

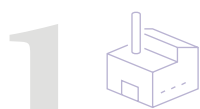


2020

Informe anual integrado

Informe de gestión consolidado/ EINF

Índice/Informe de gestión consolidado/ EINF (capítulos del 1 al 11 y anexos)



1. Somos Acerinox

- 1.1 Acerinox en cifras
- 1.2 Quiénes somos
- 1.3 Sociedades productoras
- 1.4 Sociedades comercializadoras



2. 2020: Un año de retos y oportunidades

- 2.1 Gestión de los efectos de la Covid-19
- 2.2 VDM, un valor añadido de Acerinox
- 2.3 50 Aniversario



3. Desempeño económico

- 3.1 Contexto global
- 3.2 Producción mundial
- 3.3 Producción del Grupo Acerinox
- 3.4 Materias primas
- 3.5 **Resultados del ejercicio 2020**



4. Gobierno corporativo

- 4.1 Gobierno Corporativo
- 4.2 Consejo de Administración y sus Comisiones
- 4.3 Junta General de Accionistas
- 4.4 Principales ejecutivos de las empresas del Grupo
- 4.5 Hechos relevantes tras el cierre del ejercicio

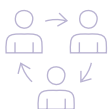


5. Gestión sostenible, ética y responsable

- 5.1 Grupos de interés y análisis de materialidad
- 5.2 Estrategia de sostenibilidad
- 5.3 Contribución al desarrollo sostenible
- 5.4 Ética y cumplimiento
- 5.5 Riesgos y oportunidades



6. Comprometidos con clientes y usuarios



7. Comprometidos con nuestras personas

- 7.1 Generación de empleo estable y de calidad
- 7.2 Una diversidad que enriquece
- 7.3 Seguridad y salud



8. Comprometidos con el medioambiente

- 8.1 Economía circular
- 8.2 Cambio climático y energía
- 8.3 Gestión del consumo de agua

9.



Comprometidos con la innovación y la transformación digital

9.1 Estrategia de innovación

10.



Comprometidos con la cadena de suministro

10.1 Proveedores. Compras responsables

11.



Comprometidos con la comunidad

- 11.1 Acción social
- 11.2 Colaboración con educación superior
- 11.3 Colaboración con asociaciones
- 11.4 Acción fiscal

Anexos



- Anexo 1:** Información complementaria
- Anexo 2:** Tabla de contenidos GRI
- Anexo 3:** **Tabla de contenidos EINF**
- Anexo 4:** Principios del Pacto Mundial
- Anexo 5:** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Anexo 6:** Informe de verificación

* El presente informe integra el Informe de Gestión, el Informe de Sostenibilidad y el Informe del Estado de Información No Financiera.







1.

Somos Acerinox

1.1 Acerinox en cifras

1.2 Quiénes somos

1.3 Sociedades productoras

1.4 Sociedades comercializadoras

1.1 Acerinox en cifras

Desempeño económico

4.668 M€

Facturación
total

384 M€

Explotación
EBITDA

49 M€

Resultado
neto



Deuda financiera
neta

772 M€



Cash flow
operativo

421 M€

Nuestra acción



135 M€

Retribución
al accionista



2.444 M€

Capitalización
bursátil



9,03 €

Cotización al cierre
del ejercicio



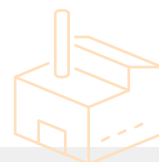
67.636.548 €

Capital Social



270.546.193

acciones



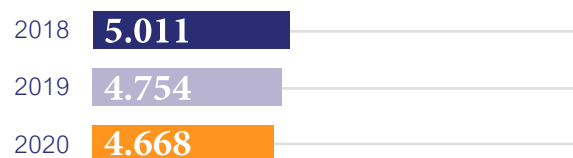
Evolución en cifras



Producción
en **acería** (Miles deTm)



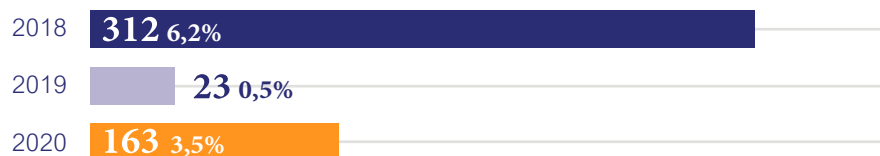
Facturación
(Millones de Euros)



Resultado bruto de
explotación EBITDA
(Millones de Euros, %
sobre ventas)



Resultado neto de
explotación EBIT
(Millones de Euros,
% sobre ventas)



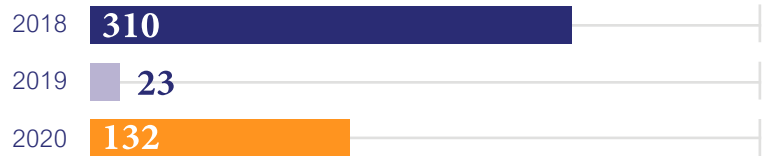
Gastos de explotación y
personal en inoxidable
sobre el 2019



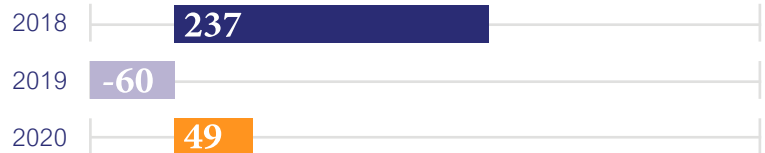
Evolución en cifras



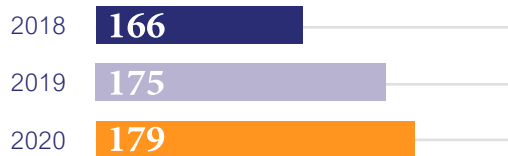
Resultado **antes de impuestos** (Millones de Euros)



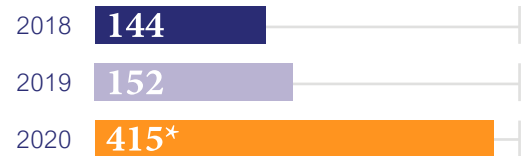
Resultado **neto** (Millones de Euros)



Amortización (Millones de Euros)

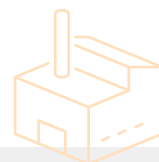
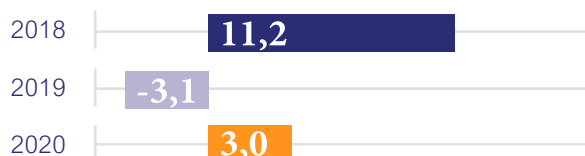
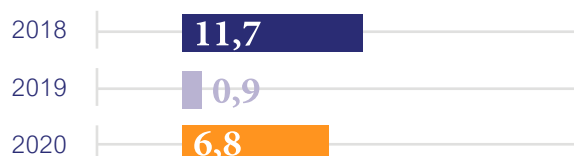
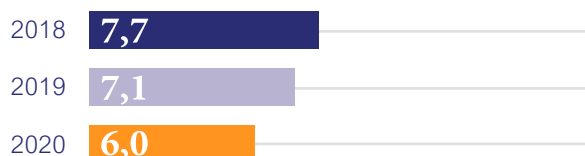
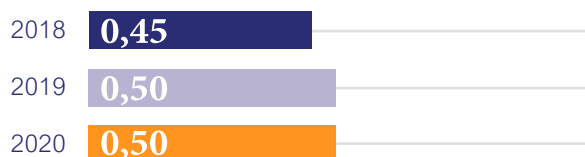
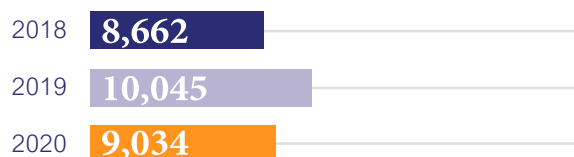
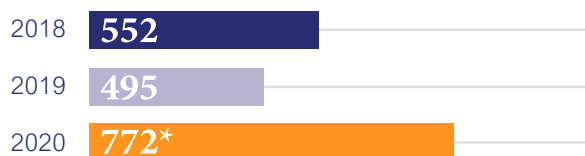
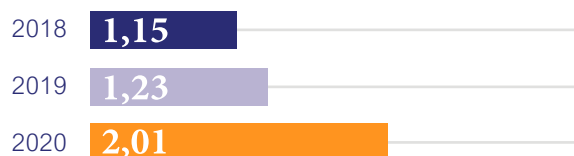


Inversiones (Millones de Euros)



*Con la compra de VDM



**ROE (%)****ROCE (%)****Valor contable por acción**
a 31 de diciembre (Euros)**Beneficio por acción**
(Euros)**Retribución a los accionistas**
(Euros, dividendo + Prima de emisión)**Cotización de la acción**
al cierre del ejercicio (Euros)**Deuda financiera neta**
(Millones de Euros)**Deuda financiera/EBITDA**
(nº de veces)

*Incluye la compra y adquisición de la deuda de VDM Metals por importe de 398 millones de €.

Modelo de negocio y cadena de valor



13
Fábricas



22
Centros de servicios



25
Almacenes



53
Oficinas comerciales



27
Agentes comerciales



57
Oficinas de ventas
en el extranjero

Presencia global



Ventas en
96 países

Presencia en
51 países

Volumen de producción



Más de **18.000**
combinaciones,
la más **amplia gama de**
productos y soluciones

Referencia de tipo de productos
en aceros inoxidables.

11.000

Referencia de tipo de productos
en aleaciones de alto rendimiento.

7.700



Clientes

13.700

Número de **clientes**

Acerinox cuenta con más de 90 certificaciones de calidad

en sus fábricas

Gasto en proveedores



3870 M€

en gasto en proveedores

Fomentando la compra de proveedores locales en las comunidades en las que operamos.

65 % de los proveedores son locales

Productos para todos los ámbitos de la vida



Transporte



Servicios médicos



Alimentación



Agua



Energía



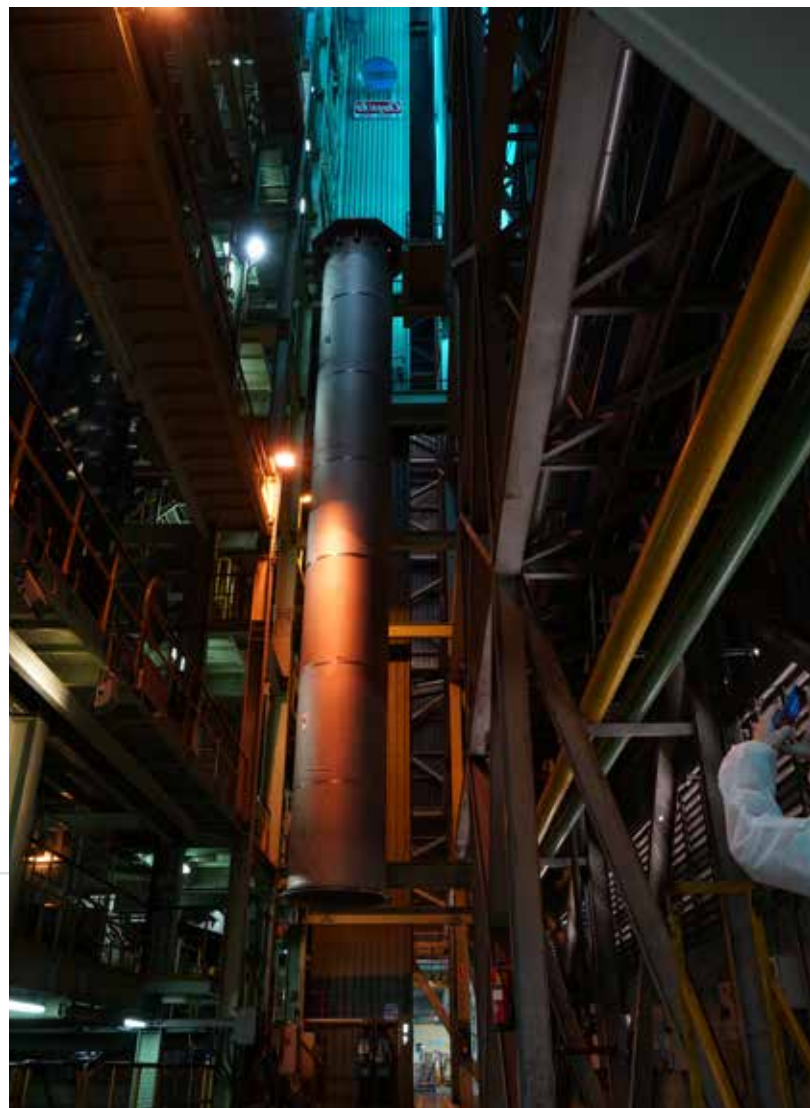
Arquitectura



Hogar y restauración



Arte e ingeniería



Digitalización e innovación



118,7 M€

destinados a **inversión en digitalización e innovación**

Distribución de las principales líneas de actuación I+D+i



Investigación para la mejora de la calidad



Mejoras en las líneas de producción



Desarrollo tecnológico de nuevos elementos productivos



Digitalización, automatización y control del proceso productivo



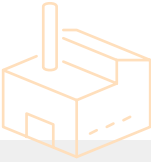
Desarrollo de nuevos tipos de acero y/o acabados



Inversión para optimizar la economía circular



Inversión en la lucha contra el cambio climático



Excellence 360°

Visión integral del negocio



Producción

Aumentar la fiabilidad y competitividad



Cadena de suministro

Optimización de inventarios y procesos de entrega



Comercial

Mejorar los márgenes. Planificación de la demanda



Compras de materias primas

Optimizar el mix. Predictibilidad de consumos, materias primas, de suministros y consumibles

ECO ✓



Puesta en marcha de los primeros vehículos de carga ecológicos y sin conductor:

- Transportan diariamente 90 bobinas de hasta 30 toneladas.
- Recorren hasta 108 km diarios.
- 100% eléctricos --> 0 emisiones.

Ganador de

2 premios

durante el 2020

125 M€

Ahorros estimados

a partir de 2023

Gobierno Corporativo



12

Consejeros

8

Independientes

3

Dominicales

1

Ejecutivo

Representación por género



33,3 %

Mujeres



66,7 %

Hombres

66,7 %

Consejeros
independientes

4

Comisiones
de trabajo

41

Sesiones celebradas por
los órganos de gobierno





Sostenibilidad

Comprometidos con:



Agenda 2030 de Naciones Unidas

Contribución directa e indirecta a 17 ODS y mayor influencia sobre:



Pacto Mundial de Naciones Unidas

Nivel Advanced



Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.



Medioambiente



Anticorrupción



Derechos Humanos



Derechos Laborales

Life Cycle Inventory (Eurofer)



Carbon Disclosure Project



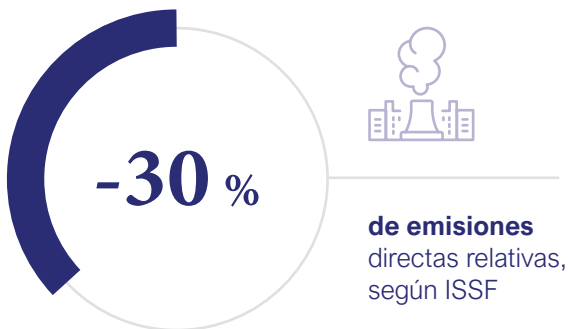
Pacto Economía Circular

Climate Action Member (Worldsteel)



Sostenibilidad

Reducción de emisiones de CO2 comparado con la media mundial del sector del acero inoxidable



Líderes en economía circular

Volumen de material reciclado en el proceso de producción





Financiación sostenible

240 M€

Financiación mediante **créditos verdes y préstamos sostenibles**

BBVA



CaixaBank



Sabadell

Entidades colaboradoras

* Acuerdos alcanzados durante el ejercicio 2021

Producto ecoeficiente

Nuestros productos contribuyen a:



Avanzar en el **desarrollo de Energía**



Avanzar en el uso del hidrógeno **como energía renovable**

El acero inoxidable, paradigma de:



Economía **circular**



Producto **100% reciclable**



Creación de una Comisión específica de Sostenibilidad

Seguridad y salud

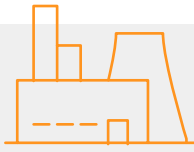
82,5 %

Reducción del indicador LTIFR desde 2013

* En las 4 principales fábricas de la división inoxidable



1.2 Quiénes somos



El Grupo Acerinox celebró en 2020 el 50 aniversario de su fundación siendo la empresa más global en la fabricación, distribución y venta de acero inoxidable y convirtiéndose, tras la adquisición de la compañía VDM Metals, en líder mundial en aleaciones de alto rendimiento.



Presencia en
5 continentes



Fábricas en
4 continentes



Implantación en
51 países

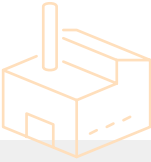
Acerinox comenzó así a operar en un sector complementario, de gran valor añadido y altísima tecnología, complementario al mercado tradicional del Grupo. VDM no es sólo el mayor fabricante del mundo en su sector, sino que cuenta con la investigación más avanzada y la mejor reputación entre sus clientes.

Fruto del proceso de integración de esta nueva compañía, la estructura del Grupo pasó a estar constituida por una División de Aceros Inoxidables, formada por seis fábricas, y una División de Aleaciones de Alto Rendimiento en la que se integran siete plantas, una organización productiva capaz de suministrar la más amplia gama de productos y soluciones a cualquier cliente de los cinco continentes.



La venta y distribución de los productos se lleva a cabo gracias a la red comercial más extensa del sector, constituida por almacenes, oficinas comerciales, centros de servicio y agentes comerciales, presente en 51 países, así como a una potente estructura logística que permite atender las necesidades de sus clientes manteniéndolos siempre en el centro del negocio.

La estrategia de la compañía se encuentra enfocada hacia la eficiencia de los



procesos, la productividad, la optimización de la cadena de suministros y la calidad del servicio, ejes sobre los que se asienta su éxito competitivo. Para llevarlo a cabo, Acerinox refuerza su tradicional apuesta por la continua digitalización y sensorización de sus plantas desarrollando una estrategia multidisciplinar, basada en el big data, mediante la que seguir perfeccionando permanentemente cada fase del proceso.

La Sostenibilidad, en su más amplio sentido (medioambiental, económico y social), constituye un pilar estratégico y una firme apuesta por reducir las emisiones, fabricar materiales más respetuosos con el Medioambiente garantizar las mejores condiciones de trabajo y potenciar la colaboración con las regiones en las que opera.

Acerinox SA es una cotizada española incluida en el Ibex 35, índice de referencia de la bolsa española y formado por las mayores empresas cotizadas españolas.

Los principales accionistas del grupo Acerinox, a 31 de diciembre de 2020, son Corporación Financiera Alba (19,35%), Nippon Steel Stainless Steel Corporation (15,81%), Danimar 1990, S.L. (4,50%) e Industrial Development Corporation (IDC) (3,26%). Cerca de 36.000 personas jurídicas y físicas son propietarias de acciones de la compañía.

Acerinox presenta por primera vez un Informe Integrado del Grupo, relativo al ejercicio 2020, y le invitamos a profundizar en los aspectos expuestos en esta introducción y en las diferentes áreas del negocio y acciones desarrolladas por la compañía.

Principales magnitudes del Grupo Acerinox



Vendemos en **96** países



8.195 empleados a 31 de diciembre de 2020



3,5 M TM capacidad de acería



13.700 clientes

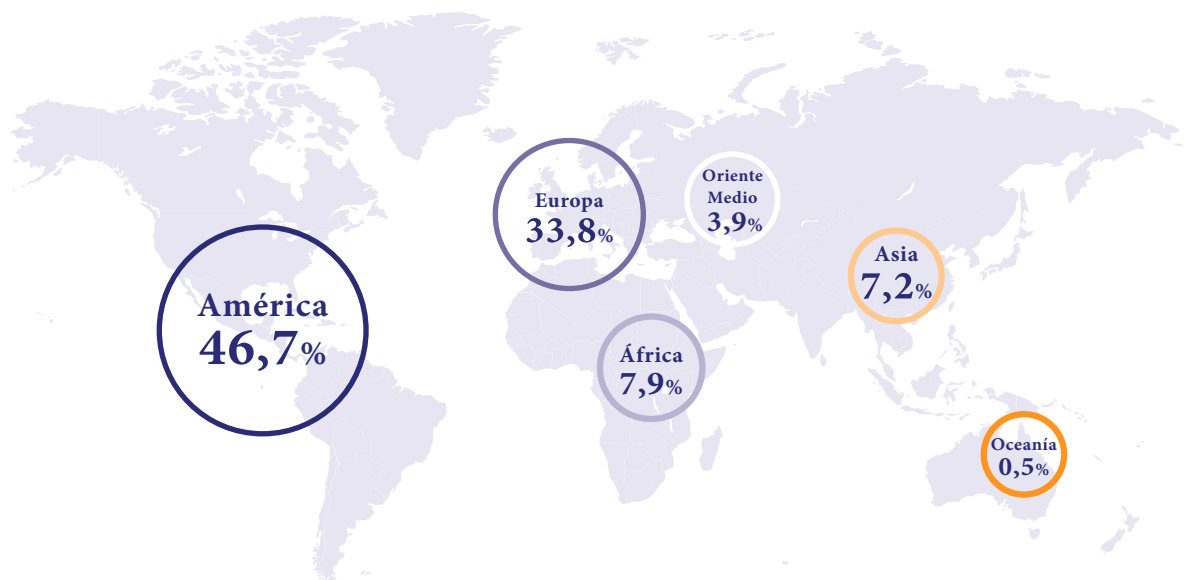


135 M€ retribución al accionista



6.000 M€ de inversión acumulada desde 1970

Ventas consolidadas por regiones



1.3 Sociedades productoras

Acerinox S.A es la sociedad matriz del Grupo y la principal tenedora de las acciones de cada una de las filiales que lo conforman. La actividad es la propia de un holding y, además de las labores que de esa condición se derivan (tales como servicios jurídicos, financieros, comerciales, técnicos, de gestión o de comunicación) Acerinox SA facilita el acceso a nuevos mercados de inoxidable y potencia el intercambio de las mejores prácticas entre las diferentes filiales del Grupo, prestando servicios contables de financiación y de asesoramiento a todas las empresas del Grupo.

El capital social, a 31 de diciembre de 2020, estaba compuesto por 270.546.193 acciones ordinarias de 0,25 euros de valor nominal, cada una, suscritas y desembolsadas en su totalidad.





Acerinox Europa

Acerinox Europa fue la primera fábrica integral del mundo. En enero cumplió 50 años y se encuentra en pleno proceso de transformación digital orientada a seguir siendo una de las fábricas tecnológicamente más avanzadas del sector. Con una capacidad de acería de un millón de toneladas, una ubicación privilegiada y dotada de puerto marítimo propio, Acerinox Europa suministra fundamentalmente producto plano al continente europeo y material para producto largo a otras plantas del Grupo.

Las nuevas inversiones destinadas a la planta durante los últimos años han permitido incrementar su capacidad competitiva gracias a una mejora de la eficiencia y una ampliación de la gama de soluciones y productos para sus clientes. En los últimos años, la fábrica continúa alcanzando nuevos estándares de calidad afianzando su competitividad.



1.809
Empleados



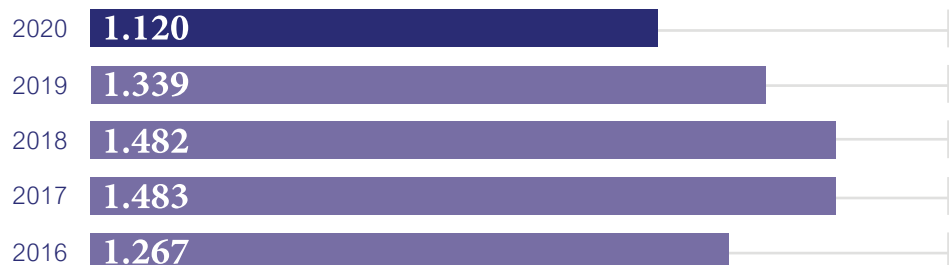
679.212 Tm
Producción anual
de acería



100 %
Participación
de Acerinox



Facturación anual
en millones de Euros



*Número de empleados a 31 de diciembre de 2020.

North American Stainless

North American Stainless (NAS), fábrica integral del grupo Acerinox, es la planta más eficiente y avanzada del mundo en la fabricación de acero inoxidable. Construida en 1990 en Ghent (Kentucky) abastece de producto plano y largo al continente norteamericano. NAS cuenta con los más avanzados equipos de fabricación y unos niveles de eficiencia, excelencia y calidad muy elevados, ostentando la mayor cuota de mercado de norteamérica y ofreciendo la más amplia gama de productos.

Su posición a orillas del río Ohio y la facilidad de acceso a las principales zonas de consumo de acero inoxidable del país por carretera le sitúan en una posición privilegiada. Cabe destacar que durante el año 2020 la fábrica celebró su trigésimo aniversario como una de las plantas más eficientes de la producción de acero inoxidable.



1.493
Empleados



1.012.006 Tm
Producción anual
de acería



100 %
Participación
de Acerinox



Facturación anual
en millones de Euros



*Número de empleados a 31 de diciembre de 2020.



Columbus Stainless

Columbus Stainless, Middelburg (Sudáfrica), es la única fábrica integral de acero inoxidable de África. Se trata del principal suministrador tanto del mercado interno, como de las diferentes áreas de consumo del continente, del que es líder.

La fábrica de Columbus está dotada de la maquinaria más eficiente y los avances tecnológicos más importantes del sector, además de contar

con una considerable ventaja competitiva por su ubicación, no sólo para la distribución del producto terminado sino por la cercanía a la fuentes de extracción de materiales, especialmente cromo. Además, abastece de semiproductos de producto plano a otras fábricas del Grupo.



1.270
Empleados



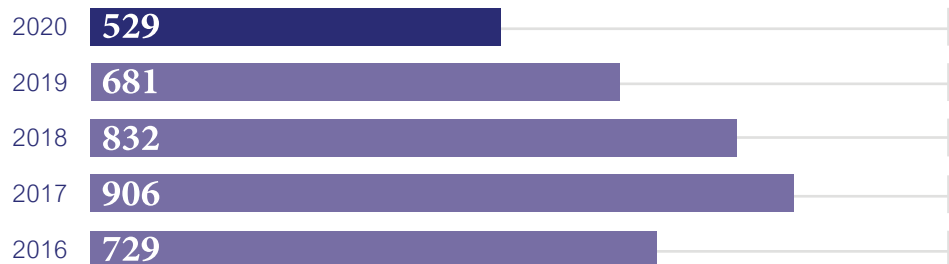
453.051 Tm
Producción anual
de acería



76 %
Participación
de Acerinox



Facturación anual
en millones de Euros



*Número de empleados a 31 de diciembre de 2020.

Bahru Stainless

Bahru Stainless es una de las plantas de producción de acero inoxidable más avanzadas tecnológicamente del sudeste asiático. La fábrica se encuentra en uno de los puntos más estratégicos del comercio mundial, el Estrecho de Malaca, en Johor (Malasia). Dispone de puerto propio con salida directa a ambos océanos (Pacífico e Índico), lo que le permite considerables ventajas competitivas de distribución.

Cuenta con líneas de laminación en frío y está orientada a abastecer al mercado asiático además de sumar a la producción global del Grupo mediante la compra de semiproducto a otras de sus fábricas, aportando ventajas a la red global de distribución y venta de Acerinox.



448
Empleados



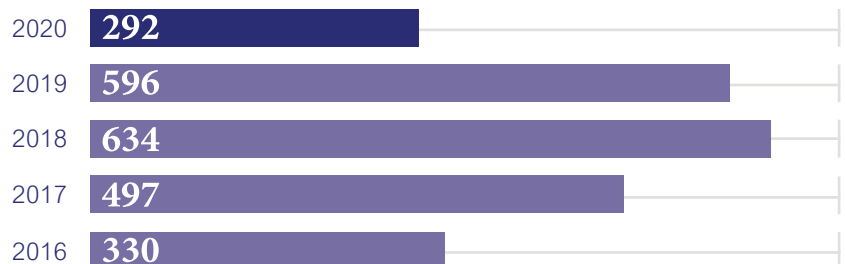
115.296 Tm
Producción anual



98,15 %
Participación de Acerinox



Facturación anual
en millones de Euros



*Número de empleados a 31 de diciembre de 2020.



Roldán e Inoxfil

Roldán e Inoxfil son, junto a NAS, las otras dos plantas de fabricación de producto largo de la división de aceros inoxidables. En Roldán, Ponferrada (España), se producen ángulos, barras y alambrones; y parte de estos se envían a Inoxfil, Igualada (España), para trefilado de alambres.

Se trata, por tanto, del último eslabón productivo de una red que comienza tras recibir palanquilla

de Acerinox Europa, ya que ésta es la única planta del Grupo que cuenta con acería en España. El producto largo fabricado por Roldán e Inoxfil, suministra tanto al mercado interno como a clientes internacionales y sus aceros inoxidables se encuentran presentes en algunos de los más emblemáticos proyectos internacionales.



489
Empleados



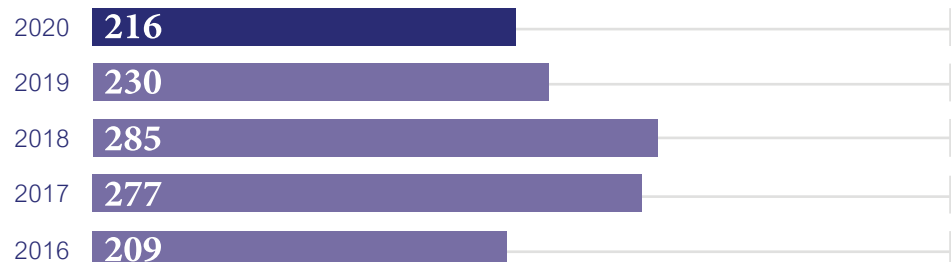
91.980 Tm
Producción anual



100 %
Participación
de Acerinox



Facturación anual
en millones de Euros



*Número de empleados a 31 de diciembre de 2020.

VDM Metals

VDM Metals es el líder mundial en la fabricación de aleaciones de alto rendimiento en producto plano y largo. Se caracteriza por un producto con un fuerte valor añadido y un alto componente en I+D+i. Cerca de 2000 empleados integran la compañía adquirida por Acerinox en marzo de 2020, y que cuenta con 7 fábricas en Alemania y Estados Unidos, una estructura que ha pasado a conformar la división de aleaciones de alto rendimiento del Grupo Acerinox.

En Alemania se encuentran cinco de sus fábricas productoras: la planta de Unna, donde se sitúa la acería con un horno eléctrico de arco y hornos de inducción para la metalurgia primaria, horno de cuchara en vacío y convertido de vacío para la metalurgia secundaria, y hornos de refusión tanto de lecho electroconductor como de arco. También dispone de una forja para la fabricación de

barra gruesa y de una instalación de fabricación de polvos; en la sede de Duisburg se procesa con un laminador en caliente los lingotes colados en Unna; la fábrica de Siegen, que cuenta con un tren de laminación en caliente para los desbastes laminados en Duisburg; la fábrica de Werdohl, productora de fleje de precisión y alambre de la división de aleaciones de alto rendimiento y la fábrica de Altena, con líneas de acabado para chapas y plates y barras de diámetro fino.

En Estados Unidos se encuentran las otras dos fábricas productoras: la fábrica de Florham Park (New Jersey), acería que utiliza hornos de fusión por inducción en vacío y hornos de refusión con lecho electroconductor; y la fábrica de Reno, (Nevada), fabricante de productos largos, planos, redondos y cuadrados, principalmente para la industria aeroespacial.



1.872
Empleados



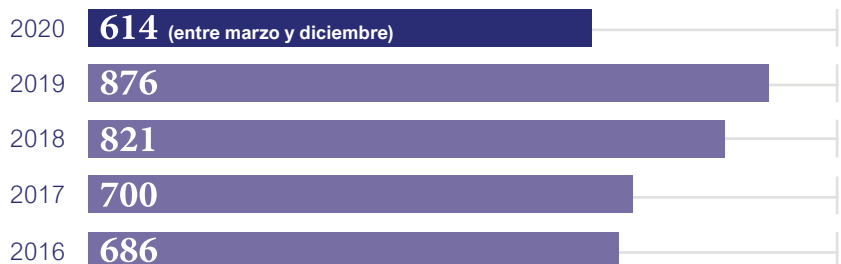
64.134 Tm
Producción anual de acería



100 %
Participación de Acerinox



Facturación anual
en millones de Euros



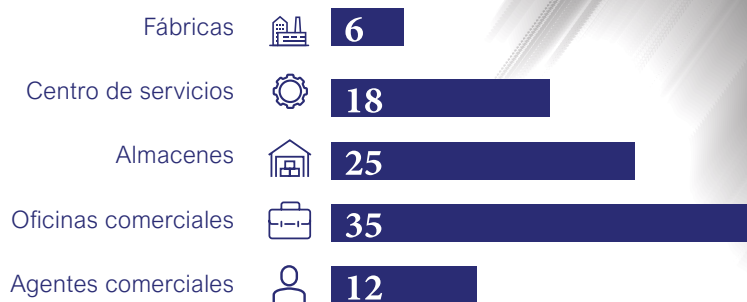
*Número de empleados a 31 de diciembre de 2020.



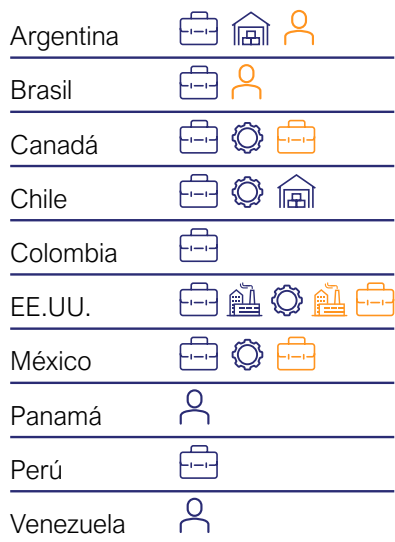
1.4 Sociedades comercializadoras

Stainless Steel

Division



América



África



Asia





High Performance Alloys Division









































Fábricas  7

Centro de servicios  4

Oficinas comerciales  18


















Agentes comerciales  15

Europa

Alemania	     
Austria	
Bélgica	
Bulgaria	
Eslovaquia	
España	    
Estonia	
Finlandia	
Francia	  
Italia	    
Letonia	
Lituania	
Países Bajos	
Polonia	  
Portugal	   
Reino Unido	  
Rep. Checa	 

Rumania	
Rusia	 
Suecia	 
Suiza	  

Oriente Medio

Arabia Saudí	 
Bahrén	 
EAU	  
Israel	
Jordania	
Kuwait	 
Libano	
Omán	 
Qatar	
Turquía	 

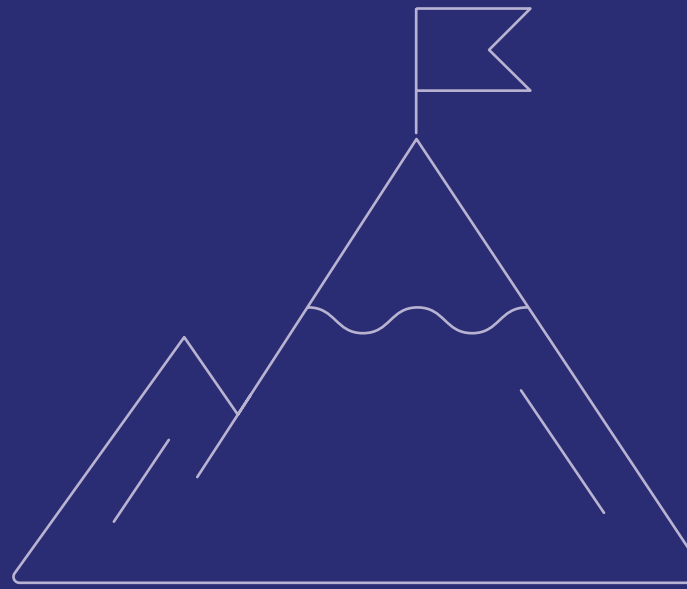
Oceanía

Australia	  
-----------	---



Intro

2020 ha sido un ejercicio que ha permitido consolidar la fortaleza y sostenibilidad de Acerinox en el tiempo. Mientras el grupo -en plena pandemia- mantenía la actividad garantizando la seguridad y la salud de nuestros empleados, se materializaba la adquisición de la alemana VDM líder en tecnología e investigación y se celebraba el medio siglo de crecimiento sostenido y responsable.



2.

2020: Un año de retos y oportunidades

2.1 Gestión de los efectos de la Covid-19

2.2 VDM, un valor añadido de Acerinox

2.3 50 Aniversario

2.1 Gestión de los efectos de la COVID-19

Acerinox mostró su versatilidad y rapidez de reacción en la gestión desde el inicio de la repentina crisis provocada por la Covid-19 a escala mundial. Su condición de empresa global resultó esencial para detectar e interiorizar la gravedad de la situación, recopilar la información crucial, crear los mecanismos apropiados y comenzar a adoptar medidas adelantándose a las circunstancias.

El Grupo antepone a cualquier otro interés la seguridad y la salud de los empleados y de quienes con Acerinox se relacionan y así quedó evidenciado una vez más. De inmediato se creó un Comité de Seguimiento del Covid (Emergency Response Team) que coordinaría las medidas, anuncios y restricciones que todo el mundo debería de cumplir estrictamente y que sirvió de canalización para llegar a cada departamento de todas las fábricas del Grupo con fluidez.

En paralelo, Acerinox logró garantizar la seguridad en sus puestos de trabajo a todos los empleados con la distribución de mascarillas, EPI's, geles hidroalcohólicos y cuanto material sanitario fuera necesario. Una labor que durante las primeras semanas resultó especialmente complicada y que no se ciñó únicamente a los Grupos de Interés de la empresa sino que se canalizó también, en la planta del Campo de

Gibraltar, hacia una labor de donación a entidades sociales de la zona, tal y como se desarrolla en el apartado de Acción Social.

Además, se potenció la comunicación interna explicando las medidas, la normativa, las condiciones de seguridad, la reestructuración de turnos y horarios, la distribución de guías y protocolos de prevención... Algunos de ellos, como el Manual de Información Covid-19, se encuentran disponibles en la web corporativa: www.acerinox.com

La rápida adopción de todas estas medidas permitió a la compañía mantener su actividad fabril con relativa normalidad, exceptuando algunos cierres temporales de plantas ordenados por Gobiernos de diferentes estados.



Manual del
COVID-19





Acerinox se convirtió en la primera empresa siderúrgica que consiguió el certificado AENOR frente al COVID-19 tras evaluar diversos aspectos relacionados con la gestión de los riesgos del coronavirus en la planta de Acerinox Europa. El sello certifica que las medidas de seguridad desarrolladas por Acerinox respetan los criterios y recomendaciones de las autoridades sanitarias y ofrecen espacios de trabajo seguros a sus empleados, clientes y proveedores en su planta

AENOR auditó las condiciones de seguridad y salud, tanto para empleados como para clientes o proveedores, en las que se desarrolla la actividad en la planta de Acerinox Europa (Campo de Gibraltar).

Las medidas a adoptar y la correcta adopción de decisiones y restricciones quedaron reflejadas en un protocolo en el que se establecen 5 posibles fases que abarcan desde la situación más grave a la más leve, los escenarios a los que el Grupo se enfrentaría en cada uno de ellos y las iniciativas para moderar su impacto en las personas y en el negocio.

La situación obligó a seguir ahondando en una mayor flexibilidad, agilidad en las reacciones, optimización de las cadenas de suministro, implantación de nuevas tecnologías, potenciación de modelos analíticos en diferentes áreas y apuesta por la sostenibilidad. Pero todo ello no hubiera sido posible sin el esfuerzo y compromiso de las personas, ayudadas por la infraestructura tecnológica que ya habíamos emprendido y que, para Acerinox, es un habilitador para desarrollar y optimizar procesos, comunicarse y crear y mejorar modelos de negocio.

La crisis producida por la pandemia puso de manifiesto, una vez más, la importancia del papel de Acerinox como generador estable de tejido productivo y Sostenibilidad económica. Un total

de 8.255 proveedores en el mundo (2.881 más que el año pasado debido, fundamentalmente, a la incorporación de VDM Metals) pudieron dar servicio a la compañía y mantener esta facturación en un momento de gran inestabilidad.

Casi dos de cada tres proveedores (el 64%) eran empresas locales. Es decir, compañías que operan en las áreas en las que se encuentran los centros de producción de Acerinox, lo que pone de relieve el compromiso del Grupo con la generación de riqueza y tejido social en las zonas en las que se encuentran sus fábricas.



8.255 proveedores en el mundo

podieron dar servicio a la compañía y mantener su facturación histórica en un momento de gran inestabilidad.

2.2 VDM, un valor añadido de Acerinox

Acerinox S.A. alcanzó en marzo de 2020 un acuerdo con Lindsay Goldberg Vogel GmbH y Falcon Metals BV para la adquisición de VDM Metals Holding GmbH (VDM Metals), empresa con sede en Alemania y líder mundial en la producción de aleaciones especiales.

Acerinox, con esta operación, accede a nuevas aplicaciones en sectores como el aeroespacial, industria química, industria automovilística y electrónica, hidrocarburos, control de emisiones industriales, tratamiento y potabilización de agua y energías renovables, entre otros.

Acerinox ha hecho de VDM su división de proyectos especiales, ayudando a industrias muy diversas a seleccionar los mejores materiales dentro de la más amplia gama de productos y soluciones, bien sean aceros inoxidables o aleaciones de alto rendimiento, o a desarrollar aleaciones a medida que atiendan a sus necesidades con proyectos a medida.

Acerinox entró así por la puerta grande en un sector distinto, de gran valor añadido y altísima tecnología, complementario a nuestro mercado tradicional y con el que esperamos desarrollar importantes sinergias ya que la empresa no sólo es el mayor fabricante mundial, sino que es una de las que cuenta con la investigación más avanzada y la mejor reputación entre sus clientes.

Negocios complementarios y con grandes sinergias

Las actividades y los productos que tradicionalmente han venido realizando Acerinox y VDM son absolutamente complementarios y la operación cuenta con evidentes ventajas de producción, venta y distribución para ambas compañías aportando importantes sinergias recurrentes que inicialmente se estimaron en 14 millones de euros anuales que actualmente se estiman en 22.

Con el fin de alcanzar una óptima coordinación de todos estos procesos, Acerinox centró sus esfuerzos en la integración de ambas compañías para optimizar el valor de dichas sinergias. Con este fin, se creó un equipo de Integración que, desde la compra hasta el 31 de diciembre de 2020, coordinó 8 proyectos de transformación, 20 equipos de trabajo, 1.095 actividades y 150 profesionales que participan de la integración desde varios continentes gracias a la instalación de nuevas herramientas de trabajo colaborativo en remoto y a la versatilidad y formación de los empleados en su uso.



Una operación fruto de una prudente estrategia financiera

El acuerdo de compra concluyó con una operación valorada en 532 millones de euros. Acerinox abonó 313 millones de euros (habiendo reconvertido en créditos verdes la mayoría de la financiación) y asumió deuda por importe de 85 millones de euros.

Este movimiento estratégico, llevado a cabo durante el confinamiento y en un momento de gran inestabilidad, fue posible gracias a una prudente estrategia de primar la generación de caja, la reducción de la deuda y la fortaleza del balance: una estrategia financiera que resultó vital para acometer la adquisición y, aún en el convencimiento de que la crisis del coronavirus representa una situación transitoria, el Grupo garantizó la liquidez con la obtención de créditos adicionales.



2.3 50 Aniversario

Un miércoles 30 de septiembre de 1970 se firmaba en Madrid el acta de constitución de la Compañía Española para la Fabricación de Acero Inoxidable: Acerinox. Un año antes se había presentado el proyecto de construcción de una fábrica de acero inoxidable para el Polo de Desarrollo del Campo de Gibraltar, comenzando así la historia de éxito de una empresa que ahora, 50 años después, mira al próximo medio siglo con nuevos retos y oportunidades como una de las empresas más sólidas y competitivas del sector.

Libro

Entre las acciones de celebración de su 50 Aniversario, Acerinox publicó un libro conmemorativo, en inglés y español, en el que se repasa la historia de la compañía, se describen los centros de producción y la red de distribución del Grupo, se destaca la eficiencia en los procesos de producción, se explican los continuos avances en digitalización e industria 4.0 y se ejemplifican algunas de las muchas aplicaciones de sus productos.



Tal y como explica en su carta inicial el Consejero Delegado, Bernardo Velázquez, “medio siglo de existencia en buena forma, a pesar de las difíciles pruebas a las que estamos siendo sometidos, da una medida de lo sostenible que es nuestra empresa”.

Página web: www.acerinox50.com



Acerinox50.com fue la apuesta digital para comunicar el 50 aniversario. Una web Responsive, con correcta visualización en todos los dispositivos, en la que el Grupo puso en valor, tanto en español como en inglés, apartados como su ‘Futuro 360’, la Sostenibilidad, los muchos éxitos logrados durante su historia enfocados hacia el crecimiento del mañana pero también, como dice Bernardo Velázquez, “honrando, como forma de agradecimiento, a quienes construyeron y pusieron su trabajo, ilusiones y esperanzas” en construir esta empresa.



Especial Expansión: Un futuro por construir

El lunes 26 de octubre de 2020, el prestigioso diario Expansión, publicó un especial de 8 páginas con tirada a nivel nacional. El viernes 23, publicó una nota en portada del diario anunciando la salida del mismo.

Entre los contenidos que incluía el especial se destacaron los avances en Excellence 360 e Industria 4.0, la integración de VDM Metals como división en la compañía, los avances en Sostenibilidad y la fortaleza financiera, además de contar con cartas del Presidente, Rafael Miranda, y del Consejero Delegado, Bernardo Velázquez.



Especial Europa Sur: 50 años de acero

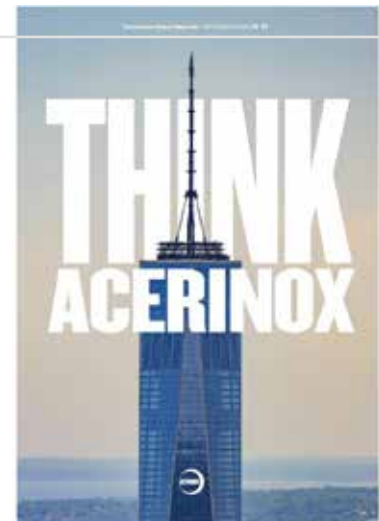


Unos días después, el 31 de octubre de 2020, todos los medios del Grupo Joly publicaron en Andalucía un especial de 16 páginas en el que se repasaba la historia de Acerinox Europa y el prometedor futuro de la planta como una de las más eficientes y tecnológicamente avanzadas del mundo. Una fábrica en la que, tal y como pudieron comprobar los lectores de los 9 diarios andaluces del grupo Joly, la vinculación entre eficiencia y Sostenibilidad es una de los ejes estratégicos de crecimiento y desarrollo de nuevos procesos, nuevos productos y nuevas formas de producción, priorizando siempre la seguridad de los empleados y del resto de Grupos de Interés.



Revista Think Acerinox

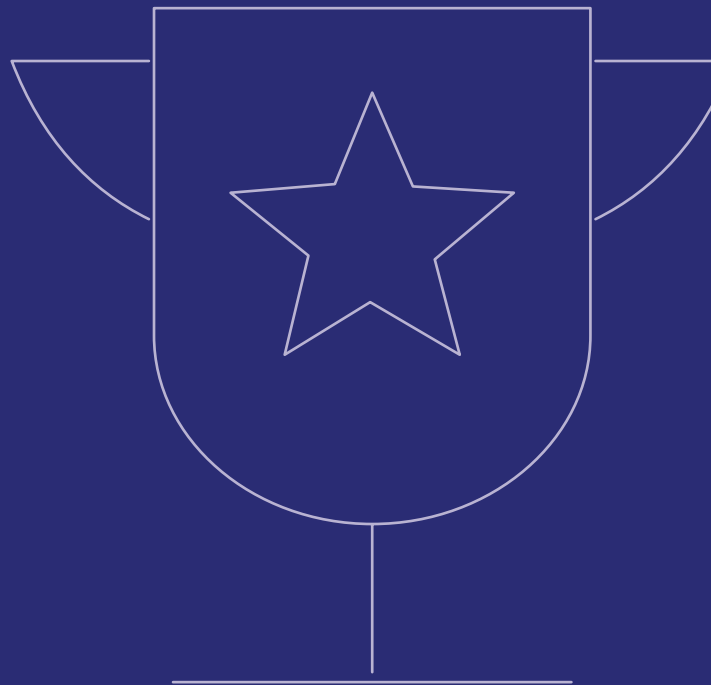
Con ocasión del 50 Aniversario, el Grupo lanzó su nueva revista corporativa, Think Acerinox, mostrando en castellano y en inglés, tal y como se asegura en su editorial, “una nueva forma de mirar nuestra compañía y el universo que en torno a nuestra actividad se genera, proponiendo una mirada cercana desde la que informar sobre el valor de los procesos, de los activos y de los equipos”. En la publicación destacamos diferentes propiedades de nuestros aceros inoxidables, transmitimos los valores que componen esta compañía y mostramos los procesos industriales y los avances tecnológicos alcanzados por la compañía.





Intro

En un año marcado por la crisis sanitaria mundial y la adquisición de VDM, el grupo ha sido reconocido en el mercado financiero por su estrategia de crecimiento rentable, eficiente y sostenible. Prueba de ello, es que - es el segundo año consecutivo - que la evolución bursátil de Acerinox supera al IBEX 35



3.

Desempeño económico

3.1 Contexto global

3.2 Producción mundial

3.3 Producción del Grupo Acerinox

3.4 Materias primas

3.5 Resultados del ejercicio 2020

3.1 Contexto global

El sector del acero inoxidable

El año 2020 empezó, en el sector del acero inoxidable, con una recuperación de la actividad en todos los mercados. Con la expansión mundial de la COVID-19 por todo el mundo, se redujo la demanda mientras que la oferta no se ajustó de igual manera.

Los precios base evolucionaron de forma dispar en los diferentes mercados, manteniéndose más o menos estables en Norteamérica, si bien en Asia es donde los precios cayeron más debido al excedente de producción de China e Indonesia, lo que terminó afectando al mercado europeo.

El mercado se mantuvo muy inestable con caídas en las producciones y en las demandas y solo mostró ciertos síntomas de recuperación durante los dos últimos meses del año.

Europa

El consumo aparente de producto plano descendió en torno al 14% en 2020. Después del parón experimentado en el segundo trimestre por la COVID-19, con una caída del 30%, en la segunda mitad de año se fue recuperando con mejor comportamiento del norte de Europa y de sectores como los de electrodomésticos y la construcción.

Con la presión creciente de las importaciones de terceros países en meses anteriores, la Unión Europea tomó medidas e inició una serie de procedimientos:

- Aranceles antidumping para productos de laminación en caliente de China (hasta el 19%), Indonesia (hasta el 17%) y Taiwán (hasta el 7,5%). Estos aranceles, se

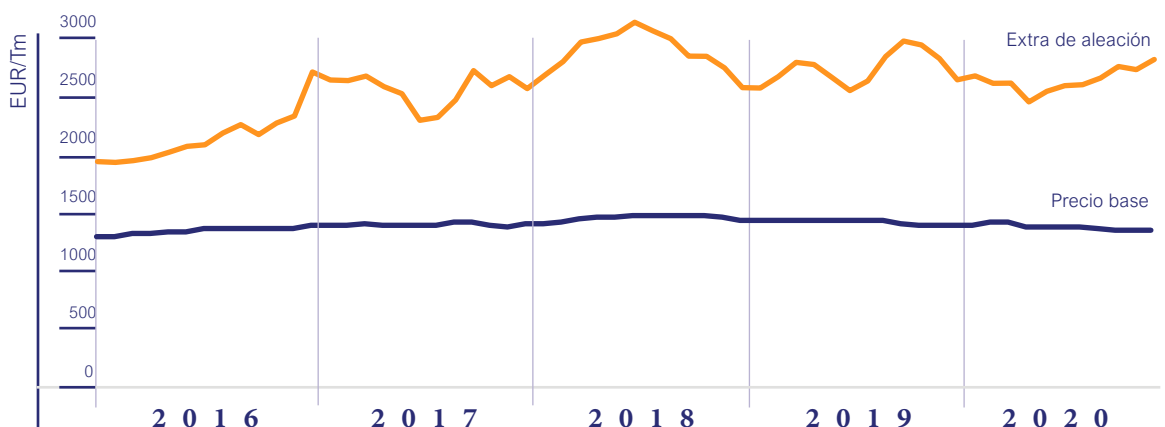
implementaron provisionalmente en abril y de forma definitiva en octubre.

- El 30 de septiembre se anunció el inicio de una investigación antidumping para importaciones de laminación en frío de producto procedente de India e Indonesia, no descartándose imponer medidas provisionales en el segundo trimestre de 2021.

Las medidas de salvaguarda, al no estar pensadas para un mercado a la baja, no consiguieron frenar las importaciones en su conjunto, que mantuvieron una penetración cercana al 25% en el caso del producto plano laminado en frío, mientras que en caliente cayeron del 40% al 17%, debido a las medidas antes citadas.

Precios de chapa de acero inoxidable | AISI 304 laminada en frío 2,0 mm 2016-2020 en €/tonelada

Fuente: CRU





América

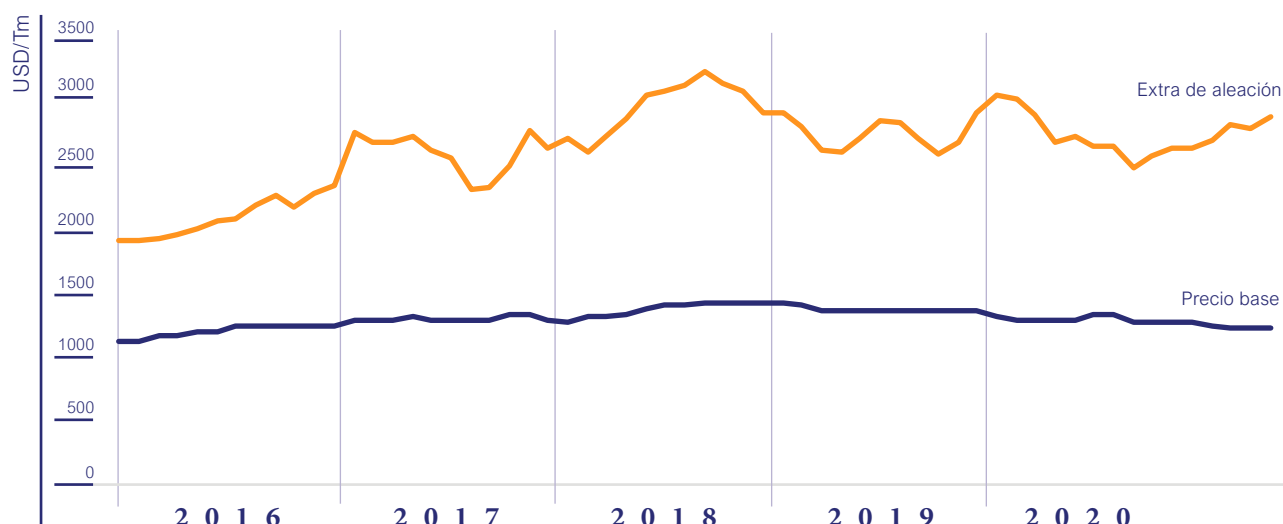
De acuerdo con los últimos datos disponibles, el consumo aparente de producto plano en el mercado norteamericano cayó cerca de un 10% en 2020. En el tercer y cuarto trimestres se produjo una recuperación de la demanda, principalmente en sectores como electrodomésticos y automóvil, y la reactivación de sectores como la construcción.

Las autoridades norteamericanas mantuvieron el arancel a los desbastes procedentes de Indonesia, lo que fue positivo para nuestro sector. En esta misma línea, el pasado 22 de junio el Tribunal Supremo decidió dar por terminada la reclamación presentada por importadores de acero de EE. UU. contra los aranceles impuestos por la Sección 232 a las importaciones de acero desde 2018.

Las importaciones se mantuvieron en niveles ajustados, con una cuota de mercado en producto plano en torno al 14%. Los inventarios en Estados Unidos permanecieron por debajo de la media de los últimos años, terminando el año en mínimos históricos. En los demás mercados norteamericanos, México y Canadá, la caída del producto plano fue cercana al 20%.

Precios de chapa de acero inoxidable | AISI 304 laminada en frío 2,0 mm 2018-2020 en USD/tonelada

Fuente: CRU



África, Oriente Medio y Turquía

La economía sudafricana cayó un 6,0% interanual en el tercer trimestre de 2020, aliviando un descenso récord del 17,5% en el segundo trimestre. El gobierno sudafricano anunció recientemente que iba a proponer un paquete de medidas para ayudar a la industria local del ferrocromo, entre las que se contempló imponer una tasa a la exportación de mineral de cromo. Esta medida favorecerá la producción local de acero inoxidable.

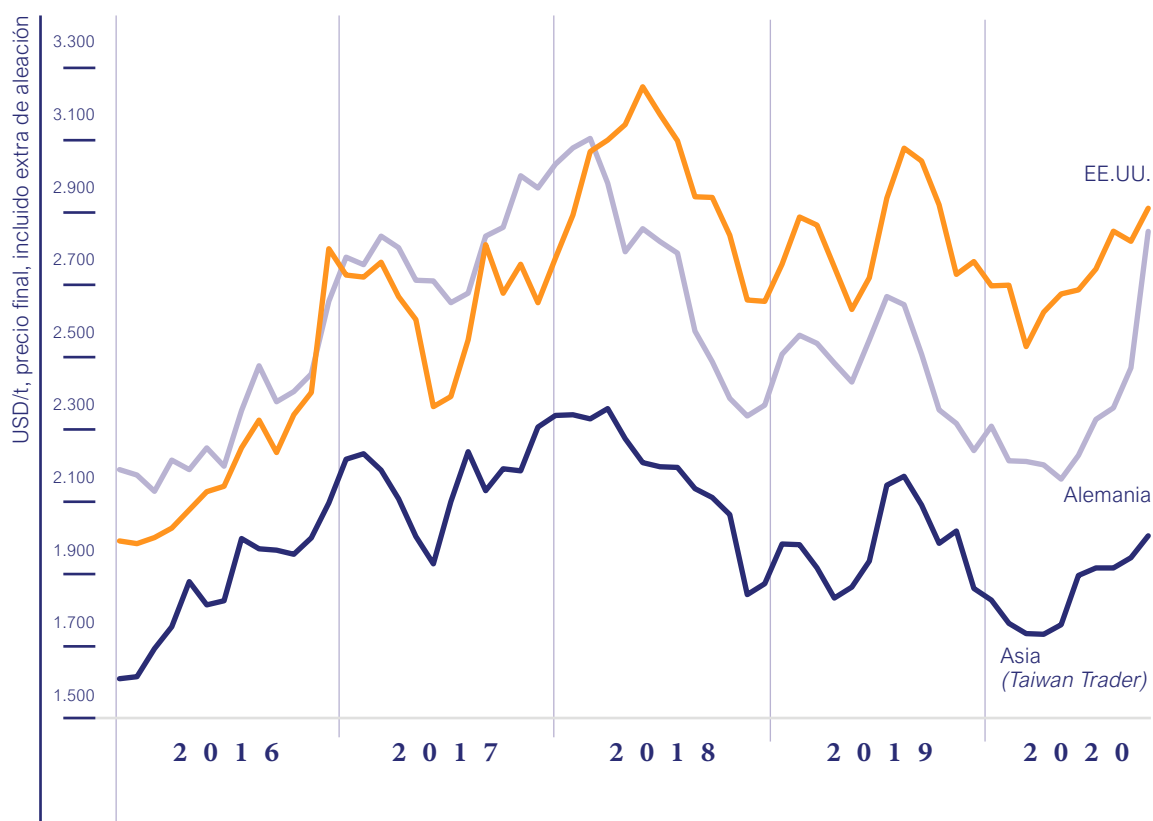
Por otro parte, el mercado en Turquía siguió creciendo, logrando terminar el año con una subida cerca del 12%.

Asia

En los mercados asiáticos la situación continuó agravándose, como consecuencia de los excedentes de producción de China e Indonesia, que provocaron una caída continuada de los precios.

El impacto del Covid-19 en China provocó una reducción del consumo y de los precios y no tanto de la producción, como muestra la leve caída del 2% que experimentó durante la primera mitad del año frente al resto de las regiones del mundo, que registraron caídas del 23% en el caso de Asia, del 20% en el caso de Estados Unidos o del 16% en el de Europa. Este contraste se evidenció especialmente dispar en el tercer trimestre con el incremento del 30% en China y la disminución del 27% del resto de países de Asia. El Gobierno malayo ha impuesto medidas anti-dumping provisionales a las importaciones de Vietnam e Indonesia.

Precio de chapa de acero inoxidable | AISI 304 laminada en frío 2,0 mm 2016-2020





Aleaciones de alto rendimiento

El Mercado de Aleaciones de Níquel

Con un volumen de ventas de más de 37.000 toneladas en 2020, VDM Metals siguió siendo el mayor fabricante de estos materiales a nivel mundial.

Durante el año 2020 este mercado reflejó un descenso de la producción de un 19,7%, sumando un total de 285.000 toneladas, según un estudio del analista de mercados SMR. El mayor mercado del sector fue Estados Unidos, seguido por China, Japón, Alemania y Francia. Según la misma fuente, en el año 2019 se produjeron aproximadamente 355.000 toneladas de aleaciones de níquel a nivel mundial.

En las aleaciones de níquel, el principal sector de consumo es la industria aeroespacial. Sin embargo, para la división de aleaciones de alto rendimiento, los principales sectores son la industria

química y la de petróleo y gas. Además de estos sectores, VDM Metals suministra a la industria automovilística y a los sectores de electrónica y de ingeniería eléctrica, entre otras.

Según los últimos estudios, el descenso de la demanda en 2020 afectó sobre todo a la industria aeroespacial (-37%), seguida por la industria automovilística (-25%), la industria del petróleo y el gas (-23%) y el sector de electrónica y de ingeniería eléctrica (-8%). La demanda global en la industria química (incluyendo la generación de energía) se mantuvo casi al mismo nivel que en el año 2019. Para otras aplicaciones, el descenso de la demanda fue del 18%.

Mercado mundial

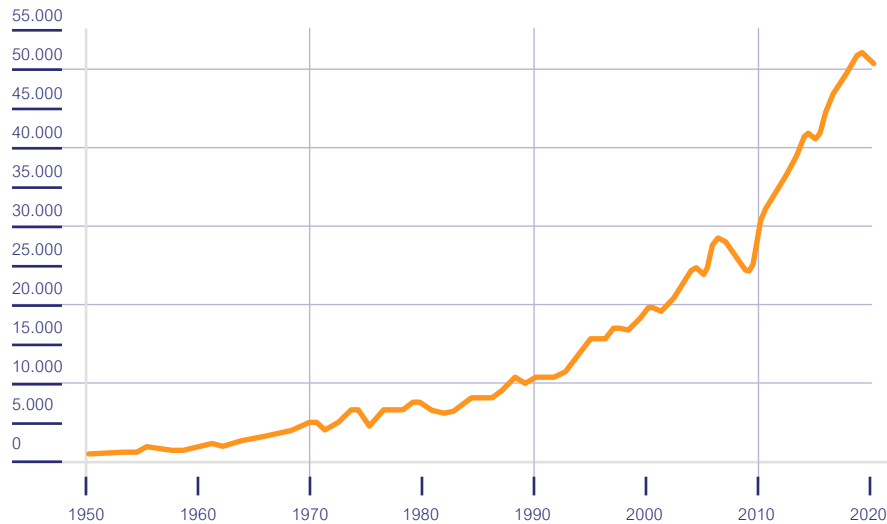
Crecimiento P.I.B. (FMI-World Economic Outlook)

	2 0 1 9	2 0 2 0	2 0 2 1 p
China	6,1	2,3	8,1
Alemania	0,6	-5,4	3,5
India	4,2	-8	11,5
ASEAN 5	4,8	-3,7	5,2
Sudáfrica	0,2	-7,5	2,8
España	2,0	-11,1	5,9
EE.UU.	2,3	-3,4	5,1
Eurozona	1,2	-7,2	4,2
Mundo	3,6	-3,5	5,5

3.2 Producción mundial

Producción mundial de acero inoxidable

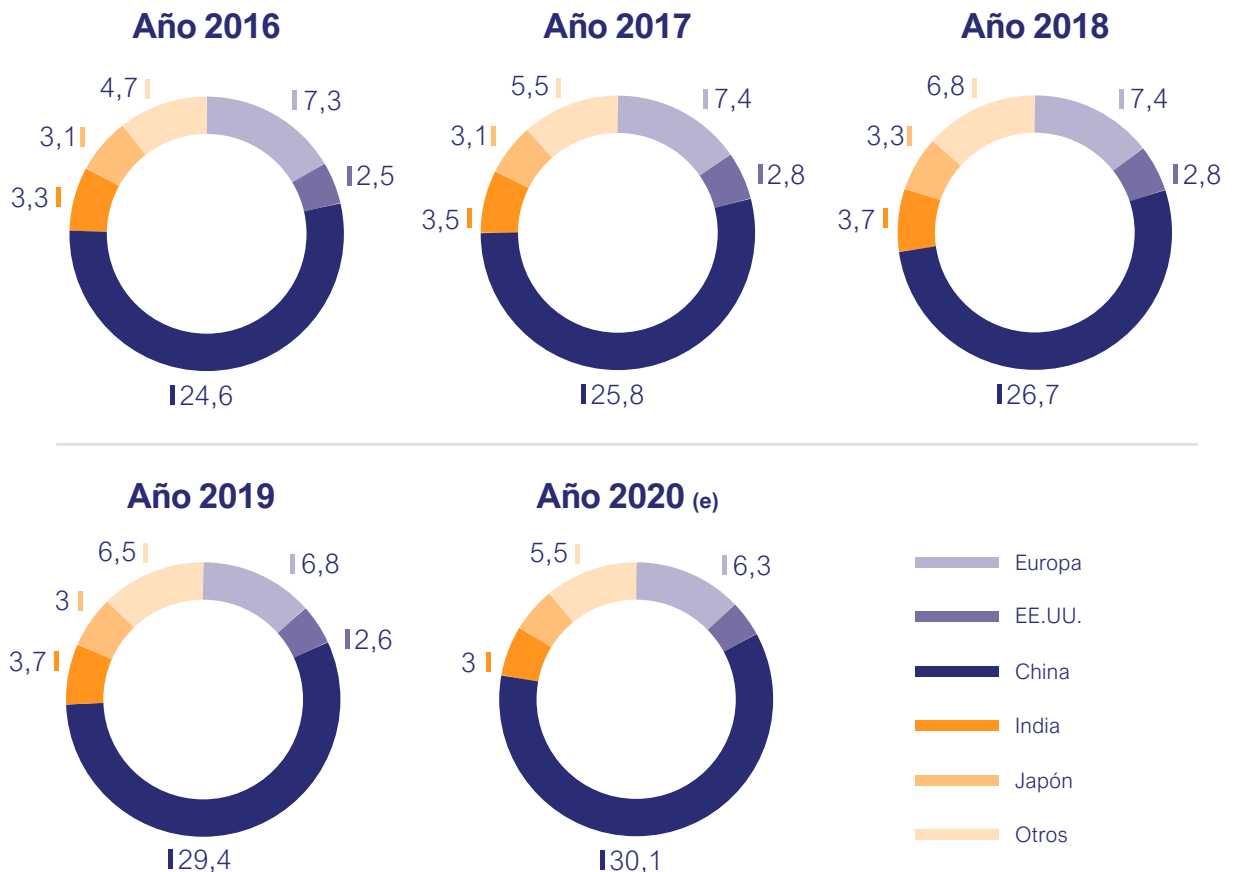
1950 – 2020 miles de toneladas



Tasa de crecimiento
de interés anual
compuesto
CAGR 1950-
2020:

+5,8% (e)

Evolución de la producción mundial de acería (Millones de Tm)





Evolución de la producción mundial de acería (miles Tm)

	1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE	4° TRIMESTRE	TOTAL
Año 2019	12.711	13.404	13.685	12.418	52.218
Año 2020	11.614	11.541	13.557	13.974	50.686

Producción de acería por regiones/países (miles Tm)

	2 0 1 9	2 0 2 0	V A R I A C I Ó N
Europa	6.805	6.368	-6,4%
EEUU	2.593	2.144	-17,3%
China	29.400	30.139	2,5%
India	3.933	3.085	-21,6%
Japón	2.963	2.483	-16,2%
Otros	6.524	6.467	-0,87%
Total	52.218	50.686	-3,0%



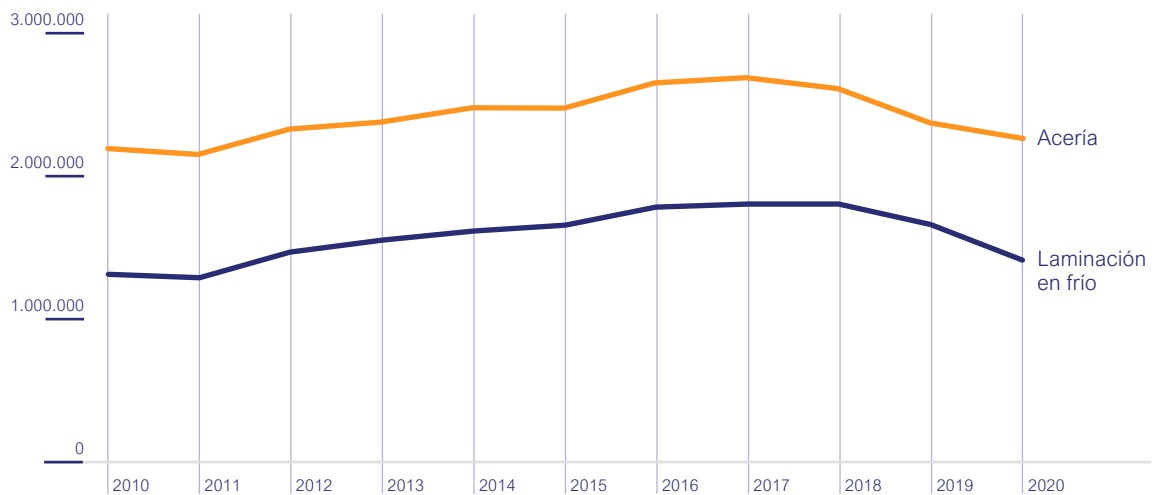
3.3 Producción del Grupo Acerinox

División inoxidable

El Grupo amortiguó el efecto negativo que ocasionó la pandemia del coronavirus durante el año. El impacto durante el segundo trimestre fue notorio, pero en los dos últimos trimestres se produjo una recuperación en términos de producción.

De ahí que la caída en la producción de acería sea de un 3,9%, un 5,2% en laminación en caliente y un 13,9% en laminación en frío.

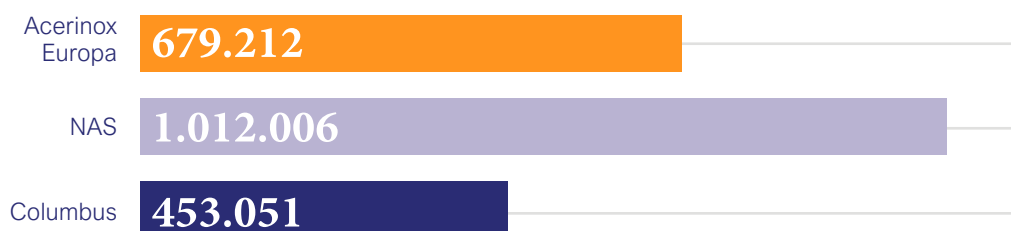
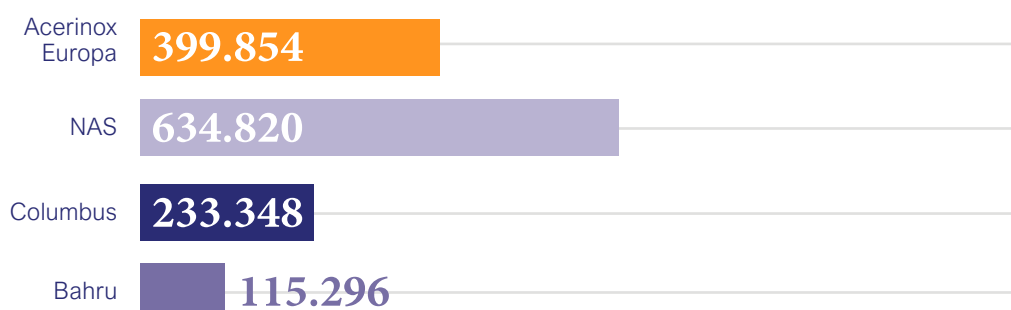
Evolución de la producción total de las fábricas de Acerinox (Tm)



Evolución trimestral de las producciones de la División Inoxidable

(miles Tm)

	2 0 2 0					2 0 1 9	VARIACIÓN 2020 / 2019
	1T	2T	3T	4T	Acumulado	Ene-Dic	
Acería	599	420	524	601	2.144	2.231	-3,9%
Laminación en frío	393	291	331	369	1.383	1.607	-13,9%
Producto largo (L. Caliente)	57	49	51	53	210	220	-4,2%

Producción en **acería** (Tm)Producción de laminación en **frío** (Tm)

División HIGH PERFORMANCE ALLOYS (HPA)

La división de aleaciones de alto rendimiento también sufrió los efectos provocados por el coronavirus. En su caso, la caída fue de un 9,5% en su producción de acería y en un 11,8% la cantidad de producto acabado.

Evolución trimestral de las producciones de la División HPA (miles Tm)

	2 0 2 0					2 0 1 9	VARIACIÓN 2020 / 2019
	1T	2T	3T	4T	Acumulado	Ene-Dic	
Acería	19	18	14	13	64	71	-9,5%
Acabados	10	11	10	8	38	43	-11,8%

Producción de **VDM** (Tm)

3.4 Materias primas

Níquel

El superávit de producción de níquel, unido al progreso de la pandemia durante el primer trimestre del año, motivó la caída del precio, alcanzando en el mes de marzo su mínimo anual de 11.098 USD/Tm.

La fuerte recuperación del consumo de níquel en China, principalmente de arrabio de níquel, unido a las renovadas expectativas de consumo en las baterías del coche eléctrico, han originado un incremento sostenido de los precios, llegando a su valor máximo a mediados del mes de diciembre por encima de los 17.600 USD/Tm.

Los inventarios de níquel en el LME subieron más de 80 mil toneladas en los dos primeros meses de año hasta 235 mil toneladas, permaneciendo estables durante el resto del año para terminar en un nivel de 246 mil toneladas. En sentido contrario, los almacenes de Shanghái han reducido durante el año su stock en más de 19 mil toneladas, terminando el año por encima de 18 mil toneladas. No obstante el año terminó con unos stocks globales de 16 semanas de consumo estimados.

Precio oficial del níquel en el L.M.E - año 2019-2020*



*Precios medio contado / tres meses en USD/Tm.



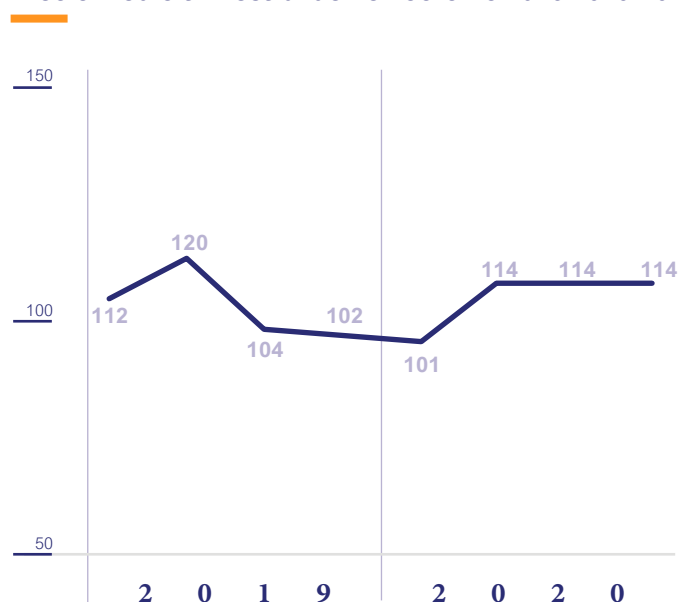
Ferrocromo

A pesar de ser una de las materias primas con mayor vinculación con la evolución del mercado del inoxidable, los precios del ferrocromo han permanecido estables desde el Q2.

Esto se debe en gran medida a la recuperación del sector del inoxidable en China y a la reducción de la producción de ferrocromo en Sudáfrica. Dicha reducción derivada por el cierre de la industria durante el mes de abril por el coronavirus y por los recortes de producción que se han extendido durante todo el año.

El anuncio en el mes de octubre por parte del gobierno de Sudáfrica, pendiente de confirmación, de un impuesto a la exportación de mineral de cromo no ha tenido, por ahora, un efecto en los precios.

Precio medio trimestral del ferrocromo - año 2019-2020



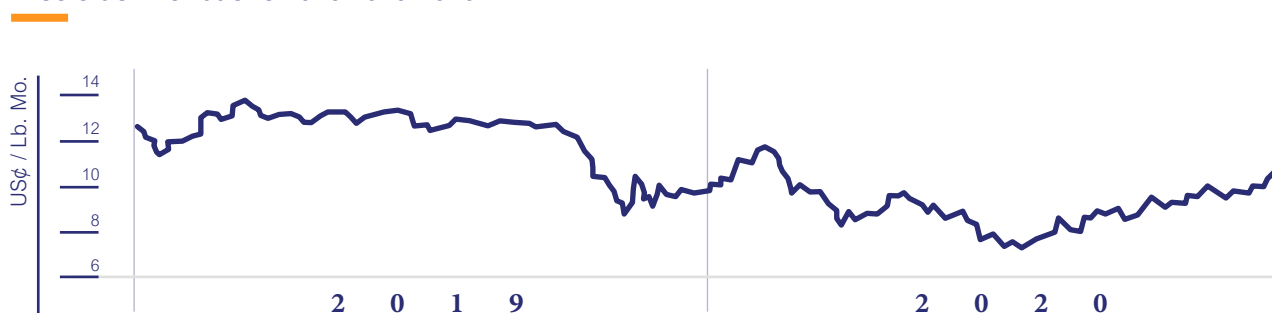
*US\$/Lb. Cr

Molibdeno

La caída de la demanda en sectores intensivos en uso de molibdeno como el petróleo, gas y transporte, motivaron la caída de precios durante la primera parte del año, llegando al nivel mínimo de 7 US/Lb en el mes de julio.

Se recuperaron progresivamente durante el segundo semestre, debido fundamentalmente al espectacular incremento de las importaciones chinas, para terminar en valores ligeramente por encima de 10 US/Lb. El volumen de importaciones netas de unidades de molibdeno desde China en 2020 se estima que creció 100 veces más que en el 2019.

Precio del molibdeno - año 2019-2020

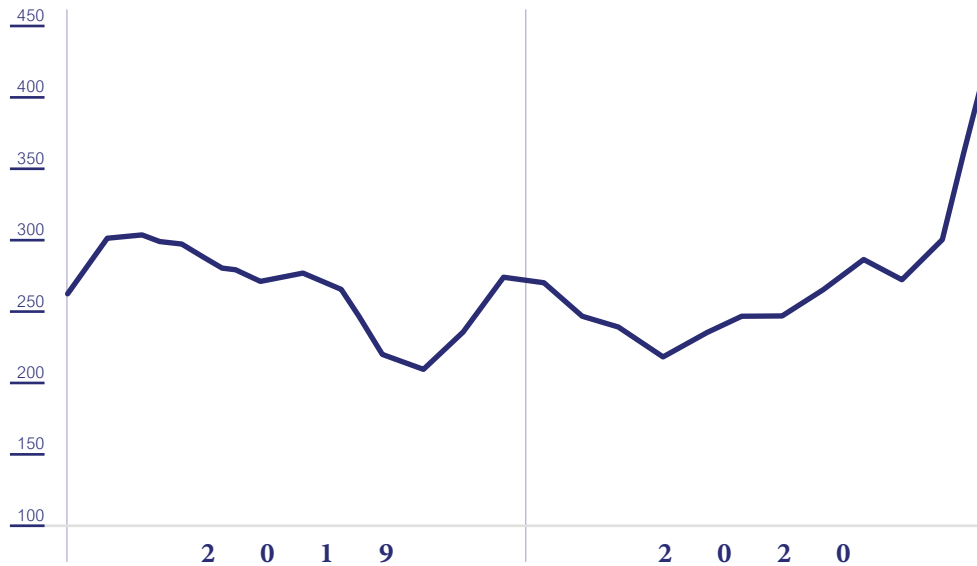


Chatarra férrica

La paralización de actividad en Asia por los efectos del coronavirus explica la caída del precio de la chatarra férrica durante el primer trimestre.

La notable subida de los precios del mineral de hierro, capacidades bajas productivas en la siderurgia y la reactivación del sector en el Q3, han provocado un incremento de precios en el producto terminado de acero al carbono así como en la chatarra; el año termina en 400 USD/Tm, niveles máximos en los últimos 9 años.

Precio de la chatarra férrica - HMS 1&2 FOB Rotterdam (medias mensuales)



*USD/Tm





3.5 Resultados del ejercicio 2020

Resultados

En un año tan complicado como el que venimos describiendo en este informe, son muy meritorios los resultados del Grupo Acerinox.

El EBITDA ha sido un 5% superior al de 2019, a pesar del impacto mundial provocado por el COVID-19, con un descenso en el consumo aparente de acero inoxidable del 10% en Estados Unidos y 14% en Europa. Esto ha sido posible por la reducción de costes y la diversificación en la gama de productos mediante la adquisición de VDM. La deuda del Grupo a cierre del ejercicio se elevó en 278 millones de euros por la adquisición de VDM, que incrementó en marzo el endeudamiento del Grupo en 398 millones de euros. El *cash flow* operativo generado ha ascendido a 421 millones EUR, que ha permitido abonar el dividendo en efectivo (135 millones de EUR) y mantener unos pagos por inversiones de 99 millones de euros.

La compra de VDM por parte de Acerinox se hizo efectiva el 17 de marzo, por lo que su contribución este año se ha limitado a 10 meses.

Cifras más importantes del año y variación con respecto al año anterior - Millones de euros

GRUPO INOXIDABLE					
	Ene/Dic 19	%	Ene/Dic 20	%	Variación 20/19
Importe neto de la cifra de Negocios	4.754	100%	4.055	100%	-14,70%
EBITDA ajustado	402	8,45%	358	8,83%	-10,91%
Gastos compra VDM	-	-	-14	-0,35%	-
Resultado bruto de explotación / EBITDA	364	7,65%	344	8,48%	-5,49%
Rtdo. Neto explotación (Operativo)	23	0,48%	147	3,63%	549,94%
Resultado antes de impuestos	23	0,49%	120	2,96%	419,89%
Rtdo. Atribuido sociedad dominante	-60	-1,25%	40	0,99%	-



Cifras más importantes del año y variación con respecto al año anterior - Millones de euros

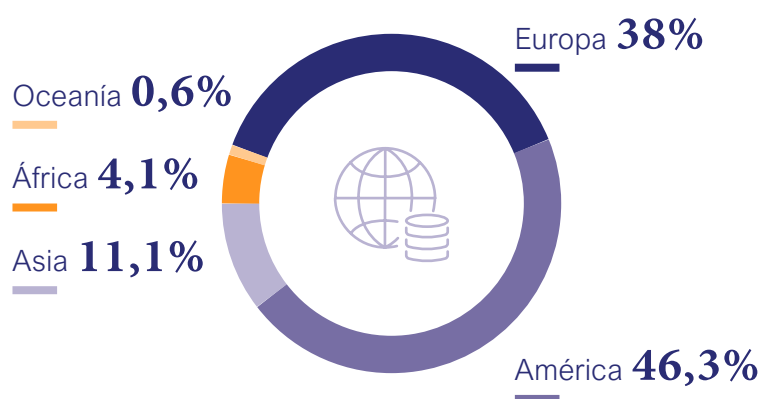
	Aleaciones de alto rendimiento		GRUPO CONSOLIDADO				
	Mar/Dic 20	%	Ene/Dic 19	%	Ene/Dic 20	%	Variación 20/19
Importe neto de la cifra de Negocios	614	100%	4.754	100%	4.668	100%	-1,8%
EBITDA ajustado	40	6,5%	402	8,45%	398	8,52%	-0,99%
Gastos compra VDM	-	-	-	-	-14	-0,3%	-
Resultado bruto de explotación / EBITDA	40	6,5%	364	7,65%	384	8,22%	5,47%
Rtdo. Neto explotación (Operativo)	20	3,2%	23	0,48%	163	3,49%	620,31%
Resultado antes de impuestos	16	2,57%	23	0,49%	132	2,82%	470,19%
Rtdo. Atribuido sociedad dominante	9	1,43%	-60	-1,25%	49	1,05%	-

4.668 M€

De facturación en 2020 que supone un descenso del 2%

al igual que las ventas en toneladas que también han corregido el 5%

Distribución geográfica de la facturación de Acerinox - 2020



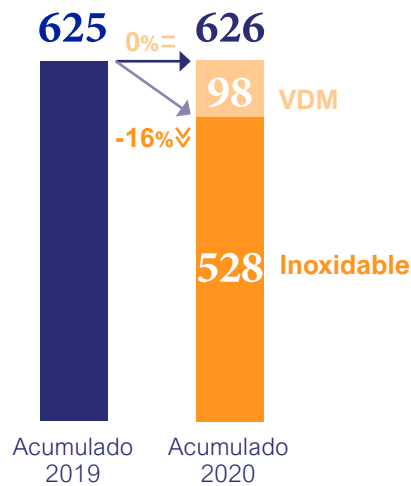
La rápida reacción del Grupo ante la crisis del coronavirus ha permitido reducir tanto los costes fijos como variables de manera significativa. Si atendemos a la división de Inoxidable, se han experimentado una reducción del 16% de la suma de los gastos de personal y explotación. Debido a la incorporación de VDM los gastos del Grupo Consolidado se han incrementado un 5%.

El detalle lo podemos ver en los siguientes gráficos, que muestran la evolución con respecto a 2019 de la división de inoxidable y la aportación de VDM en 2020:



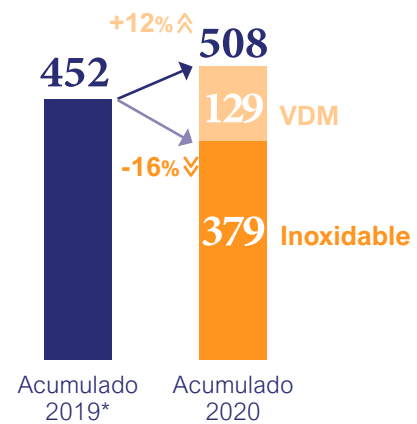
Gastos de explotación

Millones de euros



Gastos de personal

Millones de euros



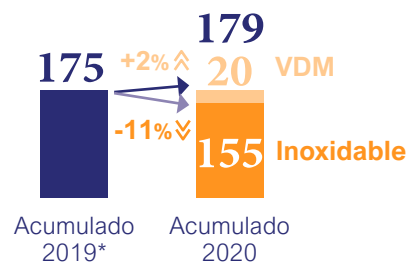
*En 2019 se incluyen los 38 millones de la provisión por el ERE en Acerinox Europa.

Por su parte, la amortización en la división de inoxidable ha descendido un 11%. La del Grupo, incluyendo VDM, 179 millones de euros, ha subido un 2% con respecto al año anterior.



Amortización

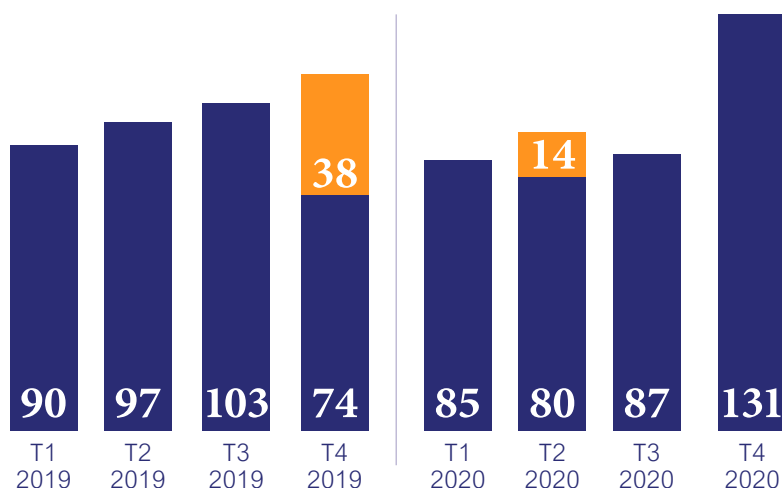
Millones de euros



Grupo Consolidado →
Grupo inoxidable →



EBITDA trimestral - Millones de euros



384 M€

EBITDA reportado,
5% superior al de 2019

EBITDA ajustado 2019*: EBITDA sin tener en cuenta la provisión de 38 millones de euros por el ERE de Acerinox Europa.

EBITDA ajustado 2020**: EBITDA descontados los 14 millones de gastos de compra de VDM.

La reducción de costes y la diversificación hacia el sector de aleaciones de alto rendimiento han permitido neutralizar el impacto económico que ha supuesto la pandemia. El EBITDA ajustado, descontados los 14 millones de los gastos de la compra de VDM, ha ascendido a 398 millones de euros, sólo un 1% inferior al de 2019. El EBITDA reportado, 384 millones de euros, ha sido un 5% superior al de 2019.

Siguiendo las recomendaciones del regulador se efectuaron a 30 de junio test de deterioro a la vista del impacto económico mundial generado por el COVID-19. Como resultado de las valoraciones, sólo fue necesario hacer deterioro de activos en Bahru Stainless por importe de 43 millones de euros, que ha afecta a nivel de EBIT.

El EBIT ha ascendido a 163 millones de euros, que compara con 23 millones de euros en 2019 después de realizar los ajustes de final de año, y el EBIT ajustado (descontados los 14 millones de euros de los gastos de la compra de VDM y 43 millones de euros del deterioro de activos) ha sido de 220 millones de euros, un 3% inferior al ajustado de 2019.

El resultado financiero neto ha sido de -32 millones de euros. El incremento en los gastos financieros se ha debido a la financiación para la compra de VDM e integración de su deuda. Este impacto se ha visto minorado por unos ingresos financieros de 7 millones de euros y unas diferencias de cambio positivas de 6 millones de euros.



Al cierre del ejercicio, y teniendo en cuenta las limitaciones impuestas por la legislación española en términos contables para la recuperación de bases imponibles negativas, **se ha efectuado un deterioro de activos por impuestos diferidos por un importe de 24 millones de euros.** Esta medida, consecuencia de la prudencia contable de la Sociedad, podrá ser revertida en próximos ejercicios, tan pronto se despejen las incertidumbres descritas.

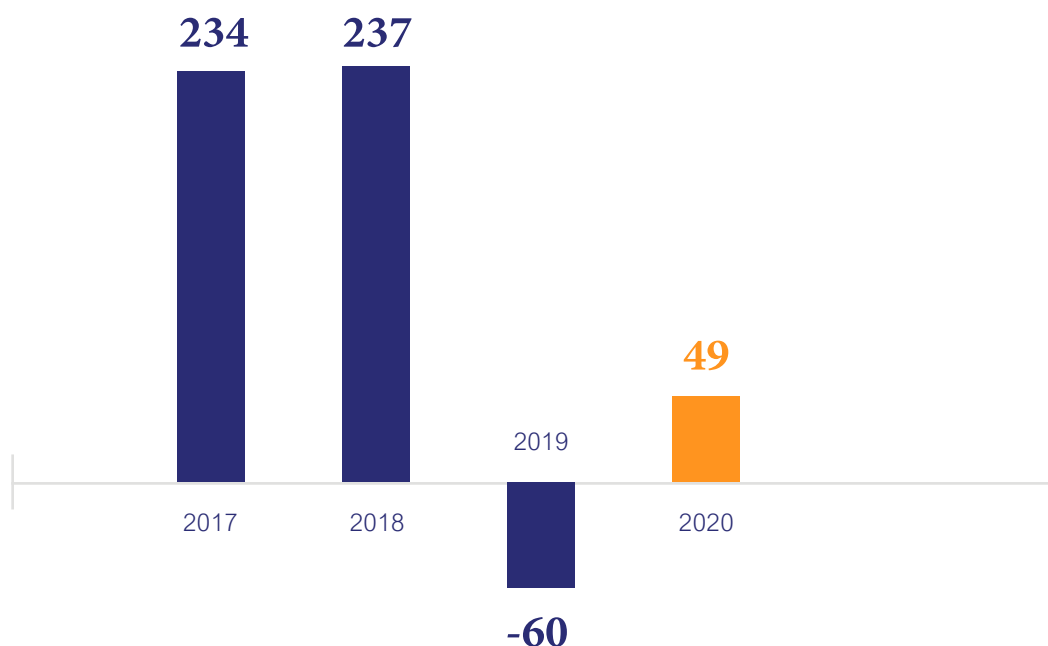
132 M€

Beneficio antes de impuestos
(23 M€ en 2019)

49 M€

Beneficio después de impuestos y minoritarios
(-60 M€ en 2019)

Resultado después de impuestos y minoritarios - Millones de euros





Generación de caja

La generación de caja, establecida como uno de los objetivos prioritarios en el Plan Estratégico del Grupo, ha tenido asimismo un comportamiento sobresaliente.

Los buenos resultados obtenidos y el control del capital circulante, han permitido al Grupo obtener un flujo de caja operativo de 421 millones EUR, el más alto desde el año 2012. De éstos, 337 millones de euros corresponden a la división de Inoxidable y 84 millones de euros a los diez meses de contribución de VDM.

El capital circulante de explotación se ha reducido en 236 millones de EUR. Destaca la reducción de existencias acometida de 223 millones EUR.

Cash Flow - Millones de euros

	TRIMESTRES 2020				2020	2019
	Ene/Mar	Abr/Jun	Jul/Sep	Oct/Dic	Ene/Dic	Ene/Dic
EBITDA	85	80	87	131	384	364
Cambios en el capital circulante	-97	63	74	183	223	96
Variaciones de circulante de explotación	-65	50	65	186	236	44
· Existencias (*)	9	95	92	27	223	2
· Clientes (*)	-47	93	-1	38	83	41
· Proveedores (*)	-27	-139	-26	122	-70	0
Otros ajustes al circulante	-32	13	9	-3	-13	52
· Pago ERE Acerinox Europa	-26	0	0	0	-26	-
· Varios	-6	13	9	-3	13	52
Impuesto sobre beneficios	-23	-3	-49	-24	-99	-116
Cargas financieras	-3	-9	-13	-11	-36	-15
Otros ajustes al resultado	3	-20	-8	-26	-51	29
CASH FLOW OPERATIVO	-36	111	91	254	421	359
Pago compra VDM	-313	0	0	0	-313	-
Pagos por inversiones	-23	-27	-29	-19	-99	-128
CASH FLOW LIBRE	-373	84	62	235	8	231
Dividendos y autocarteras	0	0	0	-135	-135	-184
CASH FLOW DESPUÉS DE DIVIDENDOS	-373	84	62	100	-127	47
Diferencias de conversión	13	-16	-31	-35	-70	10
Subvenciones y otros	0	0	0	4	4	0
Deuda financiera neta VDM adquirida	0	-85	0	0	-85	-
Variación deuda financiera neta	-360 ^	-17 ^	31 v	68 v	-278 ^	57 v

*No coincide con las partidas de balance por la compra de VDM.

Después de realizar pagos por inversiones por importe de 99 millones EUR (sin tener en cuenta la adquisición de VDM), el *cash flow* libre generado asciende a 322 millones EUR, que ha permitido abonar el dividendo en efectivo (135 millones de EUR) y mitigar el incremento de deuda. A pesar de los 398 millones EUR de la compra de VDM e incorporación de su deuda en marzo, la deuda del Grupo a 31 de diciembre sólo se incrementó en 278 millones EUR.

Balance de situación

ACTIVO

Millones €	2020	2019	Variación
Activo no corriente	2.070	1.933	7%
Activo corriente	2.664	2.463	8,1%
Existencias	1.182	1.016	16,4%
Deudores	532	555	-4,1%
· Clientes	464	484	-4,1%
· Otros deudores	68	71	-4,4%
Tesorería	917	877	4,6%
Otros activos financieros corrientes	32	16	105,9%
Total activo	4.733	4.397	7,6%

PASIVO

Millones €	2020	2019	Variación
Patrimonio Neto	1.615	1.929	-16,3%
Pasivo no corriente	1.827	1.254	45,7%
· Deudas con entidades de crédito	1.410	1.052	34%
· Otros pasivos no corrientes	417	202	106,6%
Pasivo Corriente	1.291	1.214	6,3%
· Deudas con entidades de crédito	280	320	-12,6%
· Acreedores comerciales	879	784	12,2%
· Otros pasivos corrientes	132	110	19,8%
Total Patrimonio Neto y Pasivo	4,733	4,397	7,6%



El capital circulante de explotación ha aumentado en 51 millones de euros, debido a la adquisición de VDM que incorporó 287 millones de capital circulante en su balance de apertura. El Grupo Inoxidable ha reducido el capital circulante en 175 millones de euros y VDM desde la adquisición en 62 millones de euros.

Capital circulante de explotación - Millones de euros

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Existencias	1.182	1.016
Clientes	464	484
Proveedores	879	784
Capital circulante	767	716

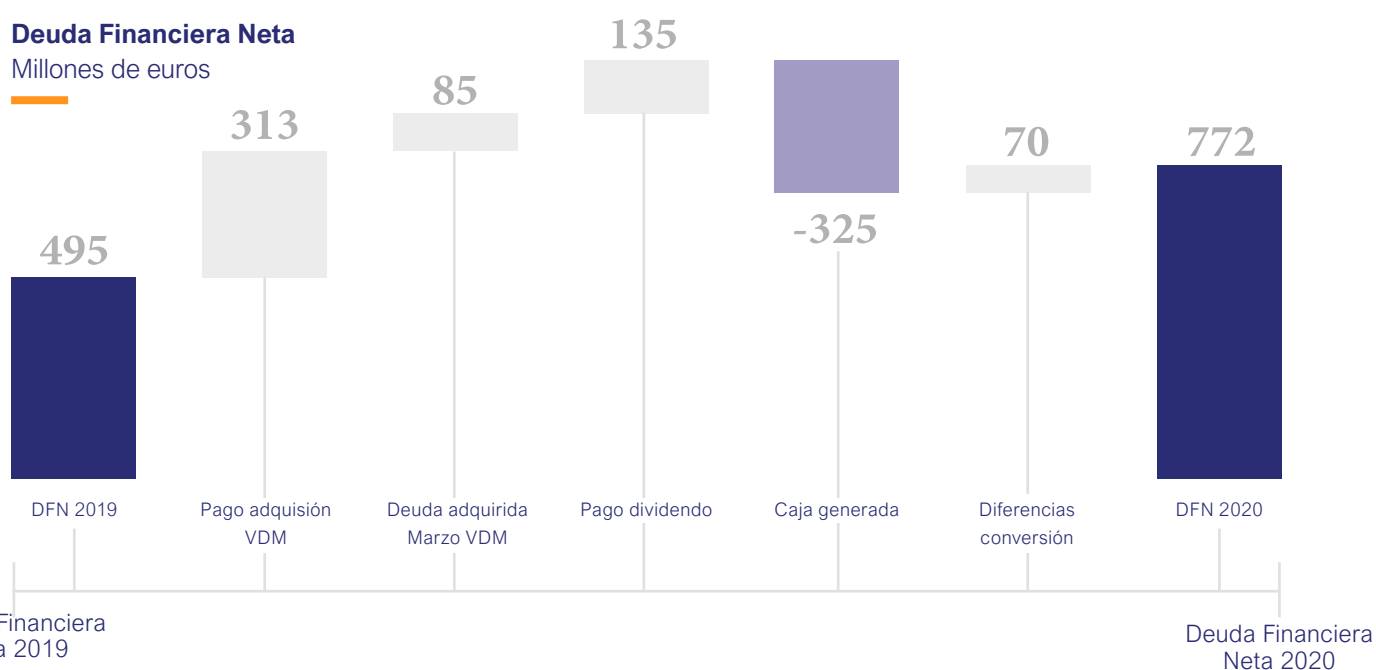
La deuda financiera neta, a 31 de diciembre de 2020, 772 millones de euros, se ha incrementado en 278 millones de euros (495 millones de euros a 31 de diciembre de 2019), por la adquisición de VDM (313 millones de euros) e incorporación de su deuda (85 millones de euros).

La depreciación experimentada por el Dólar en 2020 ha hecho que el contravalor en euros de la elevada tesorería del Grupo en Estados Unidos sea inferior, por lo que la deuda financiera neta se ha incrementado en 70 millones de euros, en concepto de diferencias de conversión.



Deuda Financiera Neta

Millones de euros



Deuda Financiera Neta 2019

Deuda Financiera Neta 2020

Financiación

Durante el año, el Grupo priorizó tanto la financiación a largo plazo como asegurar la liquidez. En la financiación a largo plazo destaca la contratación de préstamos para la adquisición de la compra de VDM. Tres de estos contratos ostentan la consideración de préstamos verdes (BBVA en 2020; Caixabank y Sabadell en 2021). El consultor externo Sustainalytics ha confirmado que las operaciones se alinean con los 'Sustainability Linked Loan Principles 2019', los principios en los que se basan este tipo de transacciones. De este modo, se ha ligado el margen de los préstamos a la evolución de dos indicadores establecidos que se revisarán anualmente: la intensidad relativa de emisiones (directas e indirectas) por tonelada de acero producida y la frecuencia de los accidentes laborales. También se ha garantizado la liquidez a través de varias operaciones de financiación

y de crédito en España con las entidades financieras del Grupo y amparadas por el Instituto de Crédito Oficial, así como la renovación y contratación de nuevas pólizas de crédito.

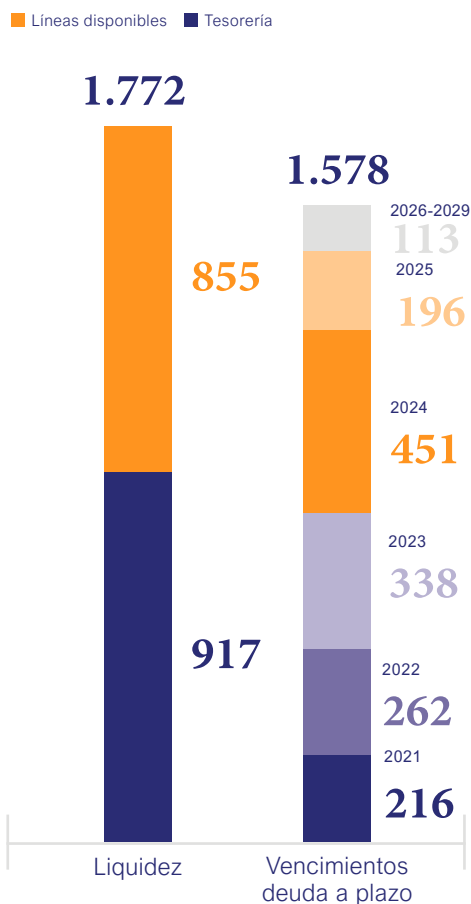
De la totalidad de la financiación del Grupo a 31 de diciembre, un 83% son vencimientos superiores a un año. El 90% de los préstamos del Grupo son a tipo de interés fijo.

Acerinox tiene a 31 de diciembre liquidez inmediata por importe de 1.772 millones de euros. De éstos, 917 millones de euros corresponden a la caja y 855 millones de euros son líneas de crédito disponibles.

El total de vencimientos de la deuda a plazo del Grupo es de 1.578 millones de euros y están totalmente cubiertos por la liquidez actual.

Vencimientos de la deuda a plazo

Millones de euros



Ratios financieros

2,01x

Ratio deuda financiera neta / EBITDA

El aumento se debe al incremento de la deuda por la adquisición de VDM.

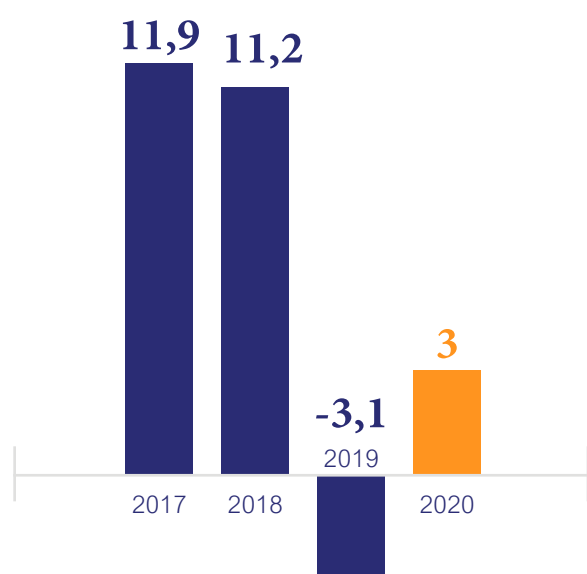
Deuda Financiera Neta / EBITDA - Nº veces



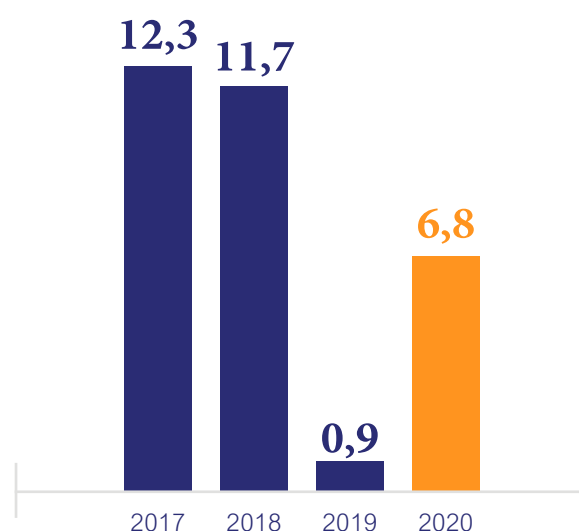


El ROE en 2020 ha ascendido al 3,0% mientras que el ROCE ha sido el 6,8%

ROE - %



ROCE - %



Medidas Alternativas de Rendimiento

(Definiciones de términos utilizados)

- **Plan Excellence 360°:** ahorro en eficiencia estimado para un periodo de 2019-2023
- **Capital Circulante de Explotación:** Existencias + Clientes – Acreedores comerciales
- **Cash Flow Neto:** Resultado después de impuestos y minoritarios + amortización
- **Deuda Financiera Neta:** Deuda con entidades de crédito + emisión de obligaciones - tesorería
- **Deuda Financiera Neta / EBITDA:** Deuda Financiera Neta / EBITDA anualizado
- **EBIT:** Resultado de explotación
- **EBIT ajustado:** EBIT descontando partidas extraordinarias relevantes
- **EBITDA:** Resultado de explotación + amortización + variación de provisiones corrientes
- **EBITDA ajustado:** EBITDA descontando partidas extraordinarias relevantes
- **Ratio de Endeudamiento:** Deuda Financiera Neta / Patrimonio neto
- **Resultado financiero neto:** Ingresos financieros – gastos financieros ± diferencias de cambio
- **ROCE:** Resultado de explotación / (Patrimonio neto + Deuda financiera neta)
- **ROE:** Resultado después de impuestos y minoritarios / Patrimonio neto
- **RCI (ratio de cobertura de intereses):** EBIT / Gastos financieros

Periodo medio de pago a proveedores

En relación con la información a incorporar en la memoria por la aplicación de la Resolución del 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores de las empresas españolas que forman parte del Grupo Acerinox, y una vez descontados los pagos efectuados a empresas del Grupo, es el que se detalla a continuación:

	2 0 2 0	2 0 1 9
Periodo medio de pagos a proveedores	Días 73 días	Días 69 días
Ratio de operaciones pagadas	75 días	70 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	54 días	57 días

	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.948.440	1.511.280
Total pagos pendientes	239.428	181.685

Evolución del mercado bursátil

La Acción de Acerinox, S.A.

El Capital Social de Acerinox, a 31 de diciembre 2020, se eleva a 67.636.548,25 euros, y está representado por 270.546.193 acciones, con un nominal de 0,25 euros cada acción.

Todas las acciones están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de valores de Madrid y Barcelona, y se contratan a través del Mercado Continuo.

36.200
accionistas
de Acerinox
a 31 de diciembre
de 2020

	Nº acciones	% Capital
Corporación Financiera Alba SA	52.337.949	19,35%
Nippon Steel Stainless Steel Corporation	42.774.066	15,81%
Danimar 1990 SL	12.175.083	4,50%
Industrial Development Corporation	8.809.294	3,26%
Acciones propias**	93.420	0,03%
Resto inversores	154.356.381	57,05%

*El porcentaje de accionistas nacionales asciende al 40% y el de extranjeros al 60%.

**Durante el ejercicio 2020, la cifra de acciones propias no ha variado con respecto al ejercicio 2019.

Relación con inversores y analistas

Mantener una comunicación fluida y eficiente con los mercados financieros, accionistas e inversores, es prioridad del Grupo Acerinox. El equipo de Relación con Inversores ha atendido de forma intensiva y proactiva a la comunidad inversora adaptándose de forma ágil y eficaz al nuevo entorno provocado por la pandemia mundial.



Gracias a la ya implementada transformación digital en Acerinox, la agenda de actividades y compromisos no se ha visto afectada. Todo ello ha permitido la asistencia a 28 eventos organizados por brokers (conferencias y roadshows), y con los contactos directos mantenidos por Acerinox se han atendido cerca de 300 reuniones.

Las cuestiones más relevantes que se han tratado han sido las siguientes:



En la primera parte del año **los inversores se centraron en los aspectos derivados del COVID-19**, tales como medidas de choque implementadas, sectores afectados, liquidez o flexibilidad para reducir inversiones



Integración de **VDM**



Salida de Nippon Steel del Consejo de Acerinox



Política de RSC en Acerinox



Evolución de los **mercados por regiones**



Objetivos de la **cuenta de resultados, deuda y caja**

La prestigiosa publicación Institutional Investor, ha premiado a Acerinox en diferentes categorías del 2020 ALL-EUROPE EXECUTIVE TEAM:



2020 All Europe Executive Team

- Most honored company
- Best CFO, nº2



2020 All Europe Executive Team **Small & Mid Cap**

- Best CEO, nº3
- Best CFO, nº1
- Best ESG, nº1
- Best IR programme, nº2

Evolución de la acción

Si algo ha caracterizado la evolución bursátil en 2020 ha sido la volatilidad: un primer semestre marcado por el COVID19 con gran incertidumbre en el mundo y los mercados y un segundo semestre alcista por las noticias macro positivas y la confianza en el control de la pandemia.

De los índices europeos, sólo el Dax alemán y el OMX sueco permanecieron en positivo. El IBEX 35 descendió el 15%, quedando a la cola de los grandes índices europeos. En Wall Street, con un predominio importante de las empresas tecnológicas, se han alcanzado nuevos récords.

Evolución de los principales índices mundiales - 2020

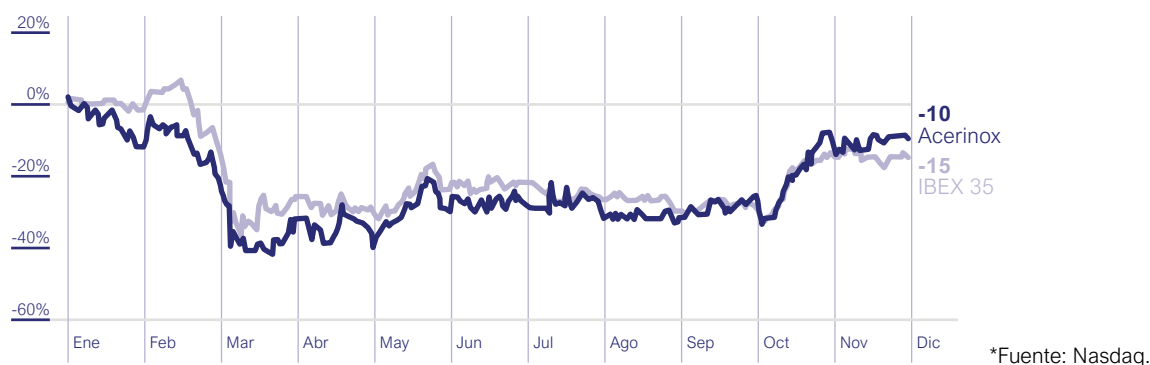
- NASDAQ-100 Index: **43,64%**
- CSI 300: **27,21%**
- S&P 500: **16,26%**
- Nikkei: **16,01%**
- DJ Industrial: **7,25%**
- Germany DAX (TR): **3,55%**
- Euro STOXX 50: **-5,14%**
- Ftse MIB: **-5,42%**
- France CAC 40: **-7,14%**
- FTSE 100: **-14,34%**
- IBEX 35: **-15,45%**

*Fuente: Nasdaq.

Sólo nueve compañías del IBEX acabaron el año en positivo, entre ellas Solaria, Siemens Gamesa, Iberdrola y Acciona lo que muestra la apuesta por las renovables en el índice español. En la cola del selectivo, quedaron entre otras IAG y Telefónica.

Acerinox no ha sido ajeno a esta situación y ha terminado el año con un descenso del 10%. La cotización ha estado muy pareja a la del IBEX35, si bien el giro cíclico de los inversores tras los anuncios de las vacunas, para adelantarse a la recuperación económica, ha hecho que el comportamiento de final de año de Acerinox haya sido mejor que el del IBEX.

Evolución bursátil de Acerinox y el IBEX 35 - Datos porcentuales diarios, año 2020

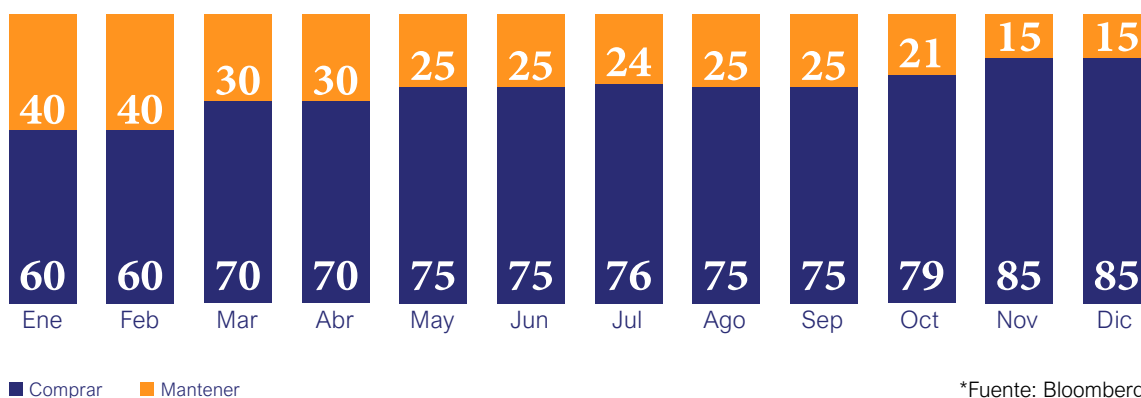


En los meses de noviembre y diciembre la acción de Acerinox ha subido el 33%

Es el segundo año consecutivo que Acerinox supera al IBEX 35

La evolución de las recomendaciones de los analistas ha sido positiva a lo largo del año, pasando de un 60% de recomendaciones de compra a un 85% al cierre del ejercicio. No ha habido ninguna recomendación de "Vender" por parte de los analistas que siguen Acerinox en el año 2020.

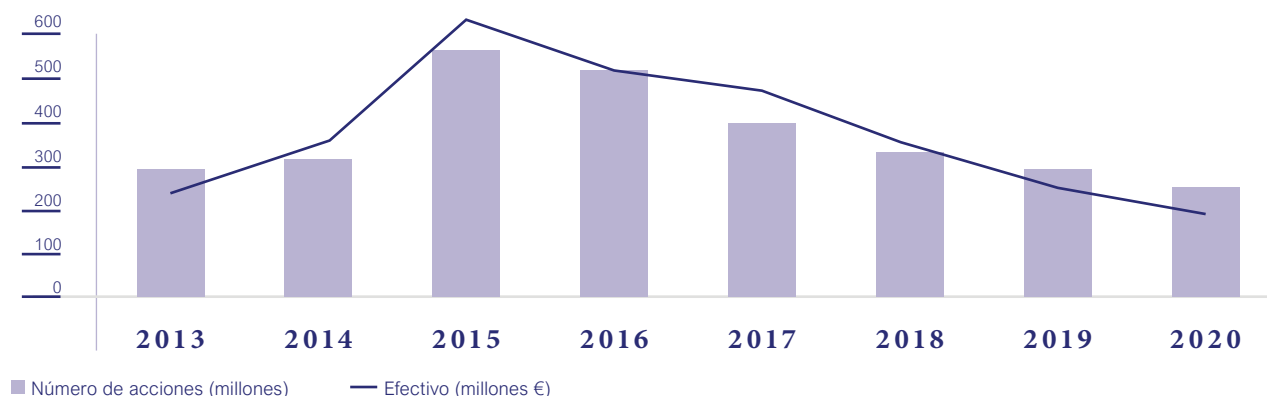
Evolución de las recomendaciones a lo largo del año - Año 2020.





Durante el año 2020, las acciones de Acerinox se negociaron los 257 días que el Mercado Continuo estuvo operativo. El número total de acciones contratadas ascendió a 236.177.023, equivalentes a 0,87 veces el número de acciones que componen el capital social, con una contratación media diaria de 918.976 acciones.

Contratación de acciones y efectivo - Millones de acciones y millones de euros



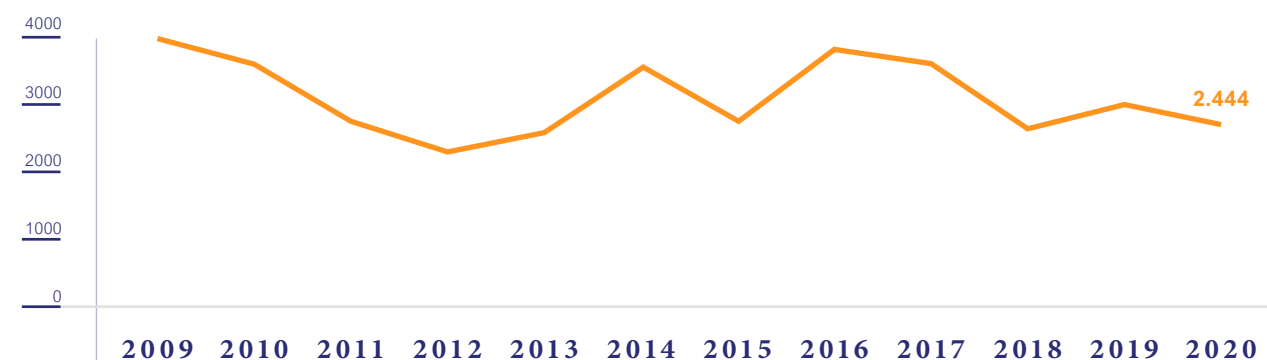
1.805.294.383,78 €

Alcance de efectivo contratado en 2020,
lo que supone una media diaria de 7.024.491 €

2.444 M€

Capitalización bursátil de Acerinox
a 31 de diciembre de 2020

Capitalización bursátil de Acerinox, S. A. - Millones de euros



Retribución al accionista

Acerinox celebró la Junta General de Accionistas, de manera telemática, el pasado 22 de octubre. Entre los acuerdos aprobados se incluía una retribución al accionista de 0,50 euros por acción a cada uno de los títulos en circulación, con un primer pago de 0,40 euros en concepto de dividendo el 2 de diciembre de 2020 y un abono de 0,10 euros por acción, en concepto de devolución de prima de emisión, el 3 de diciembre de 2020.

Retribución al accionista

135.226 m€



Intro

El modelo de Gobierno Corporativo del Grupo vela por el cumplimiento de estrictos principios de ética, integridad y transparencia. En 2020 refuerza la fiabilidad de su histórico compromiso con el desarrollo sostenible materializando la Comisión de Sostenibilidad dentro del máximo órgano de gobierno.



4.

Gobierno corporativo

4.1 Gobierno Corporativo

4.2 Consejo de Administración
y sus Comisiones

4.3 Junta General de Accionistas

4.4 Principales ejecutivos de
las empresas del Grupo

4.5 Hechos relevantes tras el
cierre del ejercicio

4.1 Gobierno Corporativo

La evaluación del Consejo y de sus comisiones se realiza cada tres años por medio de un consultor externo y el resto de los años se lleva a cabo por los servicios internos aunque siguiendo en lo posible la misma metodología que la citada consultoría para poder realizar comparaciones.

Estos ejercicios generan planes de acción con áreas de mejora señaladas que el Consejo pone en marcha y fiscaliza periódicamente. La evaluación correspondiente al año 2020 se realizó por un experto independiente, la empresa KPMG. A raíz de las conclusiones y con ayuda del experto se elaboró un plan de acción y mejora para impulsar las pocas acciones en los campos donde se estima que aún puede haber progreso pendiente.

Como no es de extrañar en el entorno complicado del año, los órganos de gobierno de Acerinox, S.A se reunieron un total de 41 ocasiones, sin contar la Junta General. Este aumento de la vida societaria no se debe a que algún órgano en concreto aumentara su atención al gobierno de la Compañía sino que todos los órganos de gobierno del Gru-

po, sin excepción, aumentaron el número de sesiones. En efecto, las dificultades de la vida económica durante 2020 han recomendado que haya un seguimiento más próximo del negocio en un entorno cambiante. Durante 2020, los órganos de gobierno, al igual que la Dirección de la compañía, han debido lidiar con transportes paralizados en muchos países, fábricas clausuradas por orden gubernativa, negociaciones colectivas en curso, con la adquisición y posterior integración del grupo alemán VDM, con un total de 18 compañías y su posterior proceso de asimilación e integración.

Este crecimiento ha ido de la mano de un aumento en la cantidad y de la calidad de la información que ha llegado a los distintos órganos, bien a iniciativa de la dirección o por petición de los consejeros.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de Acerinox, S.A. correspondiente al ejercicio de 2020, forma parte del Informe de Gestión y desde la fecha de publicación de las cuentas anuales se encuentra disponible en la página web de la CNMV y en la página web de Acerinox.





4.2 Consejo de administración y sus comisiones

El número de consejeros se ha visto reducido durante el año por la renuncia, en el mes de agosto, de los consejeros dominicales de NIPPON STEEL NSSC, sociedad heredera de Nisshin Steel, uno de los fundadores de Acerinox en el lejano 1970, y que recientemente se ha visto inmersa en un proceso de absorción.

Los consejeros Hattori e Ikeda comunicaron su renuncia y sus razones al Consejo en una carta remitida a través del Presidente que motivó el correspondiente Hecho Relevante. También abandonó el Consejo D. Braulio Médel, esta vez por haber cumplido la edad reglamentaria y no ser ya reelegible. El Sr. Médel cumplió tres mandatos como Consejero Independiente, tras su primera nominación en 2008.

Como resultado de todo ello el número de miembros del Consejo de Administración se ha reducido a doce aunque no ha cambiado el número máximo previsto en los Estatutos.

Los Estatutos de Acerinox, al igual que el Reglamento de la Junta General han sido modificados. Varias razones había para ello y la más urgente la de incorporar sin tardanza los cambios que faciliten en el futuro la celebración de Juntas Telemáticas. También quiso incorporar a estos textos las modificaciones a que obligaban recientes cambios normativos.

Siguiendo las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno y las más sólidas tendencias corporativas, el Consejo resolvió a finales de año la creación de una nueva Comisión, dedicada a la Sostenibilidad, con ese nombre precisamente, cuya función es la de ser el órgano de trabajo especializado en la materia y auxiliar en ella al Consejo de Administración. Su presidencia recayó en D^a Rosa M^a García Piñeiro, consejera independiente y persona de gran experiencia en ese campo, además de en la industria en general y cuarta mujer en ocupar una Presidencia de Comisión tras Belén Romana, Laura Abasolo y Laura G. Molero, actual Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

El nombramiento por la Junta General de D^a Leticia Iglesias, persona de gran experiencia en auditoría y control financiero, deja de momento el número de mujeres en el Consejo en cuatro (33,3%). En la misma Junta General se produjo el nombramiento como Consejero independiente de D. Francisco Javier García Sanz, con amplia experiencia en el mundo del automóvil tanto en General Motors como posteriormente en el Grupo VAG (Volkswagen).

Normativa Interna

Junto a las ya comentadas modificaciones de los Estatutos y del Reglamento de la Junta general, el Consejo de Administración ha realizado ajustes en su propio Reglamento y ha aprobado las nuevas redacciones de la Política de Selección de Consejeros, de la Política General de Comunicación, Contactos e Implicación con los Accionistas, Inversores institucionales, Gestores de activos, Intermediarios financieros y Asesores de voto de Acerinox y su Grupo de empresas, a consecuencia de la entrada en vigor de la Directiva de Implicación de los accionistas.

Igualmente se ha aprobado una nueva redacción del Reglamento Interno de Conducta en materias de Mercados de Valores, para adaptarlo a los nuevos patrones en la materia y que ha absorbido el contenido de la antigua Política General de Conducta en materia de Autocartera.

Composición del Consejo de Administración



Rafael
Miranda Robredo
Presidente

D. Rafael Miranda Robredo, de nacionalidad española, miembro del Consejo de Administración y Presidente de Acerinox desde Abril 2014. Ingeniero Industrial por ICAI, Presidente de Honor de la Asociación para el Progreso de la Dirección, Presidente de Honor de Eurelectric, miembro de diversos consejos de administración y asesor de numerosas fundaciones e instituciones. Es también consejero de Brookfield Asset Management, Nicolás Correa y Parkia.

Durante su carrera profesional, Rafael Miranda ha desempeñado múltiples cargos de prestigio tales como Consejero Delegado de Endesa o Vicepresidente de la División Industrial de Campofrío. Su trayectoria le ha

convertido en un referente en el mundo empresarial tanto por su papel en la modernización del sistema eléctrico como por su gestión al frente de grandes compañías. Ha sido condecorado con la Gran Cruz del Mérito Civil y la Gran Cruz de Isabel La Católica, así como nombrado Comendador de la Orden de Bernardo O'Higgins (Chile).

Condición

- Miembro del Consejo de Administración y Presidente desde abril de 2014, reelegido en 2018. Titular de 28.592 acciones (31 de diciembre de 2018).
- Externo Independiente.



Bernardo
Velázquez Herreros
CEO

Bernardo Velázquez Herreros, Ingeniero Industrial del ICAI, es Consejero Delegado de Acerinox y miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Sostenibilidad. Desde que se incorporó al Departamento de Marketing de Acerinox en 1990, Bernardo Velázquez ha ido asumiendo puestos de responsabilidad creciente dentro de la empresa, acumulando una gran experiencia en el negocio internacional del acero inoxidable.

Tras su estancia en México y Australia, a su regreso a España desempeñó los cargos de Adjunto al Director General, Director de Sistemas y Director de Estrategia en 2005. En 2007 fue nombrado Director General, cargo que ocupó hasta su nombramiento como Consejero Delegado en julio de 2010.

En la actualidad es también Presidente de Acerinox Europa y North American Stainless. Además, compatibiliza estos cargos con los de Presidente de UNESID (Unión Nacional de Empresas Siderúrgicas), Presidente del International Stainless Steel Forum (ISSF) y Consejero de World Steel (Asociación Mundial de Fabricantes de Acero). También fue Presidente del Grupo de Acero Inoxidable de Eurofer (Asociación de Fabricantes Siderúrgicos Europeos).

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2010, reelegido en 2014 y 2018. Consejero Delegado desde Julio 2010. Titular de 19.995 acciones (a 31 de diciembre de 2018).
- Ejecutivo.



Laura
González Molero
Independiente

D^a Laura González Molero, de nacionalidad española, es consejera independiente desde 2017 y miembro de la Comisión de Auditoría de Acerinox desde 2017 y Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo desde 2018. Es licenciada en Farmacia, especialidad Industrial, por la Universidad Complutense de Madrid y Executive MBA por IE Business School.

González Molero es actualmente presidenta de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) y ha desarrollado su carrera profesional en empresas internacionales químico farmacéuticas, habiendo sido Consejera Delegada y Presidente de Merck España y de Bayer Latinoamérica y Consejera Independiente de Calidad Pascual. En la actualidad, es Consejera Independiente de Bankia, Grupo Ezentis y Viscofan.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2017.
- Externa Independiente.



**Rosa María
García Piñeiro**
Independiente

Dña. Rosa M^a García Piñeiro, de nacionalidad española, es consejera independiente desde 2017, preside la Comisión de Sostenibilidad desde 2020 y es miembro de la Comisión Ejecutiva desde marzo de 2018. Es Ingeniera Industrial y Máster en Organización y Gestión Industrial por las Universidades de Vigo y la Universidad Nacional de Irlanda, así como un Máster en Ingeniería Ambiental por la escuela de Organización Industrial de Madrid y Executive MBA por la Haute École de Commerce, entre otros estudios.

García Piñeiro es Vicepresidente de Sostenibilidad Global de Alcoa y Presidente de la Fundación Alcoa. También fue Presidente de Alcoa España. Es miembro del Consejo de Administración de ENCE Energía y Celulosa.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2017.
- Externa Independiente.



**Donald
Johnston**
Independiente

D Donald Johnston, de nacionalidad estadounidense y británica, es consejero independiente. Es Presidente de la Comisión de Auditoría desde 2018, perteneciendo a ella desde 2018, y miembro de la Comisión Ejecutiva desde 2015. Es Bachelor of Arts en Ciencias Políticas por la Middlebury College y Master of Arts en Economía Internacional y Estudios Latinoamericanos por la Johns Hopkins University. Johnston es en la actualidad Consejero Independiente de Merlin Properties Socimi y Consejero Independiente del Banco Sabadell.

A lo largo de su carrera, ha ostentado cargos como los de Presidente europeo del grupo de M&A de Deutsche Bank, Consejero del Bankers Trust International y miembro de su Comité Ejecutivo Mundial. También ha trabajado como Managing Director en las oficinas de Nueva York y Londres de Salomon Brothers. El señor Johnston reúne más de 35 años de experiencia en banca de inversión en Estados Unidos, Europa y América Latina.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2014, reelegido en 2019. Titular de 6 acciones (a 31 de diciembre de 2018).
- Externo Independiente.



**Francisco Javier
García Sanz**
Independiente

D. Francisco Javier García Sanz, de nacionalidad española, es Consejero Independiente desde 2020 y miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos Retribuciones y Gobierno Corporativo Es licenciado en Administración de Empresas y Doctor honoris causa por la Universidad de Stuttgart (2008) y fue Condecorado con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Actualmente, forma parte de los Consejos de Administración de Critería Caixa y Hochtief AG. García Sanz fue Director Ejecutivo de Compras a nivel Mundial en General Motors Corporation en Detroit (EE.UU.). Posteriormente pasó a trabajar en el Grupo Volkswagen, donde llegó a ejercer las responsabilidades de Vicepresidente, así como Vicepresidente Ejecutivo de SEAT, S.A., pasando a ser Consejero en 1997 y Presidente del Consejo a partir de 2007. Fue también Presidente de la ANFAC (Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones). En 2009 fue nombrado Presidente del equipo de fútbol Wolfsburg, cargo en el que se mantuvo hasta 2018.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2020.
- Externo Independiente.



**Leticia
Iglesias Herraiz**
Independiente

Dña Leticia Iglesias Herraiz, de nacionalidad española, es Consejera Independiente desde 2020 y miembro de la Comisión de Auditoría. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE) es, desde 1989, Miembro del ROAC (Registro Oficial de Auditores de Cuentas) del Ministerio de Economía y Competitividad.

Iglesias Herraiz es, en la actualidad, Consejera Independiente y de AENA SME, S.A., de LAR España Real Estate SOCIMI, de ABANCA Corporación Bancaria, S.A., y de ABANCA Servicios Financieros, E.F.C. S.A. Durante su carrera profesional ha sido Consejera Independiente de Banco Mare Nostrum, S.A. (BMN), CEO del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y Subdirectora de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Condición

- Consejera Independiente.
- Miembro del Consejo de Administración desde 2020.



**Pablo
Gómez Garzón
Dominical**

D. Pablo Gómez Garzón es licenciado en Administración y Dirección de Empresas por el Colegio Universitario de Estudios Financieros de Madrid (CUNEF) y actualmente es miembro del Departamento de Inversiones de Corporación Financiera Alba S.A y, simultáneamente, Consejero Observador en Verisure. Pablo Gómez es miembro de la Comisión de Auditoría desde 2019 y de la Comisión de Sostenibilidad desde 2020.

Anteriormente desarrolló su actividad profesional en los Departamentos de Fusiones y Adquisiciones en BNP Paribas en Madrid y Londres y en ABN Amro en Madrid. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Clínica Baviera, ACS Servicios y Concesiones, y ACS Servicios, Comunicaciones y Energía.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2019.
- Externo Dominical, en representación de Corporación Financiera Alba, S.A.



**Tomás
Hevia Armengol
Dominical**

D. Tomás Hévia Armengol, de nacionalidad española, fue nombrado Consejero Dominical en representación de Corporación Financiera Alba en diciembre de 2016 y es miembro de la Comisión Ejecutiva desde 2017. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid. Tomás Hevia posee también un MBA por la IESE Business School de la Universidad de Navarra. Tomás Hevia es en la actualidad miembro del Departamento de Inversiones de Corporación Financiera Alba

Anteriormente desarrolló su actividad profesional en los Departamentos de Fusiones y Adquisiciones y Equity Capital Markets de Royal Bank of Scotland y ABN AMRO en Madrid y en Londres. Es miembro del Consejo de Administración de Ebro Foods y Artá Capital SGEIC, S.A, y de la Comisión de Inversiones de Parques Reunidos y ha sido miembro del Consejo de Administración de Clínica Baviera, ACS Servicios y Concesiones, Dragados y Antevenio.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2016.
- Externo Dominical, en representación de Corporación Financiera Alba, S.A.



**Marta
Martínez Alonso
Independiente**

D^a Marta Martínez Alonso, de nacionalidad española, es consejera independiente desde 2017, miembro de la Comisión de Sostenibilidad desde 2020 y de la Comisión de Auditoría entre 2018 y 2020. Marta Martínez Alonso es licenciada en Ciencias Matemáticas por la Universidad Complutense de Madrid y cursó un PADE (Programa de Alta Dirección de empresas) en el IESE.

Martínez Alonso es General Manager de IBM Europa, Oriente Medio y África. En esta misma compañía ostentó con anterioridad la Dirección General de IBM Global Technology Services y fue ejecutiva del sector de comunicaciones para España y Portugal tras su incorporación en 2003.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2017.
- Externa Independiente.



**Santos Martínez-Conde
Gutiérrez-Barquín
Dominical**

D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, de nacionalidad española, es miembro del Consejo de Administración desde 2002, así como miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo. Es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Máster en Dirección de Empresas por ICADE y Diplomado en Tecnología Nuclear por ICAI.

En la actualidad, es Consejero de Corporación Financiera Alba, S.A., de Indra Sistemas, S.A. y de CIE Automotive, S.A. Ha sido Consejero Delegado de Corporación Financiera Alba, S.A. y miembro del Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles S.A así como de numerosas sociedades, tanto cotizadas como no cotizadas, de diversos sectores. El resto de su carrera profesional la ha desarrollado en Sener Técnica Naval e Industrial, S.A., Técnicas Reunidas, S.A., Bestinver, S.A., Corporación Borealis, S.A. y Banco Urquijo, S.A.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2002, reelegido en 2006, 2010, 2014 y 2018. Titular de 8.741 acciones (a 31 de diciembre de 2016).
- Externo Dominical, en representación de Corporación Financiera Alba, S.A.



Ignacio
Martín San Vicente
Independiente

D. Ignacio Martín San Vicente, de nacionalidad española, es consejero independiente desde octubre de 2018 y miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Sostenibilidad. Es Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián.

Ha desarrollado su carrera profesional en el sector industrial, en el que ha trabajado en puestos de responsabilidad como Presidente Ejecutivo de Gamesa y Consejero Delegado de CIE Automotive. Antes desempeñó cargos de dirección en compañías como GSB Grupo y GKN Driveline y Alcatel. En la actualidad es Consejero de Repsol, Bankoa e Indra.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2018, ratificado en 2019.
- Externo Independiente.



Luis
Gimeno Valledor
Secretario

D. Luis Gimeno Valledor, de nacionalidad española, es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Es miembro del Cuerpo de Abogados del Estado desde 1986, en el que actualmente está en excedencia voluntaria.

Gimeno es nombrado, en 1996, Director General de la Función Pública y en 1998 Director General de Tributos de la Comunidad de Madrid, en la que permaneció hasta el año 2000. Desde entonces y hasta 2008 desempeñó la profesión de abogado en Cuatrecasas, firma en la que fue Equity Partner.

En 2008 se integra en el Grupo Acerinox como Secretario General, actuando como Secretario del Consejo desde 2016.

Entre 1996 y 2008 fue consecutivamente profesor de la Universidad San Pablo/ CEU y del Instituto de Empresa.

Condición

- Secretario del Consejo y Secretario General del Grupo Acerinox.



Reglamento
del Consejo de
Administración

Nombre	Cargo	Consejero			Comisión				Otros
		Ejecutivo	Dominical	Independiente	Ejecutiva	Auditoría	Nombramientos y retribuciones	Sostenibilidad	Primer nombramiento
Rafael Miranda Robredo	Presidente			✓	✓ P		✓		2014
Bernardo Velázquez Herreros	CEO	✓			✓			✓	2010
Laura G. Molero	Consejera			✓		✓	✓ P		2017
Rosa María García Piñeiro	Consejera			✓	✓			✓ P	2017
Donald Johnston	Consejero			✓	✓	✓ P			2014
Francisco Javier García Sanz	Consejero			✓	✓		✓		2020
Pablo Gómez Garzón	Consejero		✓			✓		✓	2019
Tomás Hevia Armengol	Consejero		✓		✓				2016
Leticia Iglesias Herraiz	Consejera			✓		✓			2020
Ignacio Martín San Vicente	Consejero			✓	✓			✓	2018
Marta Martínez Alonso	Consejera			✓				✓	2017
Santos Martínez-Conde	Consejero		✓		✓		✓		2002
Luis Gimeno Valledor	Secretario				SEC	SEC	SEC	SEC	-

Cambios en el Consejo de Administración

- **Altas:** Francisco Javier García Sanz y Leticia Iglesias Herranz
- **Bajas:** Ryo Hattori, Mitsuo Ikeda y Braulio Medel



La Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva, formada por ocho miembros, celebró durante 2020 ocho reuniones.

Para consultar las competencias de la Comisión Ejecutiva, diríjase al siguiente enlace:



La Comisión de Sostenibilidad

La Comisión de Sostenibilidad, compuesta por cinco personas, celebró durante 2020 una única reunión, que fue la constitutiva de la misma.

Para consultar las competencias de la Comisión de Sostenibilidad, diríjase al siguiente enlace:



La Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría, formada por cuatro miembros, celebró durante 2020 diez reuniones.

Para consultar las competencias de Auditoría, diríjase al siguiente enlace:



La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, compuesta por cuatro personas, celebró durante 2020 nueve reuniones.

Para consultar las competencias de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, diríjase al siguiente enlace:



Comité de Alta Dirección

A 31 de diciembre de 2020, el Comité de Alta Dirección de Acerinox estaba compuesto por las siguientes personas:

- **Bernardo Velázquez.**
Consejero Delegado.
- **Hans Helmrich.**
Chief Operating Officer.
- **Daniel Azpitarte.**
Director de Integración del proyecto de Aleaciones de Alto Rendimiento.
- **Miguel Ferrandis.**
Chief Financial Officer.
- **Oswald Wolfe.**
Director de Relaciones Institucionales, Sostenibilidad y Comunicación.
- **Luis Gimeno.**
Secretario General.
- **Fernando Gutiérrez.**
CEO Acerinox Europa y Director de Materias Primas.
- **Cristóbal Fuentes.**
CEO de NAS.
- **Johan Strydom.**
CEO de Columbus Stainless.
- **Mark Davis.**
CEO de Bahru Stainless.

4.3 Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas se celebró en Madrid, el día 22 de octubre de 2020, bajo la Presidencia de D. Rafael Miranda Robredo. Por primera vez en la historia y debido a la pandemia COVID-19, la Junta General de Accionistas se celebró de manera telemática.

La Junta General de Accionistas 2020, que celebraba el 50 aniversario, experimentó cambios considerables debido al contexto en que se produjo.

Fue el primer caso de nuestra historia en que una Junta General se celebró de forma totalmente telemática. Y ello fue así porque la inicialmente convocada, a finales de febrero fue de imposible celebración debido al estado de alarma que restringió las reuniones en la ciudad de su celebración, lo que obligó a posponerla. Fue una buena decisión, pues aunque se acabó celebrando – en octubre – y de forma telemática, sin asistencia de accionistas, el retraso permitió ganar visibilidad a la economía y adoptar las decisiones, en particular el mantenimiento del dividendo, con los indicadores económicos apuntando a que la economía mundial y sobre todo los del Grupo, ya estaban entonces en vías de recuperación.

La Junta fue un éxito por participación y por el desarrollo impecable, gracias a que nuestros equipos se adaptaron muy rápidamente al entorno y que fueron capaces de estrenar unas tecnologías hasta aquél momento extrañas.

A la Junta concurrieron 875 accionistas entre presentes y representados, titulares de 169.614.567 acciones, que representaron el 62,69% del capital suscrito con derecho de voto.

Los acuerdos del Orden del Día fueron aprobados en su totalidad con las siguientes mayorías:



Puedes volver a ver la junta telemática aquí





	VOTOS A FAVOR %	VOTOS EN CONTRA %
1. Aprobación cuentas anuales	92,932	0,002
2. Aprobación Estado Consolidado de Información No Financiera	93,104	0,058
3. Aplicación del resultado	99,270	0,727
4. Aprobación gestión Consejo de Administración	92,844	0,002
5. Aprobación distribución de dividendo	99,154	0,843
6. Aprobación Distribución de prima de emisión	99,723	0,274
7.1. Ratificación y Nombramiento de D ^a Leticia Iglesias Herraiz como Consejera Independiente	92,586	0,519
7.2. Nombramiento de D. D. Francisco Javier García Sanz como Consejero Independiente	92,785	0,375
8. Reelección de auditores de cuentas	93,103	0,058
9. Autorización al Consejo de ciertas facultades acerca de bonos, obligaciones y obligaciones convertibles	37,086	30,855
10. Autorización al Consejo para adquirir acciones propias	92,263	0,673
11. Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones de Acerinox, S.A. para ser destinadas al pago del Tercer Ciclo (2020-2022) del Primer Plan de Retribución Plurianual, o Incentivo a Largo Plazo (ILP) establecido en favor de los consejeros ejecutivos y del resto de la Alta Dirección del Grupo	92,713	0,436
12. Sometimiento a votación del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Acerinox S.A	92,071	0,916
13. Aprobación del Segundo Plan de retribución plurianual o incentivo a Largo Plazo (ILP) del periodo 2021-2025 dirigido a Consejeros Ejecutivos y personal de Alta Dirección del Grupo Acerinox	90,726	2,11
14. Modificación de los Estatutos Sociales	---	
15. Modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas	---	
16. Delegación para ejecución, subsanación, y formalización de los acuerdos adoptados en la Junta	---	
17. Información del Presidente sobre los aspectos más relevantes del Gobierno Corporativo de la Sociedad	---	
18. Designación de interventores para aprobar el Acta de la Junta	---	

4.4 Principales ejecutivos del Grupo

Primeros Ejecutivos de las Empresas industriales

- **Acerinox Europa:** FERNANDO GUTIÉRREZ
- **North American Stainless:** CRISTÓBAL FUENTES
- **Columbus Stainless:** JOHAN STRYDOM
- **Bahru Stainless:** MARK DAVIS
- **Roldán:** JORGE RODRÍGUEZ
- **Inoxfil:** ÁNGEL BRUÑÉN
- **VDM:** NICLAS MÜLLER

Primeros Ejecutivos de las Empresas comerciales

España

- **Inoxcenter:** LUIS GUTIÉRREZ
- **Inoxidables de Euskadi:** JOSÉ CRUZ DE VICIOLA

África

- **Acerinox Egipto:** MOHAMED KOTB

Asia

- **Acerinox South East Asia (Singapur):** IRENE TEO LIN LING
- **Acerinox India (India):** PRATIK KACHCHHI
- **Acerinox SC. Malaysia (Malasia):** BARRY FOO
- **Acerinox SA. Shanghai (China):** MARY XU
- **Acerinox Indonesia SA. (Indonesia):** AMELIA CHRISTINA SODIK
- **Acerinox SEA (Vietnam):** HANG TRAN THI THANH
- **Acerinox SEA (Tailandia):** PRAWIT LERTWIMONRAT
- **Acerinox SEA (Filipinas):** ENRIQUE DAVID B. SANTIAGO
- **Acerinox Pacific (Corea):** JUNGHO CHOI
- **Acerinox Pacific (Hong Kong):** JACKY LAW
- **Acerinox Pacific (Taiwán):** SAMUEL TAM
- **Acerinox Middle East (Emiratos Árabes):** FERNANDO GÓMEZ

América

- **Acerinox Argentina (Argentina):** JOSE CARLOS RODRÍGUEZ
- **Acerinox Brasil (Brasil):** ÍÑIGO PRADO
- **Acerinox Chile (Chile):** JAIME DEL DIEGO
- **Acerinox Colombia (Colombia):** GONZALO DEL CAMPO
- **Acerinox, SA. Venezuela (Venezuela):** GONZALO DEL CAMPO
- **Acerinox Perú (Perú):** MARÍA CECILIA NÚÑEZ DE TOLEDO
- **NAS México (México):** EDGAR GARZA
- **NAS Canadá (Canadá):** ROGER MANSFIELD



Europa

- **Acerinox Deutschland (Alemania):** JOACHIM MAAS
- **Acerinox Benelux (Bélgica):** ANEL VILJOEN
- **Acerinox France (Francia):** JAAN ROXAN
- **Acerinox Italia (Italia):** GIOVANNI DE CARLI
- **Acerinox Polska (Polonia):** PILAR SENISE
- **Acerinox Scandinavia (Suecia):** JAN GJERLAUG
- **Acerinox Schweiz (Suiza):** IVANA WENDEL
- **Acerinox UK (Reino Unido):** PABLO CANTLE
- **Acerinox Russia (Rusia):** ROMAN BUTYRIN
- **Acerinox Metal Sanayi (Turquía):** BULENT BOLAYIR
- **Acerol (Portugal):** DANIEL SILLERO

Oceanía

- **Acerinox Austalasia (Australia):** CLAUDIO LEÓN DE LA BARRA

Primeros Ejecutivos de las Empresas comerciales de la división de aleaciones de alto rendimiento

- **VDM Metals Group**
DR. NICLAS MÜLLER
DANIEL AZPITARTE ZEMP
FRANK MORRIS
ROLF SCHENCKING
- **VDM Metals GmbH – Representative Office in the Russian Federation**
ANDREY ZALIZNYAK
- **VDM Metals Austria GmbH**
DR. SASCHA KREMMER
- **VDM Metals Benelux B.V.**
JOS VAN LITH
- **VDM Metals France S.A.S.**
ERIC VIDAL
- **VDM Metals Italia S.r.l.**
EDRO ROCCA
- **VDM Metals U.K. Ltd.**
DAVID MUNASINGHE
- **VDM Metals Canada Ltd.**
JOSHUA ROBERTS
- **VDM Metals de México S.A. de C.V.**
DR. KARL LINTERMANN'S FANDER
- **VDM Metals USA, LLC**
TONY ELFSTROM
GEORGE KRAMER
AXEL OEHLERS
- **VDM Metals Australia Pty. Ltd.**
LUTZ TORIEDT
- **VDM Metals Japan K.K.**
EDUARD GABRIC
- **VDM Metals Korea Co. Ltd.**
SEUNG CHUN CHANG
- **VDM High Performance Metals Trading Co., Ltd. (China)**
BAOJUN LI

4.5 Hechos relevantes tras el cierre del ejercicio

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes importantes que afecten a dicha formulación.



Intro

Acerinox se ha esforzado un año más en generar valor real para todos los grupos de interés y para las generaciones futuras a la vez que se ha preocupado por la prosperidad de las personas y por el cuidado del medioambiente. Todo ello de una forma responsable, contribuyendo al desarrollo sostenible de las sociedades y sin sacrificar la ética ni los valores corporativos.



5.

Gestión sostenible, ética y responsable

5.1 Grupos de interés y análisis de materialidad

5.2 Estrategia de sostenibilidad

5.3 Contribución al desarrollo sostenible

5.4 Ética y cumplimiento

5.5 Riesgos y oportunidades

5.1 Grupos de interés y análisis de materialidad

Los colectivos, personas y organizaciones que tienen una relación con el Grupo influyen sobre nuestros sistemas de gestión, actividades y toma de decisiones se consideran Grupos de Interés. Los que se han identificado son los siguientes.

- **Accionistas e inversores:** El principal objetivo es ofrecerles un retorno atractivo y sostenible.
- **Clientes:** Se cuenta con distintos canales para conocer su opinión y grado de satisfacción sobre nuestros productos y servicios.
- **Empleados:** Constituyen el activo principal de la compañía, por lo que resulta fundamental favorecer y garantizar la comunicación con los mismos.
- **Proveedores:** Los proveedores tienen a su disposición el Portal de Proveedores, donde pueden encontrar toda la información que atañe a las condiciones generales de contratación y licitaciones.
- **Competidores:** Con su influencia directa en el mercado y su participación en asociaciones sectoriales, organizaciones u otros eventos.
- **Medios de comunicación:** Se mantiene un contacto constante con los medios de comunicación a los que se informa de las últimas novedades tanto de sus productos servicios, y cualquier otra información de interés.
- **Sociedad:** En el que se incluyen las comunidades locales donde operamos, sector educativo o la sociedad civil en general; que muestran su preocupación por temas sociales y ambientales a través de redes sociales.

Acerinox elaboró durante 2020 un diagnóstico y un estudio orientados a articular las acciones de la compañía durante la presente década en materia de sostenibilidad. Cabe destacar un análisis de materialidad para identificar y priorizar los asuntos ambientales, sociales y de buen gobierno más relevantes tanto para los grupos de interés como para la compañía.



De igual manera, este análisis posibilita

alinear la estrategia y la forma de actuación con las demandas de sus Grupos de Interés

La metodología llevada a cabo para la elaboración del análisis de materialidad se centró en identificar temas estratégicos para la compañía que puedan ser clave en el desarrollo del modelo de negocio en el corto, medio y largo plazo, con visión de sostenibilidad. Consistió en la realización de un benchmarking con compañías líderes del sector, así como otras consideradas de referencia en materia de sostenibilidad y algunos clientes. El análisis se fundamentó en los informes de sostenibilidad, estados de información no financiera, políticas de RSC e información disponible en la página web de las empresas analizadas.

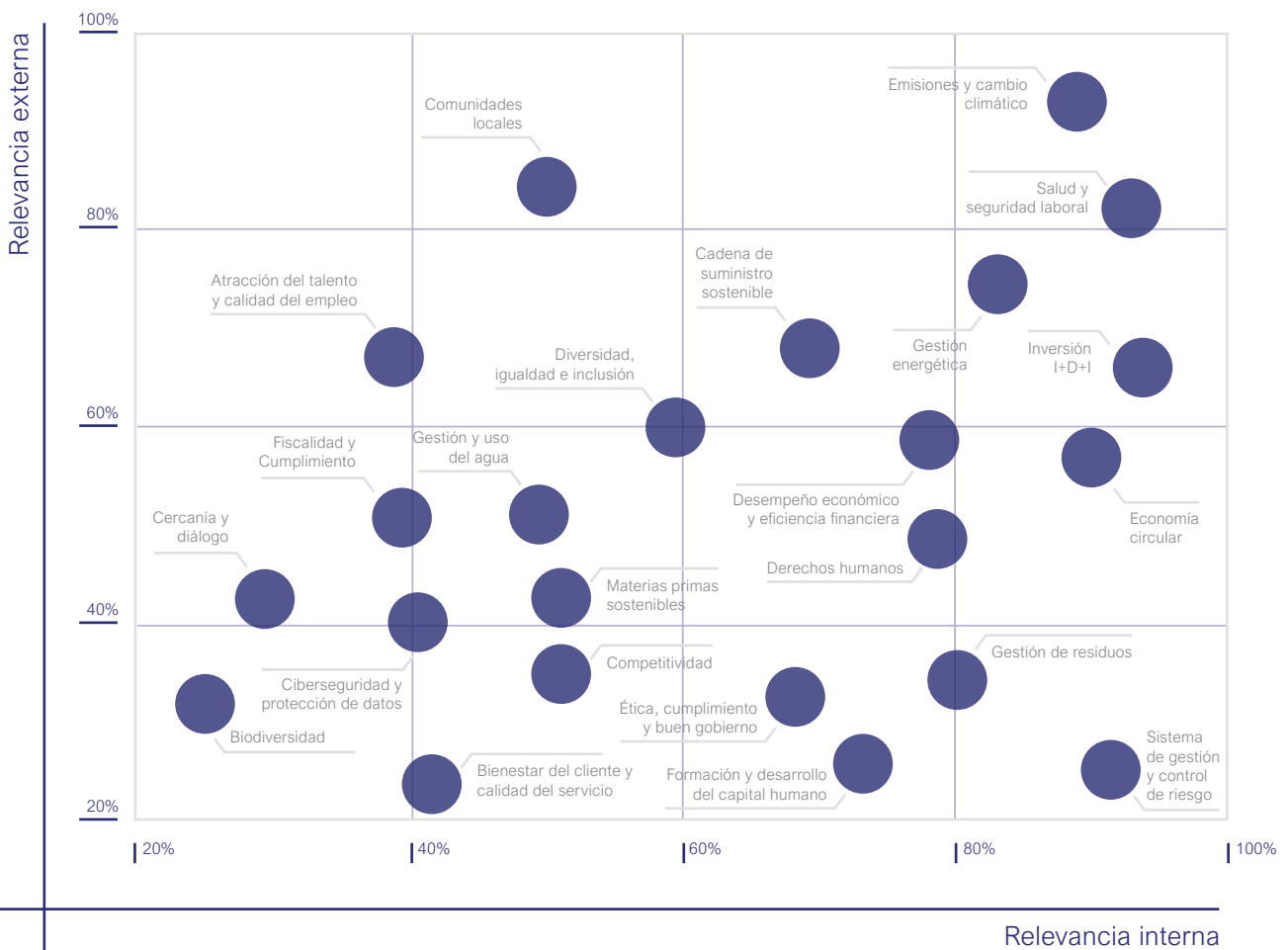
Con la finalidad de obtener información relevante que permita realizar un análisis en profundidad, se tomó una muestra representativa de una serie de empresas de referencia internacional. Se escogieron por su



relevancia, por sus iniciativas innovadoras o por ser referentes en buenas prácticas en el ámbito de la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa lo que les otorga un posicionamiento destacable en concordancia con el análisis requerido.

Adicionalmente, se realizó un estudio de tendencias globales y de los principales marcos de reporting como pueden ser GRI standards, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Pacto Mundial, CDP, "TCFD" Task Force on Climate-related Financial Disclosures, FTSE4Good y Dow Jones Sustainability Index. Este análisis externo se completó con un análisis interno dando como resultado la siguiente tabla:

Análisis de materialidad



Se consideran materiales aquellos asuntos que hayan tenido una calificación interna y externa superior al 35%; tal y como se enumeran a continuación:

- Salud y seguridad laboral
- Inversión I+D+i
- Emisiones y cambio climático
- Economía circular
- Sistema de gestión y control de riesgo
- Gestión energética
- Desempeño económico y eficiencia financiera
- Derechos humanos
- Gestión de residuos
- Formación y desarrollo del capital humano
- Cadena de suministro sostenible
- Ética, cumplimiento y buen gobierno
- Diversidad, igualdad e inclusión
- Comunidades locales
- Gestión y uso del agua
- Materias primas sostenibles
- Competitividad
- Atracción del talento y calidad del empleo
- Fiscalidad y Cumplimiento
- Ciberseguridad y protección de datos
- Bienestar del cliente y calidad del servicio
- Cercanía y diálogo

Dichos asuntos se han tenido en cuenta para elaborar el índice y el contenido del presente informe. En lo relativo al reporte de la información requerida por la Ley 11/2018 no se consideran materiales los contenidos incluidos en Biodiversidad (medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas) y acciones para combatir el desperdicio de alimentos.



5.2 Estrategia de sostenibilidad

La visión estratégica de Acerinox siempre ha contribuido al desarrollo sostenible de las sociedades en las que ha operado. Esta forma de entender el negocio desde su origen, hoy se materializa en un modelo basado en generar valor real para todos los grupos de interés en el presente a la vez que se preserva el legado de las generaciones futuras.

Este firme empeño que ha mantenido la Alta Dirección de esforzarse por mantener la consecución de objetivos económicos sin descuidar la vocación de sostenibilidad en el tiempo, se está viendo respaldado por las ambiciosas directrices de la Unión Europea relacionadas con su determinación de apostar por una Industrialización Circular que ofrece productos sostenibles como el acero inoxidable. En esta línea, cabe destacar las siguientes iniciativas europeas presentadas en 2020 con las que Acerinox sale reforzada:

- Proyecto de Directiva de Gobierno Corporativo Sostenible orientada a integrar la sostenibilidad en su gestión a más alto nivel con el fin de potenciar las inversiones responsables a largo plazo que mejoran la productividad y la eficiencia
- Plan de Acción de Economía Circular que relaciona la competitividad con la sostenibilidad apostando por los procesos que se nutren de materiales reciclados y fabrican productos durables, limpios y susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil. Pone en valor la importancia de la circularidad como requisito indispensable para alcanzar el objetivo de neutralidad climática

Acerinox también ha evolucionado al ritmo de las nuevas recomendaciones de la CNMV para las compañías cotizadas en materia de sostenibilidad. Así, la creación de una Dirección de Sostenibilidad, que forma parte de la Alta Dirección, se ha reforzado durante 2020 con la creación de una Comisión específica de Sostenibilidad dentro del Consejo.

Tomando como base estos principios se ha trabajado durante todo el año para la elaboración de

un Plan de Sostenibilidad para apoyar y reforzar la estrategia de negocio, dar respuesta de la compañía ante los retos sociales, ambientales y de buen gobierno, con una visión global, reduciendo los riesgos y desarrollando oportunidades. Este Plan se ha denominado, “Acerinox Impacto Positivo 360°”, que ha sido aprobado por el Consejo de Administración, define una serie de actuaciones en función de los cinco ejes principales que aportan valor en el Plan “Excellence 360°” que se resumen a continuación:

- Gobierno ético, responsable y transparente
- Ecoeficiencia y lucha contra el cambio climático
- Economía circular y producto sostenible
- Equipo comprometido, cultura, diversidad y seguridad
- Cadena de suministro e impacto en la comunidad

Para cada uno de los ejes, se han establecido unas líneas de actuación y un número de acciones a desarrollar con un plan de acción prioritario 2021-2023 y otro 2024-2025. Todo ello, garantizando la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas como se justifica en los anexos.

A lo largo de la presente memoria se articulan los distintos compromisos del Plan Estratégico repartidos en capítulos y se adelantan importantes objetivos ya asumidos por la Alta Dirección. A modo de resumen, podemos afirmar que estos compromisos nos permiten estar al lado de nuestros clientes cuando necesitan materiales sostenibles, a favor de nuestros accionistas cuando demandan resultados, involucrados en el desarrollo de nuestros profesionales, compenetrados con nuestros proveedores y preocupados por el respeto al medioambiente

5.3 Contribución al desarrollo sostenible

Durante 2020 Acerinox ha cumplido 50 años de contribución al desarrollo sostenible de una forma muy alineada con los principios y objetivos que se promueven desde Naciones Unidas.

Por eso, Acerinox suscribe los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas como se puede ver en el Anexo 4 . Para dar respuesta al compromiso de publicación del Informe de Progreso, el presente informe detalla, con un nivel “Advanced” los avances obtenidos en los 4 ámbito del Pacto:



Derechos Humanos



Derechos Laborales



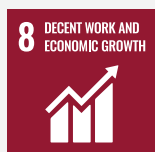
Medioambiente



Anticorrupción

Desde que Naciones Unidas publica en 2015 la Agenda 2030, Acerinox ha ido vinculando la aportación de su actividad a la sociedad con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tal y como se reporta en el Anexo 5.

Dentro de la contribución a estos ODS, en unos se trata de una aportación directa y en otros de una aportación indirecta a lo largo de nuestra cadena de valor y de un largo ciclo de vida de nuestros productos. Con respecto a los ODS directos, cabe destacar la mayor capacidad de influencia que tenemos sobre los ODS 8, 9 y 12:



» **Objetivo 8:**
Trabajo decente
y crecimiento
económico



» **Objetivo 9:**
Industria, Innovación
e infraestructura



» **Objetivo 12:**
Producción
y consumo
responsables



5.4 Ética y cumplimiento

Actuar de manera responsable y ética es un pilar fundamental y transversal en el conjunto de las actuaciones desarrolladas por Acerinox.

El Grupo ha desarrollado un marco de políticas, normas y sistemas de gestión que contribuyen a una adecuada definición e implantación de procesos para cumplir con los requerimientos regulatorios y las obligaciones asumidas en este ámbito.

Código de Conducta y Buenas Prácticas

El Grupo Acerinox dispone de un Código de Conducta y Buenas Prácticas, aprobado por el Consejo de Administración el 25 de octubre de 2016.

Objetivos principales del Código de Conducta y Buenas Prácticas:

- Regular las conductas permitidas y prohibidas del Grupo Acerinox.
- Establecer los principios éticos y las normas generales que deben guiar la actuación del Grupo, de los empleados y de los administradores entre sí y en sus relaciones con sus partes interesadas, con las que el Grupo, directa o indirectamente, se relaciona.



¿Qué intereses protege?

- Los trabajadores.
- Seguridad y salud en el trabajo.
- Los clientes.
- Los proveedores.
- Los competidores.
- Los accionistas.



¿Qué compromisos se asumen?

- Conflicto de intereses.
- Regalos, obsequios y favores.
- Prevención de la corrupción.
- Uso y protección de los activos del Grupo.
- Contribución al estado de bienestar.
- Información reservada y confidencial.
- Información privilegiada.
- Protección del Medioambiente
- Normas generales de adquisición y venta.
- Prevención del acoso en el centro de trabajo.
- Información veraz, adecuada y útil.



Acerinox comunica y difunde entre todos sus empleados el Código, del que deben aceptar los principios y normas establecidos en el mismo, siendo de obligatorio cumplimiento. El Código de Conducta se entrega a cada empleado al incorporarse a la compañía y se encuentra disponible en la página web corporativa.

Los superiores jerárquicos a los que les hubieran sido comunicados posibles incumplimientos o vulneraciones del Código deberán notificarlas a su vez, de manera inmediata y con carácter previo a cualquier otra actuación, al servicio de Auditoría Interna, quien informará al Comité de Seguimiento del Código de Conducta. Por otra parte, Acerinox pone a disposición de sus empleados y Grupos de Interés distintos canales de denuncia.

Además, para garantizar el ejercicio de los derechos y deberes establecidos en el Código, todos los directivos y trabajadores del Grupo podrán dirigir por correo electrónico las dudas que surjan de su interpretación y alcance a la Secretaría General de Acerinox S.A. quien, tras consulta, si procede, con las unidades, empresas u órganos

correspondientes, cursará la debida respuesta.

El Comité de Seguimiento del Código de Conducta, que depende del Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y del Consejero Delegado, tendrá entre sus funciones supervisar el cumplimiento y la difusión interna del Código entre todos los empleados, interpretar el Código de Conducta, facilitar un Canal de Denuncias para recabar información sobre el cumplimiento del Código de Conducta, y controlar y supervisar la tramitación de los expedientes y de su resolución.



El Código se encuentra disponible en la página web



Canales de denuncia

A través del Código de Conducta y Buenas Prácticas, Acerinox prohíbe cualquier manifestación, expresión o propósito que directa o indirectamente produzca el efecto de denigrar o discriminar en lo personal o en lo profesional a cualquier persona empleada en el Grupo, existiendo distintos canales al servicio de los empleados y colaboradores para manifestar posibles incumplimientos en este ámbito.

Acerinox pone a disposición de los empleados, y cualquier persona ajena a la organización, distintos canales de denuncia.

Estos canales de denuncia constituyen una herramienta de comunicación accesible a todos los empleados y grupos de interés de Acerinox con objeto de reportar comportamientos que incumplan o pudieran incumplir las pautas establecidas en dicho Código.

Cualquier persona que tenga conocimiento o sospecha fundada de un incumplimiento del Código de Conducta y Buenas Prácticas del Grupo tiene obligación de ponerlo en conocimiento de un superior jerárquico, o del Servicio de Auditoría Interna, o de informar del mismo a través de los mecanismos que Acerinox pone a disposición para la formulación de denuncias.

Canales de denuncia disponibles



Web

Canal de denuncias en la página Web Corporativa.



E-mail

Dirección de correo electrónico (comitededenuncias@acerinox.com).



Dirección postal

(Comité de Denuncias, Acerinox S.A., Santiago de Compostela 100, 28035 Madrid, España).

¿Qué se garantiza?

- La confidencialidad de los datos del denunciante, y de los datos y antecedentes manejados, salvo que por ley o requerimiento judicial proceda la remisión de información.
- La ausencia de represalias sobre aquellos empleados que comuniquen de buena fe presuntos incumplimientos.
- El respeto a los derechos de las personas presuntamente implicadas en un posible incumplimiento.
- El análisis exhaustivo de la información en base a la que promueve su actuación.
- Las actuaciones e investigaciones que se lleven a cabo como consecuencia de una denuncia se realizarán con independencia, rapidez y confidencialidad, garantizando los derechos del denunciante y de las personas investigadas y de conformidad con el Protocolo de Denuncias e Investigaciones Internas. Las denuncias se gestionan por el Comité de Seguimiento del Código de Conducta (formado por el Director de Cumplimiento, la Directora de Auditoría Interna y el Secretario General), y lo hace de conformidad con el apartado cuarto de dicho código y del Protocolo de denuncias e investigaciones internas.
- El incumplimiento del Código de Conducta y Buenas Prácticas de Acerinox puede dar lugar a sanciones laborales, sin perjuicio de las administrativas o penales que en su caso puedan también resultar de ello, de acuerdo con la legislación vigente en el ámbito donde se produce.





Formación en ética y cumplimiento

Acerinox considera la comunicación y la formación en el marco ético y de cumplimiento establecido por el Grupo como un aspecto clave para alcanzar comportamientos alineados con las expectativas de Acerinox y de sus Grupos de Interés.

Por ello, Acerinox ha realizado un importante esfuerzo desde hace años en desarrollar distintas iniciativas para transmitir esta importancia a las distintas partes interesadas, desarrollando distintos programas de comunicación y formación destinados a sus empleados y al Consejo de Administración, así como a sus proveedores.

Comunicación y formación sobre ética y cumplimiento	2020	2019
Consejo de Administración		
Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección	56	39
Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección informados sobre políticas y procedimientos anticorrupción	54	34
Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección formados en materia anticorrupción	23	22
Empleados		
Empleados informados sobre políticas y procedimientos	98%	100%
Empleados formados en materia anticorrupción	0,9%	40%
Proveedores		
Número de proveedores	8.255	5.374
Proveedores informados sobre las políticas y procedimientos del Grupo en materia anticorrupción	4.640	4.854

El Consejo de Administración aprobó el Código de Conducta y buenas prácticas en sus distintas versiones y el Modelo de prevención de Delitos del Grupo, tras el asesoramiento pertinente. Igualmente es el redactor y órgano aprobador del Reglamento de Conducta en los mercados de valores y de la Política de prevención de Conflictos de Interés.

Para su labor de supervisión en estas materias y para verificar la implementación de las medidas de prevención y cumplimiento el Consejo y la Comisión de Auditoría cuentan con los servicios de auditoría interna del Grupo y con el trabajo de un Director de Prevención y Cumplimiento. Ambos órganos comparecen regularmente ante el Consejo y con más frecuencia, ante la Comisión de Auditoría.

Los miembros del Consejo pueden acceder en todo momento a las normas esenciales que regulan estas materias a través del portal de la compañía, además de recabar cualquier información puntual a través de los conductos habituales.

Concretamente, en 2020 cabe destacar dos acciones formativas, una a todos los empleados de las sociedades europeas no españolas del Grupo en materia de Código de Conducta y protección de datos, y otra a todos los empleados de las sociedades europeas del Grupo sobre medidas de seguridad respecto de los datos personales.

Protección de los Derechos Humanos

Como Grupo con presencia en más de 50 países, una plantilla de 8.079 empleados con diversos contextos socioculturales, la defensa de los Derechos Humanos en el conjunto de las localizaciones en las que Acerinox opera resulta fundamental.

Acerinox se compromete a actuar de acuerdo con las declaraciones internacionales de

Derechos Humanos en todas sus localizaciones, habiendo desarrollado para ello distintas políticas y planes aplicando la debida diligencia en dicha materia.

Durante 2020, al igual que en años anteriores, Acerinox no recibió denuncia alguna por violación de Derechos Humanos.

Políticas y planes



Código de Conducta y Buenas Prácticas de Acerinox

Acerinox manifiesta su compromiso y vinculación con los Derechos Humanos y libertades públicas reconocidas en la legislación nacional e internacional y con los principios en los que se basa el Pacto mundial de Naciones Unidas. Acerinox expresa su deseo de cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo y manifiesta su total rechazo al trabajo infantil y al trabajo forzoso.



Política General de Responsabilidad Social Corporativa de Acerinox

La Política General de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) recoge, como uno de los principios generales de actuación, apoyar, mediante su adaptación y divulgación, la integración de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como de otros instrumentos internacionales, especialmente en los ámbitos de los Derechos Humanos, las prácticas laborales, el medioambiente y la lucha contra la corrupción.

Respecto a sus empleados, las sociedades del Grupo Acerinox deben respetar los Derechos Humanos reconocidos en la legislación nacional e internacional y, en especial, aquéllos cuya conculcación degrada al colectivo de trabajadores -rechazándose el trabajo infantil y el forzoso u obligatorio- así como los derechos de las minorías étnicas en los lugares donde desarrolle su actividad.



Adhesión a la iniciativa Global Compact de la ONU

El Grupo está adherido a los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que incluyen, entre otros, los siguientes principios en relación a los Derechos Humanos:

- Principio 1: “Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.
- Principio 2: “Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.



En cuanto al respeto de los derechos laborales, la operativa de Acerinox en este ámbito se detalla en el capítulo de Capital Humano y en el de Seguridad y Salud.



Lucha contra la corrupción y el soborno

Acerinox tiene presente en todas sus actuaciones su compromiso de tolerancia cero respecto a la corrupción, el soborno, el fraude u otras actividades similares ilícitas. El Consejo es informado del cumplimiento de las políticas a través del Director de Cumplimiento con el modelo de prevención de delitos, aprobado por el propio Consejo, y los canales de denuncia como medios de detección. El Consejo aprobó y supervisa la aplicación del modelo de prevención de delitos.

La información y las medidas relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno dentro del Grupo se basan, fundamentalmente, en lo establecido dentro del Código de Conducta y Buenas Prácticas y en el Modelo de Prevención de Delitos, que recogen los compromisos y res-

ponsabilidades éticas y constituyen las principales herramientas de cumplimiento normativo y prevención penal del Grupo y establece medidas de prevención de blanqueo de capitales. Durante 2020, no se han recogido casos de corrupción.

El 2020 el Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ha aprobado la Instrucción para la elaboración del Programa de prevención del soborno en cuya elaboración se ha seguido la estructura de la norma ISO 37001 sobre Sistemas de Gestión Anti soborno.

5.5 Riesgos y oportunidades

El Grupo Acerinox dispone de una Política de Gestión y Control de Riesgos que establece los principios básicos y el marco general de control y de gestión de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrentan la Sociedad y el Grupo.

Fundamentado en la citada política, el Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo Acerinox han impulsado el Modelo de Gestión de Riesgos. Este modelo, está diseñado para identificar, clasificar y valorar los eventos potenciales que pueden afectar a todas las unidades y funciones relevantes de la organización. El objetivo principal de dicho modelo es gestionar los riesgos y proporcionar una razonable seguridad en la consecución de sus objetivos, ya sean estos estratégicos, operacionales, de cumplimiento o de información.

Una vez definido el modelo, la gestión de riesgos permite establecer los mecanismos y principios básicos para la administración de oportunidades y riesgos, permitiendo:

- Alcanzar los objetivos estratégicos que determine el Grupo.
- Aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas.
- Proteger los resultados y la reputación del Grupo.
- Defender los intereses de los principales grupos de interés de la compañía.
- Garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.



Esta política se encuentra disponible en la página web





Los principales riesgos son los siguientes:

- **Ciclos de la economía**
- **Barreras comerciales**
- **Competencia**
- **Planes Estratégicos**
- **Ciberseguridad**
- **Clientes (Crédito)**
- **Cambios legislativos, Medioambiente y Emisiones CO2**
- **Legislación**
- **Sobrecapacidad**
- **Volatilidad precios de las materias primas**
- **Financieros**
- **Riesgos Reputacionales**

Más información en cuentas anuales: nota 4/gestión de riesgo financiero.

Con todo, tenemos que destacar los riesgos que se ven especialmente afectados por la transición ecológica y cambio climático.

En este sentido, las nuevas tecnologías de fabricación y la mejora de los procesos productivos contribuyen a la excelencia operacional, siendo clave para potenciar la eficiencia y la competitividad y ofreciendo grandes oportunidades de alcanzar un consumo de energía y de recursos más eficiente, avanzando de este modo hacia la neutralidad de carbono.

Además, el acero inoxidable, dado que es un metal que se puede reciclar casi en su totalidad de manera indefinida, contribuye a unos niveles de emisiones menores que otros productos fabricados con materiales no reutilizables.

Acerinox considera que también existen grandes oportunidades que pueden surgir con una debida adaptación al cambio climático.

Entre las principales oportunidades destacan:



La posibilidad de introducir productos en mercados emergentes, como por ejemplo en la producción de hidrógeno y toda su cadena de valor o en las energías renovables ya consolidadas.



La mejora de la eficiencia de la red de suministro.





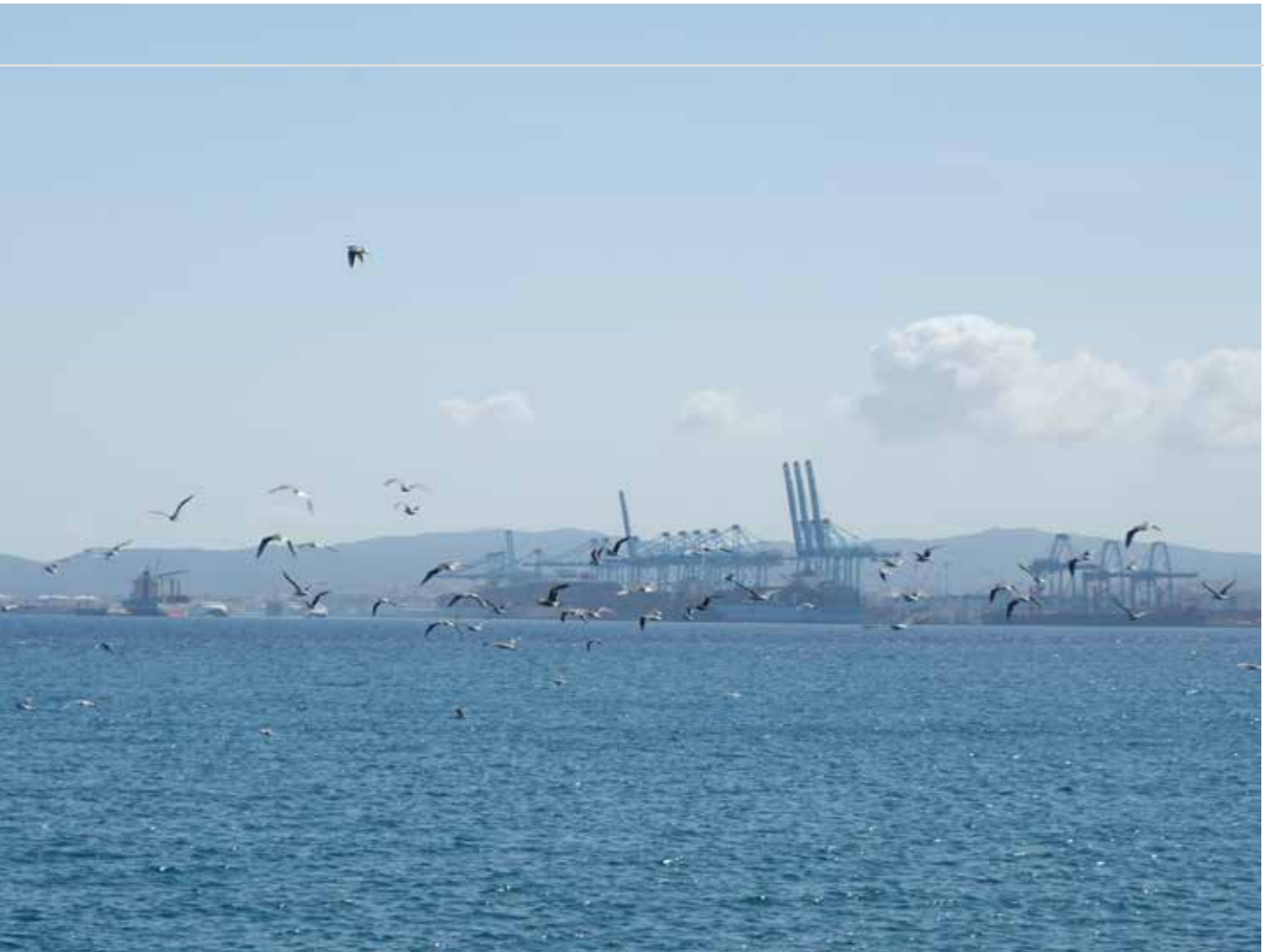
El ahorro en coste asociado al consumo de electricidad de origen renovable.



La implementación de las Mejores Técnicas Disponibles (BAT's) del hierro, acero y metales ferrosos permite incorporar medidas de mejora de eficiencia energética en la cadena de producción, con la consiguiente reducción de consumo y emisiones.



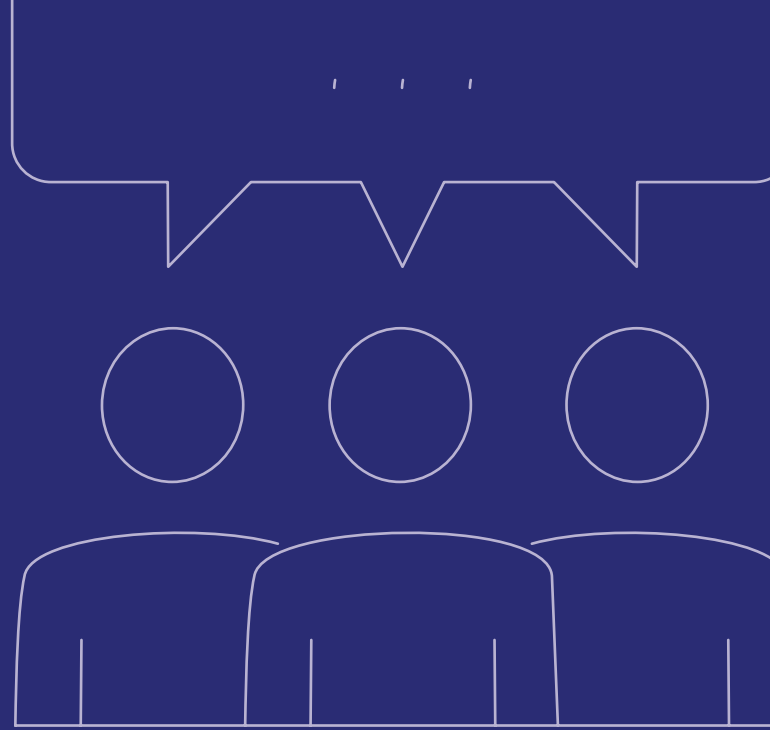
Fuerte posicionamiento en el mercado a través de la oferta de un producto de bajas emisiones y alta tasa de reciclado (se trata de un producto 100% reciclable).





Intro

La razón de ser de Acerinox son sus clientes directos y los usuarios indirectos que disfrutarán a lo largo del tiempo de los beneficios de un acero inoxidable y de unas aleaciones de alto rendimiento que son la solución a grandes retos de la humanidad en materia de desarrollo sostenible como su pionera contribución a la Economía Circular. No en vano, durante la pandemia, la actividad del grupo se consideró esencial por su impacto sostenible a sectores tan fundamentales como sanitario, alimentación, agua, energías renovables, construcción o nuevas tecnologías.



6.

Comprometidos con clientes y usuarios

Comprometidos con clientes y usuarios

El producto final de Acerinox constituye un paradigma de la economía circular. De hecho, este concepto, en sí mismo, se encuentra implícito en las propiedades del acero inoxidable: puede ser reciclado sin merma de calidad cuantas veces sea necesario y después de haber cumplido su función en cualquier aplicación. El acero inoxidable y las aleaciones de alto rendimiento se encuentran entre los productos cuyo ciclo de vida responde mejor a las cuatro 'R' sobre las que se asienta la idea de economía circular: reducir, reusar, remanufacturar y reciclar. Todo ello redundando, además, en su bajo coste de ciclo de vida.

En Acerinox, la economía circular engloba todas las fases del ciclo de fabricación del producto desde la adquisición de las materias primas hasta su posterior procesado, distribución, venta y recogida de materiales para su reutilización. Se trata de un ciclo intrínseco a los procesos productivos de nuestras fábricas y por eso se firmó en 2017 el Pacto por la Economía Circular, junto al resto de compañías del sector, en un acuerdo que supone mantener el valor de los productos, materiales y recursos dentro de la economía durante el mayor tiempo posible, reduciendo al mínimo la generación de residuos.

Para mantener relaciones duraderas y con generación de valor compartido con los clientes resulta fundamental recoger su experiencia y sus opiniones acerca de los productos y servicios del Grupo. El principal canal empleado por Acerinox para recabar esta información es a través de las encuestas de satisfacción (índice que mejoró significativamente durante el ejercicio 2020) que envían las filiales comerciales periódicamente. Algunos de los temas que se tratan en este formulario son la calidad del producto, la sostenibilidad y preocupación por tendencias similares, la imagen de marca de Acerinox y sus principales fortalezas o debilidades, posicionamiento competitivo, y otras cuestiones generales.

Las reclamaciones de clientes son gestionadas a través del Departamento Comercial, bien directamente desde la sociedad matriz o bien por las respectivas delegaciones donde opera Acerinox. El cliente se comunica directamente con estos departamentos por correo electrónico o mediante una llamada telefónica para notificar una incidencia o reclamación cuyas direcciones y teléfonos se pueden comprobar en el siguiente enlace: <https://www.acerinox.com/es/contacto/> El Departamento Comercial da de alta esta notificación en una aplicación específica para la gestión de reclamaciones en donde se incorporan, entre otros, los datos del cliente, la información del producto y la descripción de la reclamación.

Los productos fabricados con el acero inoxidable o aleaciones de alto rendimiento suministrado por Acerinox, son considerados por muchos Gobiernos como productos estratégicos, como es el caso, por ejemplo de los materiales utilizados en clínicas, hospitales, elementos quirúrgicos que, por sus propiedades higiénicas y antibacterianas se han incorporado a los protocolos sanitarios por lo que su demanda ha seguido creciendo para prevenir los efectos de las pandemias.

La variedad de aplicaciones de estos materiales es amplísima, abarcando los más diversos sectores y resultando atractivas, por sus propiedades y su belleza, para construcciones emblemáticas como la del nuevo Estadio Santiago Bernabeu, que será recubierto con acero inoxidable del Grupo.



Los clientes de Acerinox se encuentran en algunos sectores clave de la economía

e incluso estratégicos tanto para los Estados como para la evolución y el cuidado de los índices medioambientales



La planta de Acerinox Europa (Los Barrios, Cádiz) recibió el encargo de producir el material que recubrirá el Nuevo Estadio del Real Madrid, uno de los edificios más emblemáticos del mundo del deporte, situado en un privilegiado lugar como el Paseo de la Castellana de Madrid.

La fachada del nuevo estadio contará con un diseño único, permitiéndole proyectar imágenes y ofrecer juegos de iluminación. Acerinox desarrolló, para este proyecto, nuevos acabados que reducen la reflexión de la luz solar sobre usuarios, vehículos o edificios colindantes.

Acerinox suministrará también el acero de la cubierta móvil del estadio, que estará formada por una parte fija y otra retráctil, esta última situada sobre el terreno de juego. Así, ofrecerá la posibilidad de abrirse (en apenas 15 minutos) o cerrarse en función de las necesidades y de las actividades que se celebren, permitiendo acoger una mayor variedad de espectáculos.



El acero inoxidable, tanto en este icónico caso como en el resto de sus aplicaciones, contribuye a mejorar el impacto ambiental en la sociedad a todos los niveles. Algunos de esos ejemplos son los siguientes:



Alimentación

El sector alimentario es uno de los más delicados para la salud de las personas. Todo lo relacionado con los alimentos, tanto para su transporte como para su producción y manipulación, debe cumplir unos requisitos muy rigurosos. Por eso el acero inoxidable, que ofrece todas esas garantías, es fundamental para esta industria.

Sus aplicaciones en este sector son múltiples, ejemplo de ello son las alcoholeras, donde los procesos de elaboración de bebidas alcohólicas requieren de alta presión y temperatura, y algunos productos son especialmente corrosivos.

Otra actividad en la que está presente este material es en las instalaciones de pesca en alta mar. El interior de los barcos pesqueros está diseñado prácticamente en su totalidad con acero inoxidable para asegurar una alta durabilidad y conservar las propiedades intrínsecas del producto que conservan. O en los escaldadores que se utilizan en el procesado de vegetales como tratamiento previo para reblandecer tejidos de cara a otros procesos de conservación.



Transporte

Presente en la industria del transporte tanto en la fabricación de vehículos como en otros componentes: turbinas, contenedores, tanques de combustible... Incluso en el sector aeroespacial. Su durabilidad, eficiencia, resistencia y ligereza lo convierten en un material versátil que cumple con las estrictas exigencias mecánicas, de corrosión y de seguridad, entre otras,

de este sector. En la industria automovilística, las aleaciones de alto rendimiento son muy importantes, por ejemplo, en los turbocompresores, piezas esenciales para reducir el consumo de combustible y de las tasas de emisión a una potencia del motor simultáneamente alta gracias a las superaleaciones.



Sector sanitario

Se trata de materiales que permiten una meticulosa desinfección necesaria en hospitales y centros de salud, por lo que es fundamental en la fabricación de utensilios y mobiliario médico y hospitalario. Además, impide la proliferación de bacterias en su superficie.

Estos materiales componen además otros componentes como implantes, prótesis y elementos de fijación utilizados, por ejemplo, para fijar huesos y reparar fracturas, ya que el acero inoxidable reduce el riesgo de alergias que pueden producirse en algunos pacientes. La misma razón por la que el instrumental quirúrgico y odontológico está fabricado con estos materiales.



Energía

El acero inoxidable y las aleaciones de alto rendimiento están presentes en el campo de la energía y en todas sus aplicaciones, desde la obtención y distribución de hidrocarburos hasta nuevas fuentes de energía más ecológicas y sostenibles. Dos ejemplos de estas últimas son las aleaciones en polvo para la fabricación de aditivos y de los consumibles de soldadura para diferentes técnicas y procesos de unión que se emplean en plantas químicas y petroquímicas, así como en la tecnología medioambiental y energética.

Energía y cambio climático:

- **Instalaciones termosolares:** Gracias a su resistencia a la corrosión, los tanques de acero inoxidable para sales fundidas ofrecen un sistema de almacenamiento de calor para parques solares que permite mantener el calor solar entre 10-15 horas. Esta tecnología permite que las plantas solares funcionen sin interrupciones y, por tanto, contribuye a que la energía solar sea comercialmente viable.
- **Biomasa:** El acero inoxidable puede resistir los materiales corrosivos utilizados en el digestor. Las plantas de biogás de acero inoxidable hacen una triple contribución a la generación de energía verde: resuelven problemas de eliminación de desechos orgánicos (incluido el estiércol), ahorran reservas de combustibles fósiles y mejoran el balance de CO₂.



Hogar y restauración

Muchos de los utensilios de cocina que encontramos en cualquier hogar están fabricados con acero inoxidable. También electrodomésticos como lavadoras, neveras y hornos. Lo cierto es que este material ha jugado un papel fundamental en el diseño de los objetos cotidianos que utilizamos en nuestra vida doméstica, así como en restauración y hostelería. Sus características de resistencia al óxido y la facilidad para su limpieza han hecho del acero inoxidable un elemento imprescindible en este tipo de enseres.

Podemos encontrarlo en spas y en cocinas industriales como las usadas en hoteles, restaurantes y empresas de catering, y muy especialmente en cuberterías.





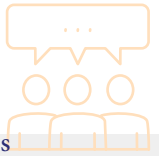
Agua

Sus cualidades, como la escasa tasa de corrosión, la no contaminación del agua y que no requiera de recubrimiento extra, entre otras muchas, los convierten en materiales fundamentales en el transporte, almacenamiento y tratamiento de agua. Es sencillo de fabricar, ligero, fácil de transportar y permite realizar correcciones y modificaciones de diseño in situ, pudiéndose adaptar, así, a todo tipo de formas.

Su uso ayuda a la consecución de los objetivos del tratamiento de aguas residuales, encaminados a producir un efluente reutilizable de nuevo en nuestro entorno y generar un fango o residuo sólido que puede servir como compostaje o biogás. Este último, convenientemente depurado, puede producir energía eléctrica mediante turbinas.

- **Desalinización:** Convertir el agua de mar en agua potable es la solución preferida para suministrar agua en muchas regiones áridas. El acero inoxidable proporciona soluciones incomparables para la industria de la desalinización, ya que el agua de mar combinada con las altas temperaturas crea un entorno corrosivo que el acero inoxidable puede resistir. El acero inoxidable mejora la vida de millones de personas al proporcionar acceso al agua potable.
- **Tratamiento de aguas residuales:** El agua se recicla sin cesar, pero debe purificarse, ya que aproximadamente solo el 1% del agua de la tierra es potable. El acero inoxidable es el material óptimo para procesos como la depuración de agua y también ayuda a prevenir la contaminación en lagos y ríos. Por eso, desde finales de la década de 1960, el acero inoxidable ha sido el material de elección para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.
- **Suministro de agua:** El agua potable se extrae, trata, almacena y transporta en equipos de acero inoxidable. La conciencia sobre la salud y la búsqueda de soluciones de construcción duraderas hacen que cada vez más propietarios elijan el acero inoxidable.

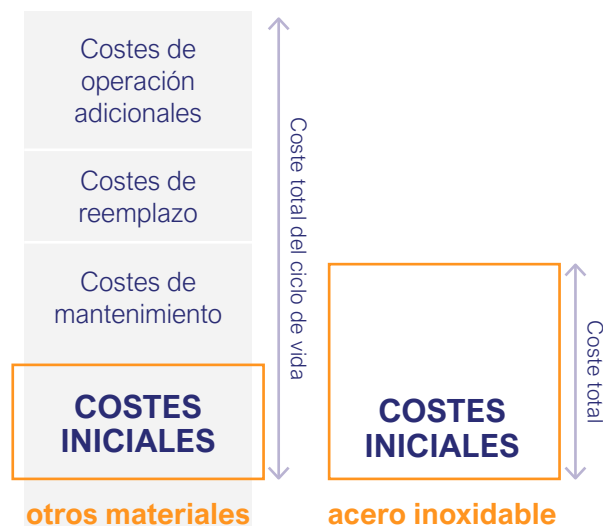




Obras civiles y arquitectura

Cada vez son más los edificios y elementos arquitectónicos construidos con acero inoxidable. La calificación Gold LEED (Leadership in Energy Environment Design) reconoce al acero inoxidable como un material que emplea un uso reducido de agua, tiene un rendimiento energético eficiente, no emite ningún tipo de toxinas y posee un diseño innovador. La 4^o versión LEED reconocía cambios favorables para el acero inoxidable como son el mayor énfasis en el ciclo de vida y requisitos más estrictos en lo relativo a las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (lo que supone una gran ventaja frente a otros materiales como los plásticos).

El mantenimiento de los puentes, en lo que a obra civil se refiere, construidos con acero inoxidable es prácticamente nulo. La inversión inicial queda claramente compensada frente a los numerosos costes de mantenimiento que generan los puentes convencionales, como pueden ser los asociados con el repintado, los cambios por corrosión u otros costes operativos. La duración de un puente de acero inoxidable puede alargarse más de 100 años.

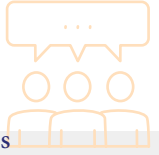




Additive manufacturing: el futuro en el que ya está Acerinox

Uno de los nuevos procesos de fabricación es el conocido como Additive Manufacturing basado en la impresión 3D. El catálogo de productos del Grupo se amplió tras la adquisición de VDM, incluyendo polvos metálicos que pueden ser de cobalto, níquel, acero inoxidable o las llamadas superaleaciones. La impresión 3D posibilita una gran precisión y flexibilidad durante la fabricación. De igual forma, se evitan grandes cantidades de residuos, al hacer uso del material estrictamente necesario. Este sistema de producción se encuentra ya presente en varios sectores:

- **Aeronáutico:** En la construcción de elementos de las turbinas, con la finalidad de reducir el peso y las emisiones.
- **Industria química:** Para garantizar la resistencia a la corrosión
- **Sanitario:** Con la incorporación de implantes dentales y otros implantes médicos (ingeniería de tejidos).



Certificaciones y controles de procesos y productos

Todas las fábricas y centros de trabajo del Grupo Acerinox cumplen con los controles de calidad y medioambiente exigidos por la legislación de cada país, además de contar cada una de ellas con Sistemas de Gestión Medioambiental (Environmental Management System) en línea con la norma ISO 14001:2015. Adicionalmente, en cada una de las filiales se han asumido estándares que sobrepasan las exigencias legislativas en diversos ámbitos como calidad, seguridad o medioambiente.

Por otro lado, Acerinox pasa por una serie de auditorías anuales externas de los Sistemas de Información del Grupo, tanto a nivel de la sociedad matriz como del conjunto de las filiales. Dichas auditorías son realizadas tanto por entidades externas que verifican el estado de dichos sistemas, como por clientes, y en ellas se revisan aspectos como la ciberseguridad o los controles IT.



Acerinox Europa



NAS



Columbus



Bahru



Roldan



Inoxfil



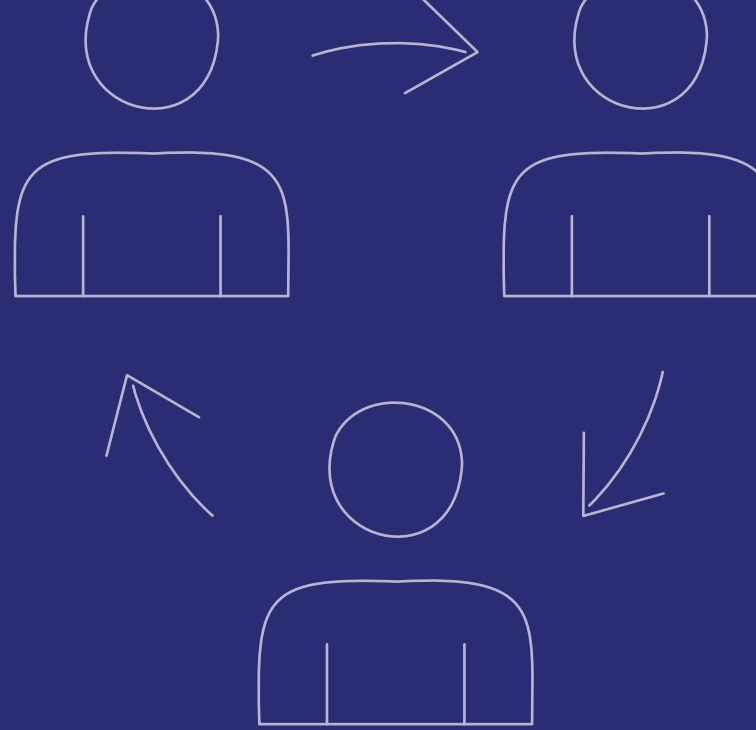
VDM



A large yellow industrial crane is shown in a factory setting, lifting a heavy, cylindrical metal coil. The crane's structure is composed of thick yellow beams, and the coil is suspended by a chain. In the background, there are green industrial structures and a white steel truss ceiling. The scene is brightly lit, with some lights visible on the crane's structure.

Intro

El prestigio de Acerinox y sus productos se deben a la suma del talento y esfuerzo de las miles de personas que forman y han formado parte de este gran grupo. La pandemia ha reconocido la importancia para el desarrollo sostenible del propósito de Acerinox por industrializar de forma responsable tanto mercados maduros como emergentes. De esta forma, ha contribuido a generar un empleo estable, de calidad y bien remunerado, a garantizar un entorno seguro y saludable y a ofrecer relaciones diversas muy enriquecedoras.



7.

Comprometidos con nuestras personas

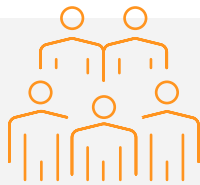
- 7.1 Generación de empleo estable y de calidad
- 7.2 Una diversidad que enriquece
- 7.3 Seguridad y salud

7.1 Generación de empleo estable y de calidad

Acerinox fomenta un ambiente de trabajo basado en la confianza y el compromiso que caracteriza a las empresas familiares; ofreciendo, a la vez, las enriquecedoras experiencias de una multinacional con presencia en los cinco continentes.

La pandemia que marcó el ejercicio 2020 ha puesto en valor la importancia de la

Industria para el desarrollo sostenible de las comarcas pues garantiza un empleo estable y con una remuneración por encima de la media española y europea. Adicionalmente, Acerinox ha destacado en su compromiso con el empleo de calidad justo en unos meses en los que se han destruido tantos puestos de trabajo a escala mundial.



Total empleados a cierre de ejercicio

8.195

Acerinox Europa

1.809

Acerinox S.A.

80

Bahru

448

Columbus

1.270

Inoxfil

106

NAS

1.493

Roldán

383

VDM

1.872

Filiales y Centros de Servicio

734

Como demuestran estos datos, además de incrementar los empleados en mercados maduros como Europa y EE.UU; Acerinox proporciona empleo cualificado en países emergentes; cumpliendo así metas muy significativas de la Agenda 2030.

Número de empleados por tipo de contrato

Indefinido

8.027

98%

Temporal

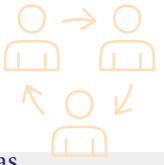
168

2%

Si en un momento de recesión económica, se aprecia la contribución de las empresas al desarrollo sostenible por su capacidad de generar empleo; todavía se valora más el compromiso con la estabilidad. En esta línea, Acerinox destaca porque la vinculación de los empleados con la compañía es indefinida en un 98%.

Organización del trabajo

Acerinox se esfuerza en promover medidas para conciliar la vida personal, familiar y laboral de todos los empleados, incluyendo la desconexión laboral, recogiendo los turnos, horarios, descansos y otras estipulaciones relacionadas con la organización del trabajo en los convenios colectivos o, en su caso, en los acuerdos establecidos directamente con los empleados.



En los convenios se tienen en cuenta las características propias relativas a Seguridad y Salud en el trabajo.

En lo tocante a los horarios, lo más habitual en las fábricas es que los turnos se encuentren divididos en tres grupos de ocho horas cada uno o dos grupos de 12 horas, en función de lo acordado con los representantes de los trabajadores. De este modo, la actividad de las fábricas (salvo excepciones) se mantiene continuamente. Esta organización de turnos y descansos se vio afectada en algunos casos por la pandemia del Covid durante el ejercicio 2020 y, en los casos en los que aplicaba, se comunicó y acordó con los representantes de los empleados.

Acerinox no cuenta con medidas específicas relativas a la desconexión laboral más allá de las establecidas en los convenios colectivos y en los acuerdos alcanzados con los empleados.

Sistema retributivo

El Grupo mantiene una política retributiva justa y transparente sin distinguir entre sexos y apostando por una efectiva igualdad remunerativa entre mujeres y hombres.

En los convenios colectivos aplicables a cada planta se desarrollan los sistemas retributivos, fijando los puestos de trabajo con sus correspondientes niveles salariales e integrando todos los conceptos retributivos que perciben los trabajadores, incluyendo las propias características del trabajo. El sistema de retribución que se fija en los convenios es uniforme para todo el personal de la misma clasificación profesional.

La brecha salarial del Grupo Acerinox, considerando la diferencia entre la media de retribución fija más la variable de hombres y mujeres, es de un 7,94%.

La incorporación de trabajadoras a Acerinox se ha producido mayoritariamente en los últimos años, lo que implica diferencias en la retribución total percibida relacionadas con el complemento de antigüedad. Otro factor a tener en cuenta es la percepción de otros conceptos salariales

relacionados con la turnicidad, realizada mayoritariamente por hombres.

Acerinox cuenta con una Política de Remuneraciones de los Consejeros del Grupo. En esta se establecen los diferentes conceptos retributivos de los consejeros en general.

La remuneración total a los miembros del Consejo de Administración durante 2020 fue de 2.430 miles de euros, incluyendo el salario y el bonus del Consejero Ejecutivo, de los que las consejeras percibieron 349 miles de €. Asimismo, la retribución media de la Alta Dirección fue de 406.341€.

Formación

El desarrollo profesional es un derecho básico de la persona y una necesidad para la empresa.

Acerinox cree que el desarrollo de sus profesionales es una prioridad, ya que sin la formación adecuada no hay calidad ni innovación y por ello fomenta los cursos de formación entre sus empleados, potenciando así la competitividad de la compañía.

Algunos cursos de formación son obligatorios, necesarios y periódicos, como los de seguridad y prevención de riesgos. Otros se hallan fuertemente incentivados por la empresa, incluso mediante sistemas derivados de la negociación colectiva.

Los empleados participan de manera activa en los planes de formación que el Grupo pone a su disposición, y de este modo, mantienen actualizados los conocimientos y competencias necesarios para conseguir el mayor rendimiento y seguridad en la realización de sus funciones.

Las personas que ejerzan cargos de mando o dirección facilitarán la asistencia a los distintos cursos cuando no se dificulte de forma sensible la operativa o la productividad de la unidad correspondiente.

7.2 Una diversidad que enriquece

En el Grupo Acerinox, la diversidad y la igualdad se entienden como suma de diferentes potenciales que permiten multiplicar las oportunidades y alcanzar resultados únicos, compitiendo con éxito en los mercados en los que operamos. El sector industrial, y especialmente la siderurgia, ha estado tradicionalmente masculinizado y, por tanto, con menos presencia femenina.

Con el fin de ir corrigiendo esta diferencia, el Grupo trabaja en un cambio cultural que ayude a lograr un equilibrio de género tanto en puestos operativos de producción como en puestos de liderazgo, potenciando una cantera de talento. Durante 2020 se dió un salto cualitativo en este ámbito con la aprobación de los Planes de Igualdad del Grupo Acerinox que se desarrollaron a partir de ocho ejes de actuación que vertebran las acciones que se llevarán a cabo:



1

Comunicación
y sensibilización



5

Retribución



2

Selección
y contratación



6

Corresponsabilidad
y conciliación



3

Clasificación y promoción.
Infrarrepresentación
femenina.



7

Prevención de riesgos
laborales y del acoso



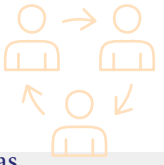
4

Formación y desarrollo
profesional



8

Violencia
de género



De estos ejes surgen acciones como: difundir interna y externamente el compromiso de Acerinox; diseñar un sistema de nivelación de puestos para el personal fuera de tablas en base a su contribución al negocio; impartir formación en el ámbito de Igualdad en la empresa, impulsar la carrera profesional de las mujeres a través de la adquisición de capacidades y habilidades, entre otras muchas. Estas acciones de Acerinox en materia de igualdad, están destinadas a garantizar e impulsar la igualdad de trato y oportunidades de un modo real y efectivo entre todos los profesionales del Grupo.

La diversidad del Grupo parte del apoyo del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, que incorporan este concepto como prioridad estratégica. Los desafíos de los últimos años, la transformación digital, la convivencia entre distintas generaciones y un entorno cada vez más incierto y volátil han hecho que la compañía dedique una especial atención a realizar una gestión estratégica de la diversidad, no solo centrada en edad, género, raza o discapacidad, sino incluyendo también los intereses, hábitos, aficiones, situaciones personales y familiares, opiniones, etc.

Por ello, Acerinox se ha propuesto seguir fortaleciendo la estrategia de diversidad e inclusión para el periodo 2020-2025 apoyándose en ser referentes en materia de diversidad, fomentar una empresa con cultura de diversidad, dar énfasis en crear procesos que afiancen estos objetivos, eliminando posibles sesgos y la evolución que se vaya produciendo a nivel social de la gestión de la diversidad. Estos retos no sólo nos ayudarán a poner a nuestros empleados en el centro, sino a entender la diversidad en todas sus variables, lo que nos permitirá potenciar el intercambio de conocimientos y la creatividad para alcanzar mayor competitividad y eficiencia.



Objetivo: Aumento de un 10% del número de minorías en las nuevas contrataciones.

Para Acerinox, la capacidad de aprovechar al máximo el talento disponible se convierte en una oportunidad de negocio. De esta forma, la gestión de la diversidad es un pilar estratégico y se configura como un criterio fundamental en las decisiones del Grupo.



Con el fin de corroborar todos estos principios, a continuación se mencionan resultados del ejercicio 2020 a modo de evidencia:

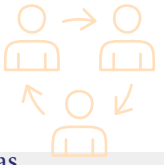
- Aunque históricamente las mujeres no se han orientado a estudios y trabajos relacionados con la industria en la misma proporción que los hombres, el porcentaje de mujeres es superior a la media de nuestro sector, habiendo experimentado un aumento de la presencia femenina en el Grupo durante el ejercicio 2020 en un **16,27%**.

- A pesar de heredar la histórica escasez de vocaciones femeninas hacia la industria, en Acerinox no se aprecia el techo de cristal de las mujeres cuando se acercan a los puestos con responsabilidad. De hecho, el porcentaje de ejecutivas que llega a la categoría de Director es **4 veces mayor** que el porcentaje de mujeres en la categoría básica de entrada.
- En un sector tradicionalmente masculino, Acerinox lleva años apostando por impulsar la carrera femenina; produciéndose un incremento del **19,6%** en el porcentaje de contratación de mujeres respecto a 2019.

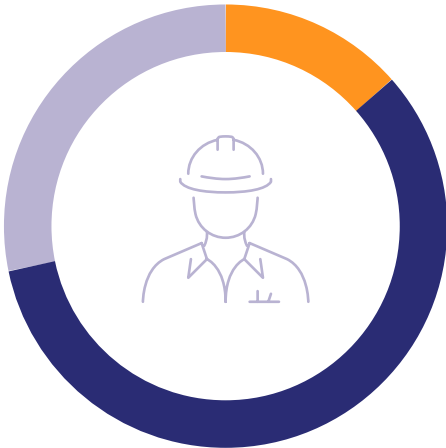


Acerinox: Mujeres de acero





Número de empleados por rango de edad



<30	30-50	>50
1.095	4.794	2.306
13,4%	58,5%	28,1%

Empleados de
64 nacionalidades

- Durante las últimas crisis y procesos de reestructuración, los mayores de 45 años han pasado a formar parte del grupo de colectivos vulnerables en materia de empleo. Sin embargo, Acerinox siempre ha tenido una especial determinación a no caer en la discriminación por motivos de edad, tal y como demuestra casi un 30% de talento senior mayor de 50 años.
- También destaca la apuesta de Acerinox por el empleo joven (tan castigado ante cualquier crisis) y por ofrecer una carrera profesional completa desde el inicio hasta la jubilación. Este amplio rango de oportunidades de convivencia entre compañeros con hasta 5 décadas de diferencia y con 64 nacionalidades repartidas entre todos los continentes; ofrece una diversidad generacional y cultural que enriquece tanto personal como profesionalmente.
- Acerinox promueve el cuidado, el respeto y la inclusión en el ámbito laboral de personas con distintas capacidades. En las plantas del Grupo trabajan 242 personas con algún tipo de discapacidad reconocida según las legislaciones locales.



7.3 Seguridad y salud

Para el Grupo Acerinox no hay nada más importante que la Seguridad y Salud de las personas. El compromiso en la prevención de riesgos laborales abarca desde la Alta Dirección, contando con el respaldo del Consejo, hasta todos y cada uno de los empleados. Además, esta consideración se hace extensible a aquellos trabajadores externos que realizan sus actividades en las instalaciones de Acerinox, quienes deben asumir las medidas y requisitos que Acerinox implementa.

El Grupo dispone de procedimientos y sistemas de gestión de seguridad y salud que contribuyen a un control y prevención más eficaz de los peligros y riesgos en los lugares de trabajo. Adicionalmente, se fomenta el trabajo en equipo a través Working Groups con representantes de todas las plantas de Acerinox, con la intención de compartir las mejores prácticas y unificar los criterios de seguridad del Grupo.

Acerinox monitoriza de forma continua las condiciones de seguridad y salud que existen en los lugares donde el Grupo está presente. Cuando se produce una incidencia, el Grupo pone en marcha los distintos procedimientos establecidos cuya finalidad es, en primer lugar, poner remedio al incidente y, en segundo lugar, estudiar los factores que han contribuido a la materialización del incidente para incorporar nuevas medidas que eviten que se produzca de nuevo. Para la realización de este control y monitoreo, se dispone de herramientas como SCAT que posibilitan la investigación detallada de los accidentes.

Los distintos centros del Grupo cuentan con los llamados Comités de Seguridad y Salud, donde se encuentra representada la totalidad de la plantilla y cuya misión principal es supervisar y gestionar las necesidades en esta materia, junto con proporcionar el

asesoramiento a los trabajadores en todo lo relativo a la prevención de los riesgos laborales. Uno de los aspectos fundamentales, que también se trata en estos comités, es el requisito de la formación. Los conocimientos en materia de seguridad posibilitan el desempeño laboral con total seguridad y en un entorno saludable. Por este motivo, los empleados tienen el deber de conocer y cumplir las normas de salud y seguridad en el trabajo, así como de velar por su propia seguridad y por las personas de su alrededor.

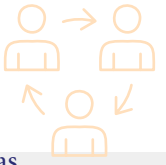


Objetivo:

**Reducir un
10% anual el
indicador LTIFR**

Como muestra del compromiso en la reducción de los índices de accidentabilidad, el Grupo firmó un crédito verde cuyos intereses varían en función del cumplimiento del objetivo de reducción anual fijado. Este objetivo fue respaldado por el consultor externo en la operación Sustainalytics, asegurando que se alineaba con los 'SustainabilityLinked Loan Principles 2019'. El indicador LTIFR x 1.000.000 conjunto de las fábricas de Acerinox Europa, North American Stainless, Columbus Stainless y Bahru Stainless resultó ser de 3,75.





Para incentivar la mejora continua en materia de seguridad, la Alta Dirección y los gerentes de las fábricas contarán con un sistema de retribución variable, que está ligado, entre otras cosas, al cumplimiento de una serie de indicadores en materia de accidentabilidad.

Best practices

Mejora de la calidad de vida de los empleados.

Acerinox Europa, sabedor de la dificultad para realizar ejercicio durante la pandemia, lanzó la aplicación para móviles “AppTC MOVESE” en línea con su programa ACero Accidentes, ofreciendo ejercicios individualizados para trabajar en dos patologías:

1. Dolor lumbar
2. Sobrepeso / Obesidad

Como refuerzo y en línea con la adhesión de la empresa a la Declaración de Luxemburgo y en el marco de los programas de estilos de vida y trabajo saludable que está poniendo en marcha Acerinox, se garantizará a los trabajadores la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo.





Intro

Acerinox siempre ha invertido en alcanzar la máxima eficiencia (eficiencia incluida) y en un modelo productivo circular orientado a un largo ciclo de vida de productos no contaminantes y reciclables que frenan el cambio climático y el consumo de recursos. Este empeño está respaldado por ingenieros, arquitectos y científicos que recomiendan el acero inoxidable como material sostenible por excelencia. Prueba de este compromiso con el entorno, el grupo ha sido el primero del sector en vincular un préstamo a objetivos de sostenibilidad.



8.

Comprometidos con el medioambiente

8.1 Economía circular

8.2 Cambio climático y energía

8.3 Gestión del consumo de agua

Introducción

El Grupo considera que su crecimiento debe ir vinculado hacia una economía baja en carbono, hacia un impulso de la economía circular, y hacia la protección medioambiental en su máxima expresión.

Esta visión se fundamenta en la consecución de un sistema productivo eficiente a todos los niveles (energético, con bajas emisiones, promoviendo un modelo de negocio que apueste por la economía circular, reduciendo el consumo de agua...). Todo ello es posible gracias a un sistema de mejora continua, donde el desempeño converge con los objetivos internos de productividad, competitividad y medioambiente.

La identificación y gestión de los riesgos medioambientales resulta fundamental para Acerinox. Se puede consultar en el apartado 5.5 Riesgos y oportunidades del presente informe. Más allá de las obligaciones legislativas, las propias fábricas del Grupo disponen de procedimientos de control de riesgos ambientales, con su correspondiente evaluación de probabilidad y severidad.

Todas las fábricas del Grupo Acerinox cuentan con un sistema de gestión medioambiental de acuerdo a la norma ISO 14001.

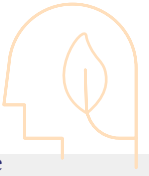
Para hacer frente a todos estos desafíos, el Grupo considera que para fabricar un producto sostenible, la estrategia de innovación e I+D+i debe ir de la mano de los retos medioambientales. Una gestión ecoeficiente de los procesos de producción, desde el origen hasta el final del ciclo de vida del producto, es un ejemplo de competitividad y sostenibilidad.



Todas las fábricas del Grupo Acerinox cuentan con un **sistema de gestión medioambiental**

*Para consultar los certificados, dirijase a la página 107 del presente informe.





8.1 Economía circular

Para asegurar un crecimiento sostenible resulta fundamental hacer un uso eficiente de los recursos e impulsar todo tipo de iniciativas que contribuyan a evolucionar de un modelo tradicional de economía lineal a un modelo de economía circular.

Acerinox es pionera y un referente en materia de economía circular debido a la continua búsqueda de la ecoeficiencia y a que el acero inoxidable puede ser reciclado indefinidamente tantas veces como sea necesario y sin merma en sus propiedades tras el fin de su vida útil. Así pues, nos encontramos ante un material que es un ejemplo de reciclabilidad y recuperabilidad ante cualquier tipo de aplicación a la que se le someta. De este modo, su ciclo de vida tan largo junto con la durabilidad de su buen estado y el escaso mantenimiento que requiere; minimiza el impacto negativo sobre el medioambiente convirtiéndolo en el material sostenible por excelencia para ingenieros, arquitectos y científicos.

Life Cycle Inventory

La valoración del impacto del ciclo de vida del producto es un gran mecanismo de concienciación y potenciación de la economía circular y de la gestión de los residuos. Por este motivo, Acerinox participa en el estudio del ciclo de vida “Life Cycle Inventory” desarrollado por Eurofer (European Steel Association). El alcance del estudio abarca desde la extracción de las materias primas hasta el fin de su ciclo de vida útil como producto. Este método desarrollado por Eurofer está reconocido internacionalmente a través de las normas ISO 14040: 2006 e ISO 14044: 2006 y posibilita la cuantificación de emisiones, impactos ambientales generados, recursos consumidos, así como los posibles impactos sobre la salud vinculados a los productos puestos en el mercado.



Estudio del ciclo de vida

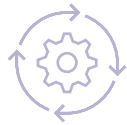


Proceso de reciclaje del inoxidable

Diagrama de economía circular



El acero inoxidable es un material sostenible por definición. Estas son algunas de las propiedades que lo caracterizan:



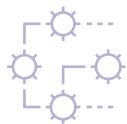
Reutilizable



Reciclable



Duradero



Eficiente



Versátil



Estético



Resistente



Higiénico

El Grupo Acerinox apoya y cree firmemente en la economía circular ya que, además de la contribución medioambiental, es un ejemplo de eficiencia y gestión responsable de los recursos. Por este motivo, en el año 2017, Acerinox firmó el Pacto Español por la Economía Circular para hacer frente a los retos medioambientales, económicos y tecnológicos que conlleva. El compromiso supone:

- Mantener el valor de productos, materiales y recursos durante el mayor tiempo posible.
- Reducir al mínimo la generación de residuos.
- Efectuar y potenciar el reciclado, reutilización y valorización de los residuos generados.



Una prueba de nuestro compromiso y de los resultados conseguidos es la obtención del primer premio de los ISSF Awards en la categoría de Sostenibilidad por parte del International Stainless Steel Forum (ISSF). North American Stainless fue galardonada tras desarrollar un proyecto en el que reutiliza las escorias como material de construcción, convirtiéndolas en azulejos y adoquines para exteriores. NAS desarrolló esta idea junto a la compañía Trade Global, a la que ya ha suministrado 12.000 toneladas de este material como alternativa al cemento Portland, siendo incluso más resistente que éste.



**Sustainability
Award Case
Studies**



El objetivo de Acerinox :

Reducir un 90% los residuos enviados a vertedero para 2030 tomando como referencia los datos de 2020

Best practices

Existen otros proyectos destinados a potenciar la economía circular.

- **Programa Comfuturo:** Acerinox ayuda a potenciar el talento de nuevos investigadores a través de la colaboración con la Fundación General CSIC (FGCSIC). Este programa está destinado a favorecer y promover el trabajo de jóvenes investigadores en un área de gran interés y preocupación como la economía circular. En concreto, Acerinox apoya el proyecto para el desarrollo y valorización de las escorias siderúrgicas cuyo objetivo es reutilizarlas como aditivos de materiales de construcción fotocatalíticos.
- **Escorinox-2:** Proyecto financiado íntegramente por Acerinox con la Universidad de Córdoba. El proyecto Escorinox 2 consiste en el estudio de la aplicación de escorias de acero inoxidable como sustituto de cemento y relleno calizo en la fabricación de hormigones autocompactantes. Los resultados que se han obtenido muestran que el hormigón fabricado tiene un com-

portamiento mecánico similar a un hormigón autocompactante tradicional. El estudio ha demostrado que es posible fabricar hormigón autocompactante con una disminución de hasta el 50% de cemento, presentando únicamente una reducción del 14% de la resistencia compresión, cumpliendo con los requisitos técnicos necesarios para su aplicación. El siguiente paso es avanzar en el proyecto Escorinox-3, hacia la aplicación a escala real.



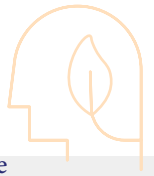
Best practices

- Recuperación de lodos de neutralización:** La fábrica de Bahru logró la aprobación por parte del Departamento de Medioambiente de Malasia (DOE) para el proyecto de recuperación de los lodos neutralización de ácidos del decapado para su transformación en ladrillos para construcción. En este proyecto colaboran University Technology Malaysia Construction Research Centre (UTM CRC) y Eco Greenbuild Industries. El producto final es 100 % reciclado y contiene un 70% de los lodos de decapado ácido de acero inoxidable, lodos de arcilla de la industria cerámica y cenizas de carbón de una planta de energía. El 30% restante es cemento reciclado. El producto cumple con los requisitos nacionales del Construction Industry Development Board (CIDB) Building Standard y está certificado de acuerdo con SIRIM MS 2282-3: 2010. Entre las ventajas respecto a un ladrillo convencional se encuentran una mayor uniformidad, mayor resistencia a la compresión, menor penetrabilidad de la humedad, resistencia al fuego, mayor aislamiento acústico y una mayor precisión dimensional.
- Ejemplo del uso de las Escorias generadas durante el proceso de fabricación del acero inoxidable:** NAS genera grandes cantidades de escoria como parte del proceso de fabricación de acero y continuará produciendo este flujo de residuos. La escoria, una vez tratada para eliminar el acero, se conoce como agregado y ha sido aprobada por la División de Gestión de Residuos de Kentucky para ser utilizada para múltiples propósitos, como la producción

de cemento entre otros, pero NAS ha estado trabajando con una empresa local para desarrollar productos que puedan fabricarse utilizando agregados para sus propiedades cementosas.

Para eso, NAS está desviando varios miles de toneladas como agregado a esta empresa para desarrollar productos arquitectónicos. El agregado se utiliza como materia prima alternativa al cemento Portland a base de arena. Los geopolímeros se utilizan para encapsular física y químicamente el agregado para hacer un producto de construcción comparable, si no más resistente. Los productos finales son varias baldosas y adoquines de exterior.

Debido a que esta cerámica en frío a base de agregados se basa en desechos de acero como materia prima primaria en lugar del cemento Portland, este material cementoso no contribuye a los contaminantes del aire como NO₂, SO₂ y CO porque no depende de hornos que consumen mucha energía u otros procesos de combustión. Del mismo modo, se evitan por completo los impactos ambientales y sociales de la extracción de arena. Junto con la menor contaminación del aire ambiental, estos productos tienen una huella de carbono un 80% menor en comparación con los métodos tradicionales de producción de cemento. Todos los productos superan las normas ASTM basadas en productos. Mientras se termina esta fase de investigación y desarrollo, se está construyendo una instalación de producción cerca de NAS para que estos productos arquitectónicos puedan fabricarse utilizando agregados NAS y sean económicamente competitivos con los productos tradicionales de cemento Portland.



- **Alternativa para el uso del revestimiento sobrante del Tundish en NAS:** Actualmente, el revestimiento sobrante del “Tundish” en la Colada Continua se está depositando en vertederos después de que se haya completado la secuencia de fundición.. Se estima que el 90% del peso de trabajo del revestimiento permanece después de cada secuencia, lo que lleva a un promedio de unas 200 TM de material a vertederos cada mes. Dichos revestimientos consisten en aproximadamente un 85% de MgO, lo que la convierte en una buena fuente alternativa de MgO para usar como formador de escoria en los hornos eléctricos. La reutilización de este material reducirá nuestra cantidad de residuos al vertedero y las compras de cal dolomítica.

La empresa y la comunidad anfitrionas se beneficiarán de esta práctica porque NAS reducirá la cantidad de material que se deposita en vertederos, extendiendo así la vida útil del vertedero para que lo use la comunidad. NAS y los empleados se beneficiarán al ahorrar dinero al reducir el número de compras de flux. La huella de carbono global total se reducirá debido a que el material se calcina una vez y se usa dos veces.

- **Utilización de los Lodos de proceso de Decapado en NAS:** Los lodos de decapado estabilizados con cal se producen a partir de la neutralización de ácidos de decapado en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (EDAR). Después de presionar el lodo para reducir el contenido de agua, el lodo se envía a un vertedero para su eliminación. Este lodo tiene un contenido de cal muy alto y contiene metales del proceso de decapado.

Este flujo de residuos constituye el 89% de los residuos no peligrosos en NAS. Primera acción, NAS se propuso y continúa buscando

formas de reducir la cantidad de ácido utilizado en los molinos para reducir la cantidad de lodo que se genera. En segundo lugar, NAS todavía necesitaba encontrar una técnica alternativa de eliminación o uso del lodo. Hace varios años, el proveedor de cal de NAS le pidió a NAS que utiliza desechos con alto contenido de cal como relleno en su mina para 1) reducir el volumen de ventilación requerido para la mina y 2) para brindar estabilidad a los pilares de la mina.

Después de probar y evaluar las características del lodo, se acordó que la forma más eficiente de introducir el material en la mina era mediante un pozo de inyección. Con este fin, el proveedor de cal pudo obtener un Permiso de pozo de inyección subterráneo para usar tanto el lodo de la PTAR como el sedimento de un depósito de aguas pluviales. El proveedor de cal ahora tomará nuestro lodo, lo rehidratará en su sitio y bombear el material a las áreas donde se necesite. Este material se mezclará con sedimentos del depósito de aguas pluviales y sobrecarga de la mina para crear un relleno en la mina.

La ubicación de la mina está a poca distancia de NAS y hará que el uso beneficioso de los lodos de la EDAR sea económicamente viable. Los beneficios de enviar el material a la mina es que el material no se mandara a vertedero, sino que beneficiará a la mina de la que se extrajo originalmente la cal. El lodo no es peligroso y está por debajo del nivel del agua subterránea, por lo que no se producirá ninguna contaminación. Cuando este lodo se coloca en la mina, se requerirá menos ventilación, y cuando se coloquen cantidades significativas, proporcionará resistencia a los pilares que sostienen los techos de la mina para evitar hundimientos.

La política de Acerinox establece como uno de los principios de actuación la optimización de la gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos. Para ello, el Grupo establece metas y objetivos relacionados con la reducción de los residuos, el fomento de buenas prácticas y la utilización de aquellos materiales susceptibles de ser reciclados.

8.2 Cambio climático y energía

Cambio climático

La adopción de medidas destinadas a paliar los efectos del cambio climático forma parte del core business de la sostenibilidad en Acerinox y se encuentra entre los principios esenciales en el desempeño de la actividad del Grupo, no sólo como empresa sino también por su producto, ya que al ser el acero inoxidable un modelo de economía circular por cumplir las cuatro 'R' (reducir, reusar, remanufacturar y reciclar); también contribuye a luchar contra el cambio climático al minimizar las emisiones.

El Grupo exige a todos sus centros de producción en el mundo los estándares y regulaciones medioambientales más allá de las legislaciones locales contribuyendo a paliar un problema global como el cambio climático.

Las constantes inversiones en nuevas tecnologías de fabricación y la mejora de los procesos productivos contribuyen a la excelencia operacional, siendo clave para potenciar la eficiencia y la competitividad y ofreciendo grandes oportunidades de alcanzar un consumo de energía y de recursos más eficiente, avanzando de este modo hacia la neutralidad de carbono. Además, el acero inoxidable, dado que es un material que se puede reciclar casi en su totalidad de manera indefinida, contribuye a unos niveles de emisiones menores que otros productos fabricados con materiales no reutilizables.

Acerinox es reconocido como un referente en la lucha contra el cambio climático gracias a las medidas de reducción de emisiones que pone en práctica y a la minimización de los riesgos en relación al cambio climático.

En el año 2020, se firmó el primer préstamo del sector siderúrgico vinculado a objetivos de sostenibilidad para financiar parcialmente la compra de VDM. Los costes financieros irán ligados al compromiso sostenible. Así pues, los intereses del préstamo evolucionarán según la intensidad relativa de sus emisiones. El Grupo continúa avanzando hacia una transición más sostenible, potenciando la creación de valor compartido y teniendo en cuenta los impactos sociales y ambientales de su actividad empresarial.

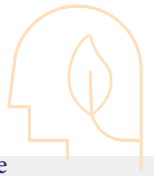
Acerinox participa cada año en el informe CDP relativo al cambio climático. Acerinox obtuvo una calificación B que mejora la del año anterior, la de la media europea y la mundial del sector, Además, Acerinox es miembro del *Worldsteel Climate Action Programme* que reconoce a aquellos fabricantes que colaboran en un programa de recogida de información de emisiones.

Las emisiones directas relativas de Acerinox son un 30% menores a la media del sector, según ISSF (International Stainless Steel Forum).



La Unión Europea reconoce que las empresas que apuestan por la economía circular, como Acerinox,

son fundamentales en la lucha contra el cambio climático.



Emissiones directas de la división de acero inoxidable:

**0,31 Tn CO₂ / Tn producida vs
0,44 Tn CO₂ / Tn del ISSF**

Compromisos y objetivos



Acerinox ratifica su compromiso de obtener la neutralidad climática para el año 2050.

Este compromiso tiene como objetivo evitar que el incremento de la temperatura media global del planeta supere los 2°C en línea con los Acuerdos de París (COP21).



Reducción de un 20% la intensidad de emisiones (alcance 1+2) para el año 2030 tomando como referencia el dato de 2015.

Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero se verifican anualmente por un organismo externo acreditado de acuerdo a la norma ISO 14.064.

Además, tanto Acerinox Europa como VDM se incluyen en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de CO₂ de la Unión Europea (RCDE UE).

El total de CO₂ equivalente emitido, aún con la incorporación de VDM al Grupo, resultó ser un 4,44% menor que 2019, lo que evidencia la constante mejora en este apartado. En términos relativos, y a pesar del impacto que tuvo la pandemia en la producción con la parada de alguna fábrica, la intensidad en la división inoxidable también mejoró un 1,76%

El compromiso de reducción de los gases de efecto invernadero se hace extensible al resto de emisiones atmosféricas. Acerinox trabaja para reducir sus cifras de emisiones de óxidos de nitrógeno, compuestos orgánicos volátiles y partículas.

Las fábricas disponen de torres catalíticas donde se produce la reconversión de los óxidos de nitrógeno en nitrógeno molecular, logrando así minimizar estas emisiones.

Energía

La producción de acero inoxidable requiere de grandes volúmenes de energía y electricidad por lo que Acerinox forma parte de las compañías denominadas electrointensivas.

Al competir en mercados internacionales, el uso eficiente de la energía es un factor diferencial, tanto a nivel competitivo como sostenible. Y para ello, es necesario contar con exhaustivos controles y métodos de monitorización de todos los procesos. Acerinox apuesta por la incorporación de las más avanzadas tecnologías y sistemas para conseguir un consumo eficiente de energía, evitando así las emisiones intrínsecamente asociadas, constituyendo un criterio estratégico en las inversiones y adquisiciones que se realizan en sus instalaciones.

Buena prueba de esta visión que define al Grupo, es el tercer premio recibido por Acerinox Europa en la categoría de sostenibilidad por parte del International Stainless Steel Forum (ISSF). Forum (ISSF) tras justificar una reducción de 480180 KWh anuales de energía.



Premiados

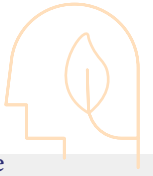
Objetivos a largo plazo del Plan Estratégico de Sostenibilidad

- **Reducción de un 7,5 % de la intensidad energética de la División Inoxidable para el año 2030 tomando como base de cálculo el año 2015.**

El Grupo Acerinox está apostando por las energías renovables. En 2020 entraron en vigor 3 PPA's en Acerinox Europa con potencias de 9,48 MW, 8,8 MW y 6 MW junto con la correspondiente garantía de origen.

El consumo total de energía del Grupo, se redujo un 2,14% respecto 2019, evidenciando la apuesta constante por la mejora en términos de eficiencia energética. Acerinox Europa cuenta con el sistema de gestión energética ISO 50001 cuyo propósito es el de garantizar una mejora continua en la eficiencia energética.





Acerinox, pionera en hidrógeno renovable

El hidrógeno está llamado a ser un vector energético clave para la descarbonización, especialmente en la industria metalúrgica.

Acerinox sigue de cerca todos los avances y marcos regulatorios que pueden afectar al desarrollo de esta tecnología tanto a nivel europeo (a través del Pacto Verde Europeo o la Estrategia Europea del Hidrógeno que se circunscribe en el marco anterior) como nacional (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, o la Hoja de Ruta del Hidrógeno).



5.770.775 €

Inversión en iniciativas destinadas a la mejora de la eficiencia en la producción y la reducción de emisiones



91.083.692 €

Gastos ambientales

Best practices

En la actualidad, existen varios proyectos en estudio y en fases iniciales para empezar a emplear hidrógeno en diferentes procesos.

1. Sustitución del hidrógeno gris (craqueo del amoníaco) empleado en las torres de acabado BA por un hidrógeno verde.
2. Sustitución del gas natural por hidrógeno.
 - a) Se busca garantizar el aprovisionamiento de hidrógeno verde a través del consorcio constituido con otras compañías para formar parte de los fondos de reestructuración y recuperación europeos, Next Generation. Se está finalizando la memoria del proyecto. El documento aprobado por el gobierno español “Hoja de ruta del hidrógeno: una apuesta por el hidrógeno renovable” identifica la zona de San Roque-Los Barrios donde se encuentra la fábrica de Acerinox Europa como uno de los posibles centros o clusters industriales para la producción de hidrógeno verde.
 - b) Se iniciaron las primeras pruebas para la sustitución del gas natural como combustible. Comenzaron en la fábrica de Acerinox Europa haciendo uso de una mezcla formada por gas natural e hidrógeno con la finalidad de comprobar su funcionamiento.

8.3 Gestión del consumo de agua

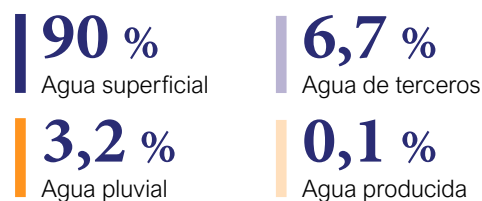
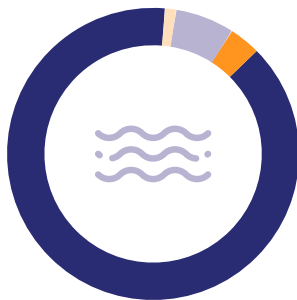
El agua es un recurso fundamental y por tanto su adecuada gestión es uno de los principales retos ambientales. Para garantizar un uso responsable y sostenible Acerinox cuenta con sistemas de recirculación de agua en sus plantas, así como sistemas de tratamiento para devolver al medio toda el agua posible en las mismas condiciones o mejores de pureza y calidad con que se captó.

Como Acerinox tiene fábricas en Sudáfrica y España, que son zonas con escasez de agua, el Grupo refuerza sus medidas para asegurar el agua necesaria (por ejemplo, en épocas de sequía) facilitando al mismo tiempo el acceso para el uso de las comunidades locales.

En esta línea, durante 2020 Acerinox ha continuado mejorando los indicadores relacionados con el consumo de agua como se detalla a continuación:

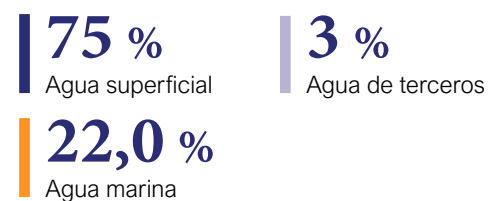
Distribución del total de agua captada por fuente: 9.049.899 m³ en 2020

Reducción de un 4,3 % de agua captada respecto 2019



Distribución del total de agua descargada por destino: 5.575.011 m³ en 2020

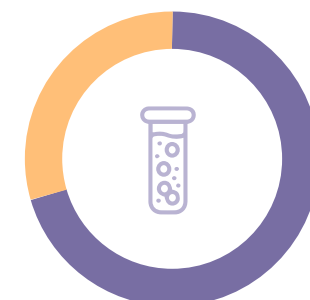
Reducción de un 2,8% el vertido de agua respecto a 2019

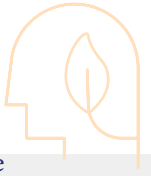


Distribución del total de agua captada en zonas con / sin escasez de agua:



Distribución del total de agua descargada en zonas con / sin escasez de agua:





El agua en nuestras fábricas



Acerinox Europa

Se busca la constante recirculación del agua empleada descargando en la Bahía de Algeciras lo que no es posible y, en todo momento, una vigilancia exhaustiva de gran cantidad de parámetros para asegurar la devolución al medio de un agua que cumpla con las propiedades así fijadas por la Autorización Ambiental Integrada. Para ello, el agua es previamente tratada mediante procesos como floculación, decantación y neutralización.



North American Stainless

El agua que se capta para emplear en la fábrica proviene del río Ohio. Antes de hacer uso de ella, el agua se trata con polímeros y pasa por diferentes procesos de filtrado para lograr la retención de las partículas sólidas. Adicionalmente, también se recolecta el agua de lluvia.

A lo largo del proceso, el agua es reutilizada tantas veces como sea posible hasta que sus características no resulten aptas para continuar en la elaboración de nuestros productos. Un ejemplo es la reutilización del agua de las líneas de decapado para la producción posterior de productos ácidos o cáusticos. El efluente final de agua es vertido de nuevo al río Ohio en las mismas condiciones o mejores evitando cualquier posible impacto ambiental en el medio. Todo es posible gracias a la monitorización en tiempo real de gran cantidad de parámetros que definen la calidad del agua.



Columbus Stainless

La fábrica sudafricana se encuentra en una zona de escasez de agua. Por este motivo, la adaptación a este contexto exige un gran esfuerzo de concienciación y la aplicación de medidas para priorizar el uso de agua.

1. Reutilización de la mayor cantidad posible de agua de la fábrica gracias a la planta de tratamiento de efluentes donde se aplican procesos como la ósmosis inversa o la evaporación. Asimismo, en línea con nuestra visión de economía circular, la salmuera concentrada se vende como producto de nitrato de calcio.
2. Para hacer un uso sostenible del agua, se construyeron embalses que permiten recoger el agua pluvial durante la estación húmeda para abastecer la factoría.
3. Uso de agua a través de la red municipal. Columbus Stainless es miembro de una asociación que promueve medidas para hacer un uso eficiente y sostenible de los recursos hídricos (Upper Olifants Catchment Management Forum). Además, se aplica el principio conocido como Zero Effluents.



Bahru Stainless

La captación del agua se lleva a cabo en embalses artificiales que se encuentran en los alrededores de la fábrica. Estos embalses se nutren de las aguas pluviales, por lo que resulta conveniente su paso por una planta de tratamiento. El agua que se vierte a la red de saneamiento ha pasado anteriormente por la planta de tratamiento de aguas residuales localizada en el interior de la fábrica para asegurar que el efluente final cumple con el estándar A según la legislación local (National Environmental Legislation Requirements.)



Roldan

El agua empleada en los procesos industriales proviene del río Sil gracias a la autorización proporcionada por la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil. A esta fuente de captación hay que sumar el agua de lluvia recogida a través de canalizaciones dirigida a la planta de depuración. Para mejorar la eficiencia, una de las medidas es la implementación de circuitos cerrados, de forma que, tras su aplicación en los procesos, esta pueda pasar por la planta de depuración para eliminar sólidos en suspensión y cualquier resto de grasa o aceite a través de procesos como la neutralización y el filtrado. El vertido del agua se produce tanto a la red de saneamiento como al río Sil. En ambos casos, existe un monitoreo para medir sus cualidades y mejorarlas mediante procesos de neutralización y floculación.



Inoxfil

El agua que se consume viene de la red pública que da servicio al polígono industrial en el que se encuentra ubicado Inoxfil. El agua entrante se somete a un proceso de descalcificación. Además, se dispone de una depuradora físico-química que trata aquellas aguas provenientes de procesos de tratamiento superficial. El vertido final de agua se realiza a la red municipal de alcantarillado después de tratar el agua mediante procesos como coagulación y floculación en un punto de interconexión de aguas de proceso, sanitarias y pluviales.

VDM Metals

VDM

Entre los principales procesos a los que se le someta al agua en las distintas instalaciones de VDM destacan la neutralización con cal, floculación, tanques de sedimentación y filtración.





Calidad del agua

Las fábricas del Grupo disponen de estrictas medidas para prevenir, evitar y actuar en caso de producirse otros vertidos o derrames derivados del almacenamiento de otras sustancias.

Se cuenta con distintas plantas de neutralización para el tratamiento tanto de aguas ácidas como básicas, además de balsas de emergencia con el fin de evitar cualquier tipo de vertido al medio natural, así como otros instrumentos de seguridad para eliminar la posibilidad de derrames. Los tanques disponen de un mecanismo de contención secundaria permanente, así como servicios de limpieza y parada de emergencia.

Para seguir siendo fieles al principio de mejora continua, Acerinox se ha propuesto:



Reducir un 20%

la extracción específica de agua de la División Inoxidable para el año 2030 tomando como referencia el año 2015.

Biodiversidad

Estudio de la especie exótica rugulopteryx okamurae en la Bahía de Algeciras

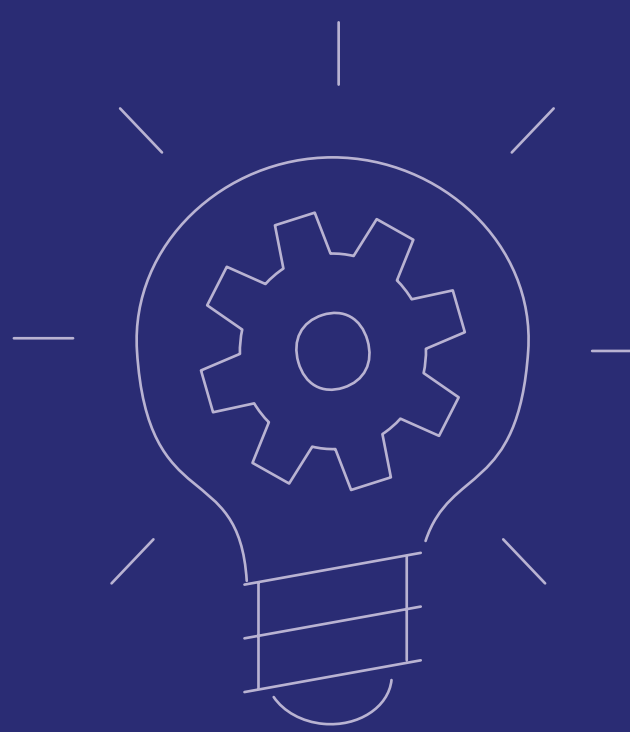
Acerinox apoya la investigación desarrollada por la Universidad de Sevilla para constatar la distribución de la especie asiática rugulopteryx okamurae en las costas de la Bahía de Algeciras. La localización de la especie en cada uno de sus diferentes estados permitirá no solo delimitar el área ocupada por la especie en su rango de distribución no nativa, sino también reflejar la diversidad de impactos que ésta puede generar en las comunidades locales.





Intro

Ante los nuevos desafíos que trae consigo la transformación digital, el grupo sigue progresando reforzando su histórica apuesta por la innovación como garantía de competitividad y sostenibilidad. Inversiones punteras en digitalización, minimización de impactos ambientales, progresos en seguridad, optimización de la cadena de suministro o mejoras del proceso productivo y de la calidad del producto; siempre tienen un retorno económico, un incremento en la productividad y un aumento de la fiabilidad que impulsan el crecimiento sostenible. Para mantener y mejorar su posicionamiento en el mercado, Acerinox tiene el firme propósito de abordar las transformaciones digital y sostenible con determinación y al mismo tiempo.



9.

Comprometidos con la innovación y la transformación digital

9.1 Estrategia de innovación

9.1 Estrategia de innovación

Inversiones en inmovilizado

Durante el ejercicio 2020, las sociedades del Grupo centraron sus esfuerzos de inversión en nuevos equipos y en el mantenimiento y mejora de los ya existentes, por un importe de 101,6 millones de €, viéndose este capítulo afectado por la situación provocada por la pandemia.

En Acerinox Europa se llevaron a cabo inversiones destinadas a la instalación de las campanas de extracción en las cubiertas de naves de acería para reducir las emisiones difusas y la finalización del depósito temporal de residuos, ambas con una mejora medioambiental muy positiva en nuestro proceso de producción. En la acería se instaló un horno cuchara que, además de una mejora ambiental, permitirá la optimización del proceso productivo. En laminación en caliente se instaló un nuevo robot marcador de bobinas con objeto de mejorar la trazabilidad del producto, y en laminación en Frío se mejoró la calidad del proceso mediante rodillos de cierre del horno y un sistema de inspección en automático.

En la planta de NAS, se realizaron inversiones destinadas al mantenimiento de equipos existentes, a la actualización de algunas de nuestras líneas de producción y a la mejora de la seguridad en varias partes de la planta. En la acería se produjeron actualizaciones como la de varios de los tanques de decapado electrolítico y el proyecto de actualización de decapado, que finalizará en 2021. Además, se añadieron una serie de herramientas de inspección y control de calidad en línea con el fin de mejorar la calidad del producto y el proceso.

Por su parte, Columbus Stainless destinó este concepto para proyectos como el horno de cuchara, la ampliación del almacenamiento de materias primas y la inversión en tecnología de ahorro energético en el Horno de Arco Eléctrico y los ventiladores de extracción en la producción en planta.

En la planta de Bahru, las inversiones fueron en su mayoría para el mantenimiento y renovación de las unidades de producción de la fábrica.





En el caso de VDM Metals, las inversiones permitieron la actualización de la unidad de colada continua en la planta de Unna. Además, gracias a estos recursos la planta de Altena instaló un nuevo robot de soldadura y en la planta de Werdohl se instalaron equipos de limpieza de alambre para mejorar la calidad del producto. Por otra parte, se renovaron los equipos de laboratorio en todas las instalaciones y los equipos de prevención de incendios de las plantas.

En la planta de Roldán en Ponferrada se llevaron a cabo inversiones destinadas a consolidar la competitividad de la planta. Se terminaron de poner en marcha dos proyectos de automatización, una línea de embalado de barra redonda fría y la automatización completa de la línea de proceso en frío de perfiles angulares y barra corrugada.

**Inversión total del
Grupo en Inmovilizado:**

101.579.489 €



Excellence 360°

Acerinox profundizó en 2020 en su estrategia multidisciplinar Excellence 360°, donde están recogidos todos los proyectos que componen la Estrategia Digital de la compañía.

Excellence 360° tiene como objetivo principal optimizar toda la cadena de suministro, desde que se recibe un pedido hasta que se entrega al cliente. De este plan, se estiman retornos en EBITDA de 125 millones de euros anualmente a partir de 2023, con un aumento en la fiabilidad en el proceso y la productividad, y una optimización tanto del stock y del proceso de entregas, como del mix de materias primas durante su compra. Este proyecto posiciona a Acerinox a la cabeza de un mercado cada vez más competitivo.





Excellence 360° está compuesto de tres grandes proyectos: el primero, la Planificación 360°; en segundo lugar, el Advanced Analytics Program; y en tercer lugar, la Automatización y Robotización de Procesos. Durante el 2020 se han seguido acometiendo proyectos en cada una de estas áreas:



1. Planificación 360°:

Puesta en marcha de una herramienta de optimización del taller de acabados y el transporte así como una herramienta de planificación de la demanda para todo el Grupo.

En paralelo, se arrancó la segunda fase del proyecto consistente en la optimización de la planificación del taller de laminación en frío.



3. Automatización y Robotización de Procesos:

Puesta en marcha de Vehículos de Guiado Autónomo (AGV'S). Estos vehículos son capaces de transportar diariamente 90 bobinas, recorriendo 108 kilómetros de forma permanente en exteriores. Una constante actividad facilitada por su cambio autónomo de baterías, permitiendo incrementar la flexibilidad; la automatización de procesos; la eliminación de gestiones administrativas y tareas sin valor añadido, además de la actualización de stocks en tiempo real.



Vídeo AGVs



2. Advanced Analytics Program:

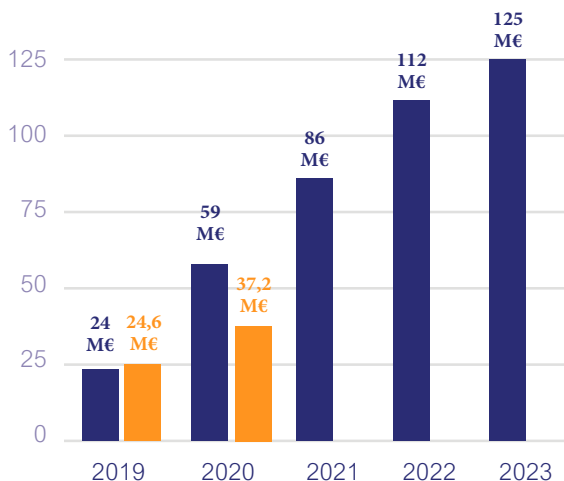
Este programa da respuesta a la orientación estratégica de la toma de decisiones basado en datos. La metodología del programa consiste en formar equipos en análisis de datos mediante casos de uso reales que impactan directamente en la Excelencia operativa.

Durante el año 2020 se han lanzado tres casos de uso, cuyo impacto en la cuenta de resultados ha sido de 1,3 millones de euros.

- Modelo predictivo para optimizar el proceso de fusión del acero inoxidable, con impacto directo en la sostenibilidad ambiental por la reducción del consumo eléctrico.
- Modelos predictivos para la reducción de defectos de calidad en el Tren de Laminación en caliente.

Como consecuencia de la puesta en marcha de este programa, se siguen identificando e implantando nuevos sensores para la captura datos que mejoren los modelos predictivos.

En el segundo año del Excellence 360° Acerinox obtuvo ahorros estimados en más de 37 millones de euros, que suponen un 30% sobre el alcance total.



En 2020 se ha iniciado una nueva edición de la Cátedra de Industria Conectada de la cual Acerinox es patrono junto con relevantes empresas industriales y tecnológicas. La Cátedra es un foro privilegiado donde se comparten experiencias de todos los temas que giran en torno a la Industria conectada. Durante el pasado año, el tema principal fue cómo implantar la visión artificial avanzada en la industria, el gemelo digital y el papel de la persona en todo el proceso de Transformación Digital.

El pasado año, Acerinox Europa se ha alzado con dos premios gracias a su proyecto 'Logística Autónoma', a través del cual la fábrica ha implantado Vehículos de Guiado Autónomo (AGV'S): el V premio 'Impulso de la Industria Conectada' y el galardón ABB Ability Digital Award. En el primero, convocado por el Observatorio de Industria 4.0, compartió el galardón con otro proyecto del Grupo Antolín, imponiéndose a más de 30 candidaturas. Entre los proyectos finalistas del premio también se encontró el de 'Optimización del horno eléctrico de arco' desarrollado en North American Stainless. El segundo se trata del prestigioso ABB Ability Digital Award, cuyo objetivo es visibilizar y

reconocer a entidades públicas y privadas que están apostando por el desarrollo y aplicación de las tecnologías digitales para mejorar la competitividad y sostenibilidad empresarial.

I+D+i

El Grupo Acerinox considera la apuesta en Investigación, Desarrollo e Innovación como elemento fundamental es su modo de producir y comercializar sus productos. La realidad, cada vez más competitiva, hace más necesaria una oferta de soluciones al cliente con un fuerte valor añadido. Todas las actuaciones de I+D+i, en este sentido, van dirigidas a impulsar y desarrollar nuevos elementos productivos, implementar mejoras en las líneas de producción, desarrollar nuevos tipos de acero y/o acabados, mejorar la calidad y digitalización y automatizar y/o controlar el proceso productivo. Con el objetivo, todo ello, de favorecer el crecimiento sostenible del Grupo e incrementar su productividad y eficiencia, redundando así en su carácter sostenible, así como de reducir los costes.

El Grupo dispone en todas sus fábricas de laboratorios y sistemas destinados a la continua mejora, tanto del proceso de producción como del propio producto. Para ello, el Grupo apuesta por la inversión con el objetivo de lograr nuevas aplicaciones, espesores, texturas, brillos, eficiencias, ahorros y mejoras en sostenibilidad. A través de nuevas herramientas como láseres, cámaras de alta precisión, cámaras infrarrojas y los más sofisticados avances tecnológicos que aplicar a los procesos productivos en cada uno de los talleres.

Con la incorporación de la empresa VDM Metals, el Grupo adquiere experiencia en lo que se refiere a Investigación, Desarrollo e Innovación. La firma alemana es sinónimo de innovación y experiencia, proximidad con



los clientes y eficacia. No sólo busca desarrollar nuevos materiales, sino también detectar potenciales de rendimiento escondidos en las aleaciones que ya están en el mercado y que nosotros preparamos para más aplicaciones. Los expertos del sector de la investigación y el desarrollo acompañan los proyectos hasta la cualificación del cliente. Es así que se crean soluciones que se aplicarán no solo en los nuevos productos, sino también en técnicas y procesos innovadores. El trabajo estrecho entre el productor y el cliente permite, por un lado el conocimiento de las necesidades y características particulares del cliente, saber exactamente lo que demanda; y por otro lado, la puesta en marcha de una producción muy específica, tratando de satisfacer dichas necesidades, dándole al producto final un fuerte valor añadido.

Como cada año, Acerinox refuerza este deseo de innovación con una serie de premios que destacan en este sentido. Acerinox Europa, NAS y Columbus (las fábricas integrales del Grupo) han celebrado la entrega de los premios Rafael Naranjo. Debido a la pandemia, el pasado año no se pudieron celebrar en Acerinox Europa. En cambio, sí se pudo celebrar la II edición de los premios Rafael Naranjo de la fábrica de Columbus, que premiaron cuatro proyectos destinados a mejoras del desarrollo de negocio y en materia de seguridad laboral. Por otro lado, el V premio

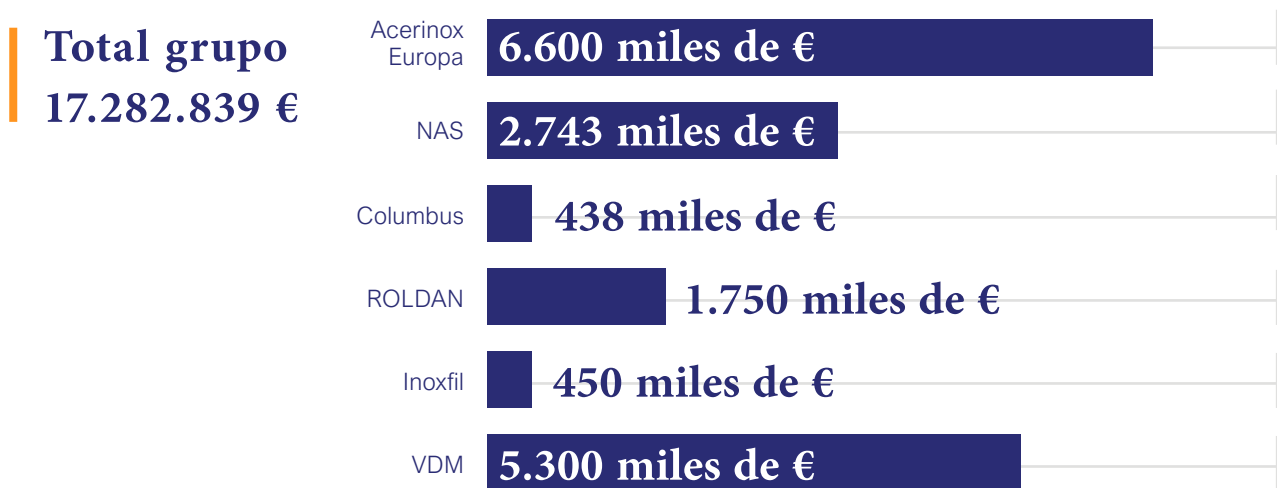
Acerinox ha sido para Celeste Villarroel Kristiansen, estudiante de la ETS de Arquitectura de Madrid. El proyecto, muy innovador, presenta una envolvente arquitectónica de acero inoxidable sobre los edificios, que resulta de una prueba más de las múltiples capacidades del producto, con un elegante diseño.

Además de la investigación y la promoción interna, Acerinox colabora con diferentes organismos e instituciones públicas, así como universidades, en el impulso de estas materias. En la búsqueda de diferentes aleaciones o la ampliación de las aplicaciones de uso del acero inoxidable. Acerinox mantiene estrecha colaboración con el Ministerio de Industria español a través del CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).



Premios Rafael Naranjo de Acerinox

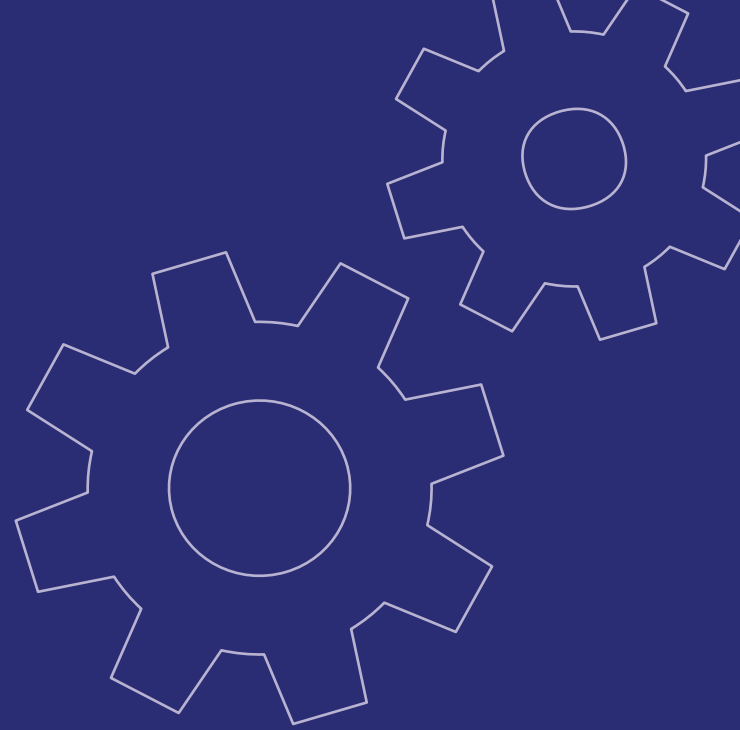
Tabla de Inversiones y Gastos en I+D+i 2020



The image shows two large rolls of metal sheet, likely stainless steel, in a warehouse setting. The rolls are positioned in the foreground, with one roll on the left and a larger one on the right. The background features a concrete floor with a yellow and red safety line, and a wall with a window covered by horizontal blinds. The lighting is bright, highlighting the metallic texture of the rolls.

Intro

Para asegurar la excelencia en la eficiencia, Acerinox es un “comprador responsable” que homologa, contrata y evalúa a sus proveedores con criterios éticos, sociales y ambientales. Pero 2020 ha sido un ejercicio para no dejar de ser un “cliente sostenible” apoyando la facturación y el empleo de la cadena de suministro prestando una especial atención a los proveedores locales.



10.

Comprometidos con la cadena de suministro

10.1 Proveedores.
Compras responsables

10.1 Proveedores.

Compras responsables

Proveedores y cadena de suministro

La crisis producida por la pandemia puso de manifiesto, una vez más, la importancia del papel de Acerinox como generador estable de tejido productivo y Sostenibilidad económica. Un total de 8.255 proveedores en el mundo (2.881 más que el año pasado debido, fundamentalmente, a la incorporación de VDM Metals) pudieron dar servicio a la compañía y mantener su facturación histórica en un momento de gran inestabilidad.

Casi dos de cada tres proveedores (el 64%) eran empresas locales, 25 puntos porcentuales más que en 2019. Es decir, compañías que operan en las áreas en las que se encuentran los centros de producción de Acerinox, lo que pone de relieve el compromiso del Grupo con la generación de riqueza y tejido social en las zonas en las que se encuentran sus fábricas, además de suponer un incremento de garantías en el suministro.

Gestión de compras

Acerinox, como parte de su estrategia de negocio, tiene entre sus objetivos la planificación y gestión de la cadena de suministro, apostando por la mejora de la operativa en la adquisición de materias primas y bienes y en la evolución a sistemas de producción basados en modelos más eficientes.

Acerinox establece en su modelo de gestión de compras unas pautas generales comunes para el conjunto de las filiales del Grupo, desarrollando estas sus propios procedimientos para controlar y garantizar una cadena de suministro que cumpla con los requisitos que demanda el Grupo y los estándares legales y reglamentarios.

Los procesos de selección de proveedores se adecuan a los principios de publicidad, igualdad y transparencia, promoviendo para ellos principios similares a los que inspiran al Grupo como empresa responsable.

Cabe mencionar el riesgo de Responsabilidad por producto. El Grupo cuenta con un procedimiento público y transparente de homologación de proveedores para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad.

Los principios éticos, ambientales y sociales se encuentran reflejados en los procesos de homologación, así como en sus:



**Condiciones
Generales de
Contratación**



**Código de
Conducta**

Ambos documentos, disponibles en la página web, establecen el desempeño que el Grupo espera de sus proveedores.

Acerinox cuenta con distintos procesos de control de la sostenibilidad y la responsabilidad de sus proveedores.

* El presente informe integra el Informe de Gestión, el Informe de Sostenibilidad y el Informe del Estado de Información No Financiera.



Homologación

Los proveedores deben cumplir con los requisitos definidos por cada fábrica en materias como medioambiente, seguridad y salud y prácticas laborales, y su actividad debe ser compatible con las declaraciones internacionales de Derechos Humanos. Además, deben estar alineados con los 10 Principios de Global Compact.

Condiciones Generales

de Contratación

Deben ser aceptadas por el proveedor e incluyen la contratación laboral y el cumplimiento de la normativa fiscal y laboral (lo que deben acreditar), el respeto por el medioambiente, la contribución al desarrollo sostenible y la innovación en productos y procesos.

Evaluaciones periódicas

En ellas se comprueba el mantenimiento de las exigencias de calidad, medioambiente y de seguridad e higiene. Dicha calificación permitirá confirmar o denegar el nivel de confianza otorgado mediante la homologación. Durante 2020, no se realizaron auditorías a proveedores.

En las propias instalaciones de los proveedores se llevan a cabo inspecciones en los centros de trabajo de los proveedores a lo largo del año para corroborar el cumplimiento de las buenas prácticas ligadas a la estrategia de responsabilidad empresarial.





Intro

El coronavirus ha tenido un impacto gravísimo desde el punto de vista socioeconómico en todo el mundo. Por eso, Acerinox ha reforzado su compromiso con los colectivos vulnerables a través de la acción social y no ha descuidado, ni su colaboración con las asociaciones e instituciones académicas en las que se gestiona y gesta su futuro, ni sus obligaciones fiscales. Todo ello, para impulsar el avance de la economía y la sociedad de las comunidades en las que opera.



11.

Comprometidos con la comunidad

- 11.1 Acción social
- 11.2 Colaboración con educación superior
- 11.3 Colaboración con asociaciones
- 11.4 Acción fiscal

11.1 Acción social

Compromiso como Grupo

En 2020, la realidad del mundo se ha visto afectada por la pandemia COVID-19. La Acción social del Grupo Acerinox también se ha visto implicada, tratando de paliar los efectos de la pandemia a nivel de salud, de medidas sociales y de medidas laborales. Cabe resaltar la labor por parte de todo el grupo por mantener el mayor número posible de puestos de trabajo.

La crisis también ha dado paso a un tiempo de oportunidad. A nivel social y también en el Grupo Acerinox se ha visto la necesidad de mirar de un modo más profundo hacia distintas necesidades que antes eran más imperceptibles. Las circunstancias tan difíciles que hemos vivido como sociedad, la salud de los empleados y sus familias, la

posibilidad de teletrabajar, la complejidad de sobrellevar este tiempo de incertidumbre nos ha planteado una serie de retos que nos van a ayudar a afrontar lo venidero con el deseo de mejorar la realidad que nos rodea con mayor fuerza si cabe.

En las acciones concretas que ha realizado el Grupo, ya sea de manera institucional o a través de sus empleados, podemos rescatar diferentes ámbitos que resumen dichas acciones, ya sea directa o a través de financiación. Acciones para el beneficio de la salud; acciones relativas a la educación; y otras en relación al crecimiento sostenible y erradicación de la pobreza. En total, una inversión en torno a 770.000 € repartidos.

El Grupo Acerinox frente al COVID-19

- +60% de la Acción social hecha por el Grupo
- +de 470.000 € destinados a ayudas
- Diversidad de ayudas a las comunidades locales en donde opera el Grupo.



- Material sanitario, ayudas directas y donaciones a organismos para paliar los efectos de la pandemia.

Retribución al accionista
135M€

Acción Social
770 m€

Impuestos pagados
99M€

Valor económico directo generado
4.720 M€

Gastos de personal
508 M€

Valor económico distribuido
4.557 M€



Principales iniciativas en 2020

Durante este año, las principales iniciativas realizadas por el Grupo y la relación de las mismas con los objetivos de desarrollo sostenible han sido:



Colaboración con ONGs como Cáritas

VDM Metals

Colaboración con el Hospicio Balthasar para niños y jóvenes



Apoyo a la asociación Carroll County Ministerial aportando fondos y regalos en navidad para niños, así como aportación para las necesidades de la asociación



Apoyo a programas de ayuda frente al COVID-19.

Patrocinio del Proyecto de la Asociación por una Sonrisa.

Colaboración con escuelas deportivas locales y patrocinios.



Apoyo a programas de ayuda frente al COVID-19.

Apoyo a organizaciones médicas y sociales que contribuyen a programas como la prevención del suicidio o la fibrosis.



Apoyo a programas de ayuda frente al COVID-19.

Colaboración con ONGs en labores de acción social con programas específicos de lucha contra el Sida.

VDM Metals

Colaboración con proyectos de salud en Königsborn



Apoyo a diversas asociaciones que promueven la educación en todos los niveles. Proporcionando ayuda financiera o al desarrollo de liderazgo.



Apoyo a la fundación Employee Tender Loving Care Group que ayuda a desempleados en la búsqueda de empleo.



Donación de acero inoxidable para construcciones locales como iglesias y colegios.



Programa Broad-Based Black Economic Empowerment (B-BBEE) para la integración de la comunidad negra en la dinámica de empleo y de crecimiento económico



Sponsor de Ohio Valley United Charities, que contribuyen a diversos programas, como la prevención del abuso infantil.



Colaboraciones socioculturales en favor de la comunidad, por ejemplo, con asociaciones de vecinos.



Apoyo a empresas locales a través de espacio comercial, seguridad, agua y electricidad.



Depósito Recogida de Tapones y Letras con el nombre del CEIP Los Cortijillos



Colaboración con la Fundación del Río Ohio para la educación y preservación de los recursos del Río.



11.2 Colaboración con educación superior

11. Comprometidos con la comunidad

Una de las contribuciones sociales más relevantes de Acerinox es la colaboración con entidades educativas, en concreto con universidades.

En total, Acerinox tiene convenios de colaboración con más de 20 centros universitarios y de Formación Profesional, contribuyendo de este modo a identificar y desarrollar el talento de las nuevas generaciones de futuros profesionales, clave para el sector.

Acerinox Europa

- Universidad de Cádiz (UCA)
- Universidad de Sevilla (US)
- Universidad Pablo de Olavide
- Universidad de Málaga
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad Internacional de la Rioja
- Universidad Pontificia de Comillas
- Universidad Politécnica de Barcelona

Acerinox S.A.

- Universidad Carlos III
- Universidad de los Andes (Bogotá)
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad Politécnica de Madrid
- Universidad Pontificia de Comillas
- Universidad Rey Juan Carlos

Bahru Stainless

- Universidad SEGI Kuala Lumpur

Columbus Stainless

- Universidad de Pretoria
- Universidad de Ciudad del Cabo

North American Stainless

- Universidad de Kentucky
- Universidad de Cincinnati
- Universidad de Louisville
- Jefferson Community and Technical College de Carrollton

Roldán

- Universidad de León
- Universidad de Salamanca
- Universidad de Valladolid
- Universidad de La Coruña
- Universidad de Santiago de Compostela
- Universidad de Oviedo
- Universidad Pompeu Fabra

VDM

- Universidad de Pittsburgh
- Universidad de Oxford
- Universidad Monash de Melbourne
- Universidad de Ciencias y Tecnología de Beijing
- Universidad de Erlangen
- Universidad Ruhr de Bochum

11.3 Colaboración con asociaciones

Una contribución importante del Grupo tiene que ver con las distintas asociaciones a las que pertenece o con las que colabora directamente. Ordenadas por las distintas sociedades, las principales son:

Acerinox Europa/Acerinox S.A.

- International Stainless Steel Forum (ISSF)
- Asociación Europea para el Acero (EUROFER)
- Fundación Consejo España-USA
- Unión Nacional de Empresas Siderúrgicas (UNESID)
- Asociación de grandes industrias del Campo de Gibraltar
- Asoc. para la investigación y desarrollo del Acero Inoxidable (CEDINOX)
- Real Instituto Elcano Asociación de Empresas de Gran Consumo de Energía (AEGE)
- Asociación Instituto de Auditores Internos
- Instituto de Ingeniería de España
- Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- CDP Worldwide (Europe) GmbH
- Iniciativa Gerentes de Riesgos (IGREA)
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- Círculo de Empresarios Asociación de Emisores Españoles
- Hispanic-Malaysian Business Association
- Asociación de Empresas Gran Consumo de Energía
- Círculo Empresarios
- SERES, Fundación Sociedad y Empresa Responsable
- Universidad Comillas
- Asociación Española de Codificación Comercio
- Instituto de Oficiales de Cumplimiento
- Instituto de Ingeniería de España

Bahru Stainless

- Malaysian Iron & Steel Industry Federation (MISIF)
- Federation of Malaysian Manufacturers (FMM)
- Malaysian Employers Federation (MEF)
- Malaysian International Chamber of Commerce & Industry (MICCI)
- Malaysian Steel Institute (MSI)
- International Stainless Steel Forum (ISSF)
- Spain Malaysian Chamber of Commerce

Columbus Stainless

- South African Stainless Steel Development Association (SASSDA)
- Manufacturing Circle
- South African Iron and Steel Institute (SAISI)
- National Association of Automotive Component and Allied Manufacturers (NAACAM)
- Steel and Engineering Industrial Federation of South Africa (SEIFSA)
- Middelburg Chamber of Commerce (MCCI)
- International Stainless Steel Forum (ISSF)
- Mpumalanga Stainless Initiative (NPO)
- Steve Tshwete Local Municipality Local Economic Development Forum
- Spain South African Chamber of Commerce

North American Stainless

- American Iron and Steel Institute
- Employers Resource Association
- Concrete Reinforcing Steel Institute
- Kentucky Chamber of Commerce
- Carroll County Chamber of Commerce
- Northern Kentucky Chamber of Commerce
- Kentucky Association of Manufacturing
- National Association of Manufacturers
- Metal Service Institute
- Central Ohio River Business Association
- Kentucky Industrial Utility Customers
- Kentucky Excellence in Environmental Leadership
- International Stainless Steel Forum
- US Chamber of Commerce
- World Steel Association
- ASTM Standards Committee
- National Association of Corrosion Engineers
- SASFT (Strategic Alliance of Steel Fuel Tanks)
- American Institute of Steel Construction
- Precision Machining Technology Association
- National Shooting Sport Federation (Barrel and Component Manufacturing)
- World of Concrete (Rebar)
- National Transportation Product Evaluation Program (Rebar)

VDM

- Wirtschaftsvereinigung Metalle / GDB
- Wirtschaftsvereinigung Stahl
- Stahlindustrie VDeH
- Deutscher Verbund für Schweißen und verwandte Verfahren (DVS)
- Bundesverband der Deutschen Luft-und Raumfahrtindustrie (BDLI)
- Gesellschaft für Korrosionsschutz e.V.
- National Association of Corrosion Engineers (NACE)
- Material Technology Institute (MIT)
- AMCHAM - American Chamber of Commerce in Germany



11.4 Acción fiscal

La Política en materia Fiscal de Acerinox, S.A. y de su Grupo de Empresas consiste básicamente en asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable y en procurar una adecuada coordinación de la política seguida por las entidades pertenecientes al Grupo cuya entidad dominante, en el sentido establecido por la Ley, es Acerinox, S.A., todo ello evitando riesgos e ineficiencias fiscales en la ejecución de las decisiones de negocio.

En dicha política, disponible en la página web corporativa www.acerinox.com, se da respuesta a los Principios, las Buenas Prácticas Tributarias, el Seguimiento y el Control, la Difusión y actualización de la Política Fiscal Corporativa y el compromiso con las autoridades fiscales. La gestión y responsabilidad del Grupo Acerinox SA. en materia Fiscal recae sobre el Head of Tax.



La Política en materia Fiscal de Acerinox se puede descargar en el siguiente enlace:

Subvenciones públicas recibidas en 2020 (miles €)

	2 0 2 0
I+D	252
Medioambiente	2.307
Asignación derechos CO2	5.793
Ayudas derivadas COVID-19	2.218
Formación	372
Otras	0
Total	10.942

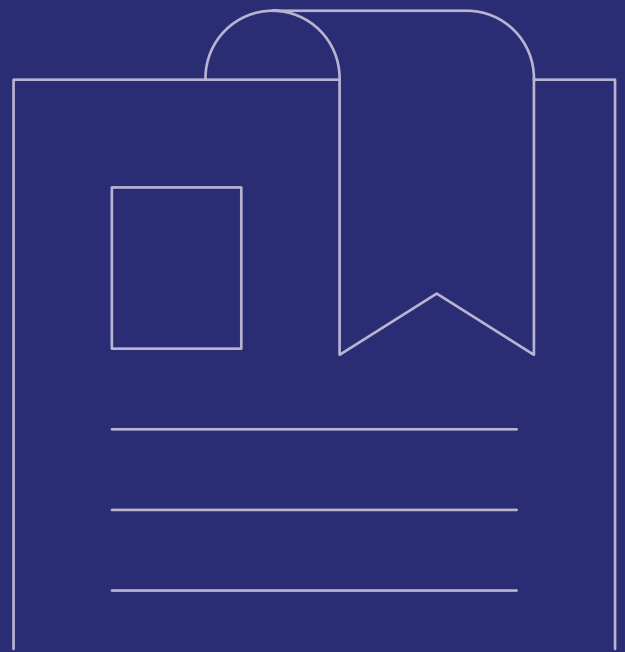


Resultados antes de impuestos e impuestos pagados por país

(miles de €)

P a í s	Resultados antes de impuestos	Impuestos sobre beneficios
España	592.371	-4.213
USA	300.240	94.031
Sudáfrica	-27.091	48
Malasia	-92.137	57
Canadá	5.435	1.579
México	3.198	666
Portugal	77	127
Francia	189	281
Alemania	20.042	1.869
Italia	2.013	2.923
UK	797	112
Suecia	-210	0
Suiza	-338	3
Austria	748	50
Polonia	1.017	335
Chile	457	0
Argentina	366	14
Bélgica	752	140
Rusia	216	0
Turquía	607	118
Brasil	105	38
Colombia	17	69
Perú	76	0
Australia	234	0
China	4.006	796
Hong Kong	-221	-5
Japón	1.152	84
Corea	423	0
Singapur	-41	62
India	-75	0
Emiratos Arabes Unidos	77	0
Luxemburgo	1.016	1
Total	815.518	99.185





Anexos

Anexo 1: Información complementaria

Anexo 2: Tabla de contenidos GRI

Anexo 3: Tabla de contenidos EINF

Anexo 4: Principios del Pacto Mundial

Anexo 5: Objetivos de Desarrollo Sostenible

Anexo 6: Informe de verificación

Anexo 1: Información complementaria

Uso sostenible de los recursos:

Principales materias primas (Toneladas)

Ferroaleaciones
619.490

Gases
311.353

Ácidos
37.715

Material reciclado*
2.075.910

Ácido reciclado**
15.913

*Se entiende por material reciclado la chatarra comprada, la chatarra de proceso e interna, y el metal recuperado de la escoria y otros residuos reciclados

**Ácido reciclado: Cantidad total de ácido nítrico y fluorhídrico recuperado

Gestión de residuos (Toneladas)

	2020		2019*	
	Toneladas	%	Toneladas	%
Total residuos	1.382.841	%	1.401.201	%
Depósito	302.191	21,9%	401.318	28,6%
Reciclados / Recuperados	1.079.247	78,0%	998.373	71,3%
Otros (I+D+i)	1.403	0,1%	1.510	0,1%
Total residuos no peligrosos	1.253.389	90,64%	1.261.893	90,06%
Depósito	232.600	18,6%	316.452	25,1%
Reciclados / Recuperados	1.019.386	81,3%	943.931	74,8%
Otros (I+D+i)	1.403	0,1%	1.510	0,1%
Total residuos peligrosos	129.452	9,36%	139.308	9,94%
Depósito	69.591	53,8%	84.866	60,9%
Reciclados / Recuperados	59.861	46,2%	54.442	39,1%
Otros (I+D+i)	0	0,0%	0	0,0%

*Los datos correspondientes a 2019 se han recalculado conforme a la mejora en las consideraciones tomadas para el cálculo de los datos de 2020.

Emisiones CO2e (Toneladas)

	2020			2019*		
	Total	Inoxidable	HPA	Total	Inoxidable	HPA
Alcance 1	816.337	726.775	89.562	785.771	785.771	N/A
Alcance 2	1.952.157	1.873.183	78.974	2.111.364	2.111.364	N/A
Total (Alcance 1+2)	2.768.494	2.599.958	168.536	2.897.135	2.897.135	N/A

* Se corrigen los datos de 2019 de acuerdo a la ISO 14064

Intensidad de emisiones CO2e (Toneladas CO2e/Tonelada)

	2020			2019		
	Total	Inoxidable	HPA	Total	Inoxidable	HPA
Intensidad (Alcance 1+2)	1,15	1,11	2,63	1,13	1,13	N/A



El compromiso de reducción de los gases de efecto invernadero se hace extensible al resto de emisiones atmosféricas. Acerinox trabaja para reducir sus cifras de emisiones de óxidos de nitrógeno, compuestos orgánicos volátiles y partículas.

Otras emisiones (Toneladas)

	2 0 2 0			2 0 1 9 *		
	Total	Inoxidable	HPA	Total	Inoxidable	HPA
NOx	618	589	29	983	983	N/A
COV's	27	27	0	24	-	N/A
Partículas	424	424	0	295	-	N/A

* Los datos correspondientes a 2019 se han recalculado conforme a la mejora en las consideraciones tomadas para el cálculo de los datos de 2020.

Las fábricas disponen de torres catalíticas donde se produce la reconversión de los óxidos de nitrógeno en nitrógeno molecular, logrando así reducir la emisión de este contaminante atmosférico.

Consumo energético (GJ)

	2 0 2 0			2 0 1 9		
	Total	Inoxidable	HPA	Total	Inoxidable	HPA
Gas natural	11.559.423	10.577.977	981.446	11.626.381	11.626.381	-
Diesel	164.586	158.418	6.168	167.122	167.122	-
Electricidad	10.011.179	9.423.528	587.652	10.416.846	10.416.846	-
Consumo total	21.735.188	20.159.923	1.575.265	22.210.349	22.210.349	-

* El dato de gas natural de la división de aleaciones de alto rendimiento HPA incluye, además de gas natural, gas mezclado

Intensidad energética (GJ / Tonelada)

	2 0 2 0			2 0 1 9		
	Total	Inoxidable	HPA	Total	Inoxidable	HPA
Intensidad	9,01	8,59	24,56	8,49	8,49	

Consumo de electricidad (GJ)

	2 0 2 0			2 0 1 9		
	Total	Inoxidable	HPA	Total	Inoxidable	HPA
Renovable	1.640.998	1.486.799	154.199	0	0	-
No renovable	8.370.182	7.936.729	433.453	10.416.846	10.416.846	-
Total	10.011.179	9.423.528	587.652	10.416.846	10.416.846	-

Anexo 1: Información complementaria

Medioambiente

Captación de agua (m³)

	TOTAL			INOXIDABLE		HPA	
	Total	Zonas sin escasez	Zonas con escasez	Zonas sin escasez	Zonas con escasez	Zonas sin escasez	Zonas con escasez
2020							
Agua superficial	8.145.389	4.945.572	3.199.817	4.654.015	3.199.817	291.557	-
Agua subterránea	0	0	0	0	0	0	-
Agua marina	0	0	0	0	0	0	-
Agua producida	5.216	5.216	0	5.216	0	0	-
Agua de terceros	603.114	401.251	201.863	220.560	201.863	180.691	-
Agua pluvial	296.180	0	296.180	0	296.180	0	-
Total	9.049.899	5.352.039	3.697.860	4.879.791	3.697.860	472.248	0

	TOTAL			INOXIDABLE		HPA	
	Total	Zonas sin escasez	Zonas con escasez	Zonas sin escasez	Zonas con escasez	Zonas sin escasez	Zonas con escasez
2019							
Agua superficial	8.879.282	5.162.616	3.716.666	5.162.616	3.716.666	N/A	N/A
Agua subterránea	0	0	0	0	0	N/A	N/A
Agua marina	0	0	0	0	0	N/A	N/A
Agua producida	65.340	65.340	0	65.340	0	N/A	N/A
Agua de terceros	515.649	211.203	304.446	211.203	304.446	N/A	N/A
Agua pluvial	0	0	0	0	0	N/A	N/A
Total	9.460.271	5.439.159	4.021.112	5.439.159	4.021.112	N/A	N/A



Descarga de agua (m₃)

	TOTAL			INOXIDABLE		HPA	
	Total	Zonas sin escasez	Zonas con escasez	Zonas sin escasez	Zonas con escasez	Zonas sin escasez	Zonas con escasez
2020							
Agua superficial	4.183.772	3.810.232	373.540	3.691.638	373.540	118.594	-
Agua subterránea	0	0	0	0	0	0	-
Agua marina	1.221.457	0	1.221.457	0	1.221.457	0	-
Agua de terceros	169.782	135.222	34.560	0	34.560	135.222	-
Total	5.575.011	3.945.454	1.629.557	3.691.638	1.629.557	253.816	0

	TOTAL			INOXIDABLE		HPA	
	Total	Zonas sin escasez	Zonas con escasez	Zonas sin escasez	Zonas con escasez	Zonas sin escasez	Zonas con escasez
2019							
Agua superficial	4.268.513	3.828.404	440.109	3.828.404	440.109	N/A	N/A
Agua subterránea	0	0	0	0	0	N/A	N/A
Agua marina	1.434.018	0	1.434.018	0	1.434.018	N/A	N/A
Agua de terceros	35.500	0	35.500	0	35.500	N/A	N/A
Total	5.738.031	3.828.404	1.909.627	3.828.404	1.909.627	N/A	N/A

Consumo de agua (m³)

	TOTAL			INOXIDABLE		HPA	
	Total	Zonas sin escasez	Zonas con escasez	Zonas sin escasez	Zonas con escasez	Zonas sin escasez	Zonas con escasez
2020	3.474.888	1.406.585	2.068.303	1.188.153	2.068.303	218.432	0
2019	3.722.240	1.610.755	2.111.485	1.610.755	2.111.485	-	-

Anexo 1: Información complementaria

Cientes y proveedores

Número de proveedores

	2 0 2 0		2 0 1 9	
Proveedores totales	8.255	%	5374	%
Locales	5.316	64,39%	3239	60,27%
No locales	2.939	35,61%	2135	39,73%
Homologados	2.065	25,02%	1782	33,16%
No homologados	6.190	74,98%	3592	66,84%
Nuevos proveedores	647	7,84%	-	-%

Gasto en proveedores (€)

	2 0 2 0		2 0 1 9	
Proveedores totales	3.870.025.267	%	3.725.000.000	%
Locales	1.360.269.431	35,15%	1.453.000.000	39,01%
No locales	2.509.755.837	64,85%	2.272.000.000	60,99%
Homologados	2.368.929.026	61,21%	-	-%
No homologados	1.501.096.241	38,79%	-	-%

Condiciones de contratación

Evaluación con criterios ambientales		%
Total proveedores	2.314	28,04%
Nuevos proveedores	237	36,63%

Evaluación con criterios sociales		%
Total proveedores	2.304	27,92%
Nuevos proveedores	315	48,69%





Impacto en la cadena de suministro.

Evaluación del modelo de gestión del proveedor

Evaluación con criterios ambientales	
Número total de proveedores cuyo impacto ambiental se ha evaluado	211
Número total de proveedores con impactos ambientales significativos potenciales y reales	4
Número total de proveedores con impactos ambientales significativos reales con los que se hayan acordado mejoras después de la evaluación ambiental	2
Número total de proveedores con impactos ambientales significativos reales con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación ambiental	1
Porcentaje total de proveedores con impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación ambiental	50,00%
Porcentaje total de proveedores con impactos reales y potenciales con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación ambiental	25,00%

Evaluación con criterios sociales	
Número total de proveedores activos cuyo impacto social se ha evaluado	32
Número total de proveedores activos con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales	0
Número total de proveedores activos con impactos sociales significativos reales con los que se hayan acordado mejoras después de la evaluación social	0
Número total de proveedores activos con impactos sociales significativos reales con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación social	0
Porcentaje total de proveedores activos con impactos sociales negativos significativos reales y potenciales con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación social	-
Porcentaje total de proveedores activos con impactos reales y potenciales con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación social	-



Anexo 1: Información complementaria

Seguridad y Salud

Accidentabilidad personal propio

	2 0 2 0			2 0 1 9		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Horas trabajadas	12.255.303	1.695.378	13.950.680	11.032.648	1.419.807	12.452.455
Accidentes totales	219	6	225	205	6	211
Accidentes mortales	0	0	0	0	0	0
Accidentes con baja	116	2	118	114	2	116
TRIFR x 200.000	3,57	0,71	3,23	-	-	-
LTIFR x 200.000	1,89	0,24	1,69	2,07	0,28	1,86
Horas de absentismo*	511.466	54.834	566.300	141.280	7.632	148.912
Tasa de absentismo (%) *	4,17%	3,23%	4,06%	6,72%	4,96%	6,55%
Enfermedades relacionadas con el trabajo	0	0	0	1	0	1
Víctimas mortales por enfermedades relacionadas con el trabajo	0	0	0	0	0	0

*Se incluye el número de horas de ausencia causadas por una baja por motivos de accidente laboral, enfermedad no profesional, causas no justificadas, accidentes in itinere y huelgas. Se aumenta el alcance del reporte respecto a 2019 con la inclusión de VDM, centros de servicios y oficinas.

TRIFR: (Nº de accidentes registrados / Nº de horas trabajadas) * 200.000

LTIFR: (Nº de accidentes con baja / Nº de horas trabajadas) * 200.000

Accidentabilidad contratistas

	2 0 2 0		
	Hombres	Mujeres	Total
Horas trabajadas	1.603.527	381.683	1.985.210
Accidentes totales	105	3	108
Accidentes mortales	0	0	0
Accidentes con baja	50	1	51
TRIFR x 200.000	13,10	1,57	10,88
LTIFR x 200.000	6,24	0,52	5,14
Tasa de absentismo (%) *	2,54%	0,06%	2,06%
Enfermedades relacionadas con el trabajo	0	0	0
Víctimas mortales por enfermedades relacionadas con el trabajo	0	0	0



Sistemas de Gestión de seguridad y salud

	2 0 2 0	2 0 1 9
Número de empleados cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud	6.705	3.683
Porcentaje de empleados cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud	82,99%	62,00%

Plantilla

Promedio de empleados durante 2020

Acerinox Europa	Acerinox S.A.	Bahru	Columbus	Inoxfil	NAS	Roldán	VDM	Filiales y Centros de Servicio
1.816	76	544	1.280	107	1.448	382	1.859	744

Número de empleados por tipo de contrato y género

		2 0 2 0	2 0 1 9
Contrato indefinido	Hombres	7.012	5.292
	Mujeres	1.015	636
	Total	8.027	5.928
Contrato temporal	Hombres	141	32
	Mujeres	27	17
	Total	168	49
Total		8.195	5.977

Número de empleados por tipo de jornada y género

		2 0 2 0	2 0 1 9
Jornada completa	Hombres	7.138	5.291
	Mujeres	987	637
	Total	8.125	5.928
Jornada parcial	Hombres	15	33
	Mujeres	55	16
	Total	70	49
Total		8.195	5.977

Anexo 1: Información complementaria

Número de empleados por rango de edad y género

		2 0 2 0	2 0 1 9
<30	Hombres	926	817
	Mujeres	169	133
	Total	1.095	950
30-50	Hombres	4.169	3.276
	Mujeres	625	404
	Total	4.794	3.680
>50	Hombres	2.060	1.231
	Mujeres	246	116
	Total	2.306	1.347
Total	8.195	5.977	

Número de empleados por categoría laboral y género

		2 0 2 0 *
Director	Hombres	24
	Mujeres	4
	Total	28
Manager	Hombres	242
	Mujeres	43
	Total	285
Analista	Hombres	580
	Mujeres	181
	Total	761
Especialista	Hombres	337
	Mujeres	135
	Total	472
Administrativo	Hombres	627
	Mujeres	480
	Total	1.107
Operario	Hombres	5.345
	Mujeres	197
	Total	5.542
Total	8.195	

* Se han establecido nuevas categorías profesionales en 2020, pasando de las cinco representadas en 2019 a las seis actuales.



Número de empleados por tipo de contrato y rango de edad

		2 0 2 0	2 0 1 9
Contrato indefinido	<30	1.011	868
	30-50	4.714	3.610
	>50	2.301	1.346
	Total	8.026	5.824
Contrato temporal	<30	84	82
	30-50	80	70
	>50	5	1
	Total	169	153
Total	8.195	5.977	

Número de empleados por tipo de jornada y rango de edad

		2 0 2 0	2 0 1 9
Jornada completa	<30	1.093	931
	30-50	4.744	3.662
	>50	2.287	1.343
	Total	8.124	5.936
Jornada parcial	<30	2	19
	30-50	50	18
	>50	19	4
	Total	71	41
Total	8.195	5.977	

Anexo 1: Información complementaria

Número de empleados por tipo de contrato y categoría profesional

		2020*
Contrato indefinido	Director	28
	Manager	284
	Analista	755
	Especialista	464
	Administrativo	1.088
	Operario	5.407
	Total	8.026
Contrato temporal	Director	0
	Manager	1
	Analista	6
	Especialista	8
	Administrativo	19
	Operario	135
	Total	169
Total	8.195	

* Se han establecido nuevas categorías profesionales en 2020

Número de empleados por tipo de jornada y categoría profesional

		2020*
Jornada completa	Director	28
	Manager	284
	Analista	760
	Especialista	468
	Administrativo	1.060
	Operario	5.524
	Total	8.124
Jornada parcial	Director	0
	Manager	1
	Analista	2
	Especialista	4
	Administrativo	46
	Operario	18
	Total	71
Total	8.195	

* Se han establecido nuevas categorías profesionales en 2020



Empleo

Nuevas contrataciones por grupo de edad y género

		2 0 2 0	2 0 1 9
<30	Hombres	243	282
	Mujeres	37	39
	Total	280	321
30-50	Hombres	215	209
	Mujeres	55	39
	Total	270	248
>50	Hombres	16	7
	Mujeres	2	2
	Total	18	9
Total	568	578	

Tasa de contrataciones

		2 0 2 0	2 0 1 9
<30	Hombres	26,24%	34,52%
	Mujeres	21,89%	29,32%
	Total	25,57%	30,79%
30-50	Hombres	5,16%	6,38%
	Mujeres	8,80%	9,65%
	Total	5,63%	6,74%
>50	Hombres	0,78%	0,57%
	Mujeres	0,81%	1,72%
	Total	0,78%	0,67%
Total	6,93%	9,67%	

Anexo 1: Información complementaria

Bajas voluntarias por grupo de edad y género

		2 0 2 0	2 0 1 9
<30	Hombres	84	111
	Mujeres	11	14
	Total	95	125
30-50	Hombres	113	111
	Mujeres	21	9
	Total	134	120
>50	Hombres	41	18
	Mujeres	8	3
	Total	49	21
Total	278	266	

Tasa de rotación

		2 0 2 0	2 0 1 9
<30	Hombres	9,07%	13,59%
	Mujeres	6,51%	10,53%
	Total	8,68%	13,16%
30-50	Hombres	2,71%	3,39%
	Mujeres	3,36%	2,23%
	Total	2,80%	3,26%
>50	Hombres	1,99%	1,46%
	Mujeres	3,25%	2,59%
	Total	2,12%	1,56%
Total	3,39%	4,45%	



Despidos

Número de despidos por categoría laboral y género

		2020*	2019
Director	Hombres	0	
	Mujeres	0	
	Total	0	
Manager	Hombres	1	
	Mujeres	1	
	Total	2	
Analista	Hombres	6	
	Mujeres	0	
	Total	6	
Especialista	Hombres	7	
	Mujeres	1	
	Total	8	
Administrativo	Hombres	3	
	Mujeres	9	
	Total	12	
Operario	Hombres	124	
	Mujeres	4	
	Total	128	
Total		156	

* Se han establecido nuevas categorías profesionales en 2020, pasando de las cinco representadas en 2019 a las seis actuales.

Número de despidos por rango de edad y género

		2020	2019
<30	Hombres	20	71
	Mujeres	4	11
	Total	24	82
30-50	Hombres	51	93
	Mujeres	6	3
	Total	57	96
>50	Hombres	70	25
	Mujeres	5	1
	Total	75	26
Total	156	204	

Anexo 1: Información complementaria

Formación y desempeño

Número de empleados formados

		2020*
Director	Hombres	7
	Mujeres	3
	Total	10
Manager	Hombres	163
	Mujeres	36
	Total	199
Analista	Hombres	445
	Mujeres	135
	Total	580
Especialista	Hombres	221
	Mujeres	71
	Total	292
Administrativo	Hombres	359
	Mujeres	227
	Total	586
Operario	Hombres	3.624
	Mujeres	129
	Total	3.753
Total		5.420

* Se han establecido nuevas categorías profesionales en 2020, pasando de las cinco representadas en 2019 a las seis actuales.

Horas de formación

		2020*
Director	Hombres	41
	Mujeres	40
	Total	81
Manager	Hombres	3.529
	Mujeres	747
	Total	4.276
Analista	Hombres	9.963
	Mujeres	2.261
	Total	12.225
Especialista	Hombres	3.484
	Mujeres	930
	Total	4.414
Administrativo	Hombres	6.905
	Mujeres	5.493
	Total	12.398
Operario	Hombres	363.830
	Mujeres	12.128
	Total	375.958
Total		409.352

* Se han establecido nuevas categorías profesionales en 2020, pasando de las cinco representadas en 2019 a las seis actuales.



Horas de formación por empleado

		2020*
Director	Hombres	1,7
	Mujeres	10,0
	Total	2,9
Manager	Hombres	14,6
	Mujeres	17,4
	Total	15,0
Analista	Hombres	17,2
	Mujeres	12,5
	Total	16,1
Especialista	Hombres	10,3
	Mujeres	6,9
	Total	9,4
Administrativo	Hombres	11,0
	Mujeres	11,4
	Total	11,2
Operario	Hombres	68,1
	Mujeres	61,6
	Total	67,8
Total		50,0

* Se han establecido nuevas categorías profesionales en 2020, pasando de las cinco representadas en 2019 a las seis actuales.

Número de empleados que han recibido evaluación de desempeño

		2020*
Director	Hombres	7
	Mujeres	4
	Total	11
Manager	Hombres	110
	Mujeres	31
	Total	141
Analista	Hombres	294
	Mujeres	118
	Total	412
Especialista	Hombres	140
	Mujeres	54
	Total	194
Administrativo	Hombres	264
	Mujeres	190
	Total	454
Operario	Hombres	1.268
	Mujeres	67
	Total	1.335
Total		2.547

* Se han establecido nuevas categorías profesionales en 2020, pasando de las cinco representadas en 2019 a las seis actuales.

Anexo 1: Información complementaria

% Plantilla sometida a evaluación de desempeño

		2020*
Director	Hombres	29,17%
	Mujeres	100,00%
	Total	39,29%
Manager	Hombres	48,67%
	Mujeres	75,61%
	Total	52,81%
Analista	Hombres	53,65%
	Mujeres	70,66%
	Total	57,62%
Especialista	Hombres	49,47%
	Mujeres	51,92%
	Total	50,13%
Administrativo	Hombres	43,85%
	Mujeres	46,80%
	Total	45,04%
Operario	Hombres	24,24%
	Mujeres	34,36%
	Total	24,60%
Total		32,52%

* Se han establecido nuevas categorías profesionales en 2020, pasando de las cinco representadas en 2019 a las seis actuales.

Beneficios para empleados

Permiso parental

		2020	2019
Empleados que han tenido derecho a permiso parental	Hombres	6.253	4856
	Mujeres	804	625
	Total	7.057	5481
Empleados que se han acogido al permiso parental	Hombres	251	222
	Mujeres	48	37
	Total	299	259
Empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental	Hombres	250	222
	Mujeres	37	37
	Total	287	259
Empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	Hombres	204	221
	Mujeres	27	37
	Total	231	258



Nº de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva

	2 0 2 0		2 0 1 9	
Acerinox Europa	1.809	100%	1.934	92%
Acerinox S.A.*	69	86%	207	100%
Bahru Stainless	235	53%	571	60%
Centros de servicio	166	100%	-	-%
Columbus Stainless	693	55%	1.289	54%
Inoxfil	106	100%	107	100%
North American Stainless	NA	NA	NA	NA
Roldán	382	100%	375	99%
VDM	1.635	87%	-	-%

* Los 207 empleados de Acerinox S.A. de 2019 se desglosan en Acerinox S.A. y centros de servicios en 2020

Tasa de reincorporación y retención

		2 0 2 0	2 0 1 9
Tasa de regreso al trabajo	Hombres	99,60%	100%
	Mujeres	77,08%	100%
	Total	95,99%	100%
Tasa de retención de empleados	Hombres	94,44%	100%
	Mujeres	84,38%	100%
	Total	93,15%	100%

% Plantilla con acceso a

	2 0 2 0	2 0 1 9
Seguro de vida	65%	81%
Seguro médico	47%	100%
Cobertura por incapacidad o invalidez	97%	100%
Fondo de pensiones	65%	58%
Compensación transporte	58%	61%
Becas estudios para trabajadores / hijos	50%	61%
Ayudas a la discapacidad	26%	67%
Ayudas por fallecimientos familiares	38%	-%
Ayuda escolar / guardería	26%	-%
Ayuda comida	43%	-%
Participación accionarial de la empresa	0%	-%

Contratistas

Número de contratistas

	2 0 2 0
Total plantilla	
Hombres	6.981
Mujeres	1.890
Total	8.871

Anexo 1: Información complementaria

Remuneración y brecha **

Remuneración media por categoría profesional (€)

	2 0 2 0 *
Director	331.544 €
Manager	121.361 €
Analista	62.430 €
Especialista	47.838 €
Administrativo	48.674 €
Operario	44.050 €

* Se han establecido nuevas categorías profesionales en 2020

Remuneración media por rango de edad (€)

	2 0 2 0	2 0 1 9
<30	36.702 €	35.142
30-50	47.444 €	40.925
>50	59.871 €	48.673

Remuneración media por género (€)

	2 0 2 0
Hombre	50.048 €
Mujer	46.072 €

Brecha salarial por categoría profesional (%)

	2 0 2 0 *
Director	-1,84%
Manager	20,36%
Analista	10,09%
Especialista	15,15%
Administrativo	-1,85%
Operario	23,25%

* Se han establecido nuevas categorías profesionales en 2020

** El alcance de los datos de remuneración y brecha abarca al 99% de la plantilla.





Promedio salario base (€)

	Hombres	Mujeres
Director	160.487 €	124.103 €
Manager	98.219 €	75.449 €
Analista	49.469 €	48.782 €
Especialista	43.828 €	36.337 €
Administrativo	31.990 €	33.746 €
Operario	21.006 €	16.742 €

* Se han establecido nuevas categorías profesionales en 2020

Ratio del salario base mujer / hombre por categoría profesional

	2020*
Director	0,84
Manager	0,83
Analista	0,90
Especialista	0,86
Administrativo	1,08
Operario	0,81

* Se han establecido nuevas categorías profesionales en 2020.

Datos calculados con la media ponderada del número de empleados en cada categoría profesional.

** El alcance engloba al 99% de la plantilla



Anexo 2: Tabla de contenidos GRI

GRI Standard	Contenido	Pág. / Referencia	Verificación
GRI 101: Fundamentos 2016			
GRI 102: Contenidos Generales 2016			
Perfil de la organización	102-1 Nombre de la organización	Acerinox S.A.	✓
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	18-27	✓
	102-3 Ubicación de la sede	El domicilio social de Acerinox, S.A. es: Calle Santiago de Compostela 100 28035 Madrid, España.	✓
	102-4 Ubicación de las operaciones	18-27	✓
	102-5 Propiedad y forma jurídica	18-27	✓
	102-6 Mercados servidos	28-29	✓
	102-7 Tamaño de la organización	28-29	✓
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	110-115	✓
	102-9 Cadena de suministro	144-145	✓
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	144-145	✓
	102-11 Principio o enfoque de precaución	120	✓
	102-12 Iniciativas externas	15	✓
	102-13 Afiliación a asociaciones	152-153	✓
Estrategia	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	https://www.acerinox.com/opencms901/export/sites/acerinox/.content/galerias/galeria-descargas/Discurso-del-Consejero-Delegado-durante-la-Junta-de-Accionistas2020.pdf	✓
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	94-96	✓
Ética y transparencia	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	88-93	✓
Gobierno	102-18 Estructura de gobernanza	69-75	✓
Participación de los grupos de interés	102-40 Lista de grupos de interés	82-83	✓
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	110-111	✓
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	82-83	✓
	102-43 Enfoque para la participación de grupos de interés	82-83	✓
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	82-83	✓



GRI Standard	Contenido	Pág. / Referencia	Verificación
Práctica para la elaboración de informes	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	18-27	✓
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	82-83	✓
	102-47 Lista de asuntos materiales	82-83	✓
	102-48 Reexpresión de la información	Los datos de ejercicios anteriores modificados incluyen nota aclaratoria	✓
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	En 2020 Acerinox ha integrado en una única memoria los informes de sostenibilidad, gestión y estado de información no financiera	✓
	102-50 Período objeto del informe	Año natural 2020 (1 de enero a 31 de diciembre de 2020).	✓
	102-51 Fecha del último informe	Año natural 2019 (1 de enero a 31 de diciembre de 2019).	✓
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	El ciclo de elaboración de informes es anual.	✓
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	inigo.rodriguez@acerinox.com	✓
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI.	✓
	102-55 Índice de contenidos GRI	178-186	✓
	102-56 Verificación externa	El Grupo Acerinox realiza una verificación externa del informe, de acuerdo con el estándar internacional ISAE 3000, a través de un tercero independiente: la firma Deloitte	✓
Desempeño económico			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	148	✓
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	155	✓

Anexo 2: Tabla de contenidos GRI

GRI Standard	Contenido	Pág. / Referencia	Verificación
Impactos económicos indirectos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios prestados	148-151	✓
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	148-151	✓
Prácticas de adquisición			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción del gasto en proveedores locales	162	✓
Anticorrupción			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas por riesgos relacionados con la corrupción	El 100% del Grupo está obligado a cumplir las directrices de anticorrupción. Además Acerinox suscribe los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.	✓
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	93	✓
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Durante 2020 no se ha registrado información sobre incidentes significativos de corrupción.	✓
Competencia Desleal			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 206: Competencia Desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Durante 2020, no se han registrado acciones jurídicas significativas relacionadas con la competencia desleal, prácticas monopolísticas ni contra la libre competencia	✓
Fiscalidad			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓



GRI Standard	Contenido	Pág. / Referencia	Verificación
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal	154-155	✓
	207/2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos.	154-155	✓
	207-3 Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	154-155	✓
	207-4 Presentación de informes país por país	154-155	✓
Materiales			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	158	✓
	301-2 Insumos reciclados	158	✓
Energía			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	159	✓
	302-3 Intensidad energética	159	✓
	302-4 Reducción del consumo energético	128-129	✓
Agua			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	130-133	✓
	303-2 Gestión de impactos relacionados con los vertidos de agua	130-133	✓
	303-3 Extracción de agua	160-161	✓
	303-4 Vertidos de agua	160-161	✓
	303-5 Consumo de agua	160-161	✓
Biodiversidad			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Las actividades y operaciones realizadas por Acerinox no tienen influencia directa sobre la biodiversidad y áreas protegidas	✓
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	133	✓

Anexo 2: Tabla de contenidos GRI

GRI Standard	Contenido	Pág. / Referencia	Verificación
Emisiones y cambio climático			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	158-159	✓
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	158-159	✓
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	158-159	✓
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	126-129	✓
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	158-159	✓
Efluentes y residuos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	158	✓
	306-3 Derrames significativos	Durante 2020 no se ha registrado derrames significativos.	✓
Cumplimiento ambiental			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 307: Cumplimiento Ambiental 2016	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Durante 2020, no se han registrado multas significativas.	✓
Evaluación ambiental de proveedores			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	162-163	✓
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	162-163	✓



GRI Standard	Contenido	Pág. / Referencia	Verificación
Empleo			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	165-171	✓
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	174-175	✓
	401-3 Permiso paternal	174-175	✓
Relaciones entre los trabajadores y la dirección			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Los períodos mínimos de preaviso están de acuerdo con la legislación vigente y el convenio de la siderurgia	✓
Salud y seguridad en el trabajo			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	107 y 116	✓
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	116-117	✓
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	116-117	✓
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	116-117	✓
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	116-117	✓
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	116-117	✓
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	107	✓
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	165	✓

Anexo 2: Tabla de contenidos GRI

GRI Standard	Contenido	Pág. / Referencia	Verificación
Formación y educación			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	173	✓
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	174	✓
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	174-175	✓
Diversidad e igualdad de oportunidades			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	69-75	✓
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	176-177	✓
No discriminación			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Durante 2020 no se ha registrado información sobre incidentes significativos de discriminación.	✓
Libertad de asociación y negociación colectiva			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	El Grupo Acerinox no ha registrado durante 2020 operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva esté en riesgo	✓



GRI Standard	Contenido	Pág. / Referencia	Verificación
Trabajo infantil			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	El Grupo Acerinox no ha registrado durante 2020 operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil. Todas las empresas del Grupo Acerinox apoyan la erradicación del trabajo infantil. Acerinox es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas.	✓
Trabajo forzoso u obligatorio			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	El Grupo Acerinox no ha registrado durante 2020 operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio. Todas las empresas del Grupo Acerinox apoyan la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. Acerinox es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas.	✓
Comunidades locales			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	148-151	✓
Evaluación social de los proveedores			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 414: Evaluación social de proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	162-163	✓
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	162-163	✓

Anexo 2: Tabla de contenidos GRI

GRI Standard	Contenido	Pág. / Referencia	Verificación
Salud y seguridad de los clientes			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	107	✓
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Durante 2020, no se han registrado incidentes significativos relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	✓
Privacidad de los clientes			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Durante el año 2020, no se han registrado a través de los mecanismos establecidos reclamaciones significativas relacionadas con el respeto de la privacidad y con la fuga de datos personales de los clientes	✓
Cumplimiento socioeconómico			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	82-83	✓
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	82-83	✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83	✓
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Durante 2020, no se han recibido sanciones significativas o sanciones no monetarias debido al incumplimiento de leyes o normativas en los ámbitos social o económico.	✓



Anexo 3: Tabla de contenidos EINF

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado (GRI Standard)	Pág. / Ref.
Modelo de negocio		
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 102-7 Tamaño de la organización	18-27 ; 28-29
Presencia geográfica	102-3 Ubicación de la sede 102-4 Ubicación de las operaciones 102-6 Mercados servidos	18-27 ; 28-29
Objetivos y estrategias de la organización	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	https://www.acerinox.com/opencontent/galerias/galeria-descargas/Discurso-del-Consejero-Delegado-durante-la-Junta-de-Accionistas2020.pdf
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	94-97
Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados Materialidad	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI 102-46 y 102-47	Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción esencial de los estándares GRI.
Cuestiones Medioambientales		
Información general		
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	82-83; 120
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83; 121-133; 158-161
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	94-97
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	94-97



Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado (GRI Standard)	Pág. / Ref.
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	82-83; 120
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Nota 8 de las Cuentas Anuales del Grupo	
Aplicación del principio de precaución	102-11 Principio o enfoque de precaución	120
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Nota 8 de las Cuentas Anuales del Grupo	
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medioambiente teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	82-83; 121-133
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 306-1 Vertidos de agua por calidad y destino 306-2 Materiales utilizados por peso o volumen	82-83; 121-125
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido 303-2 Gestión del agua y los impactos derivados de los vertidos 303-3 Captación del agua 303-4 Vertido de agua 303-5 Consumo de agua	130-133 ; 160-161
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	130-133 ; 160-161
Consumo, directo e indirecto, de energía	103- 2 El enfoque de gestión y sus componentes 302-1 Consumo energético dentro de la organización	82-83; 159
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	103- 2 El enfoque de gestión y sus componentes 302-4 Reducción del consumo energético	82-83; 128-129
Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	128-129; 159

Anexo 3: Tabla de contenidos EINF

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado (GRI Standard)	Pág. / Ref.
Cambio climático		
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	158-159
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	126-127
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	126-129
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Las actividades y operaciones realizadas por Acerinox, no tienen influencia directa sobre la biodiversidad y áreas protegidas.
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Información general		
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	82-83; 110-117
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83; 164-177
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	94-97



Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado (GRI Standard)	Pág. / Ref.
Empleo		
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	110-115; 165-177
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	110-115; 165-177
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	82-83; 171
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	176-177
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	111; 176-177
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	102-35 Políticas de retribución	111; 176-177
Implantación de políticas de desconexión laboral	Acerinox no cuenta con medidas específicas relativas a la desconexión laboral más allá de las establecidas en los convenios colectivos y en los acuerdos alcanzados con los empleados	
Empleados con discapacidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	115
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	110-111
Número de horas de absentismo	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	116-117
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3 Permiso parental	174-175
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	116-117
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	116-117

Anexo 3: Tabla de contenidos EINF

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado (GRI Standard)	Pág. / Ref.
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	110-111
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	175
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos (versión 2018)	116-117
Formación		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	82-83; 91; 111-114
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	173
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	82-83
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	82-83; 111-114
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	82-83; 111-114
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	82-83; 111-114
Respeto a los derechos humanos		
Información general		
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	82-83; 86; 92; 145



Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado (GRI Standard)	Pág. / Ref.
<p>Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia</p>	<p>103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión</p>	<p>82-83; 86; 92; 145</p>
<p>Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo</p>	<p>102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades</p>	<p>94-97</p>

Información detallada

<p>Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos</p>	<p>102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos</p>	<p>88-93</p>
<p>Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos</p>	<p>Durante 2020, no se han recibido sanciones significativas o sanciones no monetarias debido al incumplimiento de leyes o normativas en el ámbito de los Derechos Humanos.</p>	
<p>Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil</p>	<p>El Grupo Acerinox no ha registrado durante 2020 operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil. Todas las empresas del Grupo Acerinox apoyan la erradicación del trabajo infantil. Acerinox es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas.</p>	

Anexo 3: Tabla de contenidos EINF

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado (GRI Standard)	Pág. / Ref.
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Información general		
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	82-83; 93
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83; 93
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	94-97
Información detallada		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	88-93
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	82-83; 93
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	102-13 Afiliación a asociaciones 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	152-153



Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado (GRI Standard)	Pág. / Ref.
Información sobre la sociedad		
Información general		
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	82-83; 94-97
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82-83; 94-97
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	94-97
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	82-83; 100-107
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	162; 148-151
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	82-83; 100-107
Las acciones de asociación o patrocinio	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	82-83; 152-153

Anexo 3: Tabla de contenidos EINF

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado (GRI Standard)	Pág. / Ref.
Subcontratación y proveedores		
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	82-83; 91
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	102-9 Cadena de suministro 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	144-145
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	102-9 Cadena de suministro 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	144-145
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	No material. El negocio no trata directamente con consumidores finales.	
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	No material. El negocio no trata directamente con consumidores finales.	
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	207-4 Presentación de informes país por país	154-155
Los impuestos sobre beneficios pagados	207-4 Presentación de informes país por país	154-155
Las subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	144-145



Anexo 4: Principios del pacto mundial

Derechos humanos



1

«Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia».

2

«Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos».

- **Punto 5.4 Ética y cumplimiento** - Protección de los Derechos Humanos.
- **Tabla del ANEXO 3 - TABLA DE CONTENIDOS EINF.**

Relación con ODS:



Medioambiente



7

«Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente».

8

«Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental».

9

«Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente».

- **Punto 1.2** - Quiénes somos
- **Punto 8** - Comprometidos con el Medioambiente
- **Punto 8.1** - Economía circular
- **Tabla del ANEXO 3 - TABLA DE CONTENIDOS EINF**

Relación con ODS:





Normas laborales



3

«Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva».

- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.

4

«Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción».

- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
- **Punto 5.4 Ética y cumplimiento** - Código de conducta.

5

«Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil».

- **Tabla del ANEXO 3** - TABLA DE CONTENIDOS EINF.
- **Punto 5.4 Ética y cumplimiento** - Código de conducta.

6

«Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva».

- **7.2 Una diversidad que enriquece.**
- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
- **Tabla del ANEXO 3** - TABLA DE CONTENIDOS EINF.

Relación con ODS:



Anticorrupción



10

«Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno».

- **Punto 5.4 Ética y cumplimiento.**
- Lucha contra la corrupción y el soborno

Relación con ODS:



Anexo 5: Objetivos de desarrollo sostenible

Evidencias en el informe



» **Objetivo 1:** Fin de la pobreza

- **Punto 11** Comprometidos con la comunidad.
- **Punto 11.1** Acción social.



» **Objetivo 2:** Hambre cero

- **Punto 11** Comprometidos con la comunidad.
- **Punto 11.1** Acción social.



» **Objetivo 3:** Salud y bienestar

- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
- **Punto 7.1** Generación de empleo estable y de calidad.
- **Punto 7.3** Seguridad y Salud.
- **Punto 11** Comprometidos con la comunidad.
- **Punto 11.1** Acción social.



» **Objetivo 4:** Educación de calidad

- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
- **Punto 11** Comprometidos con la comunidad.
- **11.1** Acción social - Colaborando con entidades educativas.



» **Objetivo 5:** Igualdad de género

- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
- **Punto 7.1** Generación de empleo estable y de calidad.
- **Punto 7.2** Una diversidad que enriquece.



» **Objetivo 6:** Agua limpia y saneamiento

- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
- **Punto 8** Comprometidos con el Medioambiente
- **Punto 8.3** Gestión del consumo de agua.



» **Objetivo 7:** Energía asequible y no contaminante

- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
- **Punto 8** Comprometidos con el Medioambiente
- **Punto 8.2** Cambio climático y energía.



» **Objetivo 8:** Trabajo decente y crecimiento económico

- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
- **Punto 11** Comprometidos con la comunidad.
- **Punto 11.1** Acción social - Colaborando con entidades educativas.



» **Objetivo 9:** Industria, Innovación e infraestructura

- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
- **Punto 9** comprometidos con la innovación.
- **Punto 9.1** Estrategia de innovación.



- » **Objetivo 10:** Reducción de las desigualdades
- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
 - **Punto 7.1** Generación de empleo estable y de calidad.
 - **Punto 7.2** Una diversidad que enriquece.



- » **Objetivo 11:** Ciudades y comunidades sostenibles
- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
 - **Punto 11** Comprometidos con la comunidad.
 - **Punto 11.1** Acción social.



- » **Objetivo 12:** Producción y consumo responsables
- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
 - **Punto 11** Comprometidos con la comunidad.
 - **Punto 11.1** Acción social.



- » **Objetivo 13:** Acción por el clima
- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
 - **Punto 8** Comprometidos con el Medioambiente
 - **Punto 8.2** Cambio climático y energía.



- » **Objetivo 14:** Vida submarina
- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
 - **Punto 8** Comprometidos con el Medioambiente
 - **Punto 8.3** Gestión del consumo de agua.
 - **Punto 11** Comprometidos con la comunidad.
 - **Punto 11.1** Acción social.



- » **Objetivo 15:** Vida de ecosistemas terrestres
- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
 - **Punto 8** Comprometidos con el medioambiente



- » **Objetivo 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas
- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
 - **Punto 11** Comprometidos con la comunidad.
 - **Punto 11.1** Acción social.



- » **Objetivo 17:** Alianzas para lograr los objetivos
- **Tabla del ANEXO 2** - TABLA DE CONTENIDOS GRI.
 - **Punto 10** Comprometidos con la comunidad.
 - **Punto 11.2 y 11.3** Acción social. - Colaborando con entidades educativas - Colaborando con asociaciones.

Anexo 6: Informe de verificación

Acerinox, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de verificación independiente
del Estado de Información no
Financiera Consolidado de Acerinox,
S.A. y sociedades dependientes

25 de febrero de 2021



Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
www.deloitte.es

Informe de verificación independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de Acerinox, S.A. y sociedades dependientes

A los accionistas de Acerinox S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 e incluido en el Informe Anual Integrado de Acerinox, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El Informe Anual Integrado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y por los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative para la elaboración de informes de sostenibilidad (en adelante estándares GRI), que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo 2 “Tabla de contenidos GRI” y en el Anexo 3 “Tabla de contenidos EINF”.

Responsabilidad de los Administradores y la Dirección

La formulación del EINF incluido en el Informe Anual Integrado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los estándares GRI en su versión esencial, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en el Anexo 2 “Tabla de contenidos GRI” y en el Anexo 3 “Tabla de contenidos EINF”.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores y la Dirección de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Anexo 6: Informe de verificación

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "5.1. Grupos de interés y análisis de materialidad" del Informe Anual Integrado, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.



- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados, no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI en su versión esencial, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo 2 “Tabla de contenidos GRI” y en el Anexo 3 “Tabla de contenidos EINF”.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L

25 de febrero de 2021

M^a Concepción Iglesias Jiménez

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/04379

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas



**Informe
anual
integrado**

2020



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Acerinox, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Acerinox, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Combinación de negocios del Grupo VDM Metals**

Las combinaciones de negocios son procesos complejos y, tal y como se desglosa en la nota 2.5.c) de la memoria consolidada adjunta, son acuerdos que determinan impactos contables significativos, tanto en el balance consolidado como en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio corriente y ejercicios futuros del Grupo, por cuanto requieren la identificación, la valoración y el registro contable de los activos adquiridos y de los pasivos y compromisos asumidos, y el consecuente fondo de comercio.

El Grupo, en el ejercicio 2020, ha llevado a cabo la adquisición del Grupo VDM Metals tal y como se describe en la nota 5.1 de la memoria consolidada adjunta.

El registro contable, a valor razonable, de los activos adquiridos y los pasivos asumidos ha requerido el uso de distintas metodologías de valoración basadas en juicios y estimaciones complejas. Para ello, la Dirección del Grupo ha contratado a un experto en el que se ha apoyado para la realización de dicho ejercicio.

Los criterios de valoración, así como los juicios y estimaciones realizadas tienen un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020, lo cual motiva que sea considerada una cuestión clave para nuestra auditoría.

En primer lugar, hemos obtenido un conocimiento completo de las condiciones de los acuerdos de adquisición, incluyendo la contraprestación transferida, y de los estados financieros relacionados con la adquisición; y hemos procedido a revisar las asignaciones de valor y valoraciones de los activos adquiridos y de las obligaciones registradas facilitadas por la Dirección del Grupo, así como del proceso final de determinación del fondo de comercio.

Con el apoyo de los expertos en combinaciones de negocios de nuestra firma, hemos analizado el tratamiento contable y la metodología utilizada para la valoración de los activos y pasivos registrados, así como las tasas de descuento aplicadas.

Asimismo, hemos evaluado la competencia, capacidad, objetividad y conclusiones del experto contratado por la Dirección del Grupo, así como la adecuación de su trabajo como evidencia de auditoría.

Como resultado de nuestro análisis hemos podido comprobar la coherencia de los criterios aplicados por la Dirección del Grupo y de los importes registrados en la contabilización de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2020, así como la idoneidad de la información relevada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Recuperación del fondo de comercio del Grupo VDM Metals

Tal y como se indica en las notas 2.7, 2.11 y 7.1 de la memoria consolidada adjunta, el fondo de comercio registrado en el ejercicio 2020 recoge fundamentalmente el surgido en la adquisición del 100% de la participación en la sociedad VDM Metals Holding, GmbH.

La Dirección del Grupo ha realizado la estimación del valor recuperable de dicho fondo de comercio (nota 2.11 de la memoria consolidada adjunta).

En primer lugar, hemos procedido a entender los procesos y controles relevantes vinculados a la evaluación del deterioro en el fondo de comercio por parte de la Dirección del Grupo, incluyendo aquellos relacionados con la preparación de presupuestos y los análisis y seguimiento de las proyecciones, que constituyen la base para los principales juicios y estimaciones que realiza la Dirección del Grupo.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Para los cálculos del valor recuperable, la Dirección del Grupo ha usado proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que han requerido de juicios y estimaciones relevantes que incluyen, entre otras, el resultado de explotación sobre ventas y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo. Las asunciones más significativas utilizadas por la Dirección del Grupo y los análisis de sensibilidad realizados se resumen en la nota 7.1 de la memoria consolidada adjunta.</p> <p>Desviaciones en estas variables y estimaciones de la Dirección pueden determinar variaciones importantes en los cálculos realizados y, por tanto, en los análisis de recuperación del fondo de comercio.</p> <p>Este hecho, junto con la relevancia del epígrafe, motiva que sea una cuestión clave para nuestra auditoría.</p>	<p>Con relación a los flujos de efectivo estimados, hemos analizado la metodología de los cálculos realizados, hemos comparado los flujos anuales proyectados con los realmente conseguidos en el ejercicio 2020, y hemos contrastado las hipótesis clave empleadas por la Dirección del Grupo con resultados históricos, comparables disponibles, factores relevantes de la industria y otras fuentes externas. Para ello nos hemos apoyado en expertos en valoraciones de nuestra firma.</p> <p>Adicionalmente, hemos evaluado la razonabilidad de los análisis de sensibilidad desglosados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p> <p>Como resultado de los análisis realizados, consideramos que las conclusiones de la Dirección del Grupo sobre la no existencia de deterioro del fondo de comercio, las estimaciones realizadas y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas están adecuadamente soportadas y son coherentes con la información actualmente disponible.</p>

Recuperación del inmovilizado material

Tal y como se indica en las notas 2.11 y 8.1 de la memoria consolidada adjunta, la Dirección del Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si existen indicios de deterioro de valor de los activos. En caso de existir tal indicio, la Dirección del Grupo estima su importe recuperable. En la nota 8.1 se detallan las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) que presentan indicios de deterioro.

Como punto de partida de nuestros procedimientos, hemos entendido los procesos y controles relevantes vinculados a la evaluación de los deterioros en el inmovilizado material por parte de la Dirección del Grupo, incluyendo aquellos vinculados a la preparación de presupuestos y el análisis y seguimiento de las proyecciones, que constituyen la base para los principales juicios y estimaciones que realiza la Dirección del Grupo.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Para los cálculos del valor recuperable a través del valor en uso, la Dirección del Grupo usa proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que requieren de juicios y estimaciones relevantes que incluyen, entre otras, el resultado de explotación sobre ventas, tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo, considerando que los flujos proyectados están sometidos a alta incertidumbre. Para el caso concreto de la UGE Bahru Stainless, tal y como se menciona en la nota 8.1 de la memoria consolidada adjunta, la Dirección del Grupo se ha apoyado en un experto para la determinación del valor recuperable en base al valor razonable menos coste de venta en el contexto de un análisis de prueba de deterioro bajo la perspectiva de un participante del mercado. Las asunciones más significativas utilizadas por la Dirección del Grupo y los análisis de sensibilidad realizados se resumen en la nota 8.1 de la memoria consolidada adjunta.</p> <p>Tal y como se menciona en dicha nota 8.1, en el ejercicio 2020 se ha registrado un deterioro por importe de 41.159 miles de euros de los activos netos de la UGE de Bahru Stainless.</p> <p>Desviaciones en las variables y estimaciones de la Dirección pueden determinar variaciones importantes en las conclusiones alcanzadas y, por tanto, en el análisis de recuperación del inmovilizado material.</p> <p>Este hecho, junto con la relevancia de este epígrafe y el consiguiente deterioro registrado, motiva que sea una cuestión clave para nuestra auditoría.</p>	<p>Con relación a los flujos de efectivo estimados, hemos analizado la metodología de los cálculos realizados, hemos comparado los flujos anuales proyectados con los realmente conseguidos en el ejercicio 2020, y hemos contrastado las hipótesis clave empleadas por la Dirección del Grupo con resultados históricos, comparables disponibles, factores relevantes de la industria y otras fuentes externas. Para ello nos hemos apoyado en expertos en valoraciones de nuestra firma. Asimismo, hemos evaluado la competencia, capacidad, objetividad y conclusiones del experto contratado por la Dirección del Grupo, así como la adecuación de su trabajo como evidencia de auditoría.</p> <p>Adicionalmente, hemos evaluado la razonabilidad de los análisis de sensibilidad desglosados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p> <p>Como resultado de los análisis realizados, consideramos que las conclusiones de la Dirección del Grupo sobre las estimaciones realizadas y el consiguiente deterioro registrado, así como la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas están adecuadamente soportadas y son coherentes con la información actualmente disponible.</p>

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Recuperación de los activos por impuestos diferidos**

A 31 de diciembre de 2020, las cuentas anuales consolidadas adjuntas reflejan un importe de 107.273 miles de euros de activos por impuestos diferidos, ya netos de un importe de 50.903 miles de euros de pasivos por impuestos diferidos, cuya recuperación depende de la generación de bases imponibles positivas en el Impuesto de Sociedades en ejercicios futuros (notas 2.19, 3.j y 19.3.3 de la memoria consolidada adjunta).

El reconocimiento y recuperación de estos activos por impuestos diferidos se analiza por la Dirección del Grupo mediante la estimación de las bases imponibles para los próximos ejercicios, basándose en los planes de negocio de las distintas sociedades del Grupo, y en las posibilidades de planificación que permite la legislación fiscal aplicable a cada sociedad y al grupo fiscal consolidado que encabeza la sociedad matriz.

Tal y como se menciona en la nota 19.2, en el ejercicio 2020 se ha dado de baja un importe de 23.655 miles de euros derivado del mencionado análisis.

En consecuencia, la conclusión sobre el reconocimiento y recuperación de los activos por impuestos diferidos que se muestran en el balance consolidado adjunto, está sujeta a juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección del Grupo tanto respecto a los resultados fiscales futuros como a la normativa fiscal aplicable en las distintas jurisdicciones donde opera.

Este hecho, junto con la relevancia de este epígrafe y la consiguiente baja registrada, motiva que sea una cuestión clave de nuestra auditoría.

En primer lugar, hemos procedido a entender y evaluar los criterios utilizados por la Dirección del Grupo para la estimación de las posibilidades de utilización y recuperación de los activos por impuestos diferidos en los ejercicios siguientes, afectos a los planes de negocio.

A partir de los planes de negocio elaborados por la Dirección del Grupo, hemos comparado los flujos anuales proyectados con los realmente conseguidos en el ejercicio 2020 y hemos contrastado las hipótesis clave, estimaciones y cálculos realizados para su elaboración, comparándolos con el desempeño histórico, comparables disponibles, factores relevantes de la industria y otras fuentes externas.

Como parte de los análisis, hemos evaluado asimismo los ajustes fiscales considerados para la estimación de bases imponibles, la normativa fiscal aplicable, así como las decisiones acerca de las posibilidades de utilización de los beneficios fiscales correspondientes a las distintas sociedades del Grupo.

Los análisis realizados han permitido comprobar que los cálculos y estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo, así como las conclusiones alcanzadas, en relación con el reconocimiento, recuperación y consiguiente baja de los activos por impuestos diferidos, resultan coherentes con la situación actual, con las expectativas de resultados futuros del Grupo y con sus posibilidades de planificación fiscal disponibles en la actual legislación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Acerinox, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Acerinox, S.A. son responsables de presentar el informe anual del ejercicio 2020 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido incorporado por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en dichos archivos se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 23 de febrero de 2021.

Periodo de contratación


La Junta General Ordinaria de Accionistas en su reunión celebrada el 22 de octubre de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores del Grupo por un período de un año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 21 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Jon Toledano Irigoyen (20518)

26 de febrero de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/00168

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ACERINOX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas Anuales
del Grupo Consolidado**

31 de diciembre de 2020

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019)

	Nota	2020	2019
ACTIVO			
Activos no corrientes			
Fondo de comercio	7	51.064	1.235
Otro inmovilizado inmaterial	7	49.576	3.233
Inmovilizado material	8	1.821.931	1.793.740
Inversiones inmobiliarias	9	13.326	16.343
Activos de derechos de uso	10	15.252	6.379
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	5.3	390	0
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	12	8.151	10.402
Activos por impuestos diferidos	19	107.273	101.033
Otros activos financieros no corrientes	12	2.571	968
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2.069.534	1.933.333
Activos corrientes			
Existencias	11	1.182.488	1.016.263
Clientes y otras cuentas a cobrar	12	507.006	523.060
Otros activos financieros corrientes	12	22.661	7.112
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	19	34.302	40.094
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	13	917.118	876.935
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2.663.575	2.463.464
TOTAL ACTIVO		4.733.109	4.396.797

Las notas 1 a 22 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019)

	Nota	2020	2019
PASIVO			
Patrimonio Neto			
Capital suscrito	14	67.637	67.637
Prima de emisión	14	258	27.313
Reservas	14	1.585.881	1.760.500
Resultado del ejercicio	14	49.049	-59.545
Diferencias de conversión	14	-131.919	76.331
Otros instrumentos de patrimonio neto	14	2.170	1.446
Acciones de la Sociedad dominante	14	-1.062	-1.062
PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS DE LA DOMINANTE		1.572.014	1.872.620
Intereses minoritarios	14	42.966	56.369
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.614.980	1.928.989
Pasivos no corrientes			
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	15	12.911	10.310
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	12	74.650	74.550
Pasivos financieros con entidades de crédito	12	1.335.039	977.187
Provisiones no corrientes	16	196.761	49.092
Pasivos por impuestos diferidos	19	179.044	126.915
Otros pasivos financieros no corrientes	12	28.561	15.629
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		1.826.966	1.253.683
Pasivos corrientes			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	12	1.634	1.634
Pasivos financieros con entidades de crédito	12	278.034	318.197
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	987.559	857.823
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	19	6.142	27.582
Otros pasivos financieros corrientes	12	17.794	8.889
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.291.163	1.214.125
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		4.733.109	4.396.797

Las notas 1 a 22 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

2. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019)

	Nota	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	17	4.668.488	4.753.878
Otros ingresos de explotación	17	34.698	24.289
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	17	2.898	7.611
Variación de existencias de productos terminados y en curso		-116.615	-39.455
Aprovisionamientos		-3.051.833	-3.297.515
Gastos de personal	17	-507.526	-452.247
Dotación para amortizaciones	7,8,9,10	-179.090	-175.305
Otros gastos de explotación	17	-646.732	-633.156
Deterioro de activos y fondo de comercio	7,8	-41.159	-165.453
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		163.129	22.647
Ingresos financieros	18	7.459	19.045
Gastos financieros	18	-45.110	-34.331
Diferencias de cambio	18	10.485	16.978
Revalorización instrumentos financieros a valor razonable	18	-4.346	-1.256
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		131.617	23.083
Impuesto sobre las ganancias	19	-87.644	-99.121
Otros impuestos	19	-1.335	7.829
RESULTADO DEL EJERCICIO		42.638	-68.209
<u>Atribuible a:</u>			
INTERESES MINORITARIOS		-6.411	-8.664
RESULTADO NETO ATRIBUIBLE AL GRUPO		49.049	-59.545
<i>Beneficio básico y diluido por acción (En Euros)</i>	14.9	0,18	-0,22

Las notas 1 a 22 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

3. ESTADOS CONSOLIDADOS DEL RESULTADO GLOBAL

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019)

	Nota	2020	2019
A) RESULTADOS DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		42.638	-68.209
B) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN A RESULTADOS DEL PERIODO		-4.403	-834
1. Por valoración de instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global	12.2.5	-2.294	-1.112
2. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	16.1	-4.016	
3. Efecto impositivo	19	1.907	278
C) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE A RESULTADOS DEL PERIODO		-218.073	-38.243
1. Por coberturas de flujos de efectivo			
- Ganancias / (Pérdidas) por valoración	12.2.6	-6.569	-5.430
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	12.2.6	2.814	2.483
2. Diferencias de conversión			
- Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-215.254	-36.030
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
3. Efecto impositivo	19	936	734
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		-179.838	-107.286
a) Atribuidos a la entidad dominante		-166.423	-100.949
b) Atribuidos a intereses minoritarios		-13.415	-6.337

Las notas 1 a 22 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

4. ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019)

	Nota	Fondos propios atribuibles a los accionistas de la dominante											Intereses minoritarios	TOTAL PATRIMONIO NETO
		Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas por ganancias acumuladas (Incluye resultado del ejercicio)	Reservas revaloriz. inmovilizado	Reservas de cobertura de flujos de efectivo	Ajuste a valor razonable de activos financieros	Reservas por valoración actuarial	Diferencias de conversión	Otros instrumentos de patrimonio neto	Acciones propias	TOTAL		
Patrimonio neto 31/12/2018		69.017	81.403	1.804.068	5.242	-3.453	-5.023	173	113.991	601	-3.417	2.062.602	56.697	2.119.299
Resultado del ejercicio 2019				-59.545								-59.545	-8.664	-68.209
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (neto de impuestos)	12.2.5						-834					-834		-834
Coberturas de flujos de efectivo (neto de impuestos)	12.2.6					-2.213						-2.213		-2.213
Diferencias de conversión	14.4								-38.357			-38.357	2.327	-36.030
Ingresos y gastos imputados a patrimonio		0	0	0	0	-2.213	-834	0	-38.357	0	0	-41.404	2.327	-39.077
Resultado global total		0	0	-59.545	0	-2.213	-834	0	-38.357	0	0	-100.949	-6.337	-107.286
Distribución de dividendos	14.2		-54.090	-81.136								-135.226		-135.226
Transacciones con accionistas		0	-54.090	-81.136	0	0	0	0	0	0	0	-135.226	0	-135.226
Adquisición de acciones propias	14.1										-48.693	-48.693		-48.693
Amortización de acciones propias	14.1	-1.380		-49.680							51.048	-12		-12
Adquisición participaciones minoritarias socios externos	5.2			-4.015					697			-3.318	5.993	2.675
Plan de incentivos a largo plazo para directivos	16.1.3									845		845	16	861
Ajuste por hiperinflación	14.6			198								198		198
Trasposos				-5.023			5.023							
Otros movimientos				97.173								97.173		97.173
Patrimonio neto 31/12/2019		67.637	27.313	1.702.040	5.242	-5.666	-834	173	76.331	1.446	-1.062	1.872.620	56.369	1.928.989
Resultado del ejercicio 2020				49.049								49.049	-6.411	42.638
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (neto de impuestos)	12.2.5						-1.719					-1.719		-1.719
Coberturas de flujos de efectivo (neto de impuestos)	12.2.6					-2.819						-2.819		-2.819
Valoración actuarial compromisos por prestaciones empleados (neto de impuestos)	16.1							-2.684				-2.684		-2.684
Diferencias de conversión	14.4								-208.250			-208.250	-7.004	-215.254
Ingresos y gastos imputados a patrimonio		0	0	0	0	-2.819	-1.719	-2.684	-208.250	0	0	-215.472	-7.004	-222.476
Resultado global total		0	0	49.049	0	-2.819	-1.719	-2.684	-208.250	0	0	-166.423	-13.415	-179.838
Ampliación capital (Dividendo flexible)														
Distribución de dividendos	14.2		-27.055	-108.218								-135.273		-135.273
Transacciones con accionistas		0	-27.055	-108.218	0	0	0	0	0	0	0	-135.273	0	-135.273
Plan de incentivos a largo plazo para directivos	16.1.3									724		724	12	736
Ajuste por hiperinflación	14.6			140								140		140
Otros movimientos	14.4			226								226		226
Patrimonio neto 31/12/2020		67.637	258	1.643.237	5.242	-8.485	-2.553	-2.511	-131.919	2.170	-1.062	1.572.014	42.966	1.614.980

Las notas 1 a 22 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

5. ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019)

		2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Nota		
Resultado antes de impuestos		131.617	23.083
<i>Ajustes del resultado:</i>			
Amortizaciones del inmovilizado	7,8,9,10	179.090	175.305
Correcciones valorativas por deterioro		23.645	163.549
Variación de provisiones		11.004	42.267
Imputación de subvenciones	15	-7.144	-8.124
Resultado por enajenación de inmovilizado	8,9	3.790	-3.688
Resultado por enajenación de instrumentos financieros			
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		-6.709	-27.565
Ingresos financieros	18	-7.458	-19.045
Gastos financieros	18	45.111	34.331
Participación en los resultados de las asociadas			
Otros ingresos y gastos		-40.151	13.041
<i>Variaciones en el capital circulante:</i>			
(Aumento) / disminución de clientes y otras cuentas por cobrar		33.555	91.509
(Aumento) / disminución de existencias		191.431	21.106
Aumento / (disminución) de acreedores y otras cuentas por pagar		-2.201	-16.733
<i>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>			
Pagos de intereses		-43.162	-33.420
Cobros de intereses		7.399	18.808
Pagos por impuesto sobre beneficios		-99.272	-115.701
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		420.545	358.723
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de inmovilizado material		-99.704	-144.715
Adquisición de inmovilizado intangible		-1.728	-940
Adquisición dependiente neta de efectivo adquirido	5	-273.563	
Adquisición de otros activos financieros		-790	-185
Procedentes de la enajenación de inmovilizado material		3.244	15.159
Procedentes de la enajenación de inmovilizado intangible			
Procedentes de la enajenación de otros activos financieros		4	3
Dividendos recibidos		60	237
Otros cobros / (pagos) por inversiones			2.676
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-372.477	-127.765
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Emisión instrumentos de patrimonio propios			
Adquisición de acciones propias			-48.693
Enajenación acciones propias			-12
Cobros por recursos ajenos	12.2.3	839.432	420.453
Reembolso de pasivos que devengan interés	12.2.3	-636.661	-456.575
Dividendos pagados	14	-108.218	-81.136
Distribución prima de emisión	14	-27.055	-54.090
Aportación de socios externos			
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		67.498	-220.053
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		115.566	10.905
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	13	876.935	850.113
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio		-75.383	15.917
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	13	917.118	876.935

Las notas 1 a 22 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

ÍNDICE: NOTAS DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL	9
NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	33
NOTA 4 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	36
NOTA 5 - PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	49
NOTA 6 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	59
NOTA 7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE	64
NOTA 8 - INMOVILIZADO MATERIAL	69
NOTA 9 - INVERSIONES INMOBILIARIAS	82
NOTA 10 - ACTIVOS POR DERECHO DE USO (ARRENDAMIENTOS)	84
NOTA 11 - EXISTENCIAS	85
NOTA 12 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS	87
NOTA 13 - EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	100
NOTA 14 - PATRIMONIO NETO	101
NOTA 15 - INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	110
NOTA 16 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	111
NOTA 17 - INGRESOS Y GASTOS	117
NOTA 18 - COSTES FINANCIEROS NETOS	120
NOTA 19 - SITUACIÓN FISCAL	121
NOTA 20 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS	135
NOTA 21 - HONORARIOS DE AUDITORÍA	137
NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES	138

6. NOTAS DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Sociedad dominante: Acerinox, S.A. (en adelante la Sociedad).

Constitución: se constituyó como Sociedad Anónima el día 30 de septiembre de 1970 por un periodo de tiempo indefinido.

Domicilio social: calle Santiago de Compostela, nº 100 de Madrid - España.

Objeto social y actividad principal: La actividad principal del Grupo, que coincide con el objeto social, es la fabricación, transformación y comercialización de productos de acero inoxidable y aleaciones especiales y se desarrolla a través de sus filiales dependientes.

En su división de inoxidable, el Grupo Acerinox es uno de los principales fabricantes de acero inoxidable a nivel mundial, con una capacidad de producción de acería de 3,5 millones de toneladas. Cuenta con seis factorías de acero inoxidable, dos de productos planos en España y Sudáfrica, una de productos planos y largos en Estados Unidos, otras dos de productos largos en España y una en Malasia de productos planos, que cuenta, hasta el momento, con líneas de producción de laminación en frío. Además, el Grupo cuenta con una red de filiales comerciales en España y el extranjero dedicadas principalmente a la comercialización de todos sus productos.

En su división de aleaciones de alto rendimiento, el Grupo Acerinox, a través de VDM, es líder mundial en aleaciones especiales. Con fecha 17 de marzo de 2020 Acerinox adquirió el 100% de participación en VDM Metals Holding GmbH (VDM), grupo con sede en Alemania que cuenta con 5 fábricas en Alemania, 2 en Estados Unidos y una red comercial propia para la distribución de sus productos.

Con esta operación, el Grupo Acerinox se diversifica hacia sectores de un mayor valor añadido. VDM representa una gran oportunidad para Acerinox de crecer en nuevos mercados y sectores de crecimiento como el aeroespacial, industria química, industria médica, hidrocarburos y energías renovables, tratamiento de aguas y control de emisiones.

En la **nota 5.1** se incluye información detallada sobre esta transacción.

En la **nota 5** se incluye el detalle de todas las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación de Acerinox y las actividades que realizan cada una de ellas.

La actividad principal de la Sociedad dominante es la propia de una entidad holding, matriz del Grupo Acerinox. Además, la Sociedad presta servicios jurídicos, contables y de asesoramiento a todas las empresas del Grupo y realiza actividades de financiación dentro del Grupo.

Ejercicio social: El ejercicio social de Acerinox, S.A. y todas sus sociedades del Grupo es de 12 meses. Comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre. Si bien el ejercicio social de las compañías que componían el Grupo VDM comenzaba el 1 de Octubre y finalizaba el 30 de Septiembre, a partir del 1 de enero de 2021 se ha hecho una modificación en los estatutos por el que se modifica el año fiscal y contable al año natural. En lo que respecta al 2020, se han incluido todos los saldos y transacciones del Grupo adquirido, desde su fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2020.

Formulación: Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de Acerinox, S.A., el día 25 de febrero de 2021.

NOTA 2 -POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de conformidad

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido preparadas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea

(en adelante NIIF-UE) y de conformidad con las demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable.

Como consecuencia de la compra de VDM, el Grupo ha evaluado las políticas contables aplicadas por todas las sociedades pertenecientes al Grupo, y se ha asegurado de la aplicación homogénea con las políticas establecidas por el Grupo Acerinox que se detallan en esta nota.

Las cuentas anuales correspondientes a 2020 han sido elaboradas aplicando los mismos principios contables (NIIF-UE) que para el ejercicio 2019, a excepción de las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento a partir del año 2020, que se detallan a continuación:

- **Modificación NIIF 3 – Definición de un negocio:** Esta modificación ayuda a determinar si se trata de una adquisición de un negocio o de un grupo de activos. La definición modificada pone énfasis en que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se centraba en proporcionar rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos a los inversores y otros. Esta modificación afecta a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del 1 de enero de 2020. El Grupo ha tenido en cuenta esta modificación a la hora de registrar la combinación de negocios que ha tenido lugar con la adquisición del 100% de la entidad VDM Metals Holding GmbH.
- **NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) -- Definición de materialidad (o importancia relativa):** sin impacto en el Grupo.
- **NIIF 9 (Modificación), NIIF 7 (Modificación) y NIC 39 (Modificación) -** Modificación de los tipos de interés de referencia: Estas modificaciones proporcionan ciertas exenciones en relación con la reforma del tipo de interés de referencia (IBOR), relacionadas fundamentalmente con la contabilidad de cobertura. La reforma del IBOR no debe causar generalmente el cese de la contabilidad de cobertura. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. La aplicación de esta modificación no ha tenido impacto en el Grupo.
- **NIIF 16 (Modificación) - Reducciones del alquiler relacionadas con Covid-19:** El IASB ha publicado una modificación a la NIIF 16 “Arrendamientos” que proporciona una exención práctica opcional a los arrendatarios a la hora de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con el COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar tales concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se produce el evento que desencadena el pago reducido. La enmienda no otorga la misma facilidad a los arrendadores, quienes tienen que aplicar los actuales requisitos de la NIIF 16 y considerar si habido o no una modificación del contrato de arrendamiento correspondiente. Esta modificación entra en vigor para los ejercicios financieros anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020, si bien las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y son de aplicación a más tardar desde el 1 de junio de 2020 para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Sin impacto en el Grupo al no existir contratos de arrendamiento significativos que se hayan visto afectados por el COVID-19.

2.2 Evaluación de las principales normas e interpretaciones que resultarán de aplicación obligatoria en próximos ejercicios

Existen nuevas normas e interpretaciones que resultarán de aplicación obligatoria en los próximos ejercicios y que no han sido objeto de aplicación anticipada.

Las normas o interpretaciones, pendientes de adoptar por la Unión Europea, que podrían tener impacto para el Grupo y que resultarán de aplicación obligatoria en los próximos ejercicios son las siguientes:

- **NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) –**Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda, o aporte activos a su asociada o negocio conjunto. El Grupo no espera que la aplicación de esta norma produzca ningún impacto al no ser significativas las participaciones en empresas asociadas.
- **NIC 1 (Modificación) -** Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes: Estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que

existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022, si bien se permite su adopción anticipada. El Grupo no espera que se produzca ningún impacto en sus Estados financieros por la aplicación de esta norma. Dicha modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

- NIC 16 (Modificación) Inmovilizado material - Ingresos obtenidos antes del uso previsto: Se prohíbe deducir del coste de un elemento del inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, se deberán reconocer en resultados. La modificación también aclara que se considera que una entidad está probando si el activo funciona correctamente cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo. Es decir, el rendimiento financiero del activo no es relevante para esta evaluación. Por lo tanto, un activo podría ser capaz de operar según lo previsto por la dirección y estar sujeto a amortización antes de que haya alcanzado el nivel de rendimiento operativo esperado por la dirección. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022. Hasta la fecha, el Grupo siempre ha reconocido en resultados los ingresos obtenidos por la venta de artículos producidos durante la puesta en marcha de los activos, por lo que la aplicación de esta modificación no tiene impacto. En cuanto a la fecha de puesta en marcha, tal y como se establece en las políticas del Grupo, se considerará que un activo está en condiciones de funcionamiento y por tanto empieza a amortizar, cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar en la forma prevista por la dirección. Esta modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.
- NIC 37 (Modificación) Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato: La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de los mismos. También aclara que antes de dotar una provisión separada por causa de un contrato oneroso, la entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato, en vez de sobre los activos dedicados a ese contrato. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022. Esta modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea. EL Grupo no espera ningún impacto de esta norma al no disponer de este tipo de contratos.
- NIIF 3 (Modificación) - Referencia al Marco Conceptual: Se ha actualizado la NIIF 3 para referirse al Marco Conceptual de 2018 a fin de determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios. Además, se ha añadido una nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022. La modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea. El Grupo tendrá en cuenta las modificaciones en futuras combinaciones de negocio.
- Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2018 - 2020: Las modificaciones afectan a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 y aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2022. No se esperan impactos en el Grupo.

2.3 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2020 y 2019, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados del Grupo durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los Estados Financieros, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

Estas cuentas anuales consolidadas están formuladas en euros, redondeando las cifras a miles y se han preparado de acuerdo con el principio de coste histórico, excepto para los siguientes activos y pasivos que han sido valorados a valor razonable: instrumentos financieros derivados, activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global y los planes de prestación definida. En lo que se refiere a existencias, éstas han sido valoradas al menor de coste o valor neto de realización.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad dominante y de cada una de las sociedades dependientes que componen el Grupo Acerinox. Las cuentas anuales consolidadas

incluyen determinados ajustes y reclasificaciones para homogeneizar las políticas contables y de presentación utilizadas por las sociedades componentes del Grupo, con las seguidas por la Sociedad.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas conforme a las Normas NIIF-UE, requiere la aplicación, por parte de la Dirección de la Sociedad dominante, de ciertos juicios, estimaciones de valor y presunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y, por tanto, a las cifras presentadas en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las estimaciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables. De cambiar ciertos hechos o circunstancias, el Grupo podría proceder a revisar tales estimaciones. En la **nota 3** se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio en la aplicación de las NIIF-UE y aquellas en que las estimaciones son significativas para las cuentas anuales. En la **nota 4** se presenta información cualitativa y cuantitativa sobre los riesgos asumidos que podrían afectar a ejercicios futuros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de octubre de 2020. Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2020, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. El Consejo de Administración de la Sociedad estima que estas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.4 Hipótesis de empresa en funcionamiento y principio de devengo

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento. Los ingresos y gastos se reconocen en función de su fecha de devengo y no en base a su fecha de cobro o pago.

2.5 Principios de consolidación

a) Sociedades dependientes

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad ejerce control, directa o indirectamente. Se considera que la Sociedad ejerce control cuando está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir sobre los mismos a través del poder que ejerce sobre la sociedad dependiente. Además, se entiende que la Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos de voto en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades y políticas financieras y operativas de la dependiente.

Los estados financieros de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde que el Grupo adquiere el control, y se excluyen de la consolidación en el momento en que cesa el mismo.

El Grupo evalúa el momento en que se produce la toma de control, teniendo en cuenta además las posibles condiciones restrictivas impuestas en los contratos y que impidan que ésta se realice hasta que concurran circunstancias ajenas al Grupo como la aprobación por parte de algún organismo internacional, o cualquier otra condición suspensiva contemplada en el contrato.

El Grupo ha tenido en cuenta los derechos potenciales de voto para valorar el grado de control que ejerce sobre las sociedades del Grupo.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo.

En la **nota 5** se incluye un listado con todas las sociedades dependientes que forman parte del Grupo Acerinox y que se incluyen dentro del perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2020 y 2019. Asimismo, en la **nota 5.1**, se incluye información sobre la combinación de negocios acontecida en este ejercicio con la compra del Grupo VDM.

b) Intereses minoritarios

Los intereses minoritarios representan la parte atribuida a socios minoritarios en los resultados y los activos netos del Grupo. La participación de los socios minoritarios tanto en los activos netos del Grupo como en el resultado del ejercicio global se presentan de forma separada en el patrimonio neto consolidado, así como en la cuenta de resultados consolidada y en el estado del resultado global consolidado.

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes.

Cuando el porcentaje del patrimonio neto en manos de intereses minoritarios varía, el Grupo ajusta el importe en libros de las participaciones dominantes y no dominantes a fin de reflejar los cambios producidos en sus participaciones relativas en la dependiente. El Grupo reconoce directamente en el patrimonio neto la diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no dominantes y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, y atribuye dicha diferencia a los propietarios de la dominante. Los resultados atribuidos al socio minoritario desde la fecha de adquisición, se reconoce como resultado atribuible a los intereses minoritarios.

El Grupo evalúa si en los contratos con minoritarios existen cláusulas o instrumentos financieros que puedan obligar a la entidad a entregar efectivo u otro activo financiero, o bien a liquidarlo como si fuera un pasivo financiero, con el fin de determinar su clasificación y valoración. Para ello, se consideran todos los plazos y condiciones acordados entre los miembros del Grupo y los tenedores del instrumento. En la medida en que exista una obligación o una cláusula de liquidación, el instrumento se clasificará como un pasivo financiero en los estados financieros consolidados.

A veces estas opciones están condicionadas a la ocurrencia de algún hecho futuro incierto que está fuera del control tanto del emisor como del tenedor del instrumento. Si además el emisor de este instrumento no tiene derecho incondicional de evitar la entrega de efectivo u otro activo financiero se considerará un pasivo financiero para el emisor, a menos, entre otros, que la parte de la cláusula de liquidación contingente, que pudiera requerir la liquidación en efectivo o en otro activo financiero no fuera genuina, es decir, fuera extremadamente excepcional, altamente anormal y muy improbable.

c) Combinaciones de negocios

El Grupo aplica la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 a las combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido. El Grupo considera que se obtiene control cuando el inversor, por su implicación en la entidad adquirida está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. En una adquisición, generalmente se considera que el Grupo obtiene el control, cuando se transfiere legalmente la contraprestación y se adquieren los activos y asumen los pasivos de la adquirida. Sin embargo, se puede obtener el control en una fecha anterior si mediante acuerdo escrito, se prevé una fecha de toma de control anterior. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para identificar la fecha de adquisición.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forme parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos (y cualquier participación no dominante) por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes, en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de los elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta, los pasivos por retribuciones a largo plazo de prestación definida, las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio, los activos y pasivos por impuesto diferido y los activos intangibles surgidos de la adquisición de derechos previamente otorgados.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento en los que el negocio adquirido es el arrendador y de seguros.

La aplicación por parte de la adquirente del principio y de las condiciones de reconocimiento puede dar lugar a la contabilización de algunos activos y pasivos que la adquirente no haya reconocido previamente como tales en sus estados financieros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes, si las hubiese, y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio.

Si la combinación de negocios sólo se puede determinar de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en la fecha de adquisición, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error.

Los pasivos contingentes se reconocen hasta su liquidación, cancelación o expiración por el mayor del importe inicialmente reconocido, menos los importes que deban imputarse a resultados consolidados según la norma de valoración de ingresos de contratos con clientes y el importe resultante de la norma de valoración de provisiones.

d) Empresas asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa sobre las decisiones financieras y operativas, pero no tiene control, ni control conjunto. Por lo general, se considera que el Grupo ejerce influencia significativa, cuando posee más del 20% de los derechos de voto.

Los estados financieros de las empresas asociadas se incluyen en las cuentas anuales consolidadas mediante el método de la participación. La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio con abono o cargo al epígrafe de "Participación en resultados de las entidades contabilizadas aplicando el método de la participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, dado que el Grupo no ha adquirido obligaciones legales o implícitas.

El Grupo no tiene participaciones en empresas asociadas significativas.

e) Saldos y transacciones eliminadas en consolidación

Los saldos y transacciones entre empresas del Grupo, así como los beneficios o pérdidas no realizados frente a terceros, resultantes de dichas transacciones, se eliminan a la hora de elaborar las cuentas anuales consolidadas.

2.6 Diferencias de conversión

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional, en la mayor parte de las entidades del Grupo se corresponde con la moneda local, a excepción de Bahru Stainless, NAS Canadá y NAS México cuya moneda funcional es el USD. Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

b) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten, en la fecha del balance, aplicando el tipo de cambio de cierre vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio que puedan surgir por tal conversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y contabilizados a coste histórico se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. En el caso de activos no monetarios pertenecientes a países considerados hiperinflacionarios, a final de cada periodo el coste histórico se reevalúa, aplicando un índice de precios para expresarlos en términos de la unidad de medida corriente al cierre del periodo. En el apartado d) se incluye una descripción detallada de la valoración de partidas en economías hiperinflacionarias.

Aquellos activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y valorados a valor razonable, se convertirán a la moneda funcional correspondiente aplicando el tipo de cambio de la fecha de la valoración. Las diferencias de cambio sobre partidas no monetarias valoradas a valor razonable se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable.

En la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a moneda funcional aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional correspondiente de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

c) Conversión de negocios en el extranjero

Para la elaboración de los Estados Financieros Consolidados del Grupo, los activos y pasivos de las entidades cuya moneda funcional es distinta del euro, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio de cierre en la fecha de balance; por otro lado, los ingresos y gastos se valoran al tipo de cambio medio del periodo; las diferencias de cambio que surjan de tal valoración se reconocen como un componente separado dentro del patrimonio neto y del estado del resultado global ("Diferencias de conversión"). Las diferencias de conversión se reclasifican a resultados en el momento en el que la sociedad que las genera deje de formar parte del Grupo.

El Grupo se acogió a la exención de primera aplicación de las NIIF contemplada en la NIIF 1 relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad a 1 de enero de 2004 se muestran en las reservas por ganancias acumuladas. Además, el Grupo no aplicó retroactivamente la NIC 21 - Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera, al fondo de comercio surgido en las combinaciones de negocio ocurridas antes de la fecha de transición a las NIIF. Por tanto, el fondo de comercio es considerado un activo de la entidad adquirente y no de la adquirida, por lo que no experimentará fluctuaciones por variaciones en el tipo de cambio de la entidad adquirida.

En la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos de las entidades dependientes extranjeras, se convierten a euros aplicando los mismos criterios que para la conversión de los Estados financieros.

d) Conversión de la información financiera en economías hiperinflacionarias

Desde 1 de julio de 2018 Argentina fue declarada economía hiperinflacionaria al cumplir los requisitos de calificación establecidos en la NIC 29. El Grupo Acerinox tiene una entidad en Argentina, tal y como se detalla en la **nota 5**.

Los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, se expresan en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Tanto las cifras comparativas correspondientes al periodo anterior como la información referente a periodos anteriores, se re-expresan sólo en la medida que resulten significativas para el Grupo, en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Dado que la mayoría de las partidas no monetarias se llevan a coste histórico, el coste re-expresado de cada partida, se determina aplicando a dicho coste histórico y a la depreciación acumulada la variación de un índice general de precios desde la fecha de adquisición hasta el cierre del periodo sobre el que se informa. El Grupo no ha re-expresado los saldos referentes a ejercicios anteriores dado que su impacto no es significativo.

Al comienzo del primer periodo de aplicación de esta Norma, los componentes del patrimonio de los propietarios, excepto las ganancias acumuladas y los superávit de revaluación de activos, se re-expresarán aplicando un índice general de precios a las diferentes partidas, desde la fecha en que fueron aportadas, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía. Las ganancias acumuladas re-expresadas se derivarán a partir del resto de importes del estado de situación financiera. Al final del primer periodo y en los periodos posteriores, se re-expresarán todos los

componentes del patrimonio, aplicando un índice general de precios desde el principio del periodo, o desde la fecha de aportación si es posterior.

Todas las partidas del estado del resultado global vendrán expresadas en la unidad monetaria corriente al final del periodo sobre el que se informa. Para ello, todos los importes se re-expresarán por la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los gastos e ingresos fueron recogidos en los estados financieros.

La pérdida o ganancia derivada de la posición monetaria neta se incluirá en el resultado del periodo.

En la **nota 14.6** se incluyen los impactos de la valoración de acuerdo con esta norma tanto en este ejercicio como en 2019, de los estados financieros de Acerinox Argentina, tras haber sido declarada Argentina, una economía hiperinflacionaria.

2.7 Inmovilizado intangible

El Grupo reconoce un activo intangible solo si es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y si el costo del activo puede medirse con fiabilidad.

El grupo reconoce todos los activos intangibles identificados en una combinación de negocios, de forma separada al fondo de comercio, con independencia de que dicho activo haya sido reconocido por la adquirida antes de la combinación de negocios.

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo. Para los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios, su costo es equivalente a su valor razonable en la fecha de adquisición. El valor razonable de un activo intangible reflejará las expectativas de los participantes del mercado en la fecha de la adquisición acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la entidad.

a) Fondo de comercio

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición. El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición de la participación del Grupo sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida en la fecha de adquisición (activos, pasivos y pasivos contingentes).

En el caso del Grupo Acerinox, el fondo de comercio registrado en los Estados Financieros recoge fundamentalmente el surgido en este ejercicio en la adquisición del 100% de la participación en la sociedad VDM Metals holding, GmbH. El fondo de comercio surgido en la adquisición durante 2002 de una participación de control en la sociedad Columbus Stainless, Ltd. fue deteriorado el pasado ejercicio tal y como se explica en la **nota 7.1**

Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su valor de coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. El fondo de comercio no se amortiza, pero se procede a estimar anualmente (o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor del activo), si ha sufrido pérdidas por deterioro en su valor, de acuerdo con la NIC 36. Para ello, el fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la empresa sobre la que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. (Ver **nota 2.11**). En el caso de que el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo fuera inferior al valor en libros del fondo de comercio, se registraría el correspondiente deterioro. El valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo del fondo de comercio del Grupo se determina en base a cálculos del valor en uso. (Ver **nota 2.11**)

Los fondos de comercio negativos que pudieran surgir de una adquisición de una combinación de negocios, se recogen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, una vez revisada la medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la empresa adquirida, tal y como establece la norma.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

b) Activos intangibles generados internamente

Los gastos de investigación, destinados a adquirir nuevos conocimientos científicos o técnicos, se contabilizan como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se incurren.

Los gastos de desarrollo, en los que los resultados de la investigación realizada se aplican a producir nuevos productos y procesos o a mejorar de manera significativa los ya existentes, se capitalizan si el producto o proceso se considera

técnica y comercialmente viable, si el Grupo dispone de los recursos necesarios para completar el programa de desarrollo y si se considera que van a generar flujos futuros que permitan su recuperación.

La capitalización de los gastos de desarrollo se realiza con abono a la cuenta “trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los gastos capitalizados comprenden el coste de los materiales, la mano de obra directa y los gastos generales directamente imputables.

El Grupo no capitaliza los gastos de desarrollo, en los casos en que tras la puesta en marcha del proyecto no se efectúa seguimiento de los flujos futuros de los proyectos obtenidos a través de las actividades de investigación y desarrollo.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos de desarrollo que se capitalizan, no se amortizan mientras están en curso. Cuando dichos proyectos han concluido con éxito se empiezan a amortizar de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada. En caso de que varíen las circunstancias que permitieron la activación del proyecto, la parte pendiente de amortizar se lleva a gastos en el ejercicio en que esto ocurra.

Los resultados de las actividades de I+D+i son patentadas en muchos casos, sobre todo en la nueva división del Grupo dedicada a la fabricación de aleaciones especiales. El Grupo, como resultado de la combinación de negocios, ha reconocido un activo por el valor razonable de algunas de las patentes de aleaciones especiales del que Grupo VDM dispone y que se espera que generen beneficios económicos en los próximos años. El valor razonable se ha estimado en base al método “*Relief from Royalty (RfR)*”.

c) Cartera de clientes

Como consecuencia de la combinación de negocios acontecida en este ejercicio, el Grupo ha reconocido un activo intangible derivado de la cartera de clientes de la empresa adquirida.

El Grupo considera que la relación con clientes que surge de una combinación de negocios es un activo identificable siempre que surja de derechos contractuales o legales, sean separables y se espera que generen beneficios económicos futuros. Se trata de un activo con vida útil definida.

VDM tiene un largo historial de relaciones con clientes a largo plazo, que se formalizan a través de contratos.

Para la valoración de este intangible se ha utilizado como metodología el exceso de Beneficios Multiperiodo.

d) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables realizados por el Grupo y siempre que se considere probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como inmovilizado intangible. Los gastos capitalizados comprenden la mano de obra directa y los gastos generales directamente imputables.

e) Amortización

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Los bienes de inmovilizado intangible se empiezan a amortizar desde el momento que están disponibles para su utilización.

Las vidas útiles estimadas son:

- Propiedad industrial: 5 años
- Patentes: 14 años
- Cartera de clientes: 15 años

- Aplicaciones informáticas: 2-5 años

No existen en el Grupo activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Tanto el valor residual, como el método de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

2.8 Inmovilizado material

a) Activos en propiedad

Las inmovilizaciones materiales se valoran a su coste o coste atribuido menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en su caso. Los bienes de inmovilizado adquiridos en una combinación de negocios, se valoran a valor razonable en el momento de su adquisición.

Cuando un elemento de inmovilizado material requiere un periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento se clasifica como inmovilizado en curso. Se considerará que un activo está en condiciones de funcionamiento cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar en la forma prevista por la dirección. Una vez en funcionamiento, se reclasifica a la categoría de inmovilizado que corresponda, según su naturaleza.

El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con la financiación de la construcción de activos del inmovilizado material, son capitalizados como parte del coste hasta la puesta en marcha del activo. Además, el Grupo capitaliza algunos gastos financieros correspondientes a préstamos que no están directamente designados para la financiación de inversiones, aplicando una tasa de capitalización a los importes destinados a la financiación de dichos activos. Esta tasa de capitalización se calcula en base a la media ponderada de los costes por intereses aplicables a los préstamos recibidos por la entidad, diferentes de los específicamente designados para financiar el activo. El importe de los costes capitalizados, no excede en ningún caso el total de costes por intereses en que se ha incurrido en el periodo.

El coste del inmovilizado incluye aquellos costes relacionados con grandes reparaciones, los cuales se capitalizan y amortizan durante el periodo estimado hasta la siguiente gran reparación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y una vez el activo está en condiciones de funcionamiento, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos por mejoras, que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento periódico del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

El Grupo clasifica los repuestos como existencias a menos que se espere su utilización durante más de un ejercicio, en cuyo caso se clasificarán como inmovilizado material, amortizándose en su vida útil. Una vez utilizado un repuesto en sustitución de una pieza dañada, se da de baja por su valor neto contable. Los repuestos de inmovilizado aparecen clasificados dentro del epígrafe "instalaciones técnicas y maquinaria" en el desglose de inmovilizado de la **nota 8**.

Los resultados por venta o baja de inmovilizado se reconocen en la cuenta de resultados como gastos o ingresos de explotación.

b) Amortización

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada

componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

Tanto el valor residual, como el método de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los terrenos no se amortizan, salvo que se adquieran en usufructo y su propiedad sea por un número determinado de años, en cuyo caso se amortizarían en los años que dura el usufructo.

Las inmovilizaciones materiales se amortizan durante los siguientes años de vida útil:

- Construcciones: 10-50
- Instalaciones técnicas y maquinaria: 3-30
- Otro inmovilizado: 2-10

2.9 Inversiones inmobiliarias

Se consideran inversiones inmobiliarias, los edificios propiedad del Grupo, que no están ocupados por el mismo y que se mantienen para la obtención de rentabilidad, bien mediante arrendamiento o bien a través de la revalorización y posterior venta de los mismos.

El Grupo solo realiza transferencias a, o desde inmovilizaciones materiales a inversiones inmobiliarias cuando se produce un cambio en el uso de la propiedad.

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente al coste, incluyendo los costes asociados a la transacción. Después del reconocimiento inicial, la Sociedad aplica los mismos requisitos establecidos para el inmovilizado material.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen siguiendo lo expuesto en la **nota 2.20 b)**.

2.10 Activos por derecho de uso

Aplicación inicial

El Grupo empezó a aplicar la nueva norma de arrendamientos (NIIF-16) con fecha 1 de enero de 2019. Se ha aplicado de forma retroactiva, es decir, reconociendo en balance el efecto acumulado, en la fecha de aplicación inicial y sin re-expresar la información comparativa.

El Grupo, en los casos en que actúa como arrendatario, ha reconocido un pasivo por arrendamiento, en la fecha de aplicación inicial, para todos los arrendamientos previamente clasificados como arrendamiento operativo de acuerdo con la NIC 17 (salvo los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de poco valor). Dicho pasivo por arrendamiento se ha valorado por el valor actual de los pagos por arrendamiento restantes, descontados bien utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si ese tipo puede determinarse fácilmente, o utilizando el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario, para aquellos casos en que el tipo no está establecido en los contratos. Al mismo tiempo, el Grupo ha reconocido un activo por derecho de uso valorado por un importe igual al del pasivo por arrendamiento.

Para los arrendamientos clasificados como financieros bajo NIC 17, el importe en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial ha sido el importe en libros del activo y pasivo por arrendamiento.

Por otro lado, el Grupo Acerinox decidió acogerse a la solución práctica que permite la norma en transición por la cual, no ha evaluado nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. En su lugar, ha aplicado esta norma a los contratos que anteriormente habían sido identificados como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4 - Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento. En consecuencia, el Grupo únicamente aplica los requisitos respecto a la identificación de un arrendamiento, a los contratos suscritos (o modificados) a partir de la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2019.

El Grupo no ha registrado el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso para aquellos arrendamientos cuyo plazo expire dentro de los doce meses siguientes a la fecha de aplicación inicial. En esos casos, ha contabilizado dichos arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Norma de valoración

El Grupo evalúa al inicio del contrato si éste constituye, o contiene, un arrendamiento. Un contrato constituye, o contiene, un arrendamiento si conlleva el derecho de controlar el uso de un activo identificado durante un determinado período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, reconoce en el estado de situación financiera los activos y pasivos derivados de los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor). El Grupo valora el activo por derecho de uso al coste, correspondiente al valor actual de los pagos previstos a realizar por el arrendamiento durante el periodo establecido en el contrato.

Para la determinación de los pagos por arrendamiento el Grupo tiene en cuenta:

- a) pagos fijos, menos los incentivos de arrendamiento a cobrar;
- b) los pagos por arrendamiento variables que dependan de un índice o un tipo;
- c) los importes que se espera que abone el arrendatario en concepto de garantías de valor residual;
- d) el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción;
- e) los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el arrendatario de la opción de rescindir el arrendamiento.

El Grupo valora los pasivos por arrendamiento por el valor actual del total de los pagos por arrendamiento restantes, descontados bien utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si ese tipo puede determinarse fácilmente, o utilizando el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario, para aquellos casos en que el tipo no está establecido en los contratos.

El Grupo considera que el plazo del arrendamiento es al período no revocable de un arrendamiento, al que se añadirán los períodos cubiertos por la opción de prorrogar el arrendamiento, si el arrendatario tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción.

Al determinar el plazo del arrendamiento y valorar la duración del período no revocable de un arrendamiento, la entidad aplicará la definición de contrato y determinará el período durante el cual el contrato es exigible. Un arrendamiento dejará de ser exigible cuando tanto el arrendatario como el arrendador tengan derecho a rescindirlos sin autorización de la otra parte.

Después de la fecha inicial, el Grupo valora el activo por su coste inicial menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas y ajustado para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo por arrendamiento.

Asimismo, después de la fecha inicial, el Grupo valora el pasivo por arrendamiento al coste amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. Siempre que existan cambios en los contratos, el arrendatario valorará de nuevo el pasivo por arrendamiento a fin de reflejar los nuevos pagos. El importe de la nueva valoración del pasivo por arrendamiento se reconocerá como un ajuste del activo por derecho de uso.

El Grupo ha tenido en cuenta la modificación de la NIIF 16 emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad a la hora de evaluar las modificaciones en los contratos y los incentivos concedidos al Grupo como consecuencia del COVID-19, en los casos que éste actúa como arrendatario. La citada modificación permite una simplificación práctica mediante la cual el arrendatario puede elegir no evaluar si las concesiones obtenidas derivadas del COVID-19 suponen una modificación de arrendamiento.

En los casos en que los arrendamientos son a corto plazo o aquellos en los que el activo subyacente es de poco valor, el Grupo registra los pagos por arrendamiento como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Para la determinación del plazo del arrendamiento, el Grupo considera el período no revocable del arrendamiento, al que añade:

- los períodos cubiertos por la opción de prorrogar el arrendamiento, si tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción; y

- los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si tiene la certeza razonable de que no ejercerá esa opción.

Se considera que un arrendamiento deja de ser exigible cuando tanto el arrendatario y como el arrendador tienen derecho a rescindirlos sin autorización de la otra parte, exponiéndose tan solo a una penalización insignificante.

En la **nota 10**, se incluye información detallada acerca de los activos por derecho de uso reconocidos por el Grupo así, como los pasivos por arrendamiento.

2.11 Deterioro de valor de los activos no financieros

El valor contable de los activos no financieros del Grupo distintos de existencias y activos por impuestos anticipados, se revisan al cierre de cada ejercicio, para evaluar si existe algún indicio de deterioro del valor de los mismos. En caso de existir tal indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo.

El Grupo evalúa, al final de cada periodo si existe algún indicio de deterioro. El Grupo considera que existen indicios de deterioro cuando se produce una disminución significativa del valor del activo, cambios significativos en el entorno legal, económico o tecnológico que puedan afectar a la valoración de los activos, obsolescencia o deterioro físico, activos ociosos, bajos rendimientos de los activos, planes de discontinuación o reestructuración, pérdidas continuadas en la entidad o desviación sustancial respecto a las estimaciones realizadas. Es decir, para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro, se consideran tanto fuentes externas de información (cambios tecnológicos, variaciones significativas de los tipos de interés de mercado, valores de mercado de los activos...), como internas (evidencias de obsolescencia).

Tal y como se establece en la **nota 2.7**, en el caso del fondo de comercio, el cual no está sujeto a amortización, y de los activos intangibles que aún no están disponibles para su uso, la estimación del valor recuperable se realiza al cierre de cada ejercicio, salvo que con anterioridad a esa fecha, se hubieran identificado indicios de una potencial pérdida de valor, en cuyo caso se procedería a efectuar el análisis del posible deterioro.

Las pérdidas derivadas del deterioro de valor de un activo se contabilizan siempre que el importe en libros del activo, o de la unidad generadora de efectivo correspondiente, sobrepase el valor recuperable del bien. Las pérdidas por deterioro de valor de un activo se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso.

Para la determinación del cálculo del valor razonable el Grupo puede contratar a un valorador independiente.

El valor en uso viene determinado por el valor actual de los flujos de caja estimados, aplicando un tipo de descuento que refleja la valoración actual de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo en cuestión. Para activos que no generan por sí mismos flujos de efectivo, el importe recuperable se calcula en base a la unidad generadora de efectivo a la que el activo en cuestión pertenezca, considerándose ésta como el grupo identificable de activos más pequeño que pueda generar entradas de efectivo a favor de la entidad, que son independientes de los flujos de efectivo derivados de otros grupos de activos.

Para la estimación del cálculo del valor en uso de un activo, el Grupo tiene en cuenta la estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros, el valor temporal del dinero y los riesgos inherentes al activo en cuestión, así como cualquier otro factor que cualquier otro partícipe en el mercado reflejaría al poner precio a los flujos de efectivo futuros derivados del activo.

Los efectos de las incertidumbres derivadas de la estimación del valor en uso del activo pueden reflejarse como ajustes en los flujos de efectivo futuros o como ajustes en el tipo de descuento, siendo el resultado, la media ponderada de todos los posibles resultados.

En la determinación del valor en uso, el Grupo basa las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas, que representan las mejores estimaciones de la dirección sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de la vida útil restante del activo, otorgando un mayor peso a las evidencias externas. Además, dichas proyecciones de flujos de efectivo están basadas en los presupuestos más recientes

aprobados por la Dirección. Estas proyecciones cubren, por lo general, un periodo máximo de cinco años, salvo que pueda justificarse un plazo mayor.

El Grupo estima las proyecciones de flujos de efectivo posteriores al periodo cubierto por los presupuestos, extrapolando dichas proyecciones utilizando una tasa de crecimiento constante, que no excede de la tasa media de crecimiento a largo plazo de la industria del acero inoxidable, ni de la tasa del país o países en los que opera la entidad.

La dirección evalúa la razonabilidad de las hipótesis en las que se basan sus proyecciones corrientes de flujos de efectivo, examinando las causas de las diferencias entre las proyecciones de flujos de efectivo pasadas y corrientes, asegurándose de que las hipótesis sobre las que se basan sus proyecciones de flujos de efectivo corrientes son uniformes con los resultados reales obtenidos en el pasado, y considerando que los efectos de hechos o circunstancias posteriores que no existían cuando dichos flujos de efectivo reales fueron generados, justifiquen tales diferencias.

En la **nota 7.1 y 8.1** se detallan las variables e hipótesis utilizadas por el Grupo para el cálculo del valor recuperable y para la determinación de las unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo, salvo para el caso del fondo de comercio, contabilizadas en ejercicios anteriores, se revertirán contra la cuenta de resultados, únicamente si se ha producido un cambio en las estimaciones empleadas en el cálculo del valor recuperable del activo desde la última contabilización de la pérdida. Sin embargo, el nuevo valor contable resultante no podrá exceder del valor contable (neto de amortizaciones) que se habría determinado de no haberse contabilizado la pérdida por deterioro.

2.12 Instrumentos financieros

El Grupo aplica desde el 1 de enero de 2018 la norma NIIF 9 para la valoración de los instrumentos financieros.

El Grupo reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

2.12.1 Clasificación

El grupo clasifica los activos financieros atendiendo a su valoración como valorados al coste amortizado o al valor razonable con cambios en resultados o en otro resultado global. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los pasivos financieros se clasifican atendiendo a su valoración. Por lo general se clasifican como valorados a coste amortizado, excepto en los casos en que los pasivos financieros son valorados a valor razonable con cambios en resultados o en otro resultado global.

Por lo general, el Grupo no reclasificará ningún activo ni pasivo financiero, salvo que cambiase el modelo de negocio.

2.12.2 Activos financieros

Un activo financiero es cualquier derecho contractual que permite recibir efectivo u otro activo financiero.

Los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial, se valoran a su valor razonable, añadiendo los costes de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

Posteriormente se valoran atendiendo a cada una de las categorías en que hayan sido clasificados:

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El Grupo incluyen en esta categoría los instrumentos financieros derivados, salvo que sean designados como de cobertura contable y cumplan las condiciones de eficacia para contabilizarse como tal.

Los instrumentos financieros derivados incluidos en esta categoría, se clasifican como activos corrientes y se valoran a valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las variaciones en el valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para aquellos instrumentos financieros que se utilizan para la cobertura económica de partidas clasificadas dentro de los resultados financieros,

la variación en el valor razonable se registra en la partida de "revalorización de instrumentos financieros a valor razonable". Sin embargo, para los derivados referidos a coberturas de materias primas utilizadas por la empresa en el ciclo de producción o bien destinados a la venta, y que no sean designados como cobertura contable, se registran en la partida de "otros ingresos o gastos de explotación" según que el resultado de la valoración sea positivo o negativo.

b) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros no derivados, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. En concreto se incluyen los créditos otorgados y cuentas por cobrar. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha de balance. Se reconocen inicialmente por su valor razonable que, salvo prueba en contrario, coincide con el precio de la transacción más los costes directamente atribuibles a la misma y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, a excepción de las cuentas a cobrar que se valoren a su precio de transacción porque no tengan un componente financiero significativo, se esperan recibir en el corto plazo y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias de acuerdo con un modelo de pérdida esperada, que tiene en cuenta la siniestralidad histórica ocurrida, así como otros factores externos. La pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros de dichos activos y el valor actual de los flujos futuros que se estima van a generar, descontando al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. El importe de dichas pérdidas se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y se revierte, reconociéndose como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando las causas que motivaron su dotación han desaparecido.

El modelo de pérdidas por deterioro utilizado por el Grupo está fundamentado en un análisis histórico de las insolvencias medias en cada una de las filiales y en la siniestralidad incurrida en las pólizas de seguro de crédito contratadas, considerando cualquier importe no recuperable (máximo cubierto del 85%-95% y franquicias), así como los recobros posteriores al siniestro, tanto de compañía de seguros como de los propios clientes. Estos estimados son revisados dentro de nuestro sistema de control del riesgo de crédito (departamentos de Riesgos Comerciales, Financiero y Comercial, Comité de Riesgos así como la Dirección de Gestión de Riesgos Corporativos) que de forma constante monitoriza los mercados particulares de cada filial, recibe los inputs de expertos especializados de compañías de seguros, y revisa las estimaciones a futuro de organismos internacionales de reconocido prestigio (FML, OCDE, etc.), teniendo en cuenta además las estimaciones macroeconómicas de cada país. El Grupo tiene en cuenta y monitoriza las variaciones significativas del riesgo crediticio que puedan producirse durante el periodo de vigencia de los créditos.

El importe correspondiente a efectos descontados y cesiones de créditos comerciales figura hasta su vencimiento, tanto en la cuenta de clientes como en la de deudas con entidades de crédito a corto plazo, salvo que se hayan transferido sustancialmente los riesgos y beneficios de dichos activos, en cuyo caso se dan de baja del balance.

El Grupo considera que ha transferido un activo financiero cuando ha transferido el derecho a recibir los flujos de efectivo derivados del activo; o bien, ha retenido esos derechos, pero ha asumido la obligación contractual de pagar dichos activos a otra entidad. En este caso, el Grupo además también considera las distintas condiciones adicionales establecidas en la norma (no tiene obligación de pagar ninguna cantidad a otra entidad, salvo que reciba los flujos de efectivo derivados del activo financiero; no puede ni vender ni ofrecer en garantía los activos financieros cedidos; y tiene obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos sin retraso significativo). Si además el Grupo no retiene los riesgos y beneficios de dichos activos, los dará de baja del balance.

La mayor parte de los contratos de cesión firmados por el Grupo cumplen con esta definición y por tanto se dan de baja del balance de situación.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Se incluyen en esta categoría las inversiones que posee el Grupo en participaciones del capital de otras empresas sobre las que no tiene control ni ejerce influencia significativa y que no mantiene para negociar.

Estos activos generalmente se clasifican como activos valorados a valor razonable con cambios en resultados, si bien el Grupo ha tomado la opción permitida e irrevocable por la norma de elegir en el momento del reconocimiento inicial que los cambios posteriores en su valor razonable se presenten en otro resultado global, dado que estos activos no se mantienen para negociar.

En el momento inicial se reconocen por su valor razonable que, salvo prueba en contrario, coincide con el precio de la transacción más los costes directamente atribuibles a la misma.

Posteriormente estos activos se valoran a valor razonable, siempre que éste sea medible con fiabilidad, reconociendo la pérdida o la ganancia en otro resultado global.

Para valores que cotizan en Bolsa, el valor razonable viene determinado por el valor de cotización. Para aquellos activos financieros que no cotizan en un mercado organizado, el valor razonable se calcula mediante el descuento de flujos de caja futuros.

En el caso de participaciones en el capital de sociedades incluidas en esta categoría y cuyo valor de mercado no pueda definirse de forma fiable, se valoran a coste de adquisición, minorado, en su caso, por las pérdidas por deterioro.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

En caso de venta de activos financieros disponibles para la venta, la diferencia entre el importe de venta y su valor razonable, se mantiene en otro resultado global.

2.12.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Grupo, a efectos de su valoración, se clasifican en base a las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los débitos y partidas a pagar así como las obligaciones emitidas por el Grupo.

Incluye aquellos pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables. Inicialmente, se contabilizan por su coste, que coincide con el valor razonable, menos los costes de la transacción en que se hubiera incurrido. Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el importe pagado (neto de los costes de la transacción) y el valor de amortización, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los débitos por operaciones comerciales, con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido satisfecha o cancelada, o bien, haya expirado.

Cuando se produce una refinanciación de deuda, el Grupo evalúa la importancia de las modificaciones efectuadas, para determinar si son sustancialmente diferentes y por tanto procede registrar los efectos del nuevo acuerdo como si se tratara de una cancelación y una alta simultánea de un nuevo préstamo. Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de las condiciones se contabilizan como una cancelación, los costos o comisiones incurridos se reconocerán como parte del resultado procedente de la extinción. Si el intercambio o la modificación citados no se contabilizasen como una cancelación, los costes y comisiones ajustarán el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado.

Asimismo, el Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El Grupo incluye en esta categoría los instrumentos financieros derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido designado como instrumento de cobertura contable.

Se valoran por su valor razonable. El importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo deberá presentarse en otro resultado global. El importe

restante del cambio en el valor razonable del pasivo se presentará en el resultado del periodo, a menos que este tratamiento pudiera crear una asimetría contable en el resultado del periodo, en cuyo caso, todos los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para aquellos instrumentos financieros que se utilizan para la cobertura económica de partidas clasificadas dentro de los resultados financieros (diferencias de cambio e intereses), la variación en el valor razonable se registra en la partida de "revalorización de instrumentos financieros a valor razonable". Sin embargo, para los derivados referidos a coberturas de materias primas utilizadas por la empresa en el ciclo de producción o bien destinados a la venta, y que no sean designados como cobertura contable, se registran en la partida de "otros ingresos o gastos de explotación" según que el resultado de la valoración sea positivo o negativo.

En el Grupo Acerinox los instrumentos financieros derivados utilizados son por lo general a corto plazo, y por tanto la variación atribuida al riesgo de crédito no es significativa.

2.12.4 Contabilidad de operaciones de cobertura

El objetivo de la contabilidad de coberturas es representar, en los Estados Financieros, el efecto de las actividades de gestión del riesgo del Grupo en las que se utilicen instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones a determinados riesgos que puedan afectar a la cuenta de resultados. Una relación de cobertura cumple los requisitos para registrarse de acuerdo con la contabilidad de coberturas bajo NIIF 9, solo si concurren las siguientes condiciones:

- (a) La relación de cobertura debe constar solo de instrumentos de cobertura y partidas cubiertas admisibles.
- (b) Al inicio de la relación de cobertura, debe existir una designación y una documentación formales de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la entidad para realizar la cobertura.
- (c) La relación de cobertura debe cumplir con los siguientes requisitos de eficacia de la cobertura:
 - i. Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
 - ii. El riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica.
 - iii. El ratio de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el resultante de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas.

Los instrumentos financieros derivados se contabilizan, en un principio, al coste de adquisición que coincide con el valor razonable, y posteriormente, son registrados a su valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, son tratados como tal, y por tanto, la ganancia o pérdida resultante no realizada que se derive de ellos se contabiliza en función del tipo de elemento cubierto. Por otro lado, la parte efectiva de la pérdida o ganancia realizada sobre el instrumento financiero derivado se contabiliza inicialmente en el estado consolidado del resultado global y posteriormente se reconoce en el resultado en el ejercicio o ejercicios en los que la transacción cubierta afecte al resultado.

El Grupo interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas si el instrumento de cobertura expira, es vendido, o si la cobertura deja de cumplir las condiciones para que resulte aplicable la contabilidad de coberturas. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto se reconoce en resultados.

El Grupo solo realiza coberturas de flujos de efectivo.

2.12.5 Determinación del valor razonable

Los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se clasifican, según el método de valoración, en las siguientes jerarquías:

NIVEL 1: incluye aquellos instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina mediante precios cotizados en mercados activos.

NIVEL 2: incluye aquellos instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina en base a otras variables, distintas de los precios cotizados, observables en el mercado.

NIVEL 3: incluye aquellos instrumentos financieros cuya valoración se determina mediante variables no observables en el mercado.

2.13 Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por su coste, ya sea precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas afectando a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo. El método de valoración es el coste medio ponderado.

Los productos terminados y en curso, se valoran por el coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando la parte aplicable de costes directos e indirectos de mano de obra y de gastos generales de fabricación basados en la producción real, o en una capacidad operativa normal, cuando la producción real es menor. El Grupo no imputa al valor de los productos en curso y terminados, los costes de subactividad asociados a una menor producción respecto a su capacidad operativa normal.

El valor neto de realización es el precio esperado de venta de esas mercancías, menos los costes de comercialización necesarios para llevar a cabo dicha venta. En el caso de los productos en curso, ese precio se minorará, además con los costes estimados para terminar su producción.

En lo que se refiere a las materias primas, el Grupo no reconoce correcciones valorativas en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas vayan a ser enajenados por un valor equivalente o superior a su coste de producción.

Los ajustes de las existencias a valor neto de realización se revertirán, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir, con el límite del coste de las existencias.

2.13.1 Derechos de emisión

El Grupo registra los derechos de emisión de CO₂ como existencias.

Los derechos de emisión de CO₂ se valoran al precio de adquisición. Cuando se trata de derechos de emisión recibidos de manera gratuita, se valoran inicialmente por su precio de mercado en el momento de la entrega. Al mismo tiempo, se reconoce como contrapartida una subvención por el mismo importe, que aparece recogida en la cuenta de "ingresos a distribuir en varios ejercicios".

Los derechos de emisión permanecen en existencias hasta el momento de su entrega.

El Grupo evalúa al cierre del ejercicio si el valor de mercado de los derechos está por debajo del valor contable con el fin de determinar si existe evidencia de deterioro. En caso de que ocurra, se determina si esos derechos van a ser utilizados en el proceso productivo o destinados a la venta y solo en el segundo caso se dotarían las oportunas correcciones valorativas. Dichas correcciones se anularán en la medida en que desaparezcan las causas que motivaron la corrección del valor de los derechos de emisión.

Los gastos relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, originan una dotación a la correspondiente provisión para riesgos y gastos. Esta provisión se mantiene hasta el momento en que la empresa tiene que cancelar dicha obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos de emisión. Dichos gastos se devengan a medida que se van emitiendo los gases de efecto invernadero.

Por los derechos asignados de manera gratuita, al mismo tiempo que se reconoce el gasto, se cancela la parte que corresponda de la cuenta de ingresos a distribuir en varios ejercicios, utilizando como contrapartida una cuenta de ingresos de explotación.

En el caso de permutas de derechos de emisión, y dado que los derechos que dispone el Grupo son todos ellos adquiridos de forma gratuita, el tratamiento contable adoptado por el Grupo es el correspondiente a las permutas de carácter no comercial. El Grupo da de baja los derechos entregados por su valor en libros y el valor recibido se reconoce

por su valor razonable en el momento de la entrega. El diferencial de ambas valoraciones, se reconoce contra la cuenta de “ingresos a distribuir en varios ejercicios”.

En la **nota 11**, de existencias, se incluye información detallada acerca de los derechos de emisión recibidos y consumidos en los ejercicios 2020 y 2019.

2.14 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, siempre que fuesen fácilmente convertibles en efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

En el estado de flujos de efectivo, el Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados como flujos de explotación, los dividendos recibidos como flujos de inversión y los pagados como flujos de financiación.

2.15 Subvenciones

2.15.1 Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital son aquellas recibidas por el Grupo relacionadas con la adquisición de inmovilizado material e intangible. Se reconocen en el epígrafe “ingresos a distribuir en varios ejercicios” del balance de situación. Inicialmente, se registran por su importe original concedido, siempre que haya una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas. Posteriormente, se abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base lineal durante las vidas útiles de los correspondientes activos subvencionados.

2.15.2 Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación son aquellas que se reciben para la financiación de gastos específicos. Estas se reconocen como ingresos a medida que se incurre en dichos gastos. Las subvenciones relacionadas con la asignación gratuita de los derechos de emisión de CO₂, se abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias al mismo tiempo que se reconoce el gasto por emisión de gases.

Durante este ejercicio, a consecuencia de la pandemia, numerosos países han introducido paquetes de ayudas para tratar de paliar los efectos de la crisis sobre la actividad productiva y proteger a los trabajadores. Entre las medidas implantadas se encuentran en muchos casos exoneraciones en el pago de los seguros sociales. Cualquier ayuda de los Estados como consecuencia de la pandemia, ya sea vía desembolso o vía bonificación, o reducción temporal de pagos a la seguridad social u otros impuestos, han sido reconocidas en el ejercicio como ingresos por subvenciones.

2.16 Prestaciones a los empleados

Algunas sociedades del Grupo tienen adquiridos los siguientes compromisos a largo plazo con sus empleados:

a) Planes de aportación definida

Un plan de aportación definida es un plan de pensiones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a una entidad separada y no tendrá ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

Algunas sociedades del Grupo realizan aportaciones obligatorias, voluntarias o contractuales a planes de pensiones y seguros de vida. Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales. Las aportaciones se reconocen como prestaciones a los empleados y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Las prestaciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que puedan dar lugar a una devolución de efectivo o reducción de los pagos futuros. No se realizan provisiones respecto a los planes de aportaciones definidas, ya que no generan compromisos futuros para el Grupo.

b) Planes de prestación definida y otros compromisos

Un plan de prestación definida es un compromiso adquirido por la empresa con sus empleados como compensación a los servicios prestados. Dicho compromiso atiende bien a legislaciones locales de algunos países, contratos firmados al efecto, o bien se incluyen en los convenios colectivos vigentes en ciertas sociedades del Grupo.

Los compromisos devengados son calculados como el valor actual de las prestaciones acumuladas devengadas por los empleados hasta la fecha de balance, empleando hipótesis actuariales. Los cálculos son realizados por expertos independientes. Las sociedades del Grupo registran, en su caso, las correspondientes provisiones para cubrir estos compromisos.

Los compromisos existentes pueden clasificarse en:

- Planes de pensiones: ciertas sociedades del Grupo tienen compromisos adquiridos con algunos de sus empleados una vez llegada la edad de jubilación.
- Indemnizaciones por jubilación anticipada: ciertas sociedades del Grupo, tienen el compromiso de pagar indemnizaciones a algunos de sus empleados si éstos optan por jubilarse de forma anticipada.
- Complementos: Estos planes corresponden a compromisos pactados con ciertos empleados del Grupo para complementar su retribución una vez finalice su vida laboral.
- Otras obligaciones post-empleo: Algunas entidades del Grupo ofrecen asistencia médica a sus empleados jubilados. El derecho a este tipo de prestaciones normalmente está condicionado a la permanencia del empleado en la empresa hasta su jubilación y durante un mínimo determinado de años. Los costes esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados.
- Expedientes de regulación de empleo: en 2019 la sociedad del Grupo Acerinox Europa, S.A.U. acordó con sus trabajadores una reestructuración de su plantilla mediante la aprobación de un plan de prejubilaciones que permitía, a los trabajadores adscritos a dicho plan, su jubilación anticipada con unas condiciones establecidas en el mismo, una vez alcanzada una determinada edad. El Grupo registró un pasivo, por el valor actual de los compromisos derivados de dicho plan. En este ejercicio, al haberse externalizado a través de una compañía de seguros los compromisos adquiridos, el Grupo ha procedido a dar de baja la provisión correspondiente a dichos compromisos externalizados, una vez realizado el pago de las obligaciones.

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un gasto de personal únicamente cuando la entidad se haya comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación.

El Grupo cumple con las obligaciones ligadas a la externalización de estos compromisos en aquellos países en que es aplicable.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan. El Grupo reconoce las variaciones en el valor actuarial de las obligaciones en otro resultado global.

Cuando los activos del plan comprenden pólizas de seguros aptas, cuyos flujos se corresponden exactamente, tanto en los importes como en el calendario de pagos, con algunos o todos los beneficios pagaderos dentro del plan, se considera que el valor razonable de esas pólizas de seguro es igual al valor presente de las obligaciones de pago conexas, por lo que el Grupo procede, en el balance de situación, a netear ambas posiciones.

El cálculo del valor actuarial tanto de las obligaciones post empleo como de las prestaciones por pensiones que no han sido externalizadas es efectuado por un experto independiente. La valoración se realiza mediante el método conocido como "Projected Unit Credit" (Unidad de crédito proyectado), teniendo en cuenta tablas de mortalidad, tipos de interés, tasas de descuento, futuros incrementos salariales esperados y tasas de crecimiento. En el caso de las obligaciones post empleo, se tienen también en cuenta las estimaciones sobre el incremento futuro de los costes de asistencia médica.

c) Transacciones con pagos basados en acciones

El Grupo aplica la norma NIIF-2, referida a los pagos basados en acciones, a las transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, en las que la entidad recibe bienes o servicios a cambio de acciones de la Sociedad

dominante.

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. celebrado el día 22 de marzo de 2018 aprobó un plan de retribución plurianual o Incentivo a Largo Plazo (ILP) que permite al Consejero Ejecutivo y a Altos Directivos del Grupo Acerinox, percibir una parte de su retribución variable mediante la entrega de acciones propias de Acerinox, S.A. En la **nota 16.1.3** se incluye información detallada sobre las características del plan aprobado.

Dado que se trata de una transacción con pagos basados en acciones, liquidada mediante instrumentos de patrimonio, en la que los instrumentos de patrimonio concedidos no se convierten inmediatamente en irrevocables, y lo hacen cuando se complete un determinado periodo de servicios, el Grupo reconoce los servicios recibidos de forma lineal durante el periodo en que los derechos a percibir dichas acciones se conviertan en irrevocables, reconociendo al mismo tiempo el correspondiente incremento en el patrimonio neto.

El Grupo valora los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos, en la fecha del acuerdo de concesión. El valor razonable se determina por el precio de mercado de las acciones de la entidad ajustadas para tener en cuenta los plazos y condiciones en los que dichas acciones hayan sido concedidas, (excepto las condiciones para la irrevocabilidad o consolidación, distintas de las condiciones referidas al mercado, que se excluyen de la determinación del valor razonable). El Grupo utiliza para ello la valoración de un experto independiente, el cual emplea un método de valoración aceptado por las técnicas habituales del mercado.

Cuando la obligación de entregar sus propios instrumentos de patrimonio es a los trabajadores de una sociedad dependiente, los hechos deben calificarse como una operación de "aportación", en cuyo caso la Sociedad dominante registrará un mayor valor de su participación en la dependiente, con abono a instrumentos de patrimonio propio, y lo valorará por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos en la fecha del acuerdo de concesión.

En el momento en que se entreguen las acciones, la diferencia contable entre la partida del patrimonio neto que se cancela y las acciones propias entregadas se reconocerá con cargo a reservas de la Sociedad dominante.

2.17 Provisiones

El Grupo reconoce una provisión cuando:

- (i) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y
- (iii) El importe se puede estimar de forma fiable.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y teniendo en cuenta además el efecto financiero producido por el descuento, siempre que resulte significativo y se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

2.18 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos, se considera que los activos o pasivos son corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre, o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes.

2.19 Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el diferido.

El impuesto corriente, es el que se estima liquidar sobre la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance de situación, y aplicables al ejercicio presente. El impuesto corriente incluye además cualquier ajuste del impuesto a pagar o cobrar relativo a ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Los impuestos diferidos se determinan usando tipos impositivos (y leyes) aprobados en la fecha del balance, o prácticamente aprobados, y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El efecto sobre los activos y pasivos por impuesto diferido de un cambio en el tipo impositivo se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o abonadas directamente al estado consolidado del resultado global.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todo caso. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros o impuestos diferidos pasivos con los que poder compensar las diferencias temporarias.

El Grupo reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales o deducciones pendientes de aplicar, siempre que estos resulten recuperables en un periodo razonable, teniendo en cuenta además las limitaciones para su aplicación que se establezcan legalmente. El Grupo ha determinado como periodo razonable el plazo de 10 años, siempre que la legislación fiscal lo permita. Para ello, el Grupo realiza proyecciones de resultados a futuro, aprobadas por la Dirección que tienen en cuenta tanto las circunstancias macroeconómicas del momento como del mercado y las ajusta en base a las leyes fiscales vigentes, de cara a determinar el resultado fiscal.

Se reduce el importe del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, o no existen impuestos diferidos pasivos con los que poder compensar los activos, y es objeto de reversión si se recupera la expectativa de suficiente ganancia fiscal para poder utilizar los saldos dados de baja. Tanto la reducción de los activos por impuestos diferidos como su posterior reversión se reconocen como un mayor o menor gasto por impuesto, respectivamente, en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales, dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Cuando tienen lugar procedimientos inspectores de los que deriva un acta a pagar, el Grupo por lo general reconoce dichos importes como un gasto corriente por el importe a pagar, y un gasto por impuesto diferido por la variación de los activos o pasivos por diferencias temporarias derivado de las actas. En aquellos casos en que no exista conformidad con los importes a pagar y el Grupo decida interponer un recurso contra los procedimientos, considerando además que el resultado de los mismos es altamente probable que pueda resultar favorable para el Grupo, el Grupo reconocería un activo por los importes previamente pagados y que estima recuperar.

Algunas sociedades que integran el Grupo Consolidado disponen de reservas que podrían estar sujetas a tributación en caso de que se distribuyan, ya que existen retenciones en origen en algunas legislaciones que afectan al pago de dividendos. Durante este ejercicio se ha aprobado además en España, país en que reside la sede de la Sociedad dominante del Grupo Acerinox, una modificación, con efectos para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2021, que afecta a la exención de tributación sobre los dividendos recibidos de empresas del Grupo, siempre que se cumplan unas determinadas circunstancias. Mediante esta modificación, se reduce al 95% la exención comentada sobre dividendos de participaciones cualificadas, por lo que las empresas tributarán por el 5% de dichas rentas, en concepto de gastos no deducibles de gestión de la participación. El Grupo reconoce el efecto impositivo por este concepto siempre que considere que va a ser necesaria su distribución, en un futuro previsible, lo que supondrá la reversión de la diferencia temporaria. Es decir, cuando la entidad matriz haya estimado que tales ganancias no serán objeto de distribución en un futuro previsible, no procederá a reconocer un pasivo por impuestos diferidos. El Grupo también procederá a revertir dicha diferencia temporaria, contra los resultados del ejercicio, cuando nuevas modificaciones legislativas eliminen o reduzcan la obligación de tributación de dichas reservas.

Desde 1998 la Sociedad dominante tributa en régimen de consolidación fiscal. En virtud del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 28 de mayo de 2003, Acerinox, S.A. y algunas de las sociedades dependientes, domiciliadas en España, quedan vinculadas al régimen de consolidación fiscal de grupos de forma indefinida, con la excepción de Metalinox Bilbao, S.A.U. e Inoxidables de Euskadi, S.A.U que tributan de forma separada. A 31 de

diciembre de 2020 y 2019, el perímetro de consolidación fiscal está integrado por: Acerinox, S.A., Acerinox Europa, S.A.U., Roldan, S.A., Inoxfil, S.A., Inoxcenter, S.L.U. e Inoxcenter Canarias, S.A.U. Como consecuencia del régimen de consolidación fiscal surgen créditos y débitos recíprocos entre las sociedades que forman parte del Grupo, por compensaciones de bases imponibles entre las sociedades que forman parte del mismo.

2.20 Ingresos

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del ejercicio en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado un aumento del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control del bien o servicio vendido, es decir, cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio.

El Grupo tiene en cuenta el modelo de cinco pasos para determinar el momento en que se deben reconocer los ingresos y su importe.

1. Identificación del contrato con el cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño
5. Reconocimiento del ingreso, cuando se satisfaga una obligación de desempeño.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. No existe contrato cuando cada una de las partes tiene el derecho unilateral y exigible de rescindir un contrato no ejecutado sin compensar a la otra parte.

La tipología de ingresos recurrentes u ordinarios del Grupo corresponden principalmente a:

a) Ventas de bienes y prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se transfieren al comprador el control de tales bienes. No se reconoce ingreso alguno si existen dudas importantes respecto a la recuperación de la cantidad debida, o una eventual devolución de los bienes. Los ingresos por venta se reconocen por el precio de la transacción, que es el importe de la contraprestación al que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos a un cliente, con exclusión de los importes cobrados por cuenta de terceros.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles. No existe contrato cuando cada una de las partes tiene el derecho unilateral y exigible de rescindir un contrato sin compensar a la otra parte. El proceso de venta del acero inoxidable se realiza a través de pedidos de venta. Desde este punto de vista, de los pedidos establecidos por el Grupo con sus clientes, no se deriva un derecho u obligación exigible de forma anticipada, dado que hasta el momento de la entrega de la mercancía las partes podrían unilateralmente terminar un contrato no ejecutado sin compensar a la otra parte. Por tanto, no se deriva ninguna obligación hasta la entrega de la mercancía.

Dependiendo de las condiciones comerciales de venta, la transferencia del control y riesgo de la mercancía puede producirse en el momento en que los materiales son despachados de las instalaciones del Grupo o bien a la entrega al cliente. El Grupo tiene en cuenta estas condiciones de venta para determinar el momento del reconocimiento de ingresos. Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se transfiere al comprador el control de tales bienes.

Al determinar el precio de la transacción, el Grupo considera todos los siguientes aspectos:

- (a) contraprestación variable;
- (b) limitaciones de las estimaciones de la contraprestación variable;
- (c) existencia de un componente de financiación significativo en el contrato;
- (d) contraprestaciones distintas al efectivo; y
- (e) contraprestación por pagos a realizar al cliente.

Los ingresos ordinarios se reconocen netos de impuestos, devoluciones y descuentos cuyo desembolso se considera probable en la fecha de reconocimiento del ingreso, y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

b) Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de arrendamientos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en base a la duración del contrato.

c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se genera el derecho a su percepción.

2.21 Medio Ambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como gastos en el ejercicio en el que se incurren. No obstante, el Grupo reconoce provisiones medioambientales, en caso necesario, mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en la **nota 2.17**.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la **nota 2.8**.

2.22 Cambios de estimación y cambios en las políticas contables y corrección de errores

El Grupo aplica la NIC 8 para registrar los cambios de estimación contable, así como los cambios en las políticas y la corrección de errores. En este sentido, el Grupo registra los cambios de estimación contables en el ejercicio que éstos tienen lugar. Los errores contables se corrigen en el ejercicio en que tuvieron lugar, re-expresando, siempre que sean materiales, la información comparativa presentada en los Estados Financieros. Los cambios de políticas, por su parte, se reconocen de forma retroactiva, ajustando los saldos iniciales de las partidas de patrimonio netas afectadas, desde el ejercicio anterior presentado, salvo que exista una disposición transitoria específica para la aplicación inicial de una Norma o Interpretación.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación, por parte de la Dirección de la Sociedad, de ciertos juicios, estimaciones de valor y presunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y, por tanto, a las cifras presentadas en las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables. De cambiar ciertos hechos o circunstancias, la Sociedad podría proceder a revisar tales estimaciones.

El Grupo hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, podrían diferir de los correspondientes resultados reales. Los cambios de estimación se reconocen en los Estados Financieros del Grupo de forma prospectiva, tal y como establece la NIC 8 sobre Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las principales estimaciones efectuadas por el Grupo son las siguientes:

a) Pérdida por deterioro del Fondo de Comercio y otros activos no financieros

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la **nota 2.11**.

En lo que respecta a las inmovilizaciones materiales, el Grupo revisa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de los mismos, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la política. En caso de existir, la entidad estimará el importe recuperable del activo. El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta o el valor en uso.

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en unos casos en base a cálculos del valor en uso y en otros en base al valor razonable menos los costes de venta. Las estimaciones de valor razonable han sido realizadas por un experto independiente.

Los cálculos de valor en uso se fundamentan en hipótesis razonables determinadas en base a los rendimientos pasados obtenidos y las expectativas de producción y desarrollo del mercado a futuro. Algunas de estas hipótesis hacen referencia a ventas, márgenes, tasas de descuento y tasas de crecimiento a perpetuidad, los cuales implican un alto grado de juicio. En las **notas 7.1 y 8.1** se detallan los análisis efectuados por el Grupo en los ejercicios 2020 y 2019.

b) Combinaciones de negocios

Tal y como se explica en la norma de valoración referente a combinaciones de negocios (**nota 2.5**), el Grupo valora las combinaciones de negocios de acuerdo con la NIIF 3.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El Grupo ha contratado a un experto independiente (KPMG Asesores, S.L.) para efectuar las estimaciones de valor razonable y la consiguiente determinación del fondo de comercio resultando de la adquisición del Grupo VDM Metals, tal y como se explica en la **nota 5.1**.

c) Vidas útiles de planta y equipos

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su planta y equipos, en función de las valoraciones realizadas por los técnicos correspondientes. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas, variaciones en los niveles de actividad de las fábricas, etc. La Dirección revisa periódicamente el cargo por depreciación y se modificaría siempre que las vidas útiles estimadas fueran distintas a las vidas aplicadas anteriormente, así como amortizaría o daría de baja activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hubieran abandonado o vendido.

La sociedad del Grupo Columbus Stainless (Pty). Ltd ha realizado re-estimaciones de vidas útiles de ciertos equipos tanto en 2020 como en 2019, tal y como se explica en la **nota 8**.

d) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El Grupo adquiere instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio, así como a variaciones en los tipos de interés. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración basadas principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance y siempre que exista información financiera disponible para realizar dicha valoración. En la **nota 12.2.4** se añade información acerca los instrumentos financieros valorados en base a estas hipótesis.

e) Provisiones

Tal y como se indica en la **nota 2.17**, los importes reconocidos en el balance de situación consolidado correspondientes a provisiones, son la mejor estimación a la fecha de los flujos esperados para cancelar la obligación, en la medida en que se considera probable que esta salida de recursos vaya a producirse. Modificaciones

en la evolución esperada de las circunstancias podrían hacer variar las estimaciones, que serían revisadas en su caso.

Cuando se trata de provisiones derivadas de litigios en las que existen procedimientos judiciales abiertos, son los abogados o expertos independientes los que determinan la probabilidad de ocurrencia de los hechos que conllevan la necesidad de dotar una provisión. En aquellos casos en que se considera posible, aunque no probable que exista una salida de recursos o bien resulta difícil determinar de forma fiable el importe de la provisión, el Grupo considerará que se trata de un pasivo contingente y desglosará la información en las notas. (**Nota 16**)

f) Valor neto de realización

Tal como se menciona en la **nota 2.13**, el Grupo estima los valores netos de realización de sus existencias con objeto de proceder a registrar, en su caso, las oportunas correcciones valorativas. Para la determinación del valor neto de realización se tienen en cuenta los precios esperados de venta de las existencias menos los costes de comercialización.

g) Determinación del deterioro de créditos en base al criterio de pérdida esperada

Tal y como se menciona en la **nota 2.12.2**, el Grupo ha definido un nuevo modelo de pérdidas por deterioro fundamentado en un análisis histórico de las insolvencias medias en cada una de las filiales y en la siniestralidad incurrida en las pólizas de seguro de crédito contratadas, considerando cualquier importe no recuperable (máximo cubierto del 85%-95% y franquicias), así como los recobros posteriores al siniestro, tanto de compañía de seguros como de los propios clientes. Estos estimados son revisados dentro de nuestro sistema de control del riesgo de crédito (departamentos de Riesgos Comerciales, Financiero y Comercial, Comité de Riesgos así como la Dirección de Gestión de Riesgos Corporativos) que de forma constante monitoriza los mercados particulares de cada filial, recibe los inputs de expertos especializados de compañías de seguros, y revisa las estimaciones a futuro de organismos internacionales de reconocido prestigio (FMI, OCDE, etc.), teniendo en cuenta además las estimaciones macroeconómicas de cada país. El Grupo tiene en cuenta y monitoriza las variaciones significativas del riesgo crediticio que puedan producirse durante el periodo de vigencia de los créditos.

h) Determinación de las obligaciones por prestaciones a empleados

Las obligaciones por pensiones y obligaciones similares se determinan de acuerdo con valoraciones actuariales, las cuales tienen en cuenta ratios estadísticos publicados por organismos oficiales y referentes a valoraciones futuras tales como expectativas de incrementos salariales, tasas de crecimiento, ratios de mortalidad, tasas de descuento... Estas tasas podrían variar de forma significativa en función de las condiciones económicas y de mercado, lo que haría variar la valoración de las obligaciones reconocidas en los Estados financieros.

El Grupo reconoce en balance los importes derivados de sus obligaciones por prestaciones a empleados basándose en las valoraciones actuariales efectuadas por expertos independientes.

En la **nota 16.1** se incluye información detallada acerca de las hipótesis utilizadas en este ejercicio para efectuar la valoración.

i) Ajuste por hiperinflación

Desde 1 de julio de 2018, Argentina ha sido declarada economía hiperinflacionaria al cumplir los requisitos de calificación establecidos en la NIC 29. El Grupo Acerinox tiene una entidad en Argentina, tal y como se detalla en la **nota 5**.

Los estados financieros de Acerinox Argentina, se han expresado en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. El coste re-expresado de cada partida no monetaria de los estados financieros, se ha determinado aplicando al coste histórico de dichas partidas y a la depreciación acumulada, la variación de un índice general de precios desde la fecha de adquisición hasta el cierre del periodo sobre el que se informa.

En este ejercicio los componentes del patrimonio de los propietarios, excepto las ganancias acumuladas y los superávit de revaluación de activos, se han re-expresado aplicando un índice general de precios a las diferentes partidas, desde la fecha en que fueron aportadas, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía. Las ganancias acumuladas re-expresadas son el resultado de la aplicación de estos índices al resto de importes del estado de situación financiera.

Todas las partidas del estado de resultado global también se han expresado en la unidad monetaria corriente al final del periodo sobre el que se informa. Para ello, todos los importes se han re-expresado aplicando un índice calculado en base a la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los gastos e ingresos fueron recogidos en los estados financieros.

La pérdida o ganancia derivada de la posición monetaria neta se ha incluido en el resultado del periodo.

En la **nota 14.6** se incluyen los impactos de la valoración de acuerdo con esta norma, que en cualquier caso han sido inmateriales para el Grupo.

j) Recuperabilidad de créditos fiscales por pérdidas y deducciones pendientes de compensar

Al margen de la legislación fiscal, que en muchos casos permite la recuperación de bases imponibles negativas de forma ilimitada, el Grupo, tal y como se establece en la política contable (**nota 2.19**) reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales o deducciones pendientes de aplicar, siempre que estos resulten recuperables en un periodo razonable, que el Grupo ha establecido en 10 años. El Grupo evalúa regularmente la recuperabilidad de los créditos fiscales de los que dispone mediante proyecciones de resultados aprobadas por la Dirección, con objeto de concluir si los mismos serán o no recuperables en dicho periodo razonable.

El Grupo tiene en cuenta además las limitaciones a la compensación de bases imponibles negativas impuestas por algunas legislaciones. En la **nota 19.3** se detallan los créditos fiscales existentes en el Grupo, así como las bases utilizadas para determinar la recuperabilidad de los créditos fiscales activados.

En base a las proyecciones de resultados efectuadas por el Grupo, teniendo en cuenta tanto las circunstancias macroeconómicas del momento como del mercado, ciertos créditos fiscales, hasta ahora activados, han resultado no ser recuperables en un periodo razonable por lo que el Grupo ha procedido a darlos de baja en este ejercicio contra resultados, tal y como se explica en la **nota 19.3.3**

k) Reconocimiento de un pasivo por impuestos diferido por inversiones en subsidiarias

Tal y como se establece en la política contable (**nota 2.19**) algunas sociedades que integran el Grupo Consolidado disponen de reservas que podrían estar sujetas a tributación en caso de que se distribuyan, ya que existen retenciones en origen en algunas legislaciones que afectan al pago de dividendos, así como, limitaciones aplicables a la deducibilidad de las rentas procedentes de otros países y distribuidas en forma de dividendos. El Grupo reconoce el efecto impositivo por este concepto siempre que considere que va a ser necesaria la distribución de tales reservas, en un futuro previsible. Al mismo tiempo, el Grupo también procederá a revertir dicha diferencia temporal, contra los resultados del ejercicio, cuando nuevas modificaciones legislativas eliminen o reduzcan la obligación de tributación de dichas reservas.

A estos efectos el Grupo tenía a 31 de diciembre de 2018 un pasivo reconocido por importe de 25 millones de euros correspondientes a una previsible distribución de reservas de 250 millones de euros procedente de la sociedad americana del Grupo North American Stainless. El 27 de noviembre de 2019 entró en vigor el Protocolo que modifica el Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición. El protocolo modificó varios artículos del Convenio existente, entre ellos el referido a dividendos e intereses, de forma que no se someterán a tributación en la fuente los dividendos procedentes de acciones que representen el 80% o más del capital con derecho de voto de la sociedad que abona los dividendos, exigiéndose además una serie de requisitos para la aplicación de esta exención que el Grupo cumple, por los que ya no resultaba necesario el reconocimiento de ese pasivo por impuesto diferido. En la **nota 19** se incluye una explicación detallada de esta reversión.

Como consecuencia de la entrada en vigor en España, a partir del 1 de enero de 2021, de la modificación en el impuesto de sociedades que afecta a la exención de tributación sobre los dividendos recibidos de empresas del Grupo, la matriz del Grupo Acerinox, verá reducida al 95% la exención comentada sobre dividendos de participaciones cualificadas, por lo que pasará a tributar por el 5% de los dividendos que reciba de sus filiales, en concepto de gastos no deducibles de gestión de la participación. Esta modificación supone que el Grupo deberá reconocer el efecto impositivo por este concepto siempre que considere que va a ser necesaria la distribución de reservas de filiales, en un futuro previsible.

El Grupo analiza anualmente si tales ganancias acumuladas por las empresas del Grupo van a ser distribuidas a la empresa matriz. Durante este ejercicio, no ha sido necesario el reconocimiento de un pasivo por impuestos diferido por inversiones en subsidiarias, al haberse ya distribuido en este ejercicio gran parte de las reservas acumuladas por la sociedad North American Stainless, que es la sociedad que dispone de ganancias acumuladas significativas, por lo

que no se espera una repatriación adicional de reservas. Las futuras repatriaciones de dividendos se esperan realizar en función de los resultados que se obtengan año a año.

1) Determinación de los plazos de los contratos de arrendamiento

La nueva norma NIIF-16 obliga al reconocimiento, en el estado de situación financiera, de los activos y pasivos derivados de los contratos de arrendamiento. Para ello, el Grupo deberá evaluar al inicio del contrato si éste constituye, o contiene, un arrendamiento.

Asimismo, el Grupo valora el activo por derecho de uso a su coste, que se corresponde con el valor actual de los pagos previstos a realizar por el arrendamiento durante el periodo establecido en el contrato. Para lo cual el Grupo está obligado a analizar tanto el importe de los pagos que tenga previstos realizar (tanto fijos como variables o penalizaciones), como el plazo de arrendamiento, para lo que deberá tener en cuenta las opciones de prórroga del contrato.

En la nota 10 se incluye información detallada acerca de los contratos de arrendamiento y su reconocimiento y valoración en los estados financieros del Grupo.

NOTA 4 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo, tanto en su división de inoxidable como de aleaciones especiales, están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipos de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Grupo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo mediante la utilización de instrumentos financieros derivados en aquellos riesgos en que proceda, así como con la contratación de seguros. En la **nota 12.2.6** se incluye un análisis detallado de los instrumentos financieros derivados del Grupo al cierre del ejercicio.

El Grupo no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos.

4.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el que se produce como consecuencia de la variación en los precios de mercado, bien por variaciones en el tipo de cambio, el tipo de interés o por la variación en los precios de las materias primas u otros materiales y que pueden afectar tanto a los resultados de la compañía como a su patrimonio o a la valoración de sus activos y pasivos.

4.1.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y en diferentes divisas, especialmente el Dólar americano, por lo que está expuesto al riesgo por la variación de los tipos de cambio. El riesgo de tipo de cambio surge tanto en transacciones comerciales, como operaciones financieras y de inversión, además de por la conversión de estados financieros cuya moneda funcional no es igual a la moneda de presentación del Grupo Consolidado (euro).

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, en la fecha del balance, aplicando el tipo de cambio de cierre vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio que puedan surgir por tal conversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para evitar las fluctuaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio y para asegurar los flujos de efectivo esperados, el Grupo cubre mediante instrumentos financieros derivados, la mayor parte de las transacciones comerciales y financieras que se efectúan en moneda diferente de la moneda funcional de cada país. Para ello, cada sociedad a principios de mes, y con revisión quincenal, tiene en cuenta los préstamos en divisa no local, el saldo de clientes y proveedores en moneda extranjera, la previsión de compras y ventas en moneda extranjera para ese periodo, y los seguros de cambio contratados. El Grupo puede tener en cuenta las transacciones comerciales o financieras en su conjunto, para evaluar la exposición total a la hora de cubrir las transacciones en divisa. El Grupo cubre tanto los saldos con terceros, como aquellos entre empresas del Grupo.

La utilización de estos instrumentos permite que cualquier variación en los tipos de cambio que pudiera afectar a los activos o pasivos en divisa, se vea compensada con una variación por el mismo importe del derivado contratado. Las variaciones en el derivado, se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias, compensando las variaciones que se producen en las partidas monetarias registradas en moneda extranjera.

Los instrumentos financieros derivados utilizados por el Grupo para cubrir este riesgo consisten en contratos de tipo de cambio a plazo tanto de compras como de ventas, negociados por el Departamento de Tesorería del Grupo, con arreglo a las políticas aprobadas por la Dirección.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio de operaciones financieras, el Grupo utiliza, si fuera necesario, otros derivados financieros como "cross currency swap". Al cierre de este ejercicio no existen derivados contratados de este tipo, al no existir financiación contratada en moneda distinta a la moneda funcional.

Si bien el modelo de negocio de la entidad es cubrir el riesgo de tipo de cambio mediante la utilización de instrumentos financieros derivados y existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, el Grupo no documenta formalmente la relación y por tanto, la mayor parte de los contratos de seguros de cambio negociados por el Grupo no cumplen las condiciones para poder considerarse como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y por tanto contabilizarse de acuerdo con la política establecida en la **nota 2.12.4**. Los que no cumplen dichas condiciones se han contabilizado de acuerdo con la norma de valoración definida para los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Por lo general, los instrumentos financieros designados para cubrir el riesgo de tipo de cambio de operaciones comerciales o por transacciones entre empresas del Grupo no son tratados contablemente como instrumentos de cobertura. Sí lo serían, sin embargo, aquellos destinados a cubrir operaciones de financiación con entidades de crédito.

El Grupo sólo cubre los flujos de efectivo relacionados con transacciones efectuadas en moneda extranjera y registradas en el balance, por lo que cualquier variación en el derivado, se registra contra la cuenta de pérdidas y ganancias, viéndose compensada por las variaciones que se producen al cierre de cada balance en las partidas monetarias registradas en moneda extranjera. La designación de estos instrumentos como de cobertura, no origina ninguna diferencia contable en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.

En lo que se refiere a VDM, que conforma la división de aleaciones especiales tras su incorporación al Grupo Acerinox en marzo de este ejercicio, también está expuesta al riesgo de la volatilidad de los tipos de cambio, especialmente el USD. VDM cubre el 100% de su exposición a las divisas distintas del EUR y el USD, desde el momento de su facturación, mientras que para el USD, debido a la capacidad de netear los flujos de entrada y salida de caja esperados en esta divisa, solo cubre las diferencias que superen unos determinados límites, mediante seguros de tipo de cambio.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo es igual a su valor de mercado a fecha de balance, es decir, el valor actual de la diferencia entre el precio asegurado y el precio a plazo para cada contrato.

En la **nota 12.2.6** se incluye detalle de los instrumentos financieros contratados por el Grupo para cubrir este tipo de riesgo a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Finalmente, el Grupo está expuesto a un riesgo de tipo de cambio como consecuencia de la conversión de los estados financieros individuales, cuya moneda funcional es distinta a la moneda de presentación del Grupo, y especialmente por el Dólar americano y el Rand sudafricano. El tipo de cambio del USD respecto al Euro al cierre de 2020 es de 1,2271, mientras que al cierre de 2019 era de 1,1234 (depreciación del USD del 9% en el año). En lo que respecta al Rand sudafricano, el tipo de cambio con respecto al Euro al cierre de 2020 es de 18,0219 mientras que al cierre de 2019 era de 15,7773 (depreciación del Rand del 14%).

El Grupo no utiliza instrumentos financieros para la cobertura de inversiones en el extranjero en moneda distinta del euro, ya que se trata de inversiones estratégicas a largo plazo, que el Grupo no tiene intención de vender ni liquidar. En la **nota 14.4** se incluye un desglose de las variaciones que han tenido lugar en el ejercicio en las partidas de diferencias de conversión.

La sensibilidad a la variación de esas divisas frente al Euro, manteniéndose constantes otras variables y tomando como base los tipos de cambio de conversión a cierre de 2020 y 2019 respectivamente, es la siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Pérdidas y ganancias		Patrimonio	
	Apreciación del 10%	Depreciación del 10%	Apreciación del 10%	Depreciación del 10%
31 de Diciembre 2020				
USD	16.916	-13.841	131.520	-107.607
ZAR	-1.643	1.344	19.891	-16.274
31 de Diciembre 2019				
USD	10.332	-8.453	203.558	-166.548
ZAR	-1.939	1.587	25.278	-20.682

4.1.2 Riesgo de tipos de interés

El Grupo se financia en diferentes países y en distintas divisas (fundamentalmente en euro, dólar americano y rand sudafricano), y con diferentes vencimientos, referenciados mayoritariamente a un tipo de interés variable.

Tanto los pasivos como los activos financieros del Grupo están expuestos al riesgo de que los tipos de interés cambien. Con el fin de gestionar este riesgo, se analizan regularmente las curvas de tipos de interés y en ocasiones se utilizan instrumentos derivados consistentes en permutas financieras de tipos de interés, que cumplen las condiciones para considerarse contablemente instrumentos de cobertura de flujos de efectivo. El valor razonable de las permutas financieras de tipos de interés es el importe estimado que el Grupo recibiría o pagaría para cancelar dicha permuta financiera en la fecha del balance, teniendo en cuenta los tipos de interés y de cambio a dicha fecha y el riesgo crediticio de las contrapartes de la misma.

Durante el año 2020, el Grupo ha llevado a cabo la contratación de cinco préstamos a largo plazo para la adquisición de la compra de VDM. Para reducir el riesgo de las variaciones del tipo de interés, el Grupo ha contratado coberturas de tipo de interés por importe de 160 millones de euros, importe equivalente al de los nuevos préstamos contratados con Caixabank e Instituto de Crédito Oficial (ICO). Adicionalmente, se han firmado otros tres nuevos contratos de préstamo a tipo fijo por importe de 190 millones de euros con BBVA, Sabadell y Liberbank.

Asimismo, para garantizar la liquidez del Grupo, Acerinox ha cerrado dos operaciones de financiación a largo plazo en España a tipo fijo con Banco Santander y Bankinter por importe de 110 millones de euros amparadas bajo el aval del ICO.

Al igual que se hizo en 2019, durante 2020 el Grupo ha continuado reduciendo el coste de sus préstamos a largo plazo mediante la renegociación del tipo de interés de referencia de los mismos. En sentido, ha firmado otras dos operaciones de financiación también a tipo fijo con Banco Sabadell y Banco Cooperativo Español por importe de 145 millones de euros.

En 2019, para reducir el riesgo de las variaciones del tipo de interés variable, el Grupo contrató coberturas de tipo de interés por importe de 210 millones de euros, importe equivalente al de los nuevos préstamos contratados con Bankia y Caixabank. Adicionalmente, se firmaron tres nuevos contratos de préstamo a tipo fijo por importe de 120 millones de euros con Bankinter, Kutxabank y Unicaja.

En la **nota 12.2.6** se incluye detalle de los instrumentos financieros contratados por el Grupo para cubrir este tipo de riesgo a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

En cuanto a la sensibilidad del Grupo con respecto a los tipos de interés, si los tipos aplicables sobre el saldo vivo de la financiación al cierre hubieran sido superiores en 100 puntos básicos, manteniendo el resto de variables constantes, el resultado consolidado después de impuestos hubiera sido inferior en 1,9 millones de euros (1,58 millones de euros inferior en 2019), debido a un mayor gasto financiero derivado de las deudas a tipo variable. El efecto en el patrimonio neto del Grupo de dicho incremento de los tipos de interés, aplicado a lo largo de toda la curva de tipos, hubiera supuesto un aumento de 17,8 millones de euros (mientras que en 2019 el patrimonio neto hubiera aumentado en 15,85 millones de euros), debido a que los mayores gastos financieros se hubieran visto más

que compensados por variaciones positivas en las valoraciones de los derivados de cobertura de tipos de interés existentes al cierre del presente ejercicio.

4.1.3 Riesgo de precios

El Grupo está sometido a varios tipos de riesgos derivados de las variaciones en los precios:

1. Riesgo por variación en el precio de los títulos que posee de empresas cotizadas.

El riesgo por variación en el precio de los títulos de empresas cotizadas viene motivado por la cartera de acciones que el Grupo posee actualmente en la empresa Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation (Nippon). El Grupo no utiliza ningún instrumento financiero derivado para cubrir este riesgo. En el momento de adopción de la nueva norma de valoración de instrumentos financieros (NIIF 9), el Grupo designó estos instrumentos en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, por lo que cualquier variación se reconoce contra patrimonio neto. El efecto que la variación en la cotización de los títulos ha experimentado en este ejercicio se explica en la **nota 12.2.5**.

2. Riesgo de variación de los precios de las materias primas

A la hora de explicar la exposición del Grupo a este riesgo hay que diferenciar la división de inoxidable de la de aleaciones de alto rendimiento, ya que, si bien ambas utilizan como materias primas, metales que cotizan en la Bolsa de Metales de Londres, el comportamiento de la demanda y la forma de repercutir las fluctuaciones en los precios de las mismas en los mercados es sustancialmente distinto en ambas divisiones.

2.1 Materias primas utilizadas para la división de inoxidable

El acero inoxidable es una aleación de hierro con un contenido mínimo de cromo del 10,5%, al que se le incorporan otro tipo de metales como níquel o molibdeno, para conferirle propiedades específicas. Debido a las fluctuaciones de los precios de las materias primas utilizadas en el proceso de fabricación, ya que tanto el níquel como el molibdeno cotizan en la Bolsa de Metales de Londres, los precios del acero inoxidable pueden ser muy volátiles, al repercutir, en la medida de lo posible, dichas fluctuaciones de los precios de las materias primas al precio de venta del acero inoxidable a través del denominado "extra de aleación".

El coste de las materias primas constituye entre un 65-70% aproximadamente del coste total del producto, del cual entre un 40-50% aproximadamente representa el coste del níquel. La volatilidad de la cotización del Níquel afecta de forma directa y significativa en el coste del acero inoxidable. Por tanto, la estrategia respecto a la fijación de los precios de venta y la repercusión de dichas oscilaciones, es una de las funciones más críticas y requiere un alto conocimiento del mercado. Normalmente en Europa, Sudáfrica y Estados Unidos, los precios de venta se componen de un precio base y un componente variable llamado "extra de aleación". El extra de aleación es una fórmula matemática, calculada mensualmente por cada uno de los productores de acero inoxidable del mercado, que tiene en cuenta la variación de los precios de determinadas materias primas (en especial níquel, cromo y molibdeno), además de las variaciones en el tipo de cambio EUR/USD. La aplicación de este extra de aleación permite traspasar al cliente las fluctuaciones del níquel en la Bolsa de Metales de Londres durante el periodo de fabricación del pedido, así como las variaciones de otras materias primas y las fluctuaciones EUR/USD. Esta cobertura natural se aplica al 90% de las ventas del Grupo (parte de las de Europa, América y Sudáfrica).

El proceso productivo se planifica en base a la cartera de pedidos de clientes existente. El periodo de fabricación en el Grupo es de 15 días, lo que permite relacionar el coste de la materia prima con el precio de venta al cliente a través del citado extra de aleación. En la medida que se mantenga un estricto control de las existencias y se ajusten las producciones a la situación del mercado, se palía el riesgo de variación de los precios de las materias primas.

En este ejercicio, el efecto mitigador del riesgo de variación de los precios que supone el extra de aleación, ha tenido diferente comportamiento en Estados Unidos y en Europa. En el mercado norteamericano, el extra de aleación ha sido respetado por el mercado y ha aportado un factor de estabilidad en los precios, como acredita la consistencia de los márgenes mantenidos por North American Stainless en todo el ejercicio.

Por el contrario, en Europa, el esquema tradicional de precio base más extra de aleación ha sido sustituido por un sistema de precio efectivo. La tendencia de los precios no ha venido determinada por la fluctuación de las materias primas, sino, por el doble efecto perjudicial del impacto del COVID en el consumo, y, como en el año anterior por las consecuencias de las barreras arancelarias en los diferentes mercados, que han afectado a los flujos de

importación en Europa, sin que las medidas de salvaguardia provisionales que estableció la Comisión Europea en Julio de 2018 ni las definitivas que entraron en vigor en febrero de 2019, hayan obtenido el efecto esperado en un mercado a la baja.

2.2 Materias primas utilizadas para la división de aleaciones de alto rendimiento

En lo que se refiere a la división de aleaciones de alto rendimiento, se trata de aleaciones cuyo contenido en metales cotizados como el Níquel es mucho mayor que en el del acero inoxidable. VDM utiliza además en su proceso productivo otros metales cotizados como cobre, cobalto, aluminio y molibdeno. El contenido metálico representa 2/3 del coste total del producto y el precio de venta de los mismos es 10 veces superior al del acero inoxidable. El periodo de fabricación ronda entre 3-4 meses hasta su facturación, por lo que el Grupo tiene que hacer frente a la compra de metales con varios meses de anterioridad a la venta. Debido al porcentaje que representan los metales en el coste total del producto, los clientes demandan siempre precios fijos y VDM garantiza un precio fijo al cliente en el momento de recibir los pedidos, asumiendo por tanto en su totalidad el riesgo de volatilidad de las materias primas. Para ello, VDM cuenta con un departamento de "Trading" de metales que se encarga de gestionar dicho riesgo mediante la contratación de derivados en el LME ("London Metal Exchange") que cubran el contenido metálico de los productos fabricados. En el caso de metales no cotizados en el LME, VDM efectúa coberturas naturales a través de sus stocks físicos.

Los instrumentos derivados sobre metales utilizados por el Grupo no cumplen a 31 de diciembre de 2020 las condiciones para ser registrados en base a la contabilidad de cobertura, por lo que cualquier variación en la valoración de dichos derivados a la fecha de balance se ha registrado contra la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida de otros ingresos o gastos de explotación.

Un incremento del 20% en la cotización de los metales cotizados, que el Grupo cubre mediante compras y ventas a futuro, tendría un impacto en la valoración de los derivados de 12,5 millones de mayores beneficios, por el contrario, una caída del 20% en la cotización de dichos metales tendría un impacto negativo en los resultados del Grupo, al no aplicar contabilidad de coberturas de -12,5 millones de euros.

La aplicación de contabilidad de coberturas es voluntaria, y la decisión de aplicarla se toma individualmente para cada transacción. Para evitar la volatilidad que la valoración de estos derivados ocasiona en la cuenta de resultados del Grupo, se ha efectuado un análisis del modelo económico y las relaciones de cobertura para evaluar la posible aplicación de contabilidad de coberturas a dichos derivados. De esta forma se ha procedido para los nuevos derivados que se contraten a partir del 1 de enero de 2021 a la documentación de las relaciones de cobertura y se ha puesto en marcha un modelo que garantiza la eficacia de la cobertura, de forma que a partir de esa fecha el Grupo empezará aplicar contabilidad de coberturas para el registro de estos instrumentos financieros.

3. Riesgo de distorsión de precios por acumulación de stocks en el mercado

El mercado de los aceros inoxidables se caracteriza por la robustez de su demanda, que viene creciendo aproximadamente a un ritmo del 6% anual desde hace más de 50 años. La necesidad de acero inoxidable para todas las aplicaciones industriales y su presencia en todos los sectores, son garantía de que se mantenga esta tasa de crecimiento en los próximos años. A pesar de la continuidad en el ritmo del crecimiento del consumo final, el control mayoritario del mercado por almacenistas independientes hace que el consumo aparente sea volátil, en función de sus expectativas sobre la evolución de la cotización del níquel en la Bolsa de Metales de Londres (LME) y su consecuente estrategia de acumulación o realización de existencias.

Las fluctuaciones del níquel tienen también su impacto en la demanda de los consumidores. Una reducción del precio del níquel, suele ir acompañada de una reducción de la demanda en el corto plazo. Por el contrario, un incremento en los precios del níquel suele ir acompañado de un aumento de la demanda. Para reducir el riesgo derivado del control mayoritario del mercado por almacenistas independientes, la política seguida por el Grupo Acerinox ha sido desarrollar una red comercial que permita suministrar continuamente a los clientes finales mediante almacenes y centros de servicios que canalizan la producción del Grupo. Gracias a esta política, se ha logrado alcanzar una importante cuota de mercado en clientes finales que nos permite estabilizar nuestras ventas y por tanto reducir este riesgo.

4. Riesgo de sobrevaloración de existencias

La conveniencia de mantener niveles de existencias suficientes en nuestros almacenes implica un riesgo de que dichas existencias queden sobrevaloradas con respecto al precio de mercado, que el Grupo palía manteniendo niveles de existencias muy controlados.

La valoración de las materias primas, material en proceso y productos terminados a precio medio, contribuye también a reducir la volatilidad en los costes y por tanto, a reducir el impacto en márgenes de la fluctuación de los precios del níquel.

Conclusión:

Los factores anteriormente mencionados (red comercial propia, niveles de existencias controlados, extras de aleación, valoraciones a precio medio, reducción del ciclo de producción y política de aceptación de pedidos a corto plazo) permiten reducir la exposición al principal riesgo, que es la ciclicidad del consumo aparente como consecuencia de la volatilidad de las materias primas. Siendo, en cualquier caso, un factor externo al Grupo, no siempre la gestión eficaz de este riesgo consigue eliminar su impacto.

4.1.4 Impacto de la pandemia COVID 19

Uno de los factores que sin duda más ha influido en el ejercicio ha sido la pandemia derivada del COVID-19, que ha afectado a los niveles de actividad industrial, así como al crecimiento económico mundial y al consumo, tanto de los aceros inoxidables como a las aleaciones de alto rendimiento, y cuyas consecuencias económicas a nivel mundial no tiene precedentes.

De inmediato se creó un Comité de Seguimiento del Covid (Emergency Response Team) que coordinara las medidas. La seguridad de los empleados ha sido en todo momento una prioridad para el Grupo. Se establecieron protocolos y planes de acción, se suprimieron viajes y reuniones, fomentando el teletrabajo allí dónde pudiera realizarse, así como se organizaron turnos de trabajo para reducir los contactos y garantizar en todo momento la continuidad del negocio.

Acerinox se convirtió en la primera empresa siderúrgica que consiguió el certificado AENOR frente al COVID-19 tras evaluar diversos aspectos relacionados con la gestión de los riesgos del coronavirus en la planta de Acerinox Europa. El sello certifica que las medidas de seguridad desarrolladas por Acerinox respetan los criterios y recomendaciones de las autoridades sanitarias y ofrecen espacios de trabajo seguros a sus empleados, clientes y proveedores en su planta.

En el caso de la división de inoxidable, la actividad fabril, se ha visto afectada de forma distinta según los países: las fábricas de Acerinox en España tuvieron que parar la producción 4 días en el mes de marzo, en Estados Unidos no se ha cesado la actividad en todo el ejercicio, si bien sí que se ha visto disminuida respecto al mismo periodo del año anterior. En Sudáfrica la fábrica estuvo parada prácticamente todo el mes de Abril y en Malasia se paralizó la actividad desde mediados de Marzo hasta finales de abril.

En Europa, las estimaciones de consumo aparente de producto plano establecen una disminución en 2020 del 14%. Las medidas de salvaguarda, al no estar pensadas para un mercado a la baja, no han servido para frenar las importaciones, que han mantenido una penetración en torno al 25% en el caso del producto plano, y han seguido ejerciendo una enorme presión en los precios.

El consumo aparente en el mercado americano también ha descendido según las estimaciones un 10%.

En los mercados asiáticos el impacto del Covid-19 ha provocado una reducción del consumo y de los precios, pero no tanto de la producción. Las existencias en los almacenes de Wuxi y Foshan han descendido durante el segundo trimestre, aunque siguen en un nivel elevado.

En lo que se refiere al mercado de aleaciones de alto rendimiento, los descensos del consumo aparente según datos de SMR, han sido más acusados que en el sector de inoxidable, sobre todo a partir de la segunda mitad del año, de en torno al 20% mundial. Por mercados destaca Europa con descensos del 17%, 30% en América y 2% en China.

Por sectores, un número significativo de sectores industriales claves para el mercado de aleaciones de alto rendimiento se han visto gravemente afectados por la pandemia. Uno de los más significativos es el sector

aeroespacial, con caídas del 45%, seguido por el sector de “oil and gas”, que experimenta caídas del 26%, o el sector de automoción con descensos del 25%. Otros sectores como son el químico o el de componentes electrónicos se han visto menos afectados, pero aún así también han experimentado descensos del 8% y 12%, respectivamente.

El Grupo ha intensificado sus esfuerzos en este periodo por reducir costes en todas las unidades. Además, se han revisado las inversiones efectuadas en el ejercicio, aplazando las que no son estrictamente necesarias, y optimizando las necesidades de capital circulante.

En Acerinox Europa, se llegó a un acuerdo con el Comité de empresa de la fábrica del Campo de Gibraltar (Cádiz) por el que se aprobó un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) por circunstancias de la producción, que fue respaldado por los cuatro sindicatos presentes en el Comité. El acuerdo contempla una duración de hasta un año a partir del 5 de mayo, incluye a la totalidad de la plantilla y permite adaptar el personal a las necesidades de la producción existentes en cada momento, proporcionando así una gran flexibilidad a la gestión. Este acuerdo crea un entorno de seguridad y certeza beneficioso para todas las partes, ayuda a mantener el empleo y permitirá adaptar la plantilla a la cartera de pedidos.

En general, todas las fábricas del Grupo han adoptado distintos tipos de medidas para paliar los efectos del COVID como expedientes de regulación temporal de empleo, reducciones de jornada o vacaciones obligatorias.

En este ejercicio, a pesar de las circunstancias excepcionales ocasionadas por la pandemia mundial, el Grupo ha demostrado su fortaleza financiera, así como la efectividad de ser un productor global con fábricas en 4 continentes lo que le ha permitido aprovecharse de la mejor situación de algunos mercados frente a otros.

La gestión efectiva de los riesgos ha permitido que, a pesar de las circunstancias excepcionales ocurridas, el Grupo no se haya visto tan significativamente impactado como otros sectores.

En lo que se refiere al riesgo de crédito, ni la siniestralidad ni los retrasos en pagos son superiores a los de cualquier otro año anterior al COVID-19.

Aun cuando los efectos del COVID-19 son difíciles todavía de cuantificar en la economía mundial, la fortaleza financiera del Grupo garantiza que en ningún caso la financiación se verá afectada. Gracias a la estrategia emprendida en los últimos años la situación de liquidez del Grupo Acerinox es óptima para afrontar el escenario actual.

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito queda definido por la posible pérdida, que el incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de un cliente o deudor puede ocasionar.

La exposición del Grupo al riesgo de crédito viene determinada por las características individuales de cada uno de los clientes, y en su caso, por el riesgo del país en que el cliente opera. Debido a la diversidad de clientes y países en los que opera, el Grupo no tiene concentración de riesgos individuales, ni sectoriales, ni geográficos. No existe ningún cliente en el Grupo, ni en la división de inoxidable ni en la de aleaciones de alto rendimiento, que supere el 10% de las ventas totales del Grupo.

Es política del Grupo cubrir los riesgos comerciales y políticos, bien a través de compañías de seguros de crédito, bien mediante créditos documentarios, o garantías bancarias confirmadas por bancos de reconocida solvencia en países con bajo riesgo financiero. El seguro de crédito cubre entre el 85% y el 95% de los riesgos comerciales declarados, en función del país del cliente y de la compañía aseguradora, y entre el 90% y el 95% de los riesgos políticos. La principal aseguradora de crédito del Grupo, tiene una calificación crediticia A2 de Moody's y A (excellent) de A.M. Best. La incorporación de VDM Metals al Grupo Acerinox no ha supuesto modificaciones sustanciales en este aspecto, puesto que también sigue la política de cubrir los riesgos comerciales con compañías de seguros de crédito.

Durante el ejercicio 2020 se han cobrado indemnizaciones derivadas de la póliza de aseguramiento del cobro de las cuentas a cobrar por importe de 1.858 miles de euros (1.482 miles de euros en 2019).

Existe un Comité de Riesgos, que se ocupa del seguimiento de la política del Grupo en cuanto a riesgo de crédito se refiere. Los clientes nuevos son analizados de acuerdo con la compañía de seguros, quien le asigna un importe de cobertura, lo que permite que se les ofrezcan las condiciones generales de pago del Grupo en caso de cumplir las condiciones crediticias necesarias. Asimismo, y en caso de que se requiera, el Comité de Riesgos analiza

individualmente la capacidad crediticia del cliente, estableciendo límites de crédito y condiciones de pago. En caso contrario se les factura al contado.

El Comité de Riesgos está formado por representantes del departamento comercial, financiero y legal. Se analizan los riesgos de las empresas que conforman el Grupo Acerinox, recibiendo información a su vez de Comités de Riesgos Delegados en Bahru Stainless, Columbus, North American Stainless o Grupinox (aglutina la red comercializadora en España). Próximamente se constituirá el Comité de Riesgos Delegado de VDM Metals.

Entre otras tareas, el Comité de Riesgos revisa la situación de la deuda vencida, controla las ventas excedidas de riesgo, autoriza o solicita al Comité de Dirección, según el importe, la concesión de riesgos internos.

Con gran parte de los clientes del Grupo existe una larga experiencia comercial. Retrasos en pagos ocasionan un seguimiento especial de las entregas futuras, condiciones de pago y revisión de los límites de crédito.

Dependiendo de la legislación local del país en que el cliente opera, pueden existir, o en algunos casos existen, cláusulas de reservas de dominio, que permiten en caso de impago la recuperación de la mercancía.

En ocasiones, el Grupo emplea otros instrumentos financieros que permiten reducir el riesgo de crédito, como operaciones de cesión. Cuando se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios de los activos cedidos, el Grupo procederá a dar de baja en contabilidad el activo financiero cedido. VDM también tiene suscrito un contrato de factoring sin recurso mediante el cual transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios a la entidad financiera.

El Grupo practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias en función de un modelo de pérdidas esperadas fundamentado en un análisis de las insolvencias medias en cada una de las filiales y en la siniestralidad incurrida en las pólizas de seguro de crédito contratadas, tal y como se detalla en la **nota 2.12.2**.

En la **nota 12.2.1** se detalla el movimiento de las correcciones valorativas de los créditos comerciales.

El saldo consolidado de clientes a 31 de diciembre de 2020 asciende a 463.796 miles de euros (483.660 miles de euros en 2019), y el importe neto de la cifra de negocios en 2020 asciende a 4.668.488 miles de euros (4.753.878 miles de euros en 2019). Esto supone un periodo medio de cobro en el Grupo de 36 días (37 días en 2019).

El 55% de las ventas netas consolidadas (55% en 2019) se han realizado cubriendo el riesgo de crédito con compañía de seguros. El 2% se ha facturado al contado (1% en 2019). El 1% de las ventas netas consolidadas (2% en 2019) se han realizado cubriendo el riesgo de crédito mediante créditos documentarios confirmados o garantías. El 37% de las ventas netas consolidadas (40% en 2019) se refieren a las ventas de la sociedad North American Stainless Inc. en su mercado nacional, con un riesgo muy limitado por tener un periodo de cobro inferior a 30 días, lo que permite controlar las entregas, reduciendo las posibles pérdidas por deterioro.

El análisis de la antigüedad de la deuda es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2020	% Deuda	2019	% Deuda
No vencido	416.585	90%	409.565	85%
menos de 30 días	34.203	7%	56.479	12%
entre 30 y 60 días	5.481	1%	11.298	2%
entre 60 y 90 días	2.101	0%	1.515	0%
mas de 90 días	5.426	1%	4.803	1%
TOTAL	463.796		483.660	

El Grupo tiene dotadas provisiones por importe de 5.631 miles de euros (4.656 miles de euros en 2019). El importe dotado en el ejercicio asciende a 968 miles de euros (1.109 miles de euros en 2019) lo que supone un 0,021% de las ventas en 2020 (0,023 % en 2019). Siendo el ratio de pérdida esperada del Grupo de un 0,025% (0,027% en 2019). El importe de la provisión de dudoso cobro que VDM tenía dotado en el momento de la adquisición ascendía a 855 mil euros.

La mayor parte de la deuda vencida está asegurada, y se trata generalmente de atrasos propios de la actividad comercial (el 72% de la deuda vencida se trata de retrasos inferiores a 30 días). A 17 de febrero de 2021, más del 83% de los mencionados saldos vencidos, se han cobrado (89% en 2019).

Consideramos, a la vista de la morosidad que se ha producido en todos los sectores, que las cifras indicadas son muy satisfactorias y confirman el acierto de la política de riesgos comerciales del Grupo.

En lo que se refiere al riesgo de crédito, ni la siniestralidad ni los retrasos en pagos son superiores a los de cualquier otro año anterior al COVID-19. EL Grupo tampoco espera impactos relevantes a futuro dada la política de cobertura de riesgo seguida y el alto porcentaje de riesgos cubiertos.

Los anticipos a proveedores de inmovilizado, si los hubiere, están cubiertos mediante garantías bancarias emitidas por el proveedor, y confirmadas por bancos de reconocida solvencia.

En cuanto al riesgo de crédito de los saldos bancarios, por lo general sólo se aceptan los bancos y las instituciones financieras que estén calificados por un tercero independiente, con una calificación crediticia mínima de 'Ba3' de Moody's. El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo ya que la probabilidad de incumplimiento por parte de los bancos e instituciones financieras así autorizados, es remota en base a sus altas calificaciones crediticias.

Impacto del Covid-19 en el riesgo de crédito del Grupo Acerinox

En lo que se refiere al riesgo de crédito, ni la siniestralidad ni los retrasos en pagos son superiores a los de cualquier otro año anterior al COVID-19.

Todos los aspectos del negocio se han visto afectados por la pandemia, y a nivel global, el sector de seguro de crédito. Desde principios del mes de marzo, las compañías de seguros de crédito comenzaron a aplicar políticas muy restrictivas en los límites de riesgo concedidos y en la renovación de los mismos, realizando revisiones exhaustivas atendiendo a criterios estrictamente técnicos, y también en sectores y países concretos. En este sentido, el Grupo ha realizado un gran esfuerzo para poner en valor la experiencia comercial con clientes con los que se trabaja desde hace muchos años.

Por otra parte, entre las medidas de apoyo a diversos sectores que algunos países de la Unión Europea aprobaron para paliar los efectos económicos de la pandemia, estaban las ayudas al Riesgo de Crédito. La Comisión Europea aprobó las medidas presentadas por diversos estados miembros, destacando las de Alemania, que preveía destinar hasta 30.000 millones para reasegurar las operaciones de las aseguradoras de crédito en Alemania, con objeto de que se mantuvieran los límites a sus asegurados, y quedaran cubiertas las operaciones hasta final de año. Esta última medida ha afectado de forma positiva a la cobertura de las ventas de VDM Metals.

En España, se esperaban medidas similares a las anteriormente comentadas, si bien no se han concretado de la misma manera. El Real Decreto-Ley 15/2020 habilitó al Consorcio de Compensación de Seguros para desarrollar actividades de reaseguro de crédito, pero la asunción de las pérdidas correspondería a las aseguradoras de crédito, aunque diferidas en el tiempo. Esto ha supuesto que las aseguradoras que operan en España siguieran buscando ajustar los límites de crédito, y en consecuencia, está suponiendo un mayor esfuerzo mantener los riesgos necesarios para atender las ventas del Grupo Acerinox.

Como se ha indicado anteriormente, el Grupo Acerinox realiza un seguimiento permanente de los retrasos en pagos. Este seguimiento se ha intensificado durante 2020 para minimizar el impacto de la pandemia en las cuentas por cobrar del Grupo y se han activado protocolos de seguimiento individualizado de clientes en situación más complicada, trabajando conjuntamente con las compañías aseguradoras.

Con todo, hay que destacar que este ejercicio 2020 ha sido un año con una siniestralidad muy baja, incluso en países donde han visto fuertemente depreciada su divisa.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de no ser capaz de hacer frente a las obligaciones presentes y futuras o no disponer de los fondos necesarios para llevar a cabo la actividad del Grupo.

El Grupo se financia fundamentalmente a través de los flujos de efectivo generados en sus operaciones, así como préstamos y líneas de financiación.

Si bien durante los dos últimos ejercicios ha mejorado notablemente el acceso a la liquidez, el Grupo ha asegurado la misma, así como su flexibilidad, mediante préstamos a largo plazo y líneas de financiación vigentes en importes superiores a las necesarias en cada momento. Además, el Grupo ha mantenido la liquidez con respecto al ejercicio anterior a través de varias operaciones de financiación y de crédito en España con las entidades financieras con las que el Grupo trabaja habitualmente y amparadas bajo el aval del ICO.

La tesorería del Grupo se dirige de manera centralizada con el fin de conseguir la mayor optimización de los recursos. El endeudamiento neto se concentra fundamentalmente en la cabecera del Grupo (más del 90% del endeudamiento bruto total a cierre del ejercicio).

De acuerdo con las estimaciones de flujos de tesorería y teniendo en cuenta los planes de inversión, el Grupo dispone de la financiación suficiente para hacer frente a sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas junto con unos altos niveles de tesorería suficiente para cubrir el riesgo de liquidez. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido ningún impago ni de principal ni de intereses de las distintas financiaciones del Grupo.

Aún cuando los efectos del COVID-19 son difíciles todavía de cuantificar en la economía mundial, la fortaleza financiera del Grupo garantiza que en ningún caso la financiación se verá afectada. Gracias a la estrategia emprendida en los últimos años, la situación de liquidez del Grupo Acerinox es óptima para afrontar el escenario actual.

El Grupo dispone a cierre del ejercicio de instrumentos de financiación vigentes tanto a largo como a corto plazo por importe de 2.544 millones de euros, así como líneas aprobadas para factoring sin recurso por importe de 520 millones de euros. El importe dispuesto de las líneas de financiación a 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.689 millones de euros, y 204 millones de las líneas de factoring de las cuales 53,7 millones de euros se corresponden con la utilización del Grupo VDM Metals. En lo que respecta al año 2019, el importe de líneas de financiación vigentes tanto a largo como a corto plazo era de 1.965 millones de euros mientras que las líneas para factoring sin recurso eran de 420 millones de euros, y el saldo dispuesto de las líneas de financiación ascendía a 1.372 millones de euros y 155 millones de las líneas de factoring. Los saldos en tesorería a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 917.118 miles de euros (876.935 miles de euros en 2019).

El mantenimiento de unos altos niveles de préstamos bancarios para asegurar la liquidez a medio plazo, junto con el esfuerzo continuo por reducir el capital circulante, sigue provocando el mantenimiento de unos altos niveles de efectivo en el Grupo. Los saldos en tesorería se encuentran disponibles y no existe ningún tipo de restricción para su utilización.

El Grupo hace colocaciones temporales de tesorería a un plazo nunca superior a tres meses y únicamente en bancos de reconocida solvencia.

Adicionalmente, el Grupo monitoriza constantemente el perfil de vencimientos de su deuda financiera con el objetivo de establecer unos niveles máximos de vencimientos anuales.

En este sentido, las operaciones de financiación más destacables durante 2020 han sido la contratación de 5 préstamos a largo plazo por importe de 350 millones de euros para la adquisición de la compra de VDM con BBVA, Caixabank, ICO, Sabadell y Liberbank. Cabe señalar también tanto la renegociación de parte de la deuda como la firma de nuevos préstamos con entidades financieras del Grupo amparadas por el aval del ICO para garantizar la liquidez. El volumen de estas operaciones ha sido de 255 millones de euros e incluye operaciones referentes a préstamos ya existentes y otros nuevos. Entre los existentes se incluyen las mejoras de las condiciones económicas de Banco Sabadell por importe de 125 millones de euros y entre los nuevos se incluyen la firma del préstamo de Banco Cooperativo Español por importe de 20 millones de euros y dos contratos de préstamo avalados por el ICO de 100 millones de euros con Banco Santander y de 10 millones de euros con Bankinter. Estas operaciones de financiación aparecen explicadas en la **nota 12.2.3**.

Las operaciones de financiación más destacables durante 2019 fueron la reestructuración y extensión del plazo del contrato "Borrowing Base Facility" de Columbus Stainless Pty Ltd., por importe de ZAR 3.500 millones y la renovación del contrato de Factoring Sindicado por importe de 370 millones de EUR. También se llevó a cabo una renegociación de gran parte de la deuda existente, así como la firma de nuevos préstamos, con el objetivo de extender el vencimiento de los mismos y reducir los costes. El volumen total de estas operaciones fue de 330 millones de euros, lo que incluía operaciones referentes a préstamos ya existentes como otros nuevos. Entre los existentes se incluían las mejoras de las condiciones económicas de Kutxabank y entre los nuevos estaban la firma

del préstamo de Bankia por 160 millones de euros (de los que 120 millones se utilizaron para repagar el préstamo anterior), el de Unicaja por importe de 40 millones de euros (de los que 25 millones se utilizaron para repagar también el préstamo anterior) y dos contratos de préstamo de 15 millones de euros con Bankinter y 50 millones de euros con Caixabank.

Por su parte, la financiación de las actividades de VDM se basa en tres pilares fundamentales:

- Un contrato de factoring
- Un contrato de préstamo a largo plazo por importe inicial de 75 millones de euros, con pagos trimestrales
- Un "Revolving credit facility" sindicado por importe de 150 millones de euros firmado en 2018 por un periodo de 3 años y ampliable otros 2 más.

Con la entrada de VDM en el Grupo, su riesgo de liquidez se monitoriza también de forma centralizada.

El análisis de las obligaciones de pago contraídas por el Grupo al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2020							
	Vencimientos futuros de flujos de caja (pagos)							
	Importe a 31/12/2020	Importe pagos futuros	Menos 6 meses	6-12 meses	1-2 años	2-5 años	mas 5 años	Vto indeterminado
Deudas a largo plazo	1.409.689	-1.467.069	-7.124	-10.764	-325.704	-1.009.158	-114.319	
Deudas a corto plazo	279.668	-281.936	-204.733	-77.204				
Proveedores y otras cuentas a pagar	945.814	-945.814	-945.814					
Otros pasivos financieros no corrientes	20.193	-20.193						-20.193
DERIVADOS FINANCIEROS								
Cobertura mediante permutas de tipos de interés	12.053	-11.929	-1.821	-1.853	-3.262	-4.467	-526	
Derivados commodities compra	-1.702	1.702	1.184	423	95			
Derivados commodities venta	1.432	-1.432	-910	-522				
Seguros de cambio exportacion	-17.255	17.255	17.255					
Seguros de cambio importacion	9.209	-9.209	-9.209					
TOTAL	2.659.101	-2.718.625	-1.151.171	-89.919	-328.871	-1.013.625	-114.845	-20.193

En los saldos de "proveedores y otras cuentas a pagar" no se tienen en cuenta las deudas con las Administraciones Públicas.

La partida "otros pasivos financieros no corrientes" incluye fundamentalmente anticipos de subvenciones, depósitos y fianzas cuyo plazo de vencimiento es indeterminado.

Los vencimientos futuros de flujos de caja incluyen el principal más los intereses, basados en los tipos de interés contractuales al cierre del ejercicio.

No se incluyen las inversiones aprobadas que no estén registradas como inmovilizado en curso a la fecha de cierre del ejercicio.

4.4 Brexit

Con fecha 31 de enero de 2020, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte dejaron de ser Estado miembro de la UE y pasaron a tener la consideración de tercer país, tras la ratificación del Acuerdo sobre la Retirada del Reino Unido de la Unión Europea. El Acuerdo de Retirada preveía un periodo transitorio desde su entrada en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020, durante el cual el Derecho de la Unión ha seguido aplicándose en y al Reino Unido, con determinadas excepciones. Su finalidad principal era ofrecer un plazo para la preparación de los ciudadanos, las entidades y las administraciones a la nueva situación, así como proporcionar un marco de estabilidad para la negociación de un acuerdo sobre la relación futura entre la Unión Europea y el Reino Unido. Las negociaciones de dicho acuerdo culminaron el pasado 24 de diciembre, tras alcanzarse un compromiso de principio sobre un Acuerdo de Comercio y Cooperación y un Acuerdo sobre Seguridad de la Información entre otros. Estos acuerdos entraron en vigor el 1 de enero de 2021.

El 1 de enero de 2021, el Reino Unido dejará de disfrutar de los derechos y obligaciones que tenía como Estado miembro de la UE y que había mantenido en gran parte durante el período transitorio previsto en el Acuerdo de Retirada. Esto creará nuevas barreras al comercio de bienes y servicios y a la movilidad e intercambios transfronterizos que no existen hoy en día, en ambas direcciones.

Sin embargo, el Grupo Acerinox considera que esta salida no va a tener un impacto significativo en sus Estados Financieros, más allá de las modificaciones administrativas y fiscales que supone. El Grupo cuenta tan solo con una filial distribuidora y no tiene activos productivos en ese país. La filial importa el material que se fabrica en cualquiera de las plantas de fabricación del Grupo y lo vende en el Reino Unido. El importe total de los activos fijos que el Grupo tiene en ese país es de 3,9 millones de euros (siendo el total de activos fijos del Grupo de 1.821.931 miles de euros). Por otro lado, las ventas efectuadas en ese país suponen tan sólo el 3% del total de ventas del Grupo. Cualquier traslado de clientes, que como consecuencia del Brexit pudiera producirse, no debería suponer una reducción de ventas para el Grupo, ya que podría atenderse desde cualquier otro país, al tratarse de un mercado global.

4.5 Gestión del capital

Los objetivos en la gestión del capital tienen como finalidad:

- salvaguardar la capacidad de la Sociedad para continuar creciendo de forma sostenida
- proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas
- mantener una estructura de capital óptima

La Sociedad gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma, en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede adoptar diferentes políticas relacionadas con pago de dividendos, devolución de prima de emisión, recompra de acciones, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc...

La estructura de capital se controla en base a diferentes ratios como el de "deuda financiera neta/EBITDA", entendido como el periodo necesario para que los recursos generados por la Sociedad cubran el endeudamiento, o el ratio de endeudamiento, "Gearing", definido como la relación entre la deuda financiera neta y los fondos propios de la Sociedad.

La deuda financiera neta se define como la suma de los pasivos financieros con entidades de crédito, tanto corrientes, como no corrientes, más las obligaciones emitidas, menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes. El término EBITDA, hace referencia a la cifra de resultado de explotación descontando las dotaciones para amortización, la variación de provisiones de tráfico y los deterioros efectuados en el ejercicio.

El ratio "deuda financiera neta/EBITDA", 2,01 veces (1,36 veces en 2019), es satisfactorio en nuestro sector, especialmente en un ejercicio en el que la adquisición e integración de VDM incrementó el endeudamiento en marzo en 398 millones de euros. El cash flow generado en el ejercicio ha permitido que la deuda al final del ejercicio se haya incrementado solo en 278 millones de euros.

El Grupo cumple con holgura todos los "covenants" incluidos en los créditos de financiación, tal y como se detalla en la **nota 12.2.3**.

Es objetivo del Grupo, retribuir al accionista y acometer inversiones en inmovilizado material, con el efectivo generado por las actividades de explotación.

En este ejercicio, el flujo de efectivo generado con las actividades de explotación ha sido de 421 millones de euros (359 millones de euros en 2019). A esta importante generación de caja, ha contribuido la reducción de circulante acometida en el ejercicio por importe de 223 millones de euros (96 millones de euros en 2019).

Tras acometer inversiones en inmovilizado material por 100 millones de euros (145 millones de euros en 2019) y retribuir al accionista con 135 millones de euros (mismo importe que en 2019), el resultante ha sido aplicado a reducir parte de la deuda, que en este ejercicio se ha visto incrementada por la inversión efectuada para adquisición del Grupo VDM, así como por la incorporación de su deuda financiera neta. En 2019 se adquirieron asimismo acciones para amortizar por importe de 50 millones de euros.

El ratio de endeudamiento, "Gearing", se eleva a 47,80% por la adquisición de VDM (25,6% en 2019).

La estrategia financiera seguida en el ejercicio ha sido flexible para adaptarse a las prioridades de cada momento.

En el principio del año el Grupo se centró en asegurar una financiación competitiva para la adquisición de VDM: se cerraron 5 préstamos por importe de 350 millones de euros a un coste inferior a un 1%. El segundo trimestre, ante las incertidumbres originadas por la pandemia, se dirigió a asegurar la liquidez del grupo: Acerinox ha cerrado el ejercicio con liquidez inmediata de 1.772 millones de euros. Y en la segunda mitad de año el Grupo se enfocó en la reducción de capital circulante y la generación de caja.

Se han mantenido la mayoría de las inversiones previamente aprobadas. El plan estratégico 2008-2020, revisado para el periodo 2016-2020, no está diseñado por criterios de oportunidad, sino por racionalidad industrial y eficiencia a largo plazo, lo que determina el mantenimiento del mismo, si la situación financiera del Grupo lo permite, pese a situaciones económicas adversas coyunturales.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de octubre de 2020 aprobó repartir un dividendo de 0,40 euros/acción en efectivo, cuyo pago se realizó el 2 de diciembre. Igualmente, se aprobó repartir prima de emisión por importe de 0,10 euros/acción, que fue satisfecha el 3 de diciembre. Durante este ejercicio, el Grupo decidió mantener el dividendo a sus accionistas a pesar de las circunstancias adversas de la pandemia.

4.6 Seguros

La diversificación geográfica de las factorías del Grupo, con tres plantas de fabricación integral de productos planos de acero inoxidable, una planta de laminación en frío, y tres de fabricación de productos largos, impiden que un siniestro pueda afectar a más de un tercio de la producción de acero inoxidable y garantizan la continuidad del negocio, toda vez que la adecuada coordinación entre las restantes factorías reducen las consecuencias de un daño material en cualquiera de las instalaciones.

Las factorías del Grupo cuentan con cobertura suficiente de Seguros de Daños Materiales y Pérdida de Beneficios que suponen más del 56,38% del programa de seguros del Grupo Acerinox. Por otro lado, todos los activos que se pudieran encontrar en construcción, estarían sujetos a las coberturas del seguro de los proveedores respectivos, además de la correspondiente póliza global de construcción y montaje.

El Grupo cuenta asimismo con una Sociedad de reaseguro, Inox Re, con sede en Luxemburgo, que gestiona estos riesgos asumiendo una parte en concepto de autoseguro y accediendo directamente al mercado reasegurador.

Existen asimismo, programas de seguros de responsabilidad civil general, medioambiental, de crédito, transportes y colectivos de vida y accidente, que reducen la exposición del Grupo Acerinox a riesgos por este concepto.

VDM Metals dispone de un conjunto de pólizas de seguros muy similar, y en algunos casos complementario, al programa de seguros del Grupo Acerinox. En cualquier caso, se está realizando una revisión global de las pólizas, con motivo de la integración de VDM Metals, para optimizar el programa de seguros del Grupo.

NOTA 5 - PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

5.1 Combinaciones de negocios

Tal y como se explica en la **nota 1** de estas cuentas anuales, con fecha 17 de marzo de 2020 Acerinox S.A., firmó el memorándum de cierre por el que se materializaba el contrato de adquisición del 100% de las acciones de VDM Metals Holding GmbH (VDM), lo que representa el 100% de los derechos de voto, después de recibir la autorización de las autoridades de competencia de Estados Unidos, la Unión Europea, y Taiwán con fecha 13 de diciembre de 2019, 25 de Febrero y 9 de marzo de 2020 respectivamente, la compra de las acciones. Dichas aprobaciones constituían la condición de cierre establecida en el contrato para poder efectuar la transacción.

Con esta operación el Grupo Acerinox tiene previsto diversificarse hacia sectores con un mayor valor añadido y representa una oportunidad de crecimiento en nuevos mercados y sectores como el aeroespacial, industria química, industria médica, hidrocarburos, energías renovables, tratamiento de aguas y control de emisiones, ya que estos constituyen los principales mercados del nuevo Grupo adquirido.

VDM Metals Holding GmbH, empresa con sede en Alemania, es la entidad matriz del Grupo de sociedades que componen el Grupo VDM, líder mundial en la producción de aleaciones especiales y aceros inoxidable de alto rendimiento. El Grupo VDM posee 5 fábricas en Alemania, 2 en Estados Unidos y 5 centros de servicios. Asimismo, cuenta con cartera de unos 1.700 clientes y cerca de 2 mil empleados. Dentro de su cadena de producción cuenta con una cartera de productos que incluye tanto productos planos (chapas y flejes), como productos largos (barras y alambre) así como material de tubería y piezas para forja, con alto contenido en níquel. VDM opera también un negocio comercial de distribución de productos semiterminados y componentes metálicos. Todos los productos se componen de aleaciones metálicas de alto rendimiento con un alto contenido de níquel, lo que exige la utilización de tecnologías puntas con tratamientos corrosivos a altas temperaturas. VDM es puntero en actividades de I+D+i.

VDM se integrará en el Grupo Acerinox como una nueva división al mismo nivel que las demás grandes filiales productivas, North American Stainless (EE.UU.), Columbus (Sudáfrica), Acerinox Europa y Roldán (España) y Bahru Stainless (Malasia).

El negocio adquirido ha generado para el Grupo, un importe de la cifra de negocio y unos resultados después de impuestos durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2020 por importe de 613.618 miles de euros y 8.754 miles de euros, respectivamente. Si la adquisición se hubiera producido el 1 de enero de 2020, el importe de la cifra de negocios del Grupo VDM y el resultado del periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 hubieran ascendido a 748.358 miles de euros y 10.856 miles de euros, respectivamente.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es como sigue:

	Miles de euros
Efectivo pagado	313.315
Total contraprestación entregada	313.315
Valor razonable de activos netos adquiridos	263.486
FONDO DE COMERCIO	49.829

No existe ninguna contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El Grupo ha reconocido costes relacionados con la transacción por importe de 16.380 miles de euros, de los cuales 14.736 miles de euros se han reconocido como gastos en este ejercicio y 1.644 miles de euros se reconocieron en el ejercicio 2019.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición de la participación del Grupo VDM sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida en la fecha de adquisición (activos, pasivos y pasivos contingentes). Los factores más relevantes que han supuesto el reconocimiento del fondo de comercio han sido la diversificación del Grupo, el acceso a nuevos mercados con mejores márgenes, las futuras posibles sinergias, así como la experiencia técnica de los empleados de VDM. El fondo de comercio no es deducible a efectos fiscales.

El fondo de comercio debe asignarse a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) de la empresa sobre la que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, capaz de generar entradas de efectivo de forma independiente

Para la asignación del fondo de comercio, el Grupo ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- La UGE, debe representar el menor nivel de la entidad gestionado por la Dirección de la empresa y sobre el que la entidad toma decisiones.
- No debe ser superior al segmento operativo reconocido para el negocio adquirido.

El Grupo VDM cuenta con 16 entidades, tal y como aparecen recogidas en la **nota 5.2** entre las cuales se encuentra:

- VDM Metals Holding GmbH., entidad holding del Grupo que realiza funciones de Dirección.
- VDM Metals GmbH, entidad productora, que posee 5 fábricas en Alemania y que se dedica a la fabricación de las aleaciones especiales
- VDM Metals International GmbH, entidad que centraliza las compras de materias primas, así como la distribución del producto a todo el mundo y cuenta con departamentos de calidad e I+D+i
- VDM Metals USA LLC., que cuenta con dos fábricas en Estados Unidos dedicadas exclusivamente a la fabricación de producto largo.
- Varias entidades distribuidoras en todo el mundo.

El proceso productivo de VDM se encuentra plenamente integrado. Cada una de las fábricas, se dedica a una parte del proceso productivo requiriéndose la coordinación de todas ellas. Esto mismo aplica a la fábrica de Estados Unidos, que se dedica a la fabricación de un tipo de producto específico, pero también requiere el suministro de la materia prima de las plantas ubicadas en Alemania, por lo que su capacidad de generar flujos es igualmente dependiente.

Por todo esto, el fondo de comercio generado en la combinación de negocios se ha asignado en su totalidad al segmento operativo de aleaciones de alto rendimiento (ver **nota 6**) y que incluye a todas las entidades del Grupo VDM.

La NIIF-3 establece que el periodo de valoración de la combinación de negocios no podrá exceder de un año desde la fecha de adquisición. A la fecha de cierre de las cuentas anuales, el proceso de valoración se encuentra finalizado. El Grupo ha finalizado la valoración de todos los activos y pasivos adquiridos a sus valores razonables y ha obtenido el informe definitivo del experto independiente.

A continuación, se detallan los activos y pasivos reconocidos a valor razonable como resultado de la adquisición:

	Valor razonable (miles de €)	Valor en libros (miles de €)
Activos no corrientes		
Inmovilizado intangible	48.940	13.889
Inmovilizado material	254.722	147.502
Activos por derechos de uso	10.411	10.411
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	390	16
Activos por impuestos diferidos	24.631	24.631
Otros activos financieros no corrientes	756	756
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	339.850	197.205
Activos corrientes		
Existencias	390.504	389.695
Clientes y otras cuentas a cobrar (*)	78.312	75.674
Otros activos financieros corrientes	2.437	2.437
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	3.793	3.793
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES (Excluido efectivo)	475.046	471.599
Pasivos no corrientes		
Pasivos financieros con entidades de crédito	-120.386	-120.386
Provisiones no corrientes	-172.066	-166.033
Pasivos por impuestos diferidos	-78.758	-33.080
Otros pasivos financieros no corrientes	-7.579	-7.579
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-378.789	-327.078
Pasivos corrientes		
Pasivos financieros con entidades de crédito	-4.519	-4.519
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-192.488	-192.488
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	-5.887	-5.887
Otros pasivos financieros corrientes	-9.479	-9.479
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	-212.373	-212.373
TOTAL ACTIVOS NETOS ADQUIRIDOS	223.734	129.353
Importe pagado en efectivo	313.315	
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes de la adquirida	-39.752	-39.752
Flujo de efectivo neto pagado por la adquisición	273.563	

(*) Dentro de la partida de clientes y otras cuentas a cobrar se incluye una provisión de dudoso cobro por importe de 855 miles de euros.

El Grupo Acerinox ha efectuado la asignación del precio de adquisición a los valores razonables de los activos, pasivos y pasivos contingentes con la ayuda de un experto independiente, que ha valorado los mismos, según diferentes métodos de valoración aceptados.

Tras la valoración efectuada, el Grupo ha considerado que el valor neto contable de los activos y pasivos a la fecha de adquisición se corresponde con su valor razonable a excepción de los siguientes:

- Planta maquinaria y equipos
- Patentes
- Inversiones en empresas asociadas

- Derechos de emisión y su provisión asociada

Para la valoración de estos activos se han utilizado las siguientes metodologías:

- Planta maquinaria y equipos – Coste de reposición amortizado a la fecha de adquisición. Para la estimación de los costes de reposición se han utilizado bases de datos que proporcionan valores de mercado, así como estudios sobre la evolución de los costes de esos activos. Para la estimación de las vidas útiles se ha considerado la antigüedad y el estado de los activos, así como estudio de vidas útiles esperadas publicados por la industria. Se ha tenido en cuenta además una tasa económica de obsolescencia.
- Patentes – Método de royalties (“Royalty Relief method”). Según este método, el valor del activo refleja los ahorros obtenidos por ser el propietario de la patente. La premisa asociada a esta técnica de valoración consiste en que en el caso de tener que adquirir una licencia de uso de la patente de un tercero independiente, éste exigiría el pago de un porcentaje de los ingresos obtenidos por su uso. Este ahorro de costes, o exención del pago de royalties, representa el valor de la patente, consistente en el descuento a valor actual de los ingresos que se espera obtener de la patente en la vida útil remanente de la misma. La vida útil se ha estimado en 14 años, basada en los años en que se espera poder hacer uso de la patente. La tasa de royalties utilizada en la valoración es del 6% y la tasa de descuento del 12,9%.
- Derechos de emisión y su provisión asociada – valor de mercado a la fecha de adquisición

Adicionalmente, se han identificado activos intangibles asociados a la cartera de clientes. VDM, tiene un largo historial de clientes, muchos de ellos se mantienen de forma histórica a lo largo de los años. 8 de los 10 principales clientes de VDM tienen relación con el Grupo desde hace más de 20 años. Para la valoración de estos activos se ha utilizado el método de exceso de Beneficios Multiperiodo. De acuerdo con dicho método, el valor del activo intangible se calcula como el valor actual de los flujos de caja generados por dicho activo. Como normalmente dicho activo genera flujos de caja en combinación con otros activos tangibles e intangibles (inmovilizado fijo, capital circulante, marca, fuerza de trabajo, etc.), de los flujos de caja estimados asociados al activo a valorar debe deducirse el coste estimado del uso del resto de los activos anteriormente mencionados (“coste de los activos contributivos”). La vida útil estimada es de 15 años, la tasa de pérdida de clientes del 6,7% y la tasa de descuento 12,9%.

Por otro lado, en la valoración efectuada se ha identificado un pasivo contingente, que VDM no tenía reconocido en sus estados financieros consolidados a la fecha de adquisición, derivado de una inspección fiscal iniciada el 19 de marzo de 2019 en una de las sociedades dependientes del Grupo VDM, (VDM Metals Italia SRL.), relativa a los años 2013 a 2018. En la **nota 16.1** se incluye información detallada acerca de este pasivo contingente, que al cierre de estas cuentas ya ha sido liquidado.

Como consecuencia de los incrementos de valor reconocidos frente a sus valores fiscales, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido de 45.678 miles de euros.

Los valores razonables reconocidos no se han visto alterados por efecto de la pandemia. El grupo espera una recuperación de los flujos de efectivo a partir de la segunda mitad de 2021 y sobre todo a partir de 2022. El grupo ha tenido en cuenta los impactos del COVID en la estimación de los flujos a futuro al efectuar el análisis de deterioro del fondo de comercio tal y como se explica en la **nota 7.1**.

En relación con la adquisición, Acerinox cuenta con una garantía recibida del anterior propietario, por importe de 15.000 miles de euros, válida por un período de doce meses desde la fecha de adquisición, para cubrir posibles reembolsos parciales del precio pagado preliminarmente y posibles reembolsos por transacciones definidas como no permitidas en el acuerdo de compraventa. Esta garantía no ha sido registrada contablemente.

5.2 Variaciones en el perímetro de consolidación

Con fecha 17 de marzo de 2020 Acerinox, S.A. ha adquirido el 100% de las acciones de VDM Metals Holding GmbH. La entidad posee participaciones en diversas entidades, tal y como se muestra en el cuadro a continuación, que se integran, desde la fecha de adquisición, en los Estados financieros del Grupo Acerinox:

Compañía	País	% Participación
VDM Metals GmbH	Alemania	100%
VDM Metals International GmbH	Alemania	100%
VDM-Unterstützungskasse GmbH	Alemania	100%
VDM Metals UK Ltd	Reino Unido	100%
VDM Metals Benelux B.V.	Holanda	100%
VDM Metals France S.A.S.	Francia	100%
VDM Metals Austria G.m.b.H.	Austria	100%
VDM Metals Italia S.r.l.	Italia	100%
VDM Metals Canada Ltd.	Canada	100%
VDM Metals Australia Pty. Ltd.	Australia	100%
VDM Metals Japan K.K.	Japón	100%
VDM (Shanghai) High Performance Metals Trad. Co. Ltd.	China	100%
VDM Metals de Mexico S.A. de C.V.	Mexico	100%
VDM Metals USA LLC.	USA	100%
VDM Metals Korea Co. Ltd.	Corea del Sur	100%
VDM High Performance Metals Nantong Co. Ltd.	China	100%
MOL Katalysator-technik GmbH	Alemania	20,45%
Evidal Schmöle Verwaltungsgesellschaft GmbH	Alemania	50%

En 2019 el Grupo incrementó su participación en la sociedad malaya Bahru Stainless a un 98,15% (frente al 97% que poseía al cierre de 2018 tras la adquisición del 30% al socio japonés Nisshin Steel Co. Ltd.). Este incremento se debió a la dilución de la participación del socio minoritario al no acudir a la ampliación de capital efectuada en esta sociedad en proporción a su participación, tal y como se explica en la **nota 5.3**

5.3 Entidades dependientes y asociadas

Entidades dependientes

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el perímetro de consolidación del Grupo Acerinox incluye, además de Acerinox, S.A., 54 sociedades dependientes que consolidan por integración global.

El cuadro de participaciones relativo a 2020 es el que sigue:

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION GLOBAL	PAIS	PARTICIPACION		SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACION	AUDITORES
		COSTE (En miles de Euros)	% SOBRE EL NOMINAL		
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	Mellingen -Suiza	327	100%	ACERINOX S.A.	PWC
ACERINOX ARGENTINA S.A.	Buenos Aires - Argentina	598	90%	ACERINOX S.A.	Estudio Canil
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	Sidney - Australia	13	10%	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	Bruselas - Bélgica	385	100%	ACERINOX S.A.	PWC
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	Sao Paulo - Brasil	209	100%	ACERINOX S.A.	
ACERINOX CHILE, S.A.	Santiago de Chile - Chile	373	100%	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	PWC
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	Bogotá D.C. - Colombia	0	0,001%	ACERINOX S.A.	
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	Langenfeld - Alemania	7.545	100%	ACERINOX S.A.	PWC
ACERINOX EUROPA, S.A.U	Algeciras - España	68	100%	ACERINOX S.A.	PWC
ACERINOX FRANCE S.A.S	París -Francia	341.381	100%	ACERINOX S.A.	PWC
ACERINOX INDIA PVT LTD	Mumbai - India	18.060	99,98%	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
		155	100%	ACERINOX S.A.	ISK & Associates

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION GLOBAL	PAIS	2020		SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACION	AUDITORES
		COSTE (En miles de Euros)	% SOBRE EL NOMINAL		
ACERINOX ITALIA S.R.L.	Milano - Italia	78.844	100%	ACERINOX S.A	Collegio Sindicale - Studio Revisori Associati
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	Gumussuyu /Beyoglu - Turquia	150	99,73%	ACERINOX S.A	
		0	0,27%	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	Dubai - Emiratos Arabes Unidos	10	100%	ACERINOX S.A	Al Sharid Auditing and Management Consultancy
ACERINOX PACIFIC LTD.	Wanchai - Hong Kong	7.467	100%	ACERINOX S.A	PWC
		25.174	99,98%	ACERINOX S.A	
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	Varsovia - Polonia	4	0,02%	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	PWC
ACERINOX RUSSIA LLC	Saint Petersburg - Rusia	100	100,00%	ACERINOX S.A	
ACERINOX SCANDINAVIA AB	Malmoe - Suecia	31.909	100%	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	Johor -Malasia	19.476	100%	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	Shangai - China	1.620	100%	ACERINOX S.A	Shanghai Shenzhou Dalong
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	Singapur - Singapur	193	100%	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX U.K, LTD.	Birmingham - Reino Unido	28.444	100%	ACERINOX S.A	PWC
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPessoal, LDA.	Trofa - Portugal	15.828	100%	ACERINOX S.A	PWC
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	Johor -Malasia	0	98,15%	ACERINOX S.A	PWC
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	Middelburg - Sudáfrica	159.698	76%	ACERINOX S.A	PWC
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C INOX RE, S.A.	Lima - Perú	314	100%	ACERINOX S.A	
	Luxemburgo	1.225	100%	ACERINOX S.A	PWC
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	Telde (Gran Canaria) - España	270	100%	INOXCENTER	PWC
INOXCENTER, S.L.U	Barcelona - España	17.758	100%	ACERINOX S.A	PWC
INOXFIL S.A.	Igualada (Barcelona) - España	6.247	100%	ROLDAN S.A	PWC
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	Vitoria - España	2.705	100%	ACERINOX EUROPA, S.A.U	PWC
INOXPLATE - COMÉRCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPessoal, LDA.	Trofa- Portugal	11.043	100%	ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPessoal, LDA.	
METALINOX BILBAO, S.A.U	Galdácano (Vizcaya) - España	3.718	100%	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	Kentucky - U.S.A.	545.473	100%	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	Canada	5.091	100%	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	Apodaca - N.L.Mexico	18.948	100%	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	Kentucky - U.S.A.	15	100%	ACERINOX S.A	
ROLDAN S.A.	Ponferrada - España	17.405	100%	ACERINOX S.A	PWC
VDM METALS HOLDING GMBH	Werdohl - Germany	313.315	100%	ACERINOX S.A	PWC
VDM METALS INTERNATIONAL GMBH	Werdohl - Germany	51.404	100%	VDM METALS HOLDING, GMBH.	PWC
VDM METALS GMBH	Werdohl - Germany	61.815	100%	VDM METALS HOLDING, GMBH.	PWC
VDM (SHANGHAI) HIGH PERFORMANCE METALS TRAD. CO. LTD.	Shanghai - China	200	100%	VDM METALS, GMBH.	Pan-China Certified Public Accounts
VDM HIGH PERFORMANCE METALS NANTONG CO. LTD.	Nantong - China	849	100%	VDM METALS HOLDING, GMBH.	Pan-China Certified Public Accounts
VDM METALS AUSTRALIA PTY. LTD.	Mulgrave - Australia	1.322	100%	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS AUSTRIA G.M.B.H.	Brunn am Gebirge - Austria	4.515	100%	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS BENELUX B.V.	Zwijndrecht - Belgium	2.535	100%	VDM METALS, GMBH.	BDO
VDM METALS CANADA LTD.	Vaughan - Canada	336	100%	VDM METALS, GMBH.	

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION GLOBAL	PAIS	2020		SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACION	AUDITORES
		COSTE (En miles de Euros)	% SOBRE EL NOMINAL		
VDM METALS DE MEXICO S.A. DE C.V.	Naucalpan de Juarez - Mexico	30	100%	VDM METALS, GMBH.	Grant Thornton
VDM METALS FRANCE S.A.S.	Saint-Priest - France	8.465	100%	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS ITALIA S.R.L.	Sesto San Giovanni - Italy	10.281	100%	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS JAPAN K.K.	Tokio - Japan	178	100%	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS KOREA CO. LTD.	Seoul - Korea	103	100%	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS UK LTD.	Claygate-Esher - UK	100	100%	VDM METALS, GMBH.	BDO
VDM METALS USA LLC	Florham Park - USA	27.649	100%	VDM METALS, GMBH.	PWC

Las actividades de las compañías del Grupo son las siguientes:

- Acerinox, S.A.: es la entidad holding del Grupo Acerinox. La Sociedad presta servicios jurídicos, contables y de asesoramiento a todas las empresas del Grupo y realiza actividades de financiación dentro del Grupo.
- Acerinox Europa, S.A.U.: fabricación y comercialización de productos planos de acero inoxidable.
- North American Stainless, Inc.: fabricación y comercialización de productos planos y largos de acero inoxidable.
- Columbus Stainless (PTY), Ltd.: fabricación y comercialización de productos planos de acero inoxidable.
- Bahru Stainless, Sdn, Bhd: laminación en frío y comercialización de productos planos de acero inoxidable.
- Roldan, S.A.: fabricación y comercialización de productos largos de acero inoxidable.
- Inoxfil, S.A.: fabricación y comercialización de alambre de acero inoxidable.
- VDM Holding Metals GmbH: es la entidad holding del Grupo de empresas que componen VDM metals.
- VDM Metals International GmbH, entidad 100% participada por VDM Holding Metals GmbH, realiza las funciones de investigación y desarrollo para el Grupo VDM, compra de materias primas, gestión de la cadena de suministros, gestión de coberturas y trading de metales, distribución de productos del Grupo VDM y cuenta además con un departamento de calidad.
- VDM Metals GmbH, es la que posee las plantas de producción y se encarga de transformar las materias primas en aleaciones de alto rendimiento.
- Inox Re, S.A.: Sociedad de reaseguro.
- Inoxplate, Comercio de productos de Aço Inoxidáveis, Unipessoal Lda: es la propietaria de la nave industrial en la que efectúa su actividad operativa la sociedad del Grupo en Portugal, Acerol, Comércio e indústria de Aços inoxidáveis, y recibe ingresos por su arrendamiento.
- North American Stainless Financial Investment, Inc.: prestación de servicios de asesoramiento en materia de comercio exterior.
- El resto de sociedades tanto directamente participadas por Acerinox, S.A como del subgrupo VDM se dedican a la comercialización de productos de acero inoxidable o aleaciones de alto rendimiento.

El cuadro de participaciones relativo a 2019 es el que sigue:

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION GLOBAL	PAIS	2019		SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACION	AUDITORES
		COSTE (En miles de Euros)	% SOBRE EL NOMINAL		
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	Mellingen -Suiza	327	100%	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX ARGENTINA S.A.	Buenos Aires - Argentina	598	90%	ACERINOX S.A	Chinen, Morbelli y asociados
		13	10%	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	Sidney - Australia	385	100%	ACERINOX S.A	
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	Bruselas - Bélgica	209	100%	ACERINOX S.A	PWC
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	Sao Paulo - Brasil	373	100%	ACERINOX S.A	
		0	0,001%	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION GLOBAL	PAIS	2019		SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACION	AUDITORES
		COSTE (En miles de Euros)	% SOBRE EL NOMINAL		
ACERINOX CHILE, S.A.	Santiago de Chile - Chile	7.545	100%	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	Bogotá D.C. - Colombia	68	100%	ACERINOX S.A	
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	Langenfeld - Alemania	45.496	100%	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX EUROPA, S.A.U	Algeciras - España	341.381	100%	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX FRANCE S.A.S	París -Francia	18.060	99,98%	ACERINOX S.A	PWC
		0	0,02%	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX INDIA PVT LTD	Mumbai - India	155	100%	ACERINOX S.A	ISK & Associates
ACERINOX ITALIA S.R.L.	Milano - Italia	78.844	100%	ACERINOX S.A	Collegio Sindicale - Studio Revisori Associatti
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	Gumussuyu /Beyoglu - Turquía	150	99,73%	ACERINOX S.A	
		0	0,27%	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	Dubai - Emiratos Arabes Unidos	10	100%	ACERINOX S.A	Al Sharid Auditing and Management Consultancy
ACERINOX PACIFIC LTD.	Wanchai - Hong Kong	7.467	100%	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	Varsovia - Polonia	25.174	99,98%	ACERINOX S.A	PWC
		4	0,02%	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX RUSSIA LLC	Saint Petersburg - Rusia	100	100%	ACERINOX S.A	
ACERINOX SCANDINAVIA AB	Malmoe - Suecia	31.909	100%	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	Johor -Malasia	19.476	100%	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	Shangai - China	1.620	100%	ACERINOX S.A	Shanghai Shenzhou Dalong
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	Singapur - Singapur	193	100%	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX U.K, LTD.	Birmingham - Reino Unido	28.444	100%	ACERINOX S.A	PWC
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPESOAL, LDA.	Trofa - Portugal	15.828	100%	ACERINOX S.A	PWC
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	Johor -Malasia	86.329	98,15%	ACERINOX S.A	PWC
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	Middelburg - Sudáfrica	175.147	76%	ACERINOX S.A	PWC
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	Lima - Perú	314	100%	ACERINOX S.A	
INOX RE, S.A.	Luxemburgo	1.225	100%	ACERINOX S.A	PWC
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	Telde (Gran Canaria) - España	270	100%	INOXCENTER	PWC
INOXCENTER, S.L.U	Barcelona - España	17.758	100%	ACERINOX S.A	PWC
INOXFIL S.A.	Igualada (Barcelona) - España	6.247	100%	ROLDAN S.A	PWC
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	Vitoria - España	2.705	100%	ACERINOX EUROPA, S.A.U	PWC
INOXPLATE - COMÉRCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPESOAL, LDA.	Trofa- Portugal	11.843	100%	ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPESOAL, LDA.	
METALINOX BILBAO, S.A.U	Galdácano (Vizcaya) - España	3.718	100%	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	Kentucky - U.S.A.	545.339	100%	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	Canada	5.091	100%	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	Apodaca - N.L.Mexico	18.948	100%	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	Kentucky - U.S.A.	15	100%	ACERINOX S.A	
ROLDAN S.A.	Ponferrada - España	17.405	99,77%	ACERINOX S.A	PWC

Entidades asociadas

El cuadro de participaciones relativo a 2020 es el que sigue:

		2020		
		PARTICIPACION		
EMPRESAS ASOCIADAS	PAIS	COSTE (En miles de €)	% SOBRE EL NOMINAL	SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACION
BETINOKS PASLANMAZ ÇELIK A.S.	Turquía	0	0,25	ACERINOX S.A
MOL Katalysator technik GmbH	Germany	390	0,2045	VDM METALS, GMBH.
Evidal Schmöle Verwaltungsgesellschaft mbH	Germany	0	0,5	VDM METALS, GMBH.

En lo que se refiere a las nuevas entidades asociadas pertenecientes al Grupo VDM, se trata de dos entidades muy poco significativas para el Grupo cuya participación se encuentra valorada a coste al no intervenir en su gestión y por tanto no disponer de Estados financieros de las mismas. La entidad MOL Katalysatortechnik, GmbH se dedica a la producción y distribución de catalizadores minerales y metálicos. Por otro lado, la entidad EVIDAL Schmöle Verwaltungsgesellschaft GmbH, solo gestiona los fondos de pensiones de una de las antiguas compañías productoras.

El cuadro de participaciones relativo a 2019 es el que sigue:

		2019		
		PARTICIPACION		
EMPRESAS ASOCIADAS	PAIS	COSTE (En miles de €)	% SOBRE EL NOMINAL	SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACION
BETINOKS PASLANMAZ ÇELIK A.S.	Turquía	0	25%	ACERINOX S.A

5.4 Ampliaciones y reducciones de capital

Durante este ejercicio no se ha producido ninguna ampliación de capital, sin embargo, la sociedad del Grupo Inoxplate, Lda con sede en Portugal, 100% participada por la sociedad portuguesa, Acerol, Ltda ha efectuado una devolución de aportaciones suplementarias a su matriz por importe de 800 miles de euros.

Durante 2019 se produjo la siguiente ampliación de capital:

Bahru Stainless Sdn. Bhd.

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A., en su sesión celebrada el día 26 de febrero de 2019, resolvió efectuar una ampliación de capital social de Bahru Stainless, sin aportación de efectivo, mediante la capitalización de 332,5 millones de USD procedentes del préstamo concedido por Acerinox, S.A., a su filial. La participación de Acerinox, S.A. en Bahru Stainless antes de la ampliación de capital era del 97%.

El día 22 de julio tuvo lugar la Junta General de Accionistas de Bahru, que aprobó dicha ampliación de capital. A su vez, el socio minoritario acudió a la ampliación con una aportación en efectivo de 3 millones USD, lo que diluyó su participación al 1,85%.

Acerinox, S.A. reconoció un aumento de sus inversiones en empresas del Grupo por importe de 296.663 miles de euros equivalentes al valor razonable del préstamo capitalizado y que no difería significativamente de su valor contable a esa fecha.

En 2019 no se produjo ninguna reducción de capital social en ninguna de las entidades del Grupo

5.5 Correcciones valorativas por deterioro de participaciones

Tanto a 31 de diciembre de 2020, como al cierre de 2019 la Sociedad matriz ha realizado un análisis de recuperabilidad de aquellas inversiones en empresas del Grupo en las que existen indicios de posible deterioro para comprobar si exceden de su valor recuperable. De los análisis efectuados en este ejercicio, ha sido necesario

el registro de un deterioro en la valoración de la participación en la sociedad Bahru Stainless, Sdn. Bhd, así como de la Sociedad Columbus Stainless Pty. Ltd.

- La Sociedad matriz ha deteriorado en este ejercicio 86.329 miles de euros correspondientes al total del valor de su participación en la sociedad Bahru Stainless Sdn. Bhd. dado que su valor recuperable, calculado en base al valor razonable menos coste de venta, ha resultado inferior al valor en libros de la participación.
- En el caso de Columbus Stainless, Ltd la Sociedad matriz ha deteriorado 15.498 miles de euros del valor de su participación, dado que su valor recuperable, calculado en base al descuento de flujos de caja esperados, resultó ser inferior al valor en libros de la participación. A 31 de diciembre de 2020 el valor de la inversión, en las cuentas individuales de Acerinox, S.A. y que coincide con su valor recuperable, asciende a 159.698 miles de euros.

En el ejercicio 2019, la Sociedad matriz deterioró 237.313 miles de euros del valor de su participación en la sociedad Bahru Stainless, Sdn. Bhd., lo que dejaba la inversión valorada en las cuentas individuales de Acerinox, S.A. en 86.329 miles de euros, que coincidía con su valor recuperable. Adicionalmente el pasado ejercicio se deterioraron 104.565 miles de euros del valor de la participación de Acerinox, S.A. en Columbus Stainless, Ltd dado que su valor recuperable, calculado en base al descuento de flujos de caja esperados, resultó ser inferior al valor en libros de la participación, quedando ésta valorada al cierre del ejercicio en 175.147 miles de euros.

Los citados deterioros no afectan al resultado consolidado por tratarse de sociedades consolidadas por integración global. En la memoria individual de la Sociedad matriz se incluye un desglose detallado de los análisis efectuados. En lo que respecta a los estados financieros consolidados, ante el indicio de deterioro que representa la disminución del valor recuperable de la inversión. se han efectuado los análisis de recuperación de valor de los activos, tal y como se explica en la **nota 8.1**.

NOTA 6 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El Grupo se encuentra organizado internamente por segmentos operativos, tal y como se describe más adelante, que son las unidades estratégicas del negocio. Las unidades estratégicas del negocio tienen diferentes productos y servicios y se gestionan separadamente, de forma que para cada una de ellas, la Dirección del Grupo revisa reportes internos al menos mensualmente. Con la adquisición del Grupo VDM, surge un nuevo segmento denominado "Aleaciones de alto rendimiento", que incluye los productos elaborados por el Grupo VDM. Debido a las especificaciones técnicas de sus productos y mercados, la Dirección del Grupo ha decidido gestionar este segmento de forma separada.

Los segmentos operativos que presenta el Grupo asociados a los tipos de productos vendidos por el Grupo son los siguientes:

- **Producto plano de acero inoxidable:** desbastes, chapones, bobinas, chapas, flejes, discos y pletinas.
- **Productos largos de acero inoxidable:** barras, ángulos, alambre y alambón.
- **Aleaciones de alto rendimiento:** aleaciones especiales con alto contenido en Níquel. Se incluyen como parte de este segmento todas las entidades que componen el subgrupo VDM Metals.
- **Otros:** incluye otros productos de acero inoxidable, no incluidos en los segmentos anteriores.

Los resultados, activos y pasivos de un segmento, incluyen todos aquellos elementos imputables a ese segmento, directa o indirectamente. No existen activos significativos utilizados conjuntamente y por la importancia del producto plano, aquellos que pudieran ser atribuidos a ambos segmentos, han sido asignados al segmento de producto plano de acero inoxidable.

El segmento reconocido como "No asignado" recoge aquellas actividades propias de la entidad holding o no imputables a ninguno de los segmentos operativos específicos. Tal y como se describe en la **nota 1**, la actividad principal de la entidad holding, matriz del Grupo Acerinox, es la prestación de servicios jurídicos, contables y de asesoramiento a todas las empresas del Grupo, así como la realización de actividades de financiación dentro del Grupo, ya que es a través de Acerinox, S.A., donde se centraliza toda la financiación del Grupo.

El resultado del segmento "No asignado" refleja solo los gastos, tanto operativos como financieros, correspondientes a sus actividades, ya que los ingresos, al ser siempre con empresas del Grupo, han sido eliminados

en consolidación. La entidad holding centraliza la mayor parte de la financiación del Grupo, tal como se puede apreciar por el importe de los pasivos del segmento "no asignado". Es por ello que los gastos financieros del segmento son los más elevados.

Los ingresos ordinarios y todas las partidas reflejadas en la cuenta de pérdidas y ganancias por segmentos, se presentan en términos consolidados, es decir, una vez eliminados los ingresos y gastos procedentes de empresas del Grupo, salvo para las ventas entre segmentos que aparecen reflejadas de forma separada.

Los trasposos o transacciones entre segmentos se hacen bajo los términos y condiciones comerciales de mercado que estarían disponibles para terceros no vinculados.

El rendimiento de los segmentos se mide sobre su beneficio bruto de explotación y sobre el beneficio neto antes de impuestos. El Grupo considera que dicha información es la más relevante en la evaluación del segmento, en relación con otros comparables del sector.

6.1 Segmentos operativos

Los resultados por segmento para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

	2020						
	Producto plano	Producto largo	Otros	Aleaciones de alto rendimiento	No asignado	Ajustes	Total
Cuenta de pérdidas y ganancias							
Ingresos ordinarios	3.631.504	567.044	32.629	630.866	2.416	-158.375	4.706.084
Ventas entre sectores del grupo	-150.188	-8.187				158.375	
Total ingresos ordinarios	3.481.316	558.857	32.629	630.866	2.416		4.706.084
Beneficio bruto de explotación	267.685	111.040	711	39.699	-35.757		383.378
Amortización	-140.346	-14.050	-173	-23.762	-759		-179.090
Pérdidas por deterioro	-41.159						-41.159
Ingresos financieros	7.299	3	7	90	60		7.459
Gastos financieros	-12.905	-148	-173	-8.007	-23.877		-45.110
Diferencias de cambio	774	21		3.591	1.753		6.139
Resultado antes de impuestos	81.348	96.866	372	11.611	-58.580		131.617
Impuesto sobre las ganancias	-69.804	-13.479	-423	-2.623	-2.650		-88.979
Resultado consolidado del ejercicio	11.544	83.387	-51	8.988	-61.230		42.638
Atribuible a:							
Intereses minoritarios	-6.402	-9					-6.411
Resultado neto atribuible al Grupo	17.946	83.396	-51	8.988	-61.230		49.049
Balance							
Activos del segmento	3.320.063	374.525	17.924	772.415	247.792		4.732.719
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación				390			390
Inmovilizaciones materiales	1.486.664	81.867	4.453	252.383	9.890		1.835.257
Total activo consolidado	3.320.063	374.525	17.924	772.805	247.792		4.733.109
Pasivos del segmento	1.029.432	23.640	11.702	507.873	1.545.482		3.118.129
Pasivos no imputados							
Total pasivo consolidado (Excluido Patrimonio Neto)	1.029.432	23.640	11.702	507.873	1.545.482		3.118.129
Inmovilizaciones materiales	1.486.664	81.867	4.453	252.383	9.890		1.835.257
Inversiones en inmovilizado	78.438	3.834	22	18.889	396		101.579

Los pasivos no asignados se corresponden fundamentalmente con la deuda financiera de la Sociedad matriz.

En este ejercicio, el beneficio bruto de explotación del segmento no asignado recoge los gastos relativos a la compra de VDM que ascienden, tal y como se explica en la **nota 5.1** a 14.736 miles de euros.

Los datos relativos al ejercicio 2019 son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

	2019					
	Producto plano	Producto largo	Otros	No asignado	Ajustes	Total
Cuenta de pérdidas y ganancias						
Ingresos ordinarios	4.281.574	641.636	38.161	2.575	-178.168	4.785.778
Ventas entre sectores del grupo	-168.703	-9.465			178.168	
Total ingresos ordinarios	4.112.871	632.171	38.161	2.575		4.785.778
Beneficio bruto de explotación	271.148	111.916	2.109	-21.768		363.405
Amortización	-160.234	-14.155	-172	-744		-175.305
Pérdidas por deterioro	-165.453					-165.453
Ingresos financieros	18.786	15	8	236		19.045
Gastos financieros	-13.100	-164	-171	-20.896		-34.331
Diferencias de cambio	3.530	-59		12.251		15.722
Deterioro de instrumentos financieros						
Resultado antes de impuestos	-45.323	97.553	1.774	-30.921		23.083
Impuesto sobre las ganancias	-13.909	-21.755	-439	-55.189		-91.292
Resultado consolidado del ejercicio	-59.232	75.798	1.335	-86.110		-68.209
Atribuible a:						
Intereses minoritarios	-8.674	10				-8.664
Resultado neto atribuible al Grupo	-50.558	75.788	1.335	-86.110		-59.545
Balance						
Activos del segmento	3.928.820	368.693	21.112	78.172		4.396.797
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación						
Inmovilizaciones materiales	1.698.233	97.204	4.575	10.071		1.810.083
Total activo consolidado	3.928.820	368.693	21.112	78.172		4.396.797
Pasivos del segmento	1.196.966	31.161	16.041	1.223.640		2.467.808
Pasivos no imputados						
Total pasivo consolidado (Excluido Patrimonio Neto)	1.196.966	31.161	16.041	1.223.640		2.467.808
Inmovilizaciones materiales	1.698.233	97.204	4.575	10.071		1.810.083
Inversiones en inmovilizado	144.613	6.856	21	197		151.687

No existen partidas significativas sin reflejo en los flujos de efectivo diferentes de amortizaciones y deterioros.

6.2 Segmentos geográficos

Al presentar la información sobre segmentos geográficos, el ingreso del segmento se determina tomando como criterio la ubicación geográfica de los clientes. Los activos del segmento se determinan en base a la ubicación geográfica de dichos activos.

A continuación se presentan los datos relativos a los segmentos geográficos, correspondientes al ejercicio 2020:

(Datos en miles de euros)

	2020						
	España	Resto de Europa	América	Africa	Asia	Otros	Total
Importe neto de la cifra de negocio por destino de la mercancía	331.836	1.439.886	2.162.768	189.254	515.895	28.849	4.668.488
Activos del segmento	1.225.518	923.672	1.640.445	391.574	547.125	4.775	4.733.109
Inmovilizaciones materiales	413.576	272.042	614.690	118.879	402.644	100	1.821.931
Inversiones inmobiliarias	3.085	10.241					13.326
Inversiones en inmovilizado	33.824	19.396	33.874	12.457	2.025	2	101.579

Los datos relativos al ejercicio 2019 son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

	2019						
	España	Resto de Europa	América	Africa	Asia	Otros	Total
Importe neto de la cifra de negocio por destino de la mercancía	408.602	1.274.801	2.274.241	202.226	569.968	24.040	4.753.878
Activos del segmento	1.087.626	267.190	1.843.632	459.268	738.832	250	4.396.798
Inmovilizaciones materiales	415.634	44.488	689.315	138.490	505.813		1.793.740
Inversiones inmobiliarias	3.126	13.217					16.343
Inversiones en inmovilizado	70.808	581	42.270	32.829	5.199		151.687

El Grupo vende en más de 80 países en los cinco continentes. Los países en los que se realizan ventas que superan el 5% del total de las ventas consolidadas en 2020 o en 2019 son los siguientes: Estados Unidos 38,90% (40,32% en 2019), Alemania 8,36% (6% en 2019) España 7,26% (8,67% en 2019) e Italia 6,17% en 2020 (5,37% en 2019). Estas ventas incluyen también las realizadas por el segmento de aleaciones de alto rendimiento.

No existen transacciones, ni en 2020 ni en 2019, con ningún cliente externo que supere el 10% del total de la cifra de negocios del Grupo Consolidado.

NOTA 7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles se muestran a continuación:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas y otros	Cartera de clientes	SUBTOTAL	Fondo de comercio
Saldo a 1 de enero de 2019		24.312	26.045		50.357	69.124
Adquisiciones			953		953	
Trasposos			748		748	
Bajas			-47		-47	
Diferencias de conversión			100		100	
Saldo a 31 de Diciembre de 2019		24.312	27.799		52.111	69.124
Combinaciones de negocios	16.620	7.964	22.430	29.200	76.214	49.829
Adquisiciones	978	160	1.556		2.694	
Trasposos			522		522	
Bajas	-1.243	-99	-107		-1.449	
Diferencias de conversión			-498		-498	
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	16.355	32.337	51.702	29.200	129.594	118.953
AMORTIZACION ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas y otros	Cartera de clientes	SUBTOTAL	Fondo de comercio
Saldo a 1 de enero de 2019		24.312	23.796		48.108	
Dotación			743		743	
Dotación de pérdidas por deterioro						-67.889
Bajas			-47		-47	
Diferencias de conversión			74		74	
Saldo a 31 de Diciembre de 2019		24.312	24.566		48.878	-67.889
Combinación de negocios	7.048	710	19.516		27.274	
Dotación	931	503	1.756	1.622	4.812	
Trasposos			-1		-1	
Bajas	-480	-53	-107		-640	
Diferencias de conversión			-305		-305	
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	7.499	25.472	45.425	1.622	80.018	-67.889
VALOR NETO	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas y otros	Cartera de clientes	SUBTOTAL	Fondo de comercio
Coste 31 de Diciembre de 2018		24.312	26.045		50.357	69.124
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro		-24.312	-23.796		-48.108	
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2018			2.249		2.249	69.124
Coste 31 de Diciembre de 2019		24.312	27.799		52.111	69.124
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro		-24.312	-24.566		-48.878	-67.889
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2019			3.233		3.233	1.235
Coste 31 de Diciembre de 2020	16.355	32.337	51.702	29.200	129.594	118.953
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-7.499	-25.472	-45.425	-1.622	-80.018	-67.889
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2020	8.856	6.865	6.277	27.578	49.576	51.064

La amortización del ejercicio aparece recogida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “dotación amortización”.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene contratos firmados para la adquisición de inmovilizado intangible por importe de 1.132 mil euros, (897 mil euros en 2019).

Gastos de investigación y desarrollo

La investigación y el desarrollo son uno de los pilares fundamentales del modelo de negocio de VDM. En cooperación con clientes, VDM desarrolla nuevos productos con el fin de satisfacer las necesidades de la demanda, de los sectores industriales que requieren aleaciones especiales con resistencia a muy altas temperaturas. La mayoría de los proyectos se desarrollan en colaboración con clientes e institutos de investigación que colaboran en los proyectos. El valor razonable de los proyectos de investigación y patentes de VDM en la fecha de adquisición, valorados de acuerdo con el método "Relief from Royalty (RfR)" asciende a 21.917 miles de euros.

Los gastos de investigación y desarrollo llevados a cabo por la división de inoxidable del Grupo no cumplen por lo general los criterios de capitalización, por lo que son imputados a gastos, según su naturaleza, a medida que se incurren. El importe de los gastos de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i) contabilizados directamente como gastos del ejercicio e imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 17.283 miles de euros, de los cuales 5.3 millones se corresponden con gastos de I+D+i incurridos por el Grupo VDM (12.035 miles de euros en 2019).

El Grupo VDM sin embargo, sí que capitaliza los proyectos de I+D+i en los que los resultados de la investigación realizada se aplican a producir nuevos productos y procesos o a mejorar de manera significativa los ya existentes, siempre que el producto o proceso resulte técnica y comercialmente viable, si el Grupo dispone de los recursos necesarios para completar el programa de desarrollo y si se considera que van a generar flujos futuros que permitan su recuperación. El total de gastos de I+D+i capitalizados en este ejercicio asciende a 978 miles de euros correspondientes a 3 proyectos. VDM cuenta con 26 empleados que trabajan en 54 proyectos de I+D+i.

Cartera de clientes

Como consecuencia de la asignación del precio de adquisición de la compra del Grupo VDM, a los activos y pasivos netos identificados, han surgido nuevos activos intangibles, derivados de la valoración de la cartera de clientes, que no habían sido reconocidos contablemente hasta la fecha en los estados financieros individuales del Grupo VDM. Para la valoración de este intangible se ha utilizado como metodología el exceso de Beneficios Multiperiodo.

Es práctica habitual en la industria, reconocer tanto las relaciones con clientes como la cartera de pedidos como uno de los activos intangibles más importantes que resultan de una combinación de negocios. En el proceso de asignación del precio de adquisición se han evaluado de manera conjunta ambos activos. El valor razonable estimado a la fecha de adquisición fue de 29.200 miles de euros.

Fondo de comercio

A 31 de diciembre de 2020, el fondo de comercio incorporado en este ejercicio al balance de situación por importe de 49.829 miles de euros, recoge el resultante de la combinación de negocios efectuada como consecuencia de la adquisición del Grupo VDM. El fondo de comercio se ha atribuido a la unidad generadora de efectivo (UGE) de VDM, que pertenece en su conjunto al segmento de aleaciones de alto rendimiento. El importe del fondo de comercio es definitivo ya que el Grupo ha finalizado todas las valoraciones y desde la fecha de adquisición no se ha producido ni se ha revelado ningún hecho que haya hecho cambiar las valoraciones efectuadas.

Con anterioridad al 31 de diciembre de 2019 el Grupo tenía un fondo de comercio reconocido por importe de 67,9 millones de euros que surgió en la adquisición durante 2002 de una participación de control en la sociedad Columbus Stainless, Ltd. Dicho fondo de comercio, estaba asignado a la unidad generadora de efectivo (UGE) de Columbus, que sólo fabrica y vende producto plano. Tal y como se explica en la siguiente **nota 7.1** tras el análisis de deterioro efectuado al cierre del ejercicio, el Grupo procedió al deterioro de este fondo de comercio en su totalidad.

7.1 Pérdida por deterioro del fondo de comercio

El Grupo estima anualmente el importe recuperable del fondo de comercio, o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor. Para ello, éste se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la empresa sobre la que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del periodo de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas

indicadas a continuación. El valor terminal se calcula considerando valores promedios calculados en base a cifras alcanzadas en el pasado y también en el periodo presupuestado lo que permite normalizar los ciclos alcistas y bajistas.

VDM

A 31 de diciembre de 2020, el fondo de comercio que figura en balance por importe de 51,1 millones de euros, recoge principalmente, 49,8 millones de euros, resultante de la combinación de negocios efectuada en este ejercicio como consecuencia de la adquisición del Grupo VDM Metals. El fondo de comercio se ha atribuido a la unidad generadora de efectivo (UGE) de VDM Metals, que pertenece en su conjunto al segmento de aleaciones de alto rendimiento tal y como se explica en la **nota 5.1**.

En lo que se refiere a los presupuestos a 5 años, los volúmenes de ventas y producción estimados están basados en las capacidades actuales de acuerdo con las máquinas y equipos existentes y tienen en cuenta la evolución tanto de la demanda a futuro, como de los precios por mercados, contrastados con estimaciones de expertos independientes de la industria, como son CRU Group o SMR (Steel Metals and Market Research). La Dirección determina los costes de producción teniendo en cuenta la situación actual, los planes de eficiencia puestos en marcha y la evolución de los precios a futuro.

Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes. Otras hipótesis relevantes como son el tipo de cambio y los precios de materias primas, se referencian a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados.

En la actualidad, la pandemia del COVID-19 todavía está afectando fuertemente a la economía global. No es posible predecir de manera confiable su dinámica a medio plazo, y en consecuencia para elaborar los diferentes escenarios y probabilidades de ocurrencia de las hipótesis clave, además de revisar la coherencia con la evolución histórica, la Dirección ha puesto especial énfasis en las posibles desviaciones.

Con un volumen de ventas de más de 37.000 toneladas en 2020, VDM Metals siguió siendo el mayor fabricante de aleaciones de níquel a nivel mundial.

Durante el año 2020 este mercado a nivel mundial reflejó un descenso en demanda de un 19,7%, sumando un total de 285.000 toneladas, según un estudio del analista de mercados SMR. El mayor mercado del sector fue Estados Unidos, seguido por China, Japón, Alemania y Francia. Según la misma fuente, en el año 2019 se produjeron aproximadamente 355.000 toneladas de aleaciones de níquel a nivel mundial.

En las aleaciones de níquel, el principal sector de consumo es la industria aeroespacial. Sin embargo, para la división de aleaciones de alto rendimiento, los principales sectores son la industria química y la de petróleo y gas. Además de estos sectores, VDM Metals suministra a la industria automovilística y a los sectores de electrónica y de ingeniería eléctrica, entre otras.

Según los últimos estudios, el descenso de la demanda en 2020 afectó sobre todo a la industria aeroespacial (-37%), seguida por la industria automovilística (-25%), la industria del petróleo y el gas (-23%) y el sector de electrónica y de ingeniería eléctrica (-8%). La demanda global en la industria química (incluyendo la generación de energía) se mantuvo casi al mismo nivel que en el año 2019. Para otras aplicaciones, el descenso de la demanda fue del 18%.

En el caso del sector de aleaciones de alto rendimiento la pandemia afectó de forma más tardía que en el sector inoxidable, viéndose la disminución de los volúmenes de venta de forma más acusada a partir del segundo semestre. Se espera una ligera recuperación en el año 2021, pero más acusada a partir de 2022. Es por ello que el escenario que la Dirección considera más probable, y así se ve reflejado en los presupuestos a cinco años, es el de una recuperación progresiva de los niveles previos al COVID-19, durante el ejercicio 2021 y especialmente durante 2022, hasta conseguir que a largo plazo no se vea afectada la demanda de aleaciones de alto rendimiento. Se estima por otro lado estabilidad en los precios a futuro.

El Grupo confía en la realización de los flujos a perpetuidad, principalmente en lo que respecta a la utilización de capacidad productiva y márgenes, utilizando una tasa de crecimiento a perpetuidad (g) del 1,8% en consonancia con la inflación esperada a largo plazo para los principales mercados donde opera VDM.

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2020
Margen EBIT presupuestado (*)	7,8%
Tasa de crecimiento medio ponderado, g (**)	1,8%
Tasa de descuento antes de impuestos (***)	11,8%
Tasa de descuento después de impuestos (***)	8,3%

(*) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios.

(**) Tasa utilizada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

(***) Tasa de descuento: coste promedio ponderado del capital (WACC)

La tasa de descuento (WACC o coste medio ponderado del capital) se ha calculado considerando la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana alemana (Bono del tesoro a 10 años), y una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares.

Respecto al valor terminal, se ha realizado un ejercicio de normalización para obtener un flujo a perpetuidad, las amortizaciones se igualan a las inversiones y la variación del fondo de maniobra se calcula también sobre cifras promedio, entendido como consistente a largo plazo, incrementado por la tasa de crecimiento (g). El margen EBIT proyectado a perpetuidad no difiere al alcanzado por el Grupo en ejercicios pasados.

Otras hipótesis consideradas son el precio de las materias primas, en especial el níquel, que se fijan en el momento de efectuar el presupuesto. Se extrapola y se mantiene constantes durante el periodo del análisis.

En definitiva y debido al entorno de incertidumbre que rige los mercados donde opera VDM, y la citada situación de pandemia global, el Grupo ha efectuado un análisis de probabilidad de ocurrencia de las hipótesis clave, ajustando los presupuestos esperados, así como los propios del año terminal, a valores normalizados que tienen en cuenta los resultados obtenidos en el pasado. El valor residual de los test supone un 77% del total del valor recuperable.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2020 refleja un valor recuperable de 586.312 miles de euros, superior al valor contable, 574.642 miles de euros en 11.669 miles de euros. En consecuencia, no es necesario el registro de deterioro en el fondo de comercio.

No obstante, se ha realizado un análisis de sensibilidad, para recoger los escenarios realizados dentro del rango de variaciones que el Grupo considera posibles como consecuencia de la incertidumbre:

	Variación	+Exceso - Deterioro	Variación	+Exceso - Deterioro
Margen EBIT medio presupuestado	+9,2%	+75.550	-4,4%	-18.882

Para empezar a generar deterioro del valor contable, se tendría que incrementar la tasa de descuento (WACC) hasta el 8,4%. En el caso de la tasa de crecimiento (g), tendría que reducirse hasta el 1,5% y en cuanto al margen EBIT medio presupuestado tendría que reducirse hasta el 7,6%, manteniendo las otras dos hipótesis sin cambios.

Estas mínimas sensibilidades a cambios en las hipótesis clave, atienden a la reciente compra de la compañía cuyo precio se basó en presupuestos y valoraciones en línea con las realizadas en este test de deterioro.

Análisis tests de deterioro 2019:

Columbus

Antes del 31 de diciembre de 2019, el Grupo efectuó el análisis del test de deterioro del fondo de comercio, por importe de 67.889 miles de euros surgido en la adquisición durante 2002 de una participación de control en la sociedad Columbus Stainless, Ltd. Dicho fondo de comercio, estaba asignado a la unidad generadora de efectivo (UGE) de Columbus, que sólo fabrica y vende producto plano de acero inoxidable fue deteriorado en su totalidad como se describe a continuación.

Dicho test de deterioro reflejó un valor recuperable de 239.796 miles de euros, menor que el valor contable, 307.458 miles de euros, de 67.662 miles de euros. En consecuencia, el Grupo procedió a deteriorar, el fondo de comercio por

su importe total, 67.889 miles de euros. No siendo necesario el registro de deterioro en el resto de activos de la compañía.

En la **nota 8.1** se detallan las principales hipótesis utilizadas en 2019.

NOTA 8 - INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de los distintos elementos del inmovilizado material en 2020 y 2019 se muestran en la tabla siguiente:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2018	816.162	3.818.777	88.950	192.621	4.916.510
Ajustes por hiperinflación	179	35	56		270
Altas	2.426	58.127	3.862	86.319	150.734
Traspasos	40.673	188.351	2.113	-232.809	-1.672
Bajas	-4.872	-20.877	-1.605		-27.354
Diferencias de conversión	9.927	57.674	762	370	68.733
Saldo a 31 de Diciembre de 2019	864.495	4.102.087	94.138	46.501	5.107.221
Combinaciones de negocios	120.034	407.321	63.938	9.060	600.353
Ajustes por hiperinflación	117	21	32		170
Altas	940	27.882	10.475	59.588	98.885
Traspasos	2.502	35.635	268	-38.126	279
Bajas	-915	-17.557	-4.133		-22.605
Diferencias de conversión	-44.685	-247.252	-3.882	-1.562	-297.381
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	942.488	4.308.137	160.836	75.461	5.486.922
AMORTIZACION ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2018	350.538	2.591.117	83.948		3.025.603
Dotación	17.816	147.688	5.179		170.683
Dotación de pérdidas por deterioro		97.564			97.564
Ajustes por hiperinflación	104	28	50		182
Traspasos	-8	-91	-40		-139
Bajas	-1.952	-14.358	-1.571		-17.881
Diferencias de conversión	3.320	33.428	721		37.469
Saldo a 31 de Diciembre de 2019	369.818	2.855.376	88.287		3.313.481
Combinaciones de negocios	39.247	261.076	45.308		345.631
Dotación	21.660	142.231	4.534		168.425
Dotación de pérdidas por deterioro		41.159			41.159
Ajustes por hiperinflación	70	17	30		117
Traspasos	8.585	31	-8.194		422
Bajas	-693	-13.342	-4.018		-18.053
Diferencias de conversión	-17.217	-165.205	-3.769		-186.191
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	421.470	3.121.343	122.178		3.664.991
VALOR NETO	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
Coste 31 de Diciembre de 2018	816.162	3.818.777	88.950	192.621	4.916.510
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-350.538	-2.591.117	-83.948		-3.025.603
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2018	465.624	1.227.660	5.002	192.621	1.890.907
Coste 31 de Diciembre de 2019	864.495	4.102.087	94.138	46.501	5.107.221
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-369.818	-2.855.376	-88.287		-3.313.481
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2019	494.677	1.246.711	5.851	46.501	1.793.740
Coste 31 de Diciembre de 2020	942.488	4.308.137	160.836	75.461	5.486.922
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-421.470	-3.121.343	-122.178		-3.664.991
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2020	521.018	1.186.794	38.658	75.461	1.821.931

La amortización del ejercicio aparece recogida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “dotación para amortizaciones”.

La diferencia entre la “dotación para amortizaciones” que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de flujos de efectivo y la suma de las dotaciones reflejadas en los cuadros de inmovilizado material, intangible, inversiones inmobiliarias y activos por derecho de uso se debe al ajuste por hiperinflación efectuado a todas las partidas de pérdidas y ganancias de la entidad de Argentina y que en el caso de la dotación por amortizaciones se eleva a 14 mil euros.

Los deterioros, tanto de inmovilizado material como de fondo de comercio, si procede, se recogen en un epígrafe separado y específico de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Combinaciones de negocio

Tal y como se explica en la **nota 5.1**, como consecuencia de la adquisición del Grupo VDM y en aplicación de la norma de combinación de negocios, el Grupo ha efectuado la estimación del valor razonable de todos los activos y pasivos del Grupo VDM adquirido. En lo que se refiere al inmovilizado material, las estimaciones de valor razonable efectuadas por el experto independiente en base al método de valor de reposición menos amortización acumulada, han generado una revalorización de los activos fijos sobre los valores en libros de la entidad adquirida de 107.220 miles de euros. El importe del inmovilizado material incorporado en los Estados financieros del Grupo como consecuencia de la combinación de negocios asciende a 254.722 millones de euros.

Inversiones

Las inversiones efectuadas en este ejercicio tanto en inmovilizado material como intangible, ascienden a 101.579 miles de euros. El Grupo, debido a las circunstancias derivadas de la pandemia, ha limitado al máximo posible las inversiones en inmovilizado efectuadas en el ejercicio. Del total de inversiones en torno a 50 millones de euros se corresponden con inversiones recurrentes de mantenimiento. En el caso de Acerinox Europa el importe total de inversiones (incluyendo las de mantenimiento) asciende a 31 millones de euros entre las que destacan inversiones de carácter medioambiental como la instalación de campanas de extracción cubiertas, así como la instalación de un horno cuchara que permitirá la optimización del proceso productivo. Las inversiones efectuadas por la sociedad North American Stainless ascienden a 34 millones, destinadas al mantenimiento de equipos existentes, a la actualización de algunas de nuestras líneas de producción y a la mejora de la seguridad. En el caso de Columbus Stainless las inversiones del ejercicio ascienden a 12 millones de euros destacando la instalación de un horno cuchara, así como la ampliación de las naves de almacenamiento de materias primas. Por último, el Grupo VDM invirtió en el ejercicio 19 millones de euros en varias de sus plantas productivas, destacando la actualización de la unidad de colada continua en la planta de Unna, la instalación de un nuevo robot de soldadura en la planta de Altena y la instalación de equipos de limpieza de alambre para mejorar la calidad del producto en la planta de Werdohl.

En el año 2019 las inversiones realizadas fueron de 151.687 miles de euros. Entre ellas, en torno a 50 millones de euros se correspondían con inversiones recurrentes de mantenimiento. Adicionalmente destacaron 46 millones de euros de inversiones realizadas por la sociedad española del Grupo Acerinox Europa y relacionadas fundamentalmente con las últimas facturas recibidas para completar las inversiones en el nuevo laminador y la quinta línea de recocido y decapado, las cuales fueron puestas en marcha el pasado ejercicio. Además, también se realizaron inversiones en un horno cuchara que permite a la sociedad la optimización del proceso de acería. En la Sociedad North American Stainless destacaron inversiones por importe de en torno a 18 millones de euros correspondientes a la renovación y mejora de determinadas líneas. La principal inversión efectuada el pasado ejercicio por la sociedad Columbus Stainless, fue también un horno cuchara, además de realizar mejoras en diversas líneas cuyo importe total ascendió a 25 millones de euros.

En 2019 el Grupo obtuvo préstamos del Ministerio de Industria dentro del programa de apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial (REINDUS) por importe de 33.161 miles de euros. Esta financiación se correspondía con las inversiones efectuadas en las fábricas de Acerinox Europa en Palmones y Roldan en Ponferrada en 6 diferentes proyectos. Se trata de préstamos a 10 años con 3 años de carencia y un tipo de interés del 1,6%, para lo cual el Grupo ha tenido que presentar avales por el 10% de los préstamos otorgados.

Inmovilizado en curso

Las inversiones clasificadas en este epígrafe se desglosan como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Construcciones	5.415	3.812
Instalaciones técnicas y maquinaria	61.475	37.852
Otro inmovilizado	8.571	4.612
Anticipos	0	225
TOTAL	75.461	46.501

Del importe total reconocido en este epígrafe destacan 42.782 miles de euros en Acx Europa (25.334 miles de euros en 2019) correspondiente fundamentalmente al horno cuchara, que todavía no se ha puesto en marcha y 18.542 miles de euros en la sociedad americana North American Stainless (14.022 millones en 2019). El importe clasificado como inmovilizado en curso al cierre de este ejercicio por el Grupo VDM asciende a 7.365 miles de euros.

El total importe total de traspasos efectuados de inmovilizado en curso a terminado en este ejercicio asciende a 38.126 miles de euros.

En 2019 se traspasaron 232.809 miles de euros, de los cuales 150.748 miles de euros se correspondían con el traspaso realizado por la entidad Acerinox Europa relativo a las inversiones efectuadas en el nuevo laminador y en la quinta línea de recocido y decapado, tras haber alcanzado los volúmenes de producción y calidad óptimos determinados por la Dirección. Este traspaso se efectuó en el mes de enero y supuso un incremento de amortizaciones el pasado ejercicio de en torno a 7,5 millones de euros. Además, también se reclasificó en Acerinox Europa de inmovilizado en curso a terminado las renovaciones efectuadas en la línea de recocido y decapado AP3 por importe de 19.471 miles de euros.

Inmovilizado situado fuera del territorio español

El detalle del inmovilizado material situado fuera del territorio español, que incluye además las inversiones inmobiliarias es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2020		2019	
	Coste	Amortización acumulada	Coste	Amortización acumulada
Terrenos y construcciones	659.709	-260.649	585.684	-212.516
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.965.314	-2.010.497	2.674.822	-1.675.500
Otro inmovilizado	108.970	-74.816	44.179	-41.907
Inmovilizado en curso	30.566	0	16.561	0
TOTAL	3.764.559	-2.345.962	3.321.246	-1.929.923

Cambios de estimación

Tal y como se explica en la **nota 3**, el Grupo revisa periódicamente las vidas útiles estimadas en base a las valoraciones realizadas por los técnicos de la entidad correspondiente. Durante este ejercicio la sociedad del Grupo Columbus Stainless ha revisado las vidas útiles de aquellos elementos cuya vida útil estaba a punto de finalizar, extendiéndola en aquellos casos en que los elementos se encuentran todavía en uso. Las mejoras tecnológicas y los planes de mantenimiento llevados a cabo de forma continua por la sociedad, hacen prever un alargamiento de vidas útiles, debido a que la compañía estima seguir obteniendo flujos de la utilización de esos activos. El valor neto contable de los activos cuyas vidas útiles han sido estimadas asciende a 689 mil euros y el impacto por la reducción de amortizaciones en este ejercicio ha sido de 561 mil euros.

El Grupo ha procedido a la contabilización del cambio de estimación de forma prospectiva tal y como establece la NIC 8.

En el 2019 también se efectuó una restimación de vidas útiles, cuyo impacto en la cuenta de resultados fue tan solo de 52 mil euros.

Garantías

Ni a 31 de diciembre de 2020 ni 2019 existen activos comprometidos en el Grupo como garantía de deudas con entidades de crédito.

Compromisos

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene contratos firmados para la adquisición de nuevos equipos e instalaciones por importe 32.623 miles de euros de los cuales 18.700 miles de euros se corresponden con las inversiones contratadas por Acerinox Europa, 8.359 miles de euros son las contratadas por la sociedad North American Stainless y 3.801 miles de euros por el Grupo VDM.

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo tenía contratos firmados para la adquisición de nuevos equipos e instalaciones cuyos importes ascendían a 56.295 miles de euros de los cuales 29.848 miles de euros se correspondían con inversiones contratadas por Acerinox Europa y 20.076 miles de euros por la sociedad North American Stainless

Capitalización de intereses

El importe de la capitalización de intereses asciende en este ejercicio a 26 mil euros correspondientes a la sociedad Columbus Stainless (397 miles de euros en 2019, correspondientes también a la misma sociedad del Grupo). La tasa de capitalización en el año 2020 ha sido del 6,77% (8,95% en 2019).

Enajenaciones de inmovilizado

La pérdida por venta o retiro de inmovilizaciones materiales registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en 2020 en el epígrafe "Otros gastos de explotación" asciende a 4.544 miles de euros (3.501 miles de euros en 2019), que se corresponden en su mayoría con bajas de repuestos de inmovilizado de los almacenes del Grupo, bien por obsoletos o bien porque han sido utilizados para trabajos de mantenimiento.

La ganancia por venta o retiro de inmovilizaciones materiales registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en 2020 en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" asciende a 754 miles de euros que se corresponden fundamentalmente con la venta de una nave industrial en el Reino Unido de la Sociedad Acerinox UK, Ltd y que estaba clasificado como inversiones inmobiliarias (7.189 miles de euros en 2019 correspondientes fundamentalmente a la venta de una nave industrial en California de la Sociedad del Grupo North American Stainless).

Medio ambiente

Los elementos de inmovilizado cuyo fin es la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

Naturaleza y destino	2020		2019	
	Valor bruto	Amortización Acumulada	Valor bruto	Amortización Acumulada
Tratamiento de aguas	98.729	-74.727	105.387	-71.459
Neutralización de ácidos	59.970	-43.553	62.457	-41.558
Tratamiento de emisiones gaseosas	83.247	-68.185	81.386	-68.276
Sistema automático de adiciones	8.095	-6.473	8.482	-6.482
Otros elementos	113.687	-88.080	117.620	-87.612
Total	363.728	-281.018	375.332	-275.387

En el ejercicio 2020 el Grupo ha recibido una subvención relacionada con medio ambiente de 2.088 miles de euros para la compensación de costes de las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. En 2019 se recibieron 4.891 mil euros para la compensación de costes de las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Ambas subvenciones han sido reconocidas como ingresos en el ejercicio en la partida de “otros ingresos de explotación”.

Durante el presente ejercicio 2020, el Grupo ha incurrido en unos gastos medioambientales ordinarios por importe de 91.084 miles de euros (100.205 miles de euros en 2019).

Elementos de inmovilizado no afectos a la explotación

El Grupo tiene como elementos de inmovilizado material no afectos a la explotación varias naves industriales, las cuales se encuentran todas clasificadas como inversiones inmobiliarias. El detalle y las valoraciones de dichos inmuebles aparecen desglosados en la **nota 9**.

Otra información

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen litigios, embargos, ni ninguna medida análoga que pudiera afectar a los elementos del inmovilizado material.

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

8.1 Correcciones valorativas por deterioro

Tal y como establece la NIC 36, y tal y como se menciona en las políticas contables (**nota 2.11**), el Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si existen indicios de deterioro de valor de los activos. Se deteriorará el valor de un activo cuando su importe en libros exceda a su importe recuperable. Para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro, el Grupo considera tanto fuentes externas de información (cambios tecnológicos, variaciones significativas de los tipos de interés de mercado, valores de mercado de los activos), como internas (evidencias de obsolescencia, pérdidas continuadas en la entidad, desviación sustancial respecto a las estimaciones realizadas, etc).

El inmovilizado tanto material como intangible del Grupo supone un 41,22% del total de los activos del Grupo. Si hacemos un desglose por compañía, encontramos que las fábricas concentran el 94,6% del total de las inmovilizaciones tanto materiales como intangibles del Grupo, siendo el 5,4% restante el correspondiente al resto de las 33 filiales:

FILIALES	2020	2019
ACERINOX EUROPA, S.A.U.	19,65%	19,93%
ROLDAN, S.A.	1,11%	1,16%
INOXFIL, S.A.	0,17%	0,19%
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	31,72%	37,40%
COLUMBUS STAINLESS PTY Ltd	6,48%	7,65%
BAHRU STAINLESS	21,70%	27,69%
GRUPO VDM METALS	13,75%	-
Resto de filiales	5,42%	5,98%
TOTAL	100,00%	100,00%

Debido a que los activos individuales no generan entradas de efectivo por sí solas, ya que es necesaria la finalización de todo el proceso productivo, la estimación del deterioro no se realiza de forma individualizada sino asignando los activos a las unidades generadoras de efectivo. En el caso de las fábricas, las unidades generadoras de efectivo mínimas que pueden ser consideradas engloban cada una de las fábricas en su conjunto.

El desarrollo incierto de la pandemia mundial del COVID-19 y su repercusión en los niveles de actividad y ventas hace que se el Grupo tenga especial atención en la elaboración de las estimaciones efectuadas al cierre del presente ejercicio. La mera existencia de la pandemia ya es un indicio de deterioro.

Durante el ejercicio 2020, las medidas tomadas por los diferentes gobiernos para frenar la expansión y letalidad de la pandemia para el conjunto de la sociedad han afectado al conjunto del Grupo Acerinox. Medidas como el confinamiento de la población y la parada completa de toda actividad definida como no esencial, han afectado especialmente a las fábricas de Bahru Stainless y Columbus Stainless que han estado paradas por orden gubernamental durante todo el mes de abril y algunos días de marzo.

El año 2020 empezó, en todo el sector del acero inoxidable, con una recuperación de la actividad en todos los mercados. Con la expansión mundial de la COVID-19 por todo el mundo, se redujo la demanda mientras que la oferta no se ajustó de igual manera.

Existe una gran incertidumbre sobre el impacto final de la pandemia y la posterior recuperación esperada. Como consecuencia de esta situación, diferentes organismos internacionales revisan sus estimaciones con una frecuencia extraordinariamente elevada.

El Grupo ha sometido las estimaciones para el periodo 2021-2025 a diferentes escenarios de probabilidad de ocurrencia, reflejando la elevada incertidumbre generada por el COVID-19. Si atendemos a las diversas publicaciones y últimas actualizaciones de organismos internacionales (FMI, OCDE...), la tendencia más aceptada es la que muestra una recuperación a lo largo del año 2021 y especialmente a partir de 2022, sostenida de forma progresiva durante los próximos cinco años, hasta prácticamente recuperar el impacto negativo de 2020.

En este contexto, el Grupo ha planteado diversos escenarios que contemplan dicha recuperación progresiva a partir de 2021, con mayor o menor celeridad, pero en ningún caso se considera que el COVID-19 vaya a afectar a los valores terminales calculados a perpetuidad.

Tras este análisis, se han ponderado los distintos escenarios en función de la mayor o menor probabilidad de ocurrencia y se ha plasmado el ejercicio final en los presupuestos preparados por la Dirección. En dichos presupuestos, se refleja el escenario que se considera más probable: una recuperación progresiva, iniciada en el año 2021 y especialmente a partir de los siguientes ejercicios.

En este ejercicio se han producido indicios de deterioro en las sociedades Bahru Stainless Sdn. Bhd., Columbus Stainless PTY Ltd, Acerinox Europa S.A.U., Roldan, S.A., Inoxfil, S.A. y Acerinox S.C. Malaysia Sdn. Bhd. Los indicios de deterioro, además de la propia pandemia, se fundamentan por las pérdidas registradas y/o por la desviación sustancial respecto a las estimaciones realizadas. A continuación, se detallan los principales tests de deterioro realizados:

Bahru Stainless Sdn. Bhd.

Es la fábrica de más reciente creación del Grupo Acerinox, situada en Johor, Malasia. Opera principalmente en los mercados de la zona ASEAN donde se mantiene un importante diferencial de precios con el resto de los mercados internacionales en gran parte debido a la sobrecapacidad todavía existente en el mercado chino y la consecuente presión en el mercado internacional, y especialmente en la región Asia-Pacífico. Además, los diferentes países de Asean y en general de Asia reaccionaron a la sobrecapacidad china instaurando medidas antidumping o proteccionistas en sus mercados locales.

En los mercados asiáticos la situación continuó agravándose en 2020, como consecuencia de los excedentes de producción de China e Indonesia, que provocaron una caída continuada de los precios. El impacto del Covid-19 en China provocó una reducción del consumo y de los precios y no tanto de la producción. Las existencias en los almacenes de Wuxi y Foshan siguieron por encima de lo normal.

Por sectores, China sufrió por tercer año consecutivo un descenso en el sector de la automoción, esta vez más moderado, un -2,0%, comparado con el año pasado (-7,5%), según la CAAM (China Association of Automobile Manufacturers) en contraste con el excelente comportamiento que continúa mostrando la construcción con un +7,0% (+9,9% en 2019) de acuerdo con los datos de NBS (National Bureau of Statistics).

En conclusión, a la vista de la incierta evolución de la pandemia global del COVID-19, de las incertidumbres que el exceso de capacidad instalada genera en el mercado asiático, de los bajos precios sostenidos en los últimos años y la creciente inestabilidad que generan las medidas proteccionistas en los flujos de comercio internacional, el Grupo ha considerado que los flujos proyectados de Bahru están sometidos a alta incertidumbre.

Dados todos estos condicionantes, el Grupo ha decidido solicitar de nuevo el apoyo de la firma de valoración independiente que ya se contrató en 2019. Junto con dicha firma, se han ajustado las principales hipótesis de los flujos presupuestados, así como la realización de los cálculos del test de deterioro.

En ese contexto, dicha firma de valoración independiente ha ayudado en la estimación del valor recuperable (premisa del valor razonable menos coste de venta) en el contexto de un análisis de prueba de deterioro bajo la perspectiva de un participante del mercado.

Para estimar el valor razonable de Bahru Stainless se ha procedido a utilizar un enfoque de ingresos basado en un análisis de Descuento de Flujo de Caja (DCF) bajo unas proyecciones adaptadas a la perspectiva del estudio. En este punto, se han revisado las iniciales estimaciones para ajustarlas según indicadores de rendimiento y supuestos de mercado.

En el segundo semestre del ejercicio, una vez recuperada la actividad en la factoría tras el cierre forzoso impuesto por el Gobierno malasio a consecuencia de la evolución de la pandemia del COVID-19, los márgenes obtenidos acreditan la idoneidad del comparable de mercado que se ha tomado como referencia.

Dentro del posible rango de tasas de descuento después de impuestos (WACC), se ha considerado un 9,25% en función de la Beta bajo el enfoque de un participante de mercado. Asimismo, se ha considerado una vida finita (26 años) proyectando únicamente inversiones de mantenimiento. Además, a las inversiones proyectadas, se incorporan en la cuenta de resultados proyectada, gastos de mantenimiento que se van produciendo durante la vida finita. En el periodo de vida finita proyectado, hasta el 2046, se contemplan tanto subidas como bajadas del margen bruto presupuestado, recogiendo la incertidumbre actual.

Adicionalmente, se han considerado bases imponibles negativas y créditos fiscales pendientes de utilizar, además de la disponibilidad de los derechos sobre los terrenos no utilizados.

En el ejercicio 2020, se han realizado test de deterioro tanto en junio como en diciembre, con el apoyo de la misma firma independiente. A 30 de junio, como resultado de las valoraciones efectuadas el Grupo procedió al reconocimiento de un deterioro del inmovilizado material de la sociedad Bahru Stainless por importe de 47.152 miles de dólares (41.159 miles de euros convertidos al tipo de cambio medio del ejercicio).

A 31 de diciembre, se han realizado diferentes escenarios, en este caso, variando la tasa de descuento (WACC) con un rango entre el 9,25% y el 10,00% después de impuestos.

Dado que el deterioro registrado a junio entra dentro del rango estimado, el Grupo ha decidido mantener el deterioro ya registrado como definitivo a 31 de diciembre.

Se consideran como hipótesis clave del test de deterioro la tasa de descuento después de impuestos (WACC), 9,25% (9,75% en 2019) y el margen EBIT (resultado de explotación, en porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios) presupuestado, 1,6% (2,4% en 2019).

Si bien las hipótesis clave ya se han sometido a diferentes escenarios, el resultado final aceptado como más probable, también se somete a análisis de sensibilidad. Incrementando en un 2,4% la tasa de descuento (WACC), se comenzaría a generar deterioro. En cuanto a los resultados presupuestados, disminuyendo el margen bruto considerado en un 0,73% en cada uno de los años del periodo estimado (2021-2046), se empezaría a producir deterioro.

Columbus Stainless PTY Ltd

Columbus Stainless, Middelburg (Sudáfrica), es la única fábrica integral de acero inoxidable de África. Se trata del principal suministrador tanto del mercado interno, como de las diferentes áreas de consumo del continente, en el que es líder. La fábrica de Columbus está dotada de la maquinaria más eficiente y los avances tecnológicos más importantes del sector, además de contar con una considerable ventaja competitiva por su ubicación, no sólo para la distribución del producto terminado sino por la cercanía a las fuentes de materias primas, especialmente ferrocromo. Además, abastece de semiproductos de producto plano a otras fábricas del Grupo.

La economía sudafricana cayó un 6,0% interanual en el tercer trimestre de 2020, aliviando una caída récord del 17,5% en el segundo trimestre. El gobierno sudafricano aprobó recientemente un paquete de medidas para ayudar a la industria local del ferrocromo, entre las que se contempló imponer una tasa a la exportación de mineral de cromo. Esta medida favorecerá la producción local de acero inoxidable.

Los precios base evolucionaron de forma dispar en los diferentes mercados, manteniéndose más o menos estables en Europa y Norteamérica, si bien en Asia, es donde los precios cayeron más debido al excedente de producción de China e Indonesia.

Columbus ha diversificado su mix de producto, ante la ausencia de producción local, entrando en nuevos nichos de mercado de aceros sin contenido de níquel. Esta diversificación va a permitir una importante mejora en el uso de la capacidad de producción ya instalada, una mayor absorción de los costes fijos y, en definitiva, una mejora de sus márgenes.

En lo que se refiere a los presupuestos a 5 años, los volúmenes de ventas y producción estimados están basados en las capacidades actuales de acuerdo con las máquinas y equipos existentes y tienen en cuenta la evolución tanto de la demanda a futuro, como de los precios, en lo que se refiere a su mix de producto, estimados por expertos independientes de la industria. La Dirección determina los costes de producción teniendo en cuenta la situación actual, los planes de eficiencia puestos en marcha y la evolución de los precios a futuro.

Para las estimaciones de demanda se han tenido en cuenta las publicaciones de SMR (Steel Metals and Market Research) y Oxford Economics.

Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes. Otras hipótesis relevantes como son tipo de cambio y precios de materias primas se referencian a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados.

La Sociedad confía en la realización de los flujos a perpetuidad, principalmente en lo que respecta a la utilización de capacidad productiva y márgenes. En su cálculo se han utilizado tasas de crecimiento estimadas en función de la tasa de inflación esperada a largo plazo.

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2020	2019
Margen EBIT presupuestado (*)	3,7%	2,8%
Tasa de crecimiento medio ponderado, g (**)	4,7%	5,1%
Tasa de descuento antes de impuestos (***)	17,2%	16,5%
Tasa de descuento después de impuestos (***)	13,4%	12,8%

(*) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios.

(**) Para una mayor objetividad, se ha tomado en ambos periodos la referencia de la inflación del Rand Sudafricano. Tasa usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

(***) Tasa de descuento: coste promedio ponderado del capital (WACC).

El margen EBIT promedio indicado para este ejercicio presupuestario ha sido alcanzado en diferentes periodos pasados, y en concreto en el periodo 2014-2017 (3,8%), cuando todavía no contaba con el actual mix de producción diversificado, que está mejorando sus márgenes.

La tasa de descuento (WACC o coste medio ponderado del capital) se ha calculado considerando la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana sudafricana (SWAP a 10 años del Rand sudafricano), una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares. Todo ello con la referencia del Rand sudafricano, pues todos los flujos se estiman en dicha moneda.

Respecto al valor terminal, se ha realizado un ejercicio de normalización para obtener un flujo a perpetuidad, las amortizaciones se igualan a las inversiones y la variación del fondo de maniobra se calcula también sobre cifras promedio, entendido como consistente a largo plazo, incrementado por la tasa de crecimiento (g). La tasa de crecimiento (g), al igual que la tasa de descuento, se estima en base al Rand sudafricano y se calcula en función de la inflación esperada a largo plazo en dicha moneda. En el valor terminal, el margen EBIT considerado es inferior al medio del periodo explícito de presupuestación y similar al del test de deterioro calculado el año 2019, previo a la pandemia.

Otras hipótesis consideradas son el tipo de cambio del Euro con respecto al Rand (18 ZAR/€) y el precio de las materias primas (15.000 USD/Tm), que se fijan en el momento de efectuar el presupuesto. Ambas se extrapolan y

se mantienen constantes durante el periodo del análisis. Las variables utilizadas en 2019 fueron 16,28 ZAR/€ para el tipo de cambio y 13.700 USD/Tm el precio de las materias primas.

Debido al entorno de incertidumbre que rige en los mercados donde opera Columbus, el Grupo ha efectuado un análisis de probabilidad de ocurrencia de las hipótesis clave, ajustando los presupuestos esperados, así como los propios del año terminal, a valores normalizados que tienen en cuenta fundamentalmente los resultados obtenidos en el pasado además su nuevo mix de producción. El valor residual considerado en el test supone un 41% del total del valor recuperable.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2020 refleja un exceso del valor recuperable (269.556 miles de euros), sobre el valor contable (241.680 miles de euros) de 27.876 miles de euros (deterioro de 67.662 miles de euros en 2019), no siendo necesario el registro de deterioro en los activos de la compañía.

No obstante, se ha realizado un análisis de sensibilidad, para recoger los escenarios realizados dentro del rango de variaciones que el Grupo considera posibles como consecuencia de la incertidumbre:

	Variación	+Exceso - Deterioro	Variación	+Exceso - Deterioro
Margen EBIT medio presupuestado	+23,6%	+45.495	-39,9%	-1.942

Para empezar a generar deterioro en los diferentes escenarios, se tendría que incrementar la tasa de descuento (WACC) en un 11,9%. En el caso de la tasa de crecimiento (g), habría que reducirla en un 83%, hasta el 0.8% y en cuanto al margen EBIT medio presupuestado, tendría que reducirse en un 37,3%, hasta el 2,3%, manteniendo las otras dos hipótesis sin cambios.

Acerinox Europa S.A.U.

Acerinox Europa fue la primera fábrica integral de acero inoxidable en el mundo y durante 2021 cumplirá cincuenta años desde la colocación de la primera piedra para su construcción. Y lo hará en pleno proceso de transformación digital orientada a seguir siendo una de las fábricas tecnológicamente más avanzadas del sector. Con una capacidad de acería de un millón de toneladas, una ubicación privilegiada y dotada de puerto marítimo propio, Acerinox Europa suministra fundamentalmente producto plano al continente europeo y material para producto largo a otras plantas de la red de producción del Grupo.

Las nuevas inversiones destinadas a la planta durante los últimos años han permitido incrementar su capacidad competitiva gracias a una mejora de la eficiencia y una ampliación de la gama de soluciones y productos para sus clientes. En los últimos años, la fábrica continúa alcanzando nuevos estándares de calidad afianzando su competitividad.

En Europa, el consumo aparente de producto plano descendió en torno al 14% en 2020. Después del parón experimentado en el segundo trimestre por la pandemia del COVID-19, con una caída del 30%, en la segunda mitad de año se fue recuperando, con mejor comportamiento del norte de Europa y de sectores como los de electrodomésticos y la construcción.

Debido a la presión creciente de las importaciones de terceros, la Unión Europea ha ido abriendo expedientes e imponiendo medidas de protección frente a dichas importaciones que se resumen como sigue:

Aranceles antidumping para productos de laminación en caliente de China (hasta el 19%), Indonesia (hasta el 17%) y Taiwán (hasta el 7,5%). Estos aranceles se implementaron provisionalmente en abril y de forma definitiva en octubre.

El 30 de septiembre se anunció el inicio de una investigación antidumping para importaciones de laminación en frío de producto procedente de India e Indonesia, para la que se espera que se impongan medidas provisionales en el segundo trimestre de 2021.

Las medidas de salvaguarda, al no estar pensadas para un mercado a la baja, no sirvieron para frenar las importaciones en su conjunto, que mantuvieron una penetración en torno al 25% en el caso del producto plano laminado en frío, mientras que en caliente la penetración cayó del 40% al 17%, por efecto de las citadas medidas antidumping.

El Grupo ha tenido en cuenta todas estas circunstancias, así como las correcciones de las previsiones macroeconómicas en la elaboración de los presupuestos a 5 años.

Las hipótesis claves de los presupuestos elaborados en este ejercicio prevén una recuperación acorde con el crecimiento de mercado planteado por SMR (Steel Metals and Market Research) en su última revisión realizada. En lo que se refiere a los precios se considera la situación de la cartera de pedidos al momento de realizar las estimaciones. Además, los planes de eficiencia puestos en marcha por el Grupo y de reducción de costes fijos han sido también factores considerados en la elaboración de los presupuestos.

El importe recuperable de los elementos ha sido determinado de acuerdo con su valor en uso.

Para la determinación del valor en uso de los activos, se han tenido en cuenta la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener del activo y la tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2020	2019
Margen EBIT presupuestado (*)	2,8%	4,4%
Tasa de crecimiento medio ponderado, g (**)	1,8%	2,5%
Tasa de descuento antes de impuestos (***)	8,5%	7,0%
Tasa de descuento después de impuestos (***)	6,8%	5,8%

(*) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios.

(**) Usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

(***) Tasa de descuento: coste promedio ponderado del capital (WACC).

El margen EBIT promedio indicado para este ejercicio presupuestario ha sido alcanzado y superado en diferentes periodos pasados, y en concreto más recientemente en el periodo 2014-2018 (3,1%).

Para la determinación de la tasa de descuento se ha considerado la estructura de financiación o apalancamiento en base a hipótesis de participantes del mercado, la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana de España (bono a 10 años) y una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares.

Respecto al valor terminal, se ha realizado un ejercicio de normalización para obtener un flujo a perpetuidad, las amortizaciones se igualan a las inversiones y la variación del fondo de maniobra se calcula también sobre cifras promedio, entendido como consistente a largo plazo, incrementado por la tasa de crecimiento (g). La tasa de crecimiento (g), se estima en función de la inflación esperada a largo plazo. El valor residual considerado en el test supone un 78% del total del valor recuperable. En el valor terminal, el margen EBIT considerado se mantiene constante con el del test de deterioro del año 2019, previo a la pandemia.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2020 refleja un exceso del valor recuperable (790.336 miles de euros) sobre el valor contable (615.379 miles de euros) de 174.957 miles de euros (exceso de 639.559 miles de euros en 2019), no siendo necesario el registro de deterioro en los activos de la compañía.

No obstante, se ha realizado un análisis de sensibilidad, para recoger los escenarios realizados dentro del rango de variaciones que el Grupo considera posibles como consecuencia de la incertidumbre:

	Variación	+Exceso - Deterioro	Variación	+Exceso - Deterioro
Margen EBIT medio presupuestado	+16,3%	+308.224	-12,8%	+70.305

Para empezar a generar deterioro del valor contable, se tendría que incrementar la tasa de descuento (WACC) en un 21,3%. En el caso de la tasa de crecimiento (g), debería igualarse a 0, además de incrementar el WACC en un 8,6%. Y en cuanto al margen EBIT medio presupuestado, tendría que reducirse en un 21,4% hasta un 2,2% de valor medio, manteniendo las otras dos hipótesis sin cambios.

Roldán, S.A.

Roldán es la planta industrial más antigua del Grupo Acerinox y una de las tres plantas de fabricación de producto largo. Roldán está ubicada en Ponferrada (León, España) y en ella se producen ángulos, barras y alambrones. Parte de estos últimos se envían a Inoxfil, situada en Igualada (Barcelona, España).

El producto largo fabricado en esta planta suministra tanto al mercado interno como a clientes internacionales y sus aceros inoxidables se encuentran presentes en algunos de los más emblemáticos proyectos internacionales.

El presupuesto a cinco años y las variables claves utilizadas sigue las mismas directrices expuestas para Acerinox Europa y con la debida contextualización en el mercado de productos largos de acero inoxidable.

El importe recuperable de los elementos ha sido determinado de acuerdo con su valor en uso.

Para la determinación del valor en uso de los activos, se han tenido en cuenta la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener del activo y la tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2020
Margen EBIT presupuestado (*)	3,4%
Tasa de crecimiento medio ponderado, g (**)	1,8%
Tasa de descuento antes de impuestos (***)	8,6%
Tasa de descuento después de impuestos (***)	6,8%

(*) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios.

(**) Usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

(***) Tasa de descuento: coste promedio ponderado del capital (WACC).

El margen EBIT promedio indicado para este ejercicio presupuestario ha sido alcanzado y superado en diferentes periodos pasados, y en concreto en el periodo 2017-19 (3,5%).

Para la determinación de la tasa de descuento se ha considerado la estructura de financiación o apalancamiento en base a hipótesis de participantes del mercado, la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana de España (bono a 10 años) y una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares.

Respecto al valor terminal, se ha realizado un ejercicio de normalización para obtener un flujo a perpetuidad, las amortizaciones se igualan a las inversiones y la variación del fondo de maniobra se calcula también sobre cifras promedio, entendido como consistente a largo plazo, incrementado por la tasa de crecimiento (g). La tasa de crecimiento (g), se estima en función de la inflación esperada a largo plazo. El valor residual considerado en el test supone un 73% del total del valor recuperable. En el valor terminal, el margen EBIT se considera como el promedio del periodo presupuestado.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2020 refleja un exceso del valor recuperable (111.207 miles de euros), sobre el valor contable (60.241 miles de euros) de 50.967 miles de euros, no siendo necesario el registro de deterioro en los activos de la compañía.

No obstante, se ha realizado un análisis de sensibilidad, para recoger los escenarios realizados dentro del rango de variaciones que el Grupo considera posibles como consecuencia de la incertidumbre:

	Variación	+Exceso - Deterioro	Variación	+Exceso - Deterioro
Margen EBIT medio presupuestado	+10,2%	+62.676	-23,8%	+23.644

Para empezar a generar deterioro del valor contable, se tendría que incrementar la tasa de descuento (WACC) en un 64,6% además de igualar a 0 la tasa de crecimiento (g). En cuanto al margen EBIT medio presupuestado, tendría que reducirse en un 44,4% hasta un 1,9% de valor medio, manteniendo las otras dos hipótesis sin cambios.

Inoxfil, S.A.

Inoxfil, S.A. es una de las dos plantas de producto largo que tiene el Grupo en España y se dedica a la fabricación de alambre de acero inoxidable. Ubicada en Igualada (Barcelona, España), esta sociedad está 100% participada por la empresa del Grupo Roldan, S.A ubicada en Ponferrada (León, España). Inoxfil recibe el alambro de Roldán para la finalización de su proceso productivo. Se trata, por tanto, del último eslabón productivo de una red que comienza tras recibir Roldan la palanquilla de Acerinox Europa, al ser ésta la única planta del Grupo que cuenta con acería en España.

El producto largo fabricado por esta planta se suministra tanto al mercado interno, como a clientes internacionales y sus aceros inoxidables se encuentran presentes en algunos de los más emblemáticos proyectos internacionales.

El presupuesto a cinco años y las variables claves utilizadas sigue las mismas directrices expuestas para Acerinox Europa y con la debida contextualización en el mercado de productos largos de acero inoxidable.

El importe recuperable de los elementos ha sido determinado de acuerdo con su valor en uso.

Para la determinación del valor en uso de los activos, se han tenido en cuenta la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener del activo y la tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2020	2019
Margen EBIT presupuestado (*)	4,5%	2,7%
Tasa de crecimiento medio ponderado, g (**)	1,8%	2,5%
Tasa de descuento antes de impuestos (***)	8,2%	6,8%
Tasa de descuento después de impuestos (***)	6,8%	5,8%

(*) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios

(**) Usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

(***) Tasa de descuento: coste promedio ponderado del capital (WACC).

El margen EBIT promedio indicado para este ejercicio presupuestario ha sido alcanzado y superado en diferentes periodos pasados, y en concreto más recientemente en el ejercicio 2017 (4,8%).

Para la determinación de la tasa de descuento se ha considerado la estructura de financiación o apalancamiento en base a hipótesis de participantes del mercado, la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana de España (bono a 10 años) y una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares.

Respecto al valor terminal, se ha realizado un ejercicio de normalización para obtener un flujo a perpetuidad, las amortizaciones se igualan a las inversiones y la variación del fondo de maniobra se calcula también sobre cifras promedio, entendido como consistente a largo plazo, incrementado por la tasa de crecimiento (g). La tasa de crecimiento (g), se estima en función de la inflación esperada a largo plazo. El valor residual considerado en el test supone un 71% del total del valor recuperable. En el valor terminal, el margen EBIT se mantiene ligeramente superior al del test de deterioro del año 2019, previo a la pandemia.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2020 refleja un exceso del valor recuperable (22.583 miles de euros) sobre el valor contable (7.994 miles de euros) de 14.590 miles de euros (exceso de 15.657 miles de euros en 2019), no siendo necesario el registro de deterioro en los activos de la compañía.

No obstante, se ha realizado un análisis de sensibilidad, para recoger los escenarios realizados dentro del rango de variaciones que el Grupo considera posibles como consecuencia de la incertidumbre:

	Variación	+Exceso - Deterioro	Variación	+Exceso - Deterioro
Margen EBIT medio presupuestado	+31.6%	+21.393	-55,2%	+2.705

Para empezar a generar deterioro del valor contable, se tendría que incrementar la tasa de descuento (WACC) en 2,8 veces además de igualar a 0 la tasa de crecimiento (g) y en cuanto al margen EBIT medio presupuestado, tendría que reducirse en un 67,8% hasta un 1,4% de valor medio, manteniendo las otras dos hipótesis sin cambios.

Acerinox S.C. Malaysia Sdn. Bhd

Esta filial comercializa parte de la producción de Bahru Stainless en el mercado de Malasia y se ha visto afectada por los bajos precios en el mercado local. En los mercados asiáticos la situación continuó agravándose en 2020, como consecuencia de los excedentes de producción de China e Indonesia, que provocaron una caída continuada de los precios. El impacto del Covid-19 en China provocó una reducción del consumo y de los precios y no tanto de la producción. Las existencias en los almacenes de Wuxi y Foshan siguieron por encima de lo normal.

El importe recuperable de los elementos ha sido determinado de acuerdo con su valor en uso.

Para la determinación del valor en uso de los activos, se han tenido en cuenta la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener del activo y la tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2020	2019
Margen EBIT presupuestado (*)	5,2%	5,2%
Tasa de crecimiento medio ponderado, g (**)	2,1%	2,5%
Tasa de descuento antes de impuestos (***)	9,5%	6,8%
Tasa de descuento después de impuestos (***)	8,2%	5,8%

(*) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios

(**) Usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

(***) Tasa de descuento: coste promedio ponderado del capital (WACC)

El margen EBIT promedio indicado para este ejercicio presupuestario ha sido alcanzado y superado en diferentes periodos pasados, y en concreto más recientemente en el ejercicio 2017 (9,0%).

Para la determinación del valor en uso de los activos, se han tenido en cuenta la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener del activo y la tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

Para la determinación de dicha tasa de descuento se ha considerado la estructura de financiación o apalancamiento en base a hipótesis de participantes del mercado, la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana de Malasia (bono a 10 años) y una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares.

Para la estimación de los flujos futuros de esta filial comercial, se han utilizado presupuestos a cinco años aprobados por la Dirección, considerando como hipótesis razonables y mejores estimaciones las basadas en la información disponible a la fecha de efectuar el análisis, sobre las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de la vida útil restante del activo, así como los objetivos marcados por la Dirección.

La tasa de descuento (WACC o coste medio ponderado del capital) se ha calculado considerando la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana malasia (Bono a 10 años del Ringgit Malasio), una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares.

Las estimaciones de las proyecciones para los ejercicios posteriores al periodo explícito de cinco años se extrapolan mediante la utilización de una tasa de crecimiento a perpetuidad en función de la inflación a largo plazo esperada. El valor residual considerado en el test supone un 75% del total del valor recuperable. En el valor terminal, el margen EBIT se mantiene consistente con el del test de deterioro del año 2019, previo a la pandemia.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2020 refleja un exceso del valor recuperable (34.601 miles de euros) sobre el valor contable (8.178 miles de euros) de 26.423 miles de euros (exceso de 28.563 miles de euros en 2019), no siendo necesario el registro de deterioro en los activos de la compañía.

No obstante, se ha realizado un análisis de sensibilidad, para recoger los escenarios realizados dentro del rango de variaciones que el Grupo considera posibles como consecuencia de la incertidumbre:

	Variación	+Exceso - Deterioro	Variación	+Exceso - Deterioro
Margen EBIT medio presupuestado	+16.3%	+34.095	-66,2%	+2.737

Para empezar a generar deterioro del valor contable, se tendría que incrementar la tasa de descuento (WACC) en 3,7 veces además de igualar a 0 la tasa de crecimiento (g). En cuanto al margen EBIT medio presupuestado, tendría que reducirse en un 74,2% hasta un 1,4% de valor medio, manteniendo las otras dos hipótesis sin cambios.

Análisis de deterioro efectuados en 2019

Las sociedades que presentaron indicios de deterioro fueron Bahru Stainless Sdn. Bhd., Columbus Stainless PTY Ltd, Acerinox Europa S.A.U., Inoxfil, S.A. y Acerinox S.C. Malaysia Sdn. Bhd.

Los análisis efectuados en el pasado ejercicio determinaron que había que efectuar un deterioro en la sociedad Bahru Stainless Sdn. Bhd. por 97.234 miles de euros y, como ya se indica en la **nota 7.1**, también se procedió al completo deterioro del fondo de comercio asociado a Columbus Stainles PTY. Ltd. (67.889 miles de euros) sin registrar ningún deterioro en el resto de activos de la compañía.

En las otras compañías analizadas, el valor recuperable de sus activos estaba por encima del valor contable y por tanto no se registró ningún deterioro. Asimismo, los análisis de sensibilidad efectuados también permitían concluir que era necesario un cambio sustancial de todas las hipótesis, para empezar a generar deterioro.

NOTA 9 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Grupo clasifica en esta categoría los edificios de su propiedad que se mantienen para la obtención de rentabilidad, bien mediante arrendamiento o bien a través de la revalorización y posterior venta de los mismos, y que no están ocupadas por el Grupo.

El Grupo cuenta con varias naves industriales clasificadas en esta categoría tanto en España como en otros países, y propiedad de diferentes filiales. Se trata de naves industriales que en su momento se utilizaron para desarrollar la actividad comercial y que actualmente han quedado inutilizadas por lo que la intención del Grupo es destinarlas a su alquiler o venta.

El detalle de los movimientos de las inversiones inmobiliarias en 2020 y 2019 se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

COSTE	2020	2019
Saldo de apertura	20.771	20.611
Bajas	-3.096	0
Diferencias de conversión	-176	160
Saldo a 31 de diciembre	17.499	20.771
AMORTIZACION ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	2020	2019
Saldo de apertura	4.428	4.076
Dotación	299	327
Bajas	-524	0
Diferencias de conversión	-30	25
Saldo a 31 de diciembre	4.173	4.428
VALOR NETO	2020	2019
Coste 31 de Diciembre	17.499	20.771
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-4.173	-4.428
Valor neto en libros a 31 de Diciembre	13.326	16.343

En este ejercicio se ha producido la venta de una nave industrial que la filial del Grupo Acerinox, UK, Ltda tenía en el Reino Unido. El valor neto contable de la nave enajenada era a 31 de diciembre de 2019 era de 2.572 miles de euros, siendo el importe de la venta de 3.327 miles de euros. La Sociedad ha generado una plusvalía en este ejercicio de 718 mil euros que aparecen registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo en la partida de "otros ingresos de explotación". En 2019 no se produjo ningún alta ni enajenación de inversiones inmobiliarias

Los ingresos totales por arrendamiento de las naves alquiladas han ascendido a 378 miles de euros en 2020 (509 miles de euros en 2019). Los gastos operativos asociados, incluyendo reparaciones y mantenimiento han ascendido a 215 miles de euros (193 miles de euros en 2019).

El valor de mercado de todas las inversiones inmobiliarias está por encima de sus valores contables y asciende a 31 de diciembre de 2020 a 19.190 miles de euros (21.128 miles de euros en 2019). Esta valoración atiende a variables observables en el mercado como son las ofertas y los precios por metro cuadrado de locales disponibles en el área geográfica de las inversiones inmobiliarias del Grupo, por lo que la determinación del valor razonable se clasifica dentro de la jerarquía de NIVEL 2 de acuerdo con la política establecida en la **nota 2.12.5**.

NOTA 10 - ACTIVOS POR DERECHO DE USO (ARRENDAMIENTOS)

El detalle y movimiento en el ejercicio de los activos por derecho de uso valorados de acuerdo con el valor actual de los pagos por arrendamiento futuros es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2019	2.379	4.222	3.169	288	10.058
Combinaciones de negocio	10.055	1.520	1.560		13.135
Altas	468	2.400	1.402		4.270
Revalorizaciones		262			262
Trasposos	-532		-6	-263	-801
Bajas	-1.382	-1.275	-746		-3.403
Diferencias de conversión	-49	-5	-231	-25	-310
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	10.939	7.124	5.148		23.211
AMORTIZACION ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2019	435	2.208	1.036		3.679
Combinaciones de negocio	2.008	317	398		2.723
Dotación	1.712	2.237	1.590		5.539
Revalorizaciones					
Trasposos	-397		-24		-421
Bajas	-1.391	-1.275	-743		-3.409
Diferencias de conversión	-22	-2	-128		-152
Saldo a 31 de Diciembre de 2019	2.345	3.485	2.129		7.959
VALOR NETO	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
Coste 31 de Diciembre de 2019	2.379	4.222	3.169	288	10.058
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-435	-2.208	-1.036		-3.679
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2019	1.944	2.014	2.133	288	6.379
Coste 31 de Diciembre de 2020	10.939	7.124	5.148		23.211
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-2.345	-3.485	-2.129		-7.959
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2020	8.594	3.639	3.019		15.252

En la aplicación inicial de la norma, el Grupo reconoció los activos por derecho de uso valorados por un importe equivalente al del pasivo por arrendamiento.

Los gastos por intereses sobre los pasivos por arrendamiento reconocidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 207 miles de euros (181 mil euros en 2019). El tipo de interés utilizado es el implícito en el arrendamiento, o el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario, cuando aquel no resulta fácilmente estimable.

En la línea de trasposos, se recoge la reclasificación de los arrendamientos financieros, que el Grupo tenía registrados al cierre del pasado ejercicio dentro del inmovilizado material.

El importe de los gastos por arrendamientos, correspondientes a activos de escaso valor o arrendamientos a corto plazo y que aparecen recogidos como “gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias ascienden a 9.794 miles de euros (8.934 miles de euros en 2019).

El plazo de los contratos de arrendamiento del Grupo y el importe de los pagos restantes desde el 1 de enero de 2020 es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
	Importe de los pagos futuros	Importe de los pagos futuros
Hasta 2 años	5.701	2.739
entre 2-5 años	5.338	1.213
entre 5-10 años	1.700	0
Más de 10 años	1.578	1.671
TOTAL	14.317	5.623

El importe de los contratos a más de 10 años se corresponde fundamentalmente con un terreno, que la sociedad del Grupo Inoxcenter, S.L.U, tiene arrendado al consorcio de la zona Franca de Barcelona, sobre el que el Grupo tiene construida una nave industrial de su propiedad.

El saldo de los pasivos por arrendamientos a 31 de diciembre de 2020 asciende a 14.317 miles de euros, recogidos en su mayoría en la partida de “otros pasivos financieros no corrientes” (5.623 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019).

Como consecuencia de la crisis sanitaria derivada del coronavirus COVID-19, el Grupo no ha visto sustancialmente modificados ninguno de sus contratos, ni ha obtenido concesiones significativas en forma de reducción de los pagos por arrendamiento.

NOTA 11 - EXISTENCIAS

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Materias primas y otros aprovisionamientos	358.823	351.873
Productos en curso	343.121	158.038
Productos terminados	403.986	434.663
Subproductos, residuos y materias recuperables	76.259	69.977
Anticipos	299	1.712
TOTAL	1.182.488	1.016.263

Dentro del epígrafe materias primas y otros aprovisionamientos, se recogen 16.721 miles de euros correspondientes a la valoración de los derechos de emisión que posee el Grupo al cierre de este ejercicio (12.249 miles de euros en 2019).

La variación de productos en curso y terminados en este ejercicio, de acuerdo con los saldos de balance a 31 de diciembre de 2020 y 2019 que figuran en el cuadro anterior, difiere de la que figura en la cuenta de resultados como consecuencia de las diferencias de conversión. Además el Grupo, debido a la adquisición de VDM, incluye en este ejercicio las existencias del citado Grupo que ascienden al cierre del ejercicio a 331.048 miles de euros.

El coste de los bienes vendidos ha sido calculado de acuerdo con la política definida en la **nota 2.13** y asciende a 4.109 millones de euros en 2020 (4.224 millones de euros en 2019).

En el ejercicio 2020, el Grupo, con el fin de valorar sus existencias a valor neto de realización en aquellos casos, en que éste era inferior al coste, ha registrado un ajuste por importe de 14.281 miles de euros. Este importe incluye 6.186 miles de euros de la división de aleaciones de alto rendimiento. En 2019 se registró un ajuste por importe de 20.182 miles de euros.

Compromisos

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo consolidado tiene compromisos de compra de materia prima por importe de 176.163 miles de euros (242.877 miles de euros en 2019). A estas mismas fechas, no existen compromisos firmes de ventas, aunque existen pedidos formalizados sobre los cuales el Grupo no prevé ninguna circunstancia que impida su entrega fuera de los plazos acordados.

No existen en el Grupo existencias de ciclo superior a un año por lo que no se han capitalizado gastos financieros.

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

11.1 Derechos de emisión

El Grupo clasifica los derechos de emisión como existencias.

Con fecha 15 de noviembre de 2013 fue aprobada por el Consejo de Ministros la asignación final gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para Acerinox Europa, S.A.U., para el período 2013-2020, por un total de 1.867.754 derechos. El reparto por años de los derechos, es el que se detalla a continuación:

2013	2.014	2.015	2.016	2017	2018	2019	2020
248.936	244.613	240.239	235.818	231.350	226.839	222.272	217.687

Las asignaciones para la empresa del Grupo Roldan, S.A fueron las que se detallan a continuación:

2013	2.014	2.015	2.016	2017	2018	2019	2020
26.857	26.391	25.919	25.442	24.960	24.473	23.980	23.486

En este ejercicio, debido a la compra del Grupo VDM, que también dispone de derechos de emisión de CO2, los mismos han sido incorporados al Grupo en el momento de la adquisición. Las asignaciones gratuitas obtenidas por VDM, son inferiores a las necesidades de las plantas por lo que es necesario la adquisición de derechos en el mercado. La compañía valora los derechos adquiridos a coste de adquisición y sin contraprestación en la cuenta de subvenciones. El número de derechos incorporados al grupo en el momento de la adquisición fue de 107.947 derechos, que fueron valorados a su valor razonable de ese momento, el cual vino determinado por su precio de cotización a la fecha (23,38 Euros / derechos). El importe reconocido en existencias fue de 2.523 miles de euros.

En lo que se refiere a las asignaciones para el periodo 2021-2030, la primera notificación del Informe sobre el Nivel de Actividad (INA) se realizará antes del 28 de febrero de 2021 a la Oficina Española de Cambio Climático. En esta primera presentación, es necesario que las instalaciones entreguen su INA cumplimentado con los datos de nivel de actividad de 2019 y 2020 junto con el informe de verificación correspondiente.

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 de los derechos de emisión ha sido el siguiente:

	Número de derechos	Valoración (en miles de euros)
Saldo 31/12/18	1.057.158	7.951
Asignación del ejercicio	246.252	6.151
Bajas	-245.538	-1.853
Saldo 31/12/19	1.057.872	12.249
Combinación de negocios	107.947	1.529
Asignación del ejercicio	291.039	6.787
Bajas	-302.680	-3.843
Saldo 31/12/20	1.154.178	16.721

En el ejercicio 2020 se han consumido 255.084 derechos de emisión de CO₂, que serán entregados en 2021 (232.730 en 2019 entregados en 2020). El Grupo no ha vendido los derechos sobrantes.

Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero se verifican anualmente por un organismo externo acreditado de acuerdo a la norma ISO 14.064. Además, tanto Acerinox Europa como VDM se incluyen en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de CO₂ de la Unión Europea (RCDE UE).

El gasto del ejercicio correspondiente a las emisiones de CO₂ y que aparece recogido dentro del epígrafe "otros gastos de explotación" asciende a 3.841 miles de euros en 2020 (2.742 miles de euros en 2019). El importe del gasto se corresponde con el valor asignado a los derechos consumidos en el ejercicio y que equivale al valor de mercado de dichos derechos en el momento de su asignación.

Las bajas del ejercicio corresponden a los derechos de emisión de CO₂ consumidos en el ejercicio anterior y que han sido auditadas por un experto independiente con resultado satisfactorio.

El Grupo no comercializa con los derechos de emisión de CO₂, tan solo adquiere, en caso necesario, aquellos requeridos para consumo interno. No existen en el Grupo contratos a futuro para la adquisición de derechos de emisión.

No existe ninguna contingencia significativa relacionada con sanciones previstas por este concepto.

NOTA 12 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Consideraciones generales

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa, y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra. El Grupo reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico.

12.2 Categorías de activos y pasivos financieros

Los activos financieros de la empresa, al cierre del ejercicio son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
Categorías	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar					2.284	920					507.440	524.000
Inversiones mantenidas hasta												
Instrumentos de patrimonio:												
- Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	7.821	10.115										
- Valorados a coste	287	287										
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	43				287						22.227	6.038
Derivados de cobertura						48						134
TOTAL	8.151	10.402	0	0	2.571	968	0	0	0	0	529.667	530.172

Los pasivos financieros de la empresa al cierre del ejercicio son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
Categorías	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros a coste amortizado	1.335.039	977.187	74.650	74.550	20.105	9.681	278.034	318.197	1.634	1.634	987.559	857.823
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					88						14.109	6.299
Derivados de cobertura					8.368	5.948					3.685	2.590
TOTAL	1.335.039	977.187	74.650	74.550	28.561	15.629	278.034	318.197	1.634	1.634	1.005.353	866.712

12.2.1 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros valorados a coste amortizado a 31 de diciembre es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Clientes	463.796	483.660
Deudas con el personal	879	421
Administraciones Públicas	26.921	29.204
Otros deudores	11.296	5.809
Ajustes por periodificación	9.745	8.622
Depósitos y fianzas	59	75
Otros créditos	375	865
Correcciones valorativas por incobrabilidad	-5.631	-4.656
TOTAL	507.440	524.000

El importe que figura como deuda a cobrar de las Administraciones públicas se corresponde fundamentalmente con las liquidaciones de IVA a ingresar.

Tal y como se explica en las normas de valoración, el Grupo valora las cuentas a cobrar a su precio de transacción siempre que no tengan un componente financiero significativo, se esperen recibir en el corto plazo y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. El Grupo no dispone de saldos a cobrar cuyo plazo exceda de un año.

Las correcciones valorativas por incobrabilidad corresponden íntegramente a clientes. Su movimiento es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Saldo inicial	4.656	4.487
Combinación de negocios	855	0
Dotación	968	1.109
Aplicación	-242	-130
Reversión	-519	-819
Diferencias de conversión	-87	9
Saldo a 31 de Diciembre	5.631	4.656

Las variaciones de los saldos de correcciones valorativas se incluyen en el epígrafe "otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han devengado intereses procedentes de activos financieros deteriorados.

No existen correcciones valorativas por incobrabilidad relacionadas con partes vinculadas ni en 2020 ni en 2019.

A 31 de diciembre de 2020, ciertas sociedades del Grupo tienen cedidas sin recurso cuentas a cobrar por importe de 204.009 miles de euros a entidades financieras a cambio de efectivo (154.556 miles de euros en 2019). De ese importe, 53.677 miles de euros se corresponden con la cesión efectuada por el Grupo VDM. Dicho Grupo dispone de una línea de factoring con Postbank Factoring GmbH, por importe de 100 millones de euros. Los importes cedidos se dan de baja contablemente por cumplir las condiciones establecidas en la NIIF 9 respecto a la transferencia de riesgos y beneficios.

12.2.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Un detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Proveedores y acreedores por prestación de servicios	880.520	785.299
Deudas con el personal	38.612	29.753
Proveedores de inmovilizado	12.147	13.156
Impuestos y Seguridad social	41.745	22.457
Dividendo a pagar	47	0
Otros acreedores	5.367	1.522
Provisiones corrientes	9.121	5.636
TOTAL	987.559	857.823

Del importe que figura como deudas por impuestos y seguridad social, la mayor parte se corresponde con importes a pagar derivados de las liquidaciones del IVA y con retenciones sobre el impuesto sobre la renta de las personas físicas. Un importe de 4.867 miles de euros se corresponde con deudas con la seguridad social (4.608 miles de euros en 2019).

En relación con la información a incorporar en la memoria por aplicación de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores de las empresas españolas que forman parte del Grupo Acerinox, y una vez descontados los pagos efectuados a empresas del Grupo, es el que se detalla a continuación:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	73 días	69 días
Ratio de operaciones pagadas	75 días	70 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	54 días	57 días
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.948.440	1.511.280
Total pagos pendientes	239.428	181.685

El presente cuadro incluye los pagos efectuados a cualquier proveedor, ya sea nacional o extranjero, y excluye las empresas del Grupo.

12.2.3 Deudas con entidades de crédito y obligaciones emitidas

El detalle de los epígrafes de deuda financiera del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019, que incluyen tanto la deuda con entidades de crédito como las obligaciones emitidas en este ejercicio por el Grupo, es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	No corriente		Corriente	
	2020	2019	2020	2019
Obligaciones emitidas	74.650	74.550	1.634	1.634
Préstamos de entidades de crédito	1.335.039	977.187	278.034	318.197
Total deuda no corriente	1.409.689	1.051.737	279.668	319.831

En la actualidad existe una colocación privada emitida en julio de 2014 y en la que Deutsche Bank AG, London Branch actuó como entidad colocadora, por importe de 75 millones de euros, a un plazo de 10 años.

El vencimiento de la deuda viva a 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	TOTAL
Deudas financieras	279.668	310.399	338.637	451.437	309.216	1.689.357
Total deuda financiera	279.668	310.399	338.637	451.437	309.216	1.689.357

Los datos relativos a 2019 eran los siguientes:

(Datos en miles de euros)

	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	TOTAL
Deudas financieras	319.831	211.944	206.778	199.015	434.000	1.371.568
Total deuda financiera	319.831	211.944	206.778	199.015	434.000	1.371.568

El desglose de la deuda por divisa es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Deudas no corrientes		Deudas corrientes	
	2020	2019	2020	2019
EUR	1.389.316	1.051.737	207.344	210.517
USD	20.373			40.668
ZAR			72.324	68.646
TOTAL	1.409.689	1.051.737	279.668	319.831

El desglose de la deuda por tipo de interés es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	Deudas no corrientes		Deudas corrientes	
	2020	2019	2020	2019
Fijo	643.861	555.938	145.967	120.556
Variable	765.828	495.798	133.701	199.275
TOTAL	1.409.689	1.051.737	279.668	319.831

La deuda a tipo fijo incluye sólo aquella deuda contratada originalmente a tipo fijo (tanto bancaria como de colocaciones privadas) y no aquella en la que se han contratado derivados para fijar el tipo de interés.

Las deudas con entidades de crédito y colocaciones privadas contratadas a tipo fijo a 31 de diciembre de 2020 y cuyo valor contable es de 789.828 miles de euros, tienen un valor razonable de 838.886 miles de euros. El valor razonable de dichas deudas a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 705.579 miles de euros (valor contable de 676.494 miles de euros).

Los tipos de interés de los préstamos a tipo de interés variable se revisan con una periodicidad inferior a un año.

El coste medio ponderado de los instrumentos de financiación en euros al cierre del ejercicio 2020 era de un 1,35% antes de coberturas, para un total al cierre de 1.597 millones de euros, del 2,24% para un importe de 25 millones de financiación en dólares americanos y del 6,14% para un importe de 1.303 millones de financiación en rands sudafricanos. En cuanto al ejercicio 2019, el coste de los préstamos en euros era de un 1,40% antes de coberturas para un importe de 1.262 millones de euros, del 2,91% para un importe de 45,7 millones de dólares y del 9% para un importe de 1.83 millones de financiación en rands sudafricanos.

El Grupo tiene instrumentos financieros derivados de permuta financiera de tipos de interés que permiten el intercambio de deuda a tipo de interés variable por deuda a tipo de interés fijo, que se describen en la **nota 12.2.6**.

A 31 de diciembre de 2020 existen intereses devengados pendientes de pago por deudas con entidades de crédito por importe de 1.688 miles de euros (1.129 miles de euros en 2019). Además, los intereses de las obligaciones emitidas, devengados y no pagados al cierre del ejercicio 2020 es de 1.634 miles de euros (1.634 miles de euros en 2019).

El importe total de los gastos por intereses calculados por valoración de los préstamos a coste amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, asciende a 1.055 miles de euros (1.247 miles de euros en 2019).

El Grupo Acerinox mantiene líneas de financiación en vigor con entidades financieras y colocaciones privadas a 31 de diciembre de 2020 por importe de 2.544 millones de euros, (1.965 millones de euros a 31 de diciembre de 2019), así como líneas aprobadas para factoring sin recurso por importe de 520 millones de euros (420 millones de euros a 31 de diciembre de 2019). El importe dispuesto de las líneas de financiación a 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.689 millones de euros, (1.372 millones de euros dispuestos a 31 de diciembre de 2019) y 204 millones de las líneas de factoring, de los cuáles 53,7 millones de euros se corresponden con el Grupo VDM Metals. (155 millones de líneas de factoring dispuestos a 31 de diciembre de 2019).

La deuda financiera incorporada al Grupo por la adquisición de VDM en la fecha de adquisición, asciende, tal y como se detalla en la **nota 5.1** a 124.905 miles de euros. Dicha financiación está compuesta de un préstamo a largo plazo firmado con IKB cuyo saldo vivo al cierre del ejercicio 2020 es de 32,8 millones de euros con vencimiento final en septiembre de 2022 y una línea de Syndicated Revolving Credit Facility (RCF) de hasta 150 millones de euros con vencimiento en 2022 firmado con Deutsche Bank, HSBC, Unicredit y Landesbank Hessen-Thüringen Girozentrale (Helaba), de los cuáles 25,4 millones de euros están dispuestos a 31 de diciembre de 2020.

Algunas sociedades del Grupo tienen contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe “acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración. El Grupo utiliza el confirming únicamente como instrumento de pago, pero facilita a sus proveedores la posibilidad de financiarse a través de los mismos. En lo que se refiere al Grupo Acerinox, el pago de las facturas se efectúa a su vencimiento sin obtener ningún tipo de ventaja de la utilización del confirming.

Principales operaciones de financiación acometidas en el ejercicio

Las operaciones de financiación más relevantes de este ejercicio son:

Operaciones llevadas a cabo antes del Estado de Alarma:

- Refinanciación de un préstamo con Banco Sabadell en enero de 2020 por importe de 125 millones de euros en el que se han mejorado las condiciones de financiación e incrementado el vencimiento final hasta 2025.
- Firma de una póliza de crédito entre Acerinox Europa S.A.U. y Caixabank en febrero de 2020 por importe de 20 millones de euros.
- Firma de cinco préstamos a largo plazo por un importe total de 350 millones de euros para financiar la compra del Grupo VDM Metals en marzo. Estos préstamos se han llevado a cabo con cinco entidades financieras (BBVA, Caixabank, Sabadell, ICO y Liberbank) cuyo importe ha sido de 80 millones de euros con las cuatro primeras entidades financieras, con vencimiento final en 5 años con las tres primeras entidades y en 8 años con el ICO y de 30 millones de euros para el caso de Liberbank con vencimiento final en 7 años.

Operaciones más relevantes llevadas a cabo después del Estado de Alarma:

- En el mes de junio, se ha firmado un préstamo a largo plazo con Banco Cooperativo Español de 20 millones de euros con vencimiento final en 5 años.
- Asimismo, se han renovado cuatro operaciones de financiación bajo el aval del ICO con la finalidad de facilitar al Grupo Acerinox la liquidez suficiente para paliar los efectos económicos del Covid-19. En este sentido, se han renovado dos pólizas de crédito, una con Banco Sabadell por importe de 80 millones de euros y la otra con BBVA por importe de 50 millones de euros. Además, en junio de 2020, se ha firmado un préstamo a tres años con Banco Santander por importe de 100 millones de euros, dispuestos el 1 de julio de 2020 y en octubre de 2020 otro préstamo a tres años con Bankinter por importe de 10 millones de euros. Adicionalmente, se ha firmado una póliza de crédito nueva con Bankia también bajo el aval de ICO por importe de 45 millones de euros.
- Finalmente, para continuar garantizando la liquidez del Grupo se han renovado pólizas de crédito a corto plazo por importe total de 244 millones de euros y 105 millones de dólares

En el caso de las renegociaciones de deuda, el Grupo ha evaluado la importancia de las modificaciones efectuadas para determinar si son sustancialmente diferentes, de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de valoración definida en la **nota 2.12.3**, y ha procedido registrar los efectos de algunos de los nuevos acuerdos como si se trataran de una cancelación y un alta simultánea de un nuevo préstamo. Durante este ejercicio, el importe de las comisiones reconocidas en resultados por el préstamo firmado con Sabadell, que se ha dado de baja del pasivo asciende a 176 miles de euros.

Las operaciones de financiación más destacables durante 2019 fueron:

- Reestructuración y extensión del plazo del contrato “Borrowing Base Facility” de Columbus Stainless Pty Ltd., por importe de ZAR 3.500 millones. Esta operación, firmada originalmente en abril de 2015 y renovada en 2017 por dos años y medio más, fue extendida por cuatro años más, incluyendo algunas modificaciones en su estructura para dotar a Columbus de una mayor flexibilidad. Las entidades participantes incluyen a Deutsche Bank AG, Johannesburg Branch, Bankinter S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., FirstRand Bank Limited, Banco Santander S.A., Banco de Sabadell S.A. London Branch, CaixaBank S.A., Investec Bank Limited, Nedbank Limited y HSBC Bank Plc Johannesburg. El agente de la operación continúa siendo Deutsche Bank AG, Amsterdam Branch. Esta línea de financiación se reconoce en el balance por su importe dispuesto, en la partida “pasivos financieros con entidades de crédito” del pasivo corriente. A 31 de diciembre de 2019 el importe dispuesto de esta financiación asciende a 1.083 millones de ZAR.
- Otra de las operaciones más relevantes durante 2019 fue la renovación del contrato de Factoring Sindicado entre varias filiales del Grupo Acerinox y Abanca, BBVA, Banca March, Banco Sabadell, Bankia, Bankinter, BMCE International, CaixaBank y Santander Factoring y Confirming por importe de 370 millones de EUR hasta el 30 de junio de 2021, con la posibilidad de una renovación tácita por un año más.
- Asimismo, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo concedió varios préstamos a tipo fijo a Acerinox Europa S.A. por un importe total de 30,6 millones de euros y a Roldán de 2,5 millones de euros.
- Durante el primer semestre de 2019 se firmaron cuatro préstamos nuevos, uno con Bankinter de 15 millones de euros bullet a tres años, otro con CaixaBank de 50 millones de euros a cinco años con un periodo de carencia de tres años, otro con Bankia por importe de 160 millones de euros, de los que 120 millones de euros se utilizaron para repagar el préstamo anterior, desembolsado el 28 de junio de 2019 con vencimiento final el 28 de junio de 2024, con un periodo de carencia de tres años y con un calendario de amortización de cinco cuotas semestrales de 32 millones de euros cada una y otro con Unicaja por importe de 40 millones de euros (de los que 25 millones de euros se utilizaron también para repagar el préstamo anterior). Todos estos préstamos fueron concedidos a Acerinox S.A.
- Adicionalmente, se refinanció el préstamo firmado con Kutxabank por importe de 65 millones de euros, de los cuáles 15 millones de EUR fueron deuda nueva, extendiendo el vencimiento hasta 2024 y mejorando las condiciones de financiación. Este préstamo también fue concedido a Acerinox S.A.

El Grupo Acerinox ha atendido de manera satisfactoria los importes de sus deudas financieras a su vencimiento.

Los movimientos de la deuda a largo plazo con entidades de crédito, sin incluir las obligaciones emitidas, son los que se detallan a continuación:

(Datos en miles de euros)

	Deudas no corrientes		Deudas corrientes	
	2020	2019	2020	2019
Saldo inicial	977.187	951.841	318.197	374.254
Combinación de negocios	120.386	0	4.519	0
Altas	687.613	313.161	147.327	105.902
Amortización de deuda e intereses	-256.596	-120.968	-373.383	-331.865
Trasposos a corto plazo	-193.551	-168.095	193.361	168.095
Diferencias de conversión y otros	0	1.248	-11.987	1.811
Saldo a 31 de diciembre	1.335.039	977.187	278.034	318.197

La conciliación de los movimientos de la deuda a largo y corto plazo, con el estado de flujos de efectivo es la siguiente:

- Los ingresos procedentes de recursos ajenos registrados en el estado de flujos de efectivo son los que se detallan a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Subvenciones de capital	3.761	337
Obligaciones		
Deuda largo con entidades de crédito	694.234	313.161
Deuda corto con entidades de crédito	140.705	105.902
Otras deudas (Arrendamientos financieros)	732	1.053
Total ingresos por recursos ajenos	839.432	420.453

- Los reembolsos de deudas registrados en el estado de flujos de efectivo tienen el siguiente desglose:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Subvenciones de capital		
Obligaciones		
Deuda largo con entidades de crédito	-264.132	-120.968
Deuda corto con entidades de crédito	-367.273	-331.865
Otras deudas (Arrendamientos financieros)	-5.256	-3.742
Total reembolso de pasivos con interés	-636.661	-456.575

Endeudamiento a largo plazo condicionado al cumplimiento de ratios

a) Ratios vinculados a resultados

Actualmente, ningún contrato de préstamo firmado por Acerinox S.A. posee convenants vinculados a ratios que tienen en cuenta los resultados del Grupo. Excepcionalmente está la deuda incorporada de VDM, en la que se compromete a mantener durante toda la vida del *Syndicated Revolving Credit Facility* firmado con Deutsche Bank, HSBC, Unicredit y Helaba y del préstamo a largo plazo firmado con IKB los ratios financieros de cumplimiento trimestral que relacionan la deuda financiera neta consolidada con el EBITDA ajustado durante los últimos doce meses, un ratio de cobertura de intereses y un importe mínimo de patrimonio neto.

b) Ratios vinculados a fondos propios

Tres préstamos firmados en el primer semestre de 2020 para la adquisición de VDM están condicionados al cumplimiento de los ratios financieros referidos al mantenimiento de niveles mínimos de fondos propios a nivel consolidado y que se corresponde con los préstamos firmados con BBVA, Caixabank e ICO por importe de 80 millones de euros cada uno.

Además de estos tres préstamos existen otros tres contratos de financiación condicionados al cumplimiento de ratios financieros referidos también al mantenimiento de niveles mínimos de fondos propios a nivel consolidado. Se trata del préstamo firmado en marzo de 2017 con Banca March por importe de 50 millones de euros y cedido a un Fondo de Titulización en el mismo momento de la firma, el préstamo firmado con el Banco Europeo de Inversiones ("BEI") en diciembre de 2017 por importe de 70 millones de euros y el préstamo firmado en marzo de 2018 con el Instituto de Crédito Oficial ("ICO") por importe de 100 millones de euros. Este tipo de ratios son práctica habitual de mercado en financiaciones a estos plazos, ya que el préstamo firmado con Banca March tiene un plazo de 7 años, el BEI de 10 años y el ICO de 8 años.

Adicionalmente, la Sociedad del Grupo Columbus Stainless, tiene una financiación estructurada ("Borrowing Base Facility"), que también está sujeta al cumplimiento de un ratio referido al mantenimiento de un nivel mínimo de

fondos propios en dicha Sociedad. Esta línea de financiación se reconoce en el balance por su importe dispuesto, en la partida “pasivos financieros con entidades de crédito” del pasivo corriente. A 31 de diciembre de 2020 el importe dispuesto de esta financiación asciende a 1.303 millones de ZAR. Al cierre de 2019 el importe dispuesto de esta financiación ascendía a 1.083 millones de ZAR.

Tanto Acerinox S.A. como VDM y Columbus Stainless Ltd han cumplido a cierre del presente ejercicio (al igual que en 2019) con todos los ratios exigidos por los contratos mencionados anteriormente.

12.2.4 Determinación del valor razonable

Tal y como se establece en las políticas contables, el Grupo valora a valor razonable los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global y los instrumentos financieros derivados.

En este ejercicio, debido a la combinación de negocios llevada a cabo por el Grupo, se han determinado en la fecha de adquisición los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos en el momento de dicha adquisición. En la **nota 5.1** se incluye información detallada acerca de los métodos de valoración empleados.

Los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se clasifican, según el método de valoración, en las siguientes jerarquías:

- NIVEL 1: precios cotizados en mercados activos
- NIVEL 2: otras variables, distintas de los precios cotizados, observables en el mercado
- NIVEL 3: variables no observables en el mercado

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la situación en el Grupo es la que sigue:

(Datos en miles de euros)

	2020			2019		
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Activos financieros disponibles para	7.821			10.115		
Derivados financieros (activos)		22.514			6.220	
TOTAL	7.821	22.514	0	10.115	6.220	0
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Derivados financieros (pasivos)		26.250			14.837	
TOTAL	0	26.250	0	0	14.837	0

No se han producido transferencias entre niveles de valoración de activos o pasivos financieros valorados a valor razonable.

En lo que respecta a los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2, el Grupo utiliza técnicas de valoración generalmente aceptadas, que tienen en cuenta los tipos de cambio spot y futuros a la fecha de la valoración, tipos de interés a plazo, diferenciales de tipos de interés y riesgo crediticio tanto del Grupo como de la contraparte, es decir, de las instituciones financieras con las que opera.

12.2.5 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado global

Se reconocen en este apartado las acciones que el Grupo no mantiene con intención de vender y que ha designado en esta categoría en el momento inicial.

El valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global asciende al cierre del ejercicio a 8.151 miles de euros, de los cuales 7.821 miles de euros se corresponden con la participación de Acerinox, S.A. en la sociedad japonesa Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation (Nippon), sociedad cotizada en la Bolsa de Tokio. Dicho valor se corresponde con el valor razonable de las acciones a 31 de diciembre de 2020 y coincide con su cotización al cierre. En lo que respecta a 2019, el valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global ascendía a 10.402 miles de euros, de los cuales 10.115 miles de euros se corresponden con la participación de Acerinox, S.A. en la sociedad japonesa Nippon.

El valor de cotización a 31 de diciembre de 2020 de las acciones de Nippon es de 1.328 JPY por acción (1.654 JPY por acción a 31 de diciembre de 2019. Acerinox, S.A. posee 747.346 acciones de dicha Sociedad, lo que representa un porcentaje poco significativo de participación en el Grupo japonés. El importe de la devaluación, reconocido en este ejercicio en otro resultado global ha ascendido a -2.294 miles de euros (-1.112 miles de euros en 2019).

Entre 2017 y 2018 la Sociedad Nippon adquirió el 100% de las acciones de Nisshin. En base a los acuerdos alcanzados en la Junta General extraordinaria convocada por Nisshin Steel Co., Ltd. se determinó que con fecha efectiva 1 de enero de 2019, se llevaría a cabo un canje de las acciones de Nisshin Steel Co., Ltd. por acciones de Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation (Nippon). Como consecuencia de estos acuerdos Acerinox, recibió 0,71 acciones de Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation por cada acción de Nisshin Steel Co. Ltd., lo que equivalía a 747.346 acciones. Las acciones de Nisshin dejaron de cotizar el día 26 de diciembre de 2018.

Así, en 2019, el Grupo procedió a dar de baja las acciones que poseía a 31 de diciembre de 2018 por su valor razonable a dicha fecha (11.227 miles de euros), y registró inicialmente las nuevas acciones por ese mismo importe, ya que se correspondía con el valor razonable a la fecha efectiva del canje. El importe de las reservas acumuladas en otro resultado global, como consecuencia de la valoración a valor razonable con cambios en otro resultado global, (-5.023 miles de euros), se reclasificaron a reservas por resultados acumulados.

El Grupo decidió mantener la clasificación de esta cartera de acciones en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, dado que se trata de una participación estratégica que no se mantiene con la intención de venderla. Nisshin Steel posee a su vez una participación en Acerinox del 15,81%.

Acerinox, S.A. no ha efectuado ni en 2020 ni en 2019 ninguna compra ni enajenación de acciones de Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation.

Adicionalmente, en el ejercicio 2015 la Sociedad del Grupo Acerinox Europa adquirió una participación minoritaria del 8,48%, en la sociedad Fortia Energía, S.L., cuyo objeto social es la adquisición de energía eléctrica por cuenta de sus socios, por un importe de 275 mil euros. Esta participación permite a las fábricas españolas del Grupo acceder a precios más competitivos de las tarifas eléctricas. Esta participación está valorada al coste de adquisición, al no disponerse de datos suficientes para poder hacer una valoración a valor razonable. El Grupo, en cualquier caso, no considera que existan indicios de deterioro.

12.2.6 Instrumentos financieros derivados

Como se detalla en la **nota 4**, y en relación con el riesgo de mercado, el Grupo está sometido fundamentalmente a tres tipos de riesgos en sus actividades: riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipos de interés y riesgo de variación de los precios de las materias primas. Para cubrir sus exposiciones a determinados riesgos, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados.

El Grupo clasifica en la categoría de activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados, los instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos para registrarse de acuerdo con la contabilidad de coberturas. Aquellos que cumplen los requisitos para considerarse instrumentos de cobertura se clasifican en la categoría de derivados de cobertura y se contabilizan de acuerdo con la norma de valoración recogida en la **nota 2.12.4**.

En este ejercicio y debido a la adquisición del Grupo VDM Metals, se incluyen en la partida de derivados, además de los derivados de tipo de cambio y tipos de interés, futuros sobre los precios de metales cotizados en el LME (“London Metal Exchange”). Los valores razonables de estos contratos de futuros se estiman mediante la diferencia entre los precios futuros cotizados en el LME de la referida materia prima al vencimiento contratado y el precio futuro fijado en cada contrato.

El desglose de los instrumentos financieros derivados clasificados por categorías es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2020		2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Derivados de cobertura	0	12.053	182	8.538
Derivados a valor razonable con cambios en resultados	22.514	14.197	6.038	6.299
TOTAL	22.514	26.250	6.220	14.837

El incremento en las partidas instrumentos financieros derivados se debe a la incorporación al Grupo de VDM Metals. Tal y como se explica en la **nota 4.1**, VDM contrata derivados para la cobertura de compra de metales y cubre el riesgo del precio de la materia prima mediante la contratación de futuros. También cubre el riesgo de tipo de cambio mediante la contratación de derivados. Hasta el 31 de diciembre de 2020, VDM no ha aplicado contabilidad de coberturas en ninguna de las coberturas económicas del Grupo y cualquier derivado utilizado se ha valorado al valor razonable, reconociendo los cambios de valor en pérdidas y ganancias.

La aplicación de contabilidad de coberturas es voluntaria, y la decisión de aplicarla se toma individualmente para cada transacción. Para evitar la volatilidad que la valoración de estos derivados ocasiona en la cuenta de resultados del Grupo, se ha efectuado un análisis del modelo económico y las relaciones de cobertura para evaluar la posible aplicación de contabilidad de coberturas a dichos derivados. De esta forma se ha procedido para los nuevos derivados que se contraten a partir del 1 de enero de 2021 a la documentación de las relaciones y se ha puesto en marcha un modelo que garantiza la eficacia de la cobertura, de forma que a partir de esa fecha el Grupo empezará aplicar contabilidad de cobertura para el registro de estos instrumentos financieros.

En el siguiente cuadro se muestra un desglose de los instrumentos financieros derivados del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 clasificados por tipo de riesgo cubierto:

(Datos en miles de euros)

	2020		2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Seguros de tipo de cambio	18.496	10.449	6.038	6.299
Permutas de tipos de interés	0	12.053	182	8.538
Contratos a futuros de commodities	4.018	3.748	0	0
TOTAL	22.514	26.250	6.220	14.837

Tal y como se explica en la **nota 4.1.2**, en este ejercicio el Grupo ha contratado dos operaciones de permuta financiera con Caixabank y BBVA, con el objetivo de cubrir el riesgo de tipo de interés de las deudas contratadas a un tipo de interés variable con Caixabank e ICO en plazos e importes equivalentes a los flujos derivados de los préstamos asociados a cada instrumento. El nominal de los préstamos cubiertos es de 160 millones de euros. Ambos derivados de tipo de interés cumplen a 31 de diciembre de 2020 con las condiciones para ser considerados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

En 2019 el Grupo contrató coberturas de tipo de interés por importe de 210 millones de euros, equivalentes al importe de los nuevos préstamos contratados con Caixabank y Bankia.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en muchos países y factura en diversas monedas, dependiendo del país donde facture. Es por ello, que contrata determinados instrumentos financieros, con objeto de cubrir los riesgos ligados a sus flujos de efectivo derivados de la liquidación de saldos en moneda extranjera. Las operaciones contratadas consisten fundamentalmente en la compra-venta a plazo de moneda extranjera.

El Grupo cubre mediante instrumentos financieros derivados, la mayor parte de las transacciones comerciales y financieras que se efectúan en moneda diferente de la moneda funcional de cada país.

Si bien el modelo de negocio de la entidad es cubrir el riesgo de tipo de cambio mediante la utilización de instrumentos financieros derivados y existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, el Grupo no documenta formalmente la relación y por tanto, la mayor parte de los contratos de seguros de cambio negociados por el Grupo no cumplen las condiciones para poder considerarse como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y por tanto contabilizarse de acuerdo con la política establecida en la **nota 2.12.4**. Los que no cumplen dichas condiciones se han contabilizado de acuerdo con la norma de valoración definida para los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La utilización de estos instrumentos permite que cualquier variación en los tipos de cambio que pudiera afectar a los activos o pasivos en divisa, se vea compensada con una variación por el mismo importe del derivado contratado.

Las variaciones en el derivado, se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias, compensando las variaciones que se producen en las partidas monetarias registradas en moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2020, el importe contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias por la valoración de estos derivados a valor de mercado, ha sido negativo y asciende a -4.346 miles de euros y aparecen recogidos en la partida "revalorización de instrumentos financieros a valor razonable" de la cuenta de pérdidas y ganancias (-1.256 miles de euros en el año 2019). Las diferencias positivas de cambio obtenidas por el Grupo en el ejercicio ascienden a 10.485 miles de euros positivos (16.978 miles de euros de beneficio en 2019). Las diferencias entre ambos importes se deben fundamentalmente los diferenciales de tipo de interés entre las divisas que intervienen en el seguro de cambio contratado.

Todos los contratos de seguros de cambio a 31 de diciembre de 2020 cubren fundamentalmente saldos deudores (activos) y acreedores (pasivos) tanto por operaciones comerciales como por operaciones de financiación entre empresas del Grupo. A 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de los seguros de cambio contratados por el Grupo asciende a 8.047 miles de euros (-261 miles de euros en 2019), de los cuales 18.496 miles de euros están registrados en el activo (6.038 miles de euros en 2019) y 10.449 miles de euros en el pasivo (6.299 miles de euros en 2019). De los mismos, no existe ningún seguro de cambio, ni al cierre de 2020 ni en 2019, que se haya registrado de acuerdo con la contabilidad de coberturas. En este ejercicio, se han detruido del estado consolidado del resultado global e incluido en el resultado del ejercicio -143 mil euros (-157 miles de euros en 2019).

Todos los contratos de compra y venta a plazo de divisa contratados por el Grupo son a plazo inferior a un año.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene contratos para operaciones de divisa utilizados por importe de 345 millones de euros por ventas de divisa y 453 millones de euros por compras de divisa. A 31 de diciembre de 2019 se encontraban utilizados 304 millones de euros por ventas de divisa y 279 millones de euros por compras de divisa. El desglose por divisa de los mencionados contratos a plazo es como sigue:

(Datos en miles)

	2020		2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
USD	550.582	337.280	184.056	300.344
EUR	33.209	5.380	57.932	6.805
GBP	36.792	2.396	16.635	481
SEK	2.800	18	6.205	23
CAD	3.044	2		
AUD	9.045	2.011	16.003	100
NZD	422		86	
JPY	2.539.974	97.248		
MYR	223.291		220.420	1.082

Tanto a 31 de diciembre de 2020, como en 2019 no existen préstamos con entidades bancarias, tomados en divisa distinta a la moneda funcional, por lo que el Grupo ya no dispone de instrumentos financieros derivados con el fin de cubrir la exposición tanto al riesgo de divisa como al riesgo de tipo de interés.

Riesgo de tipo de interés

Con el objeto de cubrir el riesgo de tipo de interés de parte de las deudas con entidades financieras, tanto no corrientes como corrientes, el Grupo tiene contratados a 31 de diciembre de 2020 las siguientes operaciones de permutas financieras:

	Nocional contratado	Importe pendiente	Vencimiento
De tipo variable a fijo	30 millones EUR	30 millones EUR	2023
De tipo variable a fijo	70 millones EUR	70 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	50 millones EUR	40 millones EUR	2022
De tipo variable a fijo	100 millones EUR	95 millones EUR	2026
De tipo variable a fijo	50 millones EUR	50 millones EUR	2024
De tipo variable a fijo	160 millones EUR	160 millones EUR	2024
De tipo variable a fijo	80 millones EUR	80 millones EUR	2025
De tipo variable a fijo	80 millones EUR	80 millones EUR	2028

El tipo medio de las financiaciones en euros que tienen cobertura de tipos de interés a través de un instrumento financiero derivado, y que ascienden al cierre del ejercicio a 605 millones de euros, es del 1,16% (1,34% en 2019). En ambos casos se incluye el margen de crédito de dichos préstamos.

A cierre de 2020 y de 2019 no existe ninguna cobertura de tipo de interés en USD.

Todos los derivados de tipo de interés cumplen a 31 de diciembre de 2020 con las condiciones para ser considerados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Los datos a 31 de diciembre de 2019 eran:

	Nocional contratado	Importe pendiente	Vencimiento
De tipo variable a fijo	76,13 millones EUR	4,48 millones EUR	2020
De tipo variable a fijo	30 millones EUR	30 millones EUR	2023
De tipo variable a fijo	70 millones EUR	70 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	50 millones EUR	50 millones EUR	2022
De tipo variable a fijo	100 millones EUR	100 millones EUR	2026
De tipo variable a fijo	50 millones EUR	50 millones EUR	2024
De tipo variable a fijo	160 millones EUR	160 millones EUR	2024

El valor razonable de las permutas financieras de tipo de interés, se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance de situación y asciende a -12.053 miles de euros (-8.356 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Estos importes aparecen registrados en el balance de situación consolidado del Grupo en las siguientes partidas:

	2020		2019	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Otros activos financieros			134	48
Otros pasivos financieros	3.685	8.368	2.590	5.948

Los instrumentos derivados contratados cumplen a 31 de diciembre de 2020 y 2019 las condiciones para ser considerados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, por lo que las pérdidas y ganancias no realizadas derivadas de su valoración a valor razonable se han imputado al estado consolidado del resultado global por importe de -6.569 miles de euros (-5.430 miles de euros en 2019).

Durante el ejercicio 2020 se han traspasado del estado consolidado del resultado global e incluido en el resultado del ejercicio 2.957 miles de euros (2.640 miles de euros traspasados del estado consolidado del resultado global y llevados a resultados en 2019). Éstos, unidos a los -143 miles de euros derivados de las coberturas de divisa mencionadas en el apartado anterior, totalizan los 2.814 miles de euros que figuran en el Estado Consolidado del resultado global (-157 mil euros en 2019 y un total de 2.483 miles de euros).

El Grupo ha documentado la eficacia de los derivados contratados para ser calificados contablemente como instrumentos de cobertura tal y como se detalla en la **nota 2.12.4**. Las operaciones de cobertura se han contratado en plazos y por importes equivalentes a los flujos derivados de los préstamos asociados a cada instrumento. No se han producido ineffectividades en los instrumentos financieros considerados de cobertura ni en 2020 ni en 2019.

Riesgo de variación en los precios de las materias primas

Tal y como se explica en la **nota 4.1.3** el Grupo, fundamentalmente en su división de aleaciones especiales, está sometido al riesgo de volatilidad de los precios de las materias primas, al no poder repercutir a los clientes en el precio de venta dichas oscilaciones. Las aleaciones de alto rendimiento, tienen un alto contenido metálico, fundamentalmente de Niquel, pero también de otros metales que cotizan en la Bolsa de Metales de Londres (LME). Es por ello que VDM utiliza instrumentos financieros derivados, con el fin de poder garantizar precios fijos a sus clientes y asegurar que los mismos están alineados con sus costes, de forma que le permita mantener los márgenes. Los instrumentos financieros utilizados consisten en la contratación de futuros sobre los precios cotizados en la Bolsa de Metales de Londres (LME).

Hasta el 31 de diciembre de 2020, VDM no ha aplicado contabilidad de coberturas en ninguna de las coberturas económicas del Grupo y cualquier derivado utilizado se ha valorado al valor razonable, reconociendo los cambios de valor en pérdidas y ganancias en la partida de "otros ingresos de explotación".

Los nominales de compra y venta contratados por el Grupo al cierre del ejercicio y su valoración a valor razonable es la que se detalla a continuación:

(Datos en miles)

	Nominal	Valor razonable derivado	
		Activo	Pasivo
Compra	70.987	3.639	1.937
Venta	15.938	379	1.811
TOTAL		4.018	3.749

Todos los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados de esta categoría son corrientes a excepción de 95 mil euros que aparecen recogidos como activos financieros no corrientes en el balance de situación

NOTA 13 - EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Caja y bancos	369.600	149.146
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	547.518	727.789
TOTAL	917.118	876.935

El Grupo ha efectuado colocaciones de tesorería a plazo durante este ejercicio, en dólares americanos y en rand sudafricanos. El tipo de interés efectivo de los depósitos a corto plazo en entidades de crédito en este ejercicio ha sido del 0,26% para el Dólar (1,94% para en 2019) y 3,8% para el Rand (6,5% en 2019). El plazo medio de las colocaciones está entre un día y tres meses y se encuentran depositados en bancos de reconocida solvencia financiera.

Todos los saldos en efectivo y equivalentes se encuentran en cuentas corrientes o depósitos a corto plazo y no existen saldos en efectivo no disponibles al cierre del ejercicio.

NOTA 14 - PATRIMONIO NETO

14.1 Capital suscrito, prima de emisión y acciones propias

El movimiento de las acciones en circulación durante 2020 y 2019 es como sigue:

	Nº Acciones (miles)	Acciones ordinarias (miles)	Acciones propias (en miles de euros)	Capital Social (en miles de euros)	Prima de emisión (en miles de euros)
Al 1 de enero de 2019	276.067	276.067	-3.417	69.017	81.403
Ampliación capital (dividendo flexible)					
Distribución prima de emisión					-54.090
Adquisición acciones propias			-48.693		
Amortización de acciones propias	-5.521	-5.521	51.048	-1.380	
Al 31 de diciembre de 2019	270.546	270.546	-1.062	67.637	27.313
Ampliación capital (dividendo flexible)					
Distribución prima de emisión					-27.055
Adquisición acciones propias					
Amortización de acciones propias					
Al 31 de diciembre de 2020	270.546	270.546	-1.062	67.637	258

a) Capital social

El capital social de la Sociedad dominante se compone únicamente de acciones ordinarias. Todas las acciones gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias en cuanto a su transmisibilidad.

Durante este ejercicio no se han producido variaciones en el capital social.

El capital a la fecha de cierre tanto de este ejercicio como el anterior consta de 270.546.193 acciones ordinarias de un valor nominal de 25 céntimos de euros cada una de ellas, por lo que la cifra de capital es de 67.637 miles de euros. Las acciones se encuentran suscritas y desembolsadas en su totalidad.

La Junta General de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2019 aprobó reducir el capital de Acerinox, S.A. en 1.380.337,50 euros, mediante la amortización de 5.521.350 acciones propias, por su parte el Consejo del 9 de mayo acordó llevar a cabo la ejecución de dicho acuerdo. Con fecha efecto 13 de junio fueron dadas de baja de la negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona las acciones amortizadas.

La totalidad de las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

A 31 de diciembre de 2020 los únicos accionistas con una participación igual o superior al 10% en el capital de Acerinox, S.A., son Corporación financiera Alba, S.A. con un 19,35% tanto en 2020 como en 2019 y Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation. con un 15,81% tanto en 2020 como en 2019.

b) Prima de emisión

La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de octubre de 2020 aprobó una devolución de aportaciones a los accionistas con cargo a la prima de emisión por importe de 0,10 euros por acción, lo que ha supuesto una reducción de la misma y un pago a los accionistas de 27.055 miles de euros.

La Junta General de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2019 aprobó una devolución de aportaciones a los accionistas con cargo a la prima de emisión por importe de 0,20 euros por acción, lo que supuso una reducción de la misma y un pago a los accionistas de 54.090 miles de euros.

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad dominante, incluyendo su conversión en capital social.

c) Acciones propias

Al cierre del ejercicio el Grupo posee 93.320 acciones propias cuyo valor es de 1.062 miles de euros.

Con el propósito de conseguir mejorar el beneficio por acción reduciendo el número de acciones emitidas en los cuatro años (2013-2016) en que el dividendo se abonó mediante dividendo flexible o scrip dividend, el Consejo de Administración de Acerinox celebrado el 19 de diciembre de 2018, haciendo uso de la autorización concedida por un plazo de cinco años por la Junta General de la Compañía celebrada en junio de 2014, y al amparo de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, aprobó un Primer Programa de Recompra de Acciones con la finalidad de reducir el capital social de Acerinox, S.A. mediante la amortización de acciones propias. La inversión máxima sería de 66 millones de euros y el número máximo de acciones a adquirir no podría exceder de 5.521.350, que representan el 2% del capital de la Sociedad.

De acuerdo con el programa de recompra, las acciones debían adquirirse a precio de mercado y en las condiciones de precio y volumen establecidas en el artículo 3 del Reglamento Delegado UE 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016. La Sociedad no podría adquirir acciones a un precio superior al más elevado entre el precio de la última operación independiente o la oferta independiente más alta de ese momento en el centro de negociación donde se efectúa la compra.

La Sociedad no compraría en cualquier día de negociación más del 25% del volumen diario medio de las acciones en el centro de negociación donde se efectúe la compra. El volumen medio diario de las acciones de la Sociedad a los efectos del cómputo anterior tendría como base el volumen medio diario negociado en los veinte días hábiles anteriores a la fecha de cada compra. Este límite estaría en vigor durante la totalidad de la duración del programa.

El periodo máximo de vigencia del plan aprobado era desde el 21 de diciembre de 2018 hasta el 20 de marzo de 2019, ambos incluidos.

Acerinox, S.A. se reservaba el derecho de finalizar el Programa si con anterioridad a su límite de vigencia se hubieran adquirido acciones por un precio de adquisición que alcanzara el precio de inversión máxima o el número máximo de acciones objeto del Programa. También podría finalizarlo anticipadamente cuando concurriera cualquier otra circunstancia que lo aconsejara.

A 31 de diciembre de 2018 se habían adquirido 368.320 acciones y 2019 se adquirieron las restantes hasta alcanzar las 5.521.350 acciones, por un importe total de 51 millones de euros.

Tras la reducción de capital aprobada por la Junta mediante la amortización de 5.521.350 acciones propias las acciones propias al cierre de 2019 ascendían a 93.320 acciones cuyo valor era de 1.062 miles de euros.

Durante este ejercicio no se han adquirido acciones destinadas al plan de retribución plurianual o incentivo a largo plazo establecido en favor de la Alta Dirección del Grupo y el Consejero Delegado.

14.2 Distribución de dividendos

Tras la aprobación por el Consejo de Ministros del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma y la posterior aprobación del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, el Consejo de Administración de Acerinox, S.A., en su reunión celebrada el 13 de abril de 2020, acordó desconvocar la Junta General Ordinaria de Accionistas cuya celebración estaba prevista en el domicilio social (calle Santiago de Compostela, nº 100, 28035 Madrid), el día 22 de abril de 2020, a las 12:00 horas, en convocatoria única. Al amparo de las normas citadas anteriormente, el Consejo de Administración optó por la desconvocatoria de la Junta como un ejercicio de responsabilidad hacia la Compañía, sus accionistas, trabajadores, clientes y proveedores y hacia la sociedad española en su conjunto. Finalmente, el día 22 de octubre tuvo lugar, de forma telemática la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La citada Junta acordó la distribución de un dividendo en efectivo, con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 0,40 euros brutos por cada una de las acciones en circulación. Dicho dividendo por importe de 108.218 miles de euros se hizo efectivo el 2 de diciembre de 2020.

La Junta General de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2019 aprobó la distribución de un dividendo en efectivo, con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 0,30 euros brutos por cada una de las acciones en circulación. Dicho dividendo por importe de 81.136 miles de euros se hizo efectivo el 5 de junio de 2019.

14.3 Reservas

a) Reservas por ganancias acumuladas

Dentro de este epígrafe se incluyen los resultados consolidados del ejercicio, así como las reservas en sociedades consolidadas por integración global y las de la Sociedad dominante, distintas de las mencionadas en párrafos siguientes.

En la **nota 14.5** se incluye un desglose de las reservas por Sociedad.

No existen restricciones a la transferencia de fondos por parte de ninguna de las sociedades del Grupo en forma de dividendos, salvo por las reservas no distribuibles obligatorias de acuerdo a sus legislaciones. A 31 de diciembre de 2020, existen reservas y ganancias acumuladas en el Grupo indisponibles por importe de 38.114 miles de euros (37.684 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

La reserva legal de la sociedad matriz, que se incluye dentro de las reservas por ganancias acumuladas del estado de cambios en patrimonio neto, ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance al menos, el 20 por ciento del capital social. A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ya tiene dotada esta reserva por un importe equivalente al 20% del capital social (19,81% en 2019), ascendiendo a 13.527 miles de euros en 2020, (13.399 miles de euros en 2019).

La reserva legal no puede ser distribuida y solo podrá ser utilizada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, en cuyo caso debe ser repuesta con beneficios futuros.

b) Reserva de revalorización de inmovilizado

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberación de la actividad económica, la Sociedad matriz actualizó sus elementos patrimoniales del inmovilizado material. El importe de la reserva corresponde al de la actualización neta del gravamen del 3% sobre la plusvalía.

El plazo para efectuar la comprobación por parte de la Inspección de los Tributos era de tres años a contar desde el 31 de diciembre de 1996, por lo que al no haberse producido ésta, dicho saldo puede destinarse a eliminar pérdidas o bien a ampliar el capital social de la Sociedad.

El saldo de la cuenta no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, hasta que la plusvalía haya sido realizada

c) Reserva de cobertura

Incluye las variaciones netas acumuladas en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo relacionados con transacciones previstas altamente probables que aún no se han producido.

d) Ajuste a valor razonable de activos financieros

La Sociedad tiene clasificados determinados instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el resultado global. De acuerdo con la norma de valoración, las variaciones en el valor razonable de dichos instrumentos se registran directamente en el estado consolidado del resultado global. En la **nota 12.2.5** se incluye una descripción detallada de los instrumentos clasificados en la categoría de disponibles para la venta y su valoración.

e) Reserva de valoración actuarial

Incluye las variaciones en el valor de actuarial de las obligaciones por planes de prestación definidos. El incremento en este ejercicio se debe a la combinación de negocios por la cual Acerinox, S.A ha adquirido el 100% de participación

en el Grupo VDM Metals. Este Grupo, tal y como se detalla en la **nota 16.1** tiene compromisos significativos con sus empleados en materia de pensiones. Tal y como se describe en la norma de valoración definida en la **nota 2.16** el Grupo reconoce las variaciones en el valor actuarial de las obligaciones en otro resultado global.

14.4 Diferencias de conversión

El movimiento de esta cuenta se incluye en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

El desglose de la diferencia acumulada de conversión por sociedades al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 y las monedas funcionales de sus respectivos estados financieros es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

EMPRESAS GRUPO	Divisa	2020	2019
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	CHF	1.360	1.345
ACERINOX ARGENTINA S.A.	ARS	-5.551	-5.410
ACERINOX AUSTRALASIA PTY.LTD.	AUD	28	26
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	BRL	-323	-215
ACERINOX CHILE S.A	CLP	-596	-508
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	COP	-166	-96
ACERINOX INDIA PVT LTD	INR	-58	-43
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	TRY	-1.030	-714
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	AED	-29	56
ACERINOX PACIFIC LTD.	HKD	-4.930	-4.841
ACERINOX POLSKA,SP Z.O.O	PLN	-3.154	-1.403
ACERINOX RUSSIA LLC.	RUB	-190	-50
ACERINOX SCANDINAVIA AB	SEK	-4.559	-5.661
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	MYR	-1.877	-2.179
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	SGD	54	154
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	CNY	818	908
ACERINOX U.K., LTD.	GBP	-7.041	-5.555
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	USD	57.354	58.617
COLUMBUS STAINLESS INC.	ZAR	-163.804	-141.702
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	PEN	-29	-24
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	USD	-1.402	2.588
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	USD	2.145	5.137
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS, LTD	USD	2	4
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	USD	994	175.897
GRUPO VDM METALS	-	65	0
TOTAL		-131.919	76.331

El origen de las variaciones que se han producido tanto en este ejercicio como en 2019 es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Saldo inicial	76.331	113.991
Diferencia de conversión fondos propios	-190.579	58.484
Diferencia de conversión resultados	-10.334	-764
Diferencia de conversión participaciones empresas del Grupo	-2.038	-4.445
Diferencia de conversión reparto de dividendos	-5.223	-91.511
Compra de minoritarios	0	697
Otros movimientos	-76	-121
Saldo a 31 de diciembre	-131.919	76.331

La diferencia de conversión derivada de la valoración de fondos propios ha sido negativa por importe de -190.579, debido a la depreciación del 9% del USD y del 14% en el caso del Rand respecto al tipo de cambio al cierre de 2019. El

tipo de cambio EUR/USD aplicado al cierre de 2020 es 1,2271, frente a 1,1234 al cierre de 2019 y 18,0219 para el EUR/Rand en 2020 mientras que al cierre de 2019 era de 15,7773.

En el año 2019, sin embargo, esta diferencia fue positiva por importe de 58.484, debido tanto a la apreciación del USD como del Rand. El tipo de cambio EUR/USD aplicado al cierre de 2019 era 1,1234, frente a 1,1450 al cierre de 2018 y 15,7773 para el EUR/Rand en 2019 mientras que al cierre de 2018 era de 16,4594.

En el ejercicio 2019, destacó además la disminución de las diferencias de conversión como consecuencia de la repatriación de dividendos. La reducción de los fondos propios de empresas extranjeras debida al reparto de dividendos efectuado (920 millones de USD repatriados en 2019 con cargo a reservas de la entidad North American Stainless) es valorada en las cuentas consolidadas a tipo de cambio histórico. De acuerdo con los criterios de conversión de las normas de consolidación, las reservas de las entidades del Grupo cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, se valoran a tipo de cambio histórico. Las diferencias de conversión reflejan la variación entre el tipo de cambio histórico y el tipo de cambio de cierre. Esta disminución de diferencias de conversión, no genera una reducción de los fondos propios del Grupo, ya que se trata de un traspaso de los fondos propios de la filial a reservas en la matriz, tal y como se refleja en el estado de cambios en el patrimonio neto. La diferencia entre los 91.511 miles de euros que se reflejan en el cuadro, correspondientes a 2019 y los 97.173 reflejados en " otros movimientos" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, se deben a la diferencia entre el tipo de cambio de cierre del ejercicio, y el tipo de cambio al que se reciben los dividendos en Acerinox, S.A.

La repatriación de dividendos también significativa en este ejercicio, no ha tenido la misma repercusión en las diferencias de conversión debido a que el tipo de cambio histórico de las reservas distribuidas es similar al del cierre de este ejercicio.

14.5 Desglose de Reservas, Resultados e Intereses minoritarios: Contribución por compañía

El detalle a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la contribución de cada una de las compañías que compone el perímetro de consolidación, a las partidas de reservas y resultados consolidados es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2020				2019			
	Contribución Reservas	Contribución Resultados	Resultados atribuidos a intereses minoritarios	Total intereses minoritarios	Contribución Reservas	Contribución Resultados	Resultados atribuidos a intereses minoritarios	Total intereses minoritarios
ACERINOX, S.A	1.673.298	-25.118			1.044.164	-57.485		
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	997	-332			902	95		
ACERINOX ARGENTINA S.A.	5.154	216			5.208	-195		
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	214	-54			182	32		
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	834	281			270	564		
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	194	74			181	14		
ACERINOX CHILE, S.A.	-1.948	502			-2.107	160		
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	584	8			446	138		
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	-21.645	836			-23.168	1.522		
ACERINOX EUROPA S.A.U	-29.086	-61.879			28.579	-57.665		
ACERINOX FRANCE S.A.S	-8.033	-461			-9.013	980		
ACERINOX ITALIA S.R.L.	-36.132	1.017			-25.109	-11.024		
ACERINOX INDIA PVT LTD	74	-75			135	-60		
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	1.546	473			996	550		
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	871	77			652	219		
ACERINOX PACIFIC LTD.	-20.707	-213			-20.760	54		
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	2.403	698			2.038	364		
ACERINOX RUSSIA LLC.	482	170			490	-7		
ACERINOX SCANDINAVIA AB	1.288	-718			21	1.267		
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	-40.108	510			-39.514	-595		
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	754	1.162			641	1.075		
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	1.139	-33			753	387		
ACERINOX U.K., LTD.	4.865	229			4.364	501		
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPESSOAL, LDA.	-2.792	-203			-3.021	228		
BAHRU STAINLESS, BDN. BHD	-451.392	-90.834	-1.712	-109	-286.552	-164.841	-3.161	1.627
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	34.156	-14.145	-4.669	42.965	120.284	-69.155	-5.511	54.602
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	-300	76			-234	-66		
INOX RE, S.A.	31.629	1.600			30.889	740		
INOXCENTER CANARIAS S.A.U	1.816	-366			1.692	124		
INOXCENTER, S.L.U	-9.341	-5.287			-10.130	788		
INOXFIL S.A.	1.073	-4.664	-11	6	1.431	-358	-1	17
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	4.824	-41			4.318	506		
INOXPLATE - COMÉRCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPESSOAL, LDA.	1.840	121			1.724	116		
METALINOX BILBAO S.A.U	14.813	1			14.064	749		
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	36.475	3.886			31.135	5.340		
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	9.827	1.896			6.450	3.376		
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	-8.729	8.729			-9.742	9.740		
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	356.888	230.124			856.038	268.418		
ROLDAN S.A.	35.662	-8.202	-19	104	31.803	3.859	9	123
VDM METALS HOLDING GMBH	-7.606	8.988						
TOTAL	1.585.881	49.049	-6.411	42.966	1.760.500	-59.545	-8.664	56.369

En este ejercicio, la sociedad del Grupo North American Stainless ha repartido dividendos a la sociedad matriz por importe de 773 millones de euros, lo que explica la variación en las reservas tanto de Acerinox, SA como en la entidad americana.

14.6 Ajuste por hiperinflación

Desde 1 de julio de 2018 Argentina ha sido declarada economía hiperinflacionaria al cumplir los requisitos de calificación establecidos en la NIC 29. El Grupo Acerinox tiene una entidad en Argentina, que se dedica únicamente a la comercialización de acero inoxidable en este país, por lo que el importe de sus activos, pasivos y su contribución a los resultados del Grupo no son significativos. El Grupo no ha re-expresado las cifras comparativas correspondientes al periodo anterior dado que los impactos no resultan significativos para el Grupo.

Tanto los estados financieros de Acerinox Argentina correspondientes al ejercicio 2019 como los de 2020, se han expresado en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. El coste re-expresado de cada partida no monetaria de los estados financieros, se ha determinado aplicando al coste histórico de dichas partidas y a su depreciación acumulada, la variación de un índice general de precios desde la fecha de adquisición hasta el cierre del periodo sobre el que se informa. La revalorización de los activos no monetarios ha ascendido a 169 mil euros (270 mil euros en 2019).

Los componentes del patrimonio de los propietarios, excepto las ganancias acumuladas y los superávit de revaluación de activos, se han re-expresado aplicando un índice general de precios a las diferentes partidas, desde la fechas en que fueron aportadas, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía. Las ganancias acumuladas re-expresadas son el resultado de la aplicación de estos índices al resto de importes del estado de situación financiera. El impacto en reservas ha ascendido a 140 mil euros, tal y como se refleja en el estado de cambios en el patrimonio neto. (198 mil euros en 2019).

Todas las partidas del estado de resultado global también se han expresado en la unidad monetaria corriente al final del periodo sobre el que se informa. Para ello, todos los importes se han re-expresado aplicando un índice calculado en base a la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los gastos e ingresos fueron recogidos en los estados financieros. El importe reconocido en la cuenta de resultados por este concepto asciende a 111 mil euros (263 mil euros en 2019).

14.7 Intereses minoritarios

Al cierre de este ejercicio, las sociedades que cuentan con participaciones de minoritarios son Columbus Stainless, Ltd, (Columbus) con un porcentaje de participación del 24% en manos del Grupo sudafricano IDC (Industrial Development Corporation), y Bahru Stainless Sdn. Bhd, (Bahru) cuyos minoritarios han quedado reducidos a un 1,85% perteneciente a la sociedad Hanwa, Co. Ltd.

No existen derechos de protección de las participaciones no dominantes que puedan restringir la capacidad de la entidad para acceder a los activos o utilizarlos, así como liquidar los pasivos de la entidad.

Ninguna de las dos sociedades han repartido dividendos en 2020 ni en 2019.

El detalle de las principales partidas de los estados financieros de Columbus, que es la única sociedad del Grupo que tiene participaciones minoritarias significativas al cierre del ejercicio son los siguientes:

Columbus

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Activos no corrientes	119.806	139.877
Activos corrientes	289.323	330.840
Total Activo	409.129	470.717
Pasivos no corrientes	9.062	18.673
Pasivos corrientes	221.049	224.538
Total Pasivos	230.111	243.211
Cuenta de pérdidas y ganancias	2020	2019
Importe de la cifra de negocio	528.821	681.379
Resultado del ejercicio	-19.455	-22.964
Flujos de efectivo	2020	2019
Flujos de efectivo de explotación	-47.442	20.057
Flujos de inversión	-13.193	-32.236
Flujos de financiación	12.212	68.551
Total flujos de efectivo generados	-48.423	56.372

Con ocasión de la constitución de Columbus Stainless, Acerinox suscribió en Diciembre de 2001 un Contrato de Accionistas "Shareholder's Agreement", con los tres socios sudafricanos, Highveld Steel and Vanadium Corporation Ltd., Samancor Ltd., e IDC, que ostentaban participación de la misma.

En la cláusula 9ª de dicho contrato se estipulaba que, en el caso de que tuviera lugar un cambio de control en Acerinox S.A., en virtud del cual un accionista adquiriera acciones de Acerinox, S.A., que le otorgaran mayoría de votos en la Junta o en el Consejo, los socios podrían ejercitar una opción de venta a Acerinox de su participación.

En los dieciocho años transcurridos, dos de los tres socios firmantes del acuerdo, Highveld y Samancor han abandonado el accionariado, y el tercero, IDC, entidad estatal para el apoyo al desarrollo industrial en Sudáfrica, ha aumentado su participación del 12% al 24%, dado su interés en apoyar la creación de riqueza, el mantenimiento del empleo, y la consideración del Acero Inoxidable como sector estratégico para el país. IDC manifestó que se trataba de una participación estratégica y a largo plazo.

Es por ello, que el ejercicio de esta opción, en el supuesto de la hipótesis mencionada, resulta altamente improbable para el único accionista minoritario de Columbus Stainless, toda vez que su permanencia no está determinada, por la presencia de Acerinox, como lo estaba en los otros accionistas, sino por el apoyo a la industria nacional.

14.8 Distribución de resultados

La propuesta del Consejo de Administración respecto a la aplicación de los resultados del 2020 de la Sociedad matriz, Acerinox, S.A., a presentar a la Junta General de Accionistas para su aprobación se indica a continuación:

	2020
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	655.351.828
Aplicación:	
A distribución de dividendos	135.273.096
A reservas voluntarias	520.078.732

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ha decidido proponer a la próxima Junta General Ordinaria de la Sociedad un reparto de dividendo de 0,50 euros por acción.

La Junta General de Accionistas celebrada de forma telemática el día 22 de octubre, aprobó la aplicación de los resultados del ejercicio 2019 de la sociedad dominante, con la siguiente distribución:

	2019
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	438.827.598
Aplicación:	
A reserva legal	128.597
A distribución de dividendos	108.218.477
A compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	186.367.543
A reservas voluntarias	144.112.981

Asimismo, la Junta General de Accionistas aprobó un dividendo de 0,50 euros por acción, de los cuales 0,10 euros por acción con cargo a la prima de emisión.

14.9 Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Resultado del ejercicio atribuible al Grupo	49.049	-59.545
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	270.546.193	272.992.909
Beneficio por acción (en Euros)	0,18	-0,22

Aunque a 31 de diciembre de 2020 existen otros instrumentos de patrimonio que dan acceso al capital, tal y como se indica en la **nota 16.1.3**, éstos no afectan de forma significativa al cálculo de la ganancia por acción, por lo que el beneficio o pérdida básico por acción, coincide con el diluido.

NOTA 15 - INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

En este epígrafe se incluyen las ayudas oficiales de carácter no reintegrable, entre las que se incluyen las correspondientes a los derechos de emisión recibidos con carácter gratuito (véase **nota 11.1**) y otras ayudas de capital concedidas. Estas presentan el siguiente movimiento:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Saldo a 1 de Enero	10.310	6.876
Ayudas concedidas	10.942	11.771
Aplicación a resultados	-8.341	-8.337
Saldo a 31 de Diciembre	12.911	10.310

El importe reconocido en la cuenta de ingresos a distribuir en varios ejercicios recoge fundamentalmente las ayudas recibidas por Acerinox Europa para el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo, medio ambiente, así como la contrapartida de los derechos de emisión asignados de manera gratuita de acuerdo con el Plan Nacional de Asignación y que no han sido consumidos en el presente ejercicio (**nota 11.1**).

Durante este ejercicio, a consecuencia de la pandemia, numerosos países han introducido paquetes de ayudas para tratar de paliar los efectos de la crisis sobre la actividad productiva y proteger a los trabajadores. Entre las medidas implantadas se encuentran en muchos casos exoneraciones en el pago de los seguros sociales.

En España, en los Reales Decretos-leyes 8/2020 de 17 de marzo, 18/2020 de 12 de mayo, y 24/2020 de 26 de junio, se establece, como excepción, que en los ERTE autorizados en base a fuerza mayor temporal vinculada al COVID-19, así como en los expedientes de regulación de empleo por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción, la empresa estará exonerada del abono de la aportación empresarial, incluida la cotización para desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional en los porcentajes y condiciones previstos en la normativa reguladora citada anteriormente.

El Grupo, ha reconocido estas ayudas de acuerdo con la política establecida en la **nota 2.15**, como una subvención y por tanto aparecen recogidas en la partida de “otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de las ayudas recibidas en este ejercicio es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
I+D	252	455
Medioambiente	2.307	4.891
Asignación derechos CO2	5.793	6.151
Ayudas derivadas del COVID19	2.218	0
Formación	372	272
Otras	0	2
Total	10.942	11.771

El Grupo considera que ha cumplido o cumplirá en el plazo establecido todos los requisitos establecidos en las concesiones de las subvenciones, por lo que no existen contingencias significativas relacionadas con las ayudas obtenidas.

NOTA 16 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El desglose de las provisiones no corrientes que aparecen en balance para los ejercicios 2020 y 2019 es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Prestaciones a empleados	182.591	36.353
Otras provisiones	14.170	12.739
TOTAL	196.761	49.092

16.1 Prestaciones a empleados

16.1.1 Planes de aportaciones definidas

Algunas de las entidades del Grupo, de acuerdo con sus legislaciones nacionales, realizan aportaciones a planes de pensiones gestionados por entidades externas. El importe del gasto contabilizado en el ejercicio por este concepto y que se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada dentro del epígrafe “gastos de personal”, asciende a 15.157 miles de euros (10.966 miles de euros en 2019).

16.1.2 Planes de prestaciones definidas

El detalle de las provisiones para prestaciones a empleados, por tipo de obligación, se adjunta en el siguiente cuadro:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Planes de pensiones	156.309	0
Indemnizaciones por jubilación anticipada	1.704	424
Complementos	14.803	639
Obligaciones post-empleo	8.767	9.273
Planes de reestructuración	1.008	26.016
TOTAL	182.591	36.352

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

Los principales pasivos reconocidos por el Grupo son los que se explican a continuación:

Planes de pensiones

El Grupo VDM, debido a circunstancias históricas, garantiza planes de pensiones a sus empleados, fundamentalmente en Alemania. Las obligaciones por pensiones se acogen a planes voluntarios establecidos por la empresa, previos a la adquisición. Actualmente, los nuevos empleados contratados ya no pueden acogerse a este tipo de compromisos. Estos compromisos atienden a diferentes esquemas de retribución que representan diferentes perfiles de riesgo y están basados en regulaciones individuales y colectivas. Todos ellos son planes de pensiones que proporcionan prestaciones a los miembros en forma de un nivel garantizado de pensión a pagar durante la vida. El nivel de dicha pensión está basado en los años de prestación de servicio y según los casos, puede estar basado en el salario final, salario promedio o incluso cantidades fijas. Los compromisos adquiridos por la empresa por este concepto no están externalizados por lo que la entidad cumple la obligación del pago de la prestación a su vencimiento.

La duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas es de 18,6 años

El importe de los compromisos por pensiones incorporados al Grupo en el momento de la adquisición ascendió a 149.927 miles de euros.

La valoración actuarial de estos compromisos es elaborada anualmente por un experto independiente.

Los importes reconocidos en el balance y los movimientos en la obligación neta por prestaciones definidas durante el año son como sigue:

Saldo a 31 de diciembre de 2019	0
Combinación de negocios	149.927
Aportaciones pagadas	-2.833
Gasto por prestación de servicios reconocido en resultados	4.338
Coste por intereses	861
Pérdida actuarial reconocida contra resultado global	4.016
Saldo a 31 de diciembre de 2020	156.309

El análisis del vencimiento esperado de las pensiones no descontadas es como sigue:

	Importe
2021	4.005
2022	4.115
2023	4.550
2024	4.439
2025	4.546
2026 - 2030	25.767
Total	47.422

Las hipótesis actuariales utilizadas en esta valoración son las que se detallan a continuación:

Tasa de descuento	0,60
Inflación	2,50
Pension dynamic with adjustment according to Sec. 16	1,70
Pension dynamics with adjustment according to inflation	1,70
Tasa de mortalidad	Richttafeln 2018G

El análisis de sensibilidad efectuado por la compañía determina las siguientes modificaciones en las obligaciones por pensiones, según las variaciones de hipótesis determinadas:

		Variación compromisos por pensiones
Tasa de descuento	Reducción en 0,50 pb	16.283
Incremento salarial	Incremento en 0,50 pb	3.849
Incremento pensiones	Incremento en 0,25 pb	217
Tasa de mortalidad	Incremento esperanza de vida en 1 año	5.258

Obligaciones post-empleo

Las obligaciones post-empleo se corresponden a la asistencia médica otorgada por la sociedad Columbus Stainless a los miembros integrantes del plan, tras su jubilación. No existen nuevos miembros adheridos al plan. Por lo general la sociedad efectúa valoraciones actuariales de las obligaciones contraídas, correspondiendo la última valoración a la efectuada en 2017. Durante el año 2020 la Sociedad ha decidido no registrar la valoración actuarial obtenida debido a la decisión tomada de alargar la vida laboral de sus empleados de 60 a 65 años, con fecha efectiva 1 de enero de 2021. La Sociedad ha encargado una nueva valoración, con las nuevas condiciones pactadas, que será reconocida el próximo ejercicio. No se esperan variaciones significativas. Las asunciones utilizadas en la última

valoración fueron: tipo de descuento 9,5%; inflación servicios médicos 6,75%. A continuación se incluye una conciliación entre el saldo al inicio y al cierre del periodo:

(Datos en miles de euros)

	2.020	2.019
Saldo a 1 de enero	9.273	8.236
Aportaciones pagadas	-299	-320
Gasto por prestación de servicios reconocido en resultados	191	199
Coste por intereses	757	801
Pérdida actuarial reconocida contra resultado global	0	0
Diferencias de conversión	-1.155	357
Saldo a 31 de diciembre	8.767	9.273

Las tasas de descuento aplicadas están basadas en los ratios de crecimiento esperados de los seguros de salud. Cualquier variación de dichas tasas puede tener un impacto tanto en las obligaciones reconocidas, como en el resultado global. Un incremento de un punto porcentual en la tasa de descuento, supondría un aumento de la obligación de 1,2 millones de euros (1,6 en 2019). Por el contrario, una disminución de un punto en la tasa de descuento, implicaría una reducción de la obligación de 1,1 millones de euros en 2020 (1,1 en 2019).

Expediente de regulación de empleo de Acerinox Europa, S.A.U

El 13 de noviembre de 2019, la representación de Acerinox Europa, S.A.U. y la de los trabajadores suscribieron en el Servicio de Resolución Extrajudicial de Conflictos Laborales (SERCLA) de la Junta de Andalucía un acta por el que se acordaba una reducción de plantilla de la Factoría del Campo de Gibraltar (Cádiz) en 215 personas, de las que 183 lo eran por razones de edad y adscripción voluntaria, y otras 32 más por falta de polivalencia, de las que otras 8 se sumaron también voluntariamente.

La salida de estos últimos 32 empleados se produjo inmediatamente después del citado Acuerdo y antes del cierre del ejercicio. El gasto devengado por estos despidos ascendió a 2.802 miles de euros, que aparecen recogidos en la partida de "gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias, tal y como aparece reflejado en la **nota 17.2**.

El resto de salidas, por razón de edad, se producirían gradualmente hasta finales de 2022, a medida que los empleados adscritos al plan vayan cumpliendo los 60 años. En el año 2020 se ha producido la salida de 126 empleados adscritos al Expediente de Regulación de Empleo.

La Sociedad efectuó un cálculo actuarial de las obligaciones derivadas del plan de jubilaciones aprobado, que incluía a 183 trabajadores y ascendía a 26.016 miles de euros. Este importe fue reconocido en 2019 en la partida de "gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Para la determinación de la valoración actuarial el tipo de descuento utilizado fue del 0%. Considerando que la duración financiera de los pagos valorados es de 2,9 años, el tipo de descuento que se obtenía del plazo a 3 años de la curva de deuda corporativa de máxima calidad crediticia (AA) sería de -0,072%. Ante este tipo negativo se decidió considerar un tipo de descuento del 0,00%. No se consideró descuento por mortalidad, dadas las características de los compromisos, ya que en caso de fallecimiento del empleado, los pagos pendientes de abono son cobrados en todo caso, o bien por los beneficiarios del empleado o bien recuperados por Acerinox.

El Grupo procedió en enero de 2020 a la externalización de los compromisos por este concepto, siendo el pago realizado equivalente al importe registrado en 2019. Esta externalización conlleva que sea la compañía de seguros la que indemnice a los trabajadores en el momento de su jubilación. En este ejercicio se han abonado 3.392 miles de euros con cargo a la póliza de seguro contratada.

A 31 de diciembre el pasivo existente por los pagos a los que el Grupo tendrá que hacer frente a futuro, se encuentran debidamente externalizados y cubiertos en su totalidad, por lo que el Grupo no ha necesitado reconocer ningún pasivo adicional. Las diferencias que se produzcan entre el importe de la provisión y el seguro contratado se cargan o abonan contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad además, provisionó 9.254 miles de euros correspondientes a la aportación al Tesoro establecida en la Disposición Adicional Decimosexta de la Ley 27/2011, en relación con el Real Decreto 1484/2012, que se devenga por la presencia de determinados trabajadores con más de 50 años. Esta contribución será objeto de liquidación por

la Administración correspondiente de conformidad a la normativa indicada. Esta provisión aparece recogida en otras provisiones, que se desglosan en la **nota 16.2**

Por tanto, el coste total del despido colectivo fue de 38,1 millones de euros, lo que supone una amortización en 3,5 años aproximadamente (incluyendo en el cálculo la aportación al Tesoro y tomando como año de referencia aquél en el que los trabajadores hubieran cumplido 64 años).

El ahorro obtenido por el despido colectivo se vio incrementado por el ahorro derivado de la política de no cobertura de vacantes por jubilación, implementado desde el mes de mayo hasta la aprobación del expediente de regulación de empleo, que supuso la amortización de otros 31 puestos de trabajo adicionales.

Durante este ejercicio, y en relación con el Expediente de Regulación de empleo, la Sociedad ha reclamado al Ministerio de Trabajo una ayuda extraordinaria en base al RD 908/2013 de 22 de noviembre, a favor de los trabajadores, en procesos de reestructuración de empresas. Estas ayudas están condicionadas a la suscripción por parte de los trabajadores de un convenio especial con la seguridad social y serán destinadas a su pago. Con fecha 11 de diciembre de 2020 ha sido notificada la concesión de la ayuda a la entidad Acerinox Europa, S.A.U por importe de 3.991 miles de euros. Al mismo tiempo, y de acuerdo con el informe recibido del experto independiente que asesora al Grupo en este proceso, la entidad ha reconocido una provisión equivalente al 25% de la ayuda obtenida, con el fin tener cubierta una cuantía en previsión de las posibles devoluciones que a través de la compañía de seguros deban hacerse de las citadas ayudas, fundamentalmente por los trabajadores que decidieran adelantar la edad de jubilación. La provisión dotada asciende a 998 miles de euros. El Grupo ha reconocido ambos importes en la partida de "otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, existen obligaciones derivadas de determinados contratos por compromisos por jubilación pactados con la Alta Dirección, que ascienden a 14,8 millones de euros (13,1 millones de euros en 2019). Estas obligaciones se encuentran tanto en 2020 como en 2019 convenientemente aseguradas y cubierto su importe estimado con los flujos derivados de las pólizas contratadas, por lo que no existe un pasivo reconocido por este concepto.

Las hipótesis empleadas en el cálculo del valor razonable han sido las que se detallan a continuación:

Tabla de mortalidad	PERM / F2000 P
IPC	1,50%
Crecimiento salarial	1,50%
Crecimiento seguridad social	1,50%
Edad de jubilación	65 años
Método de devengo	Projected Unit Credit

16.1.3 Transacciones con pagos basados en acciones

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. celebrado el día 22 de marzo de 2018 aprobó un plan de retribución plurianual o Incentivo a Largo Plazo (ILP) que permite al Consejero Ejecutivo y a Altos Directivos del Grupo Acerinox, percibir una parte de su retribución variable mediante la entrega de acciones propias de Acerinox, S.A., por un importe target de entre un 30% y un 50% del salario base y con un límite total y personal máximo de un 200% del target respectivo. Dicho plan, fue posteriormente sometido a la Junta de Accionistas de Acerinox, celebrada el 10 de mayo de 2018, quien aprobó el citado Plan.

El ILP aprobado consta de tres ciclos de tres años. El Primer Ciclo del Plan se extiende desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020. El Segundo Ciclo se inició el 1 de enero de 2019 y finaliza el 31 de diciembre de 2021 y el Tercer Ciclo ha comenzado el 1 de enero de 2020 y concluye el 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 1 de enero de 2020 ha entrado en vigor el tercer ciclo del plan de retribución plurianual, que tiene una duración de 3 años. Asimismo, el 1 de enero de 2019 había entrado en vigor el segundo ciclo.

El plan de retribución se instrumenta mediante la entrega a los empleados, a la finalización de cada uno de los ciclos, de acciones de la sociedad dominante ("Performance Shares"). La entrega y el número de acciones están condicionados al cumplimiento de determinados requisitos, denominados condiciones de consolidación, referidos a la permanencia del empleado y a la consecución de objetivos societarios individuales, algunos de ellos dependientes de circunstancias del mercado.

Tras la finalización del primer ciclo, y una vez aprobadas las cuentas de este ejercicio, el Grupo dispone de 30 días para determinar el número de acciones a entregar a cada uno de los empleados adscritos al plan. En el momento en que se entreguen las acciones, la diferencia contable entre la partida del patrimonio neto que se cancela y las acciones propias entregadas se reconocerá como un cargo en las reservas de la sociedad dominante.

El Grupo presume que los servicios se van a prestar durante el periodo de irrevocabilidad o consolidación de la concesión, como contrapartida de esos instrumentos que recibirá en el futuro. Por ello, los servicios prestados se contabilizan de forma lineal durante el periodo en que los derechos a percibir dichas acciones se conviertan en irrevocables.

El Grupo valora los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, al valor razonable, en la fecha del acuerdo de concesión, de los instrumentos de patrimonio concedidos.

Para el cálculo de ese número teórico de acciones, las acciones de Acerinox S.A. se valoran a la cotización que hubieran tenido en los 30 días bursátiles anteriores al inicio del Plan, siendo su posterior aumento o disminución de valor por cuenta del empleado. Ese número de Performance Shares sirve como base para determinar el número efectivo de acciones de Acerinox, S.A. a entregar, en su caso, a la conclusión de cada ciclo temporal, en función del grado de cumplimiento de los objetivos y sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento que regule cada Plan.

Para el cálculo de la parte del porcentaje de consecución de objetivos, sujeto a condiciones de mercado, se ha contratado a un experto independiente, que mediante técnicas de valoración aceptadas (Método Montecarlo) ha calculado el porcentaje razonable de acciones atribuibles a cada empleado sujeto al plan de retribución. De acuerdo con dicha valoración, el número de acciones a entregar en ejecución de cada uno de los ciclos del plan sería de 78.853 acciones, lo que representaría al final de los 3 ciclos un 0,08% del capital de Acerinox, S.A.

El gasto devengado en este ejercicio, cuya contrapartida aparece registrada como otros instrumentos de patrimonio neto asciende a 736 miles de euros (861 miles de euros en 2019). El importe total reconocido al cierre del ejercicio en la partida de "otros instrumentos de patrimonio neto" del balance de situación asciende a 2.170 miles de euros (1.446 miles de euros el pasado ejercicio).

16.2 Otras provisiones

El movimiento de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	Litigios	CO2	Otras provisiones	Total
Al 31 de diciembre de 2018	8.139	1.856	434	10.429
Dotación provisión		1.846	2	1.848
Aplicación		-1.906		-1.906
Desdotación				0
Trasposos del corto plazo				0
Diferencias de conversión			-9	-9
Al 31 de diciembre de 2019	305	2.746	9.688	12.739
Combinación de negocios			1.171	1.171
Dotación provisión		3.018	551	3.569
Aplicación		-2.681	-596	-3.277
Desdotación	-5			-5
Trasposos del corto plazo				0
Diferencias de conversión			-27	-27
Al 31 de diciembre de 2020	300	3.083	10.787	14.170

CO2

Recoge las provisiones relativas a las emisiones de CO2 realizadas en el ejercicio cuyos derechos se encuentran pendientes de entregar al cierre del ejercicio (véase **nota 11.1**).

Aplicaciones del ejercicio recoge las bajas de derechos de emisión relativas a 2020 por importe de 2.681 miles de euros (1.852 miles de euros en 2019) (véase **nota 11.1**).

Litigios

Al cierre del ejercicio 2020, el Grupo sigue teniendo litigios abiertos con las Autoridades fiscales de Italia, derivados de los ajustes por precios de transferencia impuestos y que se explican detalladamente en la **nota 19.5**. Los litigios abiertos, hacen referencia a los ajustes impuestos por las Autoridades Italianas por las transacciones de compraventa entre la sociedad italiana del Grupo y la sociedad Columbus Stainless, Pty. Ltd. La Sociedad italiana mantiene las conversaciones con las Autoridades fiscales. Se ha solicitado aplazamiento de audiencia en el tribunal, a petición de las Autoridades Italianas, ya que éstas se han mostrado abiertas a negociar los acuerdos relativos a los ajustes con terceros países del periodo 2007 a 2013 en los términos solicitados por la empresa. Basándose en la opinión de los expertos, el Grupo mantiene la provisión de 11,2 millones de euros. El Grupo considera que no es necesario incrementar su cuantía, dado que los acuerdos se encuentran avanzados y hacen prever que el importe dotado es suficiente para cubrir el posible resultado de los citados acuerdos, incluyendo intereses.

Con fecha 1 de enero de 2019, el Grupo procedió a la reclasificación de esta provisión, tal y como determina la norma CINIIF-23, de la partida de “provisiones no corrientes” del balance de situación, a la de “pasivos por impuestos diferidos” al tratarse de un impuesto a pagar, que no se espera liquidar en el corto plazo.

Otras provisiones

Otras provisiones, recoge fundamentalmente, la valoración efectuada por la empresa Acerinox Europa, S.A.U de las obligaciones derivadas del expediente de regulación de empleo efectuado el pasado ejercicio y relacionadas con la contribución al Tesoro establecida en la Disposición Adicional Decimosexta de la Ley 27/2011, en relación con el Real Decreto 1484/2012. El importe de la obligación, que fue determinado por un experto independiente, asciende a 9.254 miles de euros. En el cálculo de la provisión se han tenido en cuenta las características de los empleados incluidos en el expediente de regulación, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los porcentajes aplicables. En la **nota 16.1.2** se explican los detalles del citado expediente de regulación de empleo.

La empresa Inoxcenter, S.L.U tiene registrada también una provisión por este concepto derivada del expediente de regulación de empleo efectuado en el ejercicio 2013, que asciende a 386 mil euros.

16.3 Aavales y garantías prestadas

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene constituidos avales con terceros, fundamentalmente con la Administración, por importe de 18,6 millones de euros (18 millones de euros en 2019). Dentro de este importe se incluyen los avales presentados ante la Administración tributaria italiana por importe de 1,5 millones de euros como consecuencia de las actas derivadas de las inspecciones que se explican en la **nota 19.5**. Adicionalmente en 2019 se presentaron avales por importe de 3,7 millones de euros ante el Ministerio de Industria por los créditos obtenidos dentro del programa de apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial (REINDUS) que se explican en la **nota 8**. Asimismo las garantías depositadas ante las Autoridades Aduaneras ascienden a 2,5 millones de euros.

La Dirección del Grupo no prevé que surja ningún pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales y garantías.

16.4 Contingencias

La sociedad Gas Natural Comercializadora, S.A. instó un juicio declarativo contra las sociedades del Grupo Acerinox Europa, S.A.U., Roldan, S.A. e Inoxfil, S.A. por un supuesto incumplimiento de los contratos de suministro de gas natural, solicitando el abono de la indemnización por resolución libre acordada en dichos contratos por un importe total de 8,2 millones de euros. Gas Natural Comercializadora S.A. se presentó al concurso organizado por Acerinox para adjudicar el servicio de suministro durante los años 2016 y 2017 pero fue seleccionada una empresa distinta. Mediante sentencia del 18 de junio de de 2019, se resolvió en primera instancia la reclamación, y fue rechazada la demanda interpuesta por Gas Natural en su totalidad, con imposición además de costas a la parte reclamante. Posteriormente el Grupo alcanzó un acuerdo con la citada empresa Gas Natural por

la que ésta abonaba al Grupo la cantidad determinada de costas y se comprometía a no recurrir en apelación, por lo que la sentencia devengó firme y el procedimiento se archivó definitivamente.

NOTA 17 - INGRESOS Y GASTOS

17.1 Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios durante los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Venta de bienes	4.663.433	4.748.268
Prestación de servicios	5.055	5.610
Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	2.898	7.611
Ingresos por arrendamientos operativos	651	836
Ingresos por enajenaciones de inmovilizado	754	7.189
Ingresos procedentes de ayudas o subvenciones	5.323	5.595
Ingresos por subvención derechos de emisión	3.018	2.742
Valoración a valor razonable derivados	12.930	0
Otros ingresos	12.022	7.927
TOTAL	4.706.084	4.785.778

Destaca en este ejercicio el reconocimiento de ingresos por la valoración a valor razonable de los derivados utilizados por el Grupo para cubrir su exposición a la volatilidad de los precios de compra de metales, fundamentalmente Níquel. Tal y como se explica en la **nota 12.2.6** los derivados contratados no han cumplido hasta la fecha los requisitos para registrarse de acuerdo con la contabilidad de coberturas, por lo que el Grupo registra la variación de valor de los mismos en la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida de “otros ingresos de explotación”.

En la partida de “otros ingresos” se recoge la ayuda extraordinaria concedida por el Ministerio de Trabajo a favor de los trabajadores en procesos de reestructuración de empresas en base al RD 908/2013 de 22 de noviembre, que se menciona en la **nota 16.1**.

En la partida de trabajos realizados para el inmovilizado, se recoge fundamentalmente la capitalización de gastos relativos a las inversiones llevadas a cabo en Acerinox Europa, S.A.U. así como la capitalización de los gastos de I+D+i llevados a cabo por VDM que se detallan en la **nota 7**.

En ingresos por enajenaciones de inmovilizado de este ejercicio se recogen fundamentalmente los derivados de la venta de una nave industrial en el Reino Unido, explicado en la **nota 9**. En 2019 se recoge fundamentalmente la plusvalía obtenida por la venta de una nave industrial en el estado de California - E.E.U.U, de la Sociedad del Grupo North American Stainless.

17.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Sueldos y salarios	385.922	313.298
Seguros sociales	91.749	76.374
Contribuciones a planes de prestación a empleados	13.312	9.171
Aportaciones a planes de prestación definida	1.845	1.795
Indemnizaciones	3.201	3.226
Variación provisión prestación empleados	1.810	36.365
Otros gastos de personal	9.687	12.018
TOTAL	507.526	452.247

En Acerinox Europa, se ha llegado a un acuerdo con el Comité de empresa de la fábrica del Campo de Gibraltar (Cádiz) por el que se ha aprobado un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) por circunstancias de la producción, que ha sido respaldado por los cuatro sindicatos presentes en el Comité. El acuerdo contempla una duración de hasta un año a partir del 5 de mayo, incluye a la totalidad de la plantilla y permite adaptar el personal a las necesidades de la producción existentes en cada momento, proporcionando así una gran flexibilidad a la gestión. Este acuerdo ha creado un entorno de seguridad y certeza beneficioso para todas las partes, ayudando a mantener el empleo y ha permitido adaptar la plantilla a la cartera de pedidos.

En general, todas las fábricas del Grupo han adoptado distintos tipos de medidas para paliar los efectos del COVID como expedientes de regulación temporal de empleo, reducciones de jornada o vacaciones obligatorias.

La incorporación de VDM al Grupo ha supuesto un incremento de gastos de personal desde la fecha de adquisición de 128.825 miles de euros y 1.801 empleados al cierre del ejercicio.

En la partida de “variación provisión prestación empleados” correspondiente a 2019 se recogen los efectos reconocidos como consecuencia del Expediente de regulación de empleo de la Sociedad Acerinox Europa, S.A.U, que se mencionan en la **nota 16.1**

El número medio de empleados de 2020 y 2019, desglosado por categorías, es como sigue:

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Senior Vice President	10	0	8	0
Director	11	4	12	4
Manager	238	41	184	41
Analyst / Supervisor	579	174	244	102
Specialist	326	135	189	119
Administrative staff	625	477	508	415
Operators	5.474	181	4.900	182
TOTAL	7.263	1.011	6.045	863

El desglose de personal, incluyendo además Consejeros, a 31 de diciembre dividido en hombres y mujeres por categorías es el siguiente:

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	8	4	10	3
Senior Vice President	10	0	9	0
Director	13	4	12	4
Manager	242	43	197	40
Analyst / Supervisor	579	182	247	93
Specialist	337	136	181	125
Administrative staff	627	480	482	436
Operators	5.344	197	4.754	162
TOTAL	7.160	1.046	5.892	863

Estas cifras no incluyen 100 trabajadores en régimen de jubilación parcial en 2020 (100 en 2019 que sí estaban incluidos en el desglose).

El número de personas empleadas en España con discapacidad igual o superior al 33% a 31 de diciembre de 2020 es de 44 (42 hombres y 2 mujeres), 44 en 2019 (42 hombres y 2 mujeres).

Dos de las empresas españolas del Grupo no cumplen a 31 de diciembre de 2020 con lo establecido en la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Se trata de Acerinox, S.A. y Acerinox Europa, S.A.U. En ambos casos debido a las jubilaciones que se han producido en el ejercicio. En el caso de Acerinox, S.A al cierre de estas cuentas el incumplimiento ya ha sido subsanada y en el caso de Acerinox Europa se están tomando las medidas necesarias.

El incremento en el número de empleados del Grupo se debe a la incorporación a la plantilla del Grupo de los empleados de VDM (1.801 empleados al cierre de 2020). En Acerinox Europa, el expediente de regulación de empleo aprobado el año anterior, ha supuesto la salida de 126 trabajadores en este ejercicio (32 trabajadores en 2019). El resto de trabajadores adscritos al plan irán saliendo de la empresa a medida que se cumpla la edad de prejubilación establecida en el plan.

La dirección de Acerinox Europa y la representación legal de los trabajadores de la planta firmaron el día 22 de noviembre de 2019 el nuevo Convenio Colectivo con una vigencia de cuatro años, que recoge un incremento de retribución salarial de un 2% anual. El convenio establece además, entre otras medidas, políticas sociales para los empleados destinadas a fomentar la conciliación de la vida laboral y familiar, así como nuevas ventajas para potenciar la formación de los hijos de los trabajadores.

17.3 Otros gastos de explotación

Su detalle es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Alquileres	9.794	8.934
Gastos comerciales	155.206	177.146
Suministros	207.928	222.159
Mantenimiento	60.967	66.198
Servicios exteriores	126.613	88.647
Seguros	18.302	15.520
Servicios bancarios	3.724	4.203
Otros gastos de explotación	25.341	23.504
Tributos y otros impuestos	18.522	18.956
Variación de provisiones corrientes	243	329
Pérdidas por venta de inmovilizado	4.544	3.501
Otros gastos extraordinarios	15.548	4.059
TOTAL	646.732	633.156

El incremento de algunas partidas, fundamentalmente servicios exteriores, se debe a la incorporación al Grupo de VDM.

En la partida de gastos extraordinarios se recogen los gastos derivados de la adquisición del Grupo VDM que ascienden a 14.736 miles de euros tal y como se recoge en la **nota 5.1**

NOTA 18 - COSTES FINANCIEROS NETOS

El detalle de los costes financieros netos es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Ingresos por intereses y otros ingresos financieros	7.399	18.808
Ingresos por dividendos	60	237
Reversión de deterioro de inversiones financieras		
Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	7.459	19.045
Gastos por intereses y otros gastos financieros	-45.110	-34.331
Pérdida de instrumentos de cobertura		
Pérdidas por liquidación de participaciones en sociedades consolidadas		
Deterioro de inversiones financieras		
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	-45.110	-34.331
Resultados por diferencias de cambio	10.485	16.978
Resultados por revalorización de instrumentos financieros a valor razonable (seguros de cambio)	-4.346	-1.256
RESULTADOS FINANCIEROS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	6.139	15.722
COSTES FINANCIEROS NETOS	-31.512	436

Como ingresos por intereses se recogen fundamentalmente los derivados de las colocaciones de tesorería a plazo efectuadas por el Grupo. La reducción con respecto al año anterior se debe fundamentalmente a la reducción del tipo de interés del USD.

Los gastos financieros recogen fundamentalmente los intereses devengados derivados de deudas con entidades de crédito y obligaciones emitidas que aparecen explicadas en la **nota 12.2.3**. El incremento respecto al año anterior, se debe a la nueva financiación obtenida por el Grupo para la adquisición de VDM, así como por la incorporación al Grupo de su deuda.

Por último, los resultados por diferencia de cambio surgen tanto en transacciones comerciales, como operaciones financieras y de inversión del Grupo. El Grupo cubre mediante instrumentos financieros derivados, la mayor parte de las transacciones que se efectúan en moneda diferente de la moneda funcional de cada país. La utilización de estos instrumentos permite que las variaciones en los tipos de cambio se vean compensadas con variaciones de signo contrario del derivado contratado. Las diferencias entre ambos importes se deben fundamentalmente a los diferenciales de tipo de interés entre las divisas que intervienen en el seguro de cambio contratado.

NOTA 19 - SITUACIÓN FISCAL

19.1 Modificaciones normativas

Durante este periodo las modificaciones legislativas aprobadas se refieren fundamentalmente a medidas extraordinarias implantadas a raíz de la pandemia. La mayor parte de estas medidas tienen una vigencia temporal y tratan de paliar los impactos del COVID mediante la posibilidad de retrasos en el pago de impuestos, de reducción de límites en la aplicación de bases impositivas negativas y otras ayudas, como la reducción del IVA en Alemania del 19% al 16% aplicable hasta el 31 de diciembre de 2020.

Al margen de estas medidas temporales, en España, el 31 de diciembre de 2020 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. La Ley incluye entre otras medidas, una modificación en el Impuesto de Sociedades que afecta a la exención de tributación sobre los dividendos recibidos de empresas del Grupo en determinadas circunstancias. En lo que se refiere al Grupo, la exención aplicable sobre dividendos obtenidos de filiales cualificadas, se limitará, para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, al 95% de los mismos. La entidad matriz del Grupo pasará a tributar por el 5% de los dividendos que reciba de sus filiales, en concepto de gastos no deducibles de gestión de la participación. Esta reducción, podría dar lugar al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido por las ganancias acumuladas no distribuidas por empresas del Grupo y que se esperen repatriar en forma de dividendos en un futuro previsible. El Grupo no prevé distribuir dividendos procedentes de las reservas de las entidades del Grupo por lo que no ha procedido al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido tal y como se explica en la **nota 19.3**.

En el caso de Inglaterra el tipo impositivo, que estaba previsto que se redujera al 17% a partir de 2021, se mantiene en el 19% revirtiendo la reducción promulgada anteriormente. La Sociedad del Grupo Acerinox, UK, tenía reconocidos activos por impuestos diferidos al 17%, por lo que ha procedido a su regularización a los nuevos tipos lo que ha tenido un impacto positivo en la cuenta de resultados de tan solo 25 mil euros.

En lo que respecta a 2019, las modificaciones más significativas con impacto para el Grupo fueron las siguientes:

- El 27 de noviembre de 2019 entró en vigor el Protocolo que modifica el Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos de América de 1990 para evitar la doble imposición. El protocolo modificó varios artículos del Convenio existente, entre ellos el referido a las retenciones sobre dividendos e intereses. De acuerdo con la citada modificación, no se someten a tributación en la fuente los dividendos, cuando la empresa matriz posee al menos el 80% de las acciones con derecho a voto durante los doce meses anteriores, exigiéndose además una serie de requisitos para la aplicación de esta exención, que el Grupo cumple. Tal y como se menciona en la **nota 3**, esto permitió al Grupo revertir el pasivo por impuesto diferido de 25 millones de euros, que el Grupo tenía reconocido a 31 de diciembre de 2018. La Sociedad Acerinox, S.A. recibió en el mes de diciembre un dividendo de la sociedad North American Stainless Inc libre de tributación por importe de 770 millones de USD (701 millones de euros). En este ejercicio la sociedad North American Stainless Inc ha distribuido a la sociedad matriz un dividendo de 948 millones de USD (773 millones de euros).
- En 2019 se aprobó en Malasia una modificación del Impuesto de Sociedades, aplicable a partir de 2020, que establece una limitación a la deducibilidad de intereses provenientes de empresas del Grupo del 20% del

EBITDA fiscal. Los intereses no deducidos en un ejercicio podrán serlo en ejercicios posteriores sin limitación de años. Se trata por tanto de una diferencia temporaria, que genera un activo por impuestos diferidos, reduciendo así las bases imponibles negativas. Esta medida, no tiene por tanto impacto en los estados financieros consolidados.

19.2 Gasto por impuesto sobre las ganancias

El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Impuesto corriente	83.004	80.351
Impuesto diferido	-19.015	-42.217
Deterioro créditos fiscales	23.655	60.987
Total impuesto sobre las ganancias	87.644	99.121

En la **nota 19.3.3** se explican los análisis de recuperabilidad llevados a cabo por el Grupo en este ejercicio y que han determinado el reconocimiento de un deterioro por importe de 23.655 miles de euros. En el año 2019 el Grupo también procedió al reconocimiento de un deterioro de créditos fiscales de 60.987 miles de euros.

El detalle del importe registrado en la partida "otros impuestos" de la cuenta de resultados recoge los impuestos pagados en el extranjero como consecuencia de las retenciones practicadas en el pago de intereses y dividendos, con el detalle que figura a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Retenciones dividendos	-102	-13.496
Retenciones pagos intereses y otras rentas	-1.233	-3.675
Reversión pasivos diferidos por inversiones en subsidiarias		25.000
Otros impuestos	-1.335	7.829

Desde el 27 de noviembre de 2019, tras la aprobación del protocolo que modificaba el convenio de doble imposición entre España y Estados Unidos, el Grupo ya no soporta retenciones por los dividendos repatriados de su filial americana North American Stainless, por lo cual el Grupo procedió el pasado ejercicio a la reversión del pasivo por impuesto diferido reconocido en ejercicios anteriores por importe de 25 millones de euros, correspondiente a inversiones en subsidiarias. En la **nota 19.3.1**, se explican con detalle las razones de la reversión.

La sociedad matriz ha recibido dividendos de sus filiales por importe 782 millones de euros exentos en su mayor parte de retención (835 millones en 2019 de los cuales 701 millones estuvieron exentos de tributación).

En lo que se refiere a las retenciones practicadas por el pago de intereses, éstas son deducibles en el Impuesto de Sociedades, por aplicación de los Convenios de doble imposición, y minoran el gasto por impuesto sobre las ganancias.

A continuación se incluye una conciliación del gasto por impuesto sobre las ganancias reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias y el resultado contable:

(Datos en miles de euros)

	2020		2019	
Resultado neto del ejercicio		49.049		-59.545
Socios externos		-6.411		-8.664
Impuesto sobre las ganancias		87.644		99.121
Otros impuestos		1.335		-7.829
Resultado antes de impuestos		131.617		23.083
Impuesto sobre las ganancias utilizando el tipo impositivo local	25,00%	32.904	25,00%	5.771
<u>Efectos en cuota:</u>				
Efecto de los tipos impositivos de empresas extranjeras		-5.562		-5.639
Gastos no deducibles		18.723		27.063
Incentivos fiscales no reconocidos en la cuenta de resultados		-2.968		-6.552
Ingresos no sometidos a tributación		84		-822
Ajuste correspondiente a ejercicios anteriores		185		775
Ajuste de los tipos impositivos relacionados con impuestos diferidos		-9		-6
Provisión litigios fiscales, actas y acuerdos fiscales		-1.586		-46
Creditos fiscales no reconocidos		22.286		17.372
Deterioro de créditos fiscales		23.655		60.987
Reconocimiento de impuestos diferidos por inversiones en subsidiarias				
Otros		-68		218
Total impuesto sobre las ganancias		87.644		99.121

Varios son los factores que han afectado negativamente al gasto por impuesto en este ejercicio:

- En primer lugar, el deterioro de créditos fiscales reconocido por el Grupo por importe de 23.655 miles de euros, (60.987 miles de euros en 2019) y que se explican en la **nota 19.3.3**. A pesar de que la mayor parte de los créditos fiscales activados pueden aplicarse fiscalmente sin ninguna limitación temporal, contablemente la norma sólo permite activar aquellos que se estimen recuperar en un periodo razonable. El Grupo determina como periodo razonable el plazo de 10 años.
- En segundo lugar, debido al impacto de la pandemia en los resultados de algunas de las empresas del Grupo, fundamentalmente en España, el Grupo ha decidido no reconocer el activo por impuesto diferido derivado de las bases imponibles negativas generadas en este ejercicio por las entidades que tributan en régimen de consolidación fiscal en España y que asciende a 18.468 miles de euros. El Grupo tampoco ha reconocido créditos fiscales en aquellas filiales con pérdidas en las que no prevé su recuperación en un periodo razonable. Esto ha supuesto un gasto en el ejercicio de 22.286 miles de euros (17.372 miles de euros en 2019)
- Dentro de la partida de gastos no deducibles, se encuentra el deterioro de activos fijos efectuado por la empresa Bahru Stainless por importe de 41.159 miles de euros (98.886 miles de euros en 2019), que no es deducible fiscalmente hasta el momento en que se liquiden o realicen los activos correspondientes. Si bien se trata de una diferencia temporaria, el Grupo no ha reconocido un activo por impuestos diferido por este concepto al no cumplirse los criterios de reconocimiento. Es por ello por lo que éstos han afectado negativamente al gasto por impuesto del ejercicio.

Los incentivos y otras deducciones fiscales no reconocidos en la cuenta de resultados se corresponden fundamentalmente con las deducciones en cuota por actividades de I+D+i y deducciones por eliminación de doble imposición.

En lo que se refiere a 2019, además de los impactos en el gasto por impuesto ya mencionados, destaca el reconocimiento del resultado de los acuerdos amistosos alcanzados entre las Autoridades españolas e italianas derivados de las inspecciones fiscales abiertas. Los detalles de los acuerdos se explican en la **nota 19.5**.

19.3 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos presentan el siguiente movimiento:

(Datos en miles de euros)

	2020		2019	
	Impuestos anticipados	impuestos diferidos	Impuestos anticipados	impuestos diferidos
Saldo a 1 de Enero	101.033	126.915	141.946	164.877
Gastos / (Ingresos) del periodo	2.043	-16.972	27.216	-40.001
Impuestos llevados directamente a fondos propios	2.235	-608	697	-315
Variaciones en el tipo de cambio	-196	-10.015	-76	2.736
Combinación de negocios	24.631	78.758		
Trasposos	1.182	1.182	-7.762	53
Otras variaciones	-23.655	-216	-60.988	-435
Saldo a 31 de Diciembre	107.273	179.044	101.033	126.915

El saldo recogido en "otras variaciones" de los movimientos de impuestos anticipados recoge fundamentalmente los deterioros efectuados en este ejercicio y en 2019.

El origen de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Activos		Pasivos		Neto	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Fondo de comercio y ootros activos intangibles	5.943	5.875	-15.286	-346	-9.343	5.529
Inmovilizado material	1.755	2.079	-156.673	-134.923	-154.918	-132.844
Activos financieros	4.405	3.502	906	-2.773	5.311	729
Inversiones en subsidiarias						
Existencias	3.584	1.443	-36.506	-935	-32.922	508
Otros activos	197	392	-3.246		-3.049	392
Provisiones	6.201	4.762	25	-24	6.226	4.738
Plan de prestaciones a empleados	43.984	16.149	3.577	-1	47.561	16.148
Pasivos financieros	3.684	3	-416	-220	3.268	-217
Otros pasivos	55	17	-11.139	-11.101	-11.084	-11.084
Gastos financieros no deducibles	108	177			108	177
Otras deducciones fiscales	20.293	16.737			20.293	16.737
Pérdidas fiscales no utilizadas	67.967	84.494			67.967	84.494
Provisión litigios fiscales			-11.189	-11.189	-11.189	-11.189
Activos / (Pasivos) por impuestos diferidos	158.176	135.630	-229.947	-161.512	-71.771	-25.882
Compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos	-50.903	-34.597	50.903	34.597		
Activos / (Pasivos) por impuestos diferidos	107.273	101.033	-179.044	-126.915	-71.771	-25.882

La mayor parte de los impuestos diferidos tienen un plazo de reversión superior a un año.

Tal y como se establece en la norma de valoración del impuesto de sociedades (**nota 2.19**), el Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido cuando existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales, dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Destaca en este ejercicio el reconocimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido derivados de la combinación de negocios efectuada tras la adquisición del Grupo VDM Metals. Como consecuencia de dicha adquisición, han pasado a formar parte de los estados financieros del Grupo los activos y pasivos por impuestos diferidos que dicho Grupo tenía reconocidos en la fecha de adquisición y que ascendían a 24.631 miles de euros los activos y 78.758 miles de euros los pasivos. Los activos por impuestos diferidos reconocidos derivan fundamentalmente de las obligaciones por planes de pensiones con los empleados. Por su parte, los pasivos por impuesto diferido se deben al diferente criterio de valoración contable y fiscal de las existencias. Asimismo, tal y como se indica en la **nota 5.1**, el Grupo ha reconocido un pasivo por impuesto diferido de 45.678 miles de euros relacionado con la valoración de los activos y pasivos a valor razonable en el momento de la adquisición, tal y como establece la norma contable. El origen de ese pasivo por impuesto diferido es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2020
Inmovilizado intangible	11.220
Inmovilizado material	34.145
Inversiones en empresas asociadas	122
Existencias	265
Provisiones	-74
Total pasivos por impuestos diferidos	45.678

También destaca la disminución de los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales no utilizadas, como consecuencia del deterioro registrado en este ejercicio por importe de 23.655 miles de euros. El Grupo sin embargo, sí que ha reconocido activos por impuestos diferidos en algunos países en los que había pasivos suficientes con que poder compensarlos, o bien cuando se puede justificar su recuperabilidad. En la **nota 19.3.3** se detallan los análisis de recuperabilidad efectuados por el Grupo.

En 2019 el Grupo, pudo deducirse fiscalmente los gastos financieros no deducidos en ejercicios anteriores como consecuencia de las limitaciones establecidas en determinadas legislaciones, que impiden la deducción de cargas financieras cuando éstas superan un determinado porcentaje del resultado operativo ajustado. El resultado operativo del Grupo fiscal español en ese ejercicio, debido a la repatriación de dividendos de filiales a la matriz, permitió la deducibilidad de dichos gastos.

Asimismo, el Grupo reconoció el pasado ejercicio un activo por impuesto diferido asociado con el deterioro del fondo de comercio. Este activo se compensa con el pasivo por impuesto diferido generado en la matriz debido a la deducibilidad fiscal del 5% anual de dicho fondo de comercio en España.

19.3.1 Pasivos por impuestos diferidos

Además de los pasivos por impuestos diferidos ya mencionados en el apartado anterior, derivados de la adquisición de VDM, destacan los pasivos por impuestos diferidos recogidos en la partida de inmovilizado material que se corresponden principalmente con el diferente tratamiento fiscal y contable de las amortizaciones, según lo permitido en las legislaciones de algunos países. Fundamentalmente provienen de las sociedades North American Stainless, Inc y Columbus Stainless, Ltd y del grupo VDM Metals.

En lo que se refiere a los pasivos por impuestos diferidos derivados de inversiones en subsidiarias, tal y como se explica en la nota de modificaciones normativas, la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, incluye entre otras medidas, una modificación en el Impuesto de Sociedades que afecta a la exención de tributación sobre los dividendos recibidos de empresas del Grupo en determinadas circunstancias. El impacto derivado de esta modificación para el Grupo consiste en que la exención, hasta ahora del 100% aplicable sobre dividendos obtenidos de filiales cualificadas, se limitará, para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, al 95% de los mismos, lo que implica que la entidad matriz del Grupo pasará a tributar por el 5% de los dividendos que reciba de sus filiales.

Esta reducción, podría dar lugar al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido por las ganancias acumuladas no distribuidas por empresas del Grupo y que se esperen repatriar en forma de dividendos en un futuro previsible. El importe del pasivo ascendería a 5.966 miles de euros.

Si bien no existe en el Grupo una política general de reparto de dividendos de las filiales hacia la matriz, el Grupo analiza todos los años la situación patrimonial de todas sus filiales, teniendo en cuenta además las tributaciones existentes, para determinar la conveniencia de una repatriación de reservas, mediante la distribución de dividendos. Dado el importe significativo de dividendos distribuidos desde la sociedad North American Stainless en los dos últimos ejercicios, el Grupo no considera que vaya a distribuir dividendos procedentes de las reservas de las entidades del Grupo en un futuro previsible, por lo que no ha procedido al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido. Por otro lado, apenas existen sociedades en el Grupo Consolidado que dispongan de reservas distribuibles significativas que vayan a ser distribuidas en un futuro previsible.

Por otro lado, el 27 de noviembre de 2019 entró en vigor el Protocolo que modificaba el Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos de América de 1990 para evitar la doble imposición. El protocolo modificaba varios artículos del Convenio hasta entonces existente, entre ellos el referido a las retenciones sobre dividendos e intereses, de forma que no se someterán a tributación en la fuente los dividendos, cuando la empresa matriz posea al menos el 80% de las acciones con derecho a voto durante los doce meses anteriores, exigiéndose además una serie de requisitos para la aplicación de esta exención, que el Grupo cumple. Esto permitió al Grupo revertir el pasivo por impuesto diferido de 25 millones de euros, que tenía reconocido a 31 de diciembre de 2018 por la posible repatriación de reservas de la Sociedad del Grupo en Estados Unidos, North American Stainless.

En el mes de abril, la sociedad matriz recibió dividendos de la sociedad del Grupo North American Stainless por importe de 134 millones de euros. Dado que dichos dividendos se distribuyeron previamente a la aprobación del protocolo, éstos fueron sometidos a una retención en el país de origen del 10%, que el Grupo compensó con la reversión de la diferencia temporaria. Al cierre del ejercicio, ha procedido a la reversión del importe restante de 11,6 millones al haberse eliminado la retención sobre dividendos para el Grupo.

19.3.2 Activos por impuestos diferidos

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo tiene créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas pendientes de compensar, con las siguientes fechas de vencimiento:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
De 1 a 5 años	3.537	252
De 6 a 10 años	80.523	70.507
De 11 a 20 años		
De 21 a 30 años	2.747	2.962
Sin fecha de prescripción	171.609	124.579
TOTAL	258.416	198.300

No todos los créditos fiscales que figuran en el cuadro han sido activados por el Grupo. Los créditos fiscales activados ascienden a 67.967 miles de euros en 2020 (84.494 miles de euros en 2019)

La distribución por países de los créditos fiscales activados es la que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
España	43.084	66.806
Sudáfrica	15.236	9.750
USA	1.355	
Francia	3.241	3.189
Portugal	62	
Suecia	3.619	3.432
Chile	962	984
UK	406	333
Perú	2	
TOTAL	67.967	84.494

Durante este ejercicio, han disminuido los créditos fiscales activados debido fundamentalmente al deterioro contable registrado por el Grupo, que se explica en la siguiente nota.

En 2019 se redujeron los créditos fiscales disponibles en Italia gracias a los acuerdos amistosos alcanzados entre las autoridades fiscales de España e Italia en ese ejercicio, por el cual se eliminaba la doble imposición y las bases imponibles negativas en Italia se trasladan parcialmente a España.

Comparando los dos cuadros anteriores, existen créditos fiscales no activados en el Grupo por importe de 194.301 miles de euros, equivalentes a unas pérdidas fiscales de 770 millones de euros y que no han sido registrados contablemente por no cumplir los criterios de reconocimiento (143.291 miles de euros de créditos fiscales no activados en 2019 equivalentes a unas pérdidas de 595 millones de euros). De ellos, un importe de 83.556 miles de euros tiene un plazo de recuperación de 7 años, y el resto tienen un plazo ilimitado.

El Grupo tiene además activos por diferencias temporarias no reconocidos contablemente por importe de 159,2 millones de euros (133,8 millones de euros el año anterior), derivados de las dotaciones de deterioro contable de las participaciones de Acerinox, S.A. en algunas de sus entidades participadas, así como del deterioro de activos efectuado tanto en este ejercicio como el pasado y que no se han reconocido al no conocerse el momento de su reversión. Estos activos no son aplicables hasta que se realicen o liquiden los activos que generaron la correspondiente diferencia temporaria.

Con fecha 22 de junio de 2015, la Sociedad del Grupo Bahru Stainless recibió confirmación del Ministerio de Economía de Malasia, de la acreditación de las ayudas fiscales por las inversiones efectuadas en el país durante los ejercicios 2009

a 2014. Las ayudas consisten en deducciones fiscales en el impuesto de sociedades, por importe equivalente a las inversiones efectuadas en determinados elementos de inmovilizado y que ascienden a 1.806 millones de ringgits malayos (364 millones de euros). El Grupo, al igual que con los créditos fiscales por pérdidas acumuladas, no ha reconocido un activo por impuesto diferido por este concepto al no poder estimar todavía el momento de su recuperabilidad. Al mismo tiempo, la Sociedad cuenta también con diferencias temporarias no utilizadas, como consecuencia del diferente criterio de amortización contable y fiscal (“capital allowances”) por importe de 372 millones de euros. Estas diferencias no tienen plazo temporal para su utilización en Malasia. Ambas ayudas permitirán a la Sociedad no pagar impuestos una vez que empiece a generar resultados positivos, a pesar de la limitación establecida a la utilización de bases imponibles negativas.

La Sociedad del Grupo North American Stainless también dispone de bonificaciones fiscales por inversiones en bienes que contribuyen al reciclaje. Estas bonificaciones se deducen en el cálculo del impuesto estatal de Kentucky y ascienden al cierre del ejercicio a 509 millones de euros. Del total de las ayudas, un importe de 19,7 millones de euros vence en 2028 y 9,9 millones de euros en 2029. El resto son ilimitados. La aplicación de estas ayudas está limitada al 50% de la cuota a pagar en el estado de Kentucky o un importe de 2,5 millones de USD/año. El Grupo solo reconoce un activo por impuesto diferido por los créditos derivados de inversiones que tienen un vencimiento y que responden a un programa de ayuda específico aprobado en el año 2005 por el Estado de Kentucky (“Major credits program”). Al cierre de este ejercicio, el importe reconocido como activos por impuesto diferido asciende a 4,2 millones de euros.

En lo que respecta a los activos por impuestos diferidos derivados de deducciones pendientes de aplicar y que ascienden a 20.293 miles de euros (16.737 miles de euros en 2019), éstos corresponden en su mayoría al Grupo fiscal español salvo por los 4,2 millones de euros mencionados en el párrafo anterior de la sociedad North American Stainless y 362 mil euros de Columbus. El Grupo también ha tenido en cuenta estas deducciones en los análisis de recuperabilidad efectuados.

19.3.3 Análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Tal y como se establece en las políticas contables, el Grupo reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos, siempre que éstos resulten recuperables en un periodo razonable, teniendo en cuenta además las limitaciones para su aplicación que se establezcan legalmente. El Grupo determina como periodo razonable el plazo aproximado de 10 años y siempre que la legislación fiscal lo permita.

Para comprobar la recuperabilidad de los créditos fiscales pendientes de compensar, el Grupo efectúa para cada una de las sociedades que tienen créditos fiscales activados, un presupuesto a 5-10 años sobre el cual practica los ajustes fiscales necesarios para determinar las bases imponibles. Además, el Grupo tiene en cuenta las limitaciones a la compensación de bases imponibles establecidas por las respectivas jurisdicciones. El Grupo evalúa también la existencia de pasivos por impuesto diferido con los que poder compensar dichas bases imponibles negativas en el futuro.

En la elaboración de los presupuestos, el Grupo tiene en cuenta las circunstancias tanto financieras y macroeconómicas como del propio mercado de los aceros inoxidables, adaptadas al entorno operativo propio de la entidad. Parámetros como crecimientos esperados, utilización de la capacidad productiva instalada, precios, etc., se proyectan teniendo en cuenta las previsiones e informes de expertos independientes, así como los datos históricos y los objetivos marcados por la Dirección. Hipótesis claves relevantes como son el tipo de cambio y precios de materias primas se extrapolan con criterios muy conservadores y siempre referenciados a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados al momento de realizar el análisis.

Tal y como se explica en la nota anterior, al cierre del ejercicio, las entidades del Grupo que registran créditos fiscales activados en sus Estados financieros son fundamentalmente las españolas y la entidad sudafricana Columbus Stainless.

- En lo que se refiere a las entidades españolas, los créditos fiscales provienen sobre todo del consolidado fiscal español, el cual está integrado por todas las sociedades españolas del Grupo, excepto las establecidas en los territorios forales. Los créditos fiscales derivados de pérdidas fiscales pendientes de recuperar ascienden al cierre del ejercicio a 143 millones de euros. En este ejercicio, debido a la crisis económica derivada de la pandemia, las entidades que forman parte del grupo de consolidación fiscal español, han generado bases imponibles negativas por importe de 73,9 millones de euros, cuyos créditos fiscales asociados por importe de 18.468 miles de euros el Grupo ha decidido no activar. Adicionalmente, en el año 2019, debido a la negativa evolución de los mercados, especialmente en Europa y la bajada de precios sin precedentes como consecuencia del aumento de las importaciones, el Grupo también obtuvo resultados negativos en algunas de las entidades

españolas. Los acuerdos amistosos alcanzados el pasado ejercicio entre las Autoridades españolas e italiana, que eliminaban completamente la doble imposición y permitieron la reducción de los ajustes iniciales levantados en Italia, también incrementaron las bases imponibles negativas en España, lo que supuso un aumento de los activos por impuestos diferidos de 6 millones de euros.

Es importante tener en cuenta que en España existen limitaciones significativas para la utilización de bases imponibles negativas. En el caso del Grupo fiscal español, tan solo el 25% de las bases imponibles positivas generadas en un ejercicio, pueden ser utilizadas para compensar pérdidas de ejercicios anteriores. En el caso de las entidades a las que les aplican los regímenes forales, la limitación es del 50%.

Las incertidumbres derivadas de la pandemia, que ha ocasionado una crisis sin precedentes en muchos sectores, y la debilidad de los mercados por la ineficiencia de las medidas de salvaguarda, ha provocado que se hayan rebajado las estimaciones de crecimiento para años futuros. El Grupo ha tenido en cuenta todas estas circunstancias, así como las correcciones de las previsiones macroeconómicas en la elaboración de los presupuestos a 5 años.

En Europa, principal mercado de las fábricas españolas del Grupo, el consumo aparente de producto plano descendió en torno al 14% en 2020, después del parón experimentado en el segundo trimestre por la COVID-19, con una caída del 30%. Adicionalmente, ante la presión creciente de las importaciones de terceros países, la Unión Europea ha ido abriendo expedientes e imponiendo medidas de protección frente a dichas importaciones.

Las hipótesis claves consideradas en la elaboración de los presupuestos están basados en las estimaciones de demanda, los precios de las materias primas y precios de venta, tipos de cambio, incrementos de precios al consumo y en la propia estrategia de la compañía. En cuanto a la demanda, las estimaciones de demanda tanto del ISSF (International Stainless Steel Forum) como de SMR (Steel Metals and Market Research) prevén una recuperación en forma de uve para el sector de los aceros inoxidables. En lo que se refiere a los precios, fuentes como CRU prevén incrementos de precios a partir de 2021. Por último, los planes de eficiencia puestos en marcha por el Grupo, la variabilización de costes fijos llevada a cabo y la reducción de gastos de personal como consecuencia de la regularización de plantilla llevada a cabo en 2019 han sido también factores considerados en la elaboración de los presupuestos. Con todas estas consideraciones, y a la vista de las incertidumbres sobre la recuperación general de la economía, las estimaciones realizadas para ejercicios futuros, mantienen unos márgenes operativos con tendencia positiva, si bien muy por debajo de las estimaciones efectuadas en 2019.

A la vista de todos estos aspectos, los presupuestos a 5 años elaborados por la Dirección y extrapolados a 10 años teniendo en cuenta las estimaciones de los rendimientos y márgenes históricos, tan solo justifican la recuperación de 40 millones de euros en los próximos 10 años y la totalidad de las deducciones pendientes de aplicar, por lo que el Grupo ha procedido a deteriorar 23,6 millones en este ejercicio, reconociendo un gasto en la partida de "impuesto sobre las ganancias" de la cuenta de resultados. Por otra parte, el Grupo no ha podido activar los créditos fiscales por importe de 18,5 millones de euros, correspondientes a las bases imponibles negativas generadas en este ejercicio

Dado que fiscalmente la recuperabilidad de esos créditos fiscales es ilimitada en el tiempo, en caso de que en un ejercicio futuro se revirtieran las circunstancias y los presupuestos permitieran justificar la recuperación de los activos en un periodo razonable, el Grupo podría proceder de nuevo al reconocimiento de dichos activos por impuestos diferidos.

Sobre estas estimaciones, se efectúan análisis de sensibilidad para determinar el riesgo de que un cambio en las hipótesis pueda obligar a deteriorar un importe adicional de dichos activos por impuestos diferidos. Evidentemente en este ejercicio, al haber deteriorado el crédito fiscal hasta el límite de las estimaciones, cualquier incumplimiento a la baja de los presupuestos provocaría una reducción adicional de los créditos fiscales. El Grupo dentro de los escenarios de proyección a 10 años posibles ha elegido el que considera más razonable apoyándose en factores históricos. Si disminuyeran los resultados proyectados a 10 años en un 10%, el periodo de recuperación de los créditos fiscales activados se incrementaría a 11 años, en lugar de 10.

- En el caso de Columbus, los créditos fiscales que la filial tiene activados se han generado en los dos últimos ejercicios. La entidad dispone de pasivos por impuestos diferidos, suficientes con los que compensar los citados activos. Estos pasivos derivan del distinto tratamiento contable y fiscal de las amortizaciones, por los que revierten año a año. Además, en Sudáfrica tampoco existen limitaciones cuantitativas o temporales para la utilización de bases imponibles negativas. Tal y como se explica en la **nota 7.1**

Los resultados de Columbus en este ejercicio, también se han visto afectados negativamente por la pandemia. La economía sudafricana experimentó un descenso record del 17,5% en el segundo trimestre, en el que la fábrica estuvo parada prácticamente todo el mes de abril, cayendo finalmente un 6% interanual. Ante las caídas de demanda local del mercado de los aceros inoxidables y los bajos precios en Europa, Columbus vio una oportunidad de abastecer al mercado de acero al carbono sudafricano, debido a la falta de suministro local en este sector y a los aranceles de este producto en Sudáfrica. Desde el mes de agosto, Columbus ha empezado a fabricar acero al carbono, ya que no requiere inversiones adicionales ni nuevos equipos, lo que le permite cubrir su capacidad de producción y diluir los gastos fijos obteniendo además muy buenos márgenes. En el año 2020, la sociedad ha facturado 68 mil toneladas de acero al carbono frente a las 302 mil de acero inoxidable vendidas a lo largo del año. La sociedad además está en negociaciones para la firma de un contrato bianual de este tipo de acero. A pesar de esta nueva oportunidad, el Grupo mantiene unos resultados para los próximos 5 años muy prudentes, incluso por debajo de los presupuestados el año anterior, pero que permiten justificar con holgura la capitalización de los créditos fiscales generados en este ejercicio.

- En lo que respecta al resto de entidades europeas, los créditos fiscales activados son resultado de los años de crisis y desde el año 2013 se ha ido reduciendo el importe de los mismos, gracias a la generación de resultados positivos, que han permitido su parcial recuperación. Las políticas de precios de transferencia adoptadas por el Grupo para la remuneración de las transacciones con entidades distribuidoras y la caracterización de las mismas, hacen difícil que dichas entidades puedan tener pérdidas significativas. En este ejercicio, ante las circunstancias excepcionales de la pandemia, las caídas del consumo aparente y la reducción significativa de las ventas, algunas de las sociedades del Grupo han visto minorados sus resultados, comparativamente con el año anterior, pero las fábricas del Grupo han compensado dichas pérdidas. El Grupo ha efectuado un análisis de recuperabilidad de los créditos fiscales concluyendo que en base a los resultados estimados y al no existir, en esos países limitaciones ni cuantitativas ni temporales, el Grupo prevé que serán recuperables en un plazo razonable y nunca superior a 10 años. La existencia de un Acuerdo Previo de Valoración bilateral de precios de transferencia con entidades similares, y los diferentes acuerdos amistosos alcanzados en distintos países, hacen poco probable que los resultados de estas entidades difieran significativamente de los estimados en las previsiones, por lo que no se prevé un cambio en las conclusiones alcanzadas.

19.4 Impuesto corriente

A 31 de diciembre de 2020, existe un saldo de activos por impuesto sobre las ganancias corrientes de 34.302 miles de euros (40.094 miles de euros en 2019), siendo 6.143 miles de euros el pasivo por impuesto sobre las ganancias corrientes (27.582 miles de euros en 2019).

El saldo de los activos recoge fundamentalmente el importe a cobrar en España resultante de la liquidación del impuesto de 2019 efectuada en julio de 2020, cuyo importe a devolver asciende a 29.360 miles de euros y que no había sido cobrado al cierre del ejercicio. El importe a cobrar es el resultante del pago a cuenta mínimo que establece la legislación española del 23% sobre los resultados generados en el periodo. En abril de 2019, al recibir la Sociedad matriz un dividendo de 134 millones, resultó de aplicación el citado pago mínimo del 23%.

19.5 Inspecciones fiscales y ejercicios abiertos a inspección

19.5.1 Inspecciones fiscales

Avances del 2020

- En 2019, el grupo Acerinox fue propuesto por la Agencia Tributaria española (AEAT) para representar a España en el Programa ICAP.2 de la OCDE (“International Compliance and Assurance Programme”) y Acerinox aceptó participar de forma voluntaria.

El ICAP es un programa voluntario, para un proceso cooperativo y multilateral de evaluación y garantía de riesgos. Está diseñado para ser un enfoque eficiente, eficaz y coordinado para proporcionar a los grupos multinacionales (MNE), dispuestos a participar de manera activa, abierta y totalmente transparente una mayor seguridad fiscal con respecto a las actividades y transacciones dentro del ámbito del programa.

Las Agencias tributarias españolas, británica, canadiense y estadounidense están evaluando las transacciones con partes vinculadas del Grupo Acerinox en esos países. Este programa supone un reconocimiento a las buenas prácticas tributarias y transparencia con la que opera Acerinox, aportando confianza a todos los que participan en este programa.

- En este ejercicio, ha finalizado la inspección en España de las empresas que forman el consolidado fiscal español de los años 2013 a 2016 en el ámbito de IVA, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto de Sociedades. La inspección ha finalizado con ajustes poco significativos para el Grupo tal y como se explica más adelante.
- En Italia, tras la finalización del Acuerdo Amistoso entre las Autoridades de España e Italia y la eliminación al completo de la doble imposición, el Grupo con fecha 8 de abril de 2020 ha presentado ante las Autoridades provinciales de Milan solicitudes de reanudación de los recursos contenciosos a fin de trasladar el tratamiento finalmente aceptado en el acuerdo amistoso, a los ajustes de la Inspección que afectan a otros países. A petición de las Autoridades Italianas, la audiencia ante los tribunales inicialmente establecida para el 3 de noviembre ha sido pospuesta ya que propusieron intentar llegar a un acuerdo para el periodo 2007-2013 en los términos solicitados por la empresa. Debido a la pandemia, y a la necesidad de la autorización final del acuerdo por parte de la autoridad competente, las negociaciones se están retrasando, pero el Grupo espera poder finalizarlas en la primera mitad de 2021.
- Tal y como explicábamos en las cuentas anuales de 2019', con posterioridad a la firma del acuerdo amistoso se recibieron en Italia nuevas actas de Inspección correspondientes al ejercicio 2014 de las que se desprendía un ajuste en base imponible por importe de 2,3 millones de euros, también en relación con los precios de transferencia y un ajuste adicional de 512 mil euros en base imponible por una provisión que las autoridades consideran no deducible en ese ejercicio, lo que genera una diferencia temporaria, deducible en ejercicios siguientes. Con fecha 25 de junio de 2020, el Grupo ha presentado alegaciones contra las mismas ante la Corte Provincial de Milán, solicitando además la suspensión del pago de la deuda tributaria. Asimismo, en el mes de octubre de 2020 el Grupo ha presentado solicitud de eliminación de la doble imposición tanto en España como en Italia. Ambas autoridades competentes han admitidos a trámite las respectivas solicitudes.
- En Alemania ya han finalizado las reclamaciones pendientes por las que la entidad del Grupo Acerinox Deutschland, GmbH, debía recuperar de las Autoridades alemanas, 2 millones de euros. Las actas y regularizaciones recibidas han permitido a la entidad cobrar esas cantidades que ya tenía provisionadas como impuestos a cobrar. AL mismo tiempo, han finalizado sin ajustes las actuaciones iniciadas relativas a los años 2011 a 2014.

Con fecha 14 de diciembre de 2020, la Sociedad ha recibido notificación de inicio de actuaciones inspectoras de los años 2015 a 2018. Las actuaciones, debido a la pandemia, se encuentran de momento suspendidas.

- En Malasia, con fecha 22 de enero de 2020, se recibió notificación de las Autoridades fiscales de finalización de la inspección de los años 2010 a 2013 sin ningún tipo de ajuste. Esta inspección se inició en enero de 2015.
- En lo que respecta a VDM, el 19 de marzo de 2019 se inició una inspección fiscal en una de las sociedades dependientes del Grupo (VDM Metals Italia, S.R.L) de los años 2013 a 2018. A la fecha de adquisición del Grupo VDM por parte de Acerinox, aún no se habían emitido las actas, pero del informe preliminar emitido se concluía que se podrían derivar posibles ajustes. El Grupo consideró en la fecha de adquisición que se trataba de un pasivo contingente, y por tanto fue reconocida una cuantía de 5,8 millones de Euros. Finalmente, en noviembre de este año se recibieron las actas con ajustes por precios de transferencia. El importe a pagar resultante de estas actas ha ascendido a 1,9 millones de euros más 232 mil euros de intereses por lo que el Grupo ha procedido a la reversión del exceso de provisión.

A continuación, se explican de forma detallada el estado de cada una de las inspecciones fiscales abiertas al cierre de este ejercicio 2020 o cerradas en disconformidad, para las que existen reclamaciones abiertas:

España

Con fecha 17 de Octubre de 2018 se notificó inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación de las sociedades Acerinox, S.A., Acerinox Europa, S.A.U, Inoxcenter, S.L.U. y Roldan, S.A. de los siguientes impuestos y ejercicios:

Impuesto sobre Sociedades	2013 a 2016
Impuesto sobre el Valor Añadido	10/2014 a 12/2016
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	10/2014 a 12/2016
Retenciones a cuenta imposición de no residentes	10/2014 a 12/2016

El día 12 de febrero de 2020 tuvo lugar la firma de las actas en conformidad de las entidades Acerinox Europa, S.A.U., Inoxcenter, S.L.U. y Roldan, S.A. y relativas a todos los impuestos mencionados. Asimismo, el 25 de junio se han firmado las actas en conformidad de Acerinox S.A de los impuestos individuales, así como las relativas al impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal. El resultado de las actas ha sido una cuota por el Impuesto de Sociedades de los años 2013 a 2016 de 110 mil euros y unos intereses de 9 mil euros. No se ha impuesto ningún tipo de sanción. En IVA, las actas han incluido ajustes por aplicación de la regla de prorrata que ascienden a 220 mil euros de IVA a ingresar más 53 mil euros de intereses por todo el periodo inspeccionado.

Con fecha 3 de febrero de 2020 se comunicó a la sociedad del grupo Acerinox Europa, S.A.U. el inicio de actuaciones de comprobación referidas a derechos e IVA a la importación del ejercicio 2018. Con fecha 15 de julio se han firmado las actas en conformidad, sin ajustes, que ponen fin a este procedimiento.

Con fecha 22 de marzo de 2019, se recibió notificación por parte de la Agencia Tributaria de inicio de actuaciones inspectoras relativas a derechos a la importación, IVA a la importación y Antidumping del ejercicio 2017 en la sociedad Acerinox Europa, S.A.U. El día 18 de julio, se firmaron las actas en conformidad, sin ajustes, que pusieron fin al procedimiento.

Italia

Acerinox Italia

La filial Acerinox Italia S.r.l., fue objeto durante el ejercicio 2011 de una comprobación fiscal por los impuestos correspondientes a los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Entre los años 2012 y 2014 se recibieron las actas de liquidación tributaria correspondientes a los tres ejercicios de las que se desprendían fundamentalmente ajustes por precios de transferencia por las transacciones de compra-venta entre la Sociedad y las fábricas del Grupo, y derivándose una cuota tributaria a pagar de 16 millones de euros, más 3,5 millones de euros de intereses. Las actas de liquidación excluían la imposición de sanciones.

Posteriormente, en los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 sin notificación previa de inicio de actuaciones inspectoras, la Sociedad recibió actas por precios de transferencia relativas a los ejercicios 2011, 2012 y 2013 y 2014, aplicando automáticamente criterios similares a los de las anteriores comprobaciones. De las mismas se derivaban ajustes en base imponible por importe de 4,3 millones de euros en 2011, 4,9 millones en 2012, 3 millones en 2013 y 2,3 millones en 2014 e importes a pagar de 1,5 millones, 1,6 millones, 1 millón y 954 mil euros respectivamente. No se impusieron sanciones tampoco. Para todas ellas, el Grupo ha presentado en los respectivos plazos, los recursos correspondientes ante la Comisión tributaria provincial de Milán, solicitando al mismo tiempo, la suspensión del ingreso de las deudas hasta la finalización de los procedimientos y además se presentaron ante las Autoridades españolas e italianas la solicitud de eliminación de la doble imposición en base al Convenio CEE/90/436 de 23 de julio de 1990. El Grupo tiene presentados avales por importe de 1,5 millones de euros que garantizan la suspensión de las deudas en Italia. Adicionalmente, en diciembre de 2018 se presentó en Italia la solicitud de eliminación de doble imposición con Sudáfrica para los procedimientos abiertos correspondientes a los años 2011 a 2013.

Con fecha 3 de octubre de 2019, se notificó, tanto a la entidad del Grupo en Italia como a las entidades españolas afectadas por los ajustes, el acuerdo amistoso alcanzado entre las Autoridades de ambos países para los años 2007 a 2013 que reducían los ajustes de precios de transferencia inicialmente propuestos por la inspección italiana con entidades españolas de 84 a 41 millones de euros, eliminándose completamente la doble imposición. Tras los citados acuerdos, España reconocía una devolución de impuestos de 5,8 millones de euros y un incremento de bases imponibles negativas equivalentes a 5,9 millones de créditos fiscales. En Italia, tras los acuerdos se eliminan todas las bases imponibles negativas, por lo que el Grupo procedió a dar de baja los créditos fiscales activados por importe de 8,3 millones de euros. Los importes resultantes a recuperar en España se recibieron con fecha 17 de febrero de 2020. El Grupo sin embargo, ha presentado alegaciones en España frente a la ejecución de los acuerdos, al no haber reconocido intereses de demora por el importe que ha correspondido devolver de 5,9 millones de euros.

Si bien el acuerdo sólo alcanza a las transacciones efectuadas entre la Entidad italiana y las respectivas fábricas en España, técnicamente se debiera trasladar el mismo acuerdo en relación con las transacciones de compraventa con terceros países. El Grupo se encuentra actualmente en conversaciones con las Autoridades Italianas para trasladar el tratamiento finalmente aceptado en el acuerdo amistoso, a los ajustes con terceros países. Asimismo, el Grupo mantiene una solicitud de acuerdo amistoso tanto en España como en Sudáfrica para la eliminación de la doble imposición entre ambos países.

Con fecha 8 de abril de 2020, el Grupo ha presentado ante las Autoridades provinciales de Milan solicitudes de reanudación de los recursos presentados, y que se habían suspendido a la espera de la finalización de los Acuerdos Amistosos. Se mantienen las conversaciones con las Autoridades aunque la pandemia en Italia ha retrasado todos los procedimientos. Se ha solicitado aplazamiento de audiencia en el tribunal a petición de las Autoridades Italianas, ya que éstas han mostrado estar abiertas a negociar los acuerdos relativos a los ajustes con terceros países del periodo 2007 a 2013 en los términos solicitados por la empresa. Debido a la pandemia, y a la necesidad de que las Autoridades competentes autoricen los acuerdos, las negociaciones se están retrasando, pero el Grupo espera poder finalizarlas en la primera mitad de 2021.

Al cierre de las cuentas relativas a 2019, ante la incertidumbre del resultado de estos acuerdos, el Grupo, basándose en la opinión de los expertos que le asesoran en esta materia, mantenía una provisión reconocida en los estados financieros por importe 11,2 millones de euros equivalente al importe que le correspondería pagar en Italia si se extendiera a todos los ajustes, el mismo tratamiento que las Autoridades italianas y españolas han acordado. Este importe incluye tanto cuotas a pagar como intereses de demora. Dicha provisión aparece reconocida en el balance en la partida de “pasivos por impuestos diferidos”, tal y como establece la norma CINIIF23 de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2019.

Durante este ejercicio, se ha revisado la situación de esta provisión y el Grupo considera que no es necesario incrementar su cuantía, dado que los acuerdos se encuentran avanzados y hacen prever que el importe dotado es suficiente para cubrir el posible resultado de los citados acuerdos

En relación con las nuevas actas recibidas en Italia correspondientes al ejercicio 2014, con fecha 25 de junio de 2020, el Grupo ha presentado alegaciones contra las mismas ante la Corte Provincial de Milán, solicitando además la suspensión de los pagos. Asimismo, en el mes de octubre de 2020 el Grupo ha presentado solicitud de eliminación de la doble imposición tanto en España como en Italia. Ambas solicitudes han sido admitidas a trámite.

VDM Italia

En lo que se refiere a VDM, el 19 de marzo de 2019 se inició una inspección fiscal en una de las sociedades dependientes del Grupo (VDM Metals Italia, S.R.L) relativa a los años 2013 a 2018. A la fecha de adquisición del Grupo VDM por parte de Acerinox, aún no se habían emitido las actas, pero del informe preliminar emitido se concluía que se podrían derivar posibles ajustes en base imponible. Al existir incertidumbres relativas al importe a desembolsar y al calendario esperado de las salidas de beneficios económicos que produciría la provisión el Grupo consideró en la fecha de adquisición que se trataba de un pasivo contingente, y por tanto fue reconocido por el Grupo tal y como establece la norma de combinaciones de negocio. (En la **nota 5.1**, se describen los detalles del registro de la combinación de negocios)

Tras las negociaciones con las Autoridades, en noviembre de este año se recibieron las actas que ponían fin a este procedimiento y que reclamaban ajustes por precios de transferencia por las ventas efectuadas por la empresa VDM Metal International, GmbH en Italia. Los citados ajustes han supuesto un incremento de bases imponibles en Italia en el periodo 2013 a 2018 de 9,5 millones de euros. El importe a pagar resultante de estas actas ha ascendido a 1,9 millones de euros más 232 mil euros de intereses que ya han sido abonados.

Malasia

Con fecha 20 de enero de 2015, se recibió notificación de inicio de actuaciones inspectoras en la sociedad Acerinox SC Malasia, Sdn. Bhd. relacionada con precios de transferencia de los ejercicios 2010 a 2013. Con fecha 22 de enero de 2019, se recibió notificación de las Autoridades fiscales de finalización de la inspección de los años 2010 a 2013 sin ningún tipo de ajuste.

En el caso de la sociedad Bahru Stainless, con fecha 24 y 28 de diciembre de 2014, se recibieron notificaciones de inicio de actuaciones inspectoras de los ejercicios 2010 y 2011. Posteriormente, con fecha 4 de marzo de 2015, se notificó ampliación del procedimiento inspector a los años 2012 y 2013. Hasta la fecha, se ha presentado toda la información solicitada. Con fecha 23 de febrero de 2017, se notificó la reapertura de las actuaciones inspectoras, de los años 2010 a 2014 sin que haya habido desde entonces ningún requerimiento de información adicional.

Alemania

En relación con las actuaciones inspectoras iniciadas en el año 2011 en la filial del Grupo Acerinox Deutschland, GmbH de los impuestos correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010, con fecha 8 de julio de 2014 se recibieron las

actas relativas al impuesto sobre sociedades, recargo solidario e IVA. De las actas, se desprendían fundamentalmente ajustes en la base imponible por precios de transferencia por importe de 58,8 millones de euros, derivados de las transacciones de compra-venta entre la filial y las compañías manufactureras del Grupo. No se impusieron sanciones. Con fecha 8 de agosto de 2014 la Sociedad presentó las correspondientes alegaciones.

La cuota a pagar en Alemania, derivada de las actas, ascendió a 2.804 miles de euros por impuesto sobre sociedades más recargo solidario y 489 mil euros de intereses. Además, se eliminaban todas las bases imponibles negativas pendientes de compensación. Los citados importes fueron pagados en 2014. Posteriormente, y dado que los ajustes derivados de las actas eliminaban todas las bases imponibles negativas existentes, las Autoridades reclamaron impuestos por los resultados generados en todos los ejercicios siguientes. Los importes totales pagados ascendieron a 8,8 millones de euros que fueron reconocidos en Alemania como cuentas a cobrar, al considerarse probable su recuperación tras la solicitud de eliminación de la doble imposición.

En noviembre de 2015, se presentaron las solicitudes de eliminación de la doble imposición tanto en España como en Alemania. Cualquier ajuste relacionado con precios de transferencia por transacciones efectuadas con las sociedades residentes en España, está protegido por el Convenio relativo a la supresión de la doble imposición (90/436/CCC).

Con fecha 5 de octubre de 2017, se notificó la finalización del procedimiento amistoso, así como el acuerdo alcanzado para los años 2007 a 2010. Este acuerdo supuso una reducción del 40% de los ajustes relativos a transacciones entre España y la filial de Alemania. El impuesto recuperado en España en 2018 como consecuencia de este acuerdo, ascendió a 3,8 millones de euros más 1,4 millones de euros de intereses que se reconocieron como ingreso. Además, se reconocieron créditos fiscales a recuperar en España por importe de 3,7 millones de euros. En lo que respecta a Alemania, se recibieron las ejecuciones de los acuerdos alcanzados con España, pero sin extender los mismos criterios a las transacciones con terceros países, lo que suponía una recuperación en Alemania de 6,4 millones de euros, reconocidos previamente como cuenta a cobrar.

En la reunión mantenida con las Autoridades fiscales alemanas el 10 de diciembre de 2018, se acordó trasladar los acuerdos alcanzados con España en el MAP a las transacciones con terceros países, lo que suponía una reducción adicional de ajustes de 1,6 millones de euros en Alemania. El Grupo estimaba recuperar 2 millones de euros adicionales tras los citados acuerdos. En este ejercicio, ya se han ingresado todos los importes pendientes de cobro y se ha finalizado el procedimiento. Asimismo, se han finalizado las actuaciones inspectoras referentes a los años 2011 a 2014, que las Autoridades alemanas habían decidido posponer hasta que se resolvieran los acuerdos amistosos pendientes.

En 2018, se firmó un Acuerdo previo de valoración bilateral (APA) entre España y Alemania, que cubría el periodo desde 2013 a 2021 y que proporciona toda la seguridad al Grupo en relación con la política de precios de transferencia a aplicar a las transacciones de compra-venta entre las fábricas españolas y la filial alemana, eliminando así los riesgos por precios de transferencia con este país.

Con fecha 14 de diciembre de 2020 se ha notificado a la Sociedad del Grupo en Alemania Acerinox Deutschland GmbH, inicio de actuaciones inspectoras relativas a los años 2015 a 2018. Como consecuencia de la pandemia las actuaciones han sido de momento pospuestas hasta próxima fecha aún sin definir.

Portugal

Con fecha 28 de abril de 2020 se notificó el inicio de actuaciones inspectoras en la filial del Grupo Acerol, Ltda del Impuesto de Sociedades correspondiente a 2017. Con fecha 25 de junio se ha notificado finalización de la citada inspección sin ningún tipo de ajuste.

19.5.2. Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las Autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción.

España

La Ley del Impuesto de Sociedades establece un periodo de prescripción de las bases imponibles negativas, consignadas en las declaraciones de los impuestos de los ejercicios abiertos a inspección de 10 años, a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al período impositivo en que se generó el derecho a su compensación. Transcurrido dicho plazo, el

contribuyente deberá acreditar que las bases imponibles negativas cuya compensación pretenda, resultan precedentes, así como su cuantía, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, Acerinox, S.A. y las sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación fiscal tienen abiertos a posible comprobación tributaria por las autoridades fiscales los impuestos presentados que le son aplicables referentes a los siguientes años:

Tipo de impuesto	2020	2019
Impuesto sobre Sociedades	2017 a 2020	2017 a 2019
Impuesto sobre el Valor Añadido	2017 a 2020	2017 a 2019
Derechos aduaneros	2019 a 2020	2018 a 2019
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2017 a 2020	2017 a 2019

Resto de países

En lo que respecta al resto de entidades del Grupo, tienen sujetos a posible inspección tributaria los impuestos correspondientes a los años que establecen sus respectivas jurisdicciones locales. Los Administradores de la Entidad y de las sociedades dependientes no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

NOTA 20 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

20.1 Identificación de partes vinculadas

Los Estados Financieros Consolidados incluyen operaciones llevadas a cabo con las siguientes partes vinculadas:

- entidades asociadas consolidadas por el método de la participación,
- personal directivo clave del Grupo y miembros del Consejo de Administración de las diferentes sociedades del Grupo,
- accionistas significativos de la Sociedad dominante.

Las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

20.2 Transacciones y saldos con partes vinculadas

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas son las que se mencionan a continuación y todas ellas se realizan en condiciones de mercado. No ha sido necesario efectuar juicios de valor ni estimaciones en relación con las transacciones con partes vinculadas.

a) Asociadas

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido transacciones con empresas asociadas.

b) Administradores y personal clave de la Dirección

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio por los diez miembros de la Alta Dirección (nueve en el ejercicio anterior) y que no ostentan puesto en el Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ascienden a 4.063 miles de euros. De éstos, 2.442 miles de euros se corresponden con salarios, 130 miles de euros son dietas, 1.352 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 139 miles de euros de retribuciones en especie. En el año 2019, los nueve miembros de la Alta Dirección percibieron 4.185 miles de euros,

de los cuales 2.342 miles de euros se correspondían con salarios, 144 miles de euros fueron dietas, 1.542 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 157 miles de euros de retribuciones en especie.

Durante el ejercicio 2020, los importes retributivos devengados por los miembros del Consejo de Administración de Acerinox, S.A., incluidos los que además desempeñan funciones directivas y son miembros de Consejos de Administración de otras compañías del Grupo, en concepto de asignación fija, primas de asistencia, sueldos y salarios tanto fijos, como variables (en función de resultados del año anterior) ascienden a 2.431 miles de euros, de los cuales 1.316 miles de euros se corresponden con sueldos y asignaciones fijas de Consejeros, 637 miles de euros son dietas, 463 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 15 mil euros de retribución en especie.. En el año 2019 los importes retributivos recibidos ascendieron a 2.596 miles de euros, de los cuales 1.391 miles de euros se correspondieron con sueldos y asignaciones fijas de Consejeros, 565 miles de euros fueron dietas, 625 miles de euros de retribución variable correspondieron a los resultados del ejercicio anterior y 15 mil euros de retribución en especie.

Existen obligaciones derivadas de determinados contratos por compromisos por jubilación pactados con la Alta Dirección, que ascienden a 14,8 millones de euros (13,1 millones de euros en 2019) y de los cuales 5 millones corresponden al Consejero Delegado (4,5 millones en 2019). Estas obligaciones se encuentran tanto en 2020 como en 2019 debidamente cubiertas mediante contratos de seguro, habiéndose aportado en 2020 la cantidad de 1.760 miles de euros (1.749 miles de euros en 2019). No existen obligaciones contraídas con los Consejeros dominicales o independientes de Acerinox, S.A. A 31 de diciembre de 2020 no existen anticipos ni créditos concedidos o saldos con los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

En relación con el Plan de retribución plurianual o Incentivo a Largo Plazo (ILP) cuyas condiciones se detallan en la **nota 16.1.2**, el gasto devengado en el ejercicio correspondiente al Consejero Delegado y a la Alta Dirección, cuya contrapartida aparece registrada como otros instrumentos de patrimonio neto asciende a 736 miles de euros, de los cuales 206 miles de euros corresponden al Consejero Delegado (861 mil euros en 2019, de los cuales 241 mil euros corresponden al Consejero Delegado).

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

El Grupo tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil, que incluye a los Administradores y miembros de la Alta Dirección, así como a los empleados del Grupo. El importe de la prima pagada en este ejercicio asciende a 510 mil euros (149 mil euros en 2019) al haber incorporado a los trabajadores del Grupo VDM.

Tanto en el ejercicio 2020, como en 2019, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con las Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de las de mercado.

c) Accionistas Significativos

El pasado ejercicio la entidad Corporación Financiera Alba, accionista de Acerinox, S.A., dejó de pertenecer al Grupo March, por lo que Banca March ha dejado de ser una entidad vinculada para el Grupo.

El Grupo Acerinox ha realizado las siguientes transacciones comerciales con su accionista Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation o cualquiera de las sociedades pertenecientes a su Grupo:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Dividendos	60	236
Ventas de bienes	1.150	2.092
Clientes y otras cuentas a cobrar	209	399
Prestaciones de servicios	13	144

NOTA 21 - HONORARIOS DE AUDITORÍA

La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de octubre de 2020 aprobó reelegir como auditores de cuentas para efectuar la revisión y auditoría legal de los estados financieros de ACERINOX, S.A. y su Grupo Consolidado, para el Ejercicio de 2020, a la firma "PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

El detalle de los honorarios y gastos devengados por servicios prestados por las firmas de auditoría que auditaron las cuentas del Grupo Acerinox, en los respectivos ejercicios 2020 y 2019, y sus firmas asociadas es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2020			2019		
	PWC Auditores, S.L.	PWC Internacional	TOTAL	PWC Auditores, S.L.	PWC Internacional	TOTAL
Por servicios de auditoria	317	1.400	1.717	285	591	876
Por servicios de asesoramiento fiscal	66	19	84	65	9	74
Por otros servicios		41	41		1	1
	383	1.460	1.842	350	601	951

El incremento en servicios de auditoría de PWC Internacional, se debe a la incorporación de VDM al Grupo, incluyendo en este ejercicio no solo los honorarios anuales de auditoría estatutarios de sus cuentas individuales y consolidadas, que asciende a 478 miles de euros, sino 350 mil euros excepcionales por la auditoría del balance de adquisición y las de los periodos modificados para adaptar el ejercicio contable de VDM al ejercicio natural del Grupo Acerinox.

En la partida otros servicios relacionados con la auditoría se incluye la revisión limitada de los Estados Financieros Intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2020 y 2019, el informe de procedimientos acordados del Sistema de control interno sobre la Información Financiera (SCIIF), el informe de procedimientos acordados en relación al cumplimiento de los ratios financieros exigidos por el "Borrowing Base Facility" de la sociedad Columbus Stainless y el ICO en España y otros procedimientos acordados realizados en conformidad con la ISRS 4400 en Malasia.

Los importes incluidos en el anterior cuadro, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación. Este año se incluyen por primera vez los servicios de auditoría llevados a cabo en la entidad VDM y que han consistido en la auditoría de los Estados financieros en el momento de la adquisición, revisión semestral, auditoría estatutaria de su cierre de ejercicio en septiembre y auditoría a 31 de diciembre de 2020.

Por otro lado, otras firmas de auditoría han facturado al Grupo durante el ejercicio 2020 honorarios y gastos por servicios de auditoría por importe de 210 miles de euros (89 miles de euros en 2019).

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes importantes que afecten a dicha formulación.

INFORME DE GESTIÓN 2020 ACERINOX S.A



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Acerinox SA	3
2. Balance financiero	4
3. Recursos Humanos	5
4. Evolución bursátil	6
5. Riesgos	10
6. I+D+i	12
7. Medioambiente	12
8. Corrupción y soborno	13
9. Diversidad e igualdad	14
10. Gobierno Corporativo	16
11. Hechos Posteriores	28

1. Acerinox SA

Acerinox S.A es la sociedad matriz del Grupo y la principal tenedora de las acciones de cada una de las filiales que lo conforman.

La actividad es la propia de una holding y, además de las labores que de esa condición se derivan (tales como servicios jurídicos, financieros, comerciales, técnicos, de gestión o de comunicación) Acerinox SA facilita el acceso a nuevos mercados de inoxidable y potencia el intercambio de las mejores prácticas entre las diferentes filiales del Grupo, prestando servicios contables y de asesoramiento a todas las empresas del Grupo y realiza actividades de financiación dentro del Grupo.

El Capital Social de Acerinox, a 31 de diciembre 2020, se eleva a 67.636.548,25 euros, y está representado por 270.546.193 acciones, con un nominal de 0,25 euros cada acción. Todas las acciones están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de valores de Madrid y Barcelona, y se contratan a través del Mercado Continuo.

Acerinox celebró la Junta General de Accionistas, de manera telemática, el pasado 22 de octubre de 2020. Entre los acuerdos aprobados se incluía una retribución al accionista de 0,50 euros por acción a cada uno de los títulos en circulación, con un primer pago de 0,40 con cargo a reservas; el 2 de diciembre de 2020 y un abono de 0,10 euros por acción, en concepto de devolución de prima de emisión, el 3 de diciembre de 2020.

2. Balance financiero

ACTIVO

Millones €	Dic 20	2019	Variación
Activo no corriente	2.029,16	1.833,21	10,7%
Activo corriente	904,91	436,74	107,2%
- Existencias	0,00	0,00	0,0%
- Deudores	40,35	45,04	-10,4%
<i>Clientes</i>	10,52	8,98	17,2%
<i>Otros deudores</i>	29,83	36,06	-17,3%
- Tesorería y otros	864,56	391,71	120,7%
Total Activo	2.934,07	2.269,95	29,3%

PASIVO

Millones €	Dic 20	2019	Variación
Patrimonio Neto	1.056,23	539,85	95,7%
Pasivo no corriente	1.372,69	1.526,96	-10,1%
- Deudas con entidades de crédito	1.317,71	1017,79	29,5%
- Otros pasivos no corrientes	54,97	509,18	-89,2%
Pasivo corriente	505,15	203,14	148,7%
- Deudas con entidades de crédito	196,49	189,65	3,6%
- Acreedores comerciales	1,37	1,68	-18,6%
- Otros pasivos circulantes	307,28	11,81	2502,6%
Total P.Net y Pasivo	2.934,07	2.269,95	29,3%

Millones €	Enero - Diciembre		
	2020	2019	Variación
Ventas netas	824,84	888,35	-7,1%
Margen Bruto	824,84	888,35	-7,1%
% sobre ventas	100,0%	100,0%	
Resultado bruto de explotación / EBITDA	787,89	867,47	-9,2%
% sobre ventas	95,5%	97,7%	
Resultado neto de explotación (EBIT)	787,20	866,79	-9,2%
% sobre ventas	95,4%	97,6%	
Resultado antes de Impuestos	657,47	508,36	29,3%
Resultado después de impuestos	655,35	438,83	49,3%

3. Recursos Humanos

A 31 de diciembre de 2020, la matriz de Acerinox contaba con un total de 73 empleados, de los cuales 40 eran hombres y 33 mujeres.

Los datos presentan cifras muy similares a las del año 2019. Por categorías profesionales, Acerinox SA contaba en el año 2020 con un total de 7 miembros de la Alta dirección, 8 directores, 17 managers, 21 analistas, 6 especialistas y 14 administrativos.

A continuación, adjuntamos una tabla resumen de los datos medios de la sociedad:

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Senior Vice President	7		6	
Director	4	4	2	4
Manager	14	3	13	3
Analyst	10	11	9	11
Specialist	4	2	4	2
Administrativos	1	13	5	13
Total	40	33	39	33

El presente documento está exento de incluir en su totalidad el Estado de Información no Financiera, que se presenta como documento aparte y al cual se remite para su consulta.

4. Evolución bursátil

El Capital Social de Acerinox, a 31 de diciembre 2020, se eleva a 67.636.548,25 euros, y está representado por 270.546.193 acciones, con un nominal de 0,25 euros cada acción.

Todas las acciones están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de valores de Madrid y Barcelona, y se contratan a través del Mercado Continuo.

A fecha 31 de diciembre 2020 Acerinox contaba con un total de 36.200 accionistas:

	Nº acciones	% Capital
Corporación Financiera Alba SA	52.337.949	19,35%
Nippon Steel Stainless Steel Corporation	42.774.066	15,81%
Danimar 1990 SL	12.175.083	4,50%
Industrial Development Corporation	8.809.294	3,26%
Acciones propias	93.420	0,03%
Resto inversores	154.356.381	57,05%

El porcentaje de accionistas nacionales asciende al 40% y el de extranjeros al 60%

Si algo ha caracterizado la evolución bursátil en 2020 ha sido la volatilidad: un primer semestre marcado por el COVID19 con gran incertidumbre en el mundo y los mercados y un segundo semestre alcista por las noticias macro positivas y la confianza en el control de la pandemia.

De los índices europeos, sólo el Dax alemán y el OMX sueco permanecieron en positivo. El IBEX 35 descendió el 15%, quedando a la cola de los grandes índices europeos. En Wall Street, con un predominio importante de las empresas tecnológicas, se han alcanzado nuevos récords.

Evolución de los principales índices mundiales 2020:

	% 2020
NASDAQ-100 Index	43,64%
CSI 300	27,21%
S&P 500	16,26%
Nikkei	16,01%
DJ Industrial	7,25%
Germany DAX (TR)	3,55%
Euro STOXX 50	-5,14%
Ftse MIB	-5,42%
France CAC 40	-7,14%
FTSE 100	-14,34%
IBEX 35	-15,45%

Fuente: Nasdaq

Sólo nueve compañías del IBEX acabaron el año en positivo, entre ellas Solaria, Siemens Gamesa, Iberdrola y Acciona lo que muestra la apuesta por las renovables en el índice español. En la cola del selectivo, quedaron Sabadell, IAG y Telefónica.

Acerinox no ha sido ajeno a esta situación y ha terminado el año con un descenso del 10%. La cotización ha estado muy pareja a la del IBEX35, si bien el giro cíclico de los inversores tras los anuncios de las vacunas, para adelantarse a la recuperación económica, ha hecho que el comportamiento de final de año de Acerinox haya sido mejor que el del IBEX.

En los meses de noviembre y diciembre la acción de Acerinox ha subido el 33%.

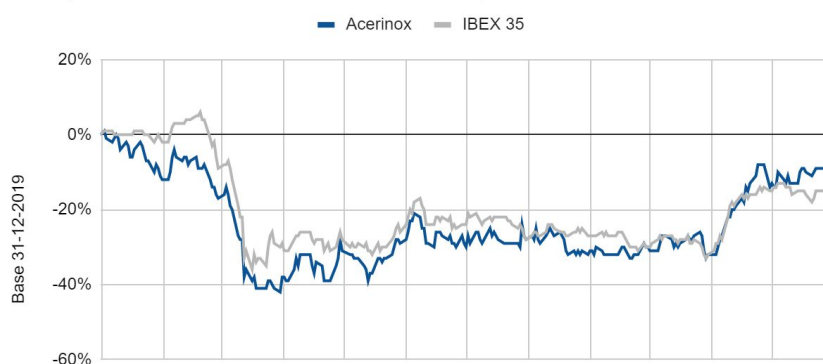
Evolución bursátil de Acerinox y el IBEX 35

Datos porcentuales diarios, año 2020. Fuente: Nasdaq



Evolución bursátil de Acerinox e IBEX 35

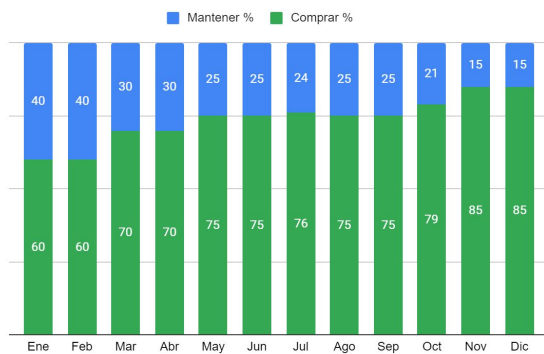
Datos porcentuales diarios, año 2020. Fuente Nasdaq



Es el segundo año consecutivo que Acerinox supera al IBEX 35.

La evolución de las recomendaciones de los analistas ha sido positiva a lo largo del año, pasando de un 60% de recomendaciones de compra a un 85% al cierre del ejercicio. No ha

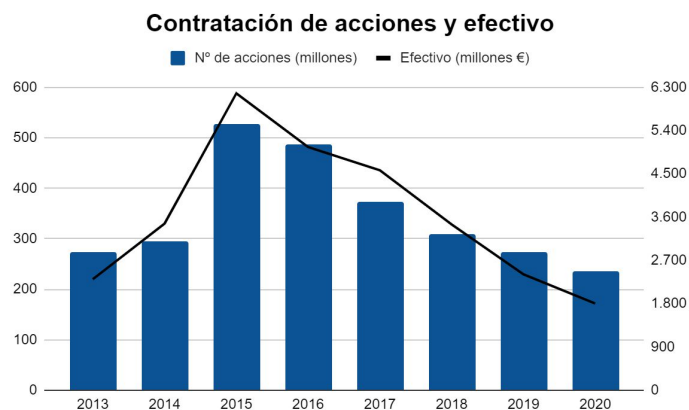
habido ninguna recomendación de “Vender” por parte de los analistas que siguen a Acerinox en el año 2020. En el siguiente gráfico se aprecia la evolución de las recomendaciones a lo largo del año (Fuente: Bloomberg):



Durante el año 2020, las acciones de Acerinox se negociaron los 257 días que el Mercado Continuo estuvo operativo. El número total de acciones contratadas ascendió a 236.177.023, equivalentes a 0,87 veces el número de acciones que componen el capital social, con una contratación media diaria de 918.976 acciones.

En cuanto al efectivo contratado en 2020, se alcanzaron los 1.805.294.383,78 euros, lo que supone una media diaria de 7.024.491 euros.

Contratación de acciones y efectivo

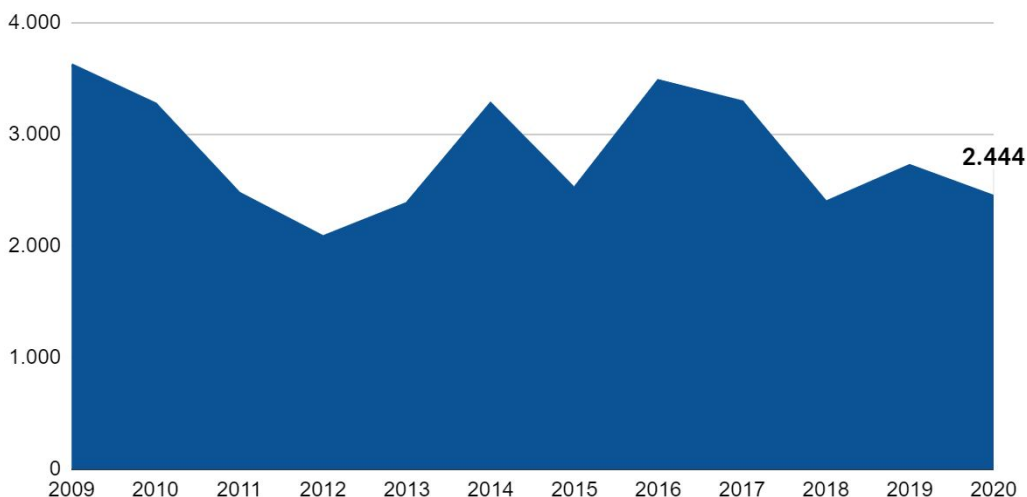


Capitalización

A 31 de diciembre de 2020, la capitalización bursátil de Acerinox se situó en 2.444 millones de euros (10% inferior a la de 2019).

Capitalización bursátil de Acerinox, S.A.

Millones de euros



Retribución al accionista

Acerinox celebró la Junta General de Accionistas, de manera telemática, el pasado 22 de octubre. Entre los acuerdos aprobados se incluía una retribución al accionista de 0,50 euros por acción a cada uno de los títulos en circulación, con un primer pago de 0,40, con cargo a reservas; el 2 de diciembre de 2020 y un abono de 0,10 euros por acción, en concepto de devolución de prima de emisión, el 3 de diciembre de 2020.

Retribución al accionista: 135.273.096 miles de €

Periodo medio de pago a proveedores

En relación con la información a incorporar en la memoria por aplicación de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores e información adicional requerida es la que se detalla a continuación:

	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	51 días	51 días
Ratio de operaciones pagadas	52 días	51 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	30 días	56 días
<i>Datos en miles de €</i>	Importe	Importe
Total pagos realizados	27.633	15.856
Total pagos pendientes	1.028	1.411

5. Riesgos

El Grupo Acerinox dispone de una Política de Gestión y Control de Riesgos que establece los principios básicos y el marco general de control y de gestión de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrentan la Sociedad y el Grupo.

Esta política se encuentra disponible en la página web:

<https://www.acerinox.com/opencms901/export/sites/acerinox/.content/galerias/galeria-descargas/OtrosDocumentos/Politica-General-de-Control-y-Gestin-de-Riesgos-de-Acerinox-S.A.-y-de-su-Grupo-de-Empresas.pdf>

Fundamentado en la citada política, el Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo Acerinox han impulsado el Modelo de Gestión de Riesgos. Este modelo, está diseñado para identificar, clasificar y valorar los eventos potenciales que pueden afectar a todas las unidades y funciones relevantes de la organización. El objetivo principal de dicho modelo es gestionar los riesgos y proporcionar una razonable seguridad en la consecución de sus objetivos, ya sean estos estratégicos, operacionales, de cumplimiento o de información.

Una vez definido el modelo, la gestión de riesgos permite establecer los mecanismos y principios básicos para la administración de oportunidades y riesgos, permitiendo:

- Alcanzar los objetivos estratégicos que determine el Grupo
- Aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas
- Proteger los resultados y la reputación del Grupo
- Defender los intereses de los principales grupos de interés de la compañía
- Garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo

Los principales riesgos son los siguientes:

- **Ciclos de la economía**
- **Barreras comerciales**
- **Competencia**
- **Planes Estratégicos**
- **Ciberseguridad**
- **Clientes**
- **Cambios legislativos, Medioambiente y Emisiones CO2**
- **Legislación**
- **Sobrecapacidad**
- **Volatilidad precios de las materias primas**
- **Financieros**
- **Riesgos Reputacionales**

Con todo, tenemos que destacar los riesgos que se ven especialmente afectados por la transición ecológica y cambio climático.

En este sentido, las nuevas tecnologías de fabricación y la mejora de los procesos productivos contribuyen a la excelencia operacional, siendo clave para potenciar la eficiencia y la competitividad y ofreciendo grandes oportunidades de alcanzar un consumo de energía y de recursos más eficiente, avanzando de este modo hacia la neutralidad de carbono.

Además, el acero inoxidable, dado que es un metal que se puede reciclar casi en su totalidad de manera indefinida, contribuye a unos niveles de emisiones menores que otros productos fabricados con materiales no reutilizables.

Acerinox considera que también existen grandes oportunidades que pueden surgir con una debida adaptación al cambio climático.

Entre las principales oportunidades destacan:

- La posibilidad de introducir productos en mercados emergentes, como por ejemplo en la producción de hidrógeno y toda su cadena de valor o en las energías renovables ya consolidadas.
- El ahorro en coste asociado al consumo de electricidad de origen renovable
- La mejora de la eficiencia de la red de suministro
- La implementación de las Mejores Técnicas Disponibles (BAT's) del hierro, acero y metales ferrosos permite incorporar medidas de mejora de eficiencia energética en la cadena de producción, con la consiguiente reducción de consumo y emisiones.
- Fuerte posicionamiento en el mercado a través de la oferta de un producto de bajas emisiones y alta tasa de reciclado (se trata de un producto 100% reciclable)

6. I+D+i

La sociedad matriz, Acerinox SA, no ha desarrollado durante el ejercicio 2020 ninguna actividad relacionada con el I+D+i.

7. Medioambiente

Comprometidos con el medioambiente

El Grupo considera que su crecimiento debe ir vinculado hacia una economía baja en carbono, hacia un impulso de la economía circular, y hacia la protección medioambiental en su máxima expresión.

Esta visión se fundamenta en la consecución de un sistema productivo eficiente a todos los niveles (energético, con bajas emisiones, promoviendo un modelo de negocio que apueste por la economía circular, reduciendo el consumo de agua...). Todo ello es posible gracias a un sistema de mejora continua, donde el desempeño converge con los objetivos internos de productividad, competitividad y medioambiente.

La identificación y gestión de los riesgos medioambientales resulta fundamental para Acerinox. Se puede consultar en el apartado 5. Riesgos del presente informe. Más allá de las obligaciones legislativas, las propias fábricas del Grupo disponen de procedimientos de control de riesgos ambientales, con su correspondiente evaluación de probabilidad y severidad.

Todas las fábricas del Grupo Acerinox cuentan con un sistema de gestión medioambiental de acuerdo a la norma ISO 14001.

Para hacer frente a todos estos desafíos, el Grupo considera que para fabricar un producto sostenible, la estrategia de innovación e I+D+i debe ir de la mano de los retos medioambientales. Una gestión ecoeficiente de los procesos de producción, desde el origen hasta el final del ciclo de vida del producto, es un ejemplo de competitividad y sostenibilidad.

8. Corrupción y soborno

Lucha contra la corrupción y el soborno

Acerinox tiene presente en todas sus actuaciones su compromiso de tolerancia cero respecto a la corrupción, el soborno, fraude u otras actividades similares ilícitas. El Consejo se cerciora del cumplimiento de las políticas a través del Director de Cumplimiento con el modelo de prevención de delitos, aprobado por el propio Consejo, y los canales de denuncia como medios de detección. En caso de detectar algún incumplimiento, el Modelo de Prevención de Delitos contempla la aplicación de las sanciones establecidas en la normativa laboral.

La información y las medidas relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno dentro del Grupo se basan, fundamentalmente, en lo establecido dentro del Código de Conducta y Buenas Prácticas y en el Modelo de Prevención de Delitos, que recogen los compromisos y responsabilidades éticas y constituyen las principales herramientas de cumplimiento normativo y prevención penal del Grupo y establece medidas de prevención de blanqueo de capitales. Durante 2020, no se han recogido casos de corrupción.

En 2020 el Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ha aprobado la Instrucción para la elaboración del Programa de prevención del soborno en cuya elaboración se ha seguido la estructura de la norma ISO 37001 sobre Sistemas de Gestión Anti soborno.

9. Diversidad e igualdad

Una diversidad que enriquece

En el Grupo Acerinox, la diversidad y la igualdad se entienden como suma de diferentes potenciales que permiten multiplicar las oportunidades y alcanzar resultados únicos, compitiendo con éxito en los mercados en los que operamos. El sector industrial, y especialmente la siderurgia, ha estado tradicionalmente masculinizado y, por tanto, con menos presencia femenina.

Con el fin de ir corrigiendo esta diferencia, el Grupo trabaja en un cambio cultural que ayude a lograr un equilibrio de género tanto en puestos operativos de producción como en puestos de liderazgo, potenciando una cantera de talento. Durante 2020 se dió un salto cualitativo en este ámbito con la aprobación del Plan de igualdad del Grupo Acerinox que se desarrolla a partir de ocho ejes de actuación que vertebran las acciones que se llevarán a cabo.

De estos ejes surgen acciones como: difundir interna y externamente el compromiso de Acerinox; diseñar un sistema de nivelación de puestos para el personal fuera de tablas en base a su contribución al negocio; impartir formación en el ámbito de Igualdad en la empresa, impulsar la carrera profesional de las mujeres a través de la adquisición de capacidades y habilidades, entre otras muchas. Estas acciones de Acerinox en materia de igualdad, están destinadas a garantizar e impulsar la igualdad de trato y oportunidades de un modo real y efectivo entre todos los profesionales del Grupo.

La diversidad del Grupo parte del apoyo del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, que incorporan este concepto como prioridad estratégica. Los desafíos de los últimos años, la transformación digital, la convivencia entre distintas generaciones y un entorno cada vez más incierto y volátil han hecho que la compañía dedique una especial atención a realizar una gestión estratégica de la diversidad. No solo centrada en edad, género, raza o discapacidad, sino incluyendo también los intereses, hábitos, aficiones, situaciones personales y familiares, opiniones, etc.

Por ello, Acerinox se ha propuesto seguir fortaleciendo la estrategia de diversidad e inclusión para el periodo 2020-2025 apoyándose en: ser referentes en materia de diversidad, fomentar una empresa con cultura de diversidad, dar énfasis en crear procesos que afiancen estos objetivos, eliminando posibles sesgos y la evolución que se vaya produciendo a nivel social de la gestión de la diversidad. Estos retos no sólo nos ayudarán a poner a nuestros empleados en el centro, sino a entender la diversidad en todas sus variables, lo que nos permitirá potenciar el intercambio de conocimientos y la creatividad para alcanzar mayor competitividad y eficiencia.

Objetivo: Aumentar un 10% anualmente el número de nuevas incorporaciones de minorías

Para Acerinox, la capacidad de aprovechar al máximo el talento disponible se convierte en una oportunidad de negocio. De esta forma, la gestión de la diversidad es un pilar estratégico y se configura como un criterio fundamental en las decisiones del Grupo.

Con el fin de corroborar todos estos principios, a continuación se mencionan resultados del ejercicio 2020 a modo de evidencia:

- Aunque históricamente las mujeres no se han orientado a estudios y trabajos relacionados con la industria en la misma proporción que los hombres, el porcentaje de mujeres es superior a la media de nuestro sector, habiendo experimentado un aumento de la presencia femenina en el Grupo durante el ejercicio 2020 en un **16,27%**

<https://www.youtube.com/watch?v=IFz1JnfBOXM&t=83s>

- A pesar de heredar la histórica escasez de vocaciones femeninas hacia la industria, en Acerinox no se aprecia el techo de cristal de las mujeres cuando se acercan a los puestos con responsabilidad. De hecho, el porcentaje de ejecutivas que llega a la categoría de Director es **4 veces mayor** que el porcentaje de mujeres en la categoría básica de entrada.
- En un sector tradicionalmente masculino, Acerinox lleva años apostando por impulsar la carrera femenina; produciéndose un incremento del **19,6 %** en el porcentaje de contratación de mujeres respecto a 2019.
- Durante las últimas crisis y procesos de reestructuración, los mayores de 45 años han pasado a formar parte del grupo de colectivos vulnerables en materia de empleo. Sin embargo, Acerinox siempre ha tenido una especial determinación a no caer en la discriminación por motivos de edad, tal y como demuestra casi un 30% de talento senior mayor de 50 años.
- También destaca la apuesta de Acerinox por el empleo joven (tan castigado ante cualquier crisis) y por ofrecer una carrera profesional completa desde el inicio hasta la jubilación. Este amplio rango de oportunidades de convivencia entre compañeros con hasta 5 décadas de diferencia y con 64 nacionalidades repartidas entre todos los continentes; ofrece una diversidad generacional y cultural que enriquece tanto personal como profesionalmente
- Acerinox promueve el cuidado, el respeto y la inclusión en el ámbito laboral de personas con distintas capacidades. En las plantas del Grupo trabajan 241 personas con algún tipo de discapacidad reconocida según las legislaciones locales.

10. Gobierno Corporativo

Gobierno Corporativo

La evaluación del Consejo y de sus comisiones se realiza cada tres años por medio de un consultor externo y el resto de los años se lleva a cabo por los servicios internos aunque siguiendo en lo posible la misma metodología que la citada consultoría para poder realizar comparaciones. Estos ejercicios generan planes de acción con áreas de mejora señaladas que el Consejo pone en marcha y fiscaliza periódicamente. La evaluación correspondiente al año 2020 se realizó por un experto independiente, la empresa KPMG. A raíz de las conclusiones y con ayuda del experto se elaboró un plan de acción y mejora para impulsar las pocas acciones en los campos donde se estima que aún puede haber progreso pendiente.

Como no es de extrañar en el entorno complicado del año, los órganos de gobierno de Acerinox, S.A se reunieron un total de 41 ocasiones, sin contar la Junta General. Este aumento de la vida societaria no se debe a que algún órgano en concreto aumentara su atención al gobierno de la Compañía sino que todos los órganos de gobierno del Grupo, sin excepción, aumentaron el número de sesiones. En efecto, las dificultades de la vida económica durante 2020 han recomendado que haya un seguimiento más próximo del negocio en un entorno cambiante.

Durante 2020, los órganos de gobierno, al igual que la Dirección de la compañía, han debido lidiar con transportes paralizados en muchos países, fábricas clausuradas por orden gubernativa, negociaciones colectivas en curso, con la adquisición y posterior integración del grupo alemán VDM, con un total de 18 compañías y su posterior proceso de asimilación e integración. Este crecimiento ha ido de la mano de un aumento en la cantidad y de la calidad de la información que ha llegado a los distintos órganos, bien a iniciativa de la dirección o por petición de los consejeros.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de Acerinox, S.A. correspondiente al ejercicio de 2020, forma parte del Informe de Gestión y desde la fecha de publicación de las cuentas anuales se encuentra disponible en la página web de la CNMV y en la página web de Acerinox.

Consejo de administración y sus comisiones

El número de consejeros se ha visto reducido durante el año por la renuncia, en el mes de agosto, de los consejeros dominicales de NIPPON STEEL STAINLESS STEEL CORPORATION , sociedad heredera de Nisshin Steel, uno de los fundadores de Acerinox en el lejano 1970, y que recientemente se ha visto inmersa en un proceso de absorción por una tercera compañía. Los consejeros Hattori e Ikeda comunicaron su renuncia y sus razones al Consejo en una carta remitida a través del Presidente que motivó el correspondiente Hecho Relevante.

También abandonó el Consejo D. Braulio Médel, esta vez por haber cumplido la edad reglamentaria y no ser ya reelegible. El Sr. Médel ha cumplido tres mandatos como Consejero Independiente, tras su primera nominación en 2008.

Como resultado de todo ello el número de miembros del Consejo de Administración se ha reducido a doce aunque no ha cambiado el número máximo previsto en los Estatutos.

Los estatutos de Acerinox, al igual que el Reglamento de la Junta General han sido modificados. Varios razones había para ello y la más urgente la de incorporar sin tardanza los cambios que faciliten en el futuro la celebración de Juntas Telemáticas. También quiso incorporar a estos textos las modificaciones a que obligaban recientes cambios normativos.

Siguiendo las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno y las más sólidas tendencias corporativas, el Consejo resolvió a finales de año la creación de una nueva Comisión, dedicada a la Sostenibilidad , con ese nombre precisamente, cuya función es la de ser el órgano de trabajo especializado en la materia y auxiliar en ella al Consejo de Administración. Su presidencia recayó en D^a Rosa M^a García Piñeiro, consejera independiente y persona de gran experiencia en ese campo, además de en la industria en general y cuarta mujer en ocupar una Presidencia de Comisión tras Belén Romana, Laura Abasolo y Laura G. Molero, actual Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

El nombramiento por la Junta General de D^a Leticia Iglesias, persona de gran experiencia en auditoría y control financiero, deja de momento el número de mujeres en el Consejo en cuatro (33,3%). En la misma Junta General se produjo el nombramiento como Consejero independiente de D. Francisco Javier García Sanz, con amplia experiencia en el mundo del automóvil tanto en General Motors como posteriormente en el Grupo VAG (Volkswagen).

Normativa Interna

Junto a las ya comentadas modificaciones de los Estatutos y del Reglamento de la Junta general, el Consejo de Administración ha realizado ajustes en su propio Reglamento y ha aprobado las nuevas redacciones de la Política de Selección de Consejeros, de la Política General de Comunicación, Contactos e Implicación con los Accionistas, Inversores institucionales, Gestores de activos, Intermediarios financieros y Asesores de voto de Acerinox y su Grupo de empresas, a consecuencia de la entrada en vigor de la Directiva de Implicación de los accionistas.

Igualmente se ha aprobado una nueva redacción del Reglamento Interno de Conducta en materias de Mercados de Valores, para adaptarlo a los nuevos patrones en la materia y que ha absorbido el contenido de la antigua Política General de Conducta en materia de Autocartera.

Cambios en el Consejo de Administración

Altas : Francisco Javier García Sanz y Leticia Iglesias Herranz

Bajas: Ryo Hattori, Mitsuo Ikeda y Braulio Medel

		RAFAEL MIRANDA ROBREDO	BERNARDO VELÁZQUEZ HERREROS	ROSAMARÍA GARCÍA PIÑEIRO	LAURAG. MOLERO	FRANCISCO JAVIER GARCÍA SANZ	PABLO GÓMEZ GARZÓN	TOMÁS HEVIA ARMEN GOL	LETICIA IGLESIAS HERRAIZ	DONALD JOHNSON	IGNACIO MARTÍN SAN VICENTE	MARTA MARTÍNEZ ALONSO	SANTOS MARTÍNEZ-CONDÉ	LUIS GIMENO VALLEDOR
CARGO		PRESIDENTE	CEO	CONSEJERO	CONSEJERO	CONSEJERO	CONSEJERO	CONSEJERO	CONSEJERO	CONSEJERO	CONSEJERO	CONSEJERO	CONSEJERO	SECRETARIO
CONSEJERO	EJECUTIVO		✓											
	DOMINICAL						✓	✓					✓	
	INDEPENDIENTE	✓		✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓		
COMISIÓN	EJECUTIVA	✓ - P	✓	✓		✓		✓		✓	✓		✓	SEC
	AUDITORÍA				✓		✓		✓	✓ - P				SEC
	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	✓			✓ - P	✓							✓	SEC
	SOSTENIBILIDAD		✓	✓ - P			✓				✓	✓		SEC
Otros	PRIMER NOMBRAMIENTO	2014	2010	2017	2017	2020	2019	2016	2020	2014	2018	2017	2002	-

P: Preside la Comisión

La Comisión Ejecutiva: La Comisión Ejecutiva, formada por ocho miembros, celebró durante el 2020 ocho reuniones.

La Comisión de Auditoría: La Comisión de Auditoría, formada por cuatro consejeros, celebró durante el 2020 diez sesiones.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo: La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, compuesta por cuatro personas, celebró durante el 2020 nueve reuniones.

La Comisión de Sostenibilidad: La Comisión de Sostenibilidad, compuesta por cinco personas, celebró durante el 2020 una única reunión, que fue la constitutiva de la misma.

Composición del Consejo de Administración



**Rafael
Miranda Robredo**
Presidente

D. Rafael Miranda Robredo, de nacionalidad española, miembro del Consejo de Administración y Presidente de Acerinox desde Abril 2014. Ingeniero Industrial por ICAI, Presidente de Honor de la Asociación para el Progreso de la Dirección, Presidente de Honor de Eurelectric, miembro de diversos consejos de administración y asesor de numerosas fundaciones e instituciones. Es también consejero de Brookfield Asset Management, Nicolás Correa y Parkia.

Durante su carrera profesional, Rafael Miranda ha desempeñado múltiples cargos de prestigio tales como Consejero Delegado de Endesa o Vicepresidente de la División Industrial de Campofrío. Su trayectoria le ha

convertido en un referente en el mundo empresarial tanto por su papel en la modernización del sistema eléctrico como por su gestión al frente de grandes compañías. Ha sido condecorado con la Gran Cruz del Mérito Civil y la Gran Cruz de Isabel La Católica, así como nombrado Comendador de la Orden de Bernardo O'Higgins (Chile).

Condición

- Miembro del Consejo de Administración y Presidente desde abril de 2014, reelegido en 2018. Titular de 28.592 acciones (31 de diciembre de 2018).
- Externo Independiente.



**Bernardo
Velázquez Herreros**
CEO

Bernardo Velázquez Herreros, Ingeniero Industrial del ICAI, es Consejero Delegado de Acerinox y miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Sostenibilidad. Desde que se incorporó al Departamento de Marketing de Acerinox en 1990, Bernardo Velázquez ha ido asumiendo puestos de responsabilidad creciente dentro de la empresa, acumulando una gran experiencia en el negocio internacional del acero inoxidable.

Tras su estancia en México y Australia, a su regreso a España desempeñó los cargos de Adjunto al Director General, Director de Sistemas y Director de Estrategia en 2005. En 2007 fue nombrado Director General, cargo que ocupó hasta su nombramiento como Consejero Delegado en julio de 2010.

En la actualidad es también Presidente de Acerinox Europa y North American Stainless. Además, compatibiliza estos cargos con los de Presidente de UNESID (Unión Nacional de Empresas Siderúrgicas), Presidente del International Stainless Steel Forum (ISSF) y Consejero de World Steel (Asociación Mundial de Fabricantes de Acero). También fue Presidente del Grupo de Acero Inoxidable de Eurofer (Asociación de Fabricantes Siderúrgicos Europeos).

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2010, reelegido en 2014 y 2018. Consejero Delegado desde Julio 2010. Titular de 19.995 acciones (a 31 de diciembre de 2018).
- Ejecutivo.



**Laura
González Molero**
Independiente

D^a Laura González Molero, de nacionalidad española, es consejera independiente desde 2017 y miembro de la Comisión de Auditoría de Acerinox desde 2017 y Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo desde 2018. Es licenciada en Farmacia, especialidad Industrial, por la Universidad Complutense de Madrid y Executive MBA por IE Business School.

González Molero es actualmente presidenta de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) y ha desarrollado su carrera profesional en empresas internacionales químico farmacéuticas, habiendo sido Consejera Delegada y Presidente de Merck España y de Bayer Latinoamérica y Consejera Independiente de Calidad Pascual. En la actualidad, es Consejera Independiente de Bankia, Grupo Ezentis y Viscofan.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2017.
- Externa Independiente.



**Rosa María
García Piñeiro**
Independiente

Dña. Rosa M^a García Piñeiro, de nacionalidad española, es consejera independiente desde 2017, preside la Comisión de Sostenibilidad desde 2020 y es miembro de la Comisión Ejecutiva desde marzo de 2018. Es Ingeniera Industrial y Máster en Organización y Gestión Industrial por las Universidades de Vigo y la Universidad Nacional de Irlanda, así como un Máster en Ingeniería Ambiental por la escuela de Organización Industrial de Madrid y Executive MBA por la Haute École de Commerce, entre otros estudios.

García Piñeiro es Vicepresidente de Sostenibilidad Global de Alcoa y Presidente de la Fundación Alcoa. También fue Presidente de Alcoa España. Es miembro del Consejo de Administración de ENCE Energía y Celulosa.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2017.
- Externa Independiente.



**Donald
Johnston**
Independiente

D Donald Johnston, de nacionalidad estadounidense y británica, es consejero independiente. Es Presidente de la Comisión de Auditoría desde 2018, perteneciendo a ella desde 2018, y miembro de la Comisión Ejecutiva desde 2015. Es Bachelor of Arts en Ciencias Políticas por la Middlebury College y Master of Arts en Economía Internacional y Estudios Latinoamericanos por la Johns Hopkins University. Johnston es en la actualidad Consejero Independiente de Merlin Properties Socimi y Consejero Independiente del Banco Sabadell.

A lo largo de su carrera, ha ostentado cargos como los de Presidente europeo del grupo de M&A de Deutsche Bank, Consejero del Bankers Trust International y miembro de su Comité Ejecutivo Mundial. También ha trabajado como Managing Director en las oficinas de Nueva York y Londres de Salomon Brothers. El señor Johnston reúne más de 35 años de experiencia en banca de inversión en Estados Unidos, Europa y América Latina.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2014, reelegido en 2019. Titular de 6 acciones (a 31 de diciembre de 2018).
- Externo Independiente.



**Francisco Javier
García Sanz**
Independiente

D. Francisco Javier García Sanz, de nacionalidad española, es Consejero Independiente desde 2020 y miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos Retribuciones y Gobierno Corporativo. Es licenciado en Administración de Empresas y Doctor honoris causa por la Universidad de Stuttgart (2008) y fue Condecorado con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Actualmente, forma parte de los Consejos de Administración de Critería Caixa y Hochtief AG. García Sanz fue Director Ejecutivo de Compras a nivel Mundial en General Motors Corporation en Detroit (EE.UU.). Posteriormente pasó a trabajar en el Grupo Volkswagen, donde llegó a ejercer las responsabilidades de Vicepresidente, así como Vicepresidente Ejecutivo de SEAT, S.A., pasando a ser Consejero en 1997 y Presidente del Consejo a partir de 2007. Fue también Presidente de la ANFAC (Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones). En 2009 fue nombrado Presidente del equipo de fútbol Wolfsburg, cargo en el que se mantuvo hasta 2018.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2020.
- Externo Independiente.



**Leticia
Iglesias Herraiz**
Independiente

Dña Leticia Iglesias Herraiz, de nacionalidad española, es Consejera Independiente desde 2020 y miembro de la Comisión de Auditoría. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE) es, desde 1989, Miembro del ROAC (Registro Oficial de Auditores de Cuentas) del Ministerio de Economía y Competitividad.

Iglesias Herraiz es, en la actualidad, Consejera Independiente y de AENA SME, S.A., de LAR España Real Estate SOCIMI, de ABANCA Corporación Bancaria, S.A., y de ABANCA Servicios Financieros, E.F.C. S.A. Durante su carrera profesional ha sido Consejera Independiente de Banco Mare Nostrum, S.A. (BMN), CEO del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y Subdirectora de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Condición

- Consejera Independiente.
- Miembro del Consejo de Administración desde 2020.



**Pablo
Gómez Garzón
Dominical**

D. Pablo Gómez Garzón es licenciado en Administración y Dirección de Empresas por el Colegio Universitario de Estudios Financieros de Madrid (CUNEF) y actualmente es miembro del Departamento de Inversiones de Corporación Financiera Alba S.A y, simultáneamente, Consejero Observador en Verisure. Pablo Gómez es miembro de la Comisión de Auditoría desde 2019 y de la Comisión de Sostenibilidad desde 2020.

Anteriormente desarrolló su actividad profesional en los Departamentos de Fusiones y Adquisiciones en BNP Paribas en Madrid y Londres y en ABN Amro en Madrid. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Clínica Baviera, ACS Servicios y Concesiones, y ACS Servicios, Comunicaciones y Energía.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2019.
- Externo Dominical, en representación de Corporación Financiera Alba, S.A.



**Tomás
Hevia Armengol
Dominical**

D. Tomás Hévia Armengol, de nacionalidad española, fue nombrado Consejero Dominical en representación de Corporación Financiera Alba en diciembre de 2016 y es miembro de la Comisión Ejecutiva desde 2017. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid. Tomás Hevia posee también un MBA por la IESE Business School de la Universidad de Navarra. Tomás Hevia es en la actualidad miembro del Departamento de Inversiones de Corporación Financiera Alba

Anteriormente desarrolló su actividad profesional en los Departamentos de Fusiones y Adquisiciones y Equity Capital Markets de Royal Bank of Scotland y ABN AMRO en Madrid y en Londres. Es miembro del Consejo de Artá Capital SGEIC, S.A, Consejero Observador de Parques Reunidos y ha sido miembro del Consejo de Administración de Clínica Baviera, ACS Servicios y Concesiones, Dragados y Antevenio.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2016.
- Externo Dominical, en representación de Corporación Financiera Alba, S.A.



**Marta
Martínez Alonso
Independiente**

D^a Marta Martínez Alonso, de nacionalidad española, es consejera independiente desde 2017, miembro de la Comisión de Sostenibilidad desde 2020 y de la Comisión de Auditoría entre 2018 y 2020. Marta Martínez Alonso es licenciada en Ciencias Matemáticas por la Universidad Complutense de Madrid y cursó un PADE (Programa de Alta Dirección de empresas) en el IESE.

Martínez Alonso es General Manager de IBM Europa, Oriente Medio y África. En esta misma compañía ostentó con anterioridad la Dirección General de IBM Global Technology Services y fue ejecutiva del sector de comunicaciones para España y Portugal tras su incorporación en 2003.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2017.
- Externa Independiente.



**Santos Martínez-Conde
Gutiérrez-Barquín
Dominical**

D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, de nacionalidad española, es miembro del Consejo de Administración desde 2002, así como miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo. Es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Máster en Dirección de Empresas por ICADE y Diplomado en Tecnología Nuclear por ICAI.

En la actualidad, es Consejero de Corporación Financiera Alba, S.A., de Indra Sistemas, S.A. y de CIE Automotive, S.A. Ha sido Consejero Delegado de Corporación Financiera Alba, S.A. y miembro del Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles S.A así como de numerosas sociedades, tanto cotizadas como no cotizadas, de diversos sectores. El resto de su carrera profesional la ha desarrollado en Sener Técnica Naval e Industrial, S.A., Técnicas Reunidas, S.A., Bestinver, S.A., Corporación Borealis, S.A. y Banco Urquijo, S.A.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2002, reelegido en 2006, 2010, 2014 y 2018. Titular de 8.741 acciones (a 31 de diciembre de 2016).
- Externo Dominical, en representación de Corporación Financiera Alba, S.A.



Ignacio
Martín San Vicente
Independiente

D. Ignacio Martín San Vicente, de nacionalidad española, es consejero independiente desde octubre de 2018 y miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Sostenibilidad. Es Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián.

Ha desarrollado su carrera profesional en el sector industrial, en el que ha trabajado en puestos de responsabilidad como Presidente Ejecutivo de Gamesa y Consejero Delegado de CIE Automotive. Antes desempeñó cargos de dirección en compañías como GSB Grupo y GKN Driveline y Alcatel. En la actualidad es Consejero de Repsol, Bankoa e Indra.

Condición

- Miembro del Consejo de Administración desde 2018, ratificado en 2019.
- Externo Independiente.



Luis
Gimeno Valledor
Secretario

D. Luis Gimeno Valledor, de nacionalidad española, es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Es miembro del Cuerpo de Abogados del Estado desde 1986, en el que actualmente está en excedencia voluntaria.

Gimeno es nombrado, en 1996, Director General de la Función Pública y en 1998 Director General de Tributos de la Comunidad de Madrid, en la que permaneció hasta el año 2000. Desde entonces y hasta 2008 desempeñó la profesión de abogado en Cuatrecasas, firma en la que fue Equity Partner.

En 2008 se integra en el Grupo Acerinox como Secretario General, actuando como Secretario del Consejo desde 2016.

Entre 1996 y 2008 fue consecutivamente profesor de la Universidad San Pablo/ CEU y del Instituto de Empresa.

Condición

- Secretario del Consejo y Secretario General del Grupo Acerinox.

Comité de Alta Dirección

A 31 de diciembre de 2020, el Comité de Alta Dirección de Acerinox estaba compuesto por las siguientes personas:

- Bernardo Velázquez **Consejero Delegado**
- Hans Helmrich **Chief Operating Officer**
- Daniel Azpitarte **Director de Integración del proyecto de Aleaciones de Alto Rendimiento.**
- Miguel Ferrandis **Chief Financial Officer**
- Oswald Wolfe **Director de Relaciones Institucionales, Sostenibilidad y Comunicación**
- Luis Gimeno **Secretario General**
- Fernando Gutiérrez **CEO Acerinox EUR. y Director de Materias Primas**
- Cristóbal Fuentes **CEO de NAS**
- Johan Strydom **CEO de Columbus Stainless**
- Mark Davis **CEO de Bahru Stainless**

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas se celebró en Madrid, el día 22 de octubre de 2020, bajo la Presidencia de D. Rafael Miranda Robredo. Por primera vez en la historia y debido a la pandemia COVID-19, la Junta General de Accionistas se celebró de manera telemática. La Junta General de Accionistas 2020, que celebraba el 50 aniversario, experimentó cambios considerables debido al contexto en que se produjo.

Fue el primer caso de nuestra historia en que una Junta General se celebró de forma totalmente telemática. Y ello fue así porque la inicialmente convocada, a finales de febrero fue de imposible celebración debido al estado de alarma que restringió las reuniones en la ciudad de su celebración, lo que obligó a posponerla. Fue una buena decisión, pues aunque se acabó celebrando – en octubre – y de forma telemática, sin asistencia de accionistas, el retraso permitió ganar visibilidad a la economía y adoptar las decisiones, en particular el mantenimiento del dividendo, con los indicadores económicos apuntando a que la economía mundial y sobre todo los del Grupo, ya estaban entonces en vías de recuperación.

La Junta fue un éxito por participación y por el desarrollo impecable, gracias a que nuestros equipos se adaptaron muy rápidamente al entorno y que fueron capaces de estrenar unas tecnologías hasta aquél momento extrañas.

La Junta General de Accionistas se celebró en Madrid, el día 22 de octubre de 2020, bajo la Presidencia de D. Rafael Miranda Robredo. Por primera vez en la historia y debido a la pandemia COVID-19, la Junta General de Accionistas se celebró de manera telemática.

A la Junta concurren 875 accionistas entre presentes y representados, titulares de 169.614.567 acciones, que representaron el 62,69% del capital suscrito con derecho de voto.

	Votos a favor %	Votos en contra %
1. Aprobación cuentas anuales	92,932	0,002
2. Aprobación Estado Consolidado de Información No Financiera	93,104	0,058
3. Aplicación del resultado	99,270	0,727
4. Aprobación gestión Consejo de Administración	92,844	0,002
5. Aprobación distribución de dividendo	99,154	0,843
6. Aprobación Distribución de prima de emisión	99,723	0,274
7.1. Ratificación y Nombramiento de D ^a Leticia Iglesias Herraiz como Consejera Independiente	92,586	0,519
7.2. Nombramiento de D. D. Francisco Javier García Sanz como Consejero Independiente	92,785	0,375
8. Reelección de auditores de cuentas	93,103	0,058
9. Autorización al Consejo de ciertas facultades acerca de bonos, obligaciones y obligaciones convertibles	37,086	30,855
10. Autorización al Consejo para adquirir acciones propias	92,263	0,673
11. Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones de Acerinox, S.A. para ser destinadas al pago del Tercer Ciclo (2020-2022) del Primer Plan de Retribución Plurianual, o Incentivo a Largo Plazo (ILP) establecido en favor de los consejeros ejecutivos y del resto de la Alta Dirección del Grupo.	92,713	0,436
12. Sometimiento a votación del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Acerinox S.A	92,071	0,916
13. Aprobación del Segundo Plan de retribución plurianual o incentivo a Largo Plazo (ILP) del periodo 2021-2025 dirigido a Consejeros Ejecutivos y personal de Alta Dirección del Grupo Acerinox	90,726	2,11
14. Modificación de los Estatutos Sociales	---	
15. Modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas	---	
16. Delegación para ejecución, subsanación, y formalización de los acuerdos adoptados en la Junta	---	
17. Información del Presidente sobre los aspectos más relevantes del Gobierno Corporativo de la Sociedad	---	
18. Designación de interventores para aprobar el Acta de la Junta	---	

Principales ejecutivos de las empresas del Grupo

Primeros Ejecutivos de las Empresas industriales

- Acerinox Europa: FERNANDO GUTIÉRREZ
- North American Stainless: CRISTÓBAL FUENTES
- Columbus Stainless: JOHAN STRYDOM
- Bahru Stainless: MARK DAVIS
- Roldán: JORGE RODRÍGUEZ
- Inoxfil: ÁNGEL BRUÑÉN
- VDM: NICLAS MÜLLER

Primeros Ejecutivos de las Empresas comerciales de la división de acero inoxidable

ESPAÑA

- Inoxcenter: LUIS GUTIÉRREZ
- Inoxidables de Euskadi: JOSÉ CRUZ DE VICIOLA

ÁFRICA

- Acerinox Egipto: MOHAMED KOTB

ASIA

- Acerinox South East Asia (Singapur): IRENE TEO LIN LING
- Acerinox India (India): PRATIK KACHCHHI
- Acerinox SC. Malaysia (Malasia): BARRY FOO
- Acerinox SA. Shanghai (China): MARY XU
- Acerinox Indonesia SA. (Indonesia): AMELIA CHRISTINA SODIK
- Acerinox SEA (Vietnam): HANG TRAN THI THANH
- Acerinox SEA (Tailandia): PRAWIT LERTWIMONRAT
- Acerinox SEA (Filipinas): ENRIQUE DAVID B. SANTIAGO
- Acerinox Pacific (Corea): JUNGHO CHOI
- Acerinox Pacific (Hong Kong): JACKY LAW

- Acerinox Pacific (Taiwán): SAMUEL TAM
- Acerinox Middle East (Emiratos Árabes): FERNANDO GÓMEZ

AMÉRICA

- Acerinox Argentina (Argentina): JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ
- Acerinox Brasil (Brasil): ÍÑIGO PRADO
- Acerinox Chile (Chile): JAIME DEL DIEGO
- Acerinox Colombia (Colombia): GONZALO DEL CAMPO
- Acerinox, SA. Venezuela (Venezuela): GONZALO DEL CAMPO
- Acerinox Perú (Perú): MARÍA CECILIA NÚÑEZ DE TOLEDO
- NAS México (México): EDGAR GARZA
- NAS Canadá (Canadá): ROGER MANSFIELD

EUROPA

- Acerinox Deutschland (Alemania): JOACHIM MAAS
- Acerinox Benelux (Bélgica): ANEL VILJOEN
- Acerinox France (Francia): JAAN ROXAN
- Acerinox Italia (Italia): GIOVANNI DE CARLI
- Acerinox Polska (Polonia): PILAR SENISE
- Acerinox Scandinavia (Suecia): JAN GJERLAUG
- Acerinox Schweiz (Suiza): IVANA WENDEL
- Acerinox UK (Reino Unido): PABLO CANTLE
- Acerinox Russia (Rusia): ROMAN BUTYRIN
- Acerinox Metal Sanayi (Turquía): BULENT BOLAYIR
- Acerol (Portugal): DANIEL SILLERO

OCEANÍA

- Acerinox Austalasia (Australia): CLAUDIO LEÓN DE LA BARRA

Primeros Ejecutivos de las Empresas comerciales de la división de aleaciones de alto rendimiento.

• VDM Metals Group

DR. NICLAS MÜLLER

DANIEL AZPITARTE ZEMP

FRANK MORRIS

ROLF SCHENCKING

• VDM Metals GmbH – Representative

Office in the Russian Federation

ANDREY ZALIZNYAK

• VDM Metals Austria GmbH

DR. SASCHA KREMMER

• VDM Metals Benelux B.V.

JOS VAN LITH

• VDM Metals France S.A.S.

ERIC VIDAL

• VDM Metals Italia S.r.l.

PEDRO ROCCA

• VDM Metals U.K. Ltd.

DAVID MUNASINGHE

• VDM Metals Canada Ltd.

JOSHUA ROBERTS

• VDM Metals de México S.A. de C.V.

DR. KARL LINTERMANN'S FANDER

• VDM Metals USA, LLC

TONY ELFSTROM

GEORGE KRAMER

AXEL OEHLERS

• VDM Metals Australia Pty. Ltd.

LUTZ TORIEDT

• VDM Metals Japan K.K.

EDUARD GABRIC

• VDM Metals Korea Co. Ltd.

SEUNG CHUN CHANG

• VDM High Performance Metals Trading
Co., Ltd. (China)

BAOJUN LI

11. Hechos posteriores

De cara a los hechos posteriores más relevantes, se ha producido una modificación en el Plan General de Contabilidad, relativa a los instrumentos financieros, el reconocimiento de ingresos y la valoración de existencias. La Sociedad no espera ningún impacto derivado de las modificaciones aprobadas.

Por otro lado, se ha producido la capitalización del préstamo otorgado a Bahru Stainless. La entidad malaya está efectuando los trámites legales para llevar a cabo dicha capitalización.

Acerinox, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Acerinox, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Acerinox, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Adquisición del Grupo VDM Metals**

Tal y como se describe en la nota 9.2.7, durante el ejercicio 2020, Acerinox, S.A. ha adquirido el Grupo VDM Metals por una contraprestación total de 313.315 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad se ha apoyado en un experto para evaluar el tratamiento contable de los acuerdos suscritos.

La materialización de la transacción mencionada ha tenido impactos contables significativos tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Por ello, consideramos que la adquisición del Grupo VDM Metals es una cuestión clave de la auditoría.

La adquisición del Grupo VDM Metals ha exigido nuestro análisis de los acuerdos adoptados, apoyándonos en expertos de nuestra firma en combinaciones de negocios. Para ello, hemos obtenido un conocimiento completo de las condiciones de los acuerdos mencionados.

Asimismo, hemos evaluado la competencia, capacidad, objetividad y conclusiones del experto de la Dirección, así como la adecuación de su trabajo como evidencia de auditoría.

Como resultado de nuestro análisis, hemos podido comprobar la coherencia entre los acuerdos adoptados por la Dirección de la Sociedad y los importes registrados en la contabilización de la adquisición del Grupo VDM Metals y su adecuada presentación, así como la idoneidad de la información revelada en las cuentas anuales adjuntas conforme al marco normativo aplicable.

Recuperación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Tal y como se detalla en la nota 2.3.b de las cuentas anuales adjuntas, la Dirección evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro y determina el valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas.

Para los cálculos del valor recuperable a través del valor en uso, la Dirección de la Sociedad usa proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que requieren de juicios y estimaciones relevantes que incluyen, entre otras, el resultado de explotación sobre ventas y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo, considerando que los flujos proyectados están sometidos a incertidumbre. Para el caso concreto de la inversión en Bahru Stainless, la Dirección de la Sociedad se ha apoyado en un experto para la determinación del valor recuperable en base al valor razonable menos coste de venta en el contexto de un análisis de prueba de deterioro bajo la perspectiva de un participante del mercado. Las asunciones más significativas utilizadas por la Dirección de la Sociedad y los análisis de sensibilidad realizados se resumen en la nota 9.2.7 de la memoria adjunta.

Como punto de partida de nuestros procedimientos, hemos entendido los procesos y controles relevantes vinculados a la evaluación de los deterioros en las inversiones en empresas del grupo por parte de la Dirección, incluyendo aquellos vinculados a la preparación de presupuestos y el análisis y seguimiento de las proyecciones, que constituyen la base para los principales juicios y estimaciones que realiza la Dirección.

Con relación a los flujos de efectivo estimados, hemos analizado la metodología de los cálculos realizados, hemos comparado los flujos anuales proyectados con los realmente conseguidos en el ejercicio 2020 y hemos contrastado las hipótesis clave empleadas por la Dirección de la Sociedad con resultados históricos, comparables disponibles, factores relevantes de la industria y otras fuentes externas. Para ello nos hemos apoyado en expertos en valoraciones de nuestra firma.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Tal y como se menciona en dicha nota 9.2.7, en el ejercicio 2020 se han registrado deterioros por importe de 86.329 miles de euros del valor en la participación de Bahru Stainless Sdn. Bhd y de 15.498 miles de euros del valor en la participación de Columbus Stainless, Pty. Ltd.</p> <p>Desviaciones en las variables y estimaciones de la Dirección pueden determinar variaciones importantes en las conclusiones alcanzadas y, por tanto, en el análisis de recuperación de las inversiones en empresas del grupo.</p> <p>Este hecho, junto con la relevancia de este epígrafe y el consiguiente deterioro registrado, motiva que sea una cuestión clave para nuestra auditoría.</p>	<p>Asimismo, hemos evaluado la competencia, capacidad, objetividad y conclusiones del experto contratado por la Dirección de la Sociedad, así como la adecuación de su trabajo como evidencia de auditoría.</p> <p>Como resultado de los análisis realizados, consideramos que las conclusiones de la Dirección de la Sociedad sobre las estimaciones realizadas y el consiguiente deterioro registrado, así como la información revelada en las cuentas anuales adjuntas, están adecuadamente soportadas y son coherentes con la información actualmente disponible.</p>

Recuperación de los activos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2020 las cuentas anuales adjuntas reflejan un importe de 13.355 miles de euros de activos por impuesto diferido, cuya recuperación depende de la generación de bases imponibles positivas en ejercicios futuros (nota 12 de la memoria adjunta).

El reconocimiento y recuperación de estos activos por impuesto diferido se analiza por la Dirección de la Sociedad mediante la estimación de las bases imponibles en un periodo de 10 años (nota 12.3 de la memoria adjunta) basada en los planes de negocio de las distintas sociedades del grupo fiscal, y en las posibilidades de planificación que permite la legislación fiscal aplicable, considerando el grupo de consolidación fiscal al que pertenece la Sociedad (nota 2.3.c de la memoria adjunta).

Tal y como se menciona en la nota 12.2, en el ejercicio 2020 se ha dado de baja un importe de 4.298 miles de euros derivado del mencionado análisis.

En primer lugar, hemos procedido a entender y evaluar los criterios utilizados por la Dirección de la Sociedad para la estimación de las posibilidades de utilización y recuperación de los activos por impuesto diferido en los ejercicios siguientes, afectos a los planes de negocio.

A partir de los planes de negocio elaborados por la Dirección, hemos comparado los flujos anuales proyectados con los realmente conseguidos en el ejercicio 2020 y hemos contrastado las hipótesis clave, estimaciones y cálculos realizados para su elaboración, comparándolos con el desempeño histórico, comparables disponibles, factores relevantes de la industria y otras fuentes externas.

Como parte de los análisis hemos evaluado asimismo los ajustes fiscales considerados para la estimación de bases imponibles, la normativa fiscal aplicable, así como las decisiones acerca de las posibilidades de utilización de los beneficios fiscales correspondientes al grupo de consolidación fiscal.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>En consecuencia, la conclusión sobre el reconocimiento y recuperación de los activos por impuesto diferido que se muestran en las cuentas anuales adjuntas está sujeta a juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad tanto respecto a los resultados fiscales futuros como a la normativa fiscal aplicable.</p> <p>Este hecho, junto con la relevancia de este epígrafe y la consiguiente baja registrada (nota 12.2), motiva que sea una cuestión clave para nuestra auditoría.</p>	<p>Los análisis realizados han permitido comprobar que los cálculos y estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad, así como las conclusiones alcanzadas, en relación con el reconocimiento, recuperación y consiguiente baja de los activos por impuesto diferido, resultan coherentes con la situación actual, con las expectativas de resultados futuros del grupo fiscal y con sus posibilidades de planificación fiscal disponibles con la actual legislación.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Acerinox, S.A. del ejercicio 2020 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Acerinox, S.A. son responsables de presentar el informe anual del ejercicio 2020 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido incorporado por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y se presenta, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 23 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas en su reunión celebrada el 22 de octubre de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores por un período de un año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 16.3 de la memoria de las cuentas anuales.

En relación con los servicios distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes de la Sociedad, véase el informe de auditoría de 26 de febrero de 2021 sobre las cuentas anuales consolidadas de Acerinox, S.A. y sociedades dependientes en el cual se integran.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Jon Toledano Irigoyen (20518)

26 de febrero de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/00167

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ACERINOX, S.A.
Cuentas Anuales
a 31 de diciembre de 2020

CUENTAS ANUALES ACERINOX, S.A.

I. BALANCES ACERINOX, S.A.

(Datos en miles de euros al 31 de diciembre 2020 y 2019)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	2.020	2.019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.029.161	1.833.205
I. Inmovilizado intangible	5	482	591
1. Aplicaciones informáticas		296	522
2. Anticipo de inmovilizado		186	69
II. Inmovilizado material	6	5.130	5.205
1. Terrenos y construcciones		4.743	4.820
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		387	385
III. Inversiones inmobiliarias	7	4.760	4.866
1. Terrenos		2.853	2.853
2. Construcciones		1.907	2.013
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9	1.997.549	1.797.037
1. Instrumentos de patrimonio	9.2.7	1.682.731	1.471.061
2. Créditos a empresas	15.2	314.818	325.976
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	7.885	10.245
1. Instrumentos de patrimonio	9.2.4	7.821	10.115
2. Créditos a terceros		10	30
3. Derivados	9.2.2	0	48
4. Otros activos financieros		54	52
VI. Activos por impuesto diferido	12.3	13.355	15.261
B) ACTIVO CORRIENTE		904.908	436.743
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	40.352	45.037
1. Clientes, empresas del grupo y asociadas	15.2	10.521	8.977
2. Deudores varios		56	56
3. Personal		15	4
4. Activos por impuesto corriente	12.4	29.390	35.244
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas		370	756
II. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	682.784	386.426
1. Créditos a empresas	15.2	397.956	386.426
2. Dividendo a cobrar		284.828	
III. Inversiones financieras a corto	9	199	134
1. Derivados	9.2.2	199	134
IV. Periodificaciones a corto plazo	9	658	712
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		180.915	4.434
1. Tesorería	9.5	180.915	4.434
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO		2.934.069	2.269.948

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

(Datos en miles de euros al 31 de diciembre 2020 y 2019)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.020	2.019
A) PATRIMONIO NETO		1.056.233	539.849
A-1) Fondos propios.	10	1.067.279	546.466
I. Capital.		67.637	67.637
1. Capital escriturado.		67.637	67.637
II. Prima de emisión.		258	27.313
III. Reservas.		342.886	198.645
1. Legal		13.527	13.399
2. Otras reservas.		329.359	185.246
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias		-1.062	-1.062
V. Resultado de ejercicio anteriores		0	-186.367
1. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		0	-186.367
VI. Resultado del ejercicio	3	655.352	438.828
VII. Otros Instrumentos de patrimonio		2.208	1.472
A-2) Ajustes por cambios de valor.		-11.046	-6.617
I. Activos financieros disponibles para la venta.		-2.554	-834
II. Operaciones de cobertura		-8.492	-5.783
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.372.687	1.526.963
I. Deudas a largo plazo.	9	1.326.124	1.023.778
1. Obligaciones y otros valores negociables		74.650	74.550
2. Deudas con entidades de crédito.		1.243.063	943.237
3. Derivados	9.2.2	8.368	5.948
4. Otros pasivos financieros.		43	43
II. Deudas con empresas de grupo y asociadas a largo plazo	9 y 15	33.500	487.479
III. Pasivos por impuesto diferido.	12	13.063	15.706
C) PASIVO CORRIENTE		505.149	203.136
I. Deudas a corto plazo.	9	200.254	195.336
1. Obligaciones y otros valores negociables		1.634	1.634
2. Deudas con entidades de crédito.		194.860	188.013
3. Derivados	9.2.2	3.713	5.689
4. Otros pasivos financieros.		47	
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9 y 15	285.350	3.166
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9.2.5	19.545	4.634
1. Proveedores.		1.335	1.387
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.			
3. Acreedores varios.		35	296
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		2.698	2.420
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		15.477	531
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.934.069	2.269.948

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

2. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ACERINOX, S.A.

(Datos en miles de euros al 31 de diciembre 2020 y 2019)

A.1) OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2.020	2.019
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.2	824.837	888.347
a) Prestaciones de servicios		23.744	21.869
b) Dividendos percibidos empresas del grupo	9.2.7	782.295	835.350
c) Ingresos financieros de empresas del grupo	16.2	18.798	31.128
2. Otros ingresos de explotación	13.2	689	974
a) Ingresos accesorios y otros gastos de gestión corriente		689	974
b) Subvenciones de la explotación incorporados al resultado del ejercicio			
3. Gastos de personal	13.1	-14.263	-12.887
a) Sueldos, salarios y asimilados		-12.886	-11.569
b) Cargas sociales		-1.377	-1.318
4. Otros gastos de explotación		-23.375	-8.960
a) Servicios exteriores	13.3	-17.432	-8.816
b) Tributos		-5.943	-144
c) Otros gastos de gestión corriente			
5. Amortización del inmovilizado	5,6 y 7	-686	-680
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-101.827	-341.878
a) Resultados por enajenaciones y otras	6 y 9.2.7		
b) Deterioro de instrumentos de patrimonio	9.2.7	-101.827	-341.878
A.2) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		685.375	524.916
1. Ingresos financieros		60	236
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	15.5	60	236
a1) En terceros		60	236
a2) En empresas del grupo y asociadas.			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b1) En terceros			
b2) En empresas del grupo y asociadas.			
2. Gastos financieros		-29.712	-32.819
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	15.2	-5.861	-11.928
b) Por deudas con terceros	9.2.6	-23.851	-20.891
3. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9.2.2	-9.005	-781
a) Cartera de negociación y otros		-9.005	-4.566
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activo financieros disponibles para la venta			3.785
4. Diferencias de cambio	11	10.752	16.810
A.3) RESULTADO FINANCIERO		-27.905	-16.554
A.4) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		657.470	508.362
1. Impuestos sobre beneficios.	12	-908	-53.510
2. Otros impuestos	12	-1.210	-16.024
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		655.352	438.828
A.6) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.7) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	655.352	438.828

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

3. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

3.1 ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Datos en miles de euros del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019)

	Nota	2020	2019
A) RESULTADOS DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		655.352	438.828
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO			
I. Por valoración instrumentos financieros.		-2.294	-1.112
1. Activos financieros disponibles para la venta.	9.2.4	-2.294	-1.112
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	9.2.3	-6.569	-5.430
III. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
IV. Efecto impositivo.	12	2.216	1.636
NETO		-6.647	-4.906
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			-3.785
1. Activos financieros disponibles para la venta			-3.785
VII. Por cobertura de flujos de efectivo	9.2.3	2.957	2.640
IX. Efecto impositivo.	12	-739	286
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		2.218	-859
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		650.923	433.063

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

3.2. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Datos en miles de euros del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Otros Instrumentos de patrimonio	Acciones propias	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2018	69.017	81.403	268.694	-125.600	613	-3.417	-852	289.858
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	438.828	0	0	-5.765	433.063
1. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				438.828				438.828
2. Por valoración de instrumentos financieros							-7.687	-7.687
3. Efecto impositivo							1.922	1.922
II. Operaciones con socios o propietarios.	-1.380	-54.090	-256.416	125.600	859	2.355	0	-183.072
1. Ampliación de capital	0							0
2. Distribución de dividendos		-54.090	-81.136					-135.226
3. Aplicaciones resultados ejercicios anteriores			-125.600	125.600				0
4. Adquisición de acciones propios						-48.693		-48.693
5. Enajenación de acciones propios	-1.380		-49.680			51.048		-12
4. Adquisición de acciones propias								0
5. Plan de incentivos a largo plazo para directivos					859			859
III. Otras variaciones de patrimonio neto								0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	67.637	27.313	12.278	438.828	1.472	-1.062	-6.617	539.849
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	655.352	0	0	-4.429	650.923
1. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				655.352				655.352
2. Por valoración de instrumentos financieros							-5.906	-5.906
3. Efecto impositivo							1.477	1.477
II. Operaciones con socios o propietarios.	0	-27.055	330.610	-438.828	736	0	0	-134.537
1. Ampliación de capital	0							0
2. Distribución de dividendos		-27.055	-108.218					-135.273
3. Aplicaciones resultados ejercicios anteriores			438.828	-438.828				0
4. Adquisición de acciones propios								0
5. Amortización de acciones propias								0
6. Plan de incentivos a largo plazo de directivos					736			736
III. Otras variaciones de patrimonio neto				-2				-2
Saldo al 31 de diciembre de 2020	67.637	258	342.886	655.352	2.208	-1.062	-11.046	1.056.233

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

3.3. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO ACERINOX, S.A.

Datos en miles de euros del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		-15.642	-4.123
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		657.470	508.362
2. Ajustes del resultado		-651.081	-476.510
a) Amortización del inmovilizado (+)		686	680
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		101.827	341.878
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0	-3.785
e) Ingresos financieros (-)		-60	-236
f) Gastos financieros (+)		29.712	32.819
h) Diferencias de cambio (+/-)		-10.261	9.648
i) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		8.756	-22.750
j) Otros ingresos y gastos		-781.741	-834.764
3. Cambios en el capital corriente		1.911	28.186
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-1.169	-1.725
b) Otros activos corrientes (+/-)		-8.708	26.375
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		14.909	539
d) Otros pasivos corrientes (+/-)		-3.121	2.997
e) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivos de las actividades de explotación		-23.942	-64.161
a) Pagos de intereses (-)		-28.376	-31.850
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			0
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (+/-)		4.434	-32.311
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		154.326	688.586
5. Pagos por inversiones (-)		-352.825	-156.487
a) Empresas del grupo y asociadas		-352.427	-156.290
b) Inmovilizado intangible		-202	-122
c) Inmovilizado material		-194	-74
d) Otros activos financieros		-2	-1
e) Otros activos (préstamos Grupo)		0	0
6. Cobros por desinversiones (+)		9.615	9.487
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado material		0	0
c) Otros activos financieros		0	0
d) Otros activos (préstamos Grupo)		9.615	9.487
7. Cobro de dividendos (+)		497.536	835.586
a) Otros cobros/pagos de actividades de inversión		497.536	835.586
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		37.797	-685.083
8. Pagos por inversiones (-)		0	-48.705
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (-)			
b) Adquisición el instrumentos de patrimonio propio (-)			-12
c) Adquisición el instrumentos de patrimonio propio (-)			-48.693
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)			
9. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		173.070	-501.152
A) Emisión		605.000	281.467
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)		605.000	280.000
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			1.467
B) Devolución y amortización de:		-431.930	-782.619
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0	0
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-299.563	-288.776
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas -)		-132.367	-493.843
4. Otras deudas			
9. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-135.273	-135.226
A) Dividendos (-)		-135.273	-135.226
B) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		176.481	-620
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.434	5.054
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		180.915	4.434

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

INDICE: CONTENIDO DE LA MEMORIA DE ACERINOX, S.A.

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	9
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	10
NOTA 3 - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA	11
NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	12
NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE	20
NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL	22
NOTA 7 - INVERSIONES INMOBILIARIAS	23
NOTA 8 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	24
NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS	24
NOTA 10 - PATRIMONIO NETO	58
NOTA 11 - MONEDA EXTRANJERA	61
NOTA 12 - SITUACIÓN FISCAL	61
NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS	70
NOTA 14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	71
NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS	73
NOTA 16 - OTRA INFORMACIÓN	77
NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES	78

5. MEMORIA DE ACERINOX, S.A.

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Denominación de la Sociedad: Acerinox, S.A. (en adelante la Sociedad).

Constitución: se constituyó como Sociedad Anónima el día 30 de septiembre de 1970, por un periodo de tiempo indefinido.

Domicilio social, fiscal y lugar de desarrollo de sus actividades: el domicilio social y fiscal se encuentran en la calle Santiago de Compostela, nº 100 de Madrid - España.

Objeto social y actividad principal: el objeto social, tal y como se describe en los estatutos de la Sociedad, es la fabricación y venta de productos de acero inoxidable y otros productos derivados o similares, bien por sí misma o de modo indirecto a través de la titularidad de acciones o participaciones en sociedades que tengan el mismo o análogo objeto social. La actividad principal de la Sociedad es la propia de una entidad holding, matriz del Grupo Acerinox. Además, la Sociedad presta servicios jurídicos, contables y de asesoramiento a todas las empresas del Grupo y realiza actividades de financiación dentro del Grupo.

Tal y como se describe en la **nota 9.2.7**, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas. La Sociedad por tanto, es dominante de un Grupo de sociedades. El Grupo Acerinox es uno de los principales fabricantes de acero inoxidable a nivel mundial, con una capacidad de producción de aceria de 3,5 millones de toneladas. Cuenta con seis factorías de acero inoxidable, dos de productos planos en España y Sudáfrica, una de productos planos y largos en Estados Unidos, otras dos de productos largos en España y una en Malasia de productos planos, que cuenta, hasta el momento, con líneas de producción de laminación en frío. Además, el Grupo cuenta con una red de filiales comerciales en España y el extranjero dedicadas principalmente a la comercialización de todos sus productos.

En este ejercicio Acerinox, S.A ha adquirido el 100% de participación en la sociedad VDM Metals Holding GmbH (VDM), empresa con sede en Alemania y líder mundial en la producción de aleaciones especiales. VDM Metals Holding GmbH posee además participaciones en diversas entidades. En la **nota 9.2.7** se incluye información detallada sobre esta transacción.

VDM es líder en la fabricación de aleaciones especiales y puntero en I+D, Acerinox está reconocido como uno de los productores de acero inoxidable más eficientes del mundo. El nuevo grupo industrial cuenta ahora con fortalezas complementarias que le permitirán seguir siendo pionero y referente en el sector. Con esta operación, el Grupo Acerinox se diversifica hacia sectores de un mayor valor añadido. VDM representa una gran oportunidad para Acerinox de crecer en nuevos mercados y sectores de crecimiento como el aeroespacial, industria química, industria médica, hidrocarburos y energías renovables, tratamiento de aguas y control de emisiones.

La presentación de cuentas anuales consolidadas es obligatoria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, con el fin de mostrar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020, Acerinox, S.A. no forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España distintas de las incluidas en la **nota 9.2.7**.

Ejercicio social: El ejercicio social de Acerinox S.A. es de 12 meses. Comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

Formulación: Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de Acerinox S.A., el día el día 25 de febrero de 2021.

Con esa misma fecha, los Administradores también han formulado las cuentas anuales consolidadas de Acerinox, S.A. y Sociedades dependientes del ejercicio 2020, que muestran un resultado consolidado atribuido a la Sociedad dominante de 49.049 miles de euros (-59.545 miles de euros de resultado negativo en 2019) y un patrimonio neto consolidado de 1.614.980 miles de euros (1.928.989 miles de euros en 2019).

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales, obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y preparadas de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2020 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones.

2.2 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 22 de octubre de 2020.

Estas cuentas anuales están formuladas en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, redondeando las cifras a miles.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales conforme al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, requiere la aplicación, por parte de la Dirección de la Sociedad, de ciertos juicios, estimaciones de valor y presunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y, por tanto, a las cifras presentadas en las presentes cuentas anuales. Las estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables. De cambiar ciertos hechos o circunstancias, la Sociedad podría proceder a revisar tales estimaciones. Los cambios de estimación se reconocerían en los Estados Financieros de forma prospectiva tal y como establece la norma de valoración 22 del Plan General de Contabilidad. Las estimaciones y juicios contables se reevalúan regularmente.

Las principales son las siguientes:

a. Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

La Sociedad adquiere instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio, así como a variaciones en los tipos de interés. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración basadas principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance y siempre que exista información financiera disponible para realizar dicha valoración. En la **nota 9.2** se incluye información acerca de los todos los instrumentos financieros de la Sociedad.

b. Pérdida por deterioro de inversiones en empresas del Grupo y asociadas

En caso de existencia de indicios de deterioro de valor de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas, la Sociedad comprueba si el coste de las mismas excede de su valor recuperable, determinado normalmente en base al valor en uso (valor actual de los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada) o a su valor razonable menos los costes de venta. Estos cálculos requieren el uso de hipótesis, por ejemplo respecto a ventas, márgenes, tasas de descuento y tasas de crecimiento a perpetuidad, los cuales implican un alto grado de juicio. En la **nota 9.2.7** se detallan los análisis efectuados por la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019.

c. Recuperabilidad de créditos fiscales por pérdidas y deducciones pendientes de compensar

Al margen de la legislación fiscal, que en España permite la recuperación de bases imponibles negativas de forma ilimitada, la Sociedad, tal y como se establece en la política contable (**nota 4.7**) reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales o deducciones pendientes de aplicar, siempre que estos resulten recuperables en un periodo razonable, que la Sociedad ha establecido en 10 años. La Sociedad evalúa regularmente la recuperabilidad de los créditos fiscales de los que dispone mediante proyecciones de resultados aprobadas por la Dirección, con objeto de concluir si los mismos serán o no recuperables en dicho periodo razonable.

La Sociedad tiene en cuenta además las limitaciones a la compensación de bases imponibles negativas impuestas por la legislación. En la **nota 12.3** se detallan los créditos fiscales existentes, así como las hipótesis utilizadas para determinar la recuperabilidad de los créditos fiscales activados.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, junto con el resto de entidades españolas que forman parte del Grupo (a excepción de las entidades establecidas en territorios forales). La Sociedad tiene en cuenta esta circunstancia a la hora de determinar las proyecciones de resultados y la recuperabilidad de los créditos fiscales.

En base a las proyecciones de resultados efectuadas por la Sociedad, teniendo en cuenta tanto las circunstancias macroeconómicas del momento como del mercado, los créditos fiscales, hasta ahora activados por importe de 4.298 miles de euros, han resultado no ser recuperables en un periodo razonable por lo que se ha procedido a darlos de baja en este ejercicio contra resultados, tal y como se explica en la **nota 12.3**

NOTA 3 - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA

La propuesta del Consejo de Administración respecto a la distribución de los resultados del ejercicio 2020 de la Sociedad matriz, Acerinox, S.A. a presentar a la Junta General de Accionistas para su aprobación se indica a continuación:

	2020
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	655.351.828
Aplicación:	
A distribución de dividendos	135.273.096
A reservas voluntarias	520.078.732

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ha decidido proponer a la próxima Junta General Ordinaria de la Sociedad un reparto de dividendo de 0,50 euros por acción.

La Junta General de Accionistas celebrada de forma telemática el día 22 de octubre, aprobó la aplicación de los resultados del ejercicio 2019 de la sociedad dominante, con la siguiente distribución:

	2019
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	438.827.598
Aplicación:	
A reserva legal	128.597
A distribución de dividendos	108.218.477
A compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	186.367.543
A reservas voluntarias	144.112.981

Asimismo, la Junta General de Accionistas aprobó un dividendo de 0,50 euros por acción, de los cuales 0,10 euros por acción con cargo a la prima de emisión.

NOTA 4 – NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado intangible

a) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables realizados por la compañía y siempre que se considere probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como inmovilizado intangible. Los gastos capitalizados comprenden la mano de obra directa y los gastos generales directamente imputables.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente durante el periodo de tres años en que está prevista su utilización.

En la **nota 5** se incluye información detallada sobre el inmovilizado intangible.

4.2 Inmovilizado material

a) Activos en propiedad

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1996, se encuentran valorados a su precio de adquisición, actualizado de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales correspondientes deducidas las amortizaciones acumuladas y las correcciones por deterioro de valor.

Las adiciones posteriores se han valorado a precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y las correcciones por deterioro de valor.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y una vez que el mismo está en condiciones de funcionamiento, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos por mejoras, que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento periódico del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Los resultados por venta o baja de inmovilizado se reconocen en la cuenta de resultados como gastos o ingresos de explotación.

b) Amortización

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil. A estos efectos, se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o producción menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

Los terrenos no se amortizan.

Las inmovilizaciones materiales se amortizan durante los siguientes años de vida útil:

- Construcciones: 50 años
- Otro inmovilizado: 5-10 años

Tanto el valor residual, como el método de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance. Las modificaciones en las estimaciones inicialmente realizadas se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación (véase **nota 2.3**).

En la **nota 6** se incluye información detallada sobre el inmovilizado material.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Se consideran inversiones inmobiliarias, los edificios propiedad de la Sociedad que se mantienen para la obtención de rentabilidad, bien mediante arrendamiento o bien a través de la revalorización y posterior venta de los mismos, y que no están ocupadas por la Sociedad.

La Sociedad sólo realiza transferencias a, o desde inmovilizaciones materiales a inversiones inmobiliarias cuando se produce un cambio en el uso de la propiedad.

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente al coste, incluyendo los costes asociados a la transacción. Después del reconocimiento inicial, la Sociedad aplica los mismos requisitos establecidos para el inmovilizado material, incluyendo el plazo en el que se amortizan.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen de acuerdo con lo expuesto en la **nota 4.8**.

4.4 Deterioro de valor de activos no financieros

El valor contable de los activos no financieros distintos de existencias y activos por impuestos anticipados, se revisan al cierre de cada ejercicio, para evaluar si existe algún indicio de deterioro del valor de los mismos. En caso de existir tal indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo.

La Sociedad considera que existen indicios de deterioro cuando se produce una disminución significativa del valor del activo, cambios significativos en el entorno legal, económico o tecnológico que puedan afectar a la valoración de los activos, obsolescencia o deterioro físico, activos ociosos, bajos rendimientos de los activos, planes de discontinuación o reestructuración, pérdidas continuadas en la entidad o desviación sustancial respecto a las estimaciones realizadas. Es decir, para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro, se consideran tanto fuentes externas de información (cambios tecnológicos, variaciones significativas de los tipos de interés de mercado, valores de mercado de los activos...), como internas (evidencias de obsolescencia,).

Las correcciones valorativas por deterioro derivadas de pérdidas en el valor de un activo se contabilizan siempre que el importe en libros del activo, o de la unidad generadora de efectivo correspondiente, sobrepase el valor recuperable del bien. Las provisiones por pérdida de valor de un activo se registran como gasto en la cuenta de resultados.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso. El valor en uso viene determinado por el valor actual de los flujos de caja estimados, aplicando un tipo de descuento que refleja la valoración actual de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo en cuestión.

Las correcciones valorativas por deterioro por pérdidas de valor de un activo contabilizadas en ejercicios anteriores, se revertirán únicamente si se ha producido un cambio en las estimaciones empleadas en el cálculo del valor recuperable del activo desde la última contabilización de la pérdida. Sin embargo, el nuevo valor contable resultante no podrá exceder del valor contable (neto de amortizaciones) que se habría determinado de no haberse contabilizado la pérdida por deterioro.

4.5 Instrumentos financieros

4.5.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

4.5.2 Activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja, cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido, o se han transferido, y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas

derivados de su titularidad. La baja de un activo financiero, implica el reconocimiento en resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción.

A continuación se detallan las normas de valoración de los activos financieros que mantiene la Sociedad:

a) Préstamos y cuentas a cobrar

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha de balance. Se reconocen inicialmente por su valor razonable que, salvo prueba en contrario, coincide con el precio de la transacción más los costes directamente atribuibles a la misma. Posteriormente se valoran al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y dividendos a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se valoran, tal y como permite la norma, por el nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

La Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia de que el valor de un crédito se ha deteriorado. La pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros de dichos activos y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. El importe de dichas pérdidas se reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y se revierte cuando las causas que motivaron su dotación han desaparecido. El importe de la reversión se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Activos financieros mantenidos para negociar

La Sociedad incluye dentro de esta categoría los instrumentos financieros derivados que no han sido designados como de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados incluidos en esta categoría se clasifican como activos corrientes y se valoran a valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las variaciones en el valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Inversiones en empresas del Grupo y asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran al coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Sociedad evalúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia de que el valor en libros de una inversión excede de su valor recuperable. Se considera que existen tales evidencias de deterioro cuando el valor en libros de la Sociedad participada es inferior al valor de la participación en cuentas de Acerinox, S.A. minorada por las plusvalías tácitas, o bien cuando la Sociedad participada presenta pérdidas continuadas durante varios ejercicios.

La Sociedad reconoce un deterioro de sus participaciones siempre que el valor en libros exceda de su valor recuperable.

El importe recuperable de una inversión es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El valor actual de los flujos de efectivo futuros, puede venir determinado, bien como los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión, o bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada procedentes de sus actividades ordinarias.

Las correcciones valorativas se reconocen como un gasto de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias o como ingreso de explotación cuando son objeto de reversión.

d) Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen en esta categoría las inversiones que posee la Sociedad en participaciones del capital de otras empresas, sobre las que no tiene control ni ejerce influencia significativa y que no mantiene para negociar.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de la transacción directamente atribuibles a la compra y posteriormente se valoran por su valor razonable, siempre que éste sea medible con fiabilidad reconociendo la pérdida o ganancia en el patrimonio neto (estado de ingresos y gastos reconocidos). Para valores que cotizan en Bolsa, el valor razonable viene determinado por el valor de cotización. Para aquellos activos financieros que no cotizan en un mercado organizado, el valor razonable se calcularía mediante el descuento de flujos de caja futuros.

En caso de venta de activos financieros disponibles para la venta, las pérdidas o ganancias acumuladas por variaciones en el valor razonable y registradas en el estado consolidado del resultado global, se reclasifican a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el descenso en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta haya sido reconocido en el resultado global, y exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada se reclasifica del patrimonio a resultados. El importe reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias será la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de valor de ese activo, previamente reconocida. Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias no se revierten contra el resultado del periodo, sino en su caso contra patrimonio. Cualquier incremento de valor razonable posterior al deterioro se registra como un ajuste de valoración en el estado consolidado del resultado global.

La Sociedad evalúa al cierre de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro, lo que ocurre cuando se produce una bajada prolongada de la cotización o una reducción significativa de la cotización por debajo de su precio de coste. Para ello, la Sociedad evalúa las cotizaciones históricas de los títulos y el periodo durante el cual la cotización se sitúa por debajo del coste.

4.5.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en base a las siguientes categorías:

a) Débitos y partidas a pagar

Se incluyen en esta categoría aquellos pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables.

Inicialmente, los pasivos financieros clasificados en esta categoría se valoran por su coste, que coincide con el valor razonable, menos los costes de la transacción en que se hubiera incurrido. Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

Asimismo, la Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Dentro de esta categoría se incluyen también las obligaciones emitidas por la Sociedad.

Cuando se produce una refinanciación de deuda, la Sociedad, evalúa la importancia de las modificaciones efectuadas, para determinar si procede registrar los efectos del nuevo acuerdo como si se tratara de una cancelación y un alta simultánea de un nuevo préstamo. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de las condiciones se contabilizan como una cancelación, los costos o comisiones incurridos se reconocerán como parte del resultado procedente de la extinción. Si el intercambio o la modificación citados no se contabilizasen como una cancelación, los costes y comisiones ajustarán el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar

La Sociedad incluye en esta categoría los instrumentos financieros derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Se valoran por su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

En el estado de flujos de efectivo, la Sociedad clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados como flujos de explotación, los dividendos recibidos como flujos de inversión y los pagados como flujos de financiación.

4.5.5 Fianzas entregadas y recibidas

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado, se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. Al estimar el valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se puede devolver su importe.

Cuando las fianzas son a corto plazo se valoran por su valor nominal.

4.5.6 Contabilidad de operaciones de cobertura

El objetivo de la contabilidad de coberturas es representar, en los Estados Financieros, el efecto de las actividades de gestión del riesgo del Grupo en las que se utilicen instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones a determinados riesgos que puedan afectar a la cuenta de resultados. Mediante una operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

La Sociedad sólo realiza coberturas de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se contabilizan, en un principio, al coste de adquisición que coincide con el valor razonable, y posteriormente, son registrados a su valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, son tratados como tal, y por tanto, la ganancia o pérdida resultante no realizada que se derive de ellos se contabiliza en función del tipo de elemento cubierto. Por otro lado, la parte efectiva de la pérdida o ganancia realizada sobre el instrumento financiero derivado se contabiliza inicialmente en el estado de ingresos y gastos reconocidos y posteriormente se reconoce en el resultado del ejercicio o ejercicios en los que la transacción cubierta afecte al resultado.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación, cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz. La Sociedad considera que la cobertura es altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, se espera que prospectivamente, los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas si el instrumento de cobertura expira, es vendido, o si la cobertura deja de cumplir las condiciones para que resulte aplicable la contabilidad de coberturas. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto se reconoce en pérdidas y ganancias.

4.6 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera en la fecha del balance se convierten aplicando el tipo de cambio de cierre vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio que puedan surgir por tal conversión se reconocen en la cuenta de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y contabilizados a coste histórico se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Aquellos activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y valorados a valor razonable, se convertirán a la moneda funcional correspondiente aplicando el tipo de cambio de la fecha de la determinación del valor razonable. Las diferencias sobre partidas no monetarias valoradas a valor razonable se presentan como parte de la ganancia o pérdida del valor razonable.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional correspondiente de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

4.7 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad ha tenido en cuenta la Resolución del 9 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende tanto el corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente, es el que se estima liquidar sobre la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance y aplicables al ejercicio. El impuesto corriente incluye además cualquier ajuste del impuesto a pagar o a cobrar relativo a ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales. Los impuestos diferidos se determinan usando tipos impositivos (y leyes) aprobados en la fecha del balance o prácticamente aprobados y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El efecto sobre los impuestos diferidos de un cambio en el tipo impositivo, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todo caso. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros o impuestos diferidos pasivos con los que poder compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales o deducciones pendientes de aplicar, siempre que estos resulten recuperables en un periodo razonable, teniendo en cuenta además las limitaciones para su aplicación que se establezcan legalmente. La Dirección ha determinado como periodo razonable el plazo de 10 años.

Para determinar la recuperabilidad de los créditos fiscales, se realizan proyecciones de resultados a futuro, aprobadas por la Dirección que tienen en cuenta tanto las circunstancias macroeconómicas del momento como del mercado. La Sociedad, al encontrarse adherida al régimen de consolidación fiscal, tiene en cuenta las proyecciones de resultados de todas las entidades que forman parte de dicho Grupo.

Se reduce el importe del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, o no existen impuestos diferidos pasivos con los que poder compensar los activos, y es objeto de reversión si se recupera la expectativa de suficiente ganancia fiscal para poder utilizar los saldos dados de baja. Tanto la reducción de los activos por impuestos diferidos como su posterior reversión se reconocen como un mayor o menor gasto por impuesto, respectivamente, en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

Atendiendo a la opción establecida en el Plan General de Contabilidad, la Sociedad podría compensar los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente o diferido si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea. No obstante, la Sociedad no se acoge a esta opción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, se reconocen en el balance de la Sociedad, como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Cuando tienen lugar procedimientos inspectores de los que deriva un acta a pagar, el Grupo por lo general reconoce dichos importes como un gasto corriente por el importe a pagar, y un gasto por impuesto diferido por la variación de los activos o pasivos por diferencias temporarias derivado de las actas.

Desde 1998 la Sociedad dominante tributa en régimen de consolidación fiscal. En virtud del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 28 de mayo de 2003, Acerinox, S.A. y algunas de las sociedades dependientes, domiciliadas en España, quedan vinculadas al régimen de consolidación fiscal de grupos de forma indefinida, con la excepción de Metalinox Bilbao, S.A.U. e Inoxidables de Euskadi, S.A.U. que tributan de forma separada. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el perímetro de consolidación fiscal está integrado por: Acerinox, S.A., Acerinox Europa, S.A.U., Roldan, S.A., Inoxfil, S.A., Inoxcenter, S.L.U. e Inoxcenter Canarias, S.A.U. Por aplicación de este régimen, pueden surgir créditos y débitos recíprocos entre las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación. En este sentido, si a una sociedad del Grupo a efectos fiscales, le corresponde en el ejercicio un resultado fiscal negativo, equivalente a una base imponible negativa, y el conjunto de sociedades que forman el Grupo compensa la totalidad o parte del mismo en la declaración consolidada del Impuesto sobre beneficios, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades del Grupo por la parte del resultado fiscal negativo compensado. Asimismo, las deducciones y bonificaciones de la cuota del impuesto sobre beneficios afectarán al cálculo del impuesto devengado en cada sociedad por el importe efectivo de las mismas que sea aplicable en el régimen de los grupos de sociedades y no por el importe, inferior o superior, que correspondería a cada sociedad en régimen de tributación individual.

El importe de los débitos o créditos por este concepto aparece recogido como deudas con empresas del Grupo del balance.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

a) Importe de la cifra de negocio

Los ingresos de Acerinox, S.A. proceden fundamentalmente de sus participaciones en empresas del Grupo, así como de la prestación de servicios a sus sociedades filiales y de la realización de actividades de financiación dentro del Grupo, siendo éstas sus actividades ordinarias. En consecuencia, y de acuerdo con la consulta del ICAC número 2 publicada en el BOICAC 79, los ingresos devengados procedentes de estas actividades se integran en el importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se genera el derecho a recibir el pago.

b) Arrendamientos

Los ingresos y gastos procedentes de arrendamientos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en base a la duración del contrato.

4.9 Provisiones y contingencias

La Sociedad reconoce una provisión cuando:

- (i) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y
- (iii) El importe puede estimarse de forma fiable.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y teniendo en cuenta además el efecto financiero producido por el descuento, siempre que resulte significativo y se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

4.10 Prestaciones a los empleados

Un plan de prestación definida es un compromiso adquirido por la empresa con sus empleados como compensación a los servicios prestados.

La Sociedad tiene compromisos con algunos de sus empleados una vez llegada la edad de jubilación. Los pasivos por prestaciones definidas se registran por el valor actual de las obligaciones existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan. Cuando los activos del plan comprenden pólizas de seguros aptas, cuyos flujos se corresponden exactamente, tanto en los importes como en el calendario de pagos, con algunos o todos los beneficios pagaderos dentro del plan, se considera que el valor razonable de esas pólizas de seguro es igual al valor presente de las obligaciones de pago conexas.

4.10.1 Transacciones con pagos basados en acciones

El Grupo aplica la norma 17^a del Plan General de contabilidad referida a las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio a las transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, en las que la entidad recibe bienes o servicios a cambio de acciones de la Sociedad dominante.

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. celebrado el día 22 de marzo de 2018 aprobó un plan de retribución plurianual o incentivo a largo plazo (ILP) que permite al Consejero Ejecutivo y a Altos Directivos del Grupo Acerinox, percibir una parte de su retribución variable mediante la entrega de acciones propias de Acerinox, S.A. En la **nota 14.3** se incluye información detallada sobre las características del plan aprobado.

Dado que se trata de una transacción con pagos basados en acciones, liquidada mediante instrumentos de patrimonio, en la que los instrumentos de patrimonio concedidos no se convierten inmediatamente en irrevocables, y lo hacen cuando la otra parte complete un determinado periodo de servicios, la Sociedad reconoce los servicios recibidos de forma lineal durante el periodo en que los derechos a percibir dichas acciones se conviertan en irrevocables, reconociendo al mismo tiempo el correspondiente incremento en el patrimonio neto.

Los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, se valoran al valor razonable, en la fecha del acuerdo de concesión, de los instrumentos de patrimonio concedidos. El valor razonable se determina por el precio de mercado de las acciones de la entidad ajustadas para tener en cuenta los plazos y condiciones en los que dichas acciones hayan sido concedidas, (excepto las condiciones para la irrevocabilidad o consolidación, distintas de las condiciones referidas al mercado, que se excluyen de la determinación del valor razonable). El Grupo utiliza para ello la valoración de un experto independiente, el cual emplea un método de valoración aceptado por las técnicas habituales del mercado.

Cuando la obligación de entregar sus propios instrumentos de patrimonio es a los trabajadores de una sociedad dependiente, los hechos deben calificarse como una operación de "aportación", en cuyo caso la Sociedad dominante

registra un mayor valor de su participación en la dependiente, con abono a instrumentos de patrimonio propio, y lo valora por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos en la fecha del acuerdo de concesión.

En el momento en que se entreguen las acciones, la diferencia contable entre la partida del patrimonio neto que se cancela y las acciones propias entregadas se reconocerá como un cargo en las reservas de la Sociedad dominante.

4.11 Transacciones entre partes vinculadas

Los Estados Financieros de la Sociedad incluyen operaciones llevadas a cabo con las siguientes partes vinculadas:

- Empresas del Grupo,
- Personal directivo clave del Grupo, miembros del Consejo de Administración y personas vinculadas a ellos y,
- Accionistas significativos de la Sociedad.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado. No ha sido necesario efectuar juicios de valor ni estimaciones en relación con las transacciones con partes vinculadas.

En la **nota 15** se desglosan todas las transacciones llevadas a cabo por la Sociedad con partes vinculadas.

4.12 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes cuando se espera liquidarlos, realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos o liquidarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes.

NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las principales clases de inmovilizado intangible durante 2020 y 2019 se muestran a continuación:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Aplicaciones informáticas	Anticipos aplicaciones informáticas	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2018	13.663	348	14.011
Adquisiciones	30	92	122
Traspasos	371	-371	
Saldo a 31 de diciembre de 2019	14.064	69	14.133
Adquisiciones	95	117	212
Bajas	-10		-10
Saldo a 31 de diciembre de 2020	14.149	186	14.335

AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Aplicaciones informáticas	Anticipos aplicaciones informáticas	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2018	13.215		13.215
Dotación	327		327
Saldo a 31 de diciembre de 2019	13.542		13.542
Dotación	321		321
Bajas	-10		-10
Saldo a 31 de diciembre de 2020	13.853		13.853

VALOR NETO	Aplicaciones informáticas	Anticipos aplicaciones informáticas	TOTAL
Coste 31 de diciembre de 2017	13.663	348	14.011
Amortización acumulada	-13.215		-13.215
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2018	448	348	796
Coste 31 de diciembre de 2018	14.064	69	14.133
Amortización acumulada	-13.542		-13.542
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2019	522	69	591
Coste 31 de diciembre de 2019	14.149	186	14.335
Amortización acumulada	-13.853		-13.853
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2020	296	186	482

La amortización del ejercicio aparece recogida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "amortización del inmovilizado".

Bienes totalmente amortizados

El importe de los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible de la Sociedad, que se encuentran totalmente amortizados es de 13.267 miles de euros en 2020 y 13.057 en 2019.

NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material en 2020 y 2019 se muestran en la tabla siguiente:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Terrenos	Construcciones	Otro inmovilizado	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2018	2.718	5.038	7.600	15.356
Altas		27	48	75
Bajas			-1	-1
Saldo a 31 de diciembre de 2019	2.718	5.065	7.647	15.430
Altas			184	184
Bajas			-61	-61
Saldo a 31 de diciembre de 2020	2.718	5.065	7.770	15.553

AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Terrenos	Construcciones	Otro inmovilizado	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2018		2.886	7.093	9.979
Dotación		77	170	247
Trasposos				0
Bajas			-1	-1
Saldo a 31 de diciembre de 2019		2.963	7.262	10.225
Dotación		77	182	259
Trasposos				0
Bajas			-61	-61
Saldo a 31 de diciembre de 2020		3.040	7.383	10.423

VALOR NETO	Terrenos	Construcciones	Otro inmovilizado	TOTAL
Coste 31 de diciembre de 2018	2.718	2.152	507	5.377
Amortización acumulada	0	-2.886	-7.093	-9.979
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2018	2.718	-734	-6.586	-4.602
Coste 31 de diciembre de 2019	2.718	5.065	7.647	15.430
Amortización acumulada	0	-2.963	-7.262	-10.225
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2019	2.718	2.102	385	5.205
Coste 31 de diciembre de 2020	2.718	5.065	7.770	15.553
Amortización acumulada	0	-3.040	-7.383	-10.423
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2020	2.718	2.025	387	5.130

Enajenaciones de inmovilizado

En el ejercicio 2020 se han producido bajas de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 61 miles de euros (mil euros en 2019).

Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2020 existen bienes comprendidos en el inmovilizado material de la Sociedad, que se encuentran totalmente amortizados por un importe de 6.911 miles de euros (6.866 miles de euros en 2019).

Otra información

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen litigios, embargos ni ninguna medida análoga que pudiera afectar a los elementos del inmovilizado material.

Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Medio ambiente

No existen en la Sociedad elementos de inmovilizado cuyo fin sea la minimización medioambiental.

Durante el presente ejercicio 2020, al igual que en 2019, la Sociedad no ha incurrido en gastos medioambientales.

NOTA 7 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle del movimiento de este epígrafe en 2020 y 2019, se muestra en la tabla siguiente:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Terrenos	Construcciones	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2018	2.853	5.318	8.171
Saldo a 31 de diciembre de 2019	2.853	5.318	8.171
Saldo a 31 de diciembre de 2020	2.853	5.318	8.171
AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Terrenos	Construcciones	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2018	0	3.199	3.199
Dotación		108	108
Trapasos		-2	-2
Saldo a 31 de diciembre de 2019	0	3.305	3.305
Dotación		106	106
Saldo a 31 de diciembre de 2020	0	3.411	3.411
VALOR NETO	Terrenos	Construcciones	TOTAL
Coste 31 de diciembre de 2018	2.853	5.318	8.171
Amortización acumulada	0	-3.199	-3.199
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2018	2.853	2.119	4.972
Coste 31 de diciembre de 2019	2.853	5.318	8.171
Amortización acumulada	0	-3.305	-3.305
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2019	2.853	2.013	4.866
Coste 31 de diciembre de 2020	2.853	5.318	8.171
Amortización acumulada	0	-3.411	-3.411
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2020	2.853	1.907	4.760

El ingreso por arrendamientos obtenido por la Sociedad en el ejercicio 2020 asciende a 336 miles de euros (334 miles

de euros en 2019). Los gastos operativos asociados, incluyendo reparaciones y mantenimiento, han ascendido a 240 miles de euros (240 miles de euros en 2019).

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias, ni para reparaciones, mantenimientos ni mejoras.

Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetas las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

NOTA 8 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Sociedad sólo tiene arrendamientos operativos.

8.1 Gastos por arrendamientos (arrendatario)

En el año 2020 el gasto por arrendamiento operativo de la Sociedad asciende a 124 miles de euros (105 miles de euros en 2019).

Los pagos mínimos por arrendamiento, a valor actual, ascienden a 166 miles de euros y son inferiores a 3 años.

No se han producido en este ejercicio variaciones en los arrendamientos como consecuencia de la pandemia.

NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Consideraciones generales

La Sociedad, a efectos de su valoración, designa los instrumentos financieros en las categorías detalladas en la **nota 4.5**.

9.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

9.2.1 Categorías de activos y pasivos financieros

Los activos financieros de la Sociedad, a excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo y Asociadas, al cierre del ejercicio 2020 y 2019 son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Categorías						
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Mantenedos para negociar					199	
Préstamos y partidas a cobrar			314.882	326.058	694.034	396.175
Activos disponibles para la venta						
- Valorados a valor razonable	7.821	10.115				
Derivados de cobertura				48		134
TOTAL	7.821	10.115	314.882	326.106	694.233	396.309

Los pasivos financieros de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 y 2019 son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	1.243.063	943.237	74.650	74.550	33.543	487.522	194.860	188.013	1.634	1.634	289.465	7.269
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias												
- Mantenidos para negociar											28	3.099
- Otros												
Derivados de cobertura					8.368	5.948					3.685	2.590
TOTAL	1.243.063	943.237	74.650	74.550	41.911	493.470	194.860	188.013	1.634	1.634	293.178	12.958

No se incluyen ni a 31 de diciembre de 2020 ni en 2019 deudas con Administraciones Públicas

9.2.2 Instrumentos financieros derivados

El desglose de los instrumentos financieros derivados clasificados por categorías es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2020		2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Derivados a valor razonable con cambios en resultados	199	28		3.099
Derivados de cobertura		12.053	182	8.538
TOTAL	199	12.081	182	11.637

9.2.2.1 Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad tiene clasificados en esta categoría los instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos para registrarse de acuerdo con la contabilidad de coberturas. En concreto, la Sociedad clasifica como instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los seguros de cambio contratados para cubrir flujos de sus operaciones de financiación y otras transacciones con empresas del Grupo en divisa.

De acuerdo con la estrategia de cobertura del Grupo, ninguno de los mencionados derivados contratados a 31 de diciembre de 2020 se ha considerado como cobertura contable, ya que todos ellos se utilizan para cubrir posiciones de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera. Las diferencias de cambio que puedan surgir por tal conversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La utilización de estos instrumentos permite que cualquier variación en los tipos de cambio que pudiera afectar a los activos o pasivos en divisa, se vea compensada con una variación por el mismo importe del derivado contratado. Las variaciones en el derivado, se registran del mismo modo contra la cuenta de pérdidas y ganancias, compensando las variaciones que se producen en las partidas monetarias registradas en moneda extranjera.

Todos los contratos de compra y venta a plazo de divisa contratados por la Sociedad son a plazo inferior a un año.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene contratos para operaciones de divisa utilizados por importe de 17 millones de euros de venta de divisa (18 millones de euros en 2019) y 284 millones de euros de compra de divisa (161 millones de euros en 2019). Estas operaciones de divisa le permiten cubrir sus obligaciones de cobro y pago en divisas y cerrar las posiciones netas de endeudamiento con empresas del Grupo en dólares norteamericanos y ringgit malasio.

El desglose por divisa de los mencionados contratos por sus importes utilizados es como sigue:

(Datos en miles)

	2020		2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
USD	349.500			177.500
MYR	85.000		85.000	

A 31 de diciembre de 2020 no existen préstamos con entidades bancarias, tomados en divisa distinta a la moneda funcional, por lo que el Grupo ya no dispone de instrumentos financieros derivados con el fin de cubrir la exposición tanto al riesgo de divisa como al riesgo de tipo de interés.

9.2.2.2 Derivados de cobertura

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad sólo tiene clasificados como derivados de cobertura las permutas de tipo de interés.

Con el objeto de cubrir el riesgo de tipo de interés de parte de las deudas con entidades financieras, tanto no corrientes como corrientes, la Sociedad tiene contratados a 31 de diciembre de 2020 las siguientes operaciones de permutas financieras de tipo de interés:

	Nocional contratado	Importe pendiente	Vencimiento
De tipo variable a fijo	30 millones EUR	30 millones EUR	2023
De tipo variable a fijo	70 millones EUR	70 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	50 millones EUR	40 millones EUR	2022
De tipo variable a fijo	100 millones EUR	95 millones EUR	2026
De tipo variable a fijo	50 millones EUR	50 millones EUR	2024
De tipo variable a fijo	160 millones EUR	160 millones EUR	2024
De tipo variable a fijo	80 millones EUR	80 millones EUR	2025
De tipo variable a fijo	80 millones EUR	80 millones EUR	2028

El tipo medio de las financiaciones en euros que tienen cobertura de tipos de interés a través de un instrumento financiero derivado, y que ascienden al cierre del ejercicio a 605 millones de euros, es del 1,16% (1,34% en 2019). En ambos casos se incluye el margen de crédito de dichos préstamos.

A cierre de 2020 y de 2019 no existía ninguna cobertura de tipo de interés en USD.

Todos los derivados de tipo de interés cumplen a 31 de diciembre de 2020 con las condiciones para ser considerados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Los datos a 31 de diciembre de 2019 eran:

	Nocional contratado	Importe pendiente	Vencimiento
De tipo variable a fijo	76,13 millones EUR	4,48 millones EUR	2020
De tipo variable a fijo	30 millones EUR	30 millones EUR	2023
De tipo variable a fijo	70 millones EUR	70 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	50 millones EUR	50 millones EUR	2022
De tipo variable a fijo	100 millones EUR	100 millones EUR	2026
De tipo variable a fijo	50 millones EUR	50 millones EUR	2024
De tipo variable a fijo	160 millones EUR	160 millones EUR	2024

El valor razonable de las permutas financieras de tipo de interés, se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance de situación y asciende a -12.053 miles de euros (-8.356 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Estos importes aparecen registrados en el balance de situación consolidado del Grupo en las siguientes partidas:

(Datos en miles de euros)

	2020		2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
No corrientes		8.368	48	5.948
Corrientes		3.685	134	2.590
TOTAL	0	12.053	182	8.538

Los instrumentos derivados contratados para cubrir el riesgo de tipo de interés, cumplen a 31 de diciembre de 2020 y 2019 las condiciones para ser considerados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, por lo que las pérdidas y ganancias no realizadas derivadas de su valoración a valor razonable se han imputado al estado de ingresos y gastos reconocidos por importe de - 4.927 miles de euros después de impuestos (- 4.073 miles de euros en 2019 después de impuestos).

Durante el ejercicio 2020 se ha detráido del estado de gastos e ingresos reconocidos e incluido en el resultado del ejercicio la cantidad de 2.218 miles de euros después de impuestos (1.980 miles de euros después de impuestos en 2019).

La Sociedad ha documentado la eficacia de los derivados contratados para ser calificados contablemente como instrumentos de cobertura tal y como se detalla en la **nota 4.5.6**. Las operaciones de cobertura se han contratado en

plazos y por importes equivalentes a los flujos derivados de los préstamos asociados a cada instrumento. No se han producido inefectividades en los instrumentos financieros considerados de cobertura ni en 2020 ni en 2019.

9.2.3 Préstamos y partidas a cobrar

Se recogen en este epígrafe tanto los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, como los créditos concedidos a empresas del Grupo y que aparecen en el balance dentro del apartado de inversiones en empresas del Grupo, tanto a corto como a largo plazo, excluidos los instrumentos de patrimonio, por importe de 314.818 miles de euros a largo plazo (325.976 miles de euros en 2019) y 397.956 miles de euros a corto plazo (386.426 miles de euros en 2019).

En 2019, se produjo una reducción de los créditos a largo plazo otorgados a empresas del Grupo debido fundamentalmente a la ampliación de capital social de Bahru Stainless, sin aportación de efectivo, mediante la capitalización de 332,5 millones de USD procedentes del préstamo concedido por Sociedad, a su filial. Esta ampliación de capital se explica en la **nota 9.2.7**.

En la **nota 15.2** se incluye el desglose de los saldos con empresas del Grupo.

Los ingresos financieros devengados durante 2020 procedentes de dichos préstamos ascienden a 18.798 miles de euros (31.128 miles de euros en 2019).

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han devengado intereses procedentes de activos financieros deteriorados.

No existen correcciones valorativas por incobrabilidad relacionadas con partes vinculadas.

9.2.4 Activos financieros disponibles para la venta

Se reconocen en este apartado las acciones que la Sociedad no mantiene con intención de vender y que ha designado en esta categoría en el momento inicial.

El valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global asciende al cierre del ejercicio a 7.821 miles de euros y se corresponden con la participación de Acerinox, S.A. en la sociedad japonesa Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation (Nippon), sociedad cotizada en la Bolsa de Tokio. Dicho valor se corresponde con el valor razonable de las acciones a 31 de diciembre de 2020 y coincide con su cotización al cierre. En lo que respecta a 2019, el valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global ascendía a 10.115 miles de euros.

El valor de cotización a 31 de diciembre de 2020 de las acciones de Nippon es de 1.328 JPY por acción (1.654 JPY por acción a 31 de diciembre de 2019). Acerinox, S.A. posee 747.346 acciones de dicha Sociedad, lo que representa un porcentaje poco significativo de participación en el Grupo japonés. El importe de la devaluación, reconocido en este ejercicio en otro resultado global ha ascendido a -2.294 miles de euros (-1.112 miles de euros en 2019).

Entre 2017 y 2018 la Sociedad Nippon adquirió el 100% de las acciones de Nisshin. En base a los acuerdos alcanzados en la Junta General extraordinaria convocada por Nisshin Steel Co., Ltd. se determinó que con fecha efectiva 1 de enero de 2019, se llevaría a cabo un canje de las acciones de Nisshin Steel Co., Ltd. por acciones de Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation (Nippon). Como consecuencia de estos acuerdos Acerinox, recibió 0,71 acciones de Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation por cada acción de Nisshin Steel Co. Ltd., lo que equivalía a 747.346 acciones. Las acciones de Nisshin dejaron de cotizar el día 26 de diciembre de 2018.

Así, en 2019, la Sociedad procedió a dar de baja las acciones que poseía a 31 de diciembre de 2018 por su valor razonable a dicha fecha (11.227 miles de euros), y registró inicialmente las nuevas acciones por ese mismo importe, ya que se correspondía con el valor razonable a la fecha efectiva del canje. El importe de las reservas acumuladas en otro resultado global, como consecuencia de la valoración a valor razonable con cambios en otro resultado global, (-5.023 miles de euros), se reclasificaron a reservas por resultados acumulados.

La Sociedad decidió mantener la clasificación de esta cartera de acciones en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, dado que se trata de una participación estratégica que no se mantiene con la intención de venderla. Nippon Steel posee a su vez una participación en Acerinox del 15,81%.

Acerinox, S.A. no ha efectuado ni en 2020 ni en 2019 ninguna compra ni enajenación de acciones de Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation.

9.2.5 Débitos y partidas a pagar

Los pasivos clasificados por la Sociedad en esta categoría (excluidas las deudas con entidades de crédito y obligaciones emitidas, que se detallan en la **nota 9.2.6**) incluyen tanto los importes clasificados en el balance de situación dentro del epígrafe “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” como las deudas con empresas del Grupo a largo y corto plazo por importe de 33.500 miles de euros en el largo plazo (487.479 miles de euros en 2019) y 285.350 miles de euros en el corto plazo (3.166 miles de euros en 2019). Asimismo,

Las deudas con empresas del Grupo se detallan en la **nota 15.2**.

En relación con la información a incorporar en la memoria por aplicación de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores e información adicional requerida es la que se detalla a continuación:

	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	51 días	51 días
Ratio de operaciones pagadas	52 días	51 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	30 días	56 días
(Datos en miles de euros)	Importe	Importe
Total pagos realizados	27.633	15.856
Total pagos pendientes	1.028	1.411

El presente cuadro incluye los pagos efectuados a cualquier proveedor, ya sea nacional o extranjero.

9.2.6 Deudas con entidades de crédito y obligaciones emitidas

El detalle de los epígrafes de deuda financiera del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019, que incluyen tanto la deuda con entidades de crédito como las obligaciones emitidas en este ejercicio por la Sociedad, es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	No corriente		Corriente	
	2020	2019	2020	2019
Obligaciones emitidas	74.650	74.550	1.634	1.634
Deudas con entidades de crédito	1.243.063	943.237	194.860	188.013
Total deuda financiera	1.317.713	1.017.787	196.494	189.647

Con el objetivo de diversificar sus fuentes de financiación y alargar los plazos de la deuda, la Sociedad registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en julio de 2014 un Folleto de Base de Valores de Renta Fija de Acerinox S.A. por un importe nominal máximo de 500 millones de euros. Desde entonces Acerinox S.A. ha realizado dos emisiones bajo dicho Folleto: una primera en julio de 2014 y en la que Deutsche Bank AG, London Branch actuó como entidad colocadora, por importe de 75 millones de euros y un plazo de 10 años y a un tipo de interés de 5%, y una segunda en diciembre de 2014 y en la que Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. actuó como entidad colocadora, por importe de 50 millones de euros, a un plazo de 4 años y a un interés variable de Euribor 3 meses + 1,75%.

El vencimiento de la deuda viva a largo plazo a 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2022	2023	2024	2025 y siguientes	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	220.137	333.592	427.485	261.849	1.243.063
Obligaciones emitidas				74.650	74.650
Total deuda largo plazo	220.137	333.592	427.485	336.499	1.317.713

El vencimiento de la deuda viva a largo plazo a 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2021	2022	2023	2024 y siguientes	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	211.722	174.652	194.246	362.617	943.237
Obligaciones emitidas				74.550	74.550
Total deuda largo plazo	211.722	174.652	194.246	437.167	1.017.787

Todas las deudas con entidades de crédito y obligaciones al cierre tanto de 2020 como de 2019 están contratadas en euros.

El movimiento de las deudas a largo y corto plazo correspondientes a préstamos bancarios, excluidas las obligaciones emitidas, es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Deudas con entidades de crédito a largo plazo		Deudas con entidades de crédito a corto plazo	
	2020	2019	2020	2019
Saldo inicial	943.237	950.578	188.013	188.577
Altas	605.000	280.000		
Intereses coste amortizado	850	1.154	387	-282
Amortización de deuda	-112.710	-120.968	-186.854	-167.809
Transpaso a corto plazo	-193.314	-167.527	193.314	167.527
Diferencias de cambio				
Saldo a 31 de diciembre	1.243.063	943.237	194.860	188.013

El desglose de la deuda por tipo de interés es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	Deudas no corrientes		Deudas corrientes	
	2020	2019	2020	2019
Fijo	608.995	521.306	147.570	122.565
Variable	708.718	496.481	48.924	67.082
TOTAL	1.317.713	1.017.787	196.494	189.647

La deuda a tipo fijo incluye sólo aquella deuda contratada originalmente a tipo fijo (tanto bancaria como de colocaciones privadas) y no aquella en la que se han contratado derivados para fijar el tipo de interés.

Las deudas con entidades de crédito y colocaciones privadas contratadas a tipo fijo a 31 de diciembre de 2020 y cuyo valor contable es de 756.565 miles de euros, tienen un valor razonable de 758.300 miles de euros. El valor razonable de dichas deudas a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 643.871 miles de euros (valor contable de 645.175 miles de euros).

Los tipos de interés de los préstamos a tipo de interés variable se revisan con una periodicidad inferior a un año.

El tipo de interés medio en vigor de las deudas con entidades de crédito no corrientes es del 1,13% (1,31% en 2019).

El tipo de interés medio en vigor de las deudas con entidades de crédito corrientes es del 1,01% (1,13% en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 existen intereses devengados pendientes de pago por deudas con entidades de crédito por importe de 1.410 miles de euros (1.023 miles de euros en 2019). Además, los intereses de las obligaciones emitidas, devengados y no pagados asciende a 1.634 miles de euros (1.635 miles de euros en 2019).

El importe total de los gastos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva por valoración de los préstamos a coste amortizado asciende a 990 miles de euros (1.154 miles de euros en 2019).

Los intereses devengados en el ejercicio de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo ascienden a 23.851 miles de euros (20.891 miles de euros en 2019).

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2020 líneas de financiación con entidades financieras con un límite máximo disponible de 2.014 millones de euros (1.691 millones de euros en 2019) de los cuales 1.514 millones de euros se encontraban dispuestos a 31 de diciembre de 2020 (1.231 millones de euros en 2019). El valor razonable de la deuda a corto plazo coincide con su valor en libros.

Principales operaciones de financiación acometidas en el ejercicio

Operaciones llevadas a cabo antes del Estado de Alarma:

- Refinanciación de un préstamo con Banco Sabadell en enero de 2020 por importe de 125 millones de euros en el que se han mejorado las condiciones de financiación e incrementado el vencimiento final hasta 2025.
- Firma de cinco préstamos a largo plazo por un importe total de 350 millones de euros para financiar la compra del Grupo VDM Metals en marzo. Estos préstamos se han llevado a cabo con cinco entidades financieras (BBVA, Caixabank, Sabadell, ICO y Liberbank) cuyo importe ha sido de 80 millones de euros con las cuatro primeras entidades financieras, con vencimiento final en 5 años con las tres primeras entidades y en 8 años con el ICO y de 30 millones de euros para el caso de Liberbank con vencimiento final en 7 años.

Operaciones más relevantes llevadas a cabo después del Estado de Alarma:

- En el mes de junio, se ha firmado un préstamo a largo plazo con Banco Cooperativo Español de 20 millones de euros con vencimiento final en 5 años.
- Asimismo, se han renovado cuatro operaciones de financiación bajo el aval del ICO con la finalidad de facilitar al Grupo Acerinox la liquidez suficiente para paliar los efectos económicos del Covid-19. En este sentido, se han renovado dos pólizas de crédito, una con Banco Sabadell por importe de 80 millones de euros y la otra con BBVA por importe de 50 millones de euros. Además, en junio de 2020, se ha firmado un préstamo a tres años con Banco Santander por importe de 100 millones de euros, dispuestos el 1 de julio de 2020 y en octubre de 2020 otro préstamo a tres años con Bankinter por importe de 10 millones de euros. Adicionalmente, se ha firmado una póliza de crédito nueva con Bankia también bajo el aval de ICO por importe de 45 millones de euros.
- Finalmente, para continuar garantizando la liquidez del Grupo se han renovado pólizas de crédito a corto plazo por importe total de 244 millones de euros y 105 millones de dólares

Durante este ejercicio, el importe de las comisiones reconocidas en resultados por el préstamo firmado con Sabadell, que se ha dado de baja del pasivo asciende a 176 miles de euros.

Las operaciones de financiación más destacables durante 2019 fueron:

- Renovación del contrato de Factoring Sindicado entre varias filiales del Grupo Acerinox y Abanca, BBVA, Banca March, Banco Sabadell, Bankia, Bankinter, BMCE International, Caixabank y Santander Factoring y Confirming por importe de 370 millones de EUR hasta el 30 de junio de 2021, con la posibilidad de una renovación tácita por un año más.
- Asimismo, durante el primer semestre de 2019 se han firmado cuatro préstamos nuevos, uno con Bankinter de 15 millones de EUR *bullet* a tres años, otro con Caixabank de 50 millones de euros a cinco años con un periodo de carencia de tres años, otro con Bankia por importe de 160 millones de euros, de los que 120 millones de euros se utilizaron para repagar el préstamo anterior, desembolsado el 28 de junio de 2019 con vencimiento final el 28 de junio de 2024, con un periodo de carencia de tres años y con un calendario de amortización de cinco cuotas semestrales de 32 millones de euros cada una y otro con Unicaja por importe de 40 millones de euros (de los que 25 millones de euros se utilizaron también para repagar el préstamo anterior).
- Adicionalmente, se ha refinanciado el préstamo firmado con Kutxabank por importe de 65 millones de EUR, de los cuáles 15 millones de EUR han sido deuda nueva, extendiendo el vencimiento hasta 2024 y mejorando las condiciones de financiación.

En el caso de las renegociaciones de deuda, el Grupo ha evaluado la importancia de las modificaciones efectuadas para determinar si son sustancialmente diferentes, de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de valoración definida en la **nota 4.5.3**, y ha procedido registrar los efectos de algunos de los nuevos acuerdos como si se trataran de una cancelación y un alta simultánea de un nuevo préstamo. Durante este ejercicio, el importe de las comisiones reconocidas en resultados por los préstamos firmados con Bankia, Kutxabank y Unicaja, que se han dado de baja del pasivo ascienden a 266 miles de euros.

Endeudamiento a largo plazo condicionado al cumplimiento de ratios

a) Ratios vinculados a resultados

Actualmente, ningún contrato de préstamo firmado por Acerinox S.A. posee convenants vinculados a ratios que tengan en cuenta los resultados del Grupo.

b) Ratios vinculados a fondos propios

Tres préstamos firmados en el primer semestre de 2020 para la adquisición de VDM están condicionados al cumplimiento de los ratios financieros referidos al mantenimiento de niveles mínimos de fondos propios a nivel consolidado y que se corresponde con los préstamos firmados con BBVA, Caixabank e ICO por importe de 80 millones de euros cada uno.

Además de estos tres préstamos existen otros tres contratos de financiación condicionados al cumplimiento de ratios financieros referidos también al mantenimiento de niveles mínimos de fondos propios a nivel consolidado. Se trata del préstamo firmado en marzo de 2017 con Banca March por importe de 50 millones de euros y cedido a un Fondo de Titulización en el mismo momento de la firma, el préstamo firmado con el Banco Europeo de Inversiones ("BEI") en diciembre de 2017 por importe de 70 millones de euros y el préstamo firmado en marzo de 2018 con el Instituto de Crédito Oficial ("ICO") por importe de 100 millones de euros. Este tipo de ratios son práctica habitual de mercado en financiaciones a estos plazos, ya que el préstamo firmado con Banca March tiene un plazo de 7 años, el BEI de 10 años y el ICO de 8 años.

Acerinox S.A. ha cumplido a cierre del presente ejercicio (al igual que en 2019) con todos los ratios exigidos por los contratos mencionados anteriormente.

9.2.7 Participaciones en empresas del Grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2020, las participaciones en empresas del Grupo y asociadas corresponden a:

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION GLOBAL	PAIS	2020			Sociedad titular de la participación directa	AUDITORES
		PARTICIPACION				
		Valor de la inversión (miles de Euros)	% Participación directa	% Participación indirecta		
ACERINOX (SCHWEZ) A.G.	Mellingen - Suiza	327	100%		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX ARGENTINA S.A.	Buenos Aires - Argentina	598	90%	10%	ACERINOX S.A	Chinen, Morbelli y asociados
ACERINOX AUSTRALASIA P.TY. LTD.	Sidney - Australia	385	100%		ACERINOX S.A	
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	Bruselas - Bélgica	209	100%		ACERINOX S.A	PWC
ACXDO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	Sao Paulo - Brasil	373	100%	0,001%	ACERINOX S.A	
ACERINOX CHILE, S.A.	Santiago de Chile - Chile	7.545	100%		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	Bogotá D.C. - Colombia	68	100%		ACERINOX S.A	
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	Langenfeld - Alemania	45.496	100%		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX EUROPA, S.A.U	Algeciras - España	341.381	100%		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX FRANCE S.A.S	París - Francia	18.060	99,98%	0,02%	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX INDIA PVT LTD	Mumbai - India	155	100%		ACERINOX S.A	ISK & Associates
ACERINOX ITALIA S.R.L.	Milano - Italia	78.844	100%		ACERINOX S.A	Collegio Sindacale - Studio Revisori Associati
ACERINOX METAL SANAYI VE TICARET L.S.	Gumussuyu / Beyoglu - Turquía	150	99,73%	0,27%	ACERINOX S.A	
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	Dubai - Emiratos Arabes Unidos	10	100%		ACERINOX S.A	AlSharid Auditing and Management Consultancy
ACERINOX PACIFIC LTD.	Wanchai - Hong Kong	7.466	100%		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX POLSKA, SP. Z.O.O	Warsovia - Polonia	25.174	99,98%	0,02%	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX RUSSIA LLC	Saint Petersburg - Rusia	100	100,00%		ACERINOX S.A	
ACERINOX SCANDINAVIA AB	Malmö - Suecia	31.909	100%		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	Johor - Malasia	19.476	100%		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX SHANGAICO., LTD.	Shanghai - China	1.620	100%		ACERINOX S.A	Shanghai Shenzhou Dalong
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	Singapur - Singapur	193	100%		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX U.K. LTD.	Birmingham - Reino Unido	28.444	100%		ACERINOX S.A	PWC
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPRESSOAL, LDA.	Trofa - Portugal	15.828	100%		ACERINOX S.A	PWC
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	Johor - Malasia	0	98,15%		ACERINOX S.A	PWC
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	Middelburg - Sudáfrica	159.697	76%		ACERINOX S.A	PWC
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	Lima - Perú	34	100%		ACERINOX S.A	

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION GLOBAL	2020					AUDITORES
	PAIS	PARTICIPACION			Sociedad titular de la participaci3n directa	
		Valor de la inversi3n (miles de Euros)	% Participaci3n directa	% Participaci3n indirecta		
INOXRE, S.A.	Luxemburgo	1224	100%		ACERINOX S.A.	PWC
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	Telde (Gran Canaria) - Espa1a			100%	INOXCENTER	PWC
INOXCENTER, S.LU	Barcelona - Espa1a	17.758	100%		ACERINOX S.A.	PWC
INOXFIL S.A.	Igualada (Barcelona) - Espa1a			100%	ROLDAN S.A.	PWC
INOXIDABLES DE EUSKADIS A.U	Vitoria - Espa1a			100%	ACERINOX EUROPA, S.A.U	PWC
INOXPLATE - COMERCIO DE PRODUCTOS DE ACO INOXIDABLE, UNIPESOA L, LDA.	Trofa - Portugal			100%	ACEROL - COMERCIO E INDUSTRIA DE ACO INOXIDAVEIS, UNIPESOA L, LDA.	
METALNOXBILBAO, S.A.U	Galdacano (Vizcaya) - Espa1a	3.718	100%		ACERINOX S.A.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	Kentucky - U.S.A.	545.472	100%		ACERINOX S.A.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	Canada			100%	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	Apoaca - N.L.Mexico			100%	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	Kentucky - U.S.A.	15	100%		ACERINOX S.A.	
ROLDAN S.A.	Ponferrada - Espa1a	17.405	99,77%		ACERINOX S.A.	PWC
VDM METALS HOLDING GMBH	Werderhl - Germany	313.315	100,00%		ACERINOX S.A.	PWC
VDM METALS INTERNATIONAL GMBH	Werderhl - Germany			100,00%	VDM METALS HOLDING, GMBH.	PWC
VDM METALS GMBH	Werderhl - Germany			100,00%	VDM METALS HOLDING, GMBH.	PWC
VDM (SHANGHAI) HIGH PERFORMANCE METALS TRAD. CO. LTD.	Shanghai - China			100,00%	VDM METALS, GMBH.	Pan-China Certified Public Accounts
VDM HIGH PERFORMANCE METALS NANTONG CO. LTD.	Nantong - China			100,00%	VDM METALS HOLDING, GMBH.	Pan-China Certified Public Accounts
VDM METALS AUSTRALIA PTY. LTD.	Mulgrave - Australia			100,00%	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS AUSTRIA G.M.B.H.	Brunnam Gebirge - Austria			100,00%	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS BENELUX B.V.	Zwijndrecht - Belgium			100,00%	VDM METALS, GMBH.	BDO
VDM METALS CANADA LTD.	Vaughan - Canada			100,00%	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS DE MEXICO S.A. DE C.V.	Naucalpan de Juarez - Mexico			100,00%	VDM METALS, GMBH.	Grant Thornton
VDM METALS FRANCE S.A.S.	Saint-Priest - France			100,00%	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS ITALIA S.R.L.	Sesto San Giovanni - Italy			100,00%	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS JAPAN K.K.	Tokio - Japan			100,00%	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS KOREA CO. LTD.	Seoul - Korea			100,00%	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS UK LTD.	Claygate-Esher - UK			100,00%	VDM METALS, GMBH.	BDO
VDM METALS USA LLC	Florham Park - USA			100,00%	VDM METALS, GMBH.	PWC
TOTAL		1.682.731				

A 31 de diciembre de 2019, las participaciones en empresas del Grupo y asociadas corresponden a:

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION GLOBAL	2019						
	PAIS	PARTICIPACION			Valor teórico contable participación directa	SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACION	AUDITORES
		Valor de la inversión (miles de euros)	% Participación directa	% Participación indirecta			
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	Mellingen -Suiza	327	100%		2.697	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX ARGENTINA S.A.	Buenos Aires - Argentina	598	90%	10%	621	ACERINOX S.A	Chinen, Morbelli y asociados
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	Sidney - Australia	385	100%		625	ACERINOX S.A	
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	Bruselas - Bélgica	209	100%		1.045	ACERINOX S.A	PWC
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	Sao Paulo - Brasil	373	100%	0,001%	354	ACERINOX S.A	
ACERINOX CHILE, S.A.	Santiago de Chile - Chile	7.545	100%		5.485	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	Bogotá D.C. - Colombia	68	100%		553	ACERINOX S.A	
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	Langenfeld - Alemania	45.496	100%		23.405	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX EUROPA, S.A.U	Algeciras - España	341.381	100%		321.190	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX FRANCE S.A.S	Paris -Francia	18.060	99,98%	0,02%	6.545	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX INDIA PVT LTD	Mumbai - India	155	100%		187	ACERINOX S.A	M/s ISK & Associates
ACERINOX ITALIA S.R.L.	Milano - Italia	78.844	100%		42.614	ACERINOX S.A	Collegio Sindicale - Studio Revisori Assciati
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	Gumussuyu /Beyoglu -Turquia	150	99,73%	0,27%	979	ACERINOX S.A	
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	Dubai - Emiratos Arabes Unidos	10	100%		938	ACERINOX S.A	Al Sharid Auditing and Management Consultancy
ACERINOX PACIFIC LTD.	Wanchai - Hong Kong	7.467	100%		1.277	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	Varsovia - Polonia	25.174	99,98%	0,02%	26.145	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX RUSSIA LLC	San Petersburgo - Rusia	100	100,00%		534	ACERINOX S.A	
ACERINOX SCANDINAVIA AB	Malmoe - Suecia	31.909	100%		24.430	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	Johor -Malasia	19.476	100%		-4.628	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	Shangai - China	1.620	100%		4.245	ACERINOX S.A	Shanghai Shenzhou Dalong
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	Singapur - Singapur	193	100%		1.487	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX U.K, LTD.	Birmingham - Reino Unido	28.444	100%		27.627	ACERINOX S.A	PWC
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPESOAL, LDA.	Maia - Portugal	15.828	100%		14.832	ACERINOX S.A	PWC
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	Johor -Malasia	86.329	98,15%		-15.727	ACERINOX S.A	PWC
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	Middelburg - Sudáfrica	175.147	76%		172.904	ACERINOX S.A	PWC
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	Lima -Perú	314	100%		-10	ACERINOX S.A	
INOX RE, S.A.	Luxemburgo	1.224	100%		1.225	ACERINOX S.A	PWC
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	Telde (Gran Canaria) - España			100,00%	0	INOXCENTER	PWC
INOXCENTER, S.L.U	Barcelona - España	17.758	100%		8.441	ACERINOX S.A	PWC
INOXFIL S.A.	Igualada (Barcelona) - España			99,77%	0	ROLDAN S.A	PWC
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	Vitoria - España			100%	0	ACERINOX EUROPA S.A.U	PWC
INOXPATE - COMÉRCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPESOAL, LDA.	Maia - Portugal			100%	0	ACEROL PORTUGAL	PWC
METALINOX BILBAO, S.A.U	Galdácano (Vizcaya) - España	3.718	100%		18.699	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	Kentucky - U.S.A.	545.339	100%		1.854.036	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	Canada			100%	0	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	Kentucky - U.S.A.	15	100%		16	ACERINOX S.A	
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	Apodaca - N.L.Mexico			100%	0	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	Deloitte
ROLDAN S.A.	Ponferrada - España	17.405	99,77%		53.561	ACERINOX S.A	PWC
TOTAL		1.471.061					

Las participaciones en empresas asociadas a 31 de diciembre de 2020 son las que se detallan a continuación:

EMPRESAS ASOCIADAS	PAIS	PARTICIPACION		Valor teórico contable participación directa
		Valor de la inversión	% Participación directa	
BETNOKS	Turquía	0	25%	0
MOL Katalysator technik GmbH	Germany	390		20%
Evidal Schmöle Verwaltungsgesellschaft mbH	Germany	0		50%

A 31 de diciembre de 2019 Acerinox, S.A poseía una participación del 25% en la entidad turca

Las actividades de las compañías del Grupo son las siguientes:

- Acerinox, S.A.: es la entidad holding del Grupo Acerinox. La Sociedad presta servicios jurídicos, contables y de asesoramiento a todas las empresas del Grupo y realiza actividades de financiación dentro del Grupo.
- Acerinox Europa, S.A.U.: fabricación y comercialización de productos planos de acero inoxidable.
- North American Stainless, Inc.: fabricación y comercialización de productos planos y largos de acero inoxidable.
- Columbus Stainless (PTY), Ltd.: fabricación y comercialización de productos planos de acero inoxidable.
- Bahru Stainless, Sdn, Bhd: laminación en frío y comercialización de productos planos de acero inoxidable.
- Roldan, S.A.: fabricación y comercialización de productos largos de acero inoxidable.
- Inoxfil, S.A.: fabricación y comercialización de alambre de acero inoxidable.
- VDM Holding Metals GmbH: es la entidad holding del Grupo de empresas que componen VDM metals.
- VDM Metals International GmbH, entidad 100% participada por VDM Holding Metals GmbH, realiza las funciones de investigación y desarrollo para el Grupo VDM, compra de materias primas, gestión de la cadena de suministros, gestión de coberturas y trading de metales, distribución de productos del Grupo VDM y cuenta además con un departamento de calidad.
- VDM Metals GmbH, es la que posee las plantas de producción y se encarga de transformar las materias primas en aleaciones de alto rendimiento.
- Inox Re, S.A.: Sociedad de reaseguro.
- Inoxplate, Comercio de productos de Aço Inoxidáveis, Unipessoal Lda: es la propietaria de la nave industrial en la que efectúa su actividad operativa la sociedad del Grupo en Portugal, Acerol, Comércio e indústria de Aços inoxidáveis, y recibe ingresos por su arrendamiento.
- North American Stainless Financial Investment, Inc.: prestación de servicios de asesoramiento en materia de comercio exterior.
- El resto de sociedades tanto directamente participadas por Acerinox, S.A como del subgrupo VDM se dedican a la comercialización de productos de acero inoxidable o aleaciones de alto rendimiento.

Ninguna de las empresas del Grupo y asociadas cotiza en Bolsa.

Variaciones en las participaciones en empresas del Grupo y asociadas

Las variaciones en las participaciones en empresas del Grupo en los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

(Datos en miles de euros)

Sociedad	2020	2019
Ampliaciones/Reducciones de capital		
Bahru Stainless Sdn Bhd.		296.663
Adquisiciones		
VDM Metals Holding GmbH	313.315	
Otras aportaciones		
Bahru Stainless Sdn Bhd.		62
North American Stainless	134	156
Columbus Stainless	49	57
Total	313.498	296.938

Variaciones en 2020

Tal y como se explica en la **nota 1** de este ejercicio, con fecha 17 de marzo de 2020 Acerinox S.A., ha firmado el memorándum de cierre por el que se materializa el contrato de adquisición del 100% de las acciones de VDM Metals Holding GmbH (VDM), lo que representa el 100% de los derechos de voto, después de que las autoridades de competencia de Estados Unidos, la Unión Europea, y Taiwán hayan autorizado con fecha 13 de diciembre de 2019, 25 de Febrero de 2020 y 9 de marzo respectivamente, la compra de las acciones. Estas aprobaciones constituirían la condición de cierre establecida en el contrato para poder efectuar la transacción.

Con esta operación el Grupo Acerinox tiene previsto diversificarse hacia sectores con un mayor valor añadido y representa una oportunidad de crecimiento en nuevos mercados y sectores como el aeroespacial, industria química, industria médica, hidrocarburos, energías renovables, tratamiento de aguas y control de emisiones, ya que estos constituyen los principales mercados del nuevo Grupo adquirido.

VDM Metals Holding GmbH, empresa con sede en Alemania, es la entidad matriz del Grupo de sociedades que componen el Grupo VDM, líder mundial en la producción de aleaciones especiales y aceros inoxidables de alto rendimiento. El Grupo VDM posee 5 fábricas en Alemania, 2 en Estados Unidos y 5 centros de servicios. Asimismo, cuenta con cartera de unos 1.700 clientes y más de 2 mil empleados. Dentro de su cadena de producción cuenta con una cartera de productos que incluye tanto productos planos (chapas y flejes), como productos largos (barras y alambre) así como material de tubería y piezas para forja, con alto contenido en níquel. VDM opera también un negocio comercial de distribución de productos semiterminados y componentes metálicos. Todos los productos se componen de aleaciones metálicas de alto rendimiento con un alto contenido de níquel, lo que exige la utilización de tecnologías puntas con tratamientos corrosivos a altas temperaturas. VDM es puntero en actividades de I+D+i.

VDM se integrará en el Grupo Acerinox como una nueva división al mismo nivel que las demás grandes filiales productivas, North American Stainless (EE.UU.), Columbus (Sudáfrica), Acerinox Europa y Roldán (España) y Bahru Stainless (Malasia).

El negocio adquirido ha generado para el Grupo, un importe de la cifra de negocio y unos resultados después de impuestos durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2020 por importe de 613.618 miles de euros y 8.754 miles de euros, respectivamente. Si la adquisición se hubiera producido el 1 de enero de 2020, el importe de la cifra de negocios del Grupo VDM y el resultado del periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 hubieran ascendido a 748.358 miles de euros y 10.856 miles de euros, respectivamente.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es como sigue:

	Miles de euros
Efectivo pagado	313.315
Total contraprestación entregada	313.315
Valor razonable de activos netos adquiridos	263.486
FONDO DE COMERCIO	49.829

No existe ninguna contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El Grupo ha reconocido costes relacionados con la transacción por importe de 16.380 miles de euros, de los cuales 14.736 miles de euros se han reconocido como gastos en este ejercicio y 1.644 miles de euros se reconocieron en el ejercicio 2019.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición de la participación del Grupo VDM sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida en la fecha de adquisición (activos, pasivos y pasivos contingentes). Los factores más relevantes que han supuesto el reconocimiento del fondo de comercio han sido la diversificación del Grupo, el acceso a nuevos mercados con mejores márgenes, las futuras posibles sinergias, así como la experiencia técnica de los empleados de VDM. El fondo de comercio no es deducible a efectos fiscales.

A la fecha de cierre de las cuentas anuales, el proceso de valoración se encuentra finalizado. El Grupo ha finalizado la valoración de todos los activos y pasivos adquiridos a sus valores razonables y ha obtenido el informe definitivo del experto independiente.

Los activos y pasivos a valor razonable de la empresa adquirida, en el momento de la combinación de negocios son los que se detallan a continuación:

	Valor razonable (miles de €)	Valor en libros (miles de €)
Activos no corrientes		
Inmovilizado intangible	48.940	13.889
Inmovilizado material	254.722	147.502
Activos por derechos de uso	10.411	10.411
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	390	16
Activos por impuestos diferidos	24.631	24.631
Otros activos financieros no corrientes	756	756
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	339.850	197.205
Activos corrientes		
Existencias	390.504	389.695
Clientes y otras cuentas a cobrar	78.312	75.674
Otros activos financieros corrientes	2.437	2.437
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	3.793	3.793
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES (Excluido efectivo)	475.046	471.599
Pasivos no corrientes		
Pasivos financieros con entidades de crédito	-120.386	-120.386
Provisiones no corrientes	-172.066	-166.033
Pasivos por impuestos diferidos	-78.758	-33.080
Otros pasivos financieros no corrientes	-7.579	-7.579
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-378.789	-327.078
Pasivos corrientes		
Pasivos financieros con entidades de crédito	-4.519	-4.519
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-192.488	-192.488
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	-5.887	-5.887
Otros pasivos financieros corrientes	-9.479	-9.479
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	-212.373	-212.373
TOTAL ACTIVOS NETOS ADQUIRIDOS	223.734	129.353
Importe pagado en efectivo	313.315	
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes de la adquirida	-39.752	-39.752
Flujo de efectivo neto pagado por la adquisición	273.563	

(*) Dentro de la partida de clientes y otras cuentas a cobrar se incluye una provisión de dudoso cobro por importe de 855 miles de euros.

Como consecuencia de los incrementos de valor reconocidos frente a sus valores fiscales, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido de 45.678 miles de euros.

El Grupo Acerinox ha efectuado la asignación del precio de adquisición a los valores razonables de los activos, pasivos y pasivos contingentes a través de un experto independiente, que ha valorado los mismos, según diferentes métodos de valoración aceptados.

Los valores razonables reconocidos no se han visto alterados por efecto de la pandemia. El grupo espera una recuperación de los flujos de efectivo a partir de la segunda mitad de 2021 y sobre todo a partir de 2022. El grupo ha

tenido en cuenta los impactos del COVID en la estimación de los flujos a futuro al efectuar el análisis de deterioro del fondo de comercio en sus cuentas consolidadas.

En relación con la adquisición, Acerinox, S.A cuenta con una garantía recibida del anterior propietario, por importe de 15.000 miles de euros, válida por un período de doce meses desde la fecha de adquisición, para cubrir posibles reembolsos parciales del precio pagado preliminarmente y posibles reembolsos por transacciones definidas como no permitidas en el acuerdo de compraventa. Esta garantía no ha sido registrada contablemente.

La entidad adquirida posee participaciones en diversas entidades, tal y como se muestra en el cuadro a continuación, que se integran, desde la fecha de adquisición, en los Estados financieros del Grupo Acerinox:

Compañía	País	% Participación
VDM Metals GmbH	Alemania	100%
VDM Metals International GmbH	Alemania	100%
VDM-Unterstützungskasse GmbH	Alemania	100%
VDM Metals UK Ltd	Reino Unido	100%
VDM Metals Benelux B.V.	Holanda	100%
VDM Metals France S.A.S.	Francia	100%
VDM Metals Austria G.m.b.H.	Austria	100%
VDM Metals Italia S.r.l.	Italia	100%
VDM Metals Canada Ltd.	Canada	100%
VDM Metals Australia Pty. Ltd.	Australia	100%
VDM Metals Japan K.K.	Japón	100%
VDM (Shanghai) High Performance Metals Trad. Co. Ltd.	China	100%
VDM Metals de Mexico S.A. de C.V.	Mexico	100%
VDM Metals USA LLC.	USA	100%
VDM Metals Korea Co. Ltd.	Corea del Sur	100%
VDM High Performance Metals Nantong Co. Ltd.	China	100%
MOL Katalysator-technik GmbH	Alemania	20,45%
Evidal Schmöle Verwaltungsgesellschaft GmbH	Alemania	50%

Variaciones de 2019:

Durante 2019 se produjo la siguiente ampliación de capital:

Bahru

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A, en su sesión celebrada el día 26 de febrero de 2019, resolvió efectuar una ampliación de capital social de Bahru Stainless, sin aportación de efectivo, mediante la capitalización de 332,5 millones de USD procedentes del préstamo concedido por Acerinox, S.A., a su filial. La participación de Acerinox, S.A. en Bahru Stainless antes de la ampliación de capital era del 97%.

El día 22 de julio tuvo lugar la Junta General de Accionistas de Bahru, que aprobó dicha ampliación de capital. A su vez, el socio minoritario acudió a la ampliación con una aportación en efectivo de 3 millones USD, lo que diluyó su participación al 1,85%.

Acerinox, S.A reconoció un aumento de sus inversiones en empresas del Grupo por importe de 296.663 miles de euros equivalentes al valor razonable del préstamo capitalizado y que no difería significativamente de su valor contable a esa fecha.

Otras aportaciones

Otras aportaciones se corresponden con la obligación de entregar instrumentos de patrimonio propios, derivada del plan de retribución plurianual o incentivo a largo plazo (ILP) aprobado para el Consejero Ejecutivo y a Altos Directivos del Grupo Acerinox. Los detalles de dicho Plan aparecen recogidos en la **nota 14.3**

Situación patrimonial

Las sociedades del Grupo muestran la siguiente situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, obtenida de las cuentas anuales individuales suministradas por las respectivas sociedades:

(Datos en miles de euros)

EMPRESAS DEL GRUPO	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultados explotación	Resultados de las actividades continuadas	Total Fondos Propios
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	648	2.062	0	-309	-335	2.375
ACERINOX ARGENTINA S.A.	7	581	0	595	230	818
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	377	252	0	-56	-56	573
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	211	833	0	379	281	1.325
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	107	143	0	45	68	318
ACERINOX CHILE, S.A.	4.917	449	0	488	482	5.848
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	42	442	0	-9	7	491
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	45.000	-21.595	0	1.640	1.309	24.714
ACERINOX EUROPA S.A.U	62.000	259.190	0	-57.590	-65.111	256.079
ACERINOX FRANCE S.A.S	265	6.280	0	-121	-172	6.373
ACERINOX INDIA PVT LTD	114	53	0	-70	-71	96
ACERINOX ITALIA S.R.L.	40.000	2.614	0	1.575	1.126	43.740
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET LIMITED SIRKETI	44	677	0	350	418	1.139
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	11	847	0	70	72	930
ACERINOX PACIFIC LTD.	10.084	-8.910	0	-202	-199	975
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	21.931	2.411	0	388	808	25.150
ACERINOX RUSSIA LLC.	46	362	0	81	155	563
ACERINOX SCANDINAVIA AB	28.403	-2.969	0	116	-88	25.346
ACERINOX SC MALAYSIA SDN. BHD	31.617	-35.928	0	1.333	394	-3.917
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	2.410	802	0	1.514	1.143	4.355
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	232	1.152	0	8	-32	1.352
ACERINOX U.K, LTD.	22.247	3.899	0	401	369	26.515
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPESSOAL, LDA.	15.000	-168	0	-155	-25	14.807
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	582.544	-502.133	113	-74.321	-86.396	-5.985
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	138.720	60.365	146	-21.590	-20.212	178.873
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	218	-227	0	86	68	59
INOX RE, S.A.	1.225	0	0	653	762	1.987
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	270	1.816	0	-230	-367	1.719
INOXCENTER, S.L.U	492	7.949	0	3.450	-5.280	3.161
INOXFIL S.A.	4.812	2.543	0	-2.289	-4.688	2.667
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	2.705	4.824	0	0	-41	7.488
INOXPLATE - COMÉRCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPESSOAL, LDA.	11.043	1.840	0	156	121	13.004
METALINOX BILBAO, S.A.U	72	18.627	0	0	1	18.700
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	473.649	450.631	371	266.216	214.141	1.138.421
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	4.890	35.411	0	4.741	3.613	43.914
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	16	-8.149	0	8.149	8.149	16
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	20.373	10.354	0	3.356	1.782	32.509
ROLDAN S.A.	11.936	41.748	0	1.120	-8.530	45.154
VDM Metals Group	25	161.539	0	20.106	8.754	170.318

Las sociedades del Grupo muestran la siguiente situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, obtenida de las cuentas anuales individuales suministradas por las respectivas sociedades:

(Datos en miles de euros)

EMPRESAS DEL GRUPO	Capital	Reservas	Resultados explotación	Resultados de las actividades continuadas	Total Fondos Propios
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	645	1.953	196	99	2.697
ACERINOX ARGENTINA S.A.	10	648	3	32	690
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	375	218	32	32	625
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	211	269	833	565	1.045
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	152	188	8	14	354
ACERINOX CHILE, S.A.	5.026	353	522	106	5.485
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	48	370	212	135	553
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	45.000	-22.973	1.893	1.378	23.405
ACERINOX EUROPA S.A.U	62.000	313.214	-64.981	-54.024	321.190
ACERINOX FRANCE S.A.S	265	5.257	1.127	1.024	6.546
ACERINOX INDIA PVT LTD	128	118	-56	-59	187
ACERINOX ITALIA S.R.L.	40.000	13.109	1.627	-10.495	42.614
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET LIMITED SIRKETI	60	401	610	521	982
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	12	708	220	218	938
ACERINOX PACIFIC LTD.	10.968	-9.745	75	54	1.277
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	23.492	2.276	432	382	26.150
ACERINOX RUSSIA LLC.	60	482	66	-8	534
ACERINOX SCANDINAVIA AB	27.281	-3.894	1.521	1.043	24.430
ACERINOX SC MALAYSIA SDN. BHD	33.948	-37.954	846	-622	-4.628
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	2.472	710	1.391	1.063	4.245
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	250	846	485	391	1.487
ACERINOX U.K. LTD.	23.507	3.686	839	434	27.627
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPESSOAL, LDA.	15.000	-561	437	393	14.832
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	636.441	-378.190	-144.618	-170.294	87.957
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	158.552	92.557	-30.814	-23.604	227.505
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	293	-237	-53	-66	-10
INOX RE, S.A.	1.225	0	-398	0	1.225
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	270	1.689	166	127	2.086
INOXCENTER, S.L.U	492	6.864	2.345	1.085	8.441
INOXFIL S.A.	4.812	2.883	-536	-340	7.355
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	2.705	4.318	728	506	7.529
INOXPLATE - COMÉRCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPESSOAL, LDA.	11.843	1.724	149	116	13.683
METALINOX BILBAO, S.A.U	72	17.838	1.032	789	18.699
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	517.644	1.092.621	289.399	243.771	1.854.036
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	5.341	33.358	7.202	5.321	44.020
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	18	-9.709	9.707	9.707	16
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	22.254	7.950	4.036	3.360	33.564
ROLDAN S.A.	11.936	37.843	3.808	3.905	53.684

Correcciones valorativas por deterioro

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan en su caso, las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Al tratarse Acerinox, S.A. de una sociedad holding, la mayor parte de sus activos se componen de participaciones y saldos con empresas del Grupo. La Sociedad evalúa todos los años si existen evidencias objetivas de deterioro. Se considera que existen tales evidencias cuando el valor en libros de la Sociedad participada es inferior al valor de la participación en cuentas de Acerinox, S.A. minorado por las plusvalías tácitas, o bien cuando la Sociedad participada presenta pérdidas continuadas durante varios años. En esos casos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la inversión, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Durante este ejercicio se han producido indicios de deterioro en varias sociedades del Grupo, al ser sus fondos propios inferiores al valor de la participación. La relación de entidades analizadas, se indica en una tabla más adelante.

Para la determinación del valor actual de los flujos de efectivo se tuvieron en cuenta la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener de la inversión, usando una tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

Para la estimación de los flujos futuros se han tenido en cuenta hipótesis razonables y fundamentadas. Dichas hipótesis han consistido fundamentalmente en:

- a) Previsiones de flujos de efectivo a cinco años aprobados por la Dirección.

Estas proyecciones realizadas, reflejan las circunstancias, tanto financieras y macroeconómicas como del propio mercado de los aceros inoxidables, adaptadas al entorno operativo propio de cada entidad analizada. En consecuencia, los diferentes parámetros utilizados (crecimientos esperados, utilización de la capacidad productiva instalada, precios, partidas de circulante...) se proyectan teniendo en cuenta los datos históricos y en especial del último ejercicio realizado, así como los objetivos marcados por la Dirección.

Las proyecciones reflejan en cada ejercicio estas circunstancias, así como las mejores estimaciones realizadas por la Dirección. En este sentido, otras hipótesis relevantes como son tipo de cambio y precios de materias primas se extrapolan con criterios muy conservadores y siempre referenciados a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados.

Las fábricas realizan el presupuesto, tomando como punto de partida el presupuesto del año 2021 y manteniendo las bases de cálculo fijadas en dicho presupuesto. Cada fábrica estima la evolución de su producción y ventas, locales y de exportación, márgenes por producto y precios, siempre con la referencia de la estructura de costes fijada en el presupuesto del año 2021 y las directrices marcadas por el Plan Estratégico aprobado.

Los presupuestos para el resto de filiales comerciales, se realizan igualmente tomando como base su presupuesto del año 2021. La proyección de los años restantes se realiza manteniendo los márgenes estimados, gastos variables por tonelada y gastos fijos, e incrementando las toneladas vendidas según los presupuestos de cada suministrador (fábricas del Grupo). En todo caso, se revisan las estimaciones de las filiales según los objetivos comerciales esperados por la Dirección para cada mercado.

- b) Las proyecciones de flujos de efectivo son extrapoladas al futuro usando una tasa de crecimiento que es coherente con el país y los principales mercados donde operan mayoritariamente la entidad.

La Sociedad confía en la realización de los flujos a perpetuidad, principalmente en lo que respecta a la utilización de capacidad productiva y márgenes.

- c) Los flujos de efectivo se han actualizado a una tasa de descuento que representa un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que consideraría cualquier participante del mercado al invertir en un activo que genera flujos de efectivo de importes, plazo y perfil de riesgo similares. En este sentido para cada inversión se ha estimado la tasa de descuento como coste medio ponderado de capital (WACC).

Para la determinación de dicha tasa de descuento se considera la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana de cada país donde opera la filial, una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares.

El proceso descrito anteriormente ha sido, en líneas generales, el empleado para todas las sociedades, salvo para Bahru Stainless Sdn Bhd. La Sociedad ha decidido solicitar el apoyo de una firma de valoración independiente y junto con dicha firma, se han ajustado las principales hipótesis de los flujos presupuestados, así como la realización de los cálculos del test de deterioro bajo la perspectiva de un participante del mercado, como más adelante se detallará.

El detalle de las compañías que han presentado indicios de deterioro y las hipótesis claves utilizadas para la determinación del valor recuperable son:

Millones de euros	Ejercicio 2020				Ejercicio 2019			
	WACC antes impuestos	WACC después impuestos	EBIT ⁽¹⁾	g	WACC antes impuestos	WACC después impuestos	EBIT ⁽¹⁾	g
Acerinox Europa, S.A.U.	8,5%	6,8%	2,8%	1,8%	7,0%	5,8%	4,4%	2,5%
Columbus Stainless, Pty. Ltd.	17,2%	13,4%	3,7%	4,7%	16,5%	12,8%	2,8%	2,5%
Bahru Stainless, Sdn. Bhd. ⁽²⁾	----	9,3%	1,6%	----	----	9,8%	2,4%	----
Acerinox Italia, S.R.L.	8,7%	7,0%	3,1%	1,8%	8,1%	6,7%	3,1%	2,5%
Acerinox Deutschland, GMBH	7,3%	5,9%	1,0%	1,8%	4,9%	4,3%	0,9%	2,5%
Acerinox Scandinavia, AB	6,6%	5,4%	1,6%	1,3%	5,3%	4,7%	1,6%	2,5%
Acerinox UK, Ltd	7,7%	6,5%	1,8%	1,9%	6,6%	5,7%	1,8%	2,5%
Acerinox SC Malasia, Sdn. Bhd.	9,5%	8,2%	5,2%	2,1%	9,7%	8,3%	5,2%	2,5%
Acerinox France, S.A.S.	8,0%	6,5%	2,1%	1,8%	5,5%	4,7%	2,1%	2,5%
Inoxcenter, S.L.U.	8,2%	6,8%	3,2%	1,8%	6,8%	5,8%	2,6%	2,5%
Roldan, S.A.	8,6%	6,8%	3,4%	1,8%	----	----	----	----
Acerol Portugal, LDA	8,3%	7,0%	2,1%	1,8%	7,8%	6,7%	2,1%	2,5%
Acerinox Chile, S.A.	9,1%	7,5%	4,3%	3,0%	10,3%	8,1%	4,3%	2,5%
Acerinox Pacific, Ltd ⁽³⁾	7,6%	6,7%	----	1,9%	6,8%	6,1%	----	2,5%
Inoxfil, S.A.	8,2%	6,8%	4,5%	1,8%	6,8%	5,8%	2,7%	2,5%

(1) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios

(2) Se utiliza el WACC después de impuestos para calcular el valor recuperable en función del "fair value" (IAS 13)

(3) Acerinox Pacific, Ltd, al ser una entidad comisionista, el ratio EBIT/Ventas no es una medida adecuada de rendimiento.

Como resultado de los análisis realizados, el valor recuperable de las inversiones ha resultado ser inferior al valor en libros en el caso de las siguientes sociedades:

- Bahru Stainless Sdn. Bhd.: se ha efectuado un deterioro por el total del valor de su participación, 86.329 miles de euros
- Columbus Stainless, Pty. Ltd.: se ha efectuado un deterioro de 15.498 miles de euros del valor de su participación

En el resto de los análisis realizados, el valor recuperable de las inversiones ha resultado ser superior al valor en libros y en consecuencia no ha sido necesario efectuar ningún deterioro.

Se detallan a continuación los test de deterioro realizados de las sociedades dónde ha sido necesario registrar deterioro, las fábricas de Bahru Stainless Sdn. Bhd y Columbus Stainless Ltd., además de aquella que consideramos más relevante, Acerinox Europa S.A.U.

Bahru Stainless Sdn. Bhd.

Es la fábrica de más reciente creación del Grupo Acerinox, situada en Johor, Malasia. Opera principalmente en los mercados de la zona ASEAN donde se mantiene un importante diferencial de precios con el resto de los mercados internacionales en gran parte debido a la sobrecapacidad todavía existente en el mercado chino y la consecuente presión en el mercado internacional, y especialmente en la región Asia-Pacífico. Además, los diferentes países de Asean y en general de Asia reaccionaron a la sobrecapacidad china instaurando medidas antidumping o proteccionistas en sus mercados locales.

En los mercados asiáticos la situación continuó agravándose en 2020, como consecuencia de los excedentes de producción de China e Indonesia, que provocaron una caída continuada de los precios. El impacto del Covid-19 en China provocó una reducción del consumo y de los precios y no tanto de la producción. Las existencias en los almacenes de Wuxi y Foshan siguieron por encima de lo normal.

Por sectores, China sufrió por tercer año consecutivo un descenso en el sector de la automoción, esta vez más moderado, un -2,0%, comparado con el año pasado (-7,5%), según la CAAM (China Association of Automobile Manufacturers) en contraste con el excelente comportamiento que continúa mostrando la construcción con un +7,0% (+9,9% en 2019) de acuerdo con los datos de NBS (National Bureau of Statistics).

En conclusión, a la vista de la incierta evolución de la pandemia global del COVID-19, de las incertidumbres que el exceso de capacidad instalada genera en el mercado asiático, de los bajos precios sostenidos en los últimos años, y de la creciente inestabilidad que generan las medidas proteccionistas en los flujos de comercio internacional por las numerosas medidas proteccionistas internacionales, el Grupo ha considerado que los flujos proyectados de Bahru están sometidos a alta incertidumbre.

Dados todos estos condicionantes, el Grupo ha decidido solicitar de nuevo el apoyo de la firma de valoración independiente que ya se contrató en 2019. Junto con dicha firma, se han ajustado las principales hipótesis de los flujos presupuestados, así como la realización de los cálculos del test de deterioro.

En ese contexto, dicha firma de valoración independiente ha ayudado en la estimación del valor recuperable (premisa del valor razonable menos coste de venta) en el contexto de un análisis de prueba de deterioro bajo la perspectiva de un participante del mercado.

Para estimar el valor razonable de Bahru Stainless se ha procedido a utilizar un enfoque de ingresos basado en un análisis de Descuento de Flujo de Caja (DCF) bajo unas proyecciones adaptadas a la perspectiva del estudio. En este punto, se han revisado las iniciales estimaciones para ajustarlas según indicadores de rendimiento y supuestos de mercado.

En el segundo semestre del ejercicio, una vez recuperada la actividad en la factoría tras el cierre forzoso impuesto por el gobierno malasio a consecuencia de la evolución de la pandemia del COVID-19, los márgenes obtenidos acreditan la idoneidad del comparable de mercado que se ha tomado como referencia.

Dentro del posible rango de tasas de descuento después de impuestos (WACC), se ha considerado un 9,25% en función de la Beta bajo el enfoque de un participante de mercado. Asimismo, se ha considerado una vida finita (26) proyectando únicamente inversiones de mantenimiento. Además, a las inversiones proyectadas, se incorporan en la cuenta de resultados proyectada, gastos de mantenimiento que se van produciendo durante la vida finita. En el periodo de vida finita proyectado, hasta el 2046, se contemplan tanto subidas como bajadas del margen bruto presupuestado, recogiendo la incertidumbre actual.

Adicionalmente, se han considerado bases imponibles negativas y créditos fiscales pendientes de utilizar, además de la disponibilidad de los derechos sobre los terrenos no utilizados.

En el ejercicio 2020, se han realizado test de deterioro tanto en junio como en diciembre, con el apoyo de la misma firma independiente. A 30 de junio, como resultado de las valoraciones efectuadas el Grupo procedió al reconocimiento de un deterioro en el valor de la participación de la sociedad Bahru Stainless por importe de 70.426 miles de euros.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2020 refleja un valor recuperable, 393 miles de euros (237.313 miles de euros en 2019) frente al valor contable, 15.903 miles de euros (86.329 miles de euros en 2019), lo que conlleva a un menor valor de la participación de 15.511 miles de euros (menor valor de 237.313 miles de euros en 2019). Debido al reducido valor de la participación que quedaría tras el deterioro y ante las incertidumbres actuales, la Sociedad ha preferido deteriorar la totalidad del valor de la participación de Bahru Stainless, 15.903 miles de euros.

En consecuencia, el deterioro efectuado en el ejercicio 2020, asciende a 86.329 miles de euros (70.426 miles de euros ya deteriorado en junio, más el registrado a 31 de diciembre por 15.903 miles de euros) que suponen dejar a 0 el valor de la participación de la sociedad Bahru Stainless.

Se consideran como hipótesis clave del test de deterioro la tasa de descuento después de impuestos (WACC), 9,25% (9,75% en 2019) y el margen EBIT (resultado de explotación, en porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios) presupuestado, 1,6% (2,4% en 2019).

Columbus Stainless Pty. Ltd.

Columbus Stainless, Middelburg (Sudáfrica), es la única fábrica integral de acero inoxidable de África. Se trata del principal suministrador tanto del mercado interno, como de las diferentes áreas de consumo del continente, en el que es líder. La fábrica de Columbus está dotada de la maquinaria más eficiente y los avances tecnológicos más importantes del sector, además de contar con una considerable ventaja competitiva por su ubicación, no sólo para la distribución del producto terminado sino por la cercanía a las fuentes de materias primas, especialmente ferrocromo. Además, abastece de semiproductos de producto plano a otras fábricas del Grupo.

La economía sudafricana cayó un 6,0% interanual en el tercer trimestre de 2020, aliviando una caída récord del 17,5% en el segundo trimestre. El gobierno sudafricano aprobó recientemente un paquete de medidas para ayudar a la industria local del ferrocromo, entre las que se contempló imponer una tasa a la exportación de mineral de cromo. Esta medida favorecerá la producción local de acero inoxidable.

Los precios base evolucionaron de forma dispar en los diferentes mercados, manteniéndose más o menos estables en Europa y Norteamérica, si bien en Asia, es donde los precios cayeron más debido al excedente de producción de China e Indonesia.

Columbus ha diversificado su mix de producto, ante la ausencia de producción local, entrando en nuevos nichos de mercado de aceros sin contenido de níquel. Esta diversificación va a permitir una importante mejora en el uso de la capacidad de producción ya instalada, una mayor absorción de los costes fijos y, en definitiva, una mejora de sus márgenes.

En lo que se refiere a los presupuestos a 5 años, los volúmenes de ventas y producción estimados están basados en las capacidades actuales de acuerdo con las máquinas y equipos existentes y tienen en cuenta la evolución tanto de la demanda a futuro, como de los precios, en lo que se refiere a su mix de producto, estimados por expertos independientes de la industria. La Dirección determina los costes de producción teniendo en cuenta la situación actual, los planes de eficiencia puestos en marcha y la evolución de los precios a futuro.

Para las estimaciones de demanda se han tenido en cuenta las publicaciones de SMR (Steel Metals and Market Research) y Oxford Economics.

Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes. Otras hipótesis relevantes como son tipo de cambio y precios de materias primas se referencian a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados.

La Sociedad confía en la realización de los flujos a perpetuidad, principalmente en lo que respecta a la utilización de capacidad productiva y márgenes. En su cálculo se han utilizado tasas de crecimiento estimadas en función de la tasa de inflación esperada a largo plazo.

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2020	2019
Margen EBIT presupuestado (*)	3,7%	2,8%
Tasa de crecimiento medio ponderado, g (**)	4,7%	5,1%
Tasa de descuento antes de impuestos (***)	17,2%	16,5%
Tasa de descuento después de impuestos (***)	13,4%	12,8%

(*) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios

(**) Para una mayor objetividad, se ha tomado en ambos periodos la referencia de la inflación del Rand Sudafricano. Tasa usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

(***) Tasa de descuento: coste promedio ponderado del capital (WACC)

El margen EBIT promedio indicado para este ejercicio presupuestario ha sido alcanzado en diferentes periodos pasados, y en concreto en el periodo 2014-2017 (3,8%), cuando todavía no contaba con el actual mix de producción diversificado, que está mejorando sus márgenes.

La tasa de descuento (WACC o coste medio ponderado del capital) se ha calculado considerando la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana sudafricana (SWAP a 10 años del Rand sudafricano), una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares. Todo ello con la referencia del Rand sudafricano, pues todos los flujos se estiman en dicha moneda.

Respecto al valor terminal, se ha realizado un ejercicio de normalización para obtener un flujo a perpetuidad, las amortizaciones se igualan a las inversiones y la variación del fondo de maniobra se calcula también sobre cifras promedio, entendido como consistente a largo plazo, incrementado por la tasa de crecimiento (g). La tasa de crecimiento (g), al igual que la tasa de descuento, se estima en base al Rand sudafricano y se calcula en función de la inflación esperada a largo plazo en dicha moneda. En el valor terminal, el margen EBIT considerado es inferior al medio del periodo explícito de presupuestación y similar al del test de deterioro calculado el año 2019, previo a la pandemia.

Otras hipótesis consideradas son el tipo de cambio del Euro con respecto al Rand (18 ZAR/€) y el precio de las materias primas (15.000 USD/Tm), que se fijan en el momento de efectuar el presupuesto. Ambas se extrapolan y se mantienen constantes durante el periodo del análisis. Las variables utilizadas en 2019 fueron 16,28 ZAR/€ para el tipo de cambio y 13.700 USD/Tm el precio de las materias primas.

Debido al entorno de incertidumbre que rige en los mercados donde opera Columbus, el Grupo ha efectuado un análisis de probabilidad de ocurrencia de las hipótesis clave, ajustando los presupuestos esperados, así como los propios del año terminal, a valores normalizados que tienen en cuenta fundamentalmente los resultados obtenidos en el pasado además su nuevo mix de producción. El valor residual considerado en el test supone un 41% del total del valor recuperable.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2020 refleja que el valor recuperable, 159.698 miles de euros (175.147 miles de euros en 2019), es inferior al valor contable, 175.195 miles de euros (279.712 miles de euros en 2019) en 15.498 miles de euros (deterioro de 104.565 miles de euros en 2019), siendo necesario el registro de dicho deterioro en el valor de la participación en Columbus Stainless Pty. Ltd.

Acerinox Europa S.A.U.

Acerinox Europa fue la primera fábrica integral del mundo y durante 2021 cumplirá cincuenta años desde la colocación de la primera piedra para su construcción. Y lo hará en pleno proceso de transformación digital orientada a seguir siendo una de las fábricas tecnológicamente más avanzadas del sector. Con una capacidad de acería de un millón de toneladas, una ubicación privilegiada y dotada de puerto marítimo propio, Acerinox Europa suministra fundamentalmente producto plano al continente europeo y material para producto largo a otras plantas de la red de producción del Grupo.

Las nuevas inversiones destinadas a la planta durante los últimos años han permitido incrementar su capacidad competitiva gracias a una mejora de la eficiencia y una ampliación de la gama de soluciones y productos para sus

clientes. En los últimos años, la fábrica continúa alcanzando nuevos estándares de calidad afianzando su competitividad.

En Europa, el consumo aparente de producto plano descendió en torno al 14% en 2020. Después del parón experimentado en el segundo trimestre por la pandemia del COVID-19, con una caída del 30%, en la segunda mitad de año se fue recuperando, con mejor comportamiento del norte de Europa y de sectores como los de electrodomésticos y la construcción.

Debido a la presión creciente de las importaciones de terceros, la Unión Europea ha ido abriendo expedientes e imponiendo medidas de protección frente a dichas importaciones que se resumen como sigue:

- Aranceles antidumping para productos de laminación en caliente de China (hasta el 19%), Indonesia (hasta el 17%) y Taiwán (hasta el 7,5%). Estos aranceles se implementaron provisionalmente en abril y de forma definitiva en octubre
- El 30 de septiembre se anunció el inicio de una investigación antidumping para importaciones de laminación en frío de producto procedente de India e Indonesia, para la que se espera que se impongan medidas provisionales en el segundo trimestre de 2021.

Las medidas de salvaguarda, al no estar pensadas para un mercado a la baja, no sirvieron para frenar las importaciones en su conjunto, que mantuvieron una penetración en torno al 25% en el caso del producto plano laminado en frío, mientras que en caliente la penetración cayó del 40% al 17%, por efecto de las citadas medidas antidumping.

El Grupo ha tenido en cuenta todas estas circunstancias, así como las correcciones de las previsiones macroeconómicas en la elaboración de los presupuestos a 5 años.

Las hipótesis claves de los presupuestos elaborados en este ejercicio prevén una recuperación acorde con el crecimiento de mercado planteado por SMR (Steel Metals and Market Research) en su última revisión realizada.

En lo que se refiere a los precios se considera la situación de la cartera de pedidos al momento de realizar las estimaciones. Además, los planes de eficiencia puestos en marcha por el Grupo y de reducción de costes fijos han sido también factores considerados en la elaboración de los presupuestos.

El importe recuperable de los elementos ha sido determinado de acuerdo con su valor en uso.

Para la determinación del valor en uso de los activos, se han tenido en cuenta la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener del activo y la tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2020	2019
Margen EBIT presupuestado (*)	2,8%	4,4%
Tasa de crecimiento medio ponderado (**)	1,8%	2,5%
Tasa de descuento antes de impuestos (***)	8,5%	7,0%
Tasa de descuento aplicada después de impuestos (***)	6,8%	5,8%

(*) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios

(**) Usadas para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

(***) Tasa de descuento aplicada: coste promedio ponderado del capital (WACC)

El margen EBIT promedio indicado para este ejercicio presupuestario ha sido alcanzado y superado en diferentes periodos pasados, y en concreto más recientemente en el periodo 2014-2018 (3,1%).

Para la determinación de la tasa de descuento se ha considerado la estructura de financiación o apalancamiento en base a hipótesis de participantes del mercado, la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana de España (bono a 10 años) y una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares.

Respecto al valor terminal, se ha realizado un ejercicio de normalización para obtener un flujo a perpetuidad, las amortizaciones se igualan a las inversiones y la variación del fondo de maniobra se calcula también sobre cifras promedio, entendido como consistente a largo plazo, incrementado por la tasa de crecimiento (g). La tasa de crecimiento (g), se estima en función de la inflación esperada a largo plazo. El valor residual considerado en el test supone un 78% del total del valor recuperable. En el valor terminal, el margen EBIT considerado se mantiene constante con el del test de deterioro del año 2019, previo a la pandemia.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2020 refleja un exceso del valor recuperable, 413.081 miles de euros (986.727 miles de euros en 2019), sobre el valor en libros de la participación, 341.381 miles de euros (341.381 miles de euros en 2019), de 71.700 miles de euros (exceso de 645.346 miles de euros en 2019). En consecuencia, no procede hacer registro alguno de deterioro.

Resto de sociedades

Para el resto de sociedades, fundamentalmente comerciales y/o dependientes de las fábricas principales, como ya se ha comentado más arriba, se ha realizado igualmente un ejercicio presupuestario, en consonancia con presupuestos de las fábricas del Grupo que suministran el material necesario para su actividad de venta. A continuación, se muestra el resultado de los test realizados en el presente ejercicio, con sus hipótesis clave:

Millones de euros	Ejercicio 2020						
	WACC antes impuestos	WACC después impuestos	EBIT ⁽¹⁾	g	Valor recuperable	Valor contable participación	(-) Deterioro
Acerinox Italia, S.R.L.	8,7%	7,0%	3,1%	1,8%	88.567	78.844	9.723
Acerinox Deutshland, GMBH	7,3%	5,9%	1,0%	1,8%	60.408	45.496	14.912
Acerinox Scandinavia, AB	6,6%	5,4%	1,6%	1,3%	58.952	31.909	27.043
Acerinox UK, Ltd	7,7%	6,5%	1,8%	1,9%	41.704	28.444	13.260
Acerinox SC Malasia, Sdn. Bhd.	9,5%	8,2%	5,2%	2,1%	24.235	19.475	4.760
Acerinox France, S.A.S.	8,0%	6,5%	2,1%	1,8%	29.029	18.060	10.969
Inoxcenter, S.L.U.	8,2%	6,8%	3,2%	1,8%	21.960	17.758	4.202
Roldan, S.A.	8,6%	6,8%	3,4%	1,8%	73.970	17.405	56.566
Acerol Portugal, LDA	8,3%	7,0%	2,1%	1,8%	19.914	15.828	4.086
Acerinox Chile, S.A.	9,1%	7,5%	4,3%	3,0%	12.242	7.545	4.697
Acerinox Pacific, Ltd	7,6%	6,7%	----	1,9%	8.615	7.467	1.149
Inoxfil, S.A.	8,2%	6,8%	4,5%	1,8%	15.326	6.247	9.078

Resumen deterioros efectuados en 2020

El movimiento de la cuenta de correcciones valorativas por deterioro de participaciones en empresas del Grupo y asociadas en el ejercicio 2019, fue el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	Saldo acumulado a 31/12/19	Dotación del periodo	Reversión del periodo	Saldo acumulado a 31/12/20
Acerinox SC Malaysia, Sdn. Bhd	18.081			18.081
Acerinox Pacific, Ltd.	19.358			19.358
Betinoks Palanmaz Çelik, A.S.	354			354
Bahru Stainles Sdn Bhd.	392.767	86.329		479.096
Columbus Stainless Pty, Ltd	104.565	15.498		120.063
TOTAL	535.125	101.827	0	636.952

Deterioros efectuados en 2019

En el año 2019, la Sociedad deterioró 237.313 miles de euros en Bahru Stainless Sdn. Bhd., y 104.565 miles de euros de la participación en la Sociedad Columbus Stainless Pty. Ltd, dado que sus valores recuperables, resultaron ser inferiores a los valores en libros de las participaciones.

El movimiento de la cuenta de correcciones valorativas por deterioro de participaciones en empresas del Grupo y asociadas en el ejercicio 2019, fue el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	Saldo acumulado a 31/12/18	Dotación del periodo	Reversión del periodo	Saldo acumulado a 31/12/19
Acerinox SC Malaysia, Sdn. Bhd	18.081			18.081
Acerinox Pacific, Ltd.	19.358			19.358
Betinoks Palanmaz Çelik, A.S.	354			354
Bahru Stainles Sdn Bhd.	155.454	237.313		392.767
Columbus Stainless Pty, Ltd		104.565		104.565
TOTAL	193.247	341.878	0	535.125

Dividendos

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha recibido dividendos por importe de 782.295 miles de euros según detalle:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Acerinox Shanghai Co. Ltd.	935	1.015
North American Stainless Financial Investments Ltd.	8.154	9.786
North American Stainless Inc.	773.206	824.549
TOTAL	782.295	835.350

Los dividendos de empresas del Grupo se encuentran registrados en el importe de la cifra de negocios.

9.2.8 Otra información

A 31 de diciembre de 2020 y 2019:

No existen compromisos firmes de compra de activos financieros
No existen activos financieros pignorados como garantía de pasivos o pasivos contingentes
No existen garantías recibidas sobre activos financieros o no financieros

Con ocasión de la constitución de Columbus Stainless, Acerinox suscribió en Diciembre de 2001 un Contrato de Accionistas "Shareholder's Agreement", con los tres socios sudafricanos, Highveld Steel and Vanadium Corporation Ltd., Samancor Ltd., e IDC, que ostentaban participación de la misma.

En la cláusula 9ª de dicho contrato se estipulaba que, en el caso de que tuviera lugar un cambio de control en Acerinox S.A., en virtud del cual un accionista adquiriera acciones de Acerinox, S.A., que le otorgaran mayoría de votos en la Junta o en el Consejo, los socios podrían ejercitar una opción de venta a Acerinox de su participación.

En los dieciocho años transcurridos, dos de los tres socios firmantes del acuerdo, Highveld y Samancor han abandonado el accionariado, y el tercero, IDC, entidad estatal para el apoyo al desarrollo industrial en Sudáfrica, ha aumentado su participación del 12% al 24%, dado su interés en apoyar la creación de riqueza, el mantenimiento del empleo, y la consideración del Acero Inoxidable como sector estratégico para el país. IDC manifestó que se trataba de una participación estratégica y a largo plazo.

Es por ello, que el ejercicio de esta opción, en el supuesto de la hipótesis mencionada, resulta altamente improbable para el único accionista minoritario de Columbus Stainless, toda vez que su permanencia no está determinada, por la presencia de Acerinox, como lo estaba en los otros accionistas, sino por el apoyo a la industria nacional.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros, fundamentalmente: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipos de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, si bien, al ser la actividad principal de su Grupo de sociedades la fabricación y comercialización de acero inoxidable, la Sociedad se encuentra también expuesta de forma indirecta a los riesgos propios del sector. La Sociedad trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera mediante la utilización de instrumentos financieros derivados en aquellos riesgos en que proceda, así como mediante la contratación de seguros. La sociedad no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos.

9.3.1 Riesgos directos

Las actividades principales de la Sociedad son las propias de una sociedad holding. La Sociedad presta servicios jurídicos, contables y de asesoramiento a todas las empresas del Grupo y realiza actividades de financiación dentro del Grupo.

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos, derivados fundamentalmente de sus actividades de financiación:

9.3.1.1 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se financia fundamentalmente en euros y dólares americanos e invierte y presta fondos a las Sociedades del Grupo fundamentalmente en esas divisas. La Sociedad se asegura el riesgo por la volatilidad del tipo de cambio mediante la contratación de seguros de cambio.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten, en la fecha del balance, aplicando el tipo de cambio de cierre vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio que puedan surgir por tal conversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para evitar las fluctuaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio y para asegurar los flujos de efectivo esperados, la Sociedad cubre mediante instrumentos financieros derivados, la mayor parte de las transacciones financieras que se efectúan en moneda diferente al euro.

Dado que la mayor parte de las transacciones financieras en divisa distinta a la moneda funcional de la sociedad se encuentran cubiertas, cualquier variación en los tipos de cambio que pudiera afectar a los activos o pasivos en divisa, se vería compensada con una variación por el mismo importe del derivado contratado. Las variaciones en el derivado, se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias, compensando las variaciones que se producen en las partidas monetarias registradas en moneda extranjera.

Los instrumentos financieros derivados utilizados para cubrir este riesgo consisten en contratos de tipo de cambio a plazo tanto de compras como de ventas, negociados por el Departamento de Tesorería del Grupo, con arreglo a políticas aprobadas por la Dirección.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio de operaciones financieras, la Sociedad utiliza, si fuera necesario, otros derivados financieros como “cross currency swap”. Al cierre de este ejercicio no existen derivados contratados de este tipo, al no existir financiación contratada en moneda distinta a la moneda funcional.

Si bien el modelo de negocio de la entidad es cubrir el riesgo de tipo de cambio mediante la utilización de instrumentos financieros derivados y existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, el Grupo no documenta formalmente la relación y por tanto, la mayor parte de los contratos de seguros de cambio negociados por el Grupo no cumplen las condiciones para poder considerarse como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y por tanto contabilizarse de acuerdo con la política establecida en la **nota 4.5.6**.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo es igual a su valor de mercado a fecha de balance, es decir, el valor actual de la diferencia entre el precio asegurado y el precio a plazo para cada contrato.

En la **nota 9.2.2** se incluye detalle de los instrumentos financieros contratados por la Sociedad para cubrir este tipo de riesgo a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

9.3.1.2 Riesgo de tipos de interés

La Sociedad se financia en diferentes países y en distintas divisas (fundamentalmente en Euro y Dólar americano), y con diferentes vencimientos, referenciados mayoritariamente a un tipo de interés variable.

Tanto los pasivos como los activos financieros de la Sociedad están expuestos al riesgo de que los tipos de interés cambien. Con el fin de gestionar este riesgo, se analizan regularmente las curvas de tipos de interés y en ocasiones se utilizan instrumentos derivados consistentes en permutas financieras de tipos de interés, que cumplen las condiciones para considerarse contablemente instrumentos de cobertura de flujos de efectivo. El valor razonable de las permutas financieras de tipos de interés es el importe estimado que la Sociedad recibiría o pagaría para cancelar dicha permuta financiera en la fecha del balance, teniendo en cuenta los tipos de interés y de cambio a dicha fecha y el riesgo crediticio de las contrapartes de la misma.

Durante el año 2020, la Sociedad ha llevado a cabo la contratación de cinco préstamos a largo plazo para la adquisición de la compra de VDM. Para reducir el riesgo de las variaciones del tipo de interés, el Grupo ha contratado coberturas de tipo de interés por importe de 160 millones de euros, importe equivalente al de los nuevos préstamos contratados con CaixaBank e Instituto de Crédito Oficial (ICO). Adicionalmente, se han firmado otros tres nuevos contratos de préstamo a tipo fijo por importe de 190 millones de euros con BBVA, Sabadell y Liberbank.

Asimismo, para garantizar la liquidez del Grupo, Acerinox ha cerrado dos operaciones de financiación a largo plazo en España a tipo fijo con Banco Santander y Bankinter por importe de 110 millones de euros amparadas bajo el aval del ICO.

Al igual que se hizo en 2019, durante 2020 el Grupo ha continuado reduciendo el coste de sus préstamos a largo plazo mediante la renegociación del tipo de interés de referencia de los mismos. En sentido, ha firmado otras dos operaciones de financiación también a tipo fijo con Banco Sabadell y Banco Cooperativo Español por importe de 145 millones de euros.

En 2019, para reducir el riesgo de las variaciones del tipo de interés variable, la Sociedad contrató coberturas de tipo de interés por importe de 210 millones de euros, importe equivalente al de los nuevos préstamos contratados con Bankia y CaixaBank. Adicionalmente, se firmaron tres nuevos contratos de préstamo a tipo fijo por importe de 120 millones de euros con Bankinter, Kutxabank y Unicaja.

En la **nota 9.2.2** se incluye detalle de los instrumentos financieros contratados por la Sociedad para cubrir este tipo de riesgo a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

En cuanto a la sensibilidad de la Sociedad con respecto a los tipos de interés, si los tipos aplicables sobre el saldo vivo de la financiación al cierre hubieran sido superiores en 100 puntos básicos, manteniendo el resto de variables constantes, el resultado consolidado después de impuestos hubiera sido inferior en 1,8 millones de euros (1,58 millones de euros inferior en 2019), debido a un mayor gasto financiero derivado de las deudas a tipo variable. El

efecto en el patrimonio neto de la Sociedad de dicho incremento de los tipos de interés, aplicado a lo largo de toda la curva de tipos, hubiera supuesto un aumento de 17,9 millones de euros (mientras que en 2019 el patrimonio neto hubiera aumentado en 15,85 millones de euros), debido a que los mayores gastos financieros se hubieran visto más que compensados por variaciones positivas en las valoraciones de los derivados de cobertura de tipos de interés existentes al cierre del presente ejercicio.

9.3.1.3 Riesgo por variación en el precio de los títulos que posee de empresas cotizadas.

El riesgo por variación en el precio de los títulos de empresas cotizadas viene motivado por la cartera de acciones que la Sociedad posee actualmente en la empresa Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation (Nippon). La Sociedad no utiliza ningún instrumento financiero derivado para cubrir este riesgo. El efecto que la variación en la cotización de los títulos ha experimentado en este ejercicio se explica en la **nota 9.2.4**.

9.3.1.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de no ser capaz de hacer frente a las obligaciones presentes y futuras o no disponer de los fondos necesarios para llevar a cabo la actividad del Grupo.

La Sociedad se financia fundamentalmente a través de los flujos de efectivo generados en sus operaciones, así como préstamos y líneas de financiación.

Si bien durante los dos últimos ejercicios ha mejorado notablemente el acceso a la liquidez, el Grupo ha asegurado la misma, así como su flexibilidad, mediante préstamos a largo plazo y líneas de financiación vigentes en importes superiores a las necesarias en cada momento. Además, el Grupo ha mantenido la liquidez con respecto al ejercicio anterior a través de varias operaciones de financiación y de crédito en España con las entidades financieras con las que el Grupo trabaja habitualmente y amparadas bajo el aval del ICO.

La tesorería del Grupo se dirige de manera centralizada con el fin de conseguir la mayor optimización de los recursos. El endeudamiento neto se concentra fundamentalmente en la cabecera del Grupo (más del 90% del endeudamiento bruto total a cierre del ejercicio).

De acuerdo con las estimaciones de flujos de tesorería y teniendo en cuenta los planes de inversión, el Grupo dispone de la financiación suficiente para hacer frente a sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas junto con unos altos niveles de tesorería suficiente para cubrir el riesgo de liquidez. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido ningún impago ni de principal ni de intereses de las distintas financiaciones del Grupo.

Aun cuando los efectos del COVID-19 son difíciles todavía de cuantificar en la economía mundial, la fortaleza financiera del Grupo garantiza que en ningún caso la financiación se verá afectada. Gracias a la estrategia emprendida en los últimos años, la situación de liquidez del Grupo Acerinox es óptima para afrontar el escenario actual.

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2020 líneas de financiación con entidades financieras con un límite máximo disponible de 2.014 millones de euros (1.691 millones de euros en 2019) de los cuales 1.514 millones de euros se encontraban dispuestos a 31 de diciembre de 2020 (1.231 millones de euros en 2019). El valor razonable de la deuda a corto plazo coincide con su valor en libros.

En la **nota 9.2.6** se detallan las operaciones de financiación más destacables tanto en el 2020 como en el 2019.

El mantenimiento de unos altos niveles de préstamos bancarios para asegurar la liquidez a medio plazo junto con el esfuerzo continuo por reducir el capital circulante sigue provocando el mantenimiento de unos altos niveles de efectivo en la Sociedad. Los saldos en tesorería se encuentran disponibles y no existe ningún tipo de restricción para su utilización.

Adicionalmente, la Sociedad monitoriza constantemente el perfil de vencimientos de su deuda financiera con el objetivo de establecer unos niveles máximos de vencimientos anuales.

En este sentido, las operaciones de financiación más destacables durante 2020 han sido la contratación de 5 préstamos a largo plazo por importe de 350 millones de euros para la adquisición de la compra de VDM con BBVA, Caixabank, ICO, Sabadell y Liberbank. Cabe señalar también tanto la renegociación de parte de la deuda como la firma de nuevos préstamos con entidades financieras del Grupo amparadas por el aval del ICO para garantizar la

liquidez. El volumen de estas operaciones ha sido de 255 millones de euros e incluye operaciones referentes a préstamos ya existentes y otros nuevos. Entre los existentes se incluyen las mejoras de las condiciones económicas de Banco Sabadell por importe de 125 millones de euros y entre los nuevos se incluyen la firma del préstamo de Banco Cooperativo Español por importe de 20 millones de euros y dos contratos de préstamo avalados por el ICO de 100 millones de euros con Banco Santander y de 10 millones de euros con Bankinter. Estas operaciones de financiación aparecen explicadas en la nota 12.2.3.

En 2019 destacó la renovación del contrato de Factoring Sindicado por importe de 370 millones de EUR. También se llevó a cabo una renegociación de gran parte de la deuda existente, así como la firma de nuevos préstamos, con el objetivo de extender el vencimiento de los mismos y reducir los costes. El volumen total de estas operaciones fue de 330 millones de euros, lo que incluía operaciones referentes a préstamos ya existentes como otros nuevos. Entre los existentes se incluían las mejoras de las condiciones económicas de Kutxabank y entre los nuevos estaban la firma del préstamo de Bankia por 160 millones de euros (e los que 120 millones se utilizaron para repagar el préstamo anterior), el de Unicaja por importe de 40 millones de euros (de los que 25 millones se utilizaron para repagar también el préstamo anterior) y dos contratos de préstamo de 15 millones de euros con Bankinter y 50 millones de euros con Caixabank.

9.3.1.5 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito queda definido por la posible pérdida, que el incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de un cliente o deudor puede ocasionar.

Todas las cuentas a cobrar de la Sociedad son con empresas del Grupo. Como ya se ha mencionado, la tesorería del Grupo se dirige de manera centralizada con el fin de conseguir la mayor optimización de los recursos y se otorgan créditos a empresas del Grupo de acuerdo con sus necesidades de financiación.

9.3.2 Riesgos indirectos

La Sociedad como cabecera del Grupo Acerinox, cuya actividad principal es la fabricación y comercialización de acero inoxidable, se encuentra expuesta a los riesgos propios del sector:

9.3.2.1 Riesgo de precios

Los riesgos de variaciones en los precios propios del sector son los siguientes:

1. Riesgo por crisis regionales

La presencia global de Acerinox con fábricas en cuatro áreas geográficas y con presencia comercial activa en cinco continentes, le permite reducir su exposición a un área concreta.

2. Riesgo de variación de los precios de las materias primas

A la hora de explicar la exposición del Grupo a este riesgo hay que diferenciar la división de inoxidable de la de aleaciones de alto rendimiento, ya que, si bien ambas utilizan como materias primas, metales que cotizan en la Bolsa de Metales de Londres, el comportamiento de la demanda y la forma de repercutir las fluctuaciones en los precios de las mismas en los mercados es sustancialmente distinto en ambas divisiones.

2.1 Materias primas utilizadas para la división de inoxidable

El acero inoxidable es una aleación de hierro con un contenido mínimo de cromo del 10.5%, al que se le incorporan otro tipo de metales como níquel o molibdeno, para conferirle propiedades específicas. Debido a las fluctuaciones de los precios de las materias primas utilizadas en el proceso de fabricación, ya que tanto el níquel como el molibdeno cotizan en la Bolsa de Metales de Londres, los precios del acero inoxidable pueden ser muy volátiles, al repercutir, en la medida de lo posible, dichas fluctuaciones de los precios de las materias primas al precio de venta del acero inoxidable a través del denominado "extra de aleación".

El coste de las materias primas constituye entre un 65-70% aproximadamente del coste total del producto, del cual entre un 40-50% aproximadamente representa el coste del níquel. La volatilidad de la cotización del Níquel afecta de forma directa y significativa en el coste del acero inoxidable. Por tanto, la estrategia respecto a la fijación de los precios de venta y la repercusión de dichas oscilaciones, es una de las funciones más críticas y requiere un alto conocimiento del mercado. Normalmente en Europa, Sudáfrica y Estados Unidos, los precios de venta se componen de un precio base y un componente variable llamado "extra aleación". El extra de aleación es una fórmula matemática, calculada mensualmente por cada uno de los productores de acero inoxidable del mercado, que tiene en cuenta la variación de los precios de determinadas materias primas (en especial níquel, cromo y molibdeno), además de las variaciones en el tipo de cambio EUR/USD. La aplicación de este extra de aleación permite traspasar al cliente las fluctuaciones del níquel en la Bolsa de Metales de Londres durante el periodo de fabricación del pedido, así como las variaciones de otras materias primas y las fluctuaciones EUR/USD. Esta cobertura natural se aplica al 90% de las ventas del Grupo (parte de las de Europa, América y Sudáfrica).

El proceso productivo se planifica en base a la cartera de pedidos de clientes existente. El periodo de fabricación en el Grupo es de 15 días, lo que permite relacionar el coste de la materia prima con el precio de venta al cliente a través del citado extra de aleación. En la medida que se mantenga un estricto control de las existencias y se ajusten las producciones a la situación del mercado, se palia el riesgo de variación de los precios de las materias primas.

En este ejercicio, el efecto mitigador del riesgo de variación de los precios que supone el extra de aleación, ha tenido diferente comportamiento en Estados Unidos y en Europa. En el mercado norteamericano, el extra de aleación ha sido respetado por el mercado y ha aportado un factor de estabilidad en los precios, como acredita la consistencia de los márgenes mantenidos por North American Stainless en todo el ejercicio. Por el contrario, en Europa, al igual que el año anterior, a pesar de los efectos del COVID en el consumo aparente en ese mercado.

Por el contrario, en Europa, el esquema tradicional de precio base más extra de aleación ha sido sustituido por un sistema de precio efectivo. La tendencia de los precios no ha venido determinada por la fluctuación de las materias primas, sino, por el doble efecto prejudicial del impacto del COVID en el consumo, y, como en el año anterior por las consecuencias de las barreras arancelarias en los diferentes mercados, que han afectado a los flujos de importación en Europa, sin que las medidas de salvaguardia provisionales que estableció la Comisión Europea en Julio de 2018 ni las definitivas que entraron en vigor en febrero de 2019, hayan obtenido el efecto esperado en un mercado a la baja.

2.2 Materias primas utilizadas para la división de aleaciones

En lo que se refiere a la división de aleaciones de alto rendimiento, se trata de aleaciones cuyo contenido en metales cotizados como el Níquel es mucho mayor que en el del acero inoxidable. VDM utiliza además en su proceso productivo otros metales cotizados como cobre, cobalto, aluminio y molibdeno. El contenido metálico representa 2/3 del coste total del producto y el precio de venta de los mismos es 10 veces superior al del acero inoxidable. El periodo de fabricación ronda entre 3-4 meses hasta su facturación, por lo que el Grupo tiene que hacer frente a la compra de metales con varios meses de anterioridad a la venta. Debido al porcentaje que representan los metales en el coste total del producto, los clientes demandan siempre precios fijos y VDM garantiza un precio fijo al cliente en el momento de recibir los pedidos, asumiendo por tanto en su totalidad el riesgo de volatilidad de las materias primas. Para ello, VDM cuenta con un departamento de "Trading" de metales que se encarga de gestionar dicho riesgo mediante la contratación de derivados en el LME ("London Metal Exchange") que cubran el contenido metálico de los productos fabricados. En el caso de metales no cotizados en el LME, VDM efectúa coberturas naturales a través de sus stocks físicos.

Los instrumentos derivados sobre metales utilizados por el Grupo no cumplen a 31 de diciembre de 2020 las condiciones para ser registrados en base a la contabilidad de cobertura, por lo que cualquier variación en la valoración de dichos derivados a la fecha de balance se ha registrado contra la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida de otros ingresos o gastos de explotación.

Un incremento del 20% en la cotización de los metales cotizados, que el Grupo cubre mediante compras y ventas a futuro, tendría un impacto en la valoración de los derivados de 12,5 millones de mayores beneficios, por el contrario, una caída del 20% en la cotización de dichos metales tendría un impacto negativo en los resultados del Grupo, al no aplicar contabilidad de coberturas de -12,5 millones de euros.

La aplicación de contabilidad de coberturas es voluntaria, y la decisión de aplicarla se toma individualmente para cada transacción. Para evitar la volatilidad que la valoración de estos derivados ocasiona en la cuenta de resultados del Grupo, se ha efectuado un análisis del modelo económico y las relaciones de cobertura para evaluar la posible aplicación de contabilidad de coberturas a dichos derivados. De esta forma se ha procedido para los nuevos derivados que se contraten a partir del 1 de enero de 2021 a la documentación de las relaciones y se ha puesto en

marcha un modelo que garantizar la eficacia de la cobertura, de forma que a partir de esa fecha el Grupo empezará aplicar contabilidad de cobertura para el registro de estos instrumentos financieros.

2.3. Riesgo de distorsión de precios por acumulación de stocks en el mercado

El mercado de los aceros inoxidables se caracteriza por la robustez de su demanda, que viene creciendo aproximadamente a un ritmo del 6% anual desde hace más de 50 años. La necesidad de acero inoxidable para todas las aplicaciones industriales y su presencia en todos los sectores, son garantía de que se mantenga esta tasa de crecimiento en los próximos años. A pesar de la continuidad en el ritmo del crecimiento del consumo final, el control mayoritario del mercado por almacenistas independientes hace que el consumo aparente sea volátil, en función de sus expectativas sobre la evolución de la cotización del níquel en la Bolsa de Metales de Londres (LME) y su consecuente estrategia de acumulación o realización de existencias.

Las fluctuaciones del níquel tienen también su impacto en la demanda de los consumidores. Una reducción del precio del níquel, suele ir acompañada de una reducción de la demanda en el corto plazo. Por el contrario, un incremento en los precios del níquel suele ir acompañado de un aumento de la demanda. Para reducir el riesgo derivado del control mayoritario del mercado por almacenistas independientes, la política seguida por el Grupo Acerinox ha sido desarrollar una red comercial que permita suministrar continuamente a los clientes finales mediante almacenes y centros de servicios que canalizan la producción del Grupo. Gracias a esta política, se ha logrado alcanzar una importante cuota de mercado en clientes finales que nos permite estabilizar nuestras ventas y por tanto reducir este riesgo.

2.4. Riesgo de sobrevaloración de existencias

La conveniencia de mantener niveles de existencias suficientes en nuestros almacenes implica un riesgo de que dichas existencias queden sobrevaloradas con respecto al precio de mercado, que el Grupo palía manteniendo niveles de existencias muy controlados.

La valoración de las materias primas, material en proceso y productos terminados a precio medio, contribuye también a reducir la volatilidad en los costes y por tanto, a reducir el impacto en márgenes de la fluctuación de los precios del níquel.

Conclusión:

Los factores anteriormente mencionados (red comercial propia, niveles de existencias controlados, extras de aleación, valoraciones a precio medio, reducción del ciclo de producción y política de aceptación de pedidos a corto plazo) permiten reducir la exposición al principal riesgo, que es la ciclicidad del consumo aparente como consecuencia de la volatilidad de las materias primas. Siendo, en cualquier caso, un factor externo al Grupo, no siempre la gestión eficaz de este riesgo consigue eliminar su impacto.

9.4 Seguros

La diversificación geográfica de las factorías de la Sociedad, con tres plantas de fabricación integral de productos planos, una planta de laminación en frío, y tres de fabricación de productos largos, impiden que un siniestro pueda afectar a más de un tercio de la producción y garantizan la continuidad del negocio, toda vez que la adecuada coordinación entre las restantes factorías reducen las consecuencias de un daño material en cualquiera de las instalaciones.

Las factorías del Grupo cuentan con cobertura suficiente de Seguros de Daños Materiales y Pérdida de Beneficios que suponen más del 56,38% del programa de seguros del Grupo Acerinox. Por otro lado, todos los activos que se pudieran encontrar en construcción, estarían sujetos a las coberturas del seguro de los proveedores respectivos, además de la correspondiente póliza global de construcción y montaje.

El Grupo cuenta asimismo con una Sociedad de reaseguro, Inox Re, con sede en Luxemburgo, que gestiona estos riesgos asumiendo una parte en concepto de autoseguro y accediendo directamente al mercado reasegurador.

Existen asimismo, programas de seguros de responsabilidad civil general, medioambiental, de crédito, transportes y colectivos de vida y accidente, que reducen la exposición del Grupo Acerinox a riesgos por este concepto.

9.5 Tesorería

El desglose del importe de tesorería a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Caja	16	31
Bancos	180.899	4.403
TOTAL	180.915	4.434

NOTA 10 - PATRIMONIO NETO

10.1 Capital suscrito y prima de emisión

El capital social de la Sociedad dominante se compone únicamente de acciones ordinarias. Todas las acciones gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias en cuanto a su transmisibilidad.

Durante este ejercicio no se han producido variaciones ni en el capital social.

El capital a la fecha de cierre tanto de este ejercicio como el anterior consta de 270.546.193 acciones ordinarias de un valor nominal de 25 céntimos de euros cada una de ellas, por lo que la cifra de capital es de 67.637 miles de euros. Las acciones se encuentran suscritas y desembolsadas en su totalidad.

La Junta General de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2019 aprobó reducir el capital de Acerinox, S.A. en 1.380.337,50 euros, mediante la amortización de 5.521.350 acciones propias, por su parte el Consejo del 9 de mayo acordó llevar a cabo la ejecución de dicho acuerdo. Con fecha efecto 13 de junio fueron dadas de baja de la negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona las acciones amortizadas.

La totalidad de las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Al 31 de diciembre de 2020 los únicos accionistas con una participación igual o superior al 10% en el capital de Acerinox, S.A., son Corporación financiera Alba, S.A. con un 19,35% tanto en 2020 como en 2019 y Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation. con un 15,81% tanto en 2020 como en 2019).

En lo que respecta a la prima de emisión, la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de octubre de 2020 aprobó una devolución de aportaciones a los accionistas con cargo a la prima de emisión por importe de 0,10 euros por acción, lo que ha supuesto una reducción de la misma y un pago a los accionistas de 27.055 miles de euros.

La Junta General de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2019 aprobó una devolución de aportaciones a los accionistas con cargo a la prima de emisión por importe de 0,20 euros por acción, lo que supuso una reducción de la misma y un pago a los accionistas de 54.090 miles de euros.

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad dominante, incluyendo su conversión en capital social.

10.2 Reservas

A 31 de diciembre el detalle de las reservas es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	Reserva legal	Reserva voluntaria y resultados negativos de ejercicios anteriores	Reserva acciones amortizadas	Reserva revalorización inmovilizado	TOTAL RESERVAS
Saldo a 31 de diciembre de 2018	13.399	246.577	3.475	5.243	268.694
Ampliación de capital					0
Aplicación de resultados de ejercicios anteriores		-125.600			-125.600
Dividendo con cargo a Reservas		-81.136			-81.136
Amortización acciones propias		-49.680			-49.680
Saldo a 31 de diciembre de 2019	13.399	-9.839	3.475	5.243	12.278
Ampliación de capital					0
Operaciones con acciones propias					0
Aplicación de resultados de ejercicios anteriores	128	330.480			330.608
Amortización de acciones propias					
Dividendo con cargo a Reservas					0
Saldo a 31 de diciembre de 2020	13.527	320.641	3.475	5.243	342.886

10.2.1. Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por ciento del capital social. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene dotada esta reserva por un importe equivalente al 20% del capital social (19,81% en 2019).

10.2.2. Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, siempre que de la distribución de las mismas, no resulten los fondos propios por debajo del capital social, de acuerdo con lo establecido por el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital.

10.2.3. Reserva Acciones Amortizadas y Reserva revalorización de inmovilizado

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberación de la actividad económica, la Sociedad actualizó sus elementos patrimoniales del inmovilizado material. El importe de la reserva revalorización de inmovilizado corresponde a la actualización neta del gravamen del 3% sobre la plusvalía.

El plazo para efectuar la comprobación por parte de la Inspección de los Tributos era de tres años a contar desde el 31 de diciembre de 1996, por lo que al no haberse producido ésta, dicho saldo podía destinarse a eliminar pérdidas o bien a ampliar el capital social de la Sociedad. Transcurridos diez años se destinaron a Reservas de libre disposición las plusvalías que habían sido amortizadas o transmitidas, o los elementos actualizados dados de baja. El saldo pendiente corresponde a terrenos.

El saldo de la cuenta no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, hasta que la plusvalía haya sido realizada.

10.3 Acciones propias

Al cierre del ejercicio el Grupo posee 93.320 acciones propias cuyo valor es de 1.062 miles de euros.

Con el propósito de conseguir mejorar el beneficio por acción reduciendo el número de acciones emitidas en los cuatro años (2013-2016) en que el dividendo se abonó mediante dividendo flexible o scrip dividend, el Consejo de

Administración de Acerinox celebrado el 19 de diciembre de 2018, haciendo uso de la autorización concedida por un plazo de cinco años por la Junta General de la Compañía celebrada en junio de 2014, y al amparo de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre Abuso de Mercado, aprobó un Primer Programa de Recompra de Acciones con la finalidad de reducir el capital social de Acerinox, S.A. mediante la amortización de acciones propias. La inversión máxima sería de 66 millones de euros y el número máximo de acciones a adquirir no podría exceder de 5.521.350, que representan el 2% del capital de la Sociedad.

De acuerdo con el programa de recompra, las acciones debían adquirirse a precio de mercado y en las condiciones de precio y volumen establecidas en el artículo 3 del Reglamento Delegado UE 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016. La Sociedad no podría adquirir acciones a un precio superior al más elevado entre el precio de la última operación independiente o la oferta independiente más alta de ese momento en el centro de negociación donde se efectúa la compra.

La Sociedad no compraría en cualquier día de negociación más del 25% del volumen diario medio de las acciones en el centro de negociación donde se efectúe la compra. El volumen medio diario de las acciones de la Sociedad a los efectos del cómputo anterior tendría como base el volumen medio diario negociado en los veinte días hábiles anteriores a la fecha de cada compra. Este límite estaría en vigor durante la totalidad de la duración del programa.

El periodo máximo de vigencia del plan aprobado era desde el 21 de diciembre de 2018 hasta el 20 de marzo de 2019, ambos incluidos.

Acerinox, S.A. se reservaba el derecho de finalizar el Programa si con anterioridad a su límite de vigencia se hubieran adquirido acciones por un precio de adquisición que alcanzara el precio de inversión máxima o el número máximo de acciones objeto del Programa. También podría finalizarlo anticipadamente cuando concurriera cualquier otra circunstancia que lo aconsejara.

A 31 de diciembre de 2018 se habían adquirido 368.320 acciones y 2019 se adquirieron las restantes hasta alcanzar las 5.521.350 acciones, por un importe total de 51 millones de euros.

Tras la reducción de capital aprobada por la Junta mediante la amortización de 5.521.350 acciones propias las acciones propias al cierre de 2019 ascendían a 93.320 acciones cuyo valor era de 1.062 miles de euros.

Durante este ejercicio no se han adquirido acciones destinadas al plan de retribución plurianual o incentivo a largo plazo establecido en favor de la Alta Dirección del Grupo y el Consejero Delegado.

10.4 Beneficios / pérdidas por acción

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Beneficio Neto	655.352	438.828
Nº medio de acciones ordinarias en circulación	270.546.193	272.992.909
Beneficio/(Pérdida) básico por acción (en Euros)	2,42	1,61

Aunque a 31 de diciembre de 2020 existen otros instrumentos de patrimonio que dan acceso al capital, tal y como se indica en la **nota 14.3**, éstos no afectan de forma significativa al cálculo de la ganancia por acción, por lo que el beneficio o pérdida básico por acción, coincide con el diluido.

10.5 Distribución de dividendos

Tras la aprobación por el Consejo de Ministros del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma y la posterior aprobación del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, el Consejo de Administración de Acerinox, S.A., en su reunión celebrada el 13 de abril de 2020, acordó desconvocar la Junta General Ordinaria de Accionistas cuya celebración estaba prevista en el domicilio social (calle Santiago de Compostela, nº 100,

28035 Madrid), el día 22 de abril de 2020, a las 12:00 horas, en convocatoria única. Al amparo de las normas citadas anteriormente, el Consejo de Administración optó por la desconvocatoria de la Junta como un ejercicio de responsabilidad hacia la Compañía, sus accionistas, trabajadores, clientes y proveedores y hacia la sociedad española en su conjunto. Finalmente, el día 22 de octubre tuvo lugar, de forma telemática la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La citada Junta acordó la distribución de un dividendo en efectivo, con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 0,40 euros brutos por cada una de las acciones en circulación. Dicho dividendo por importe de 108.218 miles de euros se hizo efectivo el 2 de diciembre de 2020.

La Junta General de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2019 aprobó la distribución de un dividendo en efectivo, con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 0,30 euros brutos por cada una de las acciones en circulación. Dicho dividendo por importe de 81.136 miles de euros se hizo efectivo el 5 de junio de 2019.

NOTA 11 - MONEDA EXTRANJERA

El desglose en euros de las principales partidas de balance y cuenta de pérdidas y ganancias denominadas en moneda extranjera es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2020		2019	
	USD	MYR	USD	MYR
Clientes y otras cuentas a cobrar	201		65	
Proveedores y otras cuentas a pagar				
Créditos a empresas del Grupo	284.939	17.360	296.120	18.681
Deudas con entidades de crédito				
Prestamos de empresas del Grupo	284.813		454.179	

El desglose de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clase de instrumento financiero es el que sigue:

(Datos en miles de euros)

	2020		2019	
	Diferencias de cambio realizadas	Diferencias de cambio no realizadas	Diferencias de cambio realizadas	Diferencias de cambio no realizadas
Clientes y créditos a empresas del grupo	26.715	1.463	-11.342	425
Deudas con entidades de crédito	-660	0	-304	
Proveedores y préstamos de empresas del grupo	8.921	-47.191	36.237	-41.825
TOTAL	34.976	-45.728	24.591	-41.400

Los gastos se muestran en positivo y los ingresos en negativo.

Estas diferencias de cambio, se han visto compensadas por el ingreso derivado de la variación del valor razonable de instrumentos financieros (seguros de cambio) por importe de -9.005 miles de euros (ingreso de -4.566 miles de euros en 2019). Las diferencias entre ambos importes se deben fundamentalmente a los diferenciales de tipo de interés entre las divisas que intervienen en el seguro de cambio contratado.

NOTA 12 - SITUACIÓN FISCAL

Acerinox, S.A. tributa en Régimen de Tributación consolidado. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el perímetro de consolidación fiscal está integrado por: Acerinox, S.A., Acerinox Europa S.A.U., Roldan, S.A., Inoxfil, S.A., Inoxcenter, S.L.U. e Inoxcenter Canarias, S.A.U.

12.1 Modificaciones normativas

Durante este periodo las modificaciones legislativas aprobadas se refieren fundamentalmente a medidas extraordinarias implantadas a raíz de la pandemia. La mayor parte de estas medidas tienen una vigencia temporal y tratan de paliar los impactos del COVID mediante la posibilidad de retrasos en el pago de impuestos

Al margen de estas medidas temporales, en España, el 31 de diciembre de 2020 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. La Ley incluye entre otras medidas, una modificación en el Impuesto de Sociedades que afecta a la exención de tributación sobre los dividendos recibidos de empresas del Grupo en determinadas circunstancias. En lo que se refiere a la Sociedad, la exención aplicable sobre dividendos obtenidos de filiales cualificadas, se limitará, para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, al 95% de los mismos. Acerinox, S.A. pasará a tributar por el 5% de los dividendos que reciba de sus filiales, en concepto de gastos no deducibles de gestión de la participación. En este ejercicio la sociedad North American Stainless Inc ha distribuido a la sociedad matriz un dividendo de 948 millones de USD (773 millones de euros).

En lo que respecta a 2019, el 27 de noviembre de 2019 entró en vigor el Protocolo que modifica el Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos de América de 1990 para evitar la doble imposición. El protocolo modificó varios artículos del Convenio existente, entre ellos el referido a las retenciones sobre dividendos e intereses. De acuerdo con la citada modificación, no se someten a tributación en la fuente los dividendos, cuando la empresa matriz posee al menos el 80% de las acciones con derecho a voto durante los doce meses anteriores, exigiéndose además una serie de requisitos para la aplicación de esta exención, que el Grupo cumple. La Sociedad Acerinox, S.A. recibió en el mes de diciembre un dividendo de la sociedad North American Stainless Inc libre de tributación por importe de 770 millones de USD (701 millones de euros).

12.2 Gasto por impuesto sobre beneficios

El detalle del ingreso (gasto) por impuesto sobre beneficios es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Ajustes de ejercicios anteriores	-276	1
Ajustes por Acuerdos de eliminación de doble imposición	0	10.808
Deterioro de créditos fiscales	-4.298	-60.732
Impuesto corriente del ejercicio	54	516
Impuesto diferido	3.612	-4.103
Total impuesto sobre las ganancias	-908	-53.510

En la **nota 12.3.1** se explican los análisis de recuperabilidad llevados a cabo por el Grupo en este ejercicio y que han determinado el reconocimiento del deterioro por importe de 4.298 miles de euros (60.732 miles de euros en 2019).

En 2019 tuvo lugar la finalización de los acuerdos amistosos entre España e Italia de los años 2007 a 2009 y 2011 a 2013, que permitieron la completa eliminación de la doble imposición entre ambos países. Los ajustes iniciales por precios de transferencia propuestos por las Autoridades italianas, en lo que se refería a las transacciones con empresas españolas se redujo un 51% y fueron completamente aceptados por España. Esto supuso la devolución en España de 5,8 millones de euros de cuotas pagadas (5,5 millones en Acerinox, S.A.) y el reconocimiento de créditos fiscales por importe de 5,9 millones de euros (5,3 millones de euros en la Sociedad), que se reconocieron como ingresos en este ejercicio.

El detalle del importe registrado en la partida de "otros impuestos" de la cuenta de resultados recoge los impuestos pagados en el extranjero como consecuencia de las retenciones practicadas en el pago de intereses y dividendos, con el detalle que figura a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Retenciones por dividendos	102	13.496
Retenciones en el pago de intereses y otras rentas	1.108	2.528
Otros impuestos	1.210	16.024

La Sociedad ha recibido dividendos de sus filiales por importe 782 millones de euros (835 millones en 2019), de los cuales 781 millones han estado exentos de tributación (701 en 2019).

En lo que se refiere a las retenciones practicadas por el pago de intereses, éstas son deducibles en el impuesto de sociedades, por aplicación de los Convenios de doble imposición, y minoran el gasto por impuesto sobre las ganancias.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable del ejercicio difiere de la base imponible fiscal. A continuación se presenta la conciliación entre el beneficio contable y la base imponible fiscal que la Sociedad espera aportar a la declaración consolidada tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales.

(Datos en miles de euros)

2020	Cuenta de Pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados a patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			655.352			-4.429
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
Impuesto sobre Sociedades	2.118	0	2.118	-1.476	0	-1.476
Diferencias permanentes	102.035	774.140	-672.105	0	0	0
Diferencias temporarias						
- con origen en el ejercicio	2.314	4.808	-2.494	6.569	663	5.906
- con origen en el ejercicios anteriores	12.191	32	12.159	0	0	0
Base imponible previa			-4.970			1
Compensación de bases imposables de ejercicios anteriores			218			
Base imponible (Resultado fiscal)			-4.752			1
2019	Cuenta de Pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados a patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			438.828			-5.765
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
Impuesto sobre Sociedades	69.534	0	69.534	-1.922		-1.922
Diferencias permanentes	342.112	825.565	-483.453			
Diferencias temporarias						
- con origen en el ejercicio	2.333	4.834	-2.501	5.430	1.528	3.902
- con origen en el ejercicios anteriores	12.191	60.490	-48.299			0
Base imponible previa			-25.891			-3.785
Compensación de bases imposables de ejercicios anteriores			2.056			
Base imponible (Resultado fiscal)			-23.835			-3.785

Las diferencias permanentes recogen:

- Como aumentos, se recoge fundamentalmente la dotación de deterioro de participaciones efectuadas tanto en este ejercicio como el pasado y detallados en la **nota 9.2.7**. La ley 16/2013 de 29 de octubre, derogó el artículo 12.3 que permitía la deducción de las pérdidas por deterioro de participaciones en empresas del Grupo.
- Como disminuciones, se recogen principalmente los dividendos recibidos de Sociedades a las que les es aplicable la exención para evitar la doble imposición.

Las diferencias temporarias más significativas son las siguientes:

- Con origen en el ejercicio:

Aumentos:

- En este ejercicio se incluye un ajuste de 1.760 miles de euros por las aportaciones efectuadas a compañías aseguradoras para la cobertura de las obligaciones contraídas con ciertos empleados. (1.749 miles de euros en 2019).
- Se incluyen además 553 mil euros procedentes del plan de incentivos a largo plazo aprobado en este ejercicio (584 miles de euros en 2019).

Disminuciones:

- Fondo de comercio: se realiza un ajuste negativo a la base imponible por importe de 3.917 miles de euros por aplicación de la disposición transitoria 14ª de la Ley del impuesto sobre sociedades. Esta deducción vuelve a ser desde el pasado ejercicio del 5% al haberse eliminado la limitación al 1% vigente en los dos años anteriores.
- 891 miles de euros por pagos efectuados a empleados como consecuencia de obligaciones contraídas.
 - Con origen en ejercicios anteriores:

Aumentos:

- Tanto en este ejercicio como en el pasado, se recogen como aumentos las reversiones de los deterioros fiscales dotados con anterioridad a 2013. Desde el ejercicio 2016, se estableció una nueva limitación que obliga a revertir la totalidad de los deterioros que hubieran resultado fiscalmente deducibles en un plazo máximo de 5 años. Los importes revertidos han sido de 12.191 miles de euros para los ejercicios 2019 y 2020.

Disminuciones:

- En 2019 se recogían como disminuciones fundamentalmente la deducción de gastos financieros no deducidos en ejercicios anteriores por aplicación de la limitación recogida en el artículo 16 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, por importe de 60.458 miles de euros (24.100 miles de euros en 2018).

A continuación se incluye una conciliación del gasto por impuesto y el resultado contable de 2020 y 2019:

(Datos en miles de euros)

	2020		
	Reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias	Reconocido directamente en patrimonio	Total ingresos y gastos reconocidos
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	655.352	-4.429	650.923
Impuesto sobre las ganancias	908	-1.476	-568
Otros impuestos	1.210		1.210
Resultado antes de impuestos	657.470	-5.905	651.565
Impuesto sobre las ganancias utilizando el tipo impositivo local (25%)	-164.368	1.476	-162.892
<u>Efectos en cuota:</u>			
Deducciones			
Ajustes de ejercicios anteriores	-276		-276
Deducciones en la cuota			
Ajuste por Acuerdos de eliminación doble imposición			
Créditos fiscales no activados	-1.188		-1.188
Incentivos fiscales no reconocidos en la cuenta de resultados	1.197		1.197
Efecto fiscal de las diferencias permanentes en base imponible	168.025	-1.476	166.549
Deterioro de créditos fiscales	-4.298		-4.298
Total impuesto sobre las ganancias del ejercicio	-908		-908

Los incentivos fiscales no reconocidos en la cuenta de resultados se corresponden fundamentalmente con las deducciones en cuota por actividades por eliminación de doble imposición.

(Datos en miles de euros)

	2019		
	Reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias	Reconocido directamente en patrimonio	Total ingresos y gastos reconocidos
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	438.828	-5.765	433.063
Impuesto sobre las ganancias	53.510	-1.922	51.588
Otros impuestos	16.024		16.024
Resultado antes de impuestos	508.362	-7.687	500.675
Impuesto sobre las ganancias utilizando el tipo impositivo local (25%)	-127.091	1.922	-125.169
<u>Efectos en cuota:</u>			
Deducciones			
Ajustes de ejercicios anteriores	1		1
Deducciones en la cuota			
Ajuste por Acuerdos de eliminación doble imposición	10.808		10.808
Otros ajustes			
Incentivos fiscales no reconocidos en la cuenta de resultados	2.641		2.641
Efecto fiscal de las diferencias permanentes en base imponible	120.863	-1.922	118.941
Deterioro de créditos fiscales	-60.732		-60.732
Total impuesto sobre las ganancias del ejercicio	-53.510	0	-53.510

12.3 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos presentan el siguiente movimiento:

(Datos en miles de euros)

	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Saldo a 31 de diciembre de 2018	76.136	19.000
Diferencias temporarias del ejercicio registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias	-14.770	-2.069
Ajuste tipos impositivos reforma fiscal llevados contra resultados	5.330	
Acuerdos de eliminación de doble imposición	1	
Diferencias temporarias por ajustes de ejercicios anteriores		
Diferencias temporarias llevadas directamente al patrimonio neto		
- Cambios de valor de instrumentos financieros	697	-1.225
- Cambios de valor actuarial de prestaciones definidas		
Créditos por bases impositivas negativas y deducciones	8.599	
Deterioro de créditos fiscales	-60.732	
Saldo a 31 de diciembre de 2019	15.261	15.706
Diferencias temporarias del ejercicio registradas en la cuenta de	345	-2.069
Ajuste tipos impositivos reforma fiscal llevados contra resultados		
Diferencias temporarias por ajustes de ejercicios anteriores	-165	
Ajustes de ejercicios anteriores	110	
Diferencias temporarias llevadas directamente al patrimonio neto		
- Cambios de valor de instrumentos financieros	902	-574
- Cambios de valor actuarial de prestaciones definidas		
Créditos por bases impositivas negativas y deducciones	1.199	
Deterioro de créditos fiscales	-4.298	
Saldo a 31 de diciembre de 2020	13.355	13.063

El origen de los impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2020			2019		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
Fondo de comercio		14.688	-14.688		13.709	-13.709
Inversiones en empresas del grupo y asociadas			0		3.048	-3.048
Activos financieros disponibles para la venta	1.574	-852	2.426	1.574	-278	1.852
Gastos financieros no deducibles			0			0
Amortizaciones no deducibles	39		39	48		48
Otros pasivos	5.069	-773	5.842	4.707	-773	5.480
Instrumentos financieros	2.831		2.831	1.928		1.928
Crédito fiscal por bases impositivas negativas a compensar			0	4.363		4.363
Deducciones pendientes de aplicar	3.842		3.842	2.641		2.641
Impuestos anticipados / diferidos	13.355	13.063	292	15.261	15.706	-445

Las bases impositivas negativas, tal y como establece la ley del impuesto de sociedades (Ley 27/2014), tienen un periodo de compensación ilimitado, si bien, de acuerdo con el RD 3/2016, para aquellas empresas cuya cifra de negocio supere 60 millones de euros, sólo se permite la utilización del 25% de la base imponible del ejercicio para compensar pérdidas de ejercicios anteriores. La sociedad ha generado en ese ejercicio nuevos créditos fiscales, por importe de 1,2 millones de euros como consecuencia de las bases impositivas negativas, sin embargo ha decidido no activarlos contablemente.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad dispone de créditos fiscales por bases impositivas negativas por importe de 66.218 miles de euros. Ninguno de estos créditos fiscales se encuentran activados al cierre de este ejercicio. A 31 de diciembre de 2019, tan solo 4.363 miles de euros de los 66.218 disponibles se encontraban activados.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, por lo que a la hora de evaluar la recuperabilidad de sus créditos fiscales, tiene en cuenta los resultados de todo el Grupo fiscal. Tras los análisis de recuperabilidad efectuados al cierre del ejercicio y que se explican en el siguiente apartado, el Grupo ha procedido a deteriorar todos los créditos fiscales que quedaban activados y que ascendían al cierre a 4.298 miles de euros (60.732 miles de euros en 2019).

El pasado ejercicio la Sociedad pudo deducirse fiscalmente los gastos financieros no deducidos en ejercicios anteriores. La Ley del impuesto de sociedades establece limitaciones que impiden la deducción de cargas financieras cuando éstas superan un porcentaje del resultado operativo ajustado. En este ejercicio, el resultado operativo del Grupo fiscal español, debido a la repatriación de dividendos de la matriz, ha permitido la deducibilidad de dichos gastos.

El Grupo dispone de créditos por diferencias temporarias no reconocidos contablemente, como consecuencia de los deterioros contables no deducidos fiscalmente, por importe de 159,2 millones de euros (133,8 millones de euros el año anterior). Estos créditos fiscales derivan de las dotaciones de deterioro contable de las participaciones de Acerinox, S.A en algunas de sus entidades participadas y que no son deducibles hasta que se liquiden las participaciones que generan la correspondiente diferencia temporaria.

12.3.1 Análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Tal y como se establece en las políticas contables, la Sociedad reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos, siempre que éstos resulten recuperables en un periodo razonable, teniendo en cuenta además las limitaciones para su aplicación que se establezcan legalmente. La Dirección determina como periodo razonable el plazo aproximado de 10 años.

Para comprobar la recuperabilidad de los créditos fiscales pendientes de compensar, la Sociedad efectúa un presupuesto a 5-10 años sobre el cual, practica los ajustes fiscales necesarios para determinar las bases imponibles. Además, la Sociedad tiene en cuenta las limitaciones a la compensación de bases imponibles establecidas por la legislación. También evalúa también la existencia de pasivos por impuesto diferido con los que poder compensar dichas bases imponibles negativas en el futuro.

La Sociedad, al encontrarse adherida al régimen de consolidación fiscal, tiene en cuenta las proyecciones de resultados de todas las entidades que forman parte del Grupo fiscal. El Grupo fiscal dispone de créditos fiscales derivados de pérdidas fiscales pendientes de recuperar que ascienden al cierre del ejercicio a 143 millones de euros.

En la elaboración de los presupuestos, la Dirección tiene en cuenta las circunstancias tanto financieras y macroeconómicas como del propio mercado de los aceros inoxidables, adaptadas al entorno operativo propio de la entidad. Parámetros como crecimientos esperados, utilización de la capacidad productiva instalada, precios, etc., se proyectan teniendo en cuenta las previsiones e informes de expertos independientes, así como los datos históricos y los objetivos marcados por la Dirección. Hipótesis claves relevantes como son el tipo de cambio y precios de materias primas se extrapolan con criterios muy conservadores y siempre referenciados a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados al momento de realizar el análisis.

A 31 de diciembre de 2019, los créditos fiscales derivados de pérdidas fiscales pendientes de recuperar en el Grupo consolidado fiscal ascendían a 143 millones de euros. En este ejercicio, debido a la crisis económica derivada de la pandemia, las entidades que forman parte del grupo de consolidación fiscal español, han generado bases imponibles negativas por importe de 73,9 millones de euros, cuyos créditos fiscales asociados por importe de 18.468 miles de euros el Grupo ha decidido no activar. Adicionalmente, en el año 2019, debido a la negativa evolución de los mercados, especialmente en Europa y la bajada de precios sin precedentes como consecuencia del aumento de las importaciones, el Grupo también obtuvo resultados negativos en algunas de las entidades españolas. Los acuerdos amistosos alcanzados el pasado ejercicio entre las Autoridades españolas e italiana, que eliminaban completamente la doble imposición y permitieron la reducción de los ajustes iniciales levantados en Italia, también incrementaron las bases imponibles negativas en España, lo que supuso un aumento de los activos por impuestos diferidos de 6 millones de euros.

Es importante tener en cuenta que en España existen limitaciones significativas para la utilización de bases imponibles negativas. En el caso del Grupo fiscal español, tan solo el 25% de las bases imponibles positivas generadas en un ejercicio, pueden ser utilizadas para compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

Las incertidumbres derivadas de la pandemia, que ha ocasionado una crisis sin precedentes en muchos sectores, y la debilidad de los mercados por la ineficiencia de las medidas de salvaguarda, ha provocado que se hayan rebajado

las estimaciones de crecimiento para años futuros. El Grupo ha tenido en cuenta todas estas circunstancias, así como las correcciones de las previsiones macroeconómicas en la elaboración de los presupuestos a 5 años.

En Europa, principal mercado de las fábricas españolas del Grupo, el consumo aparente de producto plano descendió en torno al 14% en 2020, después del parón experimentado en el segundo trimestre por la COVID-19, con una caída del 30%. Adicionalmente, ante la presión creciente de las importaciones de terceros países, la Unión Europea ha ido abriendo expedientes e imponiendo medidas de protección frente a dichas importaciones.

Las hipótesis claves consideradas en la elaboración de los presupuestos están basados en las estimaciones de demanda, los precios de las materias primas y precios de venta, tipos de cambio, incrementos de precios al consumo y en la propia estrategia de la compañía. En cuanto a la demanda, las estimaciones de demanda tanto del ISSF (International Stainless Steel Forum) como de SMR (Steel Metals and Market Research) prevén una recuperación en forma de uve para el sector de los aceros inoxidables. En lo que se refiere a los precios, fuentes como CRU prevén incrementos de precios a partir de 2021. Por último, los planes de eficiencia puestos en marcha por el Grupo, la variabilización de costes fijos llevada a cabo y la reducción de gastos de personal como consecuencia de la regularización de plantilla llevada a cabo en 2019 han sido también factores considerados en la elaboración de los presupuestos. Con todas estas consideraciones, y a la vista de las incertidumbres sobre la recuperación general de la economía, las estimaciones realizadas para ejercicios futuros, mantienen unos márgenes operativos con tendencia positiva, si bien muy por debajo de las estimaciones efectuadas en 2019.

A la vista de todos estos aspectos, los presupuestos a 5 años elaborados por la Dirección y extrapolados a 10 años teniendo en cuenta las estimaciones de los rendimientos y márgenes históricos, tan solo justifican la recuperación de 40 millones de euros en los próximos 10 años y la totalidad de las deducciones pendientes de aplicar, por lo que el Grupo ha procedido a deteriorar 4,3 millones en este ejercicio, reconociendo un gasto en la partida de "impuesto sobre las ganancias" de la cuenta de resultados. Por otra parte, el Grupo no ha podido activar los créditos fiscales por importe de 1,2 millones de euros, correspondientes a las bases imponibles negativas generadas en este ejercicio

Dado que fiscalmente la recuperabilidad de esos créditos fiscales es ilimitada en el tiempo, en caso de que en un ejercicio futuro se revirtieran las circunstancias y los presupuestos permitieran justificar la recuperación de los activos en un periodo razonable, el Grupo podría proceder de nuevo al reconocimiento de dichos activos por impuestos diferidos.

Sobre estas estimaciones, se efectúan análisis de sensibilidad para determinar el riesgo de que un cambio en las hipótesis pueda obligar a deteriorar un importe adicional de dichos activos por impuestos diferidos. Evidentemente en este ejercicio, al haber deteriorado el crédito fiscal hasta el límite de las estimaciones, cualquier incumplimiento a la baja de los presupuestos provocaría una reducción adicional de los créditos fiscales. El Grupo dentro de los escenarios de proyección a 10 años posibles ha elegido el que considera más razonable apoyándose en factores históricos. Si disminuyeran los resultados proyectados a 10 años en un 10%, el periodo de recuperación de los créditos fiscales activados se incrementaría a 11 años, en lugar de 10.

12.4 Impuestos corriente

El activo por impuesto corriente reconocido al cierre del ejercicio asciende a 29.362 miles de euros (35.244 miles de euros en 2019).

El saldo de los activos recoge fundamentalmente el importe a cobrar en España resultante de la liquidación del impuesto de 2019 efectuada en julio de 2020, cuyo importe a devolver asciende a 29.360 y que no había sido cobrado al cierre del ejercicio. El importe a cobrar es el resultante del pago a cuenta mínimo que establece la legislación española del 23% sobre los resultados generados en el periodo. En abril de 2019, al recibir la Sociedad matriz un dividendo de 134 millones, resultó de aplicación el citado pago mínimo del 23%.

Debido al régimen de consolidación fiscal en este ejercicio se han generado saldos a cobrar de empresas del Grupo por importe de 1.250 mil euros derivados del cálculo del impuesto consolidado y a pagar por importe de 1.208 miles de euros. (1.317 miles de euros a cobrar y 901 mil euros a pagar en 2019). El importe total de los créditos con las empresas del Grupo de consolidación fiscal como consecuencia de las compensaciones de bases imponibles negativas entre empresas del Grupo asciende a 12.311 miles de euros a cobrar (13.410 miles de euros en 2018) y 166 miles de euros a pagar (1.307 en 2019).

12.5 Inspecciones fiscales y ejercicios abiertos a inspección

La Ley del impuesto de sociedades establece un periodo de prescripción de las bases imponibles negativas, consignadas en las declaraciones de los impuestos de los ejercicios abiertos a inspección de 10 años, a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al período impositivo en que se generó el derecho a su compensación. Transcurrido dicho plazo, el contribuyente deberá acreditar que las bases imponibles negativas cuya compensación pretenda, resultan procedentes, así como su cuantía, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, Acerinox, S.A. y las sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación fiscal tienen abiertos a posible comprobación tributaria por las autoridades fiscales los impuestos presentados que le son aplicables referentes a los siguientes años:

Tipo de impuesto	2020	2019
Impuesto sobre Sociedades	2017 a 2020	2017 a 2019
Impuesto sobre el Valor Añadido	2017 a 2020	2017 a 2019
Derechos aduaneros	2019 a 2020	2018 a 2019
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2017 a 2020	2017 a 2019

Con fecha 17 de Octubre de 2018 se notificó inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación de las sociedades Acerinox, S.A., Acerinox Europa, S.A.U, Inoxcenter, S.L.U. y Roldan, S.A. de los siguientes impuestos y ejercicios:

Impuesto sobre Sociedades	2013 a 2016
Impuesto sobre el Valor Añadido	10/2014 a 12/2016
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	10/2014 a 12/2016
Retenciones a cuenta imposición de no residentes	10/2014 a 12/2016

El día 12 de febrero de 2020 tuvo lugar la firma de las actas en conformidad de las entidades Acerinox Europa, S.A.U., Inoxcenter, S.L.U. y Roldan, S.A. y relativas a todos los impuestos mencionados. Asimismo, el 25 de junio se han firmado las actas en conformidad de Acerinox S.A de los impuestos individuales, así como las relativas al impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal. El resultado de las actas ha sido una cuota por el Impuesto de Sociedades de los años 2013 a 2016 de 110 mil euros y unos intereses de 9 mil euros. No se ha impuesto ningún tipo de sanción. En IVA, las actas han incluido ajustes por aplicación de la regla de prorrata que ascienden a 220 mil euros de IVA a ingresar más 53 mil euros de intereses por todo el periodo inspeccionado.

Con fecha 3 de febrero de 2020 se comunicó a la sociedad del grupo Acerinox Europa, S.A.U. el inicio de actuaciones de comprobación referidas a derechos e IVA a la importación del ejercicio 2018. Con fecha 15 de julio se han firmado las actas en conformidad, sin ajustes, que ponen fin a este procedimiento.

12.6 Saldos con las Administraciones Públicas

La Sociedad mantenía a 31 de diciembre 2020 y 2019 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

(Datos en miles de euros)

	2020		2019	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Seguridad Social Acreedora	7	112	5	101
Impuesto sobre Renta de las Personas Físicas		365		344
Impuesto sobre la Renta Capital Mobiliario		14.925		
Impuesto sobre sociedades				86
Impuesto sobre el Valor Añadido	363	75	751	
TOTAL	370	15.477	756	531

NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS

13.1 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Sueldos, salarios y similares	12.886	11.569
Seguridad Social	1.100	1.029
Otras cargas sociales	277	289
Gastos de personal	14.263	12.887

13.2 Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación

El detalle de la cifra de negocios es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Dividendos percibidos de Empresas del Grupo	782.295	835.350
Prestación de servicios	23.744	21.869
Intereses de créditos a empresas de Grupo	18.798	31.128
Importe neto de la cifra de negocios	824.837	888.347

En el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados se incluyen fundamentalmente ingresos por arrendamiento por importe de 326 miles de euros (334 miles de euros en 2019).

13.3 Servicios exteriores

Su detalle es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Reparaciones y conservación	824	1.069
Servicios profesionales independientes	13.215	4.781
Suministros	64	70
Gastos de viaje	72	460
Comunicaciones	908	749
Seguros	258	171
Publicidad	163	158
Otros	1.928	1.358
Servicios exteriores	17.432	8.816

La partida de servicios de profesionales independientes incluye servicios derivados de la externalización de labores administrativas de filiales comerciales europeas del Grupo, los cuales han sido repercutidos a las diferentes sociedades afectadas. Así mismo dentro de la misma partida se recogen 8.623 miles de euros derivados de la adquisición del Grupo VDM.

Dentro de la partida de "Tributos" de la cuenta de resultados se incluyen además 5.571 miles de euros pagados por las plusvalías de bienes inmuebles como consecuencia de la transacción.

NOTA 14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

14.1 Provisiones a largo plazo

No existen provisiones a largo plazo a 31 de diciembre de 2020 ni a 31 de diciembre de 2019.

14.2 Pasivos contingentes

Avales

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene constituidos avales con terceros por importe de 1,8 millones de euros (3,3 millones de euros en 2019) que corresponden fundamentalmente a avales presentados ante la Administración Pública y proveedores.

La Dirección de la Sociedad no prevé que surja ningún pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales y garantías por lo que no existe provisión alguna al respecto en estas cuentas anuales.

14.3 Transacciones con pagos basados en acciones

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. celebrado el día 22 de marzo de 2018 aprobó un plan de retribución plurianual o Incentivo a Largo Plazo (ILP) que permite al Consejero Ejecutivo y a Altos Directivos del Grupo Acerinox, percibir una parte de su retribución variable mediante la entrega de acciones propias de Acerinox, S.A., por un importe target de entre un 30% y un 50% del salario base y con un límite total y personal máximo de un 200% del target respectivo. Dicho plan, fue posteriormente sometido a la Junta de Accionistas de Acerinox, celebrada el 10 de mayo de 2018, quien aprobó el citado Plan.

El ILP aprobado consta de tres ciclos de tres años. El Primer Ciclo del Plan se extiende desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020. El Segundo Ciclo se inicia el 1 de enero de 2019 y finaliza el 31 de diciembre de 2021 y el Tercer Ciclo comienza el 1 de enero de 2020 y concluye el 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 1 de enero de 2020 ha entrado en vigor el tercer ciclo del plan de retribución plurianual, que tiene una duración de 3 años. Asimismo, el 1 de enero de 2019 había entrado en vigor el segundo ciclo.

El plan de retribución se instrumenta mediante la entrega a los empleados, a la finalización de cada uno de los ciclos, de acciones de la sociedad dominante ("Performance Shares"). La entrega y el número de acciones están condicionados al cumplimiento de determinados requisitos, denominados condiciones de consolidación, referidos a la permanencia del empleado y a la consecución de objetivos societarios individuales, algunos de ellos dependientes de circunstancias del mercado.

Tras la finalización del primer ciclo, y una vez aprobadas las cuentas de este ejercicio, la Sociedad dispone de 30 días para determinar el número de acciones a entregar a cada uno de los empleados adscritos al plan. En el momento en que se entreguen las acciones, la diferencia contable entre la partida del patrimonio neto que se cancela y las acciones propias entregadas se reconocerá como un cargo en las reservas de la sociedad dominante.

La Sociedad presume que los servicios se van a prestar durante el periodo de irrevocabilidad o consolidación de la concesión, como contrapartida de esos instrumentos que recibirá en el futuro. Por ello, los servicios prestados se contabilizan de forma lineal durante el periodo en que los derechos a percibir dichas acciones se conviertan en irrevocables.

La Sociedad valora los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, al valor razonable, en la fecha del acuerdo de concesión, de los instrumentos de patrimonio concedidos.

Para el cálculo de ese número teórico de acciones, las acciones de Acerinox S.A. se valoran a la cotización que hubieran tenido en los 30 días bursátiles anteriores al inicio del Plan, siendo su posterior aumento o disminución de valor por cuenta del empleado. Ese número de Performance Shares sirve como base para determinar el número efectivo de acciones de Acerinox, S.A. a entregar, en su caso, a la conclusión de cada ciclo temporal, en función del grado de cumplimiento de los objetivos y sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento que regule cada Plan.

Para el cálculo de la parte del porcentaje de consecución de objetivos, sujeto a condiciones de mercado, se ha contratado a un experto independiente, que mediante técnicas de valoración aceptadas (Método Montecarlo) ha calculado el porcentaje razonable de acciones atribuibles a cada empleado sujeto al plan de retribución. De acuerdo con dicha valoración, el número de acciones a entregar en ejecución de cada uno de los ciclos del plan sería de 78.853 acciones, lo que representaría al final de los 3 ciclos un 0,08% del capital de Acerinox, S.A.

El gasto devengado en este ejercicio, cuya contrapartida aparece registrada como otros instrumentos de patrimonio neto asciende a 736 miles de euros (859 miles de euros en 2019). El importe total reconocido al cierre del ejercicio en la partida de "otros instrumentos de patrimonio neto" del balance de situación asciende a 2.208 miles de euros (1.472 miles de euros el pasado ejercicio).

14.4 Prestaciones a empleados y otras obligaciones

La sociedad tiene pactados compromisos por jubilación con la Alta Dirección de los que se derivan obligaciones que ascienden a 14,8 millones de euros (13,1 millones de euros en 2019). Estas obligaciones se encuentran tanto en 2020 como en 2019 convenientemente aseguradas y cubierto su importe estimado con los flujos derivados de las pólizas contratadas, por lo que no existe un pasivo reconocido por este concepto.

Las hipótesis empleadas en el cálculo del valor razonable han sido las que se detallan a continuación:

Tabla de mortalidad	PERM / F2000 P
IPC	1,50%
Crecimiento salarial	1,50%
Crecimiento seguridad social	1,50%
Edad de jubilación	65 años
Método de devengo	Projected Unit Credit

NOTA 15 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1 Identificación de partes vinculadas

Las Cuentas anuales de la Sociedad incluyen operaciones llevadas a cabo con las siguientes partes vinculadas:

- Entidades del Grupo
- Entidades asociadas
- Personal directivo clave del Grupo y miembros del Consejo de Administración así como, personas vinculadas a ellos, de las diferentes sociedades del Grupo.
- Accionistas significativos de la Sociedad.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado.

15.2 Saldos y transacciones con empresas del grupo

Los saldos comerciales con empresas del grupo al 31 de diciembre son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

SOCIEDAD	2020	2019
	Deudores	Deudores
Acerinox Australasia PTY. LTD	5	2
Acerinox do Brasil Representações Ltda.	15	7
Acerinox Benelux, S.A.-N.V.	6	6
Acerinox Argentina, S.A.	224	187
Acerinox Chile, S.A.	35	29
Acerinox Colombia S.A.S.	3	2
Acerinox Deutschland GmbH	112	109
Acerinox Europa, S.A.U.	3.466	3.042
Acerinox France S.A.S.	45	44
Acerinox India Pte. Ltd.	17	4
Acerinox Italia S.R.L.	93	92
Acerinox Metal Sanayii Ve Ticaret, Ltd Sirketi	27	13
Acerinox Middle East Dmcc	28	15
Acerinox Pacific Ltd	7	11
Acerinox Polska, SP.Z.O.O.	55	48
Acerinox Russia Llc	7	5
Acerinox Scandinavia, A.B.	64	71
Acerinox (Schweiz) Ag.	11	12
Acerinox SC Malaysia Sdn Bhd	718	487
Acerinox Shanghai Co. Ltd.	102	79
Acerinox (S.E.A.) Pte. Ltd.	10	9
Acerinox U.K. Ltd.	66	77
Acerol Comercio e Industria de Aços Inoxidáveis Unipessoal, Ltda.	63	70
Bahru Stainless Sdn Bhd.	517	745
Columbus Stainless (Pty) Ltd	2.604	2.095
Corporación Acerinox Peru, S.A.C.	25	15
Inoxcenter, S.L.U.	164	122
Inoxcenter Canarias, S.A.U.	5	4
Inoxfil, S.A.	168	79
Inoxidables Euskadi, S.A.	51	51
Metalinox Bilbao, S.A.U.	32	23
North American Stainless, Inc.	1.342	1.141
Roldan, S.A.	345	281
VDM Metals Holding GmbH	89	
TOTAL	10.521	8.977

El desglose de los créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Créditos concedidos a corto plazo		Créditos concedidos a largo plazo	
	2020	2019	2020	2019
	Acerinox Europa S.A.U.	376.835	354.930	
Acerinox Deutschland GmbH		9.607		
Acerinox (S.E.A.) Pte. Ltd.				
Acerinox SC Malaysia Sdn. Bhd.	17.359	18.681		
Bahru Stainless Sdn. Bhd.	22	37	284.818	295.976
Columbus Stainless PTY LTD				
Corporación Acerinox Perú S.A.	99	107		
Inoxcenter Canarias S.L.	91	94		
Inoxcenter S.L.U.	1.105	491	30.000	30.000
Roldan, S.A.	2.445	2.479		
TOTAL	397.956	386.426	314.818	325.976

El desglose de los préstamos recibidos de empresas del grupo y asociadas a corto plazo y largo plazo 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Préstamos recibidos a corto plazo		Préstamos recibidos a largo plazo	
	2020	2019	2020	2019
	Acerinox Europa.S.A.U.		884	
Inox Re S.A.	77	82	33.500	33.500
Inoxcenter Canarias, S.A.U.				
Inoxcenter, S.L.U.	291	1.574		
Inoxfil, S.A.	166	141		
North American Stainless G.P.	284.813	200		453.979
Roldan S.A.	0	282		
Acerinox Scandinavia AB	3	3		
TOTAL	285.350	3.166	33.500	487.479

Los tipos de interés fijados son en todo caso tipos de interés de mercado que tienen en cuenta tanto la divisa en la que se otorgan como el riesgo de la entidad asociada, así como los tipos de interés de la financiación obtenida por el Grupo de entidades de crédito.

Las transacciones efectuadas con empresas del Grupo son las siguientes:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos de explotación	23.744	21.869
Ingresos por intereses	18.798	31.128
Ingresos por participación en capital	782.295	835.350
Gastos por intereses	-5.861	-11.928

Los ingresos por intereses recogen fundamentalmente los intereses a tipos de mercado cargados por la Sociedad por los préstamos concedidos a empresas del Grupo.

Gastos por intereses recoge fundamentalmente los intereses a tipos de mercado de préstamos recibidos de

empresas del grupo, principalmente North American Stainless G.P.

15.3 Transacciones y saldos con empresas asociadas

La Sociedad no ha efectuado transacciones ni presenta saldos con empresas asociadas durante el ejercicio 2020 ni 2019.

15.4 Administradores y personal clave de la Dirección

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio por los seis miembros de la Alta Dirección (cuatro el ejercicio anterior,) y que no ostentan puesto en el Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ascienden a miles de euros. De estos, 1.739 miles de euros se corresponden con salarios, 96 miles de euros son dietas, 703 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 63 miles de euros de retribuciones en especie. En el año 2019, los cuatro miembros de la Alta Dirección percibieron 2.693 miles de euros, de los cuales 1.599 miles de euros se correspondían con salarios, 108 miles de euros fueron dietas, 917 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 69 miles de euros de retribuciones en especie.

Durante el ejercicio 2020, los importes retributivos devengados por los miembros del Consejo de Administración de Acerinox, S.A., incluidos los que además desempeñan funciones directivas y son miembros de Consejos de Administración de otras compañías del Grupo, en concepto de asignación fija, primas de asistencia, sueldos y salarios tanto fijos, como variables (en función de resultados del año anterior) ascienden a 2.431 miles de euros, de los cuales 1.316 miles de euros se corresponden con sueldos y asignaciones fijas de Consejeros, 637 miles de euros son dietas, 463 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 15 mil euros de retribución en especie. En el año 2019 los importes retributivos recibidos ascendieron a 2.596 miles de euros, de los cuales 1.391 miles de euros se correspondieron con sueldos y asignaciones fijas de Consejeros, 565 miles de euros fueron dietas, 625 miles de euros de retribución variable correspondieron a los resultados del ejercicio anterior y 15 mil euros de retribución en especie.

Existen obligaciones derivadas de determinados contratos por compromisos por jubilación pactados con la Alta Dirección, que ascienden a 14,8 millones de euros (13,1 millones de euros en 2019) y de los cuales 5 millones corresponden al Consejero Delegado (4,5 millones en 2019). Estas obligaciones se encuentran tanto en 2020 como en 2019 debidamente cubiertas mediante contratos de seguro, habiéndose aportado en 2020 la cantidad de 1.760 miles de euros (1.749 miles de euros en 2019). No existen obligaciones contraídas con los Consejeros dominicales o independientes de Acerinox, S.A. A 31 de diciembre de 2020 no existen anticipos ni créditos concedidos o saldos con los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

En relación con el Plan de retribución plurianual o Incentivo a Largo Plazo (ILP) cuyas condiciones se detallan en la **nota 15.1.3**, el gasto devengado en el ejercicio correspondiente al Consejero Delegado y a la Alta Dirección, cuya contrapartida aparece registrada como otros instrumentos de patrimonio neto asciende a 554 miles de euros, de los cuales 206 miles de euros corresponden al Consejero Delegado (584 mil euros en 2019, de los cuales 241 mil euros corresponden al Consejero Delegado).

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

El Grupo tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil, que incluye a los Administradores y miembros de la Alta Dirección, así como a los empleados del Grupo. El importe de la prima pagada en este ejercicio asciende a 510 mil euros (157 mil euros en 2019).

Tanto en el ejercicio 2020, como en 2019, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con las Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de las de mercado.

15.5 Accionistas Significativos

En 2019 la entidad Corporación Financiera Alba, accionista de Acerinox, S.A, ha dejado de pertenecer al Grupo March, por lo que Banca March ha dejado de ser una entidad vinculada para el Grupo.

El importe en concepto de dividendos recibidos de Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation por la sociedad Acerinox, S.A asciende a 60 miles de euros (236 miles de euros en 2019).

No existen situaciones de conflicto de los administradores con el interés de la sociedad.

NOTA 16 - OTRA INFORMACIÓN

16.1 Número medio de empleados en el ejercicio

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Senior Vice President	7		6	
Director	4	4	2	4
Manager	13	2	13	3
Analyst / Supervisor	10	11	10	11
Specialist	3	2	3	2
Administrative staff	1	13	5	13
TOTAL	38	32	39	33

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no cumple con lo establecido en la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, tras haber dejado de prestar sus servicios en el mes de diciembre la única persona con discapacidad de la plantilla. Este puesto ha sido cubierto en el mes de enero de 2021 por otra persona.

16.2 Distribución por sexo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 del personal y de los Administradores

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	8	4	10	3
Senior Vice President	7		6	
Director	4	4	2	4
Manager	14	3	13	3
Analyst / Supervisor	10	11	9	11
Specialist	4	2	4	2
Administrative staff	1	13	5	13
TOTAL	48	37	49	36

16.3 Honorarios de auditoría

La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de octubre de 2020 aprobó reelegir como auditores de cuentas para efectuar la revisión y auditoría legal de los estados financieros de ACERINOX, S.A. y su Grupo Consolidado, para el Ejercicio de 2020, a la firma "PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

El detalle de los honorarios y gastos devengados por servicios prestados en los respectivos ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2020	2019
Por servicios de auditoría	182	139
Por servicios relacionados de auditoría	66	65
TOTAL	248	204

Los importes incluidos en el anterior cuadro, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

En la partida otros servicios relacionados con la auditoría se incluye la revisión limitada de los Estados Financieros Intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2020 y 2019, el informe de procedimientos acordados del Sistema de control interno sobre la Información Financiera (SCIIF) y el informe de procedimientos acordados en relación al cumplimiento de los ratios financieros exigidos por el ICO.

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES

Modificación del Plan General de Contabilidad

El 30 de enero 2021 se ha publicado el de Real Decreto 1/2021 que modifica el Plan General de Contabilidad (PGC) con el fin de adaptarlo a las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Este Real Decreto es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Las principales modificaciones hacen referencia:

- Instrumentos financieros: se incorporan los conceptos de valoración y clasificaciones establecidos en NIIF 9. Sin impacto en la Sociedad.
- Reconocimiento de ingresos ordinarios por entrega de bienes o prestación de servicios, adoptando los criterios de NIIF 15
- Valoración de existencias: se introduce la valoración a valor razonable menos costes de ventas en intermediarios que comercializan en materias primas cotizadas

El Grupo, en sus cuentas consolidadas, viene aplicando las NIIF-UE desde al año 2003 y realiza, sobre las cuentas individuales, los ajustes necesarios para adaptar la contabilización bajo Plan General de Contabilidad a Normas internacionales, en los casos en que existieran discrepancias.

La Sociedad no espera ningún impacto derivado de las modificaciones aprobadas.

Capitalización del préstamo otorgado a Bahru Stainless

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 15 de diciembre de 2020 ha resuelto ampliar el capital social de Bahru Stainless sin aportación de efectivo mediante la capitalización de 349,5 millones de USD procedentes del préstamo concedido por Acerinox, S.A., a su filial. La entidad malaya está efectuando los trámites legales para llevar a cabo dicha ampliación.